PASADO Y *Memoria*

Revista de Historia Contemporánea

Nº 21 · 2020

Estudios sobre España y América Latina contemporáneas

Studies on Contemporary Spain and Latin America

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

UA
UNIVERSITAT D'ALACANT
UNIVERSIDAD DE ALICANTE
FACULTAT DE FILOSOFIA Y LLETRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

PASADO Y MEMORIA

PASADO Y *Memoria*

Revista de Historia Contemporánea

nº 21, 2020

Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea también está en acceso abierto en
Open Journal System: https://pasadoymemoria.ua.es
DOAJ, REDIB, REDALYC, Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante y Dialnet

Director
Rafael Fernández Sirvent *(UA)*

Secretaria
Mónica Moreno Seco *(UA)*

Editora
Bárbara Ortuño Martínez *(UA)*

Consejo de Redacción: Nerea Aresti Esteban (*Universidad del País Vasco*), Paul Aubert (*Aix-Marseille Université),* Gloria Bayona Fernández (*UA*), Alfonso Botti (*Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia*), Isabel Burdiel Bueno (*Universitat de València*), Jesús Cruz (*University of Delaware*), Pilar Folguera Crespo (*Universidad Autónoma de Madrid*), Salvador Forner Muñoz (*UA*), Víctor Gavín Munté (*Universitat de Barcelona*), Rosa Ana Gutiérrez Lloret (*UA*), Emilio La Parra López (*UA*), Alicia Laspra Rodríguez (*Universidad de Oviedo*), Jean-Philippe Luis (*Université Blaise Pascal, Clermont-Ferrand*), Alicia Mira Abad (*UA*), Roque Moreno Fonseret (*UA*), Pedro Payá López (*UA*), Glicerio Sánchez Recio (*UA*), José Miguel Santacreu Soler (*UA*), Heydi Senante Berendes (*UA*), Francisco Sevillano Calero (*UA*), Mercedes Yusta Rodrigo (*Université Paris 8*), Rafael Zurita Aldeguer (*UA*).

Consejo asesor:

Jordi Canal i Morell
(*EHESS, Paris*)
Gérard Chastagnaret
(*Aix-Marseille Univ.*)
José Luis de la Granja
(*Univ. del País Vasco*)
Gérard Dufour
(*Aix-Marseille Univ.*)
Ignacio Fernández Sarasola
(*Univ. de Oviedo*)
Juan Francisco Fuentes Aragonés
(*Univ. Complutense*)
Eduardo González Calleja
(*Univ. Carlos III de Madrid*)
Elisabel Larriba
(*Aix-Marseille Univ.*)
Jesús Millán y García-Varela
(*Univ. de València*)
Conxita Mir Curcó
(*Univ. de Lleida*)
Javier Moreno Luzón
(*Univ. Complutense*)
Mary Nash
(*Univ. de Barcelona*)
Mª Encarna Nicolás Marín
(*Univ. de Murcia*)
Marco Palla
(*Univ. degli Studi di Firenze*)
Juan Sisinio Pérez Garzón
(*Univ. de Castilla-La Mancha*)
Florentino Portero Rodríguez
(*UNED*)
Manuel Redero San Román
(*Univ. de Salamanca*)
Maurizio Ridolfi
(*Univ. degli Studi della Tuscia*)
Mª Cruz Romeo Mateo
(*Univ. de València*)
Fernando Rosas
(*Univ. Nova de Lisboa*)
Ismael Saz Campos
(*Univ. de València*)
Alfio Signorelli
(*Univ. degli Studi dell'Aquila*)
Manuel Suárez Cortina
(*Univ. de Cantabria*)
Julio Tascón Fernández
(*Univ. de Oviedo*)
Leonida Tedoldi
(*Univ. degli Studi di Verona*)
Ramón Villares Paz
(*Univ. Santiago de Compostela*)
Bruno Vargas
(*Univ. J-F. Champollion, Albi*)
Pere Ysàs Solares
(*Univ. Autònoma de Barcelona*)

Edita: Departamento de Humanidades Contemporáneas, con la colaboración del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento (programa «Ayudas para la Publicación de Revistas Científicas») y de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Alicante (España)

Contacto: pasadoymemoria@ua.es **Web:** https://pasadoymemoria.ua.es

Pasado y Memoria está presente en las siguientes **bases de datos y catálogos**: BVMC, CARHUS, ISOC-CSIC, CIRC, COPAC, Dialnet, DICE, DOAJ, DULCINEA, ERIH, ESCI, Google Scholar, Latindex, MIAR, ULRICH'S, RECOLECTA, REDALYC, REDIB, RESH, SCOPUS, SHERPA-ROMEO, SUDOC, WorldCat, ZBD. Sello de calidad a revistas científicas FECYT.

Depósito legal: A-293-2002 DOI: 10.14198/PASADO2020.21
ISSN: 1579-3311 / ISSN versión electrónica: 2386-4745

PASADO Y *Memoria*

Revista de Historia Contemporánea

ESTUDIOS SOBRE ESPAÑA Y AMÉRICA LATINA CONTEMPORÁNEAS

STUDIES ON CONTEMPORARY SPAIN AND LATIN AMERICA

Publicaciones de la Universidad de Alicante
Campus de San Vicente s/n
03690 San Vicente del Raspeig
Publicaciones@ua.es
https://publicaciones.ua.es
Teléfono: 965 903 480
Fax: 965 909 445

© de la presente edición: Universidad de Alicante

ISSN: 1579-3311
Depósito legal: A-293-2002

Revisión de los abstracts en inglés:
Dra. Alicia Laspra (Universidad de Oviedo)

Diseño de cubierta: candela ink

Composición:
Marten Kwinkelenberg

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información, ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado –electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etcétera–, sin el permiso previo de los titulares de la propiedad intelectual.

ÍNDICE / SUMMARY

ESTUDIOS

Jaime J. Lacueva Muñoz, José Saldaña Fernández y Johanan A. Varela Norambuena

Revolución, constitución y orden: lecturas del Julio francés en la prensa chilena (1830-1833) 13

Revolution, constitution and order: views on the French July Revolution in the Chilean Press (1830-1833)

José María Gómez Herráez

La historia que planteaba José Deleito en el aula (Facultad de Filosofía y Letras de Valencia, curso 1935-36) 41

History as presented by José Deleito in the lecture room (Faculty of Humanities in Valencia, academic year 1935-36)

Javier Navarro Navarro

Historiografía, memoria, silencios y conmemoraciones: la Valencia capital de la República (1936-1937) 73

Historiography, memory, silences and commemorations: Valencia, capital of the Second Spanish Republic (1936-1937)

Fernando García Naharro

Lectores extranjeros de obras científicas y técnicas durante el Franquismo: Cartas al Servicio Nacional de Información Bibliográfica (1952-1966) 105

Foreign readers of scientific and technical literature during Franco's dictatorship: The Nacional Bibliographical Service in-letters (1952-1966)

Gloria Román Ruiz

«Custodios de la moral». Control socio-moral y sanción popular en el mundo rural altoandaluz tras la posguerra 131

«Custodians of morality». Socio-moral control and popular sanction in rural Andalusia during Francoism

José Carlos Rueda Laffond

El futuro del pasado. Prolepsis y memoria en el discurso comunista (1931-1975) 155

The Future of the Past. Prolepsis and Memory in Communist Discourse (1931-1975)

Andrea Donofrio

1968: la contestación estudiantil en Italia y el PCI 179

1968: the student revolt in Italy and the ICP

Carles Santacana Torres

Entre jóvenes y viejos. El impacto del 68 en la reconstrucción de la cultura en Cataluña 203

Between Young People and Their Elders: The Impact of 1968 on Reconstruction Culture in Catalonia

Mónica Granell Toledo

París 68-Barcelona 77. Del mayo francés a la contracultura española: la evolución de la revista *Ajoblanco* en la Transición 225

Paris 68-Barcelona 77. From the Events of May 68 to the Spanish Counterculture: *Ajoblanco* Magazine during the Trasition to Democracy

Sara Hidalgo García de Orellán

El socialismo guipuzcoano y el terrorismo de ETA en los inicios de la democracia. Historia y Memoria. 1977-1984 249

Socialism in Guipuzcoa and ETA's terrorism at the start of democracy. History and Memory. 1977-1984

Raúl Moreno Almendral

Teseo entre banderas: la reproducción de las naciones y el problema de la continuidad histórica..... 269

Theseus among flags: The reproduction of nations and the problem of historical continuity

Julieta Lampasona
Sobre reconocer-***se*** en y decir-***se*** con otros en el proceso de recomposición subjetiva de los sobrevivientes de los Centros Clandestinos de Detención en Argentina 293
On recognizing and saying– with others in the process of subjective recomposition of survivors from Clandestine Detention Centers in Argentina

NOTA BIBLIOGRÁFICA

Blanca Algaba Pérez
A propósito de la Movida madrileña: un acercamiento a la cultura juvenil desde la Historia 319
On the 'Movida madrileña' cultural movement: An approach to youth culture from a History perspective

NOTICIAS

Emilio La Parra López
Claude Morange (1937-2019). *In memoriam* 333

RESEÑAS DE LIBROS / REVIEWS..... 337

ESTUDIOS

STUDIES

Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea,
21, 2020, pp. 13-40
e-ISSN: 2386-4745 | ISSN: 1579-3311

Revolución, constitución y orden: lecturas del Julio francés en la prensa chilena (1830-1833)

Revolution, constitution and order: views on the French July Revolution in the Chilean Press (1830-1833)

Jaime J. Lacueva Muñoz
Universidad de Valparaíso
jaime.lacueva@uv.cl
https://orcid.org/0000-0003-3426-5034

José Saldaña Fernández
Universidad de Sevilla
jsaldana@us.es
https://orcid.org/0000-0002-2466-4501

Johanan A. Varela Norambuena
Universidad de Valparaíso
johananvarela14@gmail.com
https://orcid.org/0000-0003-4835-0950

Recibido: 17-2-2020
Aceptado: 17-4-2020

Cómo citar este artículo / Citation: LACUEVA MUÑOZ, Jaime J.; SALDAÑA FERNÁNDEZ, José; VARELA NORAMBUENA, Johanan (2020). Revolución, constitución y orden: lecturas del Julio francés en la prensa chilena (1830-1833). *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 21, pp. 13-40, https://doi.org/10.14198/PASADO2020.21.01

Resumen

Considerando la prensa como principal cauce de circulación de ideas políticas y escenario del debate público en el proceso de implantación del liberalismo, este artículo explora las lecturas y la referencialidad en clave interna de la revolución francesa de 1830 en las dos principales cabeceras chilenas, *El Mercurio de Valparaíso* y *El Araucano*.

El análisis se articula sobre dos ejes temáticos, ambos vinculados con la noción de orden como fundamento del ideario del régimen conservador que se proyectaría a las siguientes décadas: el primero, el sentido que la prensa dio al Julio francés en relación con la coyuntura nacional; el segundo, el proceso constituyente chileno y la necesidad de superar el periodo de inestabilidad iniciada con la Independencia, para terminar con el problema del reconocimiento diplomático de la naciente república.

Palabras clave: Revolución de 1830; Chile; Prensa; Constitución de 1833; Liberalismo; *El Mercurio de Valparaíso*; *El Araucano*.

Abstract

Considering the press as the main channel for the communication of political ideas and the primary scenario for public debate during the process of development of Liberalism, this paper explores the way Chile's two main newspapers, *El Mercurio de Valparaíso* and *El Araucano* saw the 1830 July Revolution in France, and its implications for domestic policies in Chile. The analysis revolves around two main ideas, both of which rest on the notion of order as main tenet of the conservative regime that was to continue over the following decades: first, the way the July Revolution was perceived in relation to national politics; second, the writing of the Chilean constitution and the need to overcome the period of political instability that began with independence, ending with the diplomatic recognition of the new republic.

Keywords: 1830 Revolution; Chile; Press; 1833 Constitution; Liberalism; *El Mercurio de Valparaíso; El Araucano*.

Introducción. Miradas desde lo transnacional y prensa chilena de la época

Hace algo más de una década que Javier Fernández Sebastián ponía el acento en la creciente globalización de la historiografía y en el impulso que estaba generando respecto a nuevas modalidades de historia comparativa, historia transnacional e historia cruzada (2007: 165). En buena medida, la tendencia a concitar miradas historiográficas en torno a prácticas y encuentros más allá de lo nacional y de las fronteras estatales ha seguido encontrando empuje en los últimos años. De hecho, como han apuntado Florencia Peyrou y Darina Martykánová en fechas más recientes, los estudios en torno al *transnacionalismo* vienen ocupando cada vez más atención en el ámbito de las ciencias sociales (2014: 13). Al igual que Omar Acha, quien destaca el «denso nudo de aproximaciones historiográficas» generado en las últimas décadas y «compuesto por denominaciones alternativas en torno a un vasto abanico comprendido por la historia *posnacional*» (2014: 122).

Un *denso nudo* y un *vasto abanico* cuyas dimensiones concretas y perfiles precisos no siempre resultan fáciles de discernir. No en vano, si bien los

estudios transnacionales –en sus distintas variantes terminológicas– presentan una caracterización básica que vincula a personas e instituciones por encima de las fronteras de los Estados-nación desde un marco extenso y variado de relaciones, lazos e interacciones (Peyrou y Martykánová, 2014: 13), no lo es menos que los ejes y las perspectivas desde las que han sido abordados historiográficamente resultan muy variados y no siempre desde posiciones nítidas y consensuadas. En todo caso, buena parte de esos diferentes enfoques vienen a confluir en miradas que ponen especial atención «al movimiento y la interpenetración; a las transferencias, contactos y conexiones; a la circulación de personas, ideas, discursos y bienes», ya que parten de la convicción de que «los procesos históricos se construyen a través de esos movimientos constantes que atraviesan territorios, espacios y regiones» (Peyrou y Martykánová, 2014: 19).

Dentro de este enfoque general de análisis definido en clave de prácticas de itinerancia, movimiento, circulación, intercambio o reciprocidad cabe poner el foco de atención, como han destacado distintos autores desde hace ya algunos años, en las interdependencias y las interconexiones que se dieron de manera creciente en diferentes partes del mundo desde finales del siglo XVIII hasta principios del XX, las cuales permitieron poner en marcha un proceso de paulatina uniformidad en campos muy variados, desde lo político y económico a lo religioso y cultural (Peyrou, 2017: 45). A fin de cuentas, un tiempo en el que, en palabras de Christopher Bayly, tanto las ideas como los movimientos políticos «surcaron los océanos y saltaron las fronteras» de uno a otro país (2010: XXVI). Eso sí, dinámicas y flujos que tomaban direcciones múltiples y complejas, y que, por tanto, no siempre resultan de fácil identificación, definición y delimitación. En definitiva, este terreno presenta aún muchos caminos por explorar, diferentes espacios –geográficos y temáticos– a los que dirigir la atención desde enfoques más ricos y fértiles que incorporen miradas en torno a confluencias, correspondencias e interdependencias desde ámbitos de encuentro y relación amplios y dinámicos, y sobre aspectos tanto materiales como no tangibles.

Uno de esos espacios de análisis estaría representado por la construcción de nuevas sensibilidades políticas y sociales en el tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen. Entre otros, el que hace referencia al nuevo marco político auspiciado por las oleadas revolucionarias que se desarrollaron en Europa en la primera mitad del siglo XIX y que se constituirían en hitos fundamentales del proceso de conformación e implantación del liberalismo. Al igual que es posible trazar desde una clave continental europea la conformación y la organización de determinadas culturas políticas de signo democrático y republicano (Peyrou, 2017), también resulta una mirada apropiada a la hora de caracterizar los

movimientos revolucionarios situados entre 1820 y 1848, definidos en una suerte de escenario compartido europeo de carácter transnacional que vendría impulsado desde redes de conspiración internacionales y que, entre otras cuestiones, quedaba fortalecido con la circulación de textos, discursos o artículos (Isabella, 2009). Ahora bien, pese a la importante y necesaria mirada en clave continental, no parece en cambio que este asunto pueda reducirse en exclusiva a los límites territoriales del viejo continente. En buena medida, este fenómeno también se presta a análisis de más largo recorrido: entre otros, sobre dinámicas de encuentro que involucren a las dos orillas del Atlántico. En este contexto, más allá de algunas aportaciones en torno a las interconexiones e interdependencias abiertas en tiempos de la Revolución Francesa (Olivares, 2020), no hay que perder de vista que, si bien es cierto que las relaciones entre Europa y América han sido exploradas desde enfoques diversos y productivos, no lo es menos que determinados espacios de análisis vinculados con el campo de las ideas o de la política lo han sido de manera parcial y fragmentaria (Fuentes y Forti, 2020: 13).

En correspondencia con los acontecimientos abiertos en Europa durante la primera mitad del siglo XIX, en el continente americano se estaba asistiendo en aquellos mismos años al proceso de formación de nuevos Estados nacionales desde postulados políticos, debates teóricos y prácticas públicas que no resultaban muy diferentes a los vividos en el viejo continente. Ni en uno y otro escenario se estaría además ante fenómenos exentos de dificultades. El caso latinoamericano quedaba caracterizado tras las independencias por el conflicto y la desorganización, panorama que resultaba propio de Estados que avanzaban en su formación y configuración institucional y social. En este contexto, a efectos de consolidar y organizar las nuevas realidades estatales, las élites gobernantes se adherían a las teorías políticas en boga tanto en Estados Unidos como en Europa, las mismas que se habían utilizado para legitimar el proceso independentista de la metrópoli (Corvalán, 2016: 43), y cuya teoría política central se correspondería con el liberalismo, que terminaba tomando cuerpo definitivo bajo la adopción mayoritaria de la forma de gobierno republicana (Carmanagni, 2011: 118). En líneas generales, desde las últimas décadas del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX se produce un acercamiento entre ambos continentes debido a la conexión cada vez más notoria de ciertos procesos que acontecen en Europa y que repercuten en América, pero donde también cabe identificar fenómenos recíprocos en una dirección inversa (Carmanagni, 2011: 118-119).

Asumiendo este enfoque de análisis, resulta conveniente, por tanto, articular perspectivas transnacionales que integren también espacios de entendimiento

y confluencia entre ambos lados del Atlántico. Con todo, esta mirada amplia y de largo recorrido, definida desde un enfoque continental, requiere asimismo para su viabilidad de la reducción del marco de estudio sobre espacios y acontecimientos más ajustados y delimitados. Un buen caso de análisis estaría representado por la República de Chile, sumida desde su independencia en tensiones y disputas políticas que, como también ocurría en otros países de la región, no podrían entenderse plenamente sin considerar algunas de las dinámicas que definirían a la revolución liberal desde una perspectiva internacional y universalista. Aunque sin obviar ritmos y dinámicas estatales propias, este artículo pretende dirigir una mirada de amplio recorrido sobre fenómenos políticos que presentan líneas de conexión y retroalimentación a ambos lados del Atlántico. En concreto, tomando como referencia el periodo que media en Chile entre el final de la guerra civil de 1829 a 1830 y la promulgación de la constitución conservadora de 1833, se explora el uso y la referencialidad que tendría en ese contexto la revolución francesa de 1830.

En todo caso, no estamos ante una cuestión desatendida historiográficamente. De hecho, contamos con algunas publicaciones sobre espacios de relación y circulación de ideas con el viejo continente (Zurita, 2014; Simal, 2015), o acerca de la presencia en el debate público chileno de acontecimientos y circunstancias políticas desarrolladas en el otro lado del Atlántico (García Naranjo, 2011), incluso en relación a los sucesos concretos generados tras las revoluciones francesas de 1830 y 1848 (Vicuña, 1989; Jocelyn-Holt, 1991; Gazmuri, 1998; Alvarado, Ibarra y Zúñiga, 2004; Saldaña, 2017). No obstante, los primeros años de la década de los treinta del siglo XIX, aquellos en los que se fraguaban los pilares del régimen liberal en la versión conservadora que se proyectaría en las siguientes décadas, requieren de análisis que atiendan en mayor profundidad no solo a las decisiones adoptadas por las élites políticas chilenas a raíz de las experiencias acumuladas sobre los difíciles años anteriores (Collier, 1977: 309; Cid, 2017), sino también a la referencialidad o los desafíos y las discusiones públicas que se generaron a partir de la revolución de Julio en Francia y cuyas referencias, a pesar de la enorme distancia que mediaba entre uno y otro escenario, no resultarían insustanciales e inocentes.

En este sentido, no hay que perder de vista que desde la crisis de la monarquía española en 1808 se había abierto un nuevo espacio de debate en el interior de aquellos territorios, siendo en la esfera de la opinión pública donde se juzgaba la legitimidad y el ejercicio del poder (Stuven y Cid, 2013: 344). A fin de cuentas, la prensa sería el soporte central de la circulación de las ideas y los debates públicos durante el tiempo fundacional de la república (Stuven, 2000: 66-70; Subercaseaux, 2011: 11-13; Cid, 2015: 291; Cid, 2018). En aquellos

años la prensa adquiría un rol pedagógico cívico y en los que se discutía sobre los límites de la libertad de imprenta y de la libertad de opinión, conceptos que tuvieron que ser repensados constantemente (Ibarra, 2012; Piwonka, 2015). De hecho, si bien en Chile hacia 1830 el espacio de lectores resultaba restringido, se trataba sin embargo de un escenario en disputa en el que se debía formar la opinión pública (Santa Cruz, 2010: 34). En consecuencia, la prensa, más que informar discutía sobre la contingencia y, por tanto, representaba una forma de hacer política (Santa Cruz, 2014: 559). En palabras de Carla Rivera, «la prensa carecería de la neutralidad y objetividad que se le ha adjudicado en función de la libertad de expresión, volviéndose parte de las luchas de poder que se desencadenan en la sociedad» (2017: 212).

Partiendo de este complejo y agitado panorama en el campo tanto de la política como de la opinión pública, con sus múltiples y complejos flujos y conexiones, el análisis en torno a las lecturas y las visiones recogidas en la prensa chilena sobre la revolución de Julio se centra en dos cabeceras de referencia para buena parte del siglo XIX, El *Mercurio de Valparaíso* y *El Araucano*.

El Mercurio de Valparaíso fue fundado en 1827 por la sociedad de impresores formada por el chileno Ignacio Silva y el norteamericano Thomas Wells, junto a Pedro Félix Vicuña, su primer director y redactor, y comenzaría a publicarse con frecuencia diaria desde 1829 (Valdebenito, 1956: 55; Silva, 1958: 128). Desde sus inicios se apartaría de la línea seguida por el resto de las numerosas y efímeras cabeceras de la prensa doctrinaria aparecidas después de Chacabuco, al conceder una especial atención a las noticias mercantiles, lo que lo alejaba de los fines básicamente instrumentales en la lucha coyuntural por el predominio político. Su primera página estaba siempre dedicada al movimiento de los navíos que llegaban al Puerto, la información sobre precios de mercancías y los avisos comerciales, y las dos siguientes contenían un gran número de noticias internacionales, extractadas y traducidas de la prensa extranjera, tanto europea como americana, quedando la última para la publicación de anuncios clasificados (Santa Cruz, 2010: 51). Inicialmente contenía escasa información política nacional y daba, en cambio, mayor acogida a los sucesos locales, por lo que Silva señalaba que aparentemente «no intentaba convertirse en un diario para todo Chile, como pronto llegó a ser» (1958: 130).

Siendo Vicuña un entusiasta y destacado liberal –hijo, además, de Francisco Vicuña Larraín, vicepresidente y presidente interino entre 1827 y 1829– y teniendo en esos mismos años de guerra civil una intensa actividad política, no resulta extraño que fuese rápidamente desvinculándose de las labores de redacción y que su presencia en el diario resultara, incluso, incómoda para la sociedad Wells-Silva, de la que también se apartaría pronto este último. El

hecho es que, tras el triunfo conservador que sucedió a la batalla de Lircay en abril de 1830, *El Mercurio de Valparaíso* carecía de director o, siquiera, de un redactor principal que definiera su línea editorial. Es entonces cuando se hizo cargo de la dirección Ladislao Ochoa, pariente cercano del nuevo vicepresidente de la República, José Tomás Ovalle, y quien negociaría directamente con Diego Portales el apoyo del diario al régimen conservador a cambio de la renovación de la suscripción gubernamental que había sido suspendida a comienzos de 1830, fijada a partir de entonces en un centenar de ejemplares y complementada con una asignación mensual de cuarenta pesos. No obstante, esta temprana relación de *El Mercurio de Valparaíso* con el poder político no debe presuponerse un servilismo incondicional y constante hacia el gobierno expresada en los contenidos de sus páginas. De hecho, la mala salud de Ochoa obligaría a Thomas Wells, convertido ya en único propietario, a sustituirle en diversos periodos al frente de la redacción antes de que abandonara definitivamente el diario en diciembre de 1832, ocupando su puesto Rafael Valdés –cubano que llegó a Valparaíso en febrero de 1830 expulsado del Perú y al que se le conocería como «el amigo de Bolívar»–, así como a insertar frecuentemente textos de diferente autoría y procedencia, lo que inevitablemente despertaría las sospechas y preocupación del ministro Portales y exigiría al diario la aclaración de que «este periódico ha tenido varios redactores […] cada uno es responsable de los artículos que ha escrito», como ya se advertía en la edición de 30 de octubre de 1830 (Silva, 1958: 133-134).

Es cierto que en un universo sociológico caracterizado por el analfabetismo –que a mediados del siglo XIX todavía afectaba a más de 85 por ciento de la población– y en un escenario político dominado por la elite oligárquica, la prensa del más temprano Chile republicano tenía un público muy restringido y, por tanto, subsistía fuertemente limitada en sus posibilidades de expansión mercantil al no constituir un atractivo para la inversión privada. De hecho, el censo electoral que se conformaría a partir de la Constitución de 1833 era extraordinariamente pequeño. Según Barros Arana, en las elecciones legislativas de marzo de 1846 votarían poco más de 24.000 personas –varones letrados propietarios, mayores de veintiún años si eran casados o de veinticinco si eran solteros– y en la elección presidencial de junio del mismo año votarían en Santiago solamente 5.500 de un total de 6.500 inscritos, considerando que la capital tenía ya unos cien mil habitantes y el país se aproximaba al millón y medio de habitantes (Santa Cruz, 2010: 34).

Precisamente por ello, los periódicos tenían una estabilidad frágil en tanto empresas y una existencia efímera que se soportaba apenas con el entusiasmo de sus editores, quienes frecuentemente los utilizaban como instrumento de

su propia participación política, lo que en definitiva los hacía estar sujetos a la más inmediata coyuntura de la disputa por el poder al interior de la elite. En ese contexto se explica una de las particularidades del desarrollo inicial de la prensa chilena con respecto al escenario latinoamericano, como fue la instauración de un subsidio directo de los gobiernos en forma de la suscripción pública de un número de ejemplares –«doscientos de todo periódico que se publicase», según decreto de 23 de noviembre de 1825– que se distribuían en los diferentes establecimientos de la administración. No obstante, los presupuestos rara vez alcanzaron para mantener la suscripción de manera equitativa y asegurar con ello el desarrollo de la prensa como garantía del debate público imparcial, sino que los gobiernos distribuyeron frecuentemente sus subvenciones de manera discrecional, favoreciendo a los periódicos afines y, en definitiva, empleando la suscripción como una herramienta de control de la prensa (Barros Arana, 2003: 69-72; Silva, 1958: 92; Santa Cruz, 2010: 34-36).

De esa forma, como señalaba Barros Arana, «la circulación de esos diarios no pasaba de doscientos o trescientos ejemplares, con excepción de *El Mercurio* [de Valparaíso], que era muy leído en toda la costa del Pacífico» (2003: 51). Y es que –como ya se dijo– *El Mercurio de Valparaíso* se convirtió pronto en un diario con una circulación mucho más amplia que la local y, en consecuencia, consolidó unos niveles de tiraje, de venta y de ingresos en concepto de avisos mucho mayores que los alcanzados por otros periodos de la época. De esta forma, como indica Santa Cruz, «su autonomía del subsidio gubernamental le permitió, también, durante esas décadas, construir una posición política de cierta equidistancia ante la lucha política inmediata, pasando de opositor a gobiernista y viceversa (2010: 51).

En definitiva, la imprecisa definición de la línea editorial que había sido acordada con Portales, junto a la vocación mercantil, que se ajustaba bien a los intereses y a los valores de la incipiente burguesía comercial de aquella ciudad, y la mencionada autonomía económica permitirían a *El Mercurio de Valparaíso* mantener una relativa independencia política, que le haría oscilar entre el oficialismo y la oposición al gobierno en los años que nos ocupan, a pesar de los mecanismos de control puestos en marcha por el gobierno conservador (Donoso, 1927: 86-87; Silva, 1958: 130; Lorenzo, 2000; Schneuer, 2004).

Sin embargo, el interés de Portales por orientar la opinión pública a favor del régimen conservador no se limitó a su injerencia en el diario porteño a través de los tratos más o menos frustrados con Ochoa, sino que se materializó principalmente en la creación de *El Araucano*, que tuvo un inicio como empresa editorial bien diferente. Inaugurado el 17 de septiembre de 1830 y cubierto económicamente por el Erario, quedó bajo la influencia directa de

Diego Portales, quien designó como su primer redactor a su amigo Manuel José Gandarillas, que ya conocía a fondo la prensa chilena por haber colaborado en años anteriores en diferentes periódicos, entre ellos *La Aurora* y *El Censor* (Valdebenito, 1956: 56-57; Silva, 1965: 53-54). Fundado, por tanto, a iniciativa del gobierno, se le confió desde el primer momento la misión de registrar toda la documentación que interesase llevar a conocimiento público y esclarecer y defender las medidas dispuestas por el naciente orden portaliano. No cabe duda de que nacía como órgano oficial del gobierno conservador triunfante tras la guerra civil que había culminado unos meses antes, función que mantendría por casi cinco décadas, quedando al menos en las dos primeras estrechamente ligado a la labor intelectual de Andrés Bello (Silva, 1958: 167; Santa Cruz, 2010: 19, 22; 2014).

Si bien la costumbre de los redactores de la época de publicar artículos sin firma y sin indicar las fuentes de sus informaciones impide tener absoluta claridad respecto de las fechas de inicio y fin de las labores de Bello como redactor de *El Araucano* o como su director tras la salida de Gandarillas a fines de 1835, la investigación de Andrea Hoare que recoge Santa Cruz propone una periodización específica. Así, señala que entre 1830 y 1835 «Bello se ocupa de las secciones Exterior y Variedades y editorializa con alguna frecuencia sobre temas de política internacional, de administración pública, jurídicos o institucionales, pero sin abordar los de política interna, que le corresponden a Gandarillas» (Hoare, 1997). En cualquier caso, el deslinde temático no parece ser absoluto. De esta forma, en los años que nos ocupan Bello publicaría en la sección de Exterior textos originales, pero también reproduciría o traduciría artículos sacados de la prensa latinoamericana o europea, prestando especial atención a las cuestiones de política interna de aquellas naciones y a las propias de política internacional. Por su parte, Gandarillas se ocuparía en la sección de Interior de los temas de política nacional, definiendo la estrategia comunicacional del periódico como portavoz de un orden político consagrado a la idea de la impersonalidad del Estado y situado por encima de la lucha de facciones, pero incluyendo también en esa misma sección noticias de Europa y América, así como comentarios que desempeñaban el papel de editorial al carecer de una sección específica (Santa Cruz, 2014: 561-563).

En definitiva, ambas cabeceras, identificadas como medios destacados para la difusión de ideas y el debate público, se erigirían en recursos fundamentales para aproximarse al proceso de conformación de la opinión pública y de las dinámicas políticas y culturales asociadas a la configuración del orden conservador chileno inaugurado en 1830, en un tiempo coincidente con los sucesos del Julio francés y sus repercusiones revolucionarias en otros países del

continente europeo. Tanto más cuando, como indica Santa Cruz, la derrota de los sectores liberales de la oligarquía chilena trajo consigo la disminución del número de periódicos –que pasó de superar la centena en la década anterior a 1830 a quedar reducido a poco más de treinta en la siguiente– una vez que la consolidación del orden autoritario restringió o directamente prohibió la posibilidad de oposición política y el debate público al interior de la elite quedó limitado a las pocas voces discrepantes que, por intereses específicos o inmediatos, surgían del propio grupo de poder (Santa Cruz, 2010: 38). En este sentido, las referencias a la revolución francesa de 1830 aparecidas en la prensa chilena serán analizadas en función de dos ejes temáticos, ambos estrechamente vinculados a la noción de orden como eje transversal y dominante del ideario conservador: el primero, la recepción de las noticias en la prensa y el sentido que ésta dio a los sucesos de París en relación con la coyuntura política nacional; el segundo, el proceso constituyente chileno y la necesidad de superar el periodo de inestabilidad política iniciado con la independencia, para terminar con el problema de las relaciones internacionales y el reconocimiento diplomático de la naciente república.

Las noticias de 1830 y el significado de la revolución: entre el odio a la opresión y el orden necesario

Las primeras noticias sobre la revolución francesa de 1830 se demorarían en aparecer en la prensa chilena más de tres meses después de los sucesos de julio. Ahora bien, cuando se entra a analizar el sentido que se da al Julio francés en las dos principales cabeceras chilenas, *El Mercurio de Valparaíso* y *El Araucano*, se debe tener en cuenta que las noticias llegadas de París no cayeron sobre una tabla rasa editorial, sino que se recibieron en función del posicionamiento que cada una había ido definiendo según el contexto político nacional. Así, *El Mercurio* ya había fijado desde principios de 1830 su postura frente a la idea de revolución, al afirmar que en la que hicieron los americanos para alcanzar la independencia de España «el odio a la opresión que se nos puso a la vista fue el primer móvil de aquel contraste», y que «las revoluciones que tienen por objeto un bien real a la sociedad son dignas de las mayores bendiciones, puesto que afectan el bien común». Sin embargo, esta última idea era matizada en el mismo número de manera inmediata al sostener también que el periodo que había conducido a la guerra civil había sido de «revoluciones y más revoluciones, Congresos y más Congresos, Constituciones y más Constituciones [que] se han sucedido con la rapidez del rayo», lo que había puesto los destinos de Chile «bajo el peso de estas vicisitudes» y convertido a los chilenos en «víctimas

sacrificadas al furor de las pasiones»[1]. Esto explicaría el llamado que hacía algunos días después a la moderación y a la instauración de un gobierno firme:

> Dejémonos pues, de continuas revoluciones: dejemos que la verdad triunfe del error […] Para conseguir el triunfo de los principios contra el error, y el de la virtud contra los mercenarios, es preciso que no dejen la palma de mano los amantes de la patria: los que tienen un talento suficiente para gobernarla con destreza[2].

De esta forma, el aparente entusiasmo revolucionario que mostraba al evocar el odio a la opresión que había motivado la independencia revelaba un más auténtico anhelo de templanza sobre las pasiones y de contención sobre el caos, hasta el punto de afirmar que el tránsito de uno a otro orden por medio de la revolución resultaba terrible y tenía consecuencias funestas. Más aun, manifestaba que si las revoluciones son justas y necesarias y podían tener entre sus causas el deseo del bien público, las contrarrevoluciones también podían ser justas si los revolucionarios tendían al bien particular[3].

Consumada la derrota liberal tras la batalla de Lircay y a muy pocos días de concretarse el Tratado de Cuz-Cuz el 17 de mayo de 1830, *El Mercurio de Valparaíso* sostenía que era necesario que el gobierno comenzara ya entonces a adoptar las medidas más convenientes para cortar de raíz los «gérmenes de la guerra civil» y que alumbrasen «días serenos y prósperos»[4]. Aquella noción de revolución como puerta hacia el desgobierno, una vez que el gobierno de Ovalle fuese asentándose sobre la censura de la prensa hostil, aparecería reforzada al afirmar a mediados de julio que con frecuencia se comenzaba relajando los vínculos de la obediencia y se continuaba con la falta de respeto a la autoridad establecida para «luego perpetuar el crimen con todas sus consecuencias»[5].

Por su parte, *El Araucano* partía ya en su primera edición de la idea de que el ocioso, no siendo capaz de producir algo, tendía al desorden y la destrucción[6], y abundaba en la misma dualidad establecida entre buenas y malas revoluciones de acuerdo al resultado que propiciaban, en virtud de una concepción conservadora según la cual el desarrollo del comercio y, en definitiva, el progreso de la sociedad estaban indudablemente condicionados por el orden interno. Así, en una línea muy similar a la definida por *El Mercurio*, el diario

1. *El Mercurio de Valparaíso*, 02/01/1830.
2. *El Mercurio de Valparaíso*, 14/01/1830.
3. *El Mercurio de Valparaíso*, 14/01/1830.
4. *El Mercurio de Valparaíso*, 15/05/1830.
5. *El Mercurio de Valparaíso*, 13/07/1830.
6. *El Araucano*, 17/09/1830.

oficialista publicaba a fines de octubre de 1830 que, si bien la revolución es «causa inmediata de la civilización del mundo, y origen inagotable de la prosperidad de los estados», aquéllas que se guían por los intereses personales de unos pocos y se basan en motivaciones facciosas que atentan «contra el fisco» conducen inexorablemente a la «disolución del Estado», apelando al patriotismo de los ciudadanos entendido como apoyo irrestricto al victorioso gobierno conservador[7].

Para entonces ya se habían publicado algunas referencias puntuales sobre la complicada situación política de Francia previa a la caída de Carlos X. Recogían fundamentalmente la información aparecida en periódicos ingleses hasta abril de 1830. Así, remitiéndose al *Morning Chronicle*, *El Mercurio* anticipaba a finales de julio que la monarquía en Francia tenía los días contados por la tendencia general al republicanismo, y que se acercaba una revolución más completa que la de 1789[8]. Si bien días más tarde minimizaba el alcance de aquellas turbulencias, previendo que todo quedaría en nada porque no eran más que «vapor que se disipa con facilidad»[9].

Finalmente, el 11 de noviembre de 1830 aparecía en *El Mercurio* la confirmación de las jornadas insurreccionales de París. Bajo el encabezado de «Muy notable», se publicaba la primera información cierta sobre la revolución de Francia, aunque las noticias resultaban aún confusas respecto a las fechas y las causas que la habían provocado. En todo caso, en aquella primera información recogía que Carlos X se había refugiado en Londres una vez vencidas sus tropas por la Guardia Nacional de París, que en los enfrentamientos habían muerto ocho mil hombres y que el Duque de Orleans, «hijo del duque decapitado en la revolución pasada, Luis Felipe», había sido proclamado rey[10]. Y al día siguiente insistía en que aún se carecía de información precisa sobre las causas de aquel «gran suceso», aunque apostaba por el desorden de la administración francesa como el fundamento que había provocado aquella agitación de consecuencias todavía imprevisibles[11].

En aquellos primeros días *El Mercurio* recogía con cierta complacencia el estallido parisino vinculándolo con los conceptos de heroísmo, patria, libertad y concordia, declarando que el recuerdo de la defensa de París del 29 de julio figuraría en la historia «cubierto de un velo fúnebre, y refulgente del más puro y santo patriotismo», a lo que añadía:

7. *El Araucano*, 30/10/1830.
8. *El Mercurio de Valparaíso*, 31/07/1830.
9. *El Mercurio de Valparaíso*, 09/08/1830.
10. *El Mercurio de Valparaíso*, 11/11/1830.
11. *El Mercurio de Valparaíso*, 12/11/1830.

> Esta guerra de dos días, sostenida por padres de familia, y una juventud heroica, parecía capitaneada por los primeros generales de Europa. Esas masas industriosas, arrancadas de sus pacíficas faenas, y que se arrojaban a la muerte con el mayor entuciasmo [sic], hubieran presentado el espectáculo más hermoso sino [sic] hubiese amargado la idea, que los que peleaban eran amigos y hermanos. Así es que nunca debe hacerse a esta memorable jornada la injuria de compararla con una sedición. El 28 de Julio es una contestación de la fuerza a la violencia: una victoria cívica cuyos frutos serán la libertad y la concordia[12].

Con similar entusiasmo, en los días siguientes señalaba que en las principales ciudades francesas se registraron gritos contra los Borbones y los déspotas[13]. Pero casi al mismo tiempo se preguntaba de qué manera se había desviado la revolución de 1789, lamentando que los Borbones hubiesen olvidado las «crueles lecciones de lo pasado», mientras apelaba al amor a la libertad y al orden que manifestaba el pueblo, toda vez que «después de haber derramado su sangre por la libertad está pronto a derramarla por el orden». Esa definición de oposición al despotismo borbónico encarnado por Carlos X –presentado como enemigo de la nación y de sus libertades, las cuales nunca había podido comprender– se contenía en los límites de un gobierno basado en la legalidad institucional y sostenido por el carácter patriótico de la revolución: «la nación solo está adornada con esos colores nacionales que conquistó a precio de su sangre. Tendrán un gobierno y leyes dignas»[14]. Día a día, las noticias se iban confirmando, muchas de ellas a través de la prensa recibida de Buenos Aires y Montevideo: la elevación al trono del duque de Orleans, la reforma de la Carta y de la cámara de los pares, o la abolición tanto de la nobleza como de una religión dominante[15].

Sin embargo, apenas pocos días después *El Mercurio* trasmitía ya una imagen muy diferente a la del inicial entusiasmo, al afirmar que no existían motivos que avalasen el movimiento revolucionario, al que se declaraba abiertamente opuesto, y porque rechazaba la adopción de políticas de hecho a no ser que estuviesen cerradas completamente las vías legales. Transcribiendo lo publicado en la *Gaceta Mercantil de Buenos Aires*, proclamaba el 10 de diciembre:

> Desafiamos al Francés que nos pruebe esa esclavitud en que dice gemía la Francia. Al contrario, no trepidamos en asegurar que jamás disfrutó aquel país

12. *El Mercurio de Valparaíso*, 23/11/1830, reproduciendo la información recogida por *El Araucano*, que se basaba a su vez en un artículo de carta de Buenos Aires con fecha de 20/10/1830.
13. *El Mercurio de Valparaíso*, 01/12/1830.
14. *El Mercurio de Valparaíso*, 04/12/1830.
15. *El Mercurio de Valparaíso*, 09/12/1830.

> de mayores goces. Poseía todo lo que habían trabajado por obtener en 1789 los Estados Generales, y cuya consecución fue el obgeto de la pasada revolución. Aun quizá tenía más libertad que la que se hallaba en disposición de gozar sin abusar de ella, y tal vez este es el verdadero origen de todos sus males[16].

El Araucano, cuya primera información data igualmente del 11 de noviembre, tampoco contaba en esa fecha con un relato preciso sobre los acontecimientos, pero en las pocas líneas con que introducía la transcripción de las noticias publicadas en otros periódicos –bajo el ilustrativo título de «Advertencia»– situaba el problema de fondo en el agravio de los derechos fundamentales, sosteniendo que «la observancia de las leyes, la conservación de la libertad y la honradez son los únicos resortes que hacen la estabilidad de los gobiernos sea cual fuere su forma»[17].

Como se ha comentado que haría también *El Mercurio* unos días más tarde, *El Araucano* sostenía en un artículo de 27 de noviembre que las circunstancias de opresión que en otro tiempo habían justificado la caída de los reyes no se daban entonces en Francia, donde «todo prosperaba» y «la nación presentaba un espectáculo de estraordinaria magnificencia». En todo caso, resaltaba el carácter patriótico del movimiento francés, al destacar que su atributo más notable era fruto del pronunciamiento de la opinión del pueblo de manera simultánea y en un mismo sentido en toda la extensión de Francia. En consecuencia, asumía en cierta forma el legado y la proyección del movimiento insurreccional francés, al menos desde una perspectiva que priorizaba su lectura en términos de unidad y armonía, lo que en última instancia casaba bien con los principios generales del ideario conservador. Sin embargo, se preguntaba asimismo si «servirá la memoria de los pasados estravíos para moderar y tener a raya la exaltación del pueblo», o si «tendrán los caudillos de la presente revolución la cordura, la fuerza necesaria para dirijir la masa inmensa que el espontáneo levantamiento de toda la Francia ha puesto de repente en sus manos»[18].

En definitiva, si se toma *El Araucano* como referente de las posiciones promovidas desde las filas conservadoras, no puede eludirse una lectura en clave interna de esa reiteración sobre las ideas de respeto y observancia de la ley, espíritu patriótico y estabilidad del gobierno. Sobre todo, porque dichos principios constituían los ejes del recientemente constituido gobierno conservador y porque, al estar la opinión pública «conmovida hasta el estremo por

16. *El Mercurio de Valparaíso*, 10/12/1830, transcrito de la *Gaceta Mercantil de Buenos Ayres*, de 18/10/1830.
17. *El Araucano*, 11/11/1830.
18. *El Araucano*, 27/11/1830.

el espíritu de libertad»[19], eran también, precisamente, los más susceptibles de verse amenazados en su solidez –aunque fuese de manera implícita– por las noticias que llegaban del otro lado del Atlántico (Saldaña, 2017: 66-67).

Sin perder de vista la situación específica de Chile en que se recibían estas noticias, a pocos meses de finalizada la guerra civil y *ad portas* de iniciar un proceso constituyente, resultaba fundamental disponer de información fidedigna y actualizada. No solo porque era necesario confirmar en los primeros momentos de confusión si la revolución de Francia había «conmovido a todos los vecinos»[20], sino especialmente por el uso y la referencialidad que terminaría alcanzando el eco de los acontecimientos de Francia en los debates públicos del momento, erigiéndose en última instancia en un artefacto más para la confrontación política (Saldaña, 2017: 67).

En ese escenario de disputa en el ámbito público se recurría a tópicos relacionados tanto con la revolución en Francia como con la realidad política de Chile, llegando en algún caso a vincular expresamente los acontecimientos experimentados en uno y otro continente. Así lo dejaba patente *El Araucano* a principios de febrero de 1831 cuando sostenía que «entre todas las revoluciones que refiere la historia de los siglos, no se encontrarán dos que tengan entre sí tanta semejanza como la de Chile en 829 y la de Francia en 830», que si bien «no son rigorosamente idénticas, al menos parece que la una fuera copia de la otra», toda vez que el «amor a la libertad y el heroico entusiasmo por el establecimiento de una administración recta y justa» había llevado a poner «en movimiento los recursos de la soberanía popular para destituir a funcionarios infieles». Situando la cuestión, por tanto, en un escenario de semejanza –«tan singular como manifiesta»–, llegaba a criticar la contradicción de ciertos escritores del país que en una misma publicación elogiaban la revolución de los franceses mientras increpaban la de los chilenos, refiriéndose con ésta al levantamiento conservador que trajo consigo el inicio de un nuevo tiempo de orden y estabilidad[21].

La constitución como superación de la revolución

La definición de la estructura estatal de la República fue planteándose desde la primera constitución de Bernardo O'Higgins de 1818 hasta la de Diego Portales de 1833 durante un lapso de quince años en el que se sucedieron tres cartas fundamentales de escasa vigencia –en los años 1822, 1823 y 1828– y un periodo

19. *El Araucano*, 27/11/1830.
20. *El Mercurio de Valparaíso*, 22/11/1830.
21. *El Araucano*, 05/02/1831.

definido peyorativamente por la historiografía tradicional chilena como «anarquía», caracterización que, no obstante, se encuentra en revisión actualmente (De Ramón, 2015; Asken, 2016). Sin embargo, desde la toma del poder por los conservadores, que adelantaron a 1831 la Gran Convención prevista para 1836, el debate en torno a la constitución tomaría un rumbo diferente (Stuven y Cid, 2013: 39). Los conservadores consideraban que los gobiernos previos habían errado en su pretensión de instalar regímenes que no se encontraban en sintonía con las realidades concretas de Chile (Collier, 1977: 330). Por ello, el proceso constituyente que se abría en 1829 vendría a plantearse como producto de la «relectura de la experiencia revolucionaria acumulada que actuó como prisma para dirimir los problemas políticos cruciales irresueltos de la independencia», que no eran otros que la falta de reconocimiento del legado colonial por la nueva legislación republicana (Cid, 2017: 21 y 32). Por tanto, la discusión sobre la reforma de la constitución tomaría a partir de entonces una orientación fuertemente pragmática, casi anti-ideológica, que eliminara todo exceso de teoría política presente en los anteriores modelos liberales y consolidara el orden desmarcándose de lo que vendría a definirse como «espíritu de partido» (Stuven y Cid, 2013: 18 y 39). En definitiva, no es de extrañar que el debate que se reflejaba en la prensa estuviera estrechamente ligado a la recepción de las noticias de la revolución francesa de 1830 por la agitación que éstas podían generar en la opinión pública.

De hecho, ya desde antes de que se tuviera plena certeza de lo sucedido en París, un editorial de *El Mercurio* denunciaba que la República no podía permanecer por más tiempo en el estado de anarquía y desorden en que se hallaba sumida y que era deber del gobierno tomar las medidas necesarias para acabar con la situación. Basándose en la debilidad de los acuerdos políticos no dudaba en afirmar que «el régimen constitucional es germen de anarquía, si no se predispone a la nación de antemano para que la adopte sin estorbos». Y, aunque reconocía que una constitución resultaba el «fundamento de la existencia política de una nación», proponía que la solución al problema constitucional –de naturaleza continental– radicaba en habituar progresivamente a los ciudadanos al nuevo régimen político, no mediante una nueva constitución redactada *ex nihil*, «sino por leyes sueltas, a fin de que se acostumbren a respetarlas y no se repitan esas escenas escandalosas»[22].

Y aun antes de tener noticia del estallido de las jornadas de julio en París, ya señalaba el ejemplo de Francia, que «en su estrepitosa revolución, juró quince constituciones al menos» y preguntándose directamente si en la actualidad

22. *El Mercurio de Valparaíso*, 06/09/1830.

poseía Francia un buen sistema constitucional, toda vez que sus periódicos clamaban continuamente sobre la inobservancia de la misma y la falta de equilibrio que afectaba a su sistema político. Vinculando la experiencia francesa a la situación chilena, continuaba presentando con contundencia la incapacidad de las sucesivas redacciones constitucionales para garantizar un orden estable, alegando que, muy al contrario, la inestabilidad constitucional no había servido más que para profundizar en la anarquía, el desorden político y, en definitiva, la guerra, como demostraba la experiencia de la América hispana independiente, donde «cada constitución ha sido el origen de una»[23].

Considerada la constitución no como un cuaderno de leyes desconectadas de la realidad nacional, sino como un fundamento capaz de generar instituciones que promoviesen paz, vinculasen los derechos del ciudadano y fomentasen la prosperidad[24], *El Mercurio* se preguntaba por la utilidad de una institución que producía resultados claramente contrarios a los que pretendían, afirmando que su reforma resultaba absolutamente necesaria por cuanto su modificación traería a Chile «esa práctica racional, ilustrada, humana y benéfica, digna de su inventora la Inglaterra, de mejorar las instituciones viciosas»[25].

En los meses siguientes, el mensaje de *El Mercurio* seguiría insistiendo en la imposibilidad de las diferentes constituciones promulgadas desde la independencia a la hora de cimentar el sistema[26], y en la necesidad de avanzar en la reforma con el objetivo de reforzar la confianza pública, el mantenimiento del pacto y el respeto de los ciudadanos, más si cabe cuando la «nación entera» había manifestado la voluntad de modificar el código constitucional[27]. En efecto, señalaba que

> Desde 1818 hasta ahora se han hecho, promulgado jurado ocho constituciones que jamás se han observado. Luego que se han puesto en práctica se han notado los vicios de que adolecían, y para sepultarlas en el olvido ha sido necesario una guerra civil[28].

Frente a esa dramática experiencia, surgía en cambio un modelo alternativo al francés como espejo de estabilidad institucional, orden interno y prosperidad económica. Así, Inglaterra se presentaba como el ejemplo por cuanto sus instituciones eran consideradas «el mejor modelo de las naciones civilizadas»[29],

23. *El Mercurio de Valparaíso*, 11/10/1830.
24. *El Mercurio de Valparaíso*, 11/10/1830.
25. *El Mercurio de Valparaíso*, 09/12/1830.
26. *El Mercurio de Valparaíso*, 28/05/1831.
27. *El Mercurio de Valparaíso*, 14/06/1831.
28. *El Mercurio de Valparaíso*, 07/07/1831.
29. *El Mercurio* de *Valparaíso*, 02/01/1832.

una nación de la que –trascribiendo lo publicado por la prensa inglesa– se afirmaba que podía «mirar con calma la marcha de la revolución o los progresos del puro despotismo», porque poseía instituciones que le permitían protegerse de uno y otro[30].

Los argumentos que relevaba *El Mercurio* para alabar la solidez de las instituciones inglesas se basaban en su sistema constitucional fundado en la costumbre y formado por varias leyes orgánicas y otras tantas que han sido sancionadas en distintas épocas, lo que le permitía resolver toda anormalidad sin recurrir a grandes conmociones[31], como en efecto se demostraría a propósito de la reforma de su sistema electoral en 1832 a consecuencia de los cambios sociales que fueron resultado de la industrialización. De hecho, el modelo inglés era presentado incluso como válido para la Francia de Luis Felipe, pues –de nuevo transcribiendo noticias de la prensa inglesa– se afirmaba que en Francia no se aspiraba más que a alcanzar la libertad de la que ha gozado Inglaterra tanto tiempo, en tanto que las instituciones adecuadas y firmes no son contrarias a las monarquías, sino que son compatibles y permiten la consolidación de la libertad[32]. Por tanto, a partir de ese modelo la constitución que se hiciera para Chile, si aspiraba a perdurar en el tiempo más que la vigencia del gobierno de turno, debía redactarse «con independencia de ideas sugeridas por espíritu de partido, consultando siempre los intereses nacionales», pues de manera contraria no se evitaría «envolver a la república en horrores»[33].

Por su parte, *El Araucano* sostenía en junio de 1831 que no había ningún asunto que pudiese generar con más urgencia y exigencia la atención y el trabajo del Congreso que «la corrección del pacto político de Chile»[34]. Achacaba el mal desempeño de la administración al inadecuado e ineficiente marco institucional que proporcionaba la constitución de 1828, denunciando lo que –a su juicio editorial– constituía un secreto a voces al interior del aparato público, y es que además de la falta de disposiciones de ese código, «sus preceptos son defectuosos, incompletos, o ininteligibles»[35].

Es más, en su condición de vocero del gobierno conservador, este periódico culpaba directamente a los defectos y vicios de la constitución de 1828 de haber provocado la «horrible crisis» que había padecido el país y de «los horrores de la guerra civil, la anarquía y el desórden», de tal manera que la experiencia

30. *El Mercurio* de *Valparaíso*, 06/12/1830, extraída de *The London Courier*.
31. *El Mercurio de Valparaíso*, 12/10/1830.
32. *El Mercurio* de *Valparaíso*, 06/12/1830, extraída de *The Morning Herald*.
33. *El Mercurio* de *Valparaíso*, 02/01/1832.
34. *El Araucano*, 11/06/1831.
35. *El Araucano*, 11/06/1831.

venía a demostrar que la nación no podía lograr la tranquilidad interior y el restablecimiento del orden si continuaba dirigiéndose por ella. Esta afirmación se presentaba a los ojos de la opinión pública como irrefutable –acreditada por una experiencia que no se deseaba volver a vivir– a fin de servir de argumento para recoger un sentimiento de unanimidad que superara el fraccionamiento político que había provocado la guerra, y dado además que la gran mayoría de los pueblos de Chile habían manifestado sus deseos de que se efectuase la revisión del texto constitucional[36].

En medio de este debate, las referencias a la Carta constitucional francesa de 1830 que aparecían en la prensa chilena no podían sino implicar una referencia implícita a la situación interna. Así, cuando *El Mercurio* se cuestionaba sobre cuál sería el mejor gobierno para Francia no hacía sino preguntarse lo mismo con relación a Chile, de la misma manera que la respuesta podía aplicarse a la proyección política del país cuando se afirmaba que la suerte de Francia pendía completamente de la próxima reunión de las Cámaras, cuya tarea principal se decía que era eliminar todo «espíritu de facción»[37]. Desde este periódico se presentaba la carta de la Monarquía de Julio como un punto de inflexión que cerraba el proceso revolucionario iniciado en 1789 y, una vez más, la lectura de la experiencia francesa se mostraba como una clara analogía de lo que sucedía en Chile en el momento en que se afrontaba la reforma del sistema constitucional.

Desmarcándose de la figura de Carlos X, quien había caído por haber violado las leyes que le sostenían[38] y por no haber comprendido que ese orden legal que tanto empeño había puesto en combatir era su principal apoyo[39], *El Mercurio* ofrecía una reflexión sobre el sentido del proceso revolucionario francés –y chileno– que, al tiempo, implicaba una posición política:

> La revolución ha abusado de la libertad y ha muerto por la anarquía. El imperio buscaba la obediencia y la guerra, y ha perecido por el servilismo y las batallas. La restauración se proponía llegar al despotismo por la violación de las leyes, y ha espirado en los escombros de las mismas leyes[40].

Al otro lado del Atlántico, la solución había sido la monarquía constitucional, «el único puerto de salvación para la Francia»[41]. Para Chile, el reto debía asumirlo la Convención constituyente.

36. *El Araucano*, 16/07/1831.
37. *El Mercurio de Valparaíso*, 24/03/1832.
38. *El Mercurio de Valparaíso*, 24/03/1832.
39. *El Mercurio de Valparaíso*, 26/03/1832.
40. *El Mercurio de Valparaíso*, 26/03/1832.
41. *El Mercurio de Valparaíso*, 26/03/1832.

El Araucano, en cambio, se alejaba de la lectura de la experiencia extranjera en clave de analogía útil y ponía como ejemplo la experiencia constitucional hispanoamericana para enfatizar la futilidad de los principios liberales para encontrar un adecuado marco de gobierno de acuerdo con el pretendido carácter nacional de las nacientes repúblicas:

> En casi todos los pueblos de América parece haberse creído que una buena constitución, esto es, la descripción de una forma de gobierno copiada con más o menos servilidad de la que adoptaron los estados nort-americanos era todo lo que se necesitaba para lanzarnos en la carrera de la prosperidad a pasos ajigantados. Pero el tiempo ha desvanecido estas brillantes esperanzas. La experiencia ha debido ya convencernos de lo poco que valen los sistemas constitucionales por si solo para la recta administración de los negocios públicos ¿De qué sirve que sea liberal y democrático el frontispicio de nuestras instituciones si en lo interior de edificio no veos otra cosa que deformidad y lobreguez?[42].

Este abierto rechazo de *El Araucano* al modelo constitucional norteamericano implicaba también de manera implícita un rechazo a cualquier otro modelo importado que pretendiera imponerse sobre la peculiar idiosincrasia política de la nación. Tras el fracaso de los sucesivos modelos constitucionales de la década de 1820 y la superación de la denominada anarquía con la derrota definitiva de los liberales en abril de 1830, las filas conservadoras presentaban su aval como garante del orden amparándose en que su proyecto de país –concretado en el proyecto de constitución– se adecuaba con pragmatismo, como bien demostraba la experiencia, a la naturaleza política y social de la nación. El proyecto de la elite conservadora –defensora de un Estado centralista, autoritario y librecambista– se imponía asumiendo como natural una herencia colonial que ninguna revolución podía pretender alterarla sin generar con ello más que los traumáticos estragos de la guerra y el desorden institucional que habían impedido durante aquellos primeros años de vida republicana alcanzar el ansiado orden político y deseado desarrollo del comercio. Con meridiana claridad recogía *El Araucano* en noviembre de 1830 esta sensibilidad de la oligarquía frente a la constitución y al proyecto de país:

> Hoy nos rige una constitución federal, mañana una central, un día es el sistema republicano, otro el aristocrático, y en medio de estas revoluciones todo se destruye y nada se regulariza, se pierden las costumbres, prevalece el espíritu de partido y se retarda por muchos años la felicidad del país […] Se nos ha clavado en el afrente que los vicios de nuestra legislación son el único origen de nuestros males; y con el deseo de remediarlos trabajamos constituciones sobre

42. *El Araucano*, 26/05/1832.

> constituciones sin reparar en el perjuicio de esta versatilidad [...] Saltar de un sistema a otro enteramente opuesto, dormir hoy republicano para despertar mañana vasallo, y pretender sin tino ni consideración a las circunstancias de un país, trazarle en unos cuantos artículos la marcha que debe seguir, es pugnar con la misma naturaleza, es ladrar a la luna[43].

Finalmente, cuando la Convención constituyente culminara su labor y se proclamara la constitución de 1833, que regiría los destinos políticos de Chile durante las siguientes seis décadas de acuerdo con los intereses de la oligarquía, *El Araucano* se felicitaría de que la nueva constitución «llenará los votos de los amantes del orden y hará la felicidad nacional»[44]. De acuerdo a esta lectura, con ello se ponía fin al funesto periodo de anarquía que había conmocionado a la República, afianzando para siempre la prosperidad común y estableciendo una sólida administración que además de ejercer sus funciones con facilidad, le fuese imposible atentar impunemente contra los derechos de los chilenos, lo que impediría asimismo la actuación y los manejos de los «mal intencionados» que conducían las «operaciones populares» en aquellos momentos en que «los ciudadanos disponían de su suerte política»[45].

El orden como garantía del reconocimiento internacional

La cuestión del orden tuvo una dimensión más, que, si bien se resolvió con mayor celeridad que el de la definición del modelo constitucional, no puede ser pasada por alto. De hecho, los acontecimientos del Julio francés incumbían a la causa del reconocimiento de la naciente república en el contexto de unas relaciones internacionales que, en efecto, se vieron convulsionadas por el estallido de 1830.

Desde la lectura conservadora de *El Araucano*, los años de anarquía habían afectado de manera profundamente negativa a la hora de que Chile fuese reconocido en el concierto internacional, especialmente por parte de Inglaterra y Francia, hasta el punto de que afirmaba en septiembre de 1830 que observadores imparciales situaban a Chile en curso de desaparecer de la lista de naciones americanas. Si bien la situación del resto de repúblicas de la América del Sur tampoco era muy favorable en este sentido ni propicio el contexto derivado del orden impuesto por las potencias internacionales en el Congreso de Viena, la llegada de los conservadores al gobierno se presentaba como una puerta abierta a la superación de este escollo, en tanto que la causa del juicio negativo

43. *El Araucano*, 02/11/1832.
44. *El Araucano*, 17/05/1833.
45. *El Araucano*, 25/05/1833.

acerca de la capacidad del nuevo Estado para autogobernarse y despejar la sombra del caos como garantía para el buen comercio y la inversión de capitales extranjeros no era otra que el mal gobierno de los pipiolos. Frente a aquella situación, ya superada a juicio de *El Araucano*, el gobierno conservador, gracias al mantenimiento de los derechos de los pueblos y al restablecimiento de las leyes, propició el cambio de manera rápida del «lúgubre aspecto que presentaba Chile», lo que sin duda sería bien apreciado por los pueblos que se han hecho vigilantes de «sus verdaderos intereses» y que distinguían en la nueva administración los «caracteres de la bondad». A partir de ello, el reconocimiento internacional llegaría de la mano de la prosperidad, y ésta de la superación de los posicionamientos facciosos que debilitaban al Estado –el llamado espíritu de partido– y de la aplicación del programa de libre cambio que impulsaba el comercio, cuyos resultados «liga a los individuos a la comodidad de la patria y da fuerza al Gobierno»[46].

Sería precisamente en ese contexto en el que se recibieron las noticias del estallido revolucionario en París, las que –tras las semanas iniciales de incertidumbre– darían paso a las primeras reflexiones sobre sus consecuencias en el ámbito de las relaciones internacionales y de la integración diplomática y comercial de Chile, que aparecieron ya a primeros de diciembre de 1830 en sendos artículos de *El Mercurio*, quizá por la orientación mercantil de esta cabecera y sus lectores. En ellos, recogiendo informaciones procedentes tanto de París como de Buenos Aires, se trazaban certeramente los lineamientos que desplegaba la cuestión de las consecuencias del Julio francés sobre el equilibrio internacional.

El primero afectaba estrictamente al concierto internacional en el que Chile aspiraba a insertarse, y a la ruptura del equilibrio que podía provocar la revolución, incluyendo como riesgo fundamental una guerra entre las potencias europeas. En este escenario, haciéndose eco de lo publicado en *Le Courrier* parisino, postulaba que Francia, para mantener el equilibrio internacional, debía configurarse como una monarquía moderada gobernada por leyes constitucionales, y alejarse además tanto del despotismo monárquico como de la turbulencia republicana. En todo caso, también se temía que el orgullo nacional francés indujese a sus gobernantes a pretender erigirse en principal poder internacional, «engolfando a todo el mundo en una guerra»[47].

El segundo eje estaba constituido por los efectos particulares que la revolución francesa pudiera tener sobre España, para la que se planteaban, en

46. *El Araucano*, 17/09/1830.
47. *El Mercurio de Valparaíso*, 06/12/1830.

concreto, diferentes escenarios: uno, que la caída de Carlos X endureciera la política española por la amenaza que todavía suponía una eventual pretensión de revertir la independencia de sus antiguas colonias americanas; otro, que la revolución francesa se extendiera impulsando un movimiento liberal frente a la monarquía absolutista de Fernando VII, de quien un mes antes se llegó a dudar si había sido asesinado o se había visto obligado a huir del país, y entonces se afirmaba que había accedido a la proposición trasladada por el Consejo de Castilla para que concediese a sus pueblos instituciones liberales[48].

Planteamientos tan dispares como estos permitían extraer diferentes lecturas. Unas, abiertamente positivas, afirmaban que el estallido de un conflicto entre las grandes potencias europeas conjuraría finalmente la amenaza de una intervención que pretendiera restaurar el orden colonial o, en definitiva, podría desviar la atención de aquéllas sobre los territorios americanos, de manera que resultaría «más fácil arreglar definitivamente nuestros asuntos por acá»[49]. Otras, en cambio, permitían apuntar un juicio más pesimista, que trataba de eludirse apelando a la buena voluntad, como cuando se afirmaba estar deseando que sus «tristes presentimientos» resultasen fallidos y que fuesen provechosos en cambio para la causa de la libertad y de la civilización[50].

Finalmente, algunas lecturas se manifestaban más bien indiferentes, como por ejemplo cuando en referencia al posible beneficio que tendría la revolución en Francia por facilitar el reconocimiento de las nuevas repúblicas americanas, sostenía que esto no representaría a esa altura sino una formalidad puesto que dicho acto ya se ejecutó virtualmente con el establecimiento de un consulado general convenientemente acreditado[51]. O, respecto a los efectos sobre España y sobre su relación con América, cuando se afirmaba que, aunque en España se estableciese la constitución por influjo de los acontecimientos de Francia, lo único que ganarían con esta nueva circunstancia política sería la suspensión de las expediciones, porque por lo demás «tan enemigos de nuestra independencia son los constitucionalistas como los realistas», y, por tanto, «poco tendríamos que agradecer a la nueva revolución francesa»[52].

A esa línea de aparente indiferencia se sumaba *El Araucano*, conteniendo la exaltación de los ánimos liberales al tiempo que hacía suyo el ideario de la

48. *El Mercurio de Valparaíso*, 22/11/1830 y 10/12/1830.
49. *El Mercurio de Valparaíso*, 06/12/1830.
50. *El Mercurio de Valparaíso*, 10/12/1830, transcribiendo la *Gaceta Mercantil de Buenos Ayres* de fecha 18/10/1830.
51. *El Mercurio de Valparaíso*, 10/12/1830, transcribiendo la *Gaceta Mercantil de Buenos Ayres* de fecha 18/10/1830.
52. *El Mercurio de Valparaíso*, 10/12/1830, transcribiendo la *Gaceta Mercantil de Buenos Ayres* de fecha 18/10/1830.

triunfante Monarquía de Julio, cuando a finales de noviembre de 1830 sostenía que no debía darse demasiado crédito a los pronósticos de una guerra en Europa, entre otras cuestiones porque era de esperar que las cámaras legislativas de Francia, considerando la experiencia, procediesen con «un espíritu de circunspección y templanza» que lograse imponer respeto y desarmase a los enemigos de la revolución[53].

En cualquier caso, reflejar un escenario tan abierto a tan escaso tiempo de recibidas las primeras noticias de París no es sino muestra de la preocupación sobre las repercusiones que el movimiento revolucionario francés pudiera tener respecto del establecimiento de un nuevo orden internacional y, en consecuencia, acerca del beneficio o perjuicio que ello pudiera acarrear para la consolidación de las nuevas realidades estatales de la América independiente y de Chile en particular. Por ello, no extraña el entusiasmo con que *El Mercurio* anunció al poco tiempo la aceptación de la Monarquía de Julio a reconocer la independencia de Chile y otras repúblicas americanas y establecer relaciones diplomáticas:

> Tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros lectores que ya han dejado de ecsistir los motivos de rezelo que inspiraban a la América independiente […] Luis Felipe ha resuelto en consejo de gabinete, celebrar tratados de amistad y comercio con las nuevas repúblicas. El público y con especialidad el comercio acogerán, sin duda, con la mayor satisfacción, las explicaciones dadas hoy por el ministro de relaciones exteriores a la cámara de diputados […] que el rey ha dado órdenes para que se reconozca inmediatamente la existencia de las nuevas repúblicas de América, en el nombre de Francia[54].

No obstante, la preocupación seguiría reflejándose en la prensa en fechas siguientes en relación con la concreción de un tratado de comercio, pues, a juicio de *El Mercurio*, el vínculo diplomático y, en definitiva, los intereses comerciales de Europa y las circunstancias políticas de las repúblicas americanas debían encontrar acomodo mediante tratados recíprocos que mantuviesen «la armonía que requieren los intereses de unos y otros». Por este motivo impelía al gobierno conservador a apresurarse a estrechar de esa forma la relación tanto con Francia como –de paso– con Inglaterra, pues se consideraba el medio fundamental para que Chile se integrase en el derecho internacional y contase con relaciones diplomáticas que fuesen «útiles a la república y no

53. *El Araucano*, 27/11/1830.

54. *El Mercurio de Valparaíso*, 03/01/1831. Un mes más tarde se publicaría la confirmación del establecimiento de relaciones con México, Argentina y Colombia basada en «la simpatía de Luis Felipe 1.° por todo lo que es razonable y liberal». *El Mercurio de Valparaíso*, 05/02/1831.

perniciosas». La representación de *El Mercurio* añadía como condición para el establecimiento de un trato igualitario una clara manifestación de Francia a favor de la no intervención, en la misma posición que lo habían hecho Inglaterra y los Estados Unidos, es decir, declarando que «no permitirá que un estado neutro perturbe en lo más mínimo la constitución actual de las repúblicas americanas»[55].

Conclusiones

En el complejo escenario que se abría en Chile en 1830 con la derrota de los liberales y la puesta en marcha del régimen conservador, las lecturas que se dieron en los principales periódicos del momento acerca de la revolución parisina de julio no resultaron inocuas e inocentes, y venían a impulsar además la generación y la proyección de juicios y opiniones para su consumo y aplicación en clave interna. En este escenario, el contexto político nacional marcaría tanto la recepción inicial como la referencialidad posterior de unos acontecimientos desarrollados a miles de kilómetros de distancia geográfica, pero que, una vez llegados a suelo chileno y ocupado su espacio en el ámbito público, adquirían nuevos significados y alcances.

Por una parte, porque no cayeron en una tabla rasa editorial, de tal manera que las noticias fueron recibidas desde un primer momento en función de los distintos intereses políticos e ideológicos puestos en juego. A fin de cuentas, un espacio en confrontación que no podía abstraerse de lecturas en clave interna y que permite valorar el fenómeno de la revolución de Julio en torno a dimensiones que basculaban desde el rechazo a la opresión hasta el respeto y la observancia de las leyes, pasando por la búsqueda del orden y la estabilidad.

Por otra parte, porque conforme se avanzaba en la conformación y consolidación del nuevo sistema conservador, la experiencia francesa alcanzaba una interesante referencialidad a la hora de marcar la dirección y el ritmo de los cambios en Chile. Esta circunstancia resultaría particularmente reseñable durante la discusión en torno a la reforma constitucional, en la que además de insistir en conceptos como orden y unidad, se abrían campo testimonios que establecían una clara analogía –con su propia lectura interna en términos de utilidad– entre los procesos implementados en uno y otro escenario. Pero también en lo que respecta a la integración diplomática y comercial de Chile en el escenario internacional, cuyo éxito se hacía descansar no solo en el orden, la unidad y la prosperidad del país, sino que se vinculaba de una u otra forma

55. *El Mercurio de Valparaíso*, 18/01/1831.

con el nuevo orden internacional que pudiese generarse a raíz del movimiento revolucionario en Francia.

En definitiva, más allá del ritmo de recepción de la información, de los momentos concretos de publicación o de las interpretaciones diferentes sobre el significado y el alcance de la revolución en Francia, hay que tener en cuenta que ello se producía en un contexto en el que aún estaba muy cercano el enfrentamiento civil de 1829-1830 y se hacía necesario, desde la perspectiva de los grupos conservadores triunfantes, superar el desorden, la inestabilidad y el «espíritu de partido». La referencialidad sobre el caso francés no podría abstraerse, por tanto, de la realidad política chilena ni de sus dinámicas de confrontación específicas en el espacio público, donde además de aportar nuevos argumentos, lecturas y referencias externas para afrontar el difícil y complejo proceso de consolidación institucional, contribuía a resignificar y tensionar incluso el propio ámbito de las relaciones internacionales y la manera en la que Chile se engarzaba en aquel.

Bibliografía

ACHA, Omar (2014). Transnacional y global: la crítica del concepto de historia ante la emergencia de la historiografía posnacional. *Ayer*, *94*, 121-144.

ALVARADO, Pablo; IBARRA, Patricio; ZÚÑIGA, Cristóbal (2004). La prensa chilena y la Revolución Francesa de 1848. *Anuario de Pregrado*, *1*, 1-18.

ASKEN, Byron S. (2016). Autonomía y centralismo: la configuración del Estado y la Nación chilena (1823-1830). *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, *16*, 1-23.

BARROS ARANA, Diego (2003). *Un decenio de la historia de Chile (1841-1851)*. Santiago de Chile: Instituto de Historia-Pontificia Universidad Católica de Chile.

BAYLY, Christopher (2010). *El nacimiento del mundo moderno*. Madrid: Siglo XXI.

CARMANAGNI, Marcello (2011). *El otro occidente. América latina desde la invasión europea hasta la globalización*. México: Fondo de Cultura Económica.

CID, Gabriel (2015). *La invención de la República chilena: dilemas y lenguajes políticos en una época revolucionaria, 1808-1833*. Tesis Doctoral. Universidad del País Vasco.

CID, Gabriel (2017). Terminar la revolución: el debate político-constitucional en Chile, 1829-1833. *Revista de Estudios Políticos*, *176*, 17-45.

CID, Gabriel (2018). *Revolución y república: pensamiento político en la independencia chilena*. Castellón: Universitat Jaume I.

CID, Gabriel (2019). *Pensar la revolución: historia intelectual de la independencia chilena*. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.

COLLIER, Simon (1977). *Ideas y política de la independencia chilena, 1808-1833*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.

CORVALÁN MARQUES, Luis (2016). *El que no lo vea, renuncie al porvenir. Historia de América Contemporánea. Una visión latinoamericanista*. Santiago de Chile: Ceibo Ediciones.

DONOSO, Ricardo (1927). *Veinte años de la historia de El Mercurio*. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes.

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (2007). Iberconceptos. Hacia una historia transnacional de los conceptos políticos en el mundo iberoamericano. *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*, *37*, 165-176.

FUENTES CODERA, Maximiliano; FORTI, Steven (2020). Presentación. Entre naciones e identidades políticas: circulación de ideas y proyectos colectivos entre Europa y América Latina. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, *20*, 11-17.

GARCÍA NARANJO, Francisco Alejandro (2011). El abismo francés. Los conservadores chilenos y la Francia revolucionaria, 1864-1890. *Revista Historia y Memoria*, *3*, 13-44.

GAZMURI, Cristián (1998). *El «48» chileno. Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

IBARRA, Patricio (2014). Liberalismo y prensa: leyes de imprenta en el Chile decimonónico (1812-1872). *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, *36*, 293-313.

ISABELLA, Maurizio (2009). *Risorgimento in Exile*. Oxford: OUP.

JOCELYN-HOLT, Alfredo (1991). Los girondinos chilenos: una reinterpretación. *Mapocho. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, *29*, 46-55.

LORENZO, Santiago (2000). El Mercurio de Valparaíso, órgano de expresión de la burguesía comercial porteña. En Rafael SAGREDO; Cristian GAZMURRI (dirs.). *Lo público y lo privado en la historia americana*. Santiago de Chile: Fundación Góngora, 225-241.

OLIVARES IRIBARREN, Itamar (2020). *Francia y América Latina en la época de la Revolución Francesa*. Valparaíso: Ediciones Inubicalistas/Instituto de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso.

PEYROU, Florencia (2017). ¿Hubo una cultura política democrática transnacional en la Europa del siglo XIX? Aproximación desde España. En Carlos FORCADELL; Carmen FRÍAS (eds.). *Veinte años de congresos de Historia Contemporánea (1997-2016)*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 45-68.

PEYROU, Florencia; MARTYKÁNOVÁ, Darina (2014). Presentación [Dosier «La historia transnacional»], *Ayer*, *94*, 13-22.

PIWONKA, Gonzalo (2015). Opinión pública: Chile. En Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN (dir.). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano: La*

era de las revoluciones, 1750-1850. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

RAMÓN, Armando de (2015). *Historia de Chile. Desde la invasión incaica hasta nuestros días (1500-2000)*. Santiago de Chile: Catalonia.

RIVERA ARAVENA, Carla (2017). Prensa y política. El poder de la construcción de la realidad. Chile, siglos XIX y XX. En Iván JAKSIC: Juan Luis OSSA SANTA CRUZ (eds.). *Historia política de Chile, 1810-2010: Prácticas políticas*, vol. I. Santiago de Chile: Fondo de Económica, 211-241.

SALDAÑA FERNÁNDEZ, José (2017). El Atlántico, un espacio político compartido. La prensa chilena y las revoluciones francesas de 1830 y 1848. *Rúbrica Contemporánea*, *12*, 61-78.

SANTA CRUZ, Eduardo (2010). *La prensa chilena en el siglo XIX: Patricios, letrados, burgueses y plebeyos*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

SANTA CRUZ, Eduardo (2014). Prensa y sociedad en Chile en los comienzos republicanos: El Araucano como modelo de prensa estatal. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, *23*, 1, 557-566.

SCHNEUER, María José (2004). Visión del 'caos' americano y el 'orden' chileno a través de El Mercurio de Valparaíso entre 1840 y 1850. En Ángel Soto (ed.). *Entre tintas y plumas: historias de la prensa chilena del siglo XIX*. Santiago de Chile: Universidad de los Andes, 45-77.

SILVA CASTRO, Raúl (1958). *Prensa y periodismo en Chile (1812-1956)*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

SILVA CASTRO, Raúl (1965). *Don Andrés Bello (1781-1865)*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.

SIMAL, Juan Luis (2015). Exils et circulations des idées politiques entre Amérique hispanique et Espagne après les indépendances (1820-1836). *Revue d'histoire du XIXe siècle*, *51*, 35-51.

STUVEN, Ana María (2000). *La seducción de un orden. Las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*. Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.

STUVEN, Ana María; CID, Gabriel (2013). *Debates Republicanos en Chile siglo XIX*, vol. II. Santiago de Chile: UDP.

SUBERCASEAUX, Bernardo (2011). *Historia de las ideas y la cultura en Chile*, vol. I. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

VALDEBENITO, Alfonso (1956). *Historia del periodismo chileno (1812-1955)*. Santiago de Chile: Imprenta Fantasía.

VICUÑA MACKENNA, Benjamín (1989). *Los girondinos chilenos*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1989.

ZURITA ALDEGUER, Rafael (2014). Ecos de Europa: la representación parlamentaria en el Chile liberal del siglo XIX. *Journal of Iberian and Latin American Research*, *20*: 1, 98-110.

Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea,
21, 2020, pp. 41-72
e-ISSN: 2386-4745 | ISSN: 1579-3311

La historia que planteaba José Deleito en el aula (Facultad de Filosofía y Letras de Valencia, curso 1935-36)

History as presented by José Deleito in the lecture room (Faculty of Humanities inValencia, academic year 1935-36)

José María Gómez Herráez
Universitat Jaume I
jmgomez@uji.es
https://orcid.org/0000-0002-3067-2137

Recibido: 5-2-2020
Aceptado: 7-5-2020

Cómo citar este artículo / Citation: GÓMEZ HERRÁEZ, José María (2020). La historia que planteaba José Deleito en el aula (Facultad de Filosofía y Letras de Valencia, curso 1935-1936). *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 21, pp. 41-72, https://doi.org/1014198/PASADO2020.21.02

Resumen

José Deleito expresó su concepción de la Historia a través de trabajos académicos y periodísticos. Los apuntes tomados en sus clases por uno de sus alumnos, Vicente Hervás Roselló, en 1935-36 permiten enriquecer el conocimiento de esa visión. Para contextualizar mejor esos contenidos, se considera previamente la trayectoria profesional de historiador, sus trabajos escritos, y el marco universitario en que actuó. En este análisis ha interesado especialmente observar el modo en que el contexto nacional e internacional se proyecta sobre sus reflexiones en el aula.

Palabras clave: José Deleito; Segunda República; Historiografía; Enseñanza de la historia; Teoría de la historia.

Abstract

José Deleito expressed his notion of History in academic and journalistic works. The class notes taken by one of his students, Vicente Hervás Roselló, in 1935-36 allow for

enriching an approach to that vision. In order to better contextualise that content, the historian's professional trajectory, as well as his written work, and the university framework in which he acted are revised. Of particular interest for this analysis is observing the way in which both the national and international contexts ranspire his reflections in the lecture room.

Keywords: José Deleito; Second Republic; Historiography; History teaching; History theory.

En una de sus lecciones, José Deleito y Piñuela delimitaba extensamente el concepto de fuente histórica como «cualquier medio de cualquier clase que suministre alguna noticia del pasado». Como en otros aspectos, seguía al krausista Manuel Sales y Ferré para distinguir dos tipos: unas directas, las «pruebas», resultantes de observaciones personales, y otras indirectas, los «testimonios», procedentes de observaciones ajenas. Los apuntes tomados en sus clases durante parte del curso 1935-1936 por un alumno, Vicente Hervás Roselló, guardan gran valor en el primer sentido, por reflejar la variedad y el aplomo –con límites inevitables– en los temas expuestos por este profesor liberal en una coyuntura tan efervescente a nivel nacional e internacional. Aunque por su propia naturaleza reclama un tratamiento prudente, la excepcionalidad de este documento realza su interés en relación con la historiografía y la enseñanza de la historia durante la segunda república. Nuestro objetivo central es analizar la concepción de la historia que transmite y el modo como refleja el contexto social, político y cultural. Previamente, con apoyo bibliográfico y archivístico, trazaremos la trayectoria del emisor del mensaje y comentaremos algunos aspectos sobre los apuntes, el alumno y la asignatura.

José Deleito, estimulante, crítico y ecuánime

Son varias las perspectivas que se han entrecruzado al valorar a este historiador originario de Madrid, con ascendientes de Toledo y Salamanca, afincado en Valencia y ciudadano del mundo si se quiere subrayar, más que su periplo vital, las coordenadas de su reflexión. Su relativa marginación final lo convierte en exponente del destino tras 1939 de unas líneas liberales que, como las situadas ideológicamente más a la izquierda, no quedaron relegadas en el escenario español por una pugna neta de paradigmas, sino en función de la imposición dictatorial: al detectar una «ruptura de la tradición liberal», Pasamar (1991: 144-145) consideraba especialmente significativo su caso, con el de Ramón Carande. Tanto trabajos sobre aspectos distintos del ámbito universitario

valenciano[1] como otros de historiografía e historia de la educación[2] han contemplado especialmente sus reflexiones sobre enseñanza y su defensa de una historia interpretativa y diversificada frente a la meramente erudita y político-factual. Sus disquisiciones sobre la tristeza en la literatura contemporánea, que no desconectaba del desasosiego de su tiempo, han atraído a Sáez Martínez (2016). Tras su tesis sobre él (1989), una selección de escritos especialmente académicos y periodísticos por Gallardo Fernández (2005) confirma a Deleito como polígrafo que combinaba su fascinación ante tantos reclamos del entorno general con el compromiso ante tantos problemas. La biografía trazada por esta autora, la consulta directa de sus obras, su expediente personal en el Archivo de la Universidad de Valencia[3] y documentación del Archivo General de la Administración (Alcalá) nos permiten esbozar aquí su trayectoria profesional e intelectual para entender mejor después los contenidos y contrastes de sus clases.

Licenciado y doctorado en la Universidad de Madrid a fines del siglo XIX, José Deleito ingresó en la de Valencia tras aprobar en difíciles circunstancias en 1906 unas oposiciones a la cátedra de historia universal antigua y media,[4] a la que pronto sumaría por acumulación la referida a similares etapas sobre España. Antes había concurrido a otras plazas por el tejido universitario del país, incluyendo dos de Historia Moderna y Contemporánea en la misma facultad en que terminaría desarrollando su labor. Su actividad investigadora estuvo siempre ligada a estas dos últimas etapas y desvinculada, por tanto, de su especialización docente. Sin embargo, los apuntes a examinar, centrados en gran parte en teoría y metodología de la historia, contienen numerosos ejemplos y cuestiones referidos a todas las épocas. En particular, Deleito manifestaba interés en subrayar pervivencias del pasado –incluso del más remoto– hasta el siglo XX. Además, la observación de las líneas investigadoras ayuda a conocer al especialista que las cultiva y el contexto en que lo hace. De ahí que resulte oportuno observar aquí esa actividad. Tras su tesis leída en 1900, sobre el periodo de Felipe IV, comenzó estudiando la restauración absolutista al regresar Fernando VII y el exilio de afrancesados y liberales. Estos campos, que le hicieron salir «pensionado» al exterior, los desarrolla ligado al Centro

1. Mancebo (1994), Baldó (1997), Ruiz Torres (Ed.) (2000).
2. Pasamar (2000), Ladero (2012), Valls Montés (2018).
3. AUV, 1.350/9.
4. En AGA (caja 32/7.342) se conserva la documentación sobre esta oposición, con los ejercicios escritos de los cinco candidatos finalmente concurrentes (de 38 firmantes). Se realizaron seis pruebas, con sesiones también expositivas y dialécticas, en torno a un programa de 134 temas. Como la propia figura del catedrático, este sistema era muy distinto al actual.

de Estudios Históricos, bajo aliento de Rafael Altamira. Más tarde volvería a indagar sobre la época en que comenzó como doctorando, interesado en la vida cotidiana de distintos segmentos sociales. En 1928 publicó *El declinar de la monarquía* para trazar el contexto para tales temas, aunque antes ya les había dedicado algunos artículos y conferencias.

Durante el periodo republicano Deleito manifiesta gran actividad investigadora. Por un lado, pretendió retomar el proyecto que titulaba «La emigración política bajo Fernando VII, con preferencia de 1812 a 1820».[5] En 1934 apareció su colaboración sobre cultura contemporánea en *Historia universal* del Instituto Gallach, que confirma su amplitud intelectual. De 1935, año inicial del curso de nuestro interés, data el libro que marcaría su anunciada pauta, *El rey se divierte*. Bajo este título, tomado de una obra teatral de Victor Hugo, Deleito se adentraba en el estilo ostentoso de vida de Felipe IV y su corte. Su retirada definitiva de la docencia tras la guerra, tras un proceso de depuración sólo parcialmente revisado en 1941, lo indujo a concentrarse en esta línea sobre el siglo XVII. Espasa-Calpe editaría y reeditaría sus sucesivos títulos (sobre vida cotidiana del «pueblo», religiosidad, la mujer, «la mala vida», Madrid…). En los prefacios de estas obras marcadamente comerciales, Deleito pregona su carácter científico y su alejamiento de la pujante novela histórica, su apego a las fuentes, su nula concesión a la imaginación, su conexión con otras parcelas del análisis histórico y su seguimiento de unas líneas académicas. Se trataba de cuestiones que en el marco dictatorial no despertaban gran recelo más allá de leves suspicacias iniciales de carácter moral o católico, como al abordar la prostitución o la vida religiosa (Gallardo Fernández, 2005: 44-45). Su enfoque de la «decadencia» en ese siglo, además, no contemplaba las relaciones y contradicciones sociales (Baldó, 1997: 72). Se trataba, en definitiva, de temas y ángulos menos «arriesgados» tras 1939 que su líneas sobre el primer tercio del siglo XIX.

Si profundizamos, podemos plantearnos algunos interrogantes: ¿supuso verdaderamente la publicación de *El rey se divierte* una inflexión en su trayectoria investigadora, sobrealimentada después por su marginación de la docencia? ¿Qué factores propiciaron en conjunto esa decantación? Resaltamos que el carácter definitivo y prácticamente exclusivo de esa orientación se produce tras 1939. Antes, en 1936, en un libro de homenaje a Altamira, publicó aún un trabajo alusivo a un afrancesado, «Menéndez Valdés en Montepellier: una casa de historia». En apoyo a la causa republicana, en 1937 presentó un artículo en

5. En AGA (caja 54/11.144) figura correspondencia sobre sus gestiones en 1933 para acceder a archivos en Roma y París con este proyecto, al prolongar una ayuda de la Junta de Ampliación de Estudios antes interrumpida.

Anales de la Universidad de Valencia, como transcripción de un cursillo, donde asimilaba el golpe militar de 1936 y el decreto de 1814 en que «el rey felón» abolía la Constitución de 1812. Esta misma equiparación ya en agosto de 1936 en *El Mercantil Valenciano* figuró entre las acusaciones en su depuración (Gallardo Fernández, 2005: 40).

Su proyecto sobre el siglo XVII pudo estar favorecido por distintos factores personales y contextuales. De la misma manera que a tantos lectores les mueve un afán de evasión, en el autor también puede subyacer cierto sentido de huida o búsqueda compensatoria, aunque ello resulta imponderable e indisociable del impulso profesional y del estímulo externo. Lo inequívoco es que Deleito, con más o menos sensación de refugio, experimentaba la emoción del pasado. Lo reflejan bien sus artículos de prensa, no sólo de temas pretéritos, sino también actuales, poblados de alusiones históricas. En una lección, cuando hablaba del valor social de la historia, primaba su sentido práctico y educativo, pero también advertía que la neblina del tiempo hacía, incluso, que las cosas más vulgares del presente pudieran cobrar interés y emoción; de ahí, agregaba, que el pasado fuera fuente constante de inspiración para artistas y escritores. También atribuía a la historia un valor espiritual que acaso, verdaderamente, resultaba tanto más necesario en quienes, como él, no comulgaban con la tradición católica y observaban los embates de una época de «crisis» en tantos sentidos.

En realidad, su interés en los aspectos cotidianos, protocolarios y festivos había aflorado pronto, por razones de oportunidad: ya suponen un espacio significativo en el trabajo sobre el regreso de Fernando VII que debatió en 1911 en el seminario de Altamira en el Centro de Estudios Históricos. Él habría de declarar que ya entonces topó, para decepción suya, con una abundancia de documentación sobre estas cuestiones que contrastaba con la parquedad para otras más trascendentes a nivel social y político. Otro factor de su elección, no por circunstancial menos decisivo, es el que evocaba en su homenaje de 1950 en *Saitabi* Álvarez Rubiano: su residencia en Valencia le dificultaba la consulta de documentos en archivos madrileños, pero podía utilizar obras literarias del Siglo de Oro. Los temas de «mentalidades», por otro lado, habían alcanzado cierto desarrollo general. En 1929 había nacido la revista francesa *Annales* bajo el impulso de Lucien Febvre (de 1911 data su *Felipe II y el Franco Condado*) y de Marc Bloch (autor de *Los reyes taumaturgos* en 1924). En 1919 había aparecido otro texto tan emblemático como *El otoño de la Edad Media*, de Johan Huizinga. Del calado de este último autor en España, sobre todo en las corrientes más esencialistas, dan idea su presencia constante en *Revista de*

Occidente y su paso por la universidad de verano de Santander en julio de 1934 para impartir cuatro conferencias.

El proyecto de Deleito enlazaba con varias pautas seguidas en España. Él mismo, en su artículo sobre historiografía española desde 1900 en *Revue de Synthèse Historique* (1930), resaltaba el interés en la edad moderna y en biografías que atraían al público con su factura literaria y sus anécdotas. Citaba, de Herrero García, *Ideas de los españoles del siglo XVII* (1928). En 1929, Diego San José publicó un libro de espectro similar al que inició su serie: *La corte del rey galán. Breviario histórico-anecdótico del reinado de Felipe IV*. Durante la segunda república se produjo una eclosión de biografías[6] y secuencias biográficas que incluía a reyes, reinas, validos y personajes políticos diversos. Además, no decayó la tónica de combinar historia factual y aspectos biográficos de esa minoría rectora. La relativa extensión de la lectura, repetidamente constatada,[7] empujó ese interés, pero también lo hizo la pugna ideológica entre quienes, en respaldo del nuevo régimen, cuestionaban la fórmula monárquica y quienes, en el polo opuesto, deseaban su restauración. En este sentido, el libro de Deleito forma parte de esa bibliografía crítica y variada donde caben obras como la de Ciges Aparicio, *España bajo la dinastía de los Borbones*, tan difundida en los lotes cedidos a bibliotecas locales; la biografía de Pedro de Répide sobre Isabel II, rica en secuencias ceremoniales, y las más corrosivas y vituperantes sobre las familias reales de los Gonzalo de Reparaz, padre e hijo. En otra línea, muy afincada desde el siglo XIX, figuraba el estudio de la decadencia española, con más atención sobre las políticas y gastos dinásticos de los Austrias que sobre factores económicos y sociales generales.[8] Del año siguiente a *El rey se divierte* es la biografía de Gregorio Marañón sobre el conde-duque de Olivares, con inclinación también sobre problemas financieros y directrices centralistas.

En el plano docente, Deleito se manifestó decidido defensor de la innovación tanto en contenidos como en métodos. En su conferencia de apertura del curso 1918-19 en la Universidad de Valencia propugnaba un modelo activo que trascendiera de las lecciones magistrales y del estudio memorístico al uso de recursos bibliográficos, gráficos y prácticos. Museos, archivos y excursiones son para él vías fundamentales, no meramente complementarias, en una

6. Rodríguez Fischer (1991), Davis y Burdiel (2005: 24), Cáliz (2014).
7. Entre otros, Tuñón de Lara (1982), Escolar (1987), Santonja (1989), Martínez Rus (2003).
8. Todavía en 1967, en «Los gastos de corte en la España del siglo XVII», Domínguez Ortiz planteaba el dilema de primar en las dificultades del país el despilfarro ostentoso de la corte o la política belicista por intereses dinásticos. En una reflexión historiográfica ya reciente sobre «las bases demográficas, económicas y sociales del Imperio», Rey Castelao (2010) diluye esos puntos entre otros de índole económica.

formación histórica que debía incluir la capacidad investigadora. Como las ciencias naturales, la historia debía basarse en la observación directa. En línea con lo exigido a él en su oposición, inducía también a confeccionar mapas por diversos conceptos y a manejar textos antiguos y modernos. El influjo del krausismo y de la Institución Libre de Enseñanza, especialmente mediante Sales y Ferré y Altamira, se hace evidente. Como éste último a fines del siglo XIX en *La enseñanza en España*, Deleito seguía denunciando en 1918 las fuertes limitaciones materiales y organizativas para aplicar innovaciones. En otros escritos defendió asimismo métodos activos, adecuados a cada edad, en niveles inferiores (Gallardo Fernández, 1989: 365-368).

Sobre su actitud en el aula, alimentan su imagen como profesor íntegro, respetuoso y estimulante los testimonios del homenaje por su jubilación definitiva en *Saitabi* (1950). Aunque pueda considerarse excesivamente «puro» el retrato resultante, todo apunta a un gran arraigo de virtudes morales en él. Julián San Valero manifestaba que, si bien sus ideas y su estilo despertaban tanto aceptación como crítica, existía unanimidad y asombro ante su ecuanimidad, a prueba de halagos, coacciones e injusticias recibidas. Para este ex-alumno, no resultaba concebible que pudiera seguir una actitud similar fuera del aula. De otra impresión común informa efusivamente Alberto Sánchez: «Las civilizaciones antiguas, revitalizadas ante nosotros, actualizaban sus mensajes por gracia taumatúrgica del verbo magistral». Manuel Ferrandis celebraba de sus clases el comentario de fuentes, bibliografía, cuestiones críticas y detección de puntos centrales.

Entrevistado por Gallardo Fernández (2005: 31), San Valero también reproducía una confesión de Deleito que lo revela vislumbrando al alumnado como interlocutor válido para comunicarle emociones personales por alabanzas e intemperancias recibidas: «Con motivo de estas cosas que yo publiqué en cierta ocasión, recibí muchos elogios que creo inmerecidos y algunos varapalos que desprecio profundamente». El aula podía servirle de relativa válvula de escape en un marco donde las profundas fricciones ideológicas debían acentuar los riesgos de críticas destructivas o llanos ataques *ad hominem* a que abocan rivalidades grupales y actitudes egocéntricas dentro de las comunidades científicas. Incluso aquí él manifestó una camaradería y lealtad inusuales que evocaba Luis Pericot en el homenaje de 1950 y testifica su sólida relación con Juan de Contreras, autor de una obra tan inconmensurable ideológicamente con las suyas como *Los orígenes del Imperio. La España de Fernando e Isabel* (1939).

Deleito no desempeñó cargos públicos, pero abordó varios temas políticos en prensa. Por otro lado, aunque no fue miembro, siguió las pautas liberales y reformistas de la Institución Libre, cuya base social, como recordaba Tuñón

de Lara (1982: 74-75), no dejaba de ser burguesa. El sentido regenerador que, a través de la enseñanza, preconizaba este grupo encuentra un exponente en él, que mantuvo una actitud crítica con el sistema educativo, participó en los proyectos de reforma universitaria, intervino en tareas de extensión cultural y, durante la guerra, siguió colaborando bajo las nuevas directrices que adquirió la Universidad de Valencia. Además de asignarle un sentido social, dentro de una tónica bastante compartida,[9] Deleito confiaba en la educación para dar consistencia al nuevo sistema republicano. El estudio inicial del golpe de Fernando VII le había revelado gran apoyo popular al absolutismo y, para él, la dificultad permanente para asentar valores democráticos debía combatirse desde la raíz en las aulas. Pero, de forma perentoria, como advirtieron también algunos participantes en las Misiones Pedagógicas (Jiménez-Landi, 1996: 311-312), consideraba necesarias reformas socioeconómicas inmediatas que permitieran garantizar la subsistencia y el rendimiento intelectual. Cuando en una colaboración periodística temprana se mostró favorable al derecho de huelga, Deleito recordaba a los patronos que las concesiones laborales eran necesarias para su propia supervivencia, dada la imposibilidad de los trabajadores de soportar algunas situaciones. Aunque siempre conservaría esas percepciones sociales, a la vez, siguiendo un recurso lingüístico entonces común ante actitudes masivas no deseadas, convertía al «pueblo» en «populacho» al observar movimientos sociales exaltados. Mediante su desconfianza hacia las vertientes más rupturistas del obrerismo, como al clamar contra el peligro fascista, Deleito se colocaba en la línea que, con variedad de matices, asumieron tantos intelectuales favorables al sistema republicano (Aubert, 1987 y 2000).

El material de base: unos apuntes correctos y unos temas especialmente significativos

Nuestra fuente central la conforman cuatro cuadernos de apuntes de 80 páginas de 21,5 por 15,5 cm., referidos a la primera parte de un temario cuya dimensión y composición total desconocemos. Al frente de cada libreta se indica *Historia universal. Edad Antigua*, asignatura de segundo de Filosofía y Letras. En el reverso de la primera portada, el estudiante, Vicente Hervás Roselló, aclara: «Apuntes tomados en clase y explicados por D. José Deleito durante el curso 1935-1936». La composición del texto resulta correcta y fluida, con gran escrupulosidad en signos de puntuación, sin huecos (salvo en algún pasaje final más precipitado) ni errores (salvo en algunos nombres propios en lenguas no

9. Del Pozo (2008), Cruz (2009).

españolas). La claridad de la letra encaja con la dedicación del padre, maestro, a la elaboración y publicación de trabajos de caligrafía.

De forma ocasional, el alumno agregaba alguna indicación o dibujo que podían tener carácter humorístico o venir instigados por alguna idea de las lecciones. El esbozo de unos símbolos políticos hermanados en una página del primer cuaderno delata, además de su exaltación juvenil en una época de gran fractura, su distancia ideológica respecto al profesor. Cuando en la lección sexta copia que la Sociedad de Naciones es un ensayo de superestado cuya eficacia resulta aún una incógnita, él agrega su impresión concluyente: «Nula». Todo hace concebir a Vicente Hervás Roselló como componente de la nutrida porción estudiantil católica que San Valero en distintas ocasiones, incluyendo alguna alocución periodística,[10] consideraba nunca increpada por Deleito. El vínculo religioso de su familia queda reflejado en la campaña de beatificación sobre su padre, Vicente Hervás Vallés, presidente de la Asociación Católica de Maestros de Valencia durante 1947-67. También una hermana dirigió la agrupación equivalente femenina. Esta adhesión familiar explica que los cuadernos, concernientes a unas lecciones de un profesor liberal de izquierdas, laico, aparecieran en un mar de papeles pedagógicos y escolares seguidores del ideal nacional-católico, en combinación con el nacional-sindicalista, del primer franquismo. También esa pauta religiosa ha permitido conservar un leve recuerdo público del autor de los apuntes.[11]

Según la información disponible en la Universidad de Valencia,[12] en el curso 1935-36 se inscribieron en historia antigua universal 31 hombres y 19 mujeres. En las notas finales, aparecen 16 aprobados, 10 notables, un sobresaliente y cinco matrículas de honor, junto a 18 en blanco por suspender o no presentarse. Desde la reforma universitaria de García Alix en 1900, que centró los estudios de Filosofía y Letras de Valencia en la sección de Historia, habían figurado asignaturas que reunían antigüedad y medievo. Es a partir del curso 1931-32 cuando se estudian separadamente ambas etapas, sin tal segmentación en *Historia antigua y media de España*. Similar división se produjo, aquí tanto en universal como de España, para las edades moderna y contemporánea. Tras la experiencia del plan Callejo durante la dictadura primorriverista, bajo la

10. Conservada en AUV, expediente sobre José Deleito.
11. En la revista parroquial de L'Alcudia, n.º 38 (abril 2012), figura una colaboración de David Calatayud, «D. Vicente Hervás, un maestro católico hacia la santidad», donde hemos hallado la única referencia narrativa sobre el primogénito homónimo del venerado: «El mayor fue Vicente, que falleció con 20 años durante la guerra de fiebres muy altas».
12. AUV, 2.659. «Facultad de Filosofía y Letras. Matrícula con notas, 1928-36».

segunda república se adoptaron fórmulas muy innovadoras en organización y evaluación sólo en Filosofía y Letras de Madrid y Barcelona, aunque los cambios sucesivos en el plantel de asignaturas en Valencia, sobre todo optativas, también denotan, al menos, cierta tentativa experimental. Aparte de las materias instrumentales ya incorporadas (Numismática y Epigrafía, Paleografía, Arqueología), durante 1931-32 se impartió *Historia de la civilización en el mundo antiguo*. En 1935-36 figuró *Historia general (evolución política del mundo antiguo)*, a la vez que en *Historia de la cultura* se aclaraba entre paréntesis «*la antigüedad*». Tras estos perfiles puede advertirse la presencia de Deleito, como también en algunas asignaturas durante la guerra, bajo marcada reorientación hacia conclusión de estudios y extensión cultural.[13]

El interés de nuestra fuente para auscultar la concepción de la historia transmitida por Deleito en lo que constituyó su último curso típico se intuye con observar el índice de epígrafes y las páginas ocupadas por cada lección. Con tal información sobre las seis primeras, de teoría y metodología, incluimos en el siguiente cuadro también la relativa a las lecciones 11 y 15, de los bloques sobre prehistoria y Egipto, por su valor representativo a la hora de concretar las modalidades explicativas de Deleito en temas ya propiamente históricos:

LECCIÓN 1.ª (cuaderno 1, pp. 1-41): El hecho humano. La vida social. La evolución. Cuestión sobre el progreso histórico. La historia: su definición. Su antiguo carácter. Su renovación moderna. Su contenido actual. Sus clasificaciones. Su división cronológica.
LECCIÓN 2.ª (cuaderno 1, pp. 41-80, y cuaderno 2, pp. 1-7): Importancia cultural de la historia. Su valor educativo. El problema de la historia como factor patriótico. La investigación histórica. La erudición. Importancia de la síntesis en la historia. La historia como ciencia. La historia como arte.
LECCIÓN 3.ª (cuaderno 2, pp. 8-41): Concepto y enumeración de las ciencias auxiliares. Las ciencias naturales. Las ciencias humanas. La cronología: eras. Geografía: el medio físico y la doctrina del fatalismo. Influencias astronómicas y meteorológicas. Influencias físicas. Influencias zoológicas y botánicas. Reacción del hombre contra el influjo del medio geográfico.
LECCIÓN 4.ª (cuaderno 2, pp. 41-69): Concepto e importancia de las fuentes históricas. Su clasificación. Diferencias entre la prueba y el testimonio. Tradición. Narración. Monumento. Vestigios arqueológicos.

13. En el curso 1937-38, Deleito impartió *Introducción a la historia, Historia antigua y media* e *Historia moderna de España con los estudios sobre la vida privada en el siglo XVII*. Antes aludíamos a su cursillo sobre el decreto absolutista de 1814.

LECCIÓN 5.ª (cuaderno 2, pp. 69-80, y cuaderno 3, pp. 1-21): Importancia histórica de la literatura. Principales géneros literarios que son fuentes para la historia. El folklore y sus clases. Desarrollo y utilidad científica de los estudios folklóricos. Importancia que tienen para la historia las leyendas. Formación de las mismas. Sus principales causas generadoras.
LECCIÓN 6.ª (cuaderno 3, pp. 22-46): El sujeto de la historia. Sociedades humanas. Nuevo concepto del agente histórico. Influencias políticas y científicas que han contribuido a renovarla. El medio social y el individuo en la historia. Teorías modernas sobre este punto.
LECCIÓN 11.ª (cuaderno 4, pp. 24-42): Época de los Metales. Caracteres de esta época. La edad del Bronce. La cultura en este tiempo. Las dos edades del Hierro. Desarrollo de la industria siderúrgica y civilización que la acompaña.
LECCIÓN 15.ª (cuaderno 4, pp. 62-77): La XVIII dinastía: su política. Las conquistas de Tutmés III y sus sucesores. El florecimiento de Egipto bajo la XIX dinastía. Ramsés II ante la crítica histórica. Decadencia de Egipto. Las dominaciones extranjeras. La dodegarquía – Renacimiento egipcio bajo los saítas – Fin de la independencia del país.

Los epígrafes de estas primeras lecciones de Deleito sugieren un programa más exhaustivo que el demandado en su oposición casi treinta años antes, aunque entonces figuraban unidas historia antigua y medieval. De los 134 temas exigidos en aquellas pruebas, los diez primeros, de carácter teórico, se concentraban en ciencias auxiliares de la historia, fuentes y división cronológica. Prehistoria, Egipto y Próximo Oriente sumaban 22; Grecia, 19, y Roma, 29. En tal temario oficial y en el desarrollado ahora personalmente por Deleito aparecía una combinación bastante similar entre apartados de historia político-bélica («externa») y de «civilización» («interna»). Esto denota tanto el arraigo ya en el cambio de siglo del segundo tipo de contenidos (sobre todo, culturales, religiosos e institucionales) como la larga persistencia después de los primeros.

Las seis lecciones teóricas de Deleito ocupan dos cuadernos y más de la mitad del tercero. El resto de los cuatro corresponde a prehistoria, Egipto y el inicio de un tema sobre Mesopotamia. Aunque en el curso 1931-32 se incorporó en Filosofía y Letras de Valencia una asignatura sobre prehistoria, después dejó de aparecer, lo que justifica la presencia de cinco lecciones con estos contenidos.[14] Es de lamentar que no figuren los cuadernos siguientes al

14. En sus evocaciones en *Saitabi*, San Valero afirmaba que Deleito no explicaba prehistoria, sino que confió tales clases a un ayudante de prácticas que, durante cuatro meses, desempeñó bajo su dirección la cátedra de *Historia de la cultura en el mundo antiguo*. Tal situación debe corresponder a la optativa que, según los datos de matrícula, este

cuarto, cuyos temas sobre Grecia y Roma podrían abarcar contenidos tan sugerentes en el contexto republicano como la democracia ateniense, la evolución de la república romana y las reformas agrarias de los Gracos. En todo caso, pese a que ahora la asignatura abarcaba sólo la edad antigua, es muy probable que Deleito prosiguiera en la tónica que revelaba en 1918, en su conferencia inaugural, de no poder explicar íntegros los programas. Tal limitación quedaba relacionada por él, entonces, con los bajos conocimientos de partida del alumnado y la amplitud de contenidos, creciente por la incorporación de temas de civilización y por la intensificación investigadora. Pero también cabe considerar, como testifican estos apuntes, el grado de exhaustividad con que él confeccionaba las lecciones.

Sobre las cualidades de temple, ecuanimidad, estímulo, tolerancia y otras evocadas por quienes trataron a Deleito y asistieron a sus clases, sólo algunas secuencias de los apuntes pueden resultar elocuentes o aportar señales. A partir de algunos contenidos pueden emitirse impresiones o alineamientos con tales juicios, pero no es posible corroborar plenamente algunos rasgos que, por lo demás, son de apreciación tan subjetiva y se prestan a tantas posibilidades, razones de ser, contradicciones y giros en situaciones también cambiantes. Por otra parte, en este material de clase actúa un intermediario, el alumno, dispuesto –«programado» de algún modo– a seleccionar y acotar determinadas ideas de las expuestas mediante procedimientos concretos. Las pautas de estandarización actúan, pues, a un doble nivel, en el profesor y en el estudiante, y ello limita necesariamente la emersión de los criterios y actitudes personales del primero o los reconduce hasta poder desvirtuarlos en su expresión. No alejado de lo anterior, existe otro factor influyente, el contexto de cada sesión en el aula, que tampoco puede asomar nítido en la fuente, dado que ni siquiera el mayor o menor esmero en la elaboración de los apuntes ni la plasmación de distracciones por el alumno reflejan unívocamente ese clima. El documento, relativo sólo a lecciones magistrales, tampoco permite vislumbrar en qué grado Deleito usaba técnicas y complementos didácticos como los que propugnaba en su discurso inaugural de 1918. Sí confirma, precisamente, la importancia que seguía ofreciendo a las explicaciones de teoría de la historia, que en aquella fecha presentaba como parte más sustantiva de lo que debía ser la intervención del profesor. Por su alumno San Valero, sabemos también que, al menos en

informante realizó en 1931-32, pero nada hace suponer que en la asignatura general de 1935-36 se diera una sustitución similar. Aun con su singularidad y al margen de las fuentes usadas, estos temas muestran marcadas coincidencias con los restantes en estilo y conceptos.

alguna optativa menos concurrida de esos años, utilizaba a fondo el método interrogatorio.

Contenidos básicos. ¿Qué historia y con qué objetivos?

Para contextualizar e interpretar los contenidos de los temas, no seguiremos su orden expositivo, sino que combinaremos sus ideas esenciales a partir de proposiciones encadenadas cuyo enunciado extraemos de frases aisladas de los apuntes:

1. «Puede decirse que la historia es una de las ciencias que más radicalmente ha mudado su carácter en los últimos tiempos»

La historia que Deleito delimitaba en sus clases de 1935-36 dejaba amplia cabida a acontecimientos y personajes, pero enfatizaba más los aspectos de civilización que venían planteándose desde el siglo XIX en consonancia con la exaltación del progreso en la sociedad burguesa que fue consolidándose. Durante el primer tercio del XX ya se encontraba muy afincada esta vertiente tan heterogénea de la historia, contemplada en el plan de García Alix de 1900 y especialmente difundida en España por Rafael Altamira.[15] El título de varios libros –como de algunas asignaturas– incorporaba ese concepto de «civilización», sin que siempre quedara claro en qué medida, tras la portada, los contenidos verdaderamente fueran a responder al ofrecimiento. De hecho, lejos de Altamira en su conocida *Historia de España y de la civilización española* o en su *Manual de historia de España* (1934), algunos de esos textos no pasaban de resolver con pequeños agregados, a veces meramente enumerativos y nada integrados entre sí, el tratamiento de algunos de esos campos, a modo de exigencia en un expediente que completar o como reclamo propagandístico. Un ejemplo es la obra adaptada del inglés por Herrero Miguel bajo el título aquí injustificado *Historia de la civilización*, publicado por la editorial Ramón Sopena. Incluso los manuales de primaria solían incluir ya temas de civilización, pero también como pequeños compartimentos estancos, salvo excepciones como los de González Linacero ya en el periodo republicano.

Para Deleito, el siglo XVIII marca el cambio fundamental en la concepción de la historia por la importancia de la razón para ponerlo todo en duda. Al tratar de subrayar la cientificidad de la especialidad que entonces comenzó a configurarse, entraba en el aún hoy inconcluso debate en torno a la presencia

15. Varios autores en Alberola (Ed.) (1987), Asín (1997), Gómez Herráez (2007: 146-156), Mainer (2009: 761-763), Duarte (2015: 61).

del subjetivismo y la retórica en el historiador. Él no advierte una supresión total de esos rasgos a partir del siglo ilustrado, pero sí una atenuación notable que condujo a una situación verdaderamente nueva. Juzga que, aunque es difícil superar el apasionamiento religioso o político para examinar de forma distante los hechos, en muchos casos historiadores de distintas ideologías y escuelas han llegado a amplias coincidencias. Por otra parte, aunque considera característica la búsqueda de elocuencia, estima alejado ese interés del mero artificio artístico a que, junto a la intención de expresar la opinión personal, sin desentrañar cosas nuevas, quedaba antes reducida la contemplación del pasado. No entramos aquí en el debate sobre las posibilidades de superar el subjetivismo y la retórica, por lo demás también planteado para las demás ciencias sociales y las naturales; lo significativo es que Deleito venía a reflejar, más que una transformación, la conformación de una especialidad nueva donde el recurso a nuevos instrumentos, la variedad de objetivos temáticos, la superación de la mera elucubración abstracta, el alejamiento de los aspectos legendarios y sobrenaturales y la actitud crítica conferían un significado mayor al tratamiento del pasado. La historia se convertía ahora en archivo de experiencias que tienen un valor en la formación ciudadana y en el sentido ciceroniano de ser *magistra vitae*, aspecto que en cualquier caso matizaba. Al esbozar este proceso de consolidación, Deleito traía a colación reflexiones de estimadas autoridades (Voltaire, Guizot, Buckle, Macaulay, Cantú, Seignobos).

En esa evolución, la historia dejó de constituir una acumulación mecánica de datos para cobrar importancia la síntesis interpretativa. De la identificación de Deleito con esta línea, una vez alejada de sus manifestaciones más superficiales y ampulosas del siglo XIX, deja constancia firme en su artículo sobre historiografía española en *Revue de Synthèse Historique*: tras considerar a Altamira como máximo impulsor de esta corriente en España, lo reconocía como su «maestro». Es necesaria la recopilación de información, plantea también ante los alumnos, pero el trabajo del historiador no termina ahí, porque los hechos en sí no tienen valor si no quedan sometidos a procesos de selección y de interrelación que permiten observar su significado para la sociedad. Alude especialmente a los planteamientos de Lamprecht en Alemania y de Henri Berr en Francia. Aunque celebraba esta orientación interpretativa y generalista como enriquecedora –no literalmente sustitutiva– de la captación de datos, también se mostraba cauto ante un desarrollo exacerbado que condujera, como en Italia bajo el fascismo, a una identificación entre historia y filosofía de la historia.

Si, tras estas consideraciones teóricas, pasamos a los contenidos de sus lecciones sobre prehistoria y Egipto, observamos dos bloques distintos, con mayor inmersión en aspectos de «civilización» en el primero. Deleito recordaba

que no siempre resultaba posible, por falta de medios, trascender de la historia externa, de guerras y personajes, a la más diversificada que representaba la interna. Muchos especialistas –aludía al ejemplo de Italia– no podían confeccionar una historia completa. En realidad, la investigación en varias parcelas, con metodologías que la facilitaran, resultaba todavía débil también en España. Los aspectos culturales, artísticos e institucionales habían logrado cierto desarrollo académico, pero en historia social habían sido mayores las innovaciones fuera de este medio, como el estudio de Díaz del Moral sobre conflictividad jornalera en Córdoba (1929).[16] En tareas de difusión, algunas editoriales privadas y organizaciones obreras, sobre todo de inspiración anarquista, dedicaron colecciones de folletos y secciones de revistas a los movimientos sociales. Es el caso de la serie *Historia universal del proletariado*, aparecida en los años veinte en Barcelona, y de algunas colaboraciones en las publicaciones valencianas *Orto* (1932-1934) y *Cuadernos de Cultura* (Navarro, 2004: 239-240). No mucho más boyante era la situación en historia económica. En el medio académico se habían publicado algunas monografías muy volcadas a aspectos institucionales característicos de la escuela alemana (López Sánchez, 2006: 400-403). Es el caso de los estudios de Carande sobre Sevilla (1925), de García de Valdeavellano sobre el mercado medieval en León y Castilla (1932) y de Ots Capdequí sobre las instituciones económicas coloniales (1934). No falta algún minucioso manual estudiantil para carrera técnica (Pérez Urruti, *Historia del comercio mundial*, 1933) ni alguna investigación metódica fuera del marco universitario (Manuel Pugés, *Cómo triunfó el proteccionismo en España*, 1931).

En prehistoria, Deleito podía beber del rico avance fundamentado en restos arqueológicos. Como planteaba al amparo de la clasificación de Sales y Ferré, aquí la base del análisis eran sólo pruebas, en absoluto testimonios. Pero en la investigación también tenía fuerza una actitud típicamente erudita orientada a la descripción de restos y al acopio de datos, sin que siempre ello se proyectara sustantivamente en ideas interpretativas, como denotan varios artículos en *Anuarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos* (1934-1935). Las lecciones de Deleito no circulan por esa línea descriptiva. Además de algunas cuestiones metodológicas y de la evolución de los homínidos, su interés se centra en aspectos sociales, técnicos y culturales desde el Paleolítico a los Metales (formas de vida, manifestaciones artísticas, indicios sobre creencias, avances técnicos, etc.). Lo hace, además, como en sus temas teóricos iniciales, considerando la variedad de planteamientos y debates a propósito de aspectos como la periodización seguida, la problemática

16. Pérez Garzón (1999: 339), Maurice (2010), Robledo (2019).

existencia del hombre terciario y el cuestionado paralelismo cronológico entre el arte rupestre franco-cantábrico y el levantino. Deleito evocaba el papel de Obermaier en la Universidad Central de Madrid y de Bosch Gimpera en la de Barcelona, aunque no entraba en sus posiciones en las polémicas suscitadas. Estos temas debían ser acogidos de forma muy desigual dentro de un alumnado tan heterogéneo que habría bebido previamente de manuales escolares muy distintos, desde los sustentados sólo ya en los hallazgos arqueológicos, como los confeccionados por Rafael Ballester, a los que seguían aferrados literalmente al creacionismo bíblico, como en la editorial FTD (Gómez Herráez, 2010: 372-375).

Sobre Egipto, las pautas de Deleito son distintas. La historia externa continúa siendo aquí predominante. Es la sucesión de dinastías lo que vertebra las dos lecciones que siguen a una inicial, breve, sobre las fuentes de estudio. Los contenidos contemplan el mandato de los principales faraones, las invasiones sufridas y las campañas imperiales. En su línea interpretativa, no se aleja de Ranke al tratar de detectar los niveles de esplendor, hegemonía o decadencia y vincularlos a las casas reinantes y a sus capacidades militares de expansión y resistencia. No todos los temas de civilización resultan relegados, puesto que también dedica cierto espacio a aspectos culturales, religiosos y artísticos, siempre atrayentes en la antigua civilización del Nilo. El esplendor arquitectónico y cultural aparece relacionado con aquellas posiciones de hegemonía militar, si bien también figuran faraones más «constructores» que belicistas. Estas líneas sobre Egipto coinciden bastante con las seguidas por José Pijoan en *Historia del mundo*, vol. 1, citada en los apuntes de Hervás Roselló al principio del tema sobre Mesopotamia.

2. «El principal sujeto de la historia es la colectividad, en sentido amplio toda la humanidad»

Al tratar de distinguir al protagonista de la historia, Deleito destaca la importancia del ser social, de las colectividades de personas y en última instancia de toda la humanidad, a la vez que asigna unos cometidos menos significativos a algunos prominentes personajes. Su explicación al respecto aparece imbuida de las ideas elitistas y evolucionistas difundidas en ciencias sociales desde las naturales (cuaderno 1, p. 4):

> Pero en la historia el individuo no lo es todo ni lo principal, juntamente hay que considerar la colectividad; además del hombre hay el ser social, formado por una agrupación de hombres bajo una jefatura, con un fin común; este ser colectivo nace, vive, se desarrolla y muere.

La preeminencia de estos protagonistas colectivos concuerda con la adquirida por la historia interna. Si la externa se fijaba en acontecimientos protagonizados por la minoría rectora político-militar, resultan más trascendentes los hechos realizados por la colectividad (cuaderno 3, p. 22):

> Revoluciones, guerras, corrientes de opinión, movimientos políticos, religiosos, económicos, científicos, literarios, artísticos, las costumbres, instituciones…, todo esto es obra de la masa humana que forma uno a uno a muchos pueblos.

Para Deleito, los aspectos colectivos son también necesarios para entender el perfil y el influjo de los «individuos extraordinarios», que no duda en llamar genios, pese al rechazo crítico con que en distintas ocasiones se enfrenta a algunos nombres así estimados. Estos personajes vienen a condensar inquietudes que se encuentran difundidas entre la masa social. Además, requieren apoyo general para ver realizada y continuada su actuación. Los ejemplos que expone, de distintos periodos, tienen en común el impulso de campañas de expansión militar (Alejandro Magno, César, Napoleón) o de nuevas corrientes religiosas (Buda, Lutero). En sus caracterizaciones, Alejandro Magno recoge lo militar y lo filosófico de los griegos; Napoleón une a su ambición personal el espíritu de la Revolución francesa; con Lutero estallan todas las discrepancias acumuladas en el seno de la cristiandad desde siglos antes. Esta contextualización esencialista de grandes nombres evoca los planteamientos de Dilthey (1978: 345-406), que relacionaba también a diversos personajes «eminentes» con los ideales de su tiempo. Del arraigo de ese esencialismo en España dan prueba varias intervenciones en las dos historias enciclopédicas promovidas por el Instituto Gallach y en la iniciada por Espasa-Calpe, como significativamente Luis Pericot y Menéndez Pidal en los prólogos correspondientes. Del segundo resulta también muy representativa *La España del Cid* (1929).

El papel histórico ofrecido por Deleito al sujeto colectivo tiene su correlato en la rotundidad con que preconiza el cultivo complementario de disciplinas como la antropología, la sociología, la psicología social y la geografía. Como en su conferencia inaugural de 1918 y en coincidencia con Altamira (Asín, 1985: 54-55, 68), ante los alumnos de 1935-36 recalca el significado de las dos últimas.[17] La psicología social permitía entender las pautas colectivas en costumbres, religión, supersticiones, leyendas y corrientes de opinión. Sobre los factores geográficos, emite ideas que, además de coincidir ampliamente

17. Ya en la dinámica actual de mayor fraccionamiento del conocimiento universitario, otro profesor posterior de la misma facultad sobre quien también caben los calificativos de «estimulante, crítico y ecuánime», ha resaltado asimismo el estrecho vínculo entre geografía e historia, aquí a partir de las conveniencias para la primera (Burriel, 2004: 66-67).

con las del historiador alicantino, evocan el cuasi-determinismo que en el marco de *Annales* sustentaría Braudel. Así, habla del aislamiento, de la mayor resistencia defensiva y del amor a la libertad en los grupos ubicados en zonas montañosas. En el reverso, serían mayores las posibilidades de prosperidad de los pueblos situados en el litoral y junto a ríos navegables, con mayor intensidad de contactos y asimilación de ideas externas. También relaciona el progreso con las condiciones que brinda el clima templado, mientras la existencia de una naturaleza imponente en las zonas cálidas y polares entraña mayor letargo. Una naturaleza grata, pero no abrumadora, como la de Grecia, hace surgir un sentimiento de la belleza que explica su desarrollo artístico en la antigüedad. En lo que supone una de sus escasas referencias en estas lecciones a la cuestión identitaria en España, el mayor fraccionamiento por razones de relieve vendría a impulsar mayores tendencias regionalistas, en concordancia con una mayor permanencia de costumbres y dialectos. Pero, tras aludir a estas y otras situaciones, viene a enlazar con la geografía posibilista de Vidal de la Blache al concluir que los seres humanos han sido cada vez más capaces de hacer frente a las imposiciones y limitaciones del medio a través del avance técnico y las obras públicas. Como ejemplos, cita el canal de Suez, el ferrocarril Transiberiano y el túnel del Simplón.

Bajo toda esta serie de nociones, Deleito ofrece leve presencia a las clases sociales en todo el espectro de temas más allá de la distinción genérica, para etapas anteriores al siglo XIX, entre sectores privilegiados y populares. No se trata de que prescinda de la existencia de clases, pero sus referencias resultan puntuales e indirectas, tangenciales a sus reflexiones más generales. Como en *El rey se divierte* y siguiendo un recurso muy arraigado bajo ideologías distintas, evoca repetidamente la categoría genérica del «pueblo», al lado del cual actuarían en el pasado la aristocracia, el clero y la monarquía. Para tiempos contemporáneos, sigue figurando en primer plano el pueblo y escasean más otros segmentos. A diferencia de algunas de sus intervenciones en prensa, las distinciones burguesía/proletariado y patronos/trabajadores no adquieren relieve en estas lecciones.

La ausencia o tímido asomo de las clases sociales sorprende especialmente en algunos apartados. En el titulado «sociedades humanas», distingue varios núcleos de cohesión de distinto nivel, desde la familia, la *gens*, la tribu y la asociación vecinal hasta las ciudades, las naciones y las formas de cooperación internacional, sin que tengan cabida las segmentaciones y relaciones entre clases sociales. Dentro de aquellas agrupaciones emergen de forma natural patriarcas, jefes, gobernantes o autoridades similares. Bajo esa línea argumental, el feudalismo, aunque valorado en términos negativos, aparece neta

y simplemente como otra forma de organización colaborativa contra un mal mayor, el desorden reinante. Al hablar en otro tema de las revoluciones, que suponen el contrapunto de aquellos modelos de cooperación e integración, tampoco las clases sociales adquieren sustantividad, ni siquiera presencia diferenciada: tales rupturas no constituyen meros estallidos de un momento concreto, sino que suponen «la exteriorización de una evolución previa» por la acumulación de disonancias en un tejido social global. Los factores de fondo y los precipitantes pueden ser diversos y contradictorios, pero existe siempre una concordancia básica entre dos aspectos: torpeza de los gobernantes y malestar de los gobernados. Cuando, en esas circunstancias, se propaga la perspectiva de un mundo mejor por darse a conocer las propuestas de algunos pensadores o la existencia de regímenes alternativos en otros países, se producen esas alteraciones que, por otra parte, pese a su concentración en el tiempo, representan el impulso inicial para unas transformaciones que sólo pueden llegar después de forma también evolutiva. Las clases sociales no aparecen en estos planteamientos, sino que lo hace una vez más el pueblo, como conglomerado social que promueve y recibe el cambio, a la vez que los gobernantes constituyen el agente interpelado tanto en la forma como en el fondo. Bajo esa línea elusiva de las tensiones de clase y fundamentada en el aliento popular a los cambios, el modo en que Deleito concluye estas ideas constituye un argumento implícito a favor del régimen republicano, cuyos frutos no podían esperarse como de cosecha regalada ni siempre inmediata. Aludía, como tanto acostumbraba, a la experiencia francesa (cuaderno 3, p. 36): «Los historiadores que han examinado Francia después de tener república nos hacen ver que muchas cosas de antes de la república se han transformado después de muchos años. En la vida de los pueblos las pequeñas fuerzas son las que todo lo transforman».

Si buscamos referencias directas o indirectas a las clases sociales más allá de las correspondientes a la triada «aristocracia, clero y pueblo», hallamos algunos casos aislados y apenas perfilados, sin criterios uniformes, pero variados y significativos. Más que como categorías analíticas relevantes, aparecen como una vertiente más de datos en ciertas secuencias, sin límites claramente definidos y sin plantear contradicción con aquella agrupación más socorrida del «pueblo». Veamos algunos de esos casos en su escueta dimensión. Cuando enfoca la división de la historia en cinco edades, que él juzga convencional y eurocéntrica pero conveniente para la comprensión histórica, señala que la Contemporánea supone, tras el desarrollo de revoluciones liberales que acaban con el absolutismo, «la reivindicación de las clases sociales». Al establecer que la observación del pasado resulta útil para profesionales como el político y el sociólogo, pone como ejemplos las relaciones entre el Estado y la Iglesia y «el

problema obrero». Al hablar del folklore, indica que «florece en los núcleos rurales y en las ciudades en las gentes de la última clase de la sociedad». Para sugerir cómo eran los hogares del neolítico, evoca las casas de «las capas más pobres de los países civilizados occidentales». Al valorar el papel de los géneros literarios como fuentes históricas, subraya el testimonio de los novelistas rusos sobre el envilecimiento y servidumbre de las masas, de donde surgirían soñadores anarquistas.

Al tratar la prehistoria y Egipto, tampoco hacen ostensible aparición las clases sociales más allá, en el segundo caso, de la distinción que cabe columbrar como fondo entre faraón, sacerdotes, funcionarios y pueblo. La «revolución» que en esta realidad histórica aparece es la siempre evocada de Amenhotep IV o Akenatón, planteada a partir de sus connotaciones religiosas y destructivas (templos de Amón), sin mención en estos apuntes de la constructiva (Tell el-Amarna). Es sólo en un apartado anterior, al hablar de la literatura del Imperio Antiguo, cuando figura una referencia a un campesinado egipcio que reflejó su descontento en una sátira, en coincidencia con otra contra los abusos de los funcionarios (cuaderno 4, p. 55): «Estas composiciones seguramente fueron hechas en tiempos de anarquía, en que los sacerdotes y el pueblo luchaban contra el poder divino de los faraones».

3. «La evolución es una ley que actúa siempre. Todo está en transformación, pero ¿podemos decir lo mismo del progreso?»

La historia, para Deleito, es también la especialidad que muestra el progreso humano a lo largo del tiempo. Cada generación supone un capital acumulado que después transmite a las siguientes. Eso es lo que da continuidad al desarrollo de la civilización, aunque el proceso no es lineal ni ininterrumpido en todos los pueblos: los hay que se estancan (alude al África negra y a la China imperial, que en el siglo XVII no sería superior al VI) e incluso retroceden (lo ve en los pueblos musulmanes). Pero tampoco en el mundo occidental cada etapa es necesariamente superior a la anterior: él participaba en la idea extendida de que la Edad Media representó un sensible retroceso y una reanudación de la barbarie frente a la antigüedad clásica, si bien no hasta destruir todo el legado. Tras esta concepción organicista, late de nuevo el eco de unas líneas biologicistas que, en combinación con las idealistas representadas por Dilthey, hallaron acogida en el periodo de entreguerras a través de tesis que hablaban de decadencias y apogeos de civilizaciones, como en Spengler, Toynbee y Alfred Weber (Gómez Herráez, 2007: 90-91). A ese auge de enfoques filosóficos y vitalistas que hacían abstracción de varios factores reales, como las clases sociales, pudieron contribuir dos elementos no ausentes en Deleito:

un desasosiego postbélico, que en casos como el suyo podía acentuarse ante el frenesí fascista, y unas pretensiones obreras muy marcadas, incluso revolucionarias. Sin embargo, este historiador distaba de identificarse con aquellas cosmovisiones marcadamente esencialistas: estas reflexiones en el aula sólo denotan un influjo.

Aunque en otros momentos se muestra cauteloso ante la filosofía de la historia, Deleito habla a los alumnos de tres enfoques básicos del progreso. Tras señalar la creencia en un avance indefinido y la alternativa de un proceso cíclico, con fases de auge y declive, se manifiesta partidario de una tercera línea, «la más moderna y en espiral» (cuaderno 1, p. 10): «se parte de un centro, se va elevando y a cierta altura desciende para elevarse más a continuación». Esta preferencia le hace contemplar algunas secuencias históricas como cataclismos revivificadores o hecatombes redentoras, como abatimientos fatales de los que siempre la sociedad se sobrepone como ave Fénix que obtiene impulso de su propio desfondamiento. Alude, en concreto, a tres situaciones, dos del pasado y la vivida. Roma habría supuesto una condensación de todas las civilizaciones que se vino abajo con las invasiones bárbaras, pero quedó latente la cultura y volvió a emerger en pleno medievo para alcanzar con el Renacimiento un nivel superior al propio esplendor inicial. También la Revolución francesa, que de forma inmediata representa una catástrofe teñida de sangre, seguida de otra «oleada de postrer locura» de la mano imperialista de Napoleón, conduce finalmente, una vez contenido el desvarío, a una nueva situación en que el mundo pasa a estar mejor. La observación de estos dos casos lleva a Deleito a plantear una feliz previsión de futuro en su incierta época, aunque su modelo evolutivo es inmanente e idealista, más basado en una especie de inefables leyes de bronce que en un análisis realista de unos y otros procesos, siempre contingentes e irrepetibles. Lo plantea en clase, en efecto, en términos sublimes muy parecidos a como ya lo había hecho a la altura de 1922 en un libro tan potencialmente sorprendente para el lector no avisado como seguramente catárquico para él, *El sentimiento de tristeza en la literatura contemporánea*, que había venido precedido de un discurso y un opúsculo. En tal ocasión, aún bajo el eco dramático de la guerra mundial y con temor de que se reanudara la violencia internacional, Deleito hablaba de mejoras consecuentes a toda crisis histórica a partir de la forja de nuevas realidades embrionarias, no siempre susceptibles de ser vislumbradas mientras acontecía el marasmo. Con similar determinismo idealista como base para la esperanza y sin que se hubiera disipado aquel clima de fondo, más agudo por el contrario tras el ascenso nazi, trece años después, en su primera lección de 1935-36, seguía afirmando lo siguiente (cuaderno 1, p. 11):

> Ahora nos encontramos ante crisis más grave que la Revolución francesa. ¿Debemos pensar que el mundo va hacia atrás? Si examinamos lo ocurrido en la historia, debemos pensar que no. La vida general de los hombres después del Imperio romano fue superior a la del Imperio. Nosotros, coetáneos del momento actual, no podemos ver el alcance de la crisis actual. Debemos esperar que lo que ocurra supere a lo anterior. Debemos recordar que Condorcet, a punto de caer injustamente en la guillotina, decía: «Voy a morir; Francia sufre una oleada de locura, pero el mundo ha progresado».

4. «La historia educa también la imaginación y el juicio»

Deleito recoge en sus clases la idea de que la historia estimula la memoria intelectual al transferir datos y sucesos para conocer y recordar, pero juzga muy estrecha una percepción basada sólo en ese aspecto. Por el contrario, además de asignarle un papel práctico para distintos profesionales y un valor espiritual por el propio efecto del tiempo, le atribuye un sentido educativo esencial. Al formar opinión sobre personajes, hechos y aspectos del pasado, el individuo ve estimulada su capacidad crítica frente a personajes, hechos y aspectos del presente. Mediante casos ejemplares, se curte el carácter y la voluntad. Deleito valora también su potencial para promover la tolerancia y combatir prejuicios. La historia educa la inteligencia para evitar dos tipos de escollos «terribles» y contrapuestos: por un lado, la aceptación de cualquier novedad como cosa definitiva; por otro, el peligro mayor de mostrar un dogmatismo cerrado contra todo cambio, un horror a lo nuevo que impide o dificulta las posibilidades de progreso. Este juicio se encuentra acorde con el que desarrolla sobre tradiciones e innovaciones: en principio, ni unas ni otras se deben rechazar o defender porque sí, sino en función de sus efectos y teniendo en cuenta que resulta posible su conciliación y combinación. Las tradiciones constituyen el legado de generaciones sucesivas y en algunos casos –leyendas, folklore– rinden gran valor para la historia, como expresión del pensamiento de las agrupaciones sociales donde se originaron, se difundieron y se conservaron con unas u otras características.

El lamento de Deleito sobre el misoneísmo, como también arguyó en prensa, no se relaciona con las innovaciones técnicas, sino, de forma más general, contra todo tipo de prejuicios religiosos, sociales, económicos… que suponen barreras a los cambios y calificación como utopías irrealizables de posibles sistemas en ciernes. Él no hace jugar papel directo a los intereses, de clase o de otro tipo, cuando considera que determinadas corrientes de opinión toparon con espíritus, a veces selectos, que las combatieron como temeridades hasta que, al ponerse de manifiesto su viabilidad, tuvieron que cambiar de criterio. Como ejemplos de doctrinas inicialmente repudiadas,

alude al cristianismo, al liberalismo, al socialismo reformista y al feminismo. Mientras algunos pasajes de los apuntes dejan advertir su rechazo de las propuestas sociales más rupturistas (comunismo ruso, anarquismo), Deleito se muestra satisfecho con la llegada al gobierno de partidos socialistas/laboristas en países como Francia, Bélgica, Inglaterra y España: «Pues bien, el socialismo era antes una utopía y hoy a nadie se le ocurre pensar [negar] que muchos principios socialistas se han impuesto». Lo mismo juzga del feminismo antes de cerrar sus reflexiones sobre la actitud general que debe seguir el historiador (cuaderno 1, p. 49):

> El que muchas señoritas vengan a los centros de enseñanza es una cosa nueva, ha nacido con la Gran Guerra; se creía que era una cosa utópica porque las mujeres no podían hacer lo que los hombres. En cierta ocasión tenía que nombrarse en el Ateneo de Madrid presidenta de la sección de Literatura a la novelista Pardo Bazán, pero por el hecho de ser una mujer fue rechazada para tal cargo. Durante la Gran Guerra en Francia se decretó la movilización general y las mujeres sustituyeron a los hombres en sus oficios. El historiador debe abrir su espíritu a todos los vientos y a todas las posibilidades. Esta posición tolerante es indispensable para el cultivo científico.

El sentido educativo de la historia también contemplaba para Deleito el desarrollo de una conciencia democrática, una vez más con la república francesa como referencia. Dos cuestiones, no obstante, son presentadas por él bajo reticencias que venían avaladas por la realidad y por el juicio de otros autores. Sobre el valor moralizante de esta especialidad se muestra cauto siguiendo a Ernest Lavisse, del que había traducido y adaptado una historia universal.[18] Para Deleito, no cabía ver el pasado como cantera de espectáculos morales donde, como en tantos dramas o películas, obtuviera premio el bien y fuera sancionado el mal. Lo contrario suele ser común (cuaderno 1, p. 50): «Vemos que en la historia triunfa la audacia y la inocencia es perseguida, las dificultades que los grandes hombres han tenido, que hombres viles han ocupado el poder, etc.». En esa dirección, la historia podía jugar un papel negativo: al mostrar los caminos insidiosos para triunfar, podía estimular comportamientos inmorales. Sin embargo, Deleito no se resigna a aceptar indefectiblemente esta posibilidad y, aunque en otra circunstancia cuestiona la existencia de un «tribunal de la historia» por encima de las realidades heterogéneas y cambiantes de la sociedad, aquí se congratula con la idea de una opinión resolutiva e inmarcesible

18. De este autor (Lavisse y otros, 1934: 54-55) es la siguiente afirmación: «No es verdad que los justos sean siempre recompensados ni los malos castigados siempre; desgraciadamente, la mentira y la violencia procuran a veces el éxito. No es verdad tampoco que el destino de los pueblos sea explicado y justificado únicamente por sus virtudes y por sus vicios: entran otros elementos en la fuerza y en la fortuna de una nación».

a largo plazo: «En primer término, si por el momento hay muchos malvados encumbrados en todas las épocas, a la larga de un modo automático sale a la luz quien obra bien y quien mal, a la larga hay ese fallo de la posteridad que sanciona a los grandes malvados de la historia».

El riesgo que Deleito apuntaba en el conocimiento histórico no tiene equivalente en sus consideraciones expresas sobre educación. Como contraste, el pedagogo ilicitano Tomás y Samper (1931: 25-26), pese a comulgar también con el «optimismo educativo» institucionista y republicano, evocaba teorías «fatalistas» como las de Spencer y Schopenhauer, que no contemplaban alteración posible en la dirección natural del individuo: para el segundo, «el malo, el egoísta, por la educación sólo se hace prudente e hipócrita, y el bueno no se echa a perder por los malos ejemplos y doctrinas».

Deleito también previene contra el uso de la historia en la inculcación de un patriotismo jactancioso, victimista y belicoso. Se alineaba así con la posición pacifista de la Sociedad de Naciones, enteramente suscrita por la conjunción republicano-socialista[19] e inspiradora de todo un nuevo formato para la enseñanza de la historia. A lo largo de sucesivos congresos y con el concurso de asociaciones creadas con ese fin, bajo el impulso global de Ginebra, fue ampliamente cuestionado el fomento en las escuelas de un espíritu patriótico con el que se relacionaban las imágenes de superioridad nacional, las sensaciones de agravio y las tendencias agresivas que habían desembocado en la guerra (Palacio Lis, 1982). Se pensó, incluso, en la supresión de la asignatura, aunque terminó imperando el criterio de promover otro tipo de historia que, en vez de inducir a la rivalidad internacional y al militarismo, estimulara la colaboración, lo que pasaba por primar las contribuciones de cada país al progreso general. En España se publicaron varios trabajos con estas ideas, como en 1932 *El espíritu internacional y la enseñanza de la historia*, que recogía intervenciones del congreso de educación moral celebrado en 1922.[20] Sin rechazar frontalmente la idea de una satisfacción patriótica, Deleito, que también había escrito sobre ello en *El Mercantil Valenciano*, comulgaba en clase con estos planteamientos: aunque el recurso a la historia, como a la geografía, se manifestaba necesario para conocer el propio país y admirarlo, la deriva exaltada y revanchista, especialmente visible en la Alemania prebélica, conducía a una verdadera desnaturalización de la realidad e intensificaba el odio a otras naciones. Con

19. Quintana (1993), Egido (2006), Peña González (2009).
20. Argumentos muy similares aparecen en obras sobre enseñanza de la historia (Verniers, 1933; Altamira, introd., 1934; Altamira, 1935), en algún manual de pedagogía (Tomás y Samper, 1931: 164-166) y en libros escolares (González Linacero, 1933 y 1934; García Martínez-Medina Bravo, 1934).

cita de Altamira como fiel representante del espíritu de Ginebra, proponía una historia serena, sin «manuales patrioteros», donde imperara un espíritu internacionalista que contuviera aquellos impulsos agresivos. También su otro gran mentor, Sales y Ferré, fallecido en 1910, se había mostrado decididamente pacifista al criticar la carrera armamentística durante sus últimos años (Siles y Flecha, 2011: 22).

A modo de conclusión y epílogo. El laicismo de José Deleito

En un fragmento de carta reproducido por Gallardo Fernández (2005: 44), un viejo amigo, Martínez Ferrando, se dirige a Deleito calificándolo como personaje de un mundo en extinción, con rasgos ya difíciles de encontrar. Aquella impresión nostálgica sobre su personalidad no debe hacer pensar en un individuo impertérrito e inmune a los cambios. Abierto a las posibilidades de innovación sin esnobismo, seguidor de tradiciones sin aferrarse al pasado, Deleito mantiene en el tiempo una marcada coherencia personal, profesional e ideológica, sin que falten inevitablemente algunas contradicciones, en parte por la distancia entre lo que percibía y lo que anhelaba. Si bien omitía algunas cuestiones ideológicamente más conflictivas, solía pronunciarse en sus clases sin titubeos y respetando a quienes caminaban por otras sendas, aunque no dejara de utilizar la ironía y cierto tono descalificador en algunas acusaciones más genéricas e impersonales.

Por su sustancia temática, las clases de 1935-36 no permiten establecer demasiados paralelismos específicos con su investigación, aunque se manifiestan en ambos espacios su interés en las «mentalidades», su rechazo de la superstición y de los «modos» absolutistas, su crítica a los privilegios sociales, su confianza en las reformas y su apelación integradora a través del concepto «pueblo». En sus lecciones, como en prensa, conferencias y publicaciones, defiende como Altamira la síntesis histórica frente a la mera acumulación de datos. En la línea institucionista de valoración del conocimiento, atribuye a la historia un papel en la formación de seres críticos, avezados, demócratas, profesionales y espiritualmente enriquecidos, aunque apunta asimismo su riesgo para alimentar caminos capciosos y éticamente reprobables para lograr el éxito. Como en prensa, donde a veces se muestra más expresivo, lamenta en el aula un patriotismo primario basado en sensaciones de agravio y alardes de resarcimiento y grandeza mediante la fuerza militar. Como la Sociedad de Naciones y una vez más Altamira, clama por una paz mundial a la que la historia podía contribuir evocando formas de colaboración y aportaciones al progreso general.

El talante respetuoso de Deleito y su interés en afrontar la realidad histórica y presente sin prejuicios aflora nítido desde su laicidad en sus referencias a los católicos. Más allá del evidente protagonismo histórico de la Iglesia como motivo, sus frecuentes alusiones en clase a este segmento y a sus ideas se entienden también en una etapa en que las políticas religiosa y educativa despertaron virulentas polémicas no desconectadas de otros aspectos ideológicos (Moreno Seco, 2003; Ostolaza, 2009). Bajo su contemplación como unos actores más en el escenario social y político, Deleito enfoca a estos sectores y sus pensamientos con su habitual sentido analítico y crítico, lo que desemboca en valoraciones históricas y actuales diversas. Rechaza las explicaciones providencialistas, relaciona prácticas rituales católicas con costumbres ancestrales, recuerda en alguna ocasión la falta de compromiso de la Iglesia con el pacifismo internacional de la Sociedad de Naciones, y sitúa la religión, con el patriotismo, como fuerza impulsora de leyendas y mitos falsos, como lo relacionado con el voto de Santiago y las apariciones de la Virgen. A la vez, bajo su punto de partida en la observación desprovista lo más posible de prejuicios, alude al éxito del ideal cristiano dentro de la sociedad romana pagana, detecta etapas medievales donde el papado habría ganado prestigio como instrumento de paz, ve en *La Divina Comedia* un medio idóneo para conocer la sociedad cristiana medieval, valora el papel innovador de Feijoo y Masdeu en el cultivo de la historia («pese a que por sus hábitos parece que debían pensar lo contrario») y evoca leyendas e informaciones falsas tejidas contra católicos, como las acusaciones de propagación del cólera que indujeron a la matanza de frailes en Madrid en 1834. En alusión a tensiones recientes, habla de «tirios y troyanos» cuando contrapone a masones y jesuitas, aunque lamenta en otra ocasión que los católicos apliquen contra aquellos la misma arma de difamación antes erguida contra ellos.

De su escasa receptividad al mensaje redentor del cristianismo como solución terrenal había dejado buena prueba en sus conclusiones en *El sentimiento de tristeza*…, donde rechazaba las explicaciones católicas de la angustia contemporánea por la pérdida de fe, que hacían cifrar la solución en su retorno. Además de confiar en las teorías humanitarias y en leyes equitativas a favor de las clases desheredadas, Deleito defendía entonces la importancia de tener un ideal personal que neutralizara el escepticismo, y presentaba ejemplos muy diversos, aunque circunscritos en lo ideológico a los límites que marcaba su orientación liberal-reformista.

Bibliografía

ALBEROLA, Armando (Ed.) (1987). *Estudios sobre Rafael Altamira*. Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert.

ALTAMIRA, Rafael (1934). *Manual de historia de España*. Madrid: Aguilar.

ALTAMIRA, Rafael (1935). *Cuestiones modernas de historia*. Madrid: Aguilar, 2.ª ed.

ALTAMIRA, Rafael (1997). *La enseñanza de la historia*. Madrid: Akal. 1.ª edición de esta versión en 1895.

ALTAMIRA, Rafael (2001). *Historia de España y de la civilización española*. Barcelona: Crítica, 2 vols. 1.ª edición entre 1900-1911.

ALTAMIRA, Rafael (introd.) (1934). *La enseñanza de la historia en las escuelas*. Madrid: Museo Pedagógico Nacional.

ASÍN, Rafael (1997). Estudio preliminar. En ALTAMIRA, Rafael (1997). *La enseñanza de la historia…*, 13-78.

AUBERT, Paul (1987): Los intelectuales en el poder (1931-33). Del constitucionalismo a la Constitución. En GARCÍA DELGADO, José Luis (Ed.). *La II República española: el primer bienio* (169-231). Madrid: Siglo XXI.

AUBERT, Paul (2000). Los intelectuales y la segunda república. *Ayer*, *40*, 105-133. <http://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/40-5-ayer40_NacimientoIntelectualesEspana_Serrano.pdf>

BALDÓ, Marc (1997). La Facultat de Filosofia i Lletres de València, 1857-1977. *Saitabi*, *47*, 21-87. <http://roderic.uv.es/handle/10550/27139>

BURRIEL, Eugenio (2004). La base formativa común en la enseñanza universitaria de la geografía en España. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, *38*, 47-71. <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/481/452>

CÁLIZ, Jessica (2014). La renovación biográfica de las «Vidas Españolas e Hispanoamericanas del siglo XIX». *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, *32*, 125-138. <http://dx.doi.org/10.5209/rev_DICE.2014.v32.44630>

CASAS, José Luis; DURÁN, Francisco (Eds.) (2009). *1931-1936: De la república democrática a la sublevación militar. IV Congreso sobre republicanismo*. Córdoba: Diputación de Córdoba, Universidad de Córdoba y Patronato Niceto Alcalá-Zamora.

CIGES APARICIO, Manuel (1932). *España bajo la dinastía de los Borbones*. Madrid: M. Aguilar.

CONTRERAS, Juan de (1939). *Los orígenes del Imperio. La España de Fernando e Isabel*. Madrid: Biblioteca Nueva.

CRUZ, Rafael (2009). Los intelectuales y la República. En CASAS, José Luis; DURÁN, Francisco (Eds.). *De la república democrática…*, 125-140.

CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEÓLOGOS (1934-1935). *Anuarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*. Madrid, 3 vols.

DAVIS, J. C.; BURDIEL, Isabel (2005). Introducción. En DAVIS, J. C.; BURDIEL, Isabel (Eds.). *El otro, el mismo. Biografía y autobiografía en Europa (siglos XVII-XX)* (11-29). Valencia: Universitat de València.

DELEITO, José (1911). *Fernando VII en Valencia el año 1814. Agasajos de la ciudad. Preparativos para un golpe de estado*. Madrid: Centro de Estudios Históricos.

DELEITO, José (1918). *La enseñanza de la historia en la universidad española y su posible reforma. Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1918 a 1919 en la Universidad Literaria de Valencia*. Valencia: Tipografía Moderna.

DELEITO, José (1922). *El sentimiento de tristeza en la literatura contemporánea*. Barcelona: Minerva.

DELEITO, José (1930). Quelques données sur l'historiographie en Espagne de 1900 à 1930 du point de vue de la synthèse. *Revue de Synthèse Historique*, *50*, 29-49.

DELEITO, José (1934). Cultura contemporánea. En *Historia universal, vol. V* (185-256). Barcelona: Instituto Gallach.

DELEITO, José (1935). *El rey se divierte (Recuerdos de hace tres siglos)*. Madrid: Espasa-Calpe.

DELEITO, José (1937). Primer golpe de Estado contra el régimen constitucional en España (Valencia, 1814). *Anales de la Universidad de Valencia*, *segunda época*.

DELEITO, José (1951). *La mala vida en la España de Felipe IV*. Madrid: Espasa-Calpe, 2.ª ed. (1.ª en 1948).

DELEITO, José (1952). *La vida religiosa española bajo el cuarto Felipe. Santos y pecadores*. Madrid: Espasa-Calpe.

DELEITO, José (1953). *Sólo Madrid es Corte (La capital de dos mundos bajo Felipe IV)*. Madrid: Espasa-Calpe, 2.ª ed. (1.ª en 1942).

DELEITO, José (1954). *La mujer, la casa y la moda (en la España del rey poeta)*. Madrid: Espasa-Calpe, 2.ª ed. (1.ª en 1946).

DELEITO, José (1954). *…También se divierte el pueblo (Recuerdos de hace tres siglos)*. Madrid: Espasa-Calpe, 2.ª ed. (1.ª en 1944).

DELEITO, José (1966). *El declinar de la monarquía española*. Madrid: Espasa-Calpe, 4.ª ed. (1.ª en 1928).

DEL POZO, M.ª del Mar (2008). Educación para la ciudadanía democrática en la Segunda República: un intento de construcción de la identidad nacional desde la escuela. *Historia de la Educación*, *27*, 105-135.

DILTHEY, Wilhelm (1978). *El mundo histórico*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio (1973). Los gastos de corte en la España del siglo XVII. En DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *Crisis y decadencia de la España de los Austrias* (73-96). Barcelona: Ariel, 3.ª ed. (1.ª edición del texto en 1967, en *Homenaje a Jaime Vicens Vives, vol. II*. Barcelona: Universidad de Barcelona).

DUARTE, Olga (2015). *La enseñanza de la Historia en la educación secundaria: innovación, cambio y continuidad* (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla. <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/30778>

EGIDO, Ángeles (2006). Pacifismo y europeísmo. En EGIDO, Ángeles (Ed.). *Memoria de la Segunda República. Mito y realidad* (245-269). Madrid: Biblioteca Nueva.

ESCOLAR, Hipólito (1987). *La cultura durante la guerra civil*. Madrid: Alhambra.

GALLARDO FERNÁNDEZ, Isabel M. (1989). *Un krauso-institucionista de última hora. José Deleito y Piñuela. Vida, obra y pensamiento* (Tesis doctoral). Universitat de València. http://hdl.handle.net/10550/38800

GALLARDO FERNÁNDEZ, Isabel M. (2005). *José Deleito y Piñuela y la renovación de la Historia en España. Antología de textos*. Valencia: Universitat de València.

GARCÍA DE VALDEAVELLANO, Luis (1932). *El mercado. Apuntes para su estudio en León y Castilla durante la Edad Media*. Madrid: Tipografía de Archivos.

GARCÍA MARTÍNEZ, Eladio; MEDINA BRAVO, Modesto (1934). *Historia de España*. Madrid: Espasa-Calpe.

GÓMEZ HERRÁEZ, José María (2007). *El pasado cambiante. Historiografía y capitalismo, siglos XIX-XX*. Valencia: Universitat de València.

GÓMEZ HERRÁEZ, José María (2010). *Ideologías e intereses sociales bajo el franquismo (1939-1975). El recurso al pasado*. Castellón: Universitat Jaume I.

GONZÁLEZ LINACERO, Daniel (1933). *Mi primer libro de historia*. Palencia: Afrodisio Aguado.

GONZÁLEZ LINACERO, Daniel (1934). *Historia. Mi segundo libro*. Palencia: Afrodisio Aguado.

HERRERO MIGUEL, A. (1934). *Historia de la civilización*. Barcelona: Ramón Sopena.

HUIZINGA, Johan (1934). *Sobre el estado actual de la ciencia histórica. Cuatro conferencias*. Madrid: Revista de Occidente.

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE GINEBRA (1932). *El espíritu internacional y la enseñanza de la historia. Estudios presentados al tercer congreso internacional de educación moral* (1922). Madrid: Espasa-Calpe.

INSTITUTO GALLACH (1931-34). *Historia universal*. Barcelona, 6 vols.

INSTITUTO GALLACH (1934-37). *Historia de España*. Barcelona, 5 vols.

JIMÉNEZ-LANDI, Antonio (1996). *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente. vol. IV. Periodo de expansión influyente*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.

LADERO, Miguel Ángel (2012). La primera madurez de los estudios históricos en España. 1900-1936. *En la España medieval*, *35*, 413-434. <https://doi.org/10.5209/rev_ELEM.2012.v35.38915>

LAVISSE, Ernest y otros (1934). *La enseñanza de la historia*. Madrid: Espasa-Calpe, 3.ª ed.

LÓPEZ SÁNCHEZ, José María (2006). *Heterodoxos españoles. El Centro de Estudios Históricos, 1910-1936*. Madrid: Marcial Pons y CSIC.

MAINER, Juan (2009). *La forja de un campo profesional. Pedagogía y didáctica de las ciencias sociales en España (1900-1970)*. Madrid: CSIC.

MANCEBO, M.ª Fernanda (1994). *La Universidad de Valencia. De la monarquía a la República (1919-1939)*. Valencia y Alicante: Universitat de València e Instituto de Cultura Juan Gil-Albert.

MARAÑÓN, Gregorio (1936). *El Conde-Duque de Olivares. La pasión de mandar*. Madrid: Espasa-Calpe.

MARTÍNEZ RUS, Ana (2003). *La política del libro durante la Segunda República. Socialización de la lectura*. Gijón: Trea.

MAURICE, Jacques (2010). Juan Díaz del Moral (1870-1948): historia social y reforma agraria. *Historia Agraria*, *50*, 43-63.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1929). *La España del Cid*. Madrid: Plutarco, 2 vols.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (Dir.) (1935). *Historia de España, II. España romana*. Madrid: Espasa-Calpe.

MORENO SECO, Mónica (2003). La política religiosa y la educación laica en la segunda república. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, *2*, 83-106. <https://doi.org/10.14198/PASADO2003.2>

NAVARRO, F. Javier (2004). *A la revolución por la cultura. Prácticas culturales y sociabilidad libertarias en el País Valenciano (1931-1939)*. Valencia: Universitat de València.

OSTOLAZA, Maitane (2009). La «guerra escolar» y la movilización de los católicos en la II República (1931-1936). En DE LA CUEVA, Julio; MONTERO, Feliciano (Eds.). *Laicismo y catolicismo. El conflicto político-religioso en la Segunda República* (321-350). Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.

OTS CAPDEQUÍ, José María (1934). Las instituciones económicas hispanoamericanas del periodo colonial. *Anuario de Historia del Derecho Español*, *vol. IX*, 211-281.

PALACIO LIS, Irene (1982). *Moral, pacifismo e historia. Implicaciones educativas en una Europa en crisis, 1900-1930*. Valencia: Universitat de València.

PASAMAR, Gonzalo (1991). *Historiografía e ideología en la posguerra española. La ruptura de la tradición liberal*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

PASAMAR, Gonzalo (2000). *La historia contemporánea. Aspectos teóricos e historiográficos*. Madrid: Síntesis.

PEÑA GONZÁLEZ, José (2009). El intervencionismo pacifista de la Constitución de 1931. En CASAS, José Luis; DURÁN, Francisco (Eds.). *De la república democrática…*, 629-648.

PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio (1999). Sobre el esplendor y la pluralidad de la historiografía española…». En DE LA GRANJA, José Luis; REIG TAPIA, Alberto;

MIRALLES, Ricardo (Eds.). *Tuñón de Lara y la historiografía contemporánea* (335-354). Madrid: Siglo XXI.

PÉREZ URRUTI, Manuel (1933). *Historia del comercio mundial*. Madrid: Aguilar.

PIJOAN, José (1926). *Historia del mundo*, *vol. 1*. Barcelona: Salvat.

PUGÉS, Manuel (1931). *Cómo triunfó el proteccionismo en España (la formación de la política arancelaria en España)*. Barcelona: Juventud.

QUINTANA, Francisco (1993). *España en Europa, 1931-1936. Del compromiso por la paz a la huida de la guerra*. Madrid: Nerea.

RÉPIDE, Pedro de (1932). *Isabel II, reina de España*. Madrid: Espasa-Calpe, 2.ª ed.

REY CASTELAO, Ofelia (2010). Las bases demográficas, económicas y sociales del Imperio. Una reflexión bibliográfica. En GARCÍA HERNÁN, David (Ed.). *La historia sin complejos. La nueva visión del imperio español (estudios en honor de John H. Elliott)* (19-69). Madrid: Actas.

ROBLEDO, Ricardo (2019). El trienio bolchevique de Díaz del Moral: conflictividad y reformismo agrario. *Documento de trabajo-SEHA 1901*. <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/182487/DT-SEHA%201901.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

RODRÍGUEZ FISCHER, Ana (1991). Un proyecto de Ortega y Gasset: la colección «Vidas españolas e hispanoamericanas del siglo XIX». *Scriptura*, *6-7*, 133-144. <http://hdl.handle.net/10459.1/43839>

RUIZ TORRES, Pedro (Ed.) (2000). *Discursos sobre la historia. Lecciones de apertura de curso en la Universidad de Valencia (1870-1937)*. Valencia: Universitat de València.

SÁEZ MARTÍNEZ, Begoña (2016). El historiador ante la tristeza moderna: las aportaciones de José Deleito y Piñuela a los estudios literarios. *Saitabi*, *66,* 187-203. <https://ojs.uv.es/index.php/saitabi/article/view/9676>

SAITABI. ANUARIO 1950-51. Homenaje a Don José Deleito y Piñuela. En *Tomo VIII, 35-38*, 225-254.

SAN JOSÉ, Diego (1929). *La corte del rey galán. Breviario histórico-anecdótico del reinado de Felipe IV*. Madrid: Compañía Ibero-Americana de Publicaciones.

SANTONJA, Gonzalo (1989). *La República de los libros. El nuevo libro popular de la II República*. Barcelona: Anthropos.

SILES, Gregori; FLECHA, Ramón (2011). Recordant Manuel Sales i Ferré: pensament i obra intel·lectual. *Raïls, 17*, 7-29. www.raco.cat/index.php/Rails/article/view/244054

TOMÁS Y SAMPER, Rodolfo (1931): *Apuntes de pedagogía*. Madrid: Instituto Samper.

TUÑÓN DE LARA, Manuel (1982). *Medio siglo de cultura (1885-1936)*. Barcelona: Bruguera.

VALLS MONTÉS, Rafael (2018). La Institución Libre de Enseñanza y la educación histórica: Rafael Ballester y la renovación historiográfica y didáctica españolas de inicios del siglo XX. *Historia de la Educación*, *31*, 231-256.

VERNIERS, Louis (1933). *Metodología de la historia*. Madrid: Publicaciones de la Revista de Pedagogía.

Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea,
21, 2020, pp. 73-104
e-ISSN: 2386-4745 | ISSN: 1579-3311

Historiografía, memoria, silencios y conmemoraciones: la Valencia capital de la República (1936-1937)

Historiography, memory, silences and commemorations: Valencia, capital of the Second Spanish Republic (1936-1937)

Javier Navarro Navarro[1]
Universitat de València
jnavarro@uv.es
https://orcid.org/0000-0002-3552-7107

Recibido: 21-4-2020
Aceptado: 22-5-2020

Cómo citar este artículo / Citation: NAVARRO NAVARRO, Javier (2020). Historiografía, memoria, silencios y conmemoraciones: la Valencia capital de la República (1936-1937). *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 21, pp. 73-104, https://doi.org/10.14198/PASADO2020.21.03

Resumen

Durante la tarde-noche del 6 de noviembre de 1936 comenzó el traslado a Valencia del gobierno republicano desde un Madrid asediado por las tropas sublevadas. La ciudad se convirtió así, y durante un año, en sede del gobierno legítimo y capital, en la práctica, de la República española. En el presente artículo se analiza cómo se ha abordado todo ello desde dos perspectivas diferentes, aunque estrechamente interconectadas: la historiografía y la memoria pública. Se centra en los años más recientes, aunque se establecen también conclusiones sobre la producción historiográfica y las políticas de memoria en torno a esta cuestión en las cuatro últimas décadas. Finalmente, se aporta una reflexión sobre la influencia que en esos ámbitos han tenido tanto el contexto político como la conmemoración del episodio en sucesivas efemérides durante los últimos cuarenta años.

Palabras clave: Segunda República española; Guerra Civil española; Historiografía; Memoria; Valencia.

---

1. El autor es miembro del Grupo de Investigación GIUV 2013-060 de la Universitat de València.

DOI: 10.14198/PASADO2020.21.03

Abstract

On the evening of November 6, 1936, the Republican government began to move towards Valencia from Madrid, which was besieged by the rebellious Franco's troops. Valencia became for one year the seat of the legitimate government and actual capital of the Spanish Republic. This article analyses how this fact has been approached from two different though closely interconnected perspectives: historiography and public memory. The focus is on recent years, though the paper also draws conclusions both about historiographic production and public memory policies on this issue, in the last four decades. It also addresses the influence on historiography and public memory both of the political context and the successive commemoration events of the episode taking place over the last forty years.

Keywords: Second Spanish Republic; Spanish Civil War; Historiography; Memory; Valencia.

El día 6 de noviembre de 1936, en un Madrid bombardeado y asediado por las tropas sublevadas, el Consejo de Ministros del gobierno de la República española, presidido por el socialista Francisco Largo Caballero (y en el que acababan de tomar posesión cuatro nuevos ministros pertenecientes a la CNT), decidía el traslado del ejecutivo y del aparato gubernamental en su conjunto a Valencia. La situación de Madrid en esos momentos resultaba caótica y su destino incierto, y la percepción de su inminente caída estaba muy extendida. Así, en una medida sobre cuyas razones exactas todavía nos interrogamos, y que no estuvo ni mucho menos exenta de polémica (Navarro; Valero, 2016: 23-24), la tarde–noche de ese mismo día se inició el traslado que convertiría a Valencia durante un año (oficialmente hasta el 31 de octubre de 1937[2]) en residencia oficial del gobierno legítimo y en capital en la práctica de la Segunda República española. Esta decisión acrecentó enormemente el protagonismo nacional e internacional de Valencia y alteró en buena medida la vida cotidiana de una ciudad de retaguardia.

En estas páginas nuestro objetivo es en primer lugar realizar un análisis sobre cómo se ha abordado este hecho desde dos perspectivas diferentes, aunque estrechamente interconectadas: la historiografía y la memoria pública. Nos centraremos en los años más recientes, sobre todo desde la última efeméride de esta capitalidad, su 80 aniversario, a partir de 2016. Asimismo, nos interrogaremos sobre qué conclusiones podemos extraer de esas aproximaciones en

2. *Gaceta de la República*, 31-10-1937. Traslado a Barcelona que se verificaría a lo largo de los días y semanas posteriores.

estos últimos años y hasta qué punto han variado o no nuestro conocimiento y percepción de esa experiencia histórica.

Como veremos, dos fenómenos: el contexto político (especialmente local y autonómico, pero también en menor medida estatal) y los episodios conmemorativos (en concreto, lo que podemos llamar las «efemérides redondas» de década: en especial los 50, 70 y 80 aniversarios), han resultado fundamentales a la hora de condicionar tanto, por un lado, la producción historiográfica en torno a la capitalidad valenciana de la República como, por otro, las políticas de memoria pública en torno a este hecho por parte de las instituciones y la sociedad civil. No obstante, existe aquí una diferencia fundamental. En el terreno historiográfico puede decirse que ha imperado la continuidad de un trabajo comenzado por los historiadores hace ya cuatro décadas, que ha permitido que se conformara un ámbito de estudios reconocible y asentado. No es posible afirmar lo mismo en el segundo caso, ya que las políticas de memoria mencionadas han comenzado a hacerse efectivas solo (con antecedentes y excepciones en el pasado, eso sí) en los últimos cuatro años –sobre todo a raíz del cambio político en la Generalitat, Diputación y Ayuntamiento de Valencia en 2015–, en contraste con la práctica ausencia de las mismas en décadas anteriores.

La historiografía: consolidación, conmemoraciones, aportaciones y límites

En el conjunto de la producción historiográfica sobre la guerra civil de 1936-1939 en el territorio del País Valenciano (campo de estudios por otra parte ya consolidado desde hace años[3]), la referida al período en el que Valencia fue sede del gobierno republicano, entre noviembre de 1936 y octubre de 1937, constituye un apartado bien destacado cuantitativa y cualitativamente (Navarro, 2009; 2016). Asimismo, la atención a este episodio, y sobre todo a sus consecuencias y dimensiones políticas, sociales, económicas y culturales, ha servido también en las últimas cuatro décadas para proporcionar un impulso decisivo al conjunto de la historiografía valenciana de la contienda.

Diversas razones pueden explicar la atracción de los historiadores por esta cuestión, ya claramente de forma específica al menos desde 1985-1986. En primer lugar, por la excepcionalidad de esta capitalidad en la historia contemporánea de Valencia, y por su repercusión en el ámbito nacional e

3. Como señala Antonio Calzado en el más reciente estado de la cuestión sobre la historiografía en torno a la guerra civil en el País Valenciano, y en la línea de lo apuntado en balances publicados en décadas anteriores, esta ha seguido unas pautas comunes al resto de la historiografía española sobre la contienda, con la preeminencia del enfoque local y la incorporación de nuevas temáticas en años recientes (Calzado, 2019: 107).

internacional en el contexto ya de por sí singular que supone una guerra. Se trata de una experiencia histórica intensa y compleja que continúa fascinando. Las transformaciones que experimentaría la ciudad a partir de este traslado serían muy visibles, en primer lugar políticamente, al situarla en primer plano de la contienda y hacer crecer su protagonismo en este ámbito de forma tan repentina: el dinamismo político de Valencia sería inagotable durante todos estos meses. A ella comenzaron a afluir políticos, asesores del gobierno, militares, funcionarios, profesionales y técnicos, periodistas, intelectuales, delegados y diplomáticos extranjeros, convirtiéndola en una ciudad cosmopolita y objeto de atención internacional («el gobierno de Valencia» sobre el que escribirían los reporteros extranjeros en sus crónicas). Pero también refugiados y evacuados cada vez en mayor medida, generando la sensación de una urbe sobresaturada, llena de gentes en sus calles.

Otro hecho que puede explicar el interés aludido es precisamente el período en que se produjo dentro del devenir de la contienda. Hablamos de una etapa central (noviembre del 36-noviembre del 37) en el contexto global de la guerra, y que resultó esencial en la evolución y definición misma del conflicto. La retaguardia republicana vivió entonces un proceso clave de recuperación de la autoridad estatal frente a lo que había representado el verano revolucionario de 1936 y, posteriormente –ya avanzado 1937–, en el triunfo de la línea política (ejemplificada en los ejecutivos de Negrín) que liderará el bando leal hasta poco antes del final de la contienda.

Asimismo, otro fenómeno caracterizaría estos meses, y tendría también un papel no menor en la efervescente actividad propagandística y cultural que viviría la Valencia capital de la República. Se perfilaron entonces definitivamente las líneas de la política cultural gubernamental (a partir de septiembre de 1936 en manos del PCE) y las estrategias y concepciones en torno a la 'cultura en guerra' que mostrarían las distintas opciones políticas leales durante todo el conflicto.

Esta última reflexión nos sitúa de pleno en una de las tendencias que ha caracterizado a la producción historiográfica sobre la capitalidad valenciana, y en general a nuestra percepción misma de ese episodio. Porque ha sido precisamente la vida cultural la que ha acabado por convertirse en uno de los hechos más definitorios de este período: intensa y plena de un sinfín de manifestaciones y expresiones (publicación de libros y revistas, exposiciones, congresos, montajes teatrales, artes plásticas, etc.), muchas de ellas de gran calidad, y a cargo asimismo de artistas, escritores e intelectuales, tanto autóctonos como refugiados procedentes de otros lugares de España y extranjeros, algunos muy conocidos. Beneficiada de su confluencia con la propaganda y la

movilización bélicas, el auge y esplendor de la cultura republicana de guerra coincidiría sin duda con los doce meses en que Valencia fue sede del gobierno.

En definitiva, ha sido este protagonismo cultural el que ha acabado en cierta manera por definir emblemáticamente la capitalidad valenciana: *Valencia, capital cultural de la República*, como a ella se han referido diferentes historiadores e investigadores y también alguna obra de síntesis sobre la vida cultural en España en el período 1917-1939 (Aguado; Ramos, 2002: 234-240). Implícita o explícitamente en muchos de estos análisis, el año de la capitalidad valenciana de la República ha acabado por contemplarse –con su efervescencia cultural o sus innovaciones en el campo educativo, por ejemplo– como una especie de colofón a toda una edad de plata de la cultura española en el primer tercio del siglo XX (Mainer, 1980).

Valencia capital cultural de la República ha sido precisamente el título que han recibido distintas obras colectivas (Aznar et al., 1986; Aznar, 2007; Aznar; Barona; Navarro, 2008) que se han centrado en especial en el análisis de estas iniciativas culturales, educativas o propagandísticas, pero que asimismo han abordado recientemente, bajo el paraguas de este título general, cuestiones relativas a la vida cotidiana y también las dimensiones políticas, sociales o económicas de esta experiencia histórica. Esa denominación recibió también el conjunto de actividades que puso en marcha la Universitat de València en 2007 y 2008 (algunas de ellas en confluencia con la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales) y que incluyeron un congreso internacional, un buen número de publicaciones, varias exposiciones y otros actos culturales[4].

En todo caso, lo que resulta evidente es el peso que han tenido desde hace ya cuatro décadas los trabajos sobre esos aspectos dentro de este campo de estudios en general, así como su efecto dinamizador sobre el conjunto de la historiografía valenciana de la contienda (Calzado; Torres Fabra, 1999: 38; Girona, 2006: 449).

Otro rasgo clave de la producción historiográfica sobre la capitalidad valenciana ha sido su dependencia del fenómeno conmemorativo, en especial por lo que hace a las oportunidades editoriales o la celebración de congresos y exposiciones que suelen propiciar las efemérides. En particular, cabe destacar el impulso que supusieron los 50, 70 y 80 aniversarios (en concreto, 1986-1987, 2006-2008 y 2016-2018, respectivamente) de los meses en que Valencia fue sede del gobierno republicano, que venían a coincidir cronológicamente con las conmemoraciones del inicio de la guerra del 36 y podían confluir con

4. *Valencia capital cultural de la República, 1937-2007*. Una panorámica de estas actividades puede encontrarse en: https://www.uv.es/cultura/v/efim/valenciaccrepublica07.htm (consultado en diciembre de 2019).

estas últimas. Es obvio el efecto cuantitativo y cualitativo que estas efemérides del traslado del gobierno republicano a Valencia han tenido desde el punto de vista científico, editorial y de difusión del conocimiento en general. Hay que subrayar que estas ocasiones fueron sobre todo fecundas a la hora de mostrar públicamente investigaciones y trabajos que se habían llevado –o se estaban llevando– a término en años precedentes.

Como puede observarse, no sucedió así sin embargo en el caso del 60 aniversario de la capitalidad valenciana en 1996-1997, marcado por la ausencia de conmemoraciones respaldadas por las instituciones. Y ello nos sitúa en otro aspecto de la cuestión: la dependencia del contexto político que ha marcado a lo largo de estas décadas el apoyo o no de los poderes públicos a la celebración de congresos, exposiciones y edición de publicaciones fundamentalmente, que alentaran la difusión –eso sí, en estos años de efemérides en concreto– de las investigaciones sobre la capitalidad valenciana de la República.

Así, por ejemplo, en 1986-1987, el Ayuntamiento de Valencia y la Generalitat Valenciana, en manos ambos del PSPV-PSOE, fueron los principales impulsores de la primera de estas conmemoraciones, la del 50 aniversario, en contraste con la tibieza en torno a este tema en general que mostraron los ejecutivos del gobierno central, también socialistas, liderados por Felipe González. El programa de esta efeméride sostenida por aquellas dos instituciones constó entre otras cosas de una gran exposición de carácter general inaugurada en la Lonja valenciana –«*50 anys (1936-1937). València, capital de la República*»– en abril de 1986, al tiempo que por esas fechas se celebraba un congreso académico («*València, Capital de la República*») en la Facultad de Económicas de la Universitat de València y se mostraban otras exposiciones a lo largo de ese año sobre diferentes temas relacionados con la capitalidad[5].

Al año siguiente, la Generalitat Valenciana se centró en impulsar la conmemoración de lo que sería otro de los aspectos más estudiados y recordados de la capitalidad cultural valenciana: el Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura, inaugurado en Valencia en julio de 1937 y que reunió a intelectuales de diferentes países en solidaridad con la causa de la República española. Con ocasión de aquella efeméride, se celebró cincuenta años después en el Palau de la Música de Valencia el «*Congreso Internacional*

5. Prescindimos en las páginas que siguen de proporcionar las referencias concretas de todas las publicaciones (así como de las exposiciones, congresos y otros eventos científicos y académicos) que han aparecido en torno a este tema entre 1986 y 2016, ya que pueden encontrarse de manera detallada en Navarro (2016). Nos centramos aquí en analizar las tendencias generales de esta producción en ese período y en las aportaciones aparecidas a partir de ese último año y hasta la fecha.

de Intelectuales y Artistas 1937-1987», que convocó a pensadores y escritores españoles y extranjeros en torno a la reflexión sobre temas como la relación entre los intelectuales y la sociedad, la idea de compromiso en el arte y la literatura, etc. Asimismo, entre 1986 y 1987 tanto el Ayuntamiento de Valencia como la Generalitat Valenciana (y también la Diputación provincial) publicaron distintas monografías y libros colectivos que incluían trabajos que alumbraban sobre las diferentes dimensiones políticas, sociales, económicas y culturales de la capitalidad valenciana y en general de la vida de la ciudad en guerra.

Sin duda, el impulso recibido en 1986-1987 marcó el camino a seguir en las siguientes décadas y revistió un carácter germinal. Las conmemoraciones de los cincuenta años del traslado del gobierno republicano a Valencia proporcionaron un fuerte impulso a la historiografía de la guerra civil en el País Valenciano y tuvieron una influencia decisiva en su consolidación, al tiempo que sirvieron para inaugurar un campo dentro de esta: la de los trabajos sobre la Valencia capital de la República.

Sin embargo, el período 1991-2015 –marcado por la hegemonía conservadora en el Ayuntamiento de Valencia, y desde 1995 hasta 2015 también en las instituciones autonómicas y provinciales valencianas– se caracterizó por todo lo contrario. En la línea, como desarrollaremos en el apartado siguiente, del silencio cuando no la hostilidad de estas autoridades al recuerdo de ese hecho histórico, y en general de la contienda de 1936-1939 y la dictadura franquista posterior, brilló prácticamente por su ausencia la promoción de publicaciones sobre la cuestión a cargo de editoriales públicas, y sobre todo el apoyo a eventos académicos o la organización de exposiciones y actos culturales en torno al tema. Es innegable que ese contexto político ha tenido desgraciadamente su repercusión en el vigor de la producción historiográfica valenciana en torno a la guerra civil, que hubiera podido gozar sin duda de una mayor salud en un contexto político no tan indiferente u hostil en las últimas décadas. Ello contrasta obviamente con el apoyo oficial a proyectos y trabajos de investigación, publicación de libros u organización de congresos y encuentros científicos, etc., en otras ciudades y autonomías por esas mismas fechas (por ejemplo, Cataluña o Andalucía), sobre todo a partir de finales de la década de los 90 y principios de la del 2000, coincidiendo con el auge del movimiento por la recuperación de la memoria histórica[6].

6. Es cierto que, más allá de la ciudad de Valencia, objeto de estudio en estas páginas, la atención de determinados ayuntamientos, centros de estudios o revistas locales o comarcales valencianos por el estudio de la guerra del 36-39 en sus respectivos ámbitos geográficos (con publicaciones, premios de investigación, congresos, jornadas, conferencias, etc.)

Si, como señalábamos antes, en el 60 aniversario (1996-1997) no hubo conmemoraciones –a excepción de determinados actos organizados por asociaciones a nivel particular y algunas publicaciones en la misma línea–, en la nueva efeméride de los 70 años del traslado del gobierno republicano a Valencia en 2006-2007 (y ante la falta de interés de los gobiernos municipal, provincial o autonómico al respecto) fue la Universitat de València quien asumió la iniciativa a la hora de proporcionar el respaldo oficial a la organización de congresos, exposiciones y actos, y también a la edición de diversas publicaciones (Navarro, 2016: 307-309), con un programa que recordaba en buena medida algunas de las iniciativas de 1986-1987. Al margen de los libros resultantes de esta conmemoración, cabe apuntar asimismo la aparición en estos años de algunas iniciativas editoriales de gran interés en este ámbito de estudios: la publicación de *La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana* (Girona; Santacreu, 2006-2007), obra colectiva en 18 volúmenes elaborada por un equipo de historiadores valencianos y vendida junto a los diarios *Levante-EMV* de Valencia e *Información* de Alicante; la *Guía Urbana. Valencia 1931-1939* (Aragó; Azkárraga; Salazar, 2007), y el volumen también colectivo *Fa setanta anys. La Guerra Civil al País Valencià, 1936-1939* (Girona; Navarro, 2009).

Por su parte, el 80 aniversario de la llegada del gobierno republicano a Valencia en 2016, última de las conmemoraciones «redondas» de este evento, y en la que nos detendremos ahora brevemente para mostrar algunos de sus frutos y hasta la actualidad, se situó sin embargo en un contexto político muy distinto. Las elecciones municipales y autonómicas de 2015 –con la vuelta de la izquierda al poder en la Generalitat Valenciana, y el Ayuntamiento y la Diputación de Valencia– acabaron con la hegemonía del PP en las dos últimas décadas y ello supuso el fin del bloqueo institucional al apoyo a la recuperación memorialística y patrimonial del pasado republicano de la ciudad entre 1931 y 1939 y, también, de forma complementaria, a la promoción de investigaciones y la edición de publicaciones sobre la cuestión.

Así, una característica de esta última conmemoración ha sido la confluencia a lo largo de 2016 y 2017 de iniciativas procedentes de las distintas instituciones valencianas, con mayor o menor intensidad. En el apartado expositivo, cabe mencionar las muestras organizadas por el Museu Valencià de la Il·lustració i la Modernitat (MUVIM, dependiente de la Diputación de Valencia), aunque no enfocadas estrictamente al período de la guerra, sí dedicadas a la iconografía y el arte valencianos durante la II República, en especial *La modernitat*

vino a paliar en algo a lo largo de estos años esa falta de interés institucional de las autoridades provinciales o autonómicas valencianas por la cuestión.

republicana. Innovacions i pervivències en l'art figuratiu (1928-1942), exhibida entre febrero y junio del 2016 (Company, 2016). Pero la exposición central de esta conmemoración fue sin duda *Tot està per fer. València, capital de la República (1936-1937)*, organizada por la Universitat de València y comisariada por Mireia Ferrer, Toni Morant y Javier Navarro. La muestra se centró en los múltiples aspectos políticos, sociales, culturales y de la vida cotidiana en el *cap i casal*, con textos en su catálogo que sirven como actualizaciones historiográficas en torno a esos diferentes temas (Ferrer; Morant; Navarro, 2016). Inaugurada el 7 de noviembre de 2016 (justo ochenta años después de la llegada del gobierno republicano a Valencia) en el Centre Cultural La Nau, la exposición cosechó un gran éxito de público y fue prorrogada hasta finales de marzo de 2017. Como se ve, la Universitat de València asumía también aquí un papel dinamizador en la efeméride, aunque esta vez no en solitario, como había sucedido en 2006-2007[7]. Asimismo, el Ayuntamiento de Valencia inauguró en abril de 2017 –y coincidiendo con la rehabilitación del refugio antiaéreo de la guerra ubicado en el propio ayuntamiento y su apertura al público– la exposición «*Tempesta de ferro. Els refugis antiaeris a València*», en la Sala Municipal de Exposiciones del consistorio, convertida después en exposición permanente (Azkárraga et al., 2017).

Sin duda, entre los eventos culturales que vivió la Valencia capital de la República, el más investigado y difundido ha sido el mencionado Segundo Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura inaugurado en la ciudad en julio de 1937, ya desde la década de los ochenta y en buena medida gracias a la iniciativa de Manuel Aznar Soler, el mayor especialista en la cuestión. También fue así en 2017, ya que la Generalitat Valenciana, y en particular su Presidencia, decidió centrar sus esfuerzos en la conmemoración del ochenta aniversario de esta cita. Aunque se trata de un acontecimiento ya conocido y abordado, como apuntamos, por la historiografía, suelen aparecer periódicamente aquí nuevas fuentes y documentos. La conmemoración se acompañó, como acto central, del encuentro «*Segon Congrés Internacional d'Escriptors per a la Defensa de la Cultura (1937), huitanta anys després*», celebrado entre el 20 y el 22 de noviembre de 2017, y de una exposición también

7. Asimismo, en el Centre Cultural La Nau de la Universitat se exhibieron entre finales de 2016 y 2017 cuatro exposiciones más que tenían relación con la memoria republicana y la guerra: «*La Traca. La transgresión como norma*» (comisarios: Antonio Laguna y Francesc A. Martínez), entre octubre de 2016 y enero de 2017; «*Valencia, 1937. La Exposición Nacional de Obras Públicas*», organizada por la Cátedra Demetrio Ribes de la UVEG, entre septiembre y octubre de 2017; y «*La Biblioteca Errante. Juan Negrín y los libros*» (comisario: Salvador Albiñana), de octubre a noviembre de 2017.

sobre ese evento, exhibida en el *Centre del Carme de Cultura Contemporània* de Valencia entre noviembre de ese año y enero de 2018 y comisariada por Edelmir Galdón y Francesc Pérez Moragon. Asimismo, entre 2017 y 2018 se editaron dos publicaciones sobre el Congreso, también bajo la dirección de Manuel Aznar y a partir de reediciones ampliadas de sus libros sobre el tema (Aznar, 2017; 2018).

Otro evento académico organizado en Valencia y relacionado con la capitalidad fue el Congreso Internacional «*Desde la Capital de la República. Nuevas perspectivas y estudios sobre la Guerra Civil española*», coordinado por Marta García Carrión y Sergio Valero y que tuvo lugar en la Facultad de Geografía e Historia de la Universitat de València entre el 25 y el 27 de octubre de 2017, con una mirada global sobre la contienda española en su conjunto (Valero; García Carrión, 2017).

En cuanto a las publicaciones, y aparte de las ya mencionadas procedentes de congresos o exposiciones, el proyecto editorial más importante relacionado con esta conmemoración fue el que llevó adelante el Ayuntamiento de Valencia, a través de su Concejalía de Cultura y la dirección científica de Javier Navarro y Sergio Valero. Una obra colectiva en tres volúmenes que recogieron, entre 2016 y 2018, un total de 38 capítulos redactados por especialistas en diferentes aspectos relacionados con la capitalidad valenciana: política, sociedad, economía, cultura, vida cotidiana, memoria, etc. El objetivo era actualizar los conocimientos sobre el tema existentes hasta la fecha, abriendo asimismo nuevas perspectivas y vías de investigación (Navarro; Valero, 2016; 2017; 2018)[8].

Asimismo, la Institució Alfons el Magnànim, dependiente de la Diputación de Valencia, se sumó a esta labor editorial de difusión de investigaciones sobre la Valencia capital de la República. Aparte de uno de los volúmenes sobre el congreso del 37 ya mencionado, se publicó allí el libro resultante de una tesis sobre el deporte valenciano durante la guerra civil (Bosch Valero, 2017), así como las actas de *Educar en temps de guerra*, *XXII Jornades Internacionals d'Història de l'Educació*, celebradas en la Universitat de Valencia del 9 al 11 de noviembre de 2016, y dedicadas al análisis de las propuestas, prácticas y experiencias educativas durante la contienda (VV.AA, 2016b). Como puede verse,

8. Asimismo, el Ayuntamiento de Valencia publicó en 2016 una obra que recopilaba fotografías de la Valencia republicana, con el título: *València republicana. Societat i cultura* (VV.AA, 2016a) y los catálogos de dos exposiciones, la ya citada *Tempesta de ferro…* y: *Royo Gómez. Ciència i guerra en València, capital de la República* (Català; Belinchón; Acosta, 2017).

los temas educativos y culturales en un sentido general continúan ocupando una posición central en este ámbito de estudios[9].

Este repaso de la producción investigadora y de difusión del conocimiento resultante de la más reciente conmemoración, la del 80 aniversario, de la capitalidad valenciana de la República, nos confirma que el tema sigue interesando a la historiografía. Esta se ha beneficiado sin duda de las mayores posibilidades para la divulgación de sus resultados en nuevas publicaciones, promoción de investigaciones, congresos, exposiciones, etc., consecuencia entre otros factores de un mayor respaldo institucional a partir del 2016. Continuidad constatada, por tanto, de un ámbito de estudios ya consolidado desde hace tiempo. Pero, ¿lo aportado en años recientes ha variado en algo el panorama historiográfico en torno a la cuestión?

Un recorrido por los frutos de la historiografía sobre la Valencia capital de la República en estas cuatro últimas décadas nos muestra su evolución progresiva (Navarro, 2016), con la incorporación de nuevos temas de interés, objetos de estudio, enfoques y perspectivas en los últimos años. No obstante, las carencias y limitaciones están todavía muy presentes y los retos de cara al futuro son evidentes. En general, nos hallamos ante una producción desigual y un poco descompensada por temas (Girona, 2006: 449). Carecemos todavía de una historia global (política, social, económica, cultural) de la Valencia bélica, en la que integrar esta etapa de noviembre de 1936 a octubre de 1937, o de una monografía que se centre en la trayectoria institucional de la ciudad y la política municipal (por ejemplo a través del estudio de las actas del Consistorio) o en la interacción de los poderes locales con los organismos estatales durante la estancia del gobierno en Valencia[10]. Resulta sorprendente que en el análisis de lo político quede tanto por recorrer: investigaciones sobre la mayor parte de movimientos y organizaciones, o biografías de los principales líderes y personajes políticos valencianos del momento, entre otros asuntos. Ha quedado también relegada una atención por la política desde abajo, y por los discursos, prácticas, formas de sociabilidad, valores, símbolos y elementos articuladores en definitiva de las distintas culturas e identidades políticas de los valencianos.

9. Como otros ejemplos también de ello, tres publicaciones muy recientes: el libro de Margarita Ibáñez sobre los profesores de enseñanza valencianos durante la contienda y el primer franquismo (Ibáñez Tarín, 2019); el de Cristina Escrivà sobre el traslado de la Residencia de Señoritas y el Grupo Femenino de la Residencia de Estudiantes de Madrid a Valencia durante la guerra civil (Escrivà, 2019); o el de Carme Agulló y Blanca Juan sobre la historia del magisterio femenino valenciano, que incluye también esta época (Agulló; Juan, 2020).

10. Más allá del estudio pionero de Albert Girona sobre la guerra en el País Valenciano en el que la ciudad de Valencia ocupaba por cierto un lugar central (Girona, 1986).

Otra cuestión que merecería mayor atención sería la vigencia de determinados motivos propagandísticos y el tratamiento discursivo de la capitalidad valenciana de la República en la propaganda, la simbología o la iconografía[11].

Esto último enlaza asimismo con un ámbito de gran peso aquí, como el de los estudios sobre cuestiones cultural-educativas, donde, sin embargo, los desafíos pendientes son también muy importantes. Aunque la perspectiva investigadora se ha abierto a nuevos temas y cuestiones en años recientes, se ha tendido a privilegiar el estudio de las expresiones más institucionales, formales y conocidas, sobre las más informales y menos institucionalizadas; los grandes eventos culturales –normalmente organizados desde las instancias gubernamentales o asociaciones afines, todo ello bien ejemplificado en el Congreso de Escritores de 1937–, las publicaciones con participación de célebres escritores o las obras plásticas de reconocidos artistas (todo ello sin duda de una gran calidad y exponentes de lo mejor de la cultura republicana de guerra), sobre las prácticas culturales de base. Asimismo, en ocasiones se ha echado a faltar tal vez una mayor problematización de esas expresiones culturales dentro del contexto político y social en el que se produjeron. No fueron manifestaciones ajenas, como es obvio, a las servidumbres de la propaganda ni a la lucha por la hegemonía política dentro del bando republicano, aunque todo eso no aparece siempre explícito en estos trabajos. En cuanto a lo educativo, han acaparado más la atención las experiencias derivadas de la excepcionalidad de la guerra y del ímprobo esfuerzo republicano en este ámbito y su afán regeneracionista (colonias infantiles, lucha contra el analfabetismo, Institutos obreros, etc.) que la realidad del entramado educativo cotidiano en escuelas e institutos[12].

La atención ha sido mayor en años recientes por el estudio de las formas de ocio más populares: la cartelera teatral o cinematográfica y la asistencia del público a estas salas, el deporte, la música, o incluso los llamados «espectáculos menores»: cafés, cabarets y vida nocturna (por los que era especialmente conocida la Valencia del momento, sobre todo en los meses iniciales de su

11. Véanse las aproximaciones sobre las derechas valencianas, el socialismo y el comunismo, el anarquismo o el valencianismo político, en las contribuciones respectivas de Juan Carlos Colomer y Rafael Valls; Sergio Valero; Josefa Alcolea; o Ferran Archilés, en Navarro; Valero (2016). Desde la perspectiva cultural aludida, alrededor de las prácticas culturales y la sociabilidad, el capítulo de Javier Navarro, en Navarro; Valero (2018). Para la vivencia de la política en la ciudad durante la guerra, el capítulo del mismo autor en Ferrer; Morant; Navarro (2016). Una mirada global a la cultura visual de la Valencia en guerra, en las contribuciones de Mireia Ferrer, en Ferrer, Morant; Navarro (2016) y en Navarro; Valero (2018). En cuanto a esos discursos en torno a la capitalidad, relacionados con las identidades nacionales durante la guerra, véase el capítulo de Aurelio Martí en Navarro; Valero (2018) y para el cine: García Carrión (2015).
12. Véase a este respecto el capítulo de Sergio Valero, en Navarro; Valero (2018).

capitalidad), prostitución, etc. Poco a poco, asimismo, se van introduciendo cuestiones relativas al género y las experiencias femeninas y, afortunadamente, vamos contando también con reseñas biográficas de mujeres presentes en la política, la sociedad y la cultura de la Valencia de 1936-1937[13].

Pero en cuanto a la vida cotidiana en general, las carencias son todavía muy notables, por ejemplo en una cuestión clave en la Valencia del momento, convertida repentinamente en lugar de llegada de personas huidas de la represión o los combates en otros puntos de España: los refugiados, y con ellos, y en general por las circunstancias de la guerra, los problemas de alimentación y abastecimiento; aunque algún trabajo reciente apunta ya en ese sentido. En relación también con ello, la asistencia sanitaria y la salud pública en estos momentos han ido concitando el interés de los investigadores. Asimismo, se detecta una atención creciente por la experiencia de los bombardeos, así como por las estructuras de defensa pasiva construidas en respuesta a ellos, en especial los refugios. Esto último hay que unirlo asimismo a un tema en alza en los últimos años: la recuperación del legado patrimonial y memorialístico de la Valencia en guerra, que ha llevado paralelamente a la restauración de refugios o a los trabajos en torno al patrimonio bélico y también a la elaboración de rutas urbanas con recorridos por edificios y lugares emblemáticos de la capitalidad valenciana[14]. También se va apuntando progresivamente una atención mayor por los testimonios orales o escritos de la gente común, relatos de vida más allá de las memorias o recuerdos de personas más conocidas, fenómeno que se percibe también en el conjunto de la historiografía valenciana de la contienda (Calzado, 2019: 115).

13. Ejemplos de todo lo dicho son los capítulos sobre estos diferentes temas recogidos en los tres volúmenes colectivos coordinados por Navarro y Valero (2016; 2017; 2018) y también en el catálogo de la exposición «*Tot està per fer. València capital de la República*» (Ferrer; Morant; Navarro, 2016). En concreto, para el ocio, por ejemplo, pueden verse los textos de M.ª Dolores Cosme Ferris, Marta García Carrión y Rafael Solaz Albert (en Navarro; Valero, 2017), y el deporte, en Bosch Valero (2017). Para las experiencias femeninas en lo político, social, cultura o educativo: Moreno (2009) y los capítulos de Ana Aguado, Carmen Agulló y Luz Sanfeliu en Navarro; Valero(2016), Cristina Escrivà (Navarro; Valero, 2017); Carmen Agulló (Navarro; Valero, 2018), así como las contribuciones de Ana Aguado y de Vicenta Verdugo y Mélanie Ibáñez en Ferrer; Morant; Navarro (2016).
14. Para lo primero, los refugiados y el abastecimiento, véase en particular el capítulo de Antonio Calzado en Navarro; Valero (2017). La salud y la asistencia sanitaria: García Ferrandis (2015), y los capítulos de Josep L. Barona en Ferrer; Morant; Navarro (2016) y en Navarro; Valero (2017). Para los bombardeos y los refugios, entre otros: Aracil; Villarroya (2010); Peinado (2015), así como los capítulos de Mainar, y de Azkárraga y Peinado, en Navarro; Valero (2017). Una aproximación al patrimonio de la Valencia bélica, por ejemplo en el capítulo de Edelmir Galdón, en Navarro; Valero (2018).

Sin embargo, queda mucho para completar nuestro conocimiento de las diferentes experiencias de la vida diaria en una ciudad en retaguardia y perfilar así una auténtica historia social del conflicto en la Valencia bélica. Una cuestión que, al igual que la de los refugiados, ha generado hasta ahora escasos trabajos ha sido el estudio de la experiencia del miedo, la vida cotidiana y las estrategias desplegadas por aquellos sectores «desafectos» al régimen republicano (prácticas religiosas clandestinas, resistencias, «quinta columna», emboscados, etc.[15]), tema que, aunque obviamente vinculado a un ámbito clave en las investigaciones sobre la guerra: el de la represión política, no se reduce a esta, como tampoco debe hacerlo el análisis necesariamente multidimensional de la violencia y sus transformaciones a lo largo de este período. Queda pendiente asimismo un estudio en profundidad de las transformaciones en la vida urbana (materiales y simbólicas) durante la contienda –desde la revolución hasta la progresiva militarización producto del conflicto– y su repercusión en la vida diaria de los ciudadanos. También deberíamos conocer mejor los cambios en el mundo de trabajo (por ejemplo, en las empresas bajo control obrero, cooperativas o colectividades, aunque no únicamente en estas) o en las relaciones sociales y familiares, por ejemplo.

Como se ve, muchos de estos aspectos relacionados con la política, sociedad, cultura y vida cotidiana de la Valencia capital de la República no han sido explorados suficientemente, y en el caso de algunos de ellos, lo ha sido en realidad de manera muy tímida. En muchos trabajos se ha tendido a primar lo descriptivo frente a lo analítico, la divulgación frente a la explicación, el esfuerzo por la recuperación/reivindicación de determinadas experiencias –sin duda de gran interés– en vez de una perspectiva más crítica, sobre la que conviene ahora sin duda profundizar más. Por otro lado, cabe tener presente que la vida de la Valencia bélica no se redujo obviamente al período de la capitalidad, aunque la vistosidad de esta haya acabado por oscurecer de alguna manera lo que ocurrió antes y después de la presencia del gobierno republicano en la ciudad. Resulta evidente que una perspectiva global sobre la guerra resulta necesaria al abordar cuestiones relativas a la evolución de la sociedad o la vida cotidiana de valencianos y valencianas entre noviembre de 1936 y noviembre del año siguiente, pero también tendríamos que tenerla en cuenta al aproximarnos a otras dimensiones, también políticas o culturales, de la historia de la ciudad en ese período.

15. Véanse los capítulos de Vicent Gabarda y José Miguel Santacreu, en Navarro; Valero (2017).

La memoria pública: una experiencia recobrada. De la ausencia a la (incipiente) visibilidad

En el apartado anterior, hemos ido avanzando ya algunas constantes de lo que ha sido la evolución de la memoria pública sobre la Valencia capital de la República en las últimas décadas, así como la influencia de los vaivenes derivados del contexto político. Por otra parte, los parámetros generales en torno a este tema han sido apuntados ya con precisión por Toni Morant (Morant, 2016; 2018), por lo que hace a la actitud de las instituciones, y por Jorge Ramos (Ramos, 2016) en lo que se refiere a la aportación aquí del tejido asociativo y las entidades memorialistas.

Nos centraremos aquí en establecer unas conclusiones generales sobre el período 1975-2015, para abordar a continuación lo acaecido en este ámbito en los años más recientes. En este tema, la dependencia de las efemérides conmemorativas ha sido también muy clara, y mucho más del marco político, como venimos apuntando. Por lo que se refiere a las políticas de memoria pública desarrolladas por las instituciones en torno a la capitalidad republicana de Valencia en 1936-1937, el cambio experimentado a partir de 2015-2016 ha sido evidente, pasando de la práctica invisibilidad a una cierta presencia en los últimos años. En cuanto al trabajo desarrollado aquí por las asociaciones y plataformas valencianas por la recuperación de la memoria histórica, cabe hablar sin embargo de un trabajo continuado –si bien no tanto sobre esta cuestión específica– desde al menos finales de la década de los 90.

Resulta conocido, pero conviene recordar que desde 1939 se asistió a un evidente trabajo de desmemoria y erradicación del recuerdo de la Valencia republicana, un auténtico desmontaje de esta memoria (incluyendo lógicamente el episodio de la capitalidad), con el inmediato cambio del nomenclátor callejero (y la extirpación de las referencias republicanas, obreristas y democráticas), la eliminación de todos los símbolos anteriores en el espacio público y la colocación de monumentos y enseñas exaltadoras del nuevo régimen, conformando así un auténtico trabajo institucional para convertir ahora a Valencia en la «anticapital de la República» (Aragó; Azkárraga; Salazar, 2016).

Tras la muerte de Franco, y siguiendo las sucesivas efemérides de este hecho (Morant, 2018), nada se hizo en 1976, en un contexto marcado todavía por la continuidad de los gobernantes franquistas al frente del Ayuntamiento y el resto de las instituciones valencianas, así como de un clima que consolidaría, en la naciente transición democrática, un recuerdo conflictivo de la Segunda República y su asociación con el episodio que iba voluntariamente a dejarse de lado a partir de entonces: la guerra civil, identificación en la que confluirían, aun por diferentes razones, franquistas y antifranquistas (Aguilar, 1996; 2006).

En cuanto a lo sucedido diez años después, en 1986-1987, hemos expuesto en el apartado anterior cómo la conmemoración en el caso valenciano (con el control político ya del Ayuntamiento, Generalitat y Diputación en manos del PSPV-PSOE) revistió un carácter peculiar frente a la elusiva respuesta institucional del gobierno central, también socialista. En Valencia, al contrario que en Madrid, sí hubo conmemoración en 1986-1987, y por primera vez asociada al episodio de la capitalidad republicana de Valencia. De hecho, lo conmemorado en Valencia –y organizado por la Conselleria de Cultura de la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de la ciudad– venía a «suplir» de alguna manera lo no conmemorado en Madrid. Y siempre, eso sí, con un enfoque que primaba lo científico y académico –como apuntamos ya por lo que supuso su aportación a la historiografía: congresos, publicaciones, exposiciones, etc.–, primando siempre la «reflexión intelectual». En palabras del concejal de Cultura del Ayuntamiento de Valencia, Vicent Garcés, en la presentación del programa de actos de la conmemoración:

> El 50 aniversario del comienzo del conflicto civil español es un buen momento para plantear una reflexión intelectual que sitúe en la perspectiva de hoy el significado de la guerra. La distancia histórica (…) permite ya este acercamiento frío y riguroso.

Asimismo, días después, y a raíz de la polémica con el cartel de Rafael Alberti que mencionaremos a continuación, se señalaba en *El País*:

> El Gobierno pretende despolitizar al máximo los actos de conmemoración del cincuentenario del comienzo de la guerra civil y dotar a la celebración de un contenido cultural y académico. Por esta razón los actos principales de esa conmemoración se celebrarán en Valencia y no en Madrid (…) El Gobierno trata de dar un enfoque cultural al aniversario y evitar que el recuerdo de la guerra civil se convierta en un arma arrojadiza en vísperas electorales, según han manifestado distintas fuentes del Ejecutivo y del PSOE[16].

Aunque cabe reconocer a la conmemoración valenciana de 1986-1987 su carácter pionero a la hora de abordar públicamente por vez primera desde las instituciones el recuerdo de la capitalidad valenciana de la República, con un amplio programa de actos, así como su carácter germinal ya mencionado a la hora de consolidar todo un ámbito de estudios e investigaciones, es obvio que la insistencia en este enfoque académico y en la «distancia histórica» servía de alguna manera para neutralizar las lecturas políticas más inmediatas y reivindicativas del tema. No se puso por tanto en cuestión el «marco» en el

16. Las dos citas, en *El País*, 28 de marzo y 5 de abril de 1986, respectivamente.

que todavía se movía por entonces la memoria pública, la oficial en particular, hacia la Segunda República y la guerra del 36.

Dos hechos refuerzan esta conclusión. La primera fue la polémica surgida a raíz de la retirada del cartel oficial del programa de actos de la conmemoración valenciana, encargado a Rafael Alberti, y en el que aparecían los colores de la bandera republicana[17]. Asimismo, cabe señalar que, más allá de estos eventos de corte académico o divulgativo, la huella dejada por la conmemoración de 1986-1987 en otro tipo de actos ciudadanos y, sobre todo, en el espacio urbano o en la creación de lugares de memoria en la ciudad que hicieran referencia a la capitalidad republicana, fue casi nula. El consistorio valenciano, presidido por el alcalde Ricard Pérez Casado, que había retirado algunos de los monumentos exaltadores de la dictadura franquista –el más relevante, la estatua ecuestre del General Franco, desalojada de la plaza principal de la ciudad en 1983–, había colocado en 1984 la placa que hasta fechas muy recientes fue la única existente en la ciudad de Valencia que recordaba un hecho asociado a su capitalidad durante la contienda. Se trata de la inaugurada en febrero de 1984, con ocasión del «*Homenaje a Antonio Machado*» que se celebró en Valencia, organizado por la histórica FUE –Federación Universitaria Escolar–, la Conselleria de Cultura, el Ayuntamiento de la ciudad y la Diputación Provincial, con ocasión del 45 aniversario de la muerte del poeta. La placa se instaló en la fachada del edificio ubicado en el número 42 de la calle de la Paz, donde se encontraba en 1936 el Hotel Palace y donde el Ministerio de Instrucción Pública alojó a los intelectuales y científicos evacuados de Madrid y creó la llamada «Casa de

17. Efectivamente, el cartel que iban a editar la Conselleria de Cultura y el Ayuntamiento de Valencia, organizadores de estos eventos, para anunciar el programa de actos se había encargado a Alberti. Las instituciones autonómicas consideraron conflictiva esa inclusión de la bandera republicana en el cartel y decidieron encargar otro al pintor valenciano Manuel Boix en el que aparecía una alegoría femenina que podía recordar a la República, pero sin la presencia de los colores republicanos ni su bandera. Alberti, enojado ante las dudas planteadas por la Generalitat, envió un telegrama en el que pedía que se cancelara su participación y que se retirara su cartel. El Ayuntamiento, por su parte, decidió en un principio mantener la publicación de la obra de Alberti, y se planteó por tanto un conflicto entre ambas instituciones, pero finalmente, tras una reunión con los responsables de la Conselleria, el consistorio valenciano optó por no hacerlo, apoyar el cartel de Boix y editar en todo caso la obra de Alberti como una serigrafía con tirada reducida. La polémica puede seguirse en *El País,* los días 4 y 5 abril de 1986. El 15 de abril se inauguró la exposición central, con la ausencia del ministro de Cultura, Javier Solana y del propio Alberti, que decidió no asistir tras la polémica mencionada. En la prensa se destacaba que, en la inauguración, las autoridades observaron «un exquisito cuidado para no aparecer en las fotografías junto a banderas o carteles republicanos» (*El País*, 16 de abril de 1986).

la Cultura», cuyo Patronato presidía el propio Machado. El texto de la placa reza así:

> Este edificio albergó a los más prestigiosos intelectuales y artistas españoles cuando desde Madrid asediada (1936-1939) fueron evacuados a Valencia. Llamose Casa de la Cultura, cuyo Patronato presidió el poeta Antonio Machado. En testimonio de homenaje. Excmo. Ayuntamiento de Valencia. Febrero 1984.

Sin referencia, como puede verse, al hecho de que Valencia fuera el punto de llegada de esos intelectuales y artistas como consecuencia precisamente del traslado del gobierno de la República española, «República» que tampoco aparecía en el texto. En todo caso, como decimos, único lugar de memoria urbano de la Valencia capital de la República hasta 2016.

Tras las elecciones municipales de 1991, Rita Barberá, líder del Partido Popular, se convirtió en alcaldesa gracias a un pacto de gobierno con el partido regionalista Unió Valenciana. En los comicios siguientes, en 1995, Barberá conseguiría la primera de sus mayorías absolutas, que la mantendrían como alcaldesa de la ciudad hasta 2015. Se abría así un período de hegemonía conservadora que se reforzaría con el triunfo del PP en las elecciones autonómicas de 1995, con una mayoría relativa en una primera legislatura, pero reforzada asimismo con mayorías absolutas desde 1999 y hasta 2015, completado todo ello con el control en la Diputación provincial también hasta esa última fecha.

En el tema que nos ocupa, y como antes apuntábamos, el resultado de ello a lo largo de esos años fue el silencio oficial o institucional de las autoridades valencianas en torno a todo lo relacionado con el pasado y la memoria de la Segunda República, la guerra civil y la dictadura franquista[18]. Eso llevó a algunos historiadores a describir la situación de la ciudad de «decepcionante» en el campo de la protección del patrimonio de la contienda y su puesta en valor, y de la identificación/difusión de lugares de memoria de la Valencia bélica (Girona; Santacreu, 2006-2007: 49). Podemos hablar aquí, por tanto, más bien de desmemoria. Por parte de la derecha gobernante en el Ayuntamiento, por un lado, indiferencia en lo que respecta al conocimiento de esta época –tampoco en la promoción alternativa de visiones revisionistas

18. En todo caso, como apunta Morant, se trató de una memoria selectiva, puesto que no excluía, entre otras cosas, la cesión de suelo municipal para la construcción por parte del Arzobispado de Valencia de una «Parroquia Santuario de los Beatos Mártires Valencianos», dedicado a 274 de esas «víctimas valencianas de la fe» en 1936, en los solares de la antigua fábrica Cross de Valencia en una zona de gran valor urbanístico, cerca de la Ciudad de las Artes y de las Ciencias (Morant: 2016: 269), así como el apoyo a los procesos de beatificación iniciados por ese arzobispado.

o neofranquistas, como sí que sucedió en el caso de Alicante esos mismos años (Girona; Santacreu, 2006-2007: 69)– y, por otro, hostilidad cuando se tuvo que responder a cuestiones relacionadas con la exhumación de víctimas del franquismo (por ejemplo en el propio Cementerio municipal, aplicando un bloqueo institucional) o la eliminación de símbolos de la dictadura en la ciudad en nombre de la ley llamada «de memoria histórica» de 2007, con una clara resistencia y rechazo a su aplicación: simbología franquista en el espacio urbano, nomenclátor callejero, etc.

Asimismo, como puede suponerse, nada se hizo entre 1991 y 2015 por parte de las instituciones municipales, provinciales o autonómicas valencianas para recordar la condición de la ciudad como sede del gobierno republicano entre noviembre de 1936 y octubre de 1937. La ausencia de políticas de memoria fue aquí prácticamente total, y tan solo cabe registrar una declaración institucional aprobada en 2012 por parte del Ayuntamiento de Valencia en recuerdo del 75 aniversario del ya mencionado II Congreso de Escritores por la Defensa de la Cultura inaugurado en Valencia en julio de 1937, declaración en la que tampoco aparecía mención a la capitalidad republicana de la ciudad (ni a la República y ni siquiera a la guerra)[19]. Este hecho, por tanto, no fue objeto entre 1991 y 2015 de ninguna rememoración pública por parte de las autoridades valencianas, y tampoco, como antes señalábamos, por lo que respecta a la promoción de publicaciones, investigaciones o actividades científicas, culturales o sociales de ningún tipo en torno a esta cuestión.

Siguiendo el hilo de las conmemoraciones en cada década, en 1996 la 60 efeméride de la guerra y el traslado del gobierno republicano a Valencia coincidió con la apertura de un ciclo político también conservador en Madrid, con la victoria de José María Aznar al frente del PP, y con sus gobiernos hasta 2004. No hubo conmemoración oficial de la capitalidad entonces, como señalábamos antes, y el único acto público con presencia institucional relacionado con el recuerdo de la Segunda República o la guerra civil fue la recepción en el Palau de la Generalitat Valenciana de los antiguos veteranos de las Brigadas Internacionales que visitaron España con motivo de la concesión de la nacionalidad española a los supervivientes de aquellas unidades. Esta había sido una de las decisiones del último gobierno de Felipe González; sin embargo, este colectivo no sería recibido en Madrid por el nuevo presidente del ejecutivo español, Aznar, a diferencia de lo ocurrido en Valencia.

19. «Sesión ordinaria del Ayuntamiento pleno celebrada el día 28 de septiembre de 2012» http://www.valencia.es/ayuntamiento/plenos/A_00001_20120928_1045_0_firmadoweb.pdf (consultado en enero de 2020).

El vacío en el trabajo de recuerdo que ya se había instalado en las instituciones valencianas a nivel local, provincial y autonómico (con la excepción de algunos ayuntamientos, mancomunidades y centros de estudios locales o comarcales en sus respectivos ámbitos geográficos), sería cubierto desde entonces en parte por las asociaciones y los movimientos sociales. Esto sucedió asimismo en el marco de un nuevo «ciclo de la memoria» abierto, como es sabido, a finales de la década de los noventa en España y que traería un surgimiento (o resurgimiento) de la cuestión de la llamada «memoria histórica», con un protagonismo destacado de las asociaciones por la recuperación de esta, así como del tema de las exhumaciones de las víctimas republicanas de la represión franquista de guerra y posguerra.

Sin embargo, como señala Jorge Ramos, en el caso valenciano las iniciativas de estas entidades dirigidas específicamente al recuerdo público de la Valencia capital de la República no han sido muy abundantes. Y cita dos posibles causas. Una, el hecho de que los esfuerzos de estas asociaciones se dirigió mayoritariamente durante esos años a la atención a las víctimas del franquismo y las exhumaciones (teniendo en cuenta las dificultades que planteaba en ese momento la hostilidad de las instituciones valencianas al tema), sin descuidar otros aspectos, pero considerando que aquellos eran los más urgentes[20]. Asimismo, se asumía que esta cuestión se abordaba o se había abordado ya desde el mundo académico, mediante publicaciones, exposiciones, congresos y jornadas (Ramos, 2016: 244).

Enlaza esto con lo dicho anteriormente sobre el papel institucional «subsidiario» que cumplió aquí la Universitat de València, entidad enfocada lógicamente al ámbito académico y científico pero también con una proyección social y ciudadana que se asumió en estos años en referencia al tema que nos ocupa. Como señalábamos, en 2006-2007 el programa conmemorativo (el ya mencionado *València capital cultural de la República, 1937-2007)*, que incluyó un congreso internacional, un buen número de publicaciones, varias exposiciones y otros actos culturales, fue liderado por la Universitat de València, esta vez con el apoyo gubernamental a través de la SECC (Sociedad Estatal

20. Entre estas asociaciones valencianas, Ramos menciona el *Grup per la Recuperació de la Memòria Històrica de València*, la *Associació Cultural Institut Obrer*, el *Fòrum per la Memòria del País Valencià*, la *Coordinadora del País Valencià per la República* y los sindicatos CGT y CNT, entre otras (Ramos, 2016: 244-250). Ello no significa que estas entidades no hayan promovido actos o iniciativas editoriales o culturales relacionadas con la difusión del conocimiento de la Valencia capital de la República. Cabría destacar en particular aquí la labor de la *Associació Cultural Institut Obrer*, que toma su nombre de la primera de estas entidades surgidas en la España republicana, precisamente en la Valencia de 1937.

de Conmemoraciones Culturales). El gobierno central, desde 2004 presidido por el socialista José Luis Rodríguez Zapatero, protagonizaba ahora diversas iniciativas en torno a la memoria histórica, entre ellas una que sería central: la aprobación de la conocida ley 52/2007.

En 2016, como ya hemos comentado, el contexto político valenciano cambió con la llegada al poder de la izquierda en los gobiernos autonómico, provincial y local. Las conmemoraciones de la capitalidad valenciana de la República ese año fueron iniciadas también en esta ocasión por la Universitat de València, como vimos, con una serie de actos académicos y culturales, exposiciones, etc. En este apartado hay que señalar, de entre el amplio programa de iniciativas desplegadas por la UV (Morant, 2018: 394-395), dos en particular relacionadas específicamente con la memoria social de la capitalidad republicana de Valencia. Uno se vincula con la difusión social del conocimiento de esta experiencia histórica, y con la reivindicación patrimonial y ciudadana: la puesta en marcha por parte de la Universitat de rutas urbanas por los lugares relacionados con aquel episodio. Estas rutas, ya organizadas por investigadores y asociaciones en años precedentes, se han convertido tal vez en la iniciativa de este tipo más conocida vinculada con la Valencia capital de la República. Asimismo, se descubrió una placa en el edificio histórico de la Universitat de València en el que se recordaba que allí se ubicó el Ministerio de Instrucción Pública del gobierno republicano tras su traslado a la ciudad[21].

Pero la diferencia en esta conmemoración del 2016 fue la aportación del resto de instituciones valencianas y la confluencia de distintas actuaciones. Mencionamos ya todo lo relativo a publicaciones e investigaciones, congresos, exposiciones, etc., en estos últimos cuatro años. Cabe hacer referencia aquí a otras iniciativas relacionadas con las políticas públicas de memoria en torno a la capitalidad valenciana en ese mismo período. Un protagonismo esencial ha correspondido en los años recientes al Ayuntamiento de Valencia. Precisamente en abril del 2016, el equipo municipal decidió colgar del balcón principal del Ayuntamiento una pancarta en la que se dibujaban la *senyera* valenciana y la bandera republicana con un lema en el centro: «*València capital de la República 80 aniversari (1936-2016)*» y allí pendió durante unos días. La medida generó un rechazo inmediato entre los grupos políticos conservadores del consistorio, así como las advertencias del gobierno central en manos del PP apremiando

21. En la placa que fue situada en el interior del edificio de La Nau, junto al claustro, en noviembre de 2016, puede leerse: «Aquest edifici va ser Ministeri d'Instrucció Pública i Belles Arts, quan València es va convertir en capital de la Segona República (1936-1937). En homenatge a totes les persones que, en temps adversos, promogueren l'educació i la cultura. València, 6 de noviembre de 2016».

a su retirada, en medio de la polémica que desde hacía tiempo se producía en torno a la exhibición de la bandera republicana en los ayuntamientos de algunos municipios gobernados por la izquierda, ante la oposición de determinados jueces y la Delegación de Gobierno. Pero, *stricto sensu,* no se trataba de la bandera republicana, aunque esta figurara en la composición; y además, muy significativamente, en la pancarta se recordaba no un hecho cualquiera del pasado histórico republicano de Valencia, sino en concreto su condición de capital gubernamental en 1936-1937 (Morant, 2016: 254-255). Esta alusión en particular, presente ya por tanto en la memoria oficial de la ciudad, resulta muy significativa.

Más allá de este hecho, que ya no se repitió, la labor de fondo en esta materia del Ayuntamiento de Valencia a partir de 2016, concretamente a través de su Concejalía de Patrimonio Cultural y Recursos Culturales (que contó en todas estas iniciativas con el asesoramiento técnico-histórico de investigadores del *Aula d'Història i Memòria Democràtica* y el *Departament d'Història Moderna i Contemporània* de la UV), resulta reseñable. Conviene mencionar aquí, por ejemplo, el trabajo relacionado con la anulación de las distinciones y condecoraciones municipales a personajes destacados del franquismo, la retirada del espacio urbano de algunos símbolos de la dictadura o el cambio en la nomenclatura de una cincuentena de calles de la ciudad, todo ello en aplicación de la Ley 52/2007. Más específicamente en relación con la guerra y la Valencia capital de la República, cabe subrayar la rehabilitación de dos refugios antiaéreos de la ciudad, uno de ellos ubicado en el propio edificio del Ayuntamiento y junto al que se instalaría la exposición permanente sobre los bombardeos en Valencia comentada en el apartado anterior. Asimismo, cabe destacar en particular el proyecto *València en la Memòria*, que ha supuesto la colocación de –por el momento– 17 paneles explicativos junto a las fachadas de distintos edificios públicos relacionados con el recuerdo de la Valencia bélica, hitos que conforman asimismo una ruta urbana que conecta estos distintos puntos de interés y lugares de la memoria[22].

En estos últimos años, la Diputación de Valencia, a través de la creación de una Delegación de Memoria Histórica, ha centrado su actuación fundamentalmente en el apoyo a las exhumaciones de víctimas de la represión a instancias

22. https://cultural.valencia.es/es/ruta/valencia-en-la-memoria/, consultado en febrero de 2020. De momento, de los 30 paneles previstos en el proyecto, se han instalado esos 17 (a los 16 paneles que figuran en la web citada, hay añadir el que se sitúa ya a las puertas de la Lonja de Valencia, que fue sede de sesiones de las Cortes republicanas durante la estancia del gobierno en la ciudad). Más información del proyecto y fotografías de su ubicación en: https://espirelius.com/portfolios/valencia-en-la-memoria/

de sus familiares, pero asimismo, como vimos, en la organización o el apoyo a eventos científicos, montaje de exposiciones y edición de publicaciones en torno a la Segunda República, la guerra o al franquismo. Y como ya comentamos también, la Generalitat Valenciana, a través de su Presidencia, acordó nombrar el año 2017 como «año conmemorativo del 80 aniversario del II Congreso Internacional de escritores para la defensa de la cultura» y puso en marcha el programa mencionado en el apartado anterior, con un congreso internacional, una exposición y varias publicaciones[23]. Por otro lado, la Generalitat también decidió conmemorar el 80 aniversario de la toma de posesión de Juan Negrín como presidente del gobierno de la República española en Valencia el 17 de mayo de 1937, con una serie de actos públicos de homenaje a su figura que tuvieron lugar justo ochenta años después con la presencia de su nieta, Carmen Negrín: el acto principal de ese día se celebró en el Palau de la Generalitat; tuvo lugar asimismo una recepción en el edificio de Les Corts Valencianes, precisamente en la que fue sede de la presidencia del Consejo de Ministros en 1936-1937.[24] En un plano más general, pero fundamental para establecer un marco legal óptimo en este ámbito, el equipo de gobierno de la Generalitat activó también en 2017 dos leyes: la Ley 9/2017 de modificación de la ley anterior de Patrimonio cultural valenciano, permitiendo incluir ahora elementos y conjuntos constructivos de la guerra civil, considerados a partir de ese momento patrimonio histórico y arqueológico; y la Ley 14/2017, «de memoria democrática y para la convivencia de la Comunitat Valenciana», primera ley de ámbito autonómico en esta materia para el caso valenciano[25]. Paralelamente a la tramitación de esa ley, la Generalitat auspiciaba asimismo la creación de la *Càtedra Interuniversitària de Memòria Democràtica de la Comunitat Valenciana*, con la participación de la Universidad de Alicante, la Jaume I de Castelló y la Universitat de València.

Asimismo, y en un tema de especial significación por su importancia en la divulgación social del conocimiento y las políticas de memoria: la realización y exhibición de productos audiovisuales de carácter histórico, documentales o de ficción, cabe señalar las iniciativas en este ámbito de la nueva televisión autonómica valenciana: À Punt, que volvió a emitir regularmente en junio de

23. *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, 19-07-2016, en el que se reproduce este decreto 90/2016 del 15 de julio del Consell de la Generalitat Valenciana.
24. https://www.europapress.es/comunitat-valenciana/noticia-generalitat-rinde-homenaje-figura-juan-negrin-destaca-apuesta-democracia-convivencia-20170517215836.html (consultado en enero de 2020).
25. Los textos de estas leyes pueden consultarse respectivamente en los números del *DOGV*: 8019 de 11-04-2017 y 9168 del 13-11-2017, respectivamente.

2018 después de cinco años, tras el cierre de Canal 9 por el gobierno del PP en 2013, un compromiso que había contraído el nuevo gobierno llamado del Botànic (PSOE y Compromís, con el apoyo parlamentario de Podem), tras su victoria en las elecciones autonómicas de 2015. À Punt promovió la puesta en marcha de producciones documentales sobre distintos aspectos de la historia valenciana, y en este caso también en torno a un tema apenas tratado por Canal 9 en sus largos años de existencia: la guerra civil en tierras valencianas.

Bajo la producción global de À Punt Mèdia y con la dirección de distintos/as creadores/as y productoras audiovisuales se fueron realizando entre 2018 y 2019 ocho documentales, de entre veinticinco y treinta minutos de duración cada uno de ellos, sobre distintos temas relacionados con la contienda en el País Valenciano. Fueron emitidos finalmente por la cadena autonómica valenciana en diciembre de 2019 bajo el título general de «*Civil 80*» y a continuación de los episodios de la serie de ficción «*Parany*», también producida por À Punt[26]. Algunos de estos documentales se centraron en aspectos como el célebre bombardeo de Alicante el 25 de mayo de 1938 o el de Xàtiva en febrero de 1939, o la línea XYZ en la llamada Batalla de Levante en 1938[27].

De estos ocho documentales, tres tienen que ver de una u otra manera con la capitalidad valenciana[28]. Se trata de: *Gerda Taro en València, 1937* (Avelina

26. *Parany* (que podríamos traducir al castellano libremente como «trampa»), miniserie de ficción de cuatro episodios de producción propia de À Punt Mèdia, basada en una historia original de Josep Lluís Sirera y Rodolf Sirera, con argumento y coordinación de guiones de este último, y dirección de Juan Luis Iborra. La serie se desarrolla, sin mayor precisión cronológica inicial, a principios de 1937 en Valencia, y se inicia con la llegada de un periodista norteamericano a la ciudad. Allí se verá envuelto en una intriga política relacionada con espías internacionales en la España republicana. Sin embargo, las expectativas depositadas en la serie, al anunciarse como la primera en abordar una historia ambientada en la Valencia capital de la República, no se han visto satisfechas dado el resultado final. En cuanto a su ambientación, destacan algunos errores históricos y el uso de estereotipos recientes habituales en la reproducción icónica de la contienda española, producto tal vez de no contar con un asesoramiento histórico adecuado. Por lo que se refiere a la representación visual de la Valencia capital de la República, ese contexto parece bastante diluido –en general podría tratarse de cualquier otra ciudad durante la contienda– y reducidas las referencias sobre aquella a la estancia del presidente Azaña en su finca de La Pobleta, en las inmediaciones de Valencia, la ubicación de las obras del Museo del Prado en la ciudad y poco más. La serie, cuyo seguimiento y repercusión mediática y social han sido asimismo escasos, puede verse en: https://apuntmedia.es/va/a-la-carta/series/parany (consultado en enero de 2020).
27. https://apuntmedia.es/va/a-la-carta/programes/vist-en-tv/civil-80 (consultado en febrero de 2020).
28. También cabe mencionar otro de ellos: *La copa de l'Espanya lliure* (dir: Pau Martínez), sobre la consecución de este trofeo por parte del Levante UD en 1937, equivalente a la actual Copa del Rey, y título todavía no reconocido por la Real Federación Española de Fútbol, aunque sí por el Congreso de los Diputados.

Prat, directora), sobre la presencia de esta fotógrafa alemana en la España republicana, autora de muchas de las fotos disponibles de las sesiones del Congreso de Escritores por la Defensa de la Cultura celebradas en el Ayuntamiento de Valencia en julio de 1937; o *Front de l'Art* (Almudena Verdés, directora), centrado en el episodio del traslado de las obras del Prado. Como vemos, destacan de nuevo estos dos acontecimientos relacionados con la capitalidad valenciana de la República en 1936-1937: la llegada del patrimonio artístico desde Madrid, y el congreso de escritores del 37.

Por último, otro de los documentales de la serie tenía una mirada más general: *València, republicana* (Lucía Alemany, directora). Con guion y documentación de Javier Argente, el film comienza con un monólogo introductorio inicial –a cargo de una voz en off– en el que se señala que: «*Sóc conscient de que no sabem massa de tot el que va passar aquells anys*», confundiendo –como es desgraciadamente habitual en muchos reportajes periodísticos– memoria pública (y su difusión social) y conocimiento histórico, y obviando así el producto del trabajo historiográfico sobre la cuestión desde hace décadas. El documental tiene como eje la recreación de una ruta por los lugares emblemáticos relacionados con la Valencia de 1931-1939, pero con especial protagonismo de la capitalidad republicana de 1936-1937, y donde el guía de este recorrido va explicando y contextualizando el tema a los asistentes: Palau de Benicarló (sede de la presidencia del Gobierno, y actualmente de les Corts Valencianes), Ayuntamiento (donde se celebraron sesiones de las Cortes republicanas y el famoso Congreso del 37), Ministerio de Propaganda en el edificio de la Caja de Ahorros de la Plaza Tetuán, la calle de la Paz (hervidero de locales políticos, sociales, culturales y de ocio), Colegio del Patriarca (donde se alojó parte del tesoro artístico nacional traído de Madrid), Universitat de València, la fachada de un refugio antiaéreo, etc.

Conclusiones

Como ha podido verse, el contexto político, por un lado, y por otro, el fenómeno conmemorativo, han condicionado de manera obvia tanto la producción historiográfica como las políticas públicas de memoria puestas en marcha por las instituciones en torno a un episodio clave de la historia de Valencia y por extensión de la guerra de 1936-1939: el período en que la ciudad se convirtió en sede del gobierno republicano y capital en la práctica de la Segunda República española, tras el traslado de este desde Madrid a inicios de noviembre de 1936 y antes de su marcha a Barcelona en noviembre del año siguiente.

Al hablar del contexto político nos referimos lógicamente a la orientación de las fuerzas que han gobernado en las instituciones valencianas, en especial el

Ayuntamiento de Valencia, la Diputación Provincial y la Generalitat Valenciana. Ya en el período democrático, desde 1979 en el consistorio valenciano, y desde 1983 en la Generalitat Valenciana con las primeras elecciones autonómicas, asistimos a gobiernos de la izquierda, fundamentalmente del PSPV-PSOE. A partir de 1991 en el Ayuntamiento, y de 1995 en la Generalitat, se inicia un ciclo conservador, con gobiernos del PP, que se extiende hasta 2015. Con las elecciones municipales y autonómicas de ese último año, vuelve la izquierda al poder y hasta la fecha. Estos distintos ciclos han influido inevitablemente, como vimos, en la activación o no de políticas de memoria públicas en torno al recuerdo de la Valencia capital de la República, e indirectamente en la historiografía a través de la promoción de investigaciones, edición de publicaciones, celebración de congresos, montaje de exposiciones, etc., sobre esta temática a lo largo de estos años.

No obstante, es necesario matizar. La etapa 1979/1983-1991/1995 se desarrolló en un «marco» de memoria en el conjunto de España en el que no estaba todavía en cuestión el llamado –y extensamente debatido– «pacto de la transición» ni mayoritariamente el recuerdo conflictivo de la Segunda República y la guerra civil, con lo que las políticas de memoria pública desarrolladas por los ejecutivos socialistas locales, provinciales y autonómicos en el caso valenciano fueron también tímidas. No obstante, la situación valenciana resultó algo peculiar en el contexto español –en especial en el gobierno central, donde imperó la tibieza en este tema–, con la conmemoración de 1986/1987 precisamente centrada en la Valencia capital de la República, con una orientación que, eso sí, enfatizó el carácter científico y académico de unos eventos y un programa de actos por otra parte amplio y bien difundido.

El período 1991/1995-2015 sí que presentó homogéneamente un perfil muy similar a lo largo de todos estos años: el rechazo de las instituciones valencianas ahora en manos conservadoras a la promoción de publicaciones, investigaciones, eventos científicos o iniciativas de difusión del conocimiento relacionadas con la experiencia valenciana de 1936-1937 y por extensión con la Segunda República, la guerra civil o el franquismo. Y, por supuesto, a cualquier tipo de política de memoria al respecto. A diferencia de otras polémicas públicas donde sí hubo un evidente rechazo y hostilidad de algunas instituciones (como el Ayuntamiento de Valencia liderado por Rita Barberá ante las posibles exhumaciones de víctimas del franquismo en el Cementerio Municipal), en este tema imperó más bien el silencio y la indiferencia. El panorama cambió a partir de 2015, con el nuevo giro político.

Como hemos visto, otra influencia muy clara ha sido la de las efemérides del episodio de la capitalidad republicana de Valencia. Se ha establecido aquí,

por así decirlo, un patrón marcado por la elección de las efemérides «redondas» de década en el 50, 60, 70 y 80 aniversario de aquel hecho. Sin contar 1976 –en un contexto político marcado todavía por la continuidad del franquismo en las instituciones–, el resto de esos aniversarios ha contado con una conmemoración pública que lo ha sido con apoyo institucional o no (dependiendo de los ciclos políticos antes comentados), y cuyos frutos tanto en lo historiográfico como en lo memorialístico hemos ido analizando a lo largo de estas páginas. Cuando no ha existido ese respaldo de las principales instituciones, como en las efemérides de 1996-1997 y 2006-2007 (aunque en este último caso sí con el apoyo fuera de Valencia de la SECC, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales), las principales iniciativas han surgido de la sociedad civil, de asociaciones y entidades comprometidas con la memoria histórica, o de la Universitat de València, principal animadora de las conmemoraciones de ese 70 aniversario de 2006-2007, y también protagonista en las últimas de 2016-2017.

En todo caso, ha pervivido una característica en estas conmemoraciones: su perfil predominantemente científico y relacionado con el conocimiento, con un peso mayoritario de congresos, jornadas, edición de publicaciones o exposiciones, y también actos, eso sí, siempre con una orientación cultural. Todo ello tal vez una herencia de la influyente conmemoración de 1986-1987.

Peso del marco político y de las efemérides, por tanto. De cualquier manera, su evidente influencia sobre la producción historiográfica, por un lado, y por otro, sobre las políticas de memoria pública, ha sido muy diferente en uno y otro caso. En el primero, es obvio que el apoyo institucional y las efemérides conmemorativas propician contextos favorables sobre todo para dar a conocer las investigaciones que se han llevado o se están llevando a cabo mediante la publicación de monografías y libros colectivos sobre la cuestión (que suelen incluir además actualizaciones y balances historiográficos sobre el tema), congresos, jornadas y otros eventos científicos, premios de investigación, exposiciones (generadoras a su vez de textos en forma de catálogos o publicaciones complementarias), etc.

En lo referente a la historiografía, en todo caso, y al igual que ha sucedido en general con los estudios sobre la guerra civil en el País Valenciano, hay que subrayar en primer lugar, afortunadamente, la continuidad del interés, durante estas cuatro últimas décadas, por el estudio de ese período y de la experiencia histórica de la capitalidad valenciana. A lo largo de todos estos años ha continuado la producción de estudios e investigaciones relacionados con esta cuestión. Ello ha contribuido asimismo a impulsar en general la historiografía sobre la contienda en tierras valencianas, y a que el tema se consolidara al mismo tiempo como un destacado ámbito dentro de esta, con aportaciones

cualitativa y cuantitativamente muy importantes. Con vimos, en la actualidad nos hallamos ante un campo de estudios con una trayectoria ya de cuatro décadas y relativamente consolidado, donde se han incorporado además en los últimos años nuevos objetos de estudio y perspectivas, al compás también de las tendencias presentes en la historiografía general sobre la guerra del 36-39. No obstante, como también analizábamos, las limitaciones a la altura de 2020 son todavía muy notables.

Es en el terreno de las políticas de memoria públicas en torno a la Valencia capital de la República donde la influencia de las efemérides conmemorativas y especialmente del contexto político ha sido más evidente, y la presencia o no de la acción institucional, más determinante. El viraje producido a partir del cambio electoral de 2015 fue aquí muy notorio, dada la ausencia prácticamente total de esas políticas hasta entonces.

Mencionamos a lo largo de estas páginas las diferentes iniciativas institucionales registradas en este ámbito a partir de 2015-2016. Pero aún queda mucho por hacer. Se ha iniciado un proceso de protección patrimonial de lugares relacionados con la Valencia bélica, que ha llevado por ejemplo a la rehabilitación de dos refugios antiaéreos de la guerra por parte del Ayuntamiento e incluso por otras entidades privadas (es el caso del refugio de la antigua fábrica de Bombas Gens), pero quedan gran cantidad de ellos por salvar y dar a conocer, algunos de gran valor; también se ha avanzado en el establecimiento de marcos legales más óptimos para la protección de otros espacios de la ciudad en 1936-1939 pero todavía restan muchos por identificar y proteger de su ruina. Merece proseguirse en la vía iniciada (por ejemplo con el ya mencionado programa *València en la Memòria*) de señalización del espacio público y de lugares de memoria –proceso por desgracia parece que detenido en los dos últimos años–, acompañándola de una consolidación/institucionalización de las rutas urbanas y su promoción. Como ha podido observarse recientemente, estas iniciativas tienen una evidente dimensión turística y de confluencia con otros puntos de interés de la ciudad, sin olvidar por ello el rol de pedagogía ciudadana y de memoria social que comportan.

En este último sentido, hay que saludar asimismo el creciente interés, destacado en los dos o tres últimos años, por la realización de documentales y piezas audiovisuales de carácter histórico sobre la Valencia capital de la República (e incluso ficciones ambientadas en ella), gracias también entre otras cosas a la implicación de la televisión pública valenciana. Cabe desear que este no sea tan solo un episodio aislado y que se mantenga asimismo en el tiempo, con el apoyo continuado a la elaboración de audiovisuales y otros productos culturales que contribuyan a la difusión social del conocimiento público de esa

etapa de nuestra historia, y en general del pasado valenciano en el siglo XX. Y por supuesto, conviene que se sostenga asimismo en el tiempo, más allá de la secuencia de las efemérides ya comentada, el respaldo a las investigaciones en torno a la Valencia en guerra, incluyendo el período de la capitalidad, con una mayor continuidad en la promoción de proyectos y premios de investigación, edición de publicaciones, eventos académicos (jornadas, congresos, seminarios), actos culturales, etc. Por último, quizás el reto de mayor entidad en este momento sea inserir parte de ese conocimiento acumulado en el currículum educativo, y garantizar de alguna manera la difusión y la exploración de las posibilidades didácticas de este episodio, por ejemplo con la visita a los espacios y el patrimonio bélicos a través de rutas didácticas, montaje de muestras y exposiciones con ese fin, tratamiento de fuentes orales y audiovisuales de la época, etc.

Cabe destacar por último que, como hemos visto, en general las conmemoraciones han consistido más bien en la suma de iniciativas diferentes de carácter memorialístico, patrimonial, o de simbología pública, así como también de edición de publicaciones, celebración de jornadas y congresos científicos, exposiciones, etc. Pero no puede hablarse hasta ahora de una auténtica conmemoración oficial al respecto, más allá de la declaración por parte de la Generalitat de 2017 como año conmemorativo del II Congreso de Escritores para la Defensa de la Cultura de 1937. No sabemos qué deparará el próximo aniversario de la Valencia capital de la República y cómo se materializará, o si alguna vez se conseguirá reducir la dependencia de la lógica secuencial de las efemérides ya descrita.

Todo lo comentado requeriría tal vez de un consenso político y social mayor, para no experimentar los vaivenes padecidos aquí, siempre a merced del cambio político, como hemos visto. Por desgracia, ahora el contexto español, en relación a la memoria pública de la Segunda República, la guerra civil y la dictadura franquista, no invita a alumbrar todavía esperanzas al respecto. Pero en el caso valenciano en particular queda como reto la «normalización» de un episodio histórico, la capitalidad republicana de Valencia, que, si bien aconteció en la guerra, aparece como un hecho claramente singular de la historia de la ciudad y el País Valenciano en su conjunto. Llama la atención, por ejemplo, que la única ocasión histórica en que Valencia actuó en la práctica como capital de España no haya sido reivindicada –si bien tal vez potencialmente neutralizada de toda carga «política» o de significación «partidista»– como motivo de orgullo desde la perspectiva de aquellos en cuyo discurso político ocupa un lugar relevante la defensa de la identidad nacional española.

Bibliografía

AGUADO, Ana; RAMOS, M.ª Dolores (2002). *La modernización de España (1917-1939). Cultura y vida cotidiana.* Madrid: Editorial Síntesis.

AGUILAR, Paloma (1996). *Memoria y olvido de la guerra civil española.* Madrid: Alianza Editorial.

AGUILAR, Paloma (2006). Presencia y ausencia de la guerra civil y del franquismo en la democracia española. Reflexiones en torno a la articulación y ruptura del 'pacto del silencio'. En Julio ARÓSTEGUI; François GODICHEAU (eds.). *Guerra civil. Mito y memoria* (245-293). Madrid: Marcial Pons.

AGULLÓ, M. del Carmen; JUAN, Blanca (2020). *Mestres valencianes republicanes. Les llums de la República.* Valencia: Universitat de València.

ARACIL, Rafael; VILLARROYA, Joan (2010). *El País Valencià sota les bombes (1936-1939).* Valencia: Universitat de València.

ARAGÓ, Lucila; AZKÁRRAGA, José M.ª; SALAZAR, Juan (2007). *Valencia 1931-1939. Guía Urbana. La ciudad en la II República.* Valencia: Universitat de València.

ARAGÓ, Lucila; AZKÁRRAGA, José M.ª; SALAZAR, Juan (2016). La València anti-capital de la República. En: Mireia FERRER; Toni MORANT; Javier NAVARRO (eds.). *Tot està per fer. València, capital de la República (1936-1937)* (206-215). Valencia: Universitat de València.

AZKÁRRAGA, José et al. (2017). *Tempesta de ferro. Els refugis antiaeris a València. Sala Municipal d'Exposicions. Abril-Juliol de 2017.* Valencia: Ajuntament.

AZNAR, Manuel (ed.) (2007). *València, capital cultural de la República (1936-1937).* 2 vols. Valencia: Consell Valencià de Cultura

AZNAR, Manuel (ed.) (2017). *València, 4 i 10 de juliol de 1937. El Segon Congrés Internacional d'Escriptors per a la Defensa de la Cultura i la delegació del País Valencià.* Sevilla: Renacimiento.

AZNAR, Manuel (ed.) (2018). *Segundo Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura (València-Madrid-Barcelona-París). Actas, discursos, memorias, testimonios, textos marginales y apéndices*, Valencia: Alfons el Magnànim.

AZNAR, Manuel et al (1986). *València, capital cultural de la República (1936-1937). Antologia de textos i documents.* Valencia: Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana.

AZNAR, Manuel; BARONA, Josep Lluís; NAVARRO, Javier (eds.) (2008) *València, capital cultural de la República (1936-1937). Congrés Internacional.* València: Universitat de València-Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales.

BOSCH VALERO, Josep Andreu (2017). *L'esport valencià durant la Guerra Civil (1936-1939).* Valencia: Alfons el Magnànim.

CALZADO, Antonio (2019). La Guerra Civil des del País Valencià: un balanç historiogràfic (2007-2017). *Afers*, *92*, 107-127.

CALZADO, Antonio; TORRES, Ricard C. (1999). República i guerra civil al País Valencià: un estat de la qüestió. *El Contemporani*, *17*, 1999, 38-44.

CATALÀ, Jesús Ignacio; BELINCHÓN, Margarita; ACOSTA, Carlos (2017). *Royo Gómez. Ciència i guerra en València, capital de la República.* Valencia: Ajuntament.

COMPANY, Rafael (dir.) (2016). *La Modernitat republicana a València. Innovacions i pervivències en l'art figuratiu (1928-1942)*. Valencia: MUVIM.

ESCRIVÀ, Cristina (2019) *La Residencia de Señoritas, 1936-1939. La etapa valenciana del Grupo Femenino de la Residencia de Estudiantes*. Valencia: Associació Cultural Institut Obrer.

FERRER, Mireia; MORANT, Toni; NAVARRO, Javier (eds.) (2016). *Tot està per fer. València, capital de la República (1936-1937)*. Valencia: Universitat de València.

GARCÍA CARRIÓN, Marta (2015). *La regió en la pantalla. El cinema i la identitat dels valencians*. Catarroja: Afers.

GARCÍA FERRANDIS, Xavier (2015) *L'assistència sanitària a la ciutat de València durant la Guerra Civil,* Valencia: Universitat de València.

GIRONA, Albert (1986). *Guerra i revolució al País Valencià*. Valencia: Tres i Quatre.

GIRONA, Albert (2006). La historiografia valenciana de la guerra civil: inventari de propostes i resultats. En Rosa MONLLEÓ (ed.). *Castelló al segle XX. I Congrés d'Història Local Contemporània* (435-453). Castelló: Universitat Jaume I.

GIRONA, Albert; SANTACREU, José Miguel (eds.) (2006-2007) *La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana*. Valencia-Alicante-Barcelona: Editorial Prensa Valenciana-Editorial Prensa Alicantina-Critèria.

GIRONA, Albert; NAVARRO, Javier (eds.) (2009), *Fa setanta anys. La Guerra Civil al País Valencià (1936-1939)*. Valencia: Universitat de València.

IBÁÑEZ TARÍN, Margarita (2019). *Los profesores de Segunda Enseñanza en la Guerra Civil. Republicanos, franquistas y en la «zona gris» en el País Valenciano (1936-1950)*. Valencia: Universitat de València.

MAINER, José Carlos (1980). *La Edad de Plata (1902-1939). Ensayo de interpretación de un proceso cultural.* 2.ª ed. Madrid: Cátedra.

MORANT, Toni (2016). Un incòmode record. Commemoracions (i oblits) institucionals de la València capital de la República, 1976-2016. En Javier NAVARRO; Sergio VALERO (eds.). *El món mira a València, capital de l'antifeixisme* (Vol. 1 de *València, capital de la República*) (253-277) Valencia: Ajuntament.

MORANT, Toni (2018). Ahora que hace cuarenta años que hizo cuarenta años. La capital valenciana de la República y su recuerdo institucional en democracia. En Sergio VALERO; Marta GARCÍA CARRIÓN (eds.). *Desde la Capital de la República. Nuevas perspectivas y estudios sobre la Guerra Civil española* (379-399). Valencia: Universitat de València.

MORENO, Mónica (2009). Mujeres y guerra civil en el País Valenciano. En Albert GIRONA; Javier NAVARRO (eds.). *Fa setanta anys. La Guerra Civil al País Valencià (1936-1939)* (153-168). Valencia: Universitat de València.

NAVARRO, Javier (2009). *La ciudad de los sabios*. Valencia, capital cultural de la República (1936-1937). *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, *73*, 247-270.

NAVARRO, Javier (2016). Ressons de la capital antifeixista. La València de 1936-1937 en la historiografia. En Javier NAVARRO; Sergio VALERO (eds.). *El món mira a València, capital de l'antifeixism*e (Vol. 1 de *València, capital de la República*) (279-318). Valencia: Ajuntament.

NAVARRO, Javier; VALERO, Sergio (eds.) (2016). *El món mira a València, capital de l'antifeixism*e (Vol. 1 de *València, capital de la República*). Valencia: Ajuntament.

NAVARRO, Javier; VALERO, Sergio (eds.) (2017). *Com es viu una guerra? La vida quotidiana d'una ciutat en rereguarda* (Vol. 2 de *València, capital de la República*). Valencia: Ajuntament.

NAVARRO, Javier; VALERO, Sergio (eds.) (2018). *La ciutat de la saviesa. València, capital de l'educació i la cultura* (Vol. 3 de *València, capital de la República*). Valencia: Ajuntament.

PEINADO, José (2015). *La defensa de la ciudad de Valencia, 1936-1939. Una arqueología de la Guerra Civil española*. Tesis doctoral inédita. Valencia: Universitat de València.

RAMOS, Jorge (2016). El combat contra l'oblit: la memòria de la València capital de la República i de la Guerra Civil des de les associacions i els movimients socials (1995-2015). En Javier NAVARRO; Sergio VALERO (eds.), *El món mira a València, capital de l'antifeixism*e (Vol. 1 de *València, capital de la República*) (233-251). Valencia: Ajuntament.

VALERO, Sergio; GARCÍA CARRIÓN, Marta (eds.) (2018). *Desde la Capital de la República. Nuevas perspectivas y estudios sobre la Guerra Civil española*. Valencia: Universitat de València.

VV.AA. (1986). *València, capital de la República (1936-1937)*. Valencia: Ajuntament.

VV.AA. (2016a). *València republicana. Societat i cultura*. Valencia: Ajuntament.

VV.AA. (2016b). *Educar en temps de Guerra: XXII Jornades Internacionals d'Història de l'Educació, València, 9, 10, 11 de noviembre de 2016*. Valencia: Alfons el Magnànim.

Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea,
21, 2020, pp. 105-130
e-ISSN: 2386-4745 | ISSN: 1579-3311

Lectores extranjeros de obras científicas y técnicas durante el Franquismo: Cartas al Servicio Nacional de Información Bibliográfica (1952-1966)

Foreign readers of scientific and technical literature during Franco's dictatorship: The Nacional Bibliographical Service in-letters (1952-1966)

Fernando García Naharro
Europa-Universität Flensburg
fernando.garcia-naharro@uni-flensburg.de
https://orcid.org/0000-0002-1412-4659

Recibido: 28-2-2020
Aceptado: 16-4-2020

Cómo citar este artículo / Citation: GARCÍA NAHARRO, Fernando (2020). Lectores extranjeros de obras científicas y técnicas durante el Franquismo: Cartas al Servicio Nacional de Información Bibliográfica (1952-1966). *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea,* 21, pp. 105-130, https://doi.org/1014198/PASADO2020.21.04

Resumen

En el presente estudio se aborda una primera aproximación al estudio de los y las lectores de publicaciones científicas y técnicas entre 1952 y 1966. A través de las cartas enviadas desde el extranjero, durante estos años, al Servicio Nacional de Información Bibliográfica se esbozan los perfiles e intereses y las motivaciones de los lectores extranjeros de obras científicas y técnicas, así como las pautas de respuesta del Servicio. Ese sistema experto distribuyó títulos y recomendaciones diversas siguiendo pautas implícitas que se reproducen en función de las posiciones y las trayectorias de los individuos.

Palabras clave: Lectores; Franquismo; Ciencia; Correspondencia; Servicio Nacional de Información Bibliográfica; Biblioteca Nacional de España.

DOI: 10.14198/PASADO2020.21.04

Abstract

This article intends to approach the study of the readership of scientific and technical literature. Drawing on the correspondence sent from abroad to the National Bibliographical Service, I intend to identify the profiles and motivations of those foreign readers of scientific and technical literature, as well as the Service answers patterns. The expert system sent different references and bibliographical recommendations following implicit response patterns based on the readers' background.

Keywords: Readers; Franco's dictatorship; Science; Correspondence; National Bibliographical Service; Spanish National Library.

Introducción: tras las huellas del lector. Cartas al Servicio Nacional de Información Bibliográfica (1952-1966)

«Intentar conocer la lectura –escribía Luc Decaunes en *La Lecture*– es aventurarse a una serie de aproximaciones» (Pérez-Rioja, 1995: 21). Más aún si, como en nuestro caso, de lo que se trata es de conocer la lectura de los hombres y mujeres del pasado. Desde el punto de vista historiográfico (Price, 7 (2004): 303-320), hablar del consumo, la comprensión y la apropiación de lo leído por parte del sujeto es hacerlo de una experiencia personal –ya sea realizada de manera pública o privada– de la que no suele quedar vestigio alguno más allá de su plasmación por escrito (con lo que eso supone de alteración de la vivencia misma) en testimonios, diarios y cartas de todo tipo (Ginzburg, 1997. Darnton, 1987: 216-259. Brewer, 1996: 226-245. Bouza, 2001). Relatos excepcionales de lecturas (Radway, 1984; 1997. Lyons, Taksa, 1992) que, en ocasiones, generaron también discusiones, conversaciones y debates cuyo rastro nos ha llegado a través de su reflejo en periódicos, reseñas, citas o notas a pie de página que se vuelven hoy, a ojos del historiador, una diminuta ventana abierta hacia la experiencia lectora del pasado (Secord, 2000).

Quizá por esa dificultad intrínseca a la materia de estudio (Chartier, 2005: 23-40; 1994: 41-57; Darnton, 1990: 154-190; Bourdieu, 2010: 253-274), muchos de los trabajos realizados en España han atendido principalmente a los procesos que rodean y condicionan la práctica de la lectura: los modos y maneras de leer, el aprendizaje de la lectura y los objetos empleados para ello –desde los discursos oficiales sobre su práctica hasta el estudio de los lugares de lectura– o las motivaciones de esos lectores del pasado que nos han legado sus recuerdos. Escenas de su infancia con la lectura colectiva como forma de entretenimiento o con carácter sacro durante el desarrollo de la liturgia religiosa; recuerdos de lecturas colectivas en tertulias de café, en trastiendas de librerías y en gabinetes de lectura, o remembranzas de lecturas individuales

ligadas a los procesos didácticos o a *lecturas de balde* en el espacio de la biblioteca pública (Martínez Martín, 2001: 455-472; 58 (2005): 15-34. Viñao, 2001: 417-430; 2003: 85-148. Ortega, 58 (2005): 87-111. Botrel, 516 (1993): 69-91; 100 (1998): 577-590).

Para el caso español, las bibliotecas –tanto públicas como privadas– han sido un espacio privilegiado donde tratar de aproximarse a los lectores del pasado, ya sea inventariando los libros de bibliotecas particulares y estableciendo tipologías de lectores atendiendo a los distintos grupos socio-profesionales (Martínez Martín, 1991. Chevalier, 1976. Bouza, 2005; 37, (2011): 43-72) o analizando los catálogos, las estadísticas (número de lectores y el volumen de obras consultadas por materias) y los cuestionarios cumplimentados por los responsables de las bibliotecas públicas (Viñao, 1989: 301-335; Martínez Rus, 2001: 431-454; 2004. Rodrigo Echalecu, 2016). Bibliotecas públicas que, sin embargo, no debemos olvidar que funcionan como un espacio regulado y normativizado, como medio de organización y relación social que si bien posibilita la lectura pública, ésta debe ejercerse bajo unas condiciones determinadas que permiten al lector el uso y disfrute de sus fondos así como de su sistema de préstamos, toda vez que cumpla con los requisitos burocráticos para ser usuario de sus servicios (Escolar, 1985. García Ejarque, 2000. Chartier; Hébrard, 1998: 111-246).

Condiciones (y condicionantes) de lectura que, si acotamos espacio-temporalmente nuestra mirada a la España franquista, se vuelven, sin duda, el foco de antención principal en los trabajos ligados a la lectura durante la dictadura. Si bien es cierto que en los últimos años han aparecido trabajos en torno a usos diversos de la lectura bajo el franquismo (Gómez Bravo, 2015: 165-178; Sierra Blas, 2016: 149-154; Mahamud Angulo, 2012; Badanelli Rubio; Mahamud Angulo, 2 (2015): 125-160), siguen siendo predominantes aquellos en torno a la represión y la censura de la letra impresa, la depuración de bibliotecas o la destrucción y el secuestro publicaciones (Ruiz Bautista, 2005. Martínez Rus, 2014. Larraz, 2014. Andrés, 2012. De Blas; Diego Pérez, 7 (2011). Martínez Rus; Pérez-Olivares, 3, (2018): 5-38). Todo ello en consonancia con una política del libro, la desplegada en España durante el franquismo, tan lesiva como heterogénea y cambiante en el tiempo (Martinez Rus, 38 (2016): 185-195. Martínez Martín, 2015: 27-42) y con una política cultural de la lectura que trataba al lector vulgar y corriente como *menor de edad*.

Así, de acuerdo con el cariz autoritario, jerárquico y paternalista del franquismo, el régimen buscó etiquetar las publicaciones de aceptables o reprobables, toda vez que, en la práctica, dichos calificativos adquirían todo su sentido en función de las manos del lector en que recayeran. De ahí que, por ejemplo,

el gran público no tuviera acceso a los fondos de la biblioteca del señor Casares Quiroga, recibida en la Biblioteca Nacional el 20 de enero de 1955, «por el carácter religioso, moral y político» de algunos de sus libros[1], mientras que aquellos *lectores de reconocida capacidad* como el profesor Dr. Giuseppe del Bo del Istituto Giangiacomo Feltrinelli di Studi Economici Politici e Social per la Storia del Socialismo (Milan, Italia), no tenían ningún problema a la hora de obtener, como en su caso, la reproducción en microfilm de *El Manifiesto Comunista* escrito por Carlos Marx y Federico Engels con una introducción histórica por C. Andler (traducción de Rafael García Ormaechea, Madrid, Ricardo Rojas, 1906)[2]. Tanto más si hablamos de contenidos científicos y técnicos los cuales, en función de la temática y las problemáticas abordadas, llegaron a ser de lectura restringida, permitida sólo para «eruditos» (Ruiz Bautista, 16, (2004): 231-251), aquellos *expertos* legitimados por la dictadura como fueron, por ejemplo, «los señores que trabajan en los Institutos» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), principales usuarios de los fondos de unas bibliotecas definidas para uso propio del personal del Consejo o de personas debidamente autorizadas[3] y con fuertes restricciones al préstamo externo[4].

Por todo ello y para salir de los límites físicos, normativos y legales del espacio regulado de la biblioteca, en las próximas páginas nos valdremos del fondo documental referente a la *Correspondencia de información bibliográfica* (1951-1966) del Servicio Nacional de Información Bibliográfica (1952-1970). Cartas, manuscritas o mecanografiadas, algunas remitidas por instancias intermediarias –transcripciones o notas remitidas por secretarías, servicios de comunicación o relatos de personas que ejercen de intermediarios entre el lector y el Servicio de Información– y otras escritas de puño y letra por lectores particulares del pasado que dedicaron su tiempo a plasmar por escrito lo que querían leer. En este caso, y para el cometido de estas páginas, contenidos de corte científico y técnico por los que se interesaban, desde el extranjero,

1. *Informe de 5 de febrero de 1955*, BNE-A, BN 2556/053.
2. *Cartas de 11 de Junio y 16 de Junio de 1959*, BNE-A, BN 2562/026. Véase también envío de relación de las obras traducidas de Karl Marx y Federico Engels existentes en la Biblioteca Nacional para Prof. Giuseppe del Bo (30/06/1962) (BNE-A, BN 2566/107).
3. «Los lectores ajenos al Instituto necesitan para poder leer en la Biblioteca, una ficha de lector firmada por el Sr. Director o uno de los Srs. Secretarios» (María Fernández Vallespín, *Biblioteca de los Institutos Alonso Barba y Alonso de Santa Cruz,* Marzo de 1945) (Archivo Biblioteca Rocasolano. Carpeta Libros 1944-1945).
4. Sin embargo, el interés por la consulta en España de libros y artículos científicos no era exclusivo de los investigadores del CSIC, por lo que, para burlar las restricciones, esos otros lectores solían negociar la consulta de bibliografía mediante contactos personales por canales informales (conversaciones, cartas personales, recados a terceros, etc) (García Naharro, 2017: 228-230).

investigadores y estudiosos pero también trabajadores foráneos de diferentes sectores y lectores particulares que remitían sus cartas desde las más diversas partes del mundo con destino a la España de Franco.

Ejemplos de escritura ordinaria, subjetiva y singular, a medio camino entre lo público y lo privado y que, a diferencia de otros géneros como la agenda o el diario, buscan un lector que no es el mismo que las ha escrito (Chartier; Hébrard, 1991: 451-458; García Naharro, 53 (2019): 235-248) y al que apelarán solicitando respuestas, previo suministro de información –personal en muchos casos (intereses, motivaciones, dudas) –, generando así una relación sustentada en la confianza y en la presupuesta confidencia a que el medio predispone. Cartas que buscan así un interlocutor necesario y que lo encontrarán, las más de las veces para los años que abarca nuestro estudio, en la figura de Justo García Morales (1914-1998) (Fernández Roca; García Melero, 1987: 13-42. García Melero, 2008), alma mater del Servicio Nacional de Información Bibliográfica que tuvo su sede en la Biblioteca Nacional de España.

Hijo y maestro de bibliotecarios, *Don Justo* comenzó a trabajar en la Biblioteca Nacional en junio de 1935. Encargado durante la Guerra Civil de la organización e inventario de las bibliotecas privadas incautadas –siempre bajo la atenta mirada del bibliógrafo Antonio Rodríguez Moñino–, no será hasta 1952 cuando inicie la organización y dirección del Servicio Nacional de Información Bibliográfica, su gran obra. Este Servicio, creado con vistas a la posible incorporación de España en la UNESCO, tenía por objeto el conformar un índice o guía de la Bibliografía existente sobre Archivos y Bibliotecas Españolas así como el «informar a los investigadores y estudiosos en general de cuantos datos y noticias puedan interesarles referentes a materias de su competencia» (García Naharro, 2017: 528).

Por tanto, el Servicio Nacional de Información Bibliográfica constituyó el primer intento de coordinar la información bibliográfica a nivel nacional convirtiéndose en el servicio de referencia que integraba el conocimiento experto en la materia. De tal modo, este organismo establecía con el lector/usuario una situación de fiabilidad donde éste consultaba al Servicio Nacional de Información Bibliográfica en calidad de *sistema experto* de conocimientos integrados sobre la materia, respaldado y regulado institucionalmente (Giddens, 1994: 32-60). Confiando en su competencia así como en la autenticidad del conocimiento experto aplicado en la selección bibliográfica, lectores de todo el mundo trasladaban al servicio todo tipo de consultas bibliográficas –«no solo las más eruditas, sino también las dudas de los menos ilustrados» (Lois, 1998: 1)–demandando contestación.

Desde su local, situado en el madrileño paseo de Recoletos n.º22, se dio respuesta a las cientos de cartas que se recibían anualmente: cartas donde se suministran datos e información bibliográfica, se solventan dudas y se recomiendan repertorios bibliográficos referentes a las materias más diversas. Aquí sólo aparecerán algunas de ellas, las referidas a contenidos científicos y técnicos; retazos de las preguntas y los anhelos de aquellos lectores que, residiendo fuera del territorio español, utilizaron este servicio oficial de la España franquista. ¿Quiénes fueron? ¿Desde qué paises? ¿Qué productos impresos demandaban? En las próximas páginas trataremos de reconstruir los perfiles, intereses y motivaciones que llevaron a aquellos lectores del extranjero a ponerse en contacto con este Servicio, comprobando, a su vez, cómo las respuestas del *sistema experto* varían en función de las posiciones y las trayectorias de los lectores. Lecturas para *eruditos* y *legos* construidas a través de los títulos y las recomendaciones suministradas que nos permitirán también reconstruir el listado de las consideradas, a juicio del Servicio Nacional de Información Bibliográfica, principales editoriales científicas y técnicas españolas. Editoriales *oficiales* y *comerciales* (García Naharro, 2015: 759-782) de aquella España compleja y autoritaria que empezaba a dejar atrás la carestía de los años de posguerra y que, gracias a la modificación de las coordenadas internacionales, comenzaba un paulatino y estratégico proceso de apertura (*admisión de España en la UNESCO* (1952), *pactos con los Estados Unidos* (1953), *Concordato con la Santa Sede* (1953) o *el ingreso de España en la ONU* (1955)) y de reajustes internos (*suspensión de subvenciones estatales al INI* (1958), *Plan de Estabilización de 1959*, *primer Plan de Desarrollo* (1962) o *la irrupción de los tecnócratas en el Gobierno*) sin por ello dejar de lado la naturaleza represiva y violenta que acompañó a la dictadura hasta el fin de sus días.

Cartas desde el extranjero: materias, perfiles y respuestas

Peticiones de particulares y áreas de conocimiento: ciencia aplicada y libros técnicos

Si el 27 de junio de 1952 se daba carta de naturaleza al Servicio Nacional de Información Bibliográfica, lo cierto es que éste ya venía funcionando como servicio de Información de la Biblioteca Nacional desde años atrás[5],

5. No sería hasta finales de 1952 cuando ambos servicios se fusionaran. Así lo explicita el Director General de archivos y Bibliotecas: «Creado el Servicio Nacional de Información Documental y Bibliográfica, por Decreto de 27 de Junio de 1952, es conveniente, por razones de unidad de servicios y consiguiente eficacia en el funcionamiento de los mismos, encomendar las funciones de Secretaría del citado servicio a la de la Biblioteca Nacional,

dando respuesta a las cartas de lectores interesados en los temas más diversos (literatura, humanidades, ciencias sociales, religión, bibliofilia, diplomática, numismática, genealogía, etc…). Entre aquellas cartas, y sobre las temáticas que aquí nos interesan, encontramos también solicitudes de información provinientes de lectores del extranjero. Caso de A. T. Stephenson, ingeniero de refrigeración (Refrigeration Engineer) de Atascadero (California), quien escribió a la Biblioteca Nacional de España el 4 de marzo de 1952 comentando que, tras realizar un viaje a México, estaba interesado en saber más acerca del uso y fabricación de los mosaicos. En su carta, el ingeniero solicitaba que le facilitaran bibliografía sobre la manufactura, el proceso de fabricación y los compuestos de dichos materiales, al tiempo que pedía conocer la dirección de los editores de dichas obras.

Justo García Morales, jefe de la Sección de Información Bibliográfica de la Biblioteca Nacional, le respondía por carta de 6 de octubre de 1952 proporcionándole la siguiente serie de referencias bibliográficas sobre la fabricación de tejas, mosaicos, azulejos y productos cerámicos:

> Rico, Salustiano, *Fabricación de Ladrillos y demás productos de tierra cocida*, Barcelona, Nuñez y Cía, 1928
> Reverté, Pedro, *La industria ladrillera*, Barcelona, Gili, 1946
> Viscarri, Agustín, *Manual práctico para la fabricación de ladrillos y tejas*, Barcelona, Sintes, 1950[6]

Libros técnicos solicitaba también, en este caso sobre máquinas de contabilidad, Delfín Ochoa, alumno de la Escuela de Ciencias Comerciales de la Universidad de la Habana trabajando en su tesis doctoral titulada «Contabilidad Mecánica». Por carta, enviada desde la Habana (Cuba) el 4 de agosto de 1954, solicitaba «algún folleto que hable de la materia señalada» así como «bibliografía específica sobre la materia, bien de autores de habla española o inglesa» sobre su uso y aplicación en España. El Jefe del Servicio de Información Bibliográfica le respondió en una extensa carta (de 26 de Agosto de 1954) señalándole la existencia en España de máquinas contabilizadoras de todas las marcas y países (La Hugin (sueca) Anker-Bielefeld (alemana) Federal-Kansas (americana) Friden, Remington (maquina calculadora de bolsillo) Iris, Minerva, Pitagor, A.B. Original Odhner, entre otras): «No sólo todas las casas extranjeras están

por lo que esta Dirección General ha acordado que las funciones propias de Secretaría del Servicio Nacional de Información Documental y Bibliográfica sean prestadas por la de la Biblioteca Nacional e, igualmente, que el habilitado de este último centro lo sea también del expresado Servicio» (trasladado al director de la Biblioteca Nacional el 14 de octubre de 1952) (BNE-A, BN 2551/093).

6. BNE-A, BN 2551/131.

representadas, sino que además contamos con una fábrica española "Hispano-Olivetti" cuya producción no basta para atender todas las peticiones del interior e incluso del exterior»[7].

En cuanto a las referencias bibliográficas que le facilitaron, fueron las siguientes:

-Mas Tayeda, Ramón, *Maquina de calcular titulada Pauta transmisiva de los números y tablas combinadas para el manejo de la misma,* Madrid, José Perales, 1903.
-Gruener, F. –F. Grüner, *Contabilidad Mecánica,* Barcelona, Editorial Labor, 1934.
-Ibáñez García, Miguel, *Práctica usual de la regla del cálculo*, Madrid, Dossat, 1948.
Teoría y manejo de la regla del cálculo logarítmico, 2.º edición, Madrid, Dossat, 1944.
-López Pacheco, Carlos A., *El manejo de la regla de cálculo y sus aplicaciones,* Madrid, Luis Pamies, 1952.
-NABLA, *Aprenda a manejar la regla del cálculo,* Madrid, A. Rubiños, 1952.

Junto a esta lista de libros técnicos le adjuntaban también las referencias a los artículos «Dos nuevas calculadoras suecas» y «Lodicator» de *La Revista Industrial y Fabril* (1951), recomendándole la consulta del tomo X de la Enciclopedia Espasa (Artículo: Cálculo) o que contactase con el Instituto de Cálculo (sic) «dirigido por el sabio matemático español, Sr, Rey Pastor, Calle de Serrano, 121, Madrid» o con el Instituto Torres Quevedo, ambos del CSIC[8]. Referencias y contenidos que, desde el *sistema experto,* consideraron acordes a su perfil de estudiante de doctorado.

Interesándose por el sector lácteo y su aplicación industrial escribía desde Natá (Provincia de Coclé, República de Panamá) y en septiembre de 1955, Mario Espinoza, quien se preguntaba si «en España hay Biblioteca Industrial o Profesional –con ese nombre– porque deseo con vehemencia estudiar o especializarme sobre la Industria Lechera, que comprenda la fabricación de Leche Evaporada y Condensada y sus relaciones con el laboratorio. Es decir, un curso completo y práctico. Agradecería de manera especial me recomiende textos de esta especialización o una Institución donde pueda recibir instrucciones por correspondencia». Justo García Morales le respondió, el 11 de Noviembre de 1955, señalando a la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos como el centro al que debía dirigirse para obtener información pormenorizada y adjuntándole «una selección de referencias de las publicaciones más recientes sobre el tema»:

7. BNE-A, BN 2555/122.
8. BNE-A, BN 2555/122.

13 referencias bibliográficas, todas en castellano, publicadas entre los años 40 y 50 por editoriales como *Ariel*, *Gustavo Gili*, *Sussana, J. Montesó, Labor* o *Dossat* conformaban la bibliografía adjunta[9], disponible –«en caso de que se proponga adquirir algunas de las publicaciones que describimos»– en la Librería Agrícola, sita en la madrileña calle Fernando VI, 2, cuyas señas también adjuntaba[10].

Desde Larache (Marruecos) e interesándose también por el sector alimentario llegaba la consulta de Joaquín Ronda Beltrán, quien solicitaba «bibliografía sobre zumos y conservas vegetales, tanto desde el punto de vista científico como industrial» (carta de 7 de febrero de 1957). Por carta, fechada el 12 de febrero de 1957, recibió referencias a «las últimas publicaciones sobre esta materia», publicadas tanto por el CSIC como por editoriales como *Gustavo Gili*, *Sintes*, *Reverté* o *Salvat* –siendo éstas últimas, la gran mayoría, traducciones[11]:

> -Doylan, A, *Conservas alimenticias de todas clases. Recetas y procedimientos industriales y domésticos,* Barcelona, Edit. Ossó.
> -Andés, Louis Edgar, *Fabricación de conservas alimenticias. Manual práctico para fabricantes, agricultores y particulares,* Barcelona, Gustavo Gili.
> -Banlieu, Jaime, *Técnica de la Fabricación de conservas alimenticias,* Barcelona, Sintes.
> -Ferrer, Ricardo, *Conservas vegetales: frutas, verduras, legumbres y cereales,* Barcelona, Araluce.
> -Bergeret, Gualberto, *Conservas vegetales, frutas y hortalizas,* Barcelona, Salvat.
> -Banlieu, Jaime, *Elaboración de conservas vegetales (frutas-legumbres),* Barcelona, Salvat.
> -Acerete, Alejandro, *Frutas y verduras congeladas,* Zaragoza, Aula Dei del CSIC.
> -Espeso, Concepción, *Reconocimiento del jugo de manzanas en las conservas de otras frutas*

9. «Agenjo Cecilia, César, *Industrias lácteas,* Madrid, Espasa-Calpe, 1948; AGIL, *El yogur y la alimentación humana*, Barcelona, Ariel, 1944; Aran, Santos, *Queso y manteca. Industrias lácteas,* Madrid, Gráf. Yagües, 1942; Delorme, José María, *Manual práctico de lechería e industrias derivadas,* Barcelona, Sussana, 1942; Fleischmann, W., *Tratado de lechería,* Barcelona, Gustavo Gili, 1944; Goded y Mur, Antonio, *Industrias derivadas de la leche,* Barcelona, Salvat, 1954 / *La leche y sus adulteraciones,* Madrid, Saeta, 1946; Matallana Ventura, Santiago, *La leche como producto natural,* Madrid, Sindicato Nacional de Ganadería, 1947; Oriol Avila, J y Avila Monteso, C., *Tratado moderno de lechería e industrias derivadas de la leche,* Barcelona, J. Montesó, 1954; Rosell, JM; Dos Santos, I., *Métodos analíticos de Laboratorio Lactológico y Microbiología de las Industrias lácteas,* Barcelona, Labor, 1952; Sainz, Rufo, *Lechería y mantequería modernas,* Barcelona, Labor, 1952; Soroa y Pineda, José María, *Industrias lácteas,* Madrid, Dossat, 1949; Torrontegui, S, *Moderno tratado de lechería. La industria de la leche y sus derivados,* Barcelona, Antonio Roch, 1942» (BNE-A, BN 2556/080).
10. BNE-A, BN 2556/080.
11. Sobre la importancia de las traducciones de libros técnicos en el campo editorial español véase Garcia Naharro, 2019b.

-Muspratt, *Gran Enciclopedia de Química Industrial,* Tomo 4, Alimentos, condimentos, bebidas.
-Pistono, J., *Desecación de los productos vegetales,* Barcelona, Edit. Reverté
-Emanuele, Franco, *Industria delle conserve. Teoria e técnica della conservazione,* Milano U. Hoepli.
-Ullmann, Fritz, *Enciclopedia Química,* Tomo 10 y 11: Productos vegetales y alimenticios[12].

Desde Caracas (Venezuela) escribía, el 20 de agosto de 1959, José García Pastor quien comentaba: «deseo montar una industria Panadera, con preferencia la fabricación de panes dietéticos, lo que no hay por estos contornos (sic)». «Creo que hay editada –continuaba el lector– una obra en dos tomos en nuestra querida España sobre Panadería y desearía saber la dirección de la casa Editora. No quiero decir que crea que la obra es la que mejor trate la variedad de pan, por eso me aconsejo con Ud. para que si pueden averiguar qué es lo mejor y más moderno escrito sobre tal industria, me ilumine y le quedaré eternamente agradecido»[13]. En su respuesta, de 31 de agosto de 1959, Justo García Morales le informaba que, tanto en los ficheros de la Biblioteca como en el Boletín del depósito legal de obras impresas así como en el catálogo de Libros Españoles, no encontraron la obra descrita, «pero sí dos libros amplios y modernos referentes a panificación que pueden interesarle:

-Kent Jones, D. W. y A. J. Amos, *Química moderna de los cereales,* Traducción del inglés por Francisco Pulido Cuche, revisión y nota preliminar por Antonio Quintana Marí, Madrid, Aguilar, 1956.
-Montagud Castellano, Federico, *Teoría y práctica de panificación,* 2.º edición, Barcelona, Edit. Aries, 1958[14].

Pero no sólo de pan vive el hombre. Desde Estados Unidos, esta vez desde Bartow (Florida), W. T. Bradley escribía, el 18 de Agosto de 1953, preguntando por una «buena revista española» dedicada a la industria minera pues, como señalaba, «estoy muy interesado en la explotación de los minerales de España y las minas que los producen». Desde el Servicio de Información Bibliográfica, Justo García Morales le recomendaba, por carta fechada el 26 de agosto de 1953, la revista *Minería y Metalurgia* adjuntándole la dirección postal de la misma (Plaza de Callao, 4. Piso 12 D. Apartado 14064, Madrid)[15]. También desde Estados Unidos escribía, el 15 de noviembre de 1956, el escritor técnico

12. BNE-A, BN 2560/040.
13. BNE-A, BN 2562/080.
14. Así mismo, le adjuntaba la dirección de sendas casas editoriales: Editorial Aguilar, Juan Bravo, 38 (Madrid) y Editorial Aries, Avenida del Generalísimo 321 (Barcelona) (BNE-A, BN 2562/080).
15. BNE-A, BN 2552/083.

Norman P. Gentieu, de la Foote Mineral Company (Philadelphia, USA), quien estaba trabajando en una monografía sobre el litio y solicitaba cualquier referencia al respecto, así como una lista de los libros que apareciesen en su catálogo bajo el epígrafe «lithium» (Litio). La respuesta, fechada el 10 de diciembre de 1956, contenía referencias a Mosqueira Toribio, Arturo: «Determinación cuantitativa del litio» (artículo publicado en *Luz y Fuerza, Revista de Electricidad y sus aplicaciones*, 1947 Septiembre-Octubre, n.º 48/49, pág. 6/10) Fernández Alonso, J. J.: «Estudios sobre hidratación iónica. Resultados obtenidos con el cloruro de litio (artículo *publicado* en «*Anales de la Sociedad Española de Física y Química*», serie B, 1953, Mayo, pág. 337-340).

Productos y formatos impresos propios, en este caso, del ámbito de la *alta ciencia,* siempre próximos a los centros científicos o académicos; por ello, y «con el fin de favorecer sus contactos con bibliotecas españolas en mejores condiciones que la nuestra para el estudio de las ciencias químicas», le adjuntaron también las señas de algunas de las instituciones científicas de Madrid: la *Real Sociedad Española de Física y Química* (Ciudad Universitaria); el *Instituto «Alonso Barba»* (Serrano, 119); la *Facultad de Ciencias de la Universidad Central* (Ciudad Universitaria) así como de la *Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales* (Valverde, 22)[16].

Expertos y legos: mismos temas, distintas referencias

Estas referencias a entidades como la *Sociedad Española de Física y Química*, el *Instituto «Alonso Barba» del CSIC* o la *Facultad de Ciencias* de la Universidad Central y a sus publicaciones, distarán mucho de la relación de títulos, autores, nombres de editoriales (y precio de las obras) que figuraron, por ejemplo, en la respuesta de Justo García Morales a Manuel Ocón Dueñas, lector de la obra *Historia de la Física* –escrita por el profesor A. Kistner y publicada por la editorial Labor en 1934– quien, desde Málaga, escribió al Servicio de Información Bibliográfica (el 9 de Febrero de 1956) preguntando por obras publicadas en relación con la Historia de la Física así como sobre biografías y descubrimientos físicos.

-«Historia de la Física» por Desiderio Papp, Madrid, Espasa-Calpe– 85 Pts.
-«Los recientes progresos de la Física», por el P. Puig, Madrid, Espasa-Calpe, 24 Pts.
-«Arquímedes», por Manuel Vallve, Barcelona, Editorial Araluce, 25 Pts.
-«Isaac Newton», por Cortés Pla, Madrid, Espasa-Calpe, 18 Pts.
-«La peregrina historia del quantum», por B. Hoffman, Madrid, Aguilar, 55 Pts.

16. BNE-A, BN 2558/044.

-«Madame Curie», por María Luz Morales, Barcelona, Seix y Barral, 18 Pts.
-«Einstein», por Philipe Frank, Barcelona, Ed. Janés, 36 Pts.
-«Marconi», por Douglas Coe, Barcelona, Juventud, 25 Pts[17].

A excepción de la obra de Desiderio Papp, ninguna de las referencias coinciden con las aportadas a Manuel Cárdenas quien, como el lector anterior, solicitaba una relación de obras sobre Historia de la Física. Sin embargo, su perfil socio-profesional fue lo que motivó que las referencias distaran, en fondo y forma, de las anteriores: Manuel Cárdenas trabajadaba en el Centro de Investigación Social de la Universidad de Puerto Rico y recibió las siguientes referencias.

-Castelfranchi, Gaetano, *Fisica sperimentale e applicata, Quarta edizione completamente riveduta,* Milano, Ulrico Hoepli, 1945.
-Gamow, George, *Biografía de la Física,* Traducción del inglés por Fernando Vela, Madrid, Revista de Occidente, 1962.
-Maier, Annelise, *Die Vorläufer Galileis im 14 Jarhundert. Studien zur Naturphilosophie der Spatscholastik,* Roma, Edizioni di Storia e Letteratura, 1949.
-Massain, Robert, *Physique et physiciens. Quatriem edition,* Paris, Magnard.
-Papp, Desiderius, *Historia la Física. Desde la Antigüedad hasta los umbrales del siglo XX, Segunda Edición,* Espasa-Calpe, 1961.
-López Bustos, Carlos, *Einstein: su vida, su obra, su carácter* (Discurso de apertura del curso académico 1957-1958), Instituto de Enseñanza Media, Maestro Juan de Avila, Ciudad Real, 1957[18].

Datos biográficos, en este caso sobre el recientemente fallecido Julio Rey Pastor (1888-1962), solicitaba José Babini, Presidente de la «Unión Matemática Argentina» y quien, como Manuel Cárdenas, recibirá ese otro *tipo* de referencias. En respuesta de 9 de mayo de 1962, desde el Servicio Nacional del Información Bibliográfica le informaron de la existencia de «un folleto biográfico de don JULIO REY PASTOR» (Puig Adam, Pedro, *Don Julio Rey Pastor (en el aniversario de una jubilación),* Madrid, Imp. Samarán, 1959) que era «tirada a parte de la revista "Gaceta Matemática", 1.º Serie, Tomo XI, n.º 5 y 6». Datos biográficos y sobre su actividad científica podría encontrarlos también en los actos de recepción a la Real Academia de Ciencias y de la Lengua, así como en Argentina recurriendo a «Don Ernesto García Camarero, discípulo predilecto y continuador de Rey Pastor, en el Instituto Matemático de esa ciudad o en su domicilio particular c/Yerbal n.º898» o al «hijo del finado Don José Rey Pastor Gutierrez, al que sus familiares de España han remitido todos los numerosos artículos necrológicos aparecidos en la prensa española». Por último, se

17. BNE-A, BN 2558/110.
18. BNE-A, BN 2569/043.

apuntaba que también se podría recurrir al Profesor Palacios, «Académico de la Real Academia de Ciencias Exactas y amigo de Rey Pastor» o a «Don José Luis Díaz Poyato, que trabaja en el Seminario, situado en el local del edificio de esta misma Biblioteca Nacional»[19]

Referencias de primera mano o publicadas en revistas científicas, cuya formulación distará mucho de la expuesta en las fuentes de información enviadas a Alfredo de Sena Romo, quien solicitaba en enero de 1957 información bibliográfica sobre el científico Thomas Edison:

-Balla, Ignacio, *Edison. Una gran vida (1847-1931),* Barcelona, Hispanoamericana de Ediciones, 1948
-Gracian, Alberto, *Edisón, el mago de Menlo Park,* Madrid, Bruguera, 1944.
-Jones, F. A., *Sesenta años de vida íntima del gran inventor,* Barcelona, Montaner y Simón, 1911.
-Miller, F. Trevelyan, *The authentic life story of the world's greatest inventor,* London, 1932.
-Morales, María Luz, *Vida de Edison,* Barcelona, Seix y Barral, 1950.
-Poch Noguer, José, *Edison. La vida referida a la juventud,* Barcelona, Araluce, 1949.
-Simonds, William Adams, *Edison, su vida, su obra, su genio,* Madrid, Ediciones y Publicaciones Españolas, 1945.
-Temple, J. P., *Edison, el hombre,* Barcelona, M. Arimany, 1945.
-Bellet, Daniel, *Las últimas maravillas de la Ciencia: el fonógrafo*[20].

Productos impresos propios de círculos de divulgación y vulgarización científica por los que se interesaba –en este caso, profesionalmente– Maurice Goldsmith, director del Science Information Service (SIS) de Londres. Por sugerencia de su colega J. E. Holmstrom del departamento de Ciencias Naturales de la UNESCO, Goldsmith remitió una carta (del 3 de abril de 1957) al servicio de Información de la Biblioteca Nacional preguntando por revistas de divulgación científica en España. Justo García Morales le respondía, el 13 de abril de 1957, describiéndole el panorama español al respecto: «Casi todas las revistas de tipo científico que se publican en España destinan una sección a Vulgarización de la Ciencia (…) Son muchas y todas ellas están recogidas en el Anuario de la Prensa Española, volumen 2, Revistas, que publica el Ministerio de Información y Turismo». «No

19. BNE-A, BN 2566/016.
20. Junto a estas referencias se añadía, como sugerencia, el revisar los artículos de revistas ilustradas de la época (1847-1931) como La Esfera, Blanco y Negro o La Ilustración Española y Americana así como la consulta de la obra «Historia de la Cultura» del Doctor Francisco Esteve Barba: «en su 4.º volumen, páginas 1683 a 1738, inclusive, espero que Vd. encontrará resuelto su problema. Es una obra que ha merecido ser premiada por el INSTITUTO NACIONAL DEL LIBRO ESPAÑOL como bellísima por su impresión y como inmejorable por su contenido» (BNE-A, BN 2560/055)

obstante –continuaba Justo García Morales– nos complace poder enviarle una relación de la Revistas especialmente relacionadas con su pregunta:

> -Selecciones de Readers's Digest. Mensual. Director Francisco Piñol, Calle Goya, 38, Madrid.
> -Selecciones Tecnico-Científicas. El saber al alcance de usted. Mensual. Propietario: Manuel Marin Bonell, Calle Velazquez, 43, Madrid.
> -Meridiano. Síntesis de la Prensa Mundial. Mensual. Redacción; Avenida José Antonio 11, Madrid.
> -Ibérica. Revista Quincenal Ilustrada Informativa del Progreso de las Ciencias y sus Aplicaciones, Barcelona, Director: R. P Ignacio Puig. Redacción: Calle de Palau 3.
> -Origen. Revista de divulgación científica. Mensual, Madrid. Director: Ginés de Albareda, Calle de Peligros, 8.[21]

Diccionarios técnicos: entre el estudiante y el profesional

Las referencias y los formatos de las publicaciones recomendadas por el Servicio Nacional de Información Bibliográfica variaban mucho en función del perfil y las motivaciones del destinatario. Publicaciones académicas, libros técnicos o revistas de divulgación que distarán también, en forma y contenido, de los cursos y solucionarios de física, álgebra o trigonometría que solicitaba desde Guayaquil (Ecuador), el 5 de agosto de 1960, el director de la Academia Comercial Delgado, Fausto Delgado Alava. Un lector interesado además en conocer «las direcciones editoriales para obtener las últimas ediciones» de toda una serie de obras que, sin embargo, tal y como apuntaba Justo García Morales en su respuesta de 22 de septiembre, «hace ya muchos años que no se imprimen, y por tanto le será difícil conseguirlas a menos que acuda a un librero de lance. Como se trata de obras dadas a la luz por los propios autores y no por ninguna editorial, tampoco podemos facilitarle las direcciones que desea». De ahí que sólo pudieran suministrarle los datos tipográficos de las últimas ediciones conocidas:

> -*Curso de física experimental aplicada por el Dr, Bartolomñe Feliu y Pérez,* 12 edición, M. Gómez Fuentesalvo, 1922.
> -*Problemas de álgebra*, por Terry y Rivas, Madrid, Pedro Abienzo, 1879.
> -*Problemas de geometría,* por Terry y Rivas, Madrid, Julián Palacios, 1914.
> -*Problemas de trigonometría,* por Terry y Rivas, Madrid, Fortanet, 1914[22].

21. Otras revistas que, sin ser específicamente de divulgación, pero que, según Justo García Morales tocaban «bastante directamente el tema» eran también *Luz y Fuerza. Revista de Electricidad y sus Aplicaciones*; *Revista Marconi*; *El progreso de las Ondas*; *Radio-Ciencia. Revista mensual de Radio, Televisión y Electrónica*; *Radioelectricidad. Televisión y Electrónica*; *Radiovisión*; etc (BNE-A, BN 2559/084 y BNE-A, BN 2560/052)
22. BNE-A, BN 2563/110.

Junto a los cursos y solucionarios, otros libros muy demandados eran los diccionarios técnicos: desde Londres, por carta de 17 de abril de 1959, J. Ronda solicitaba «libros para estudiar inglés técnico con el fin de aprender a traducir el inglés científico». Con fecha de 20 de abril de 1959, este lector recibiría en respuesta un listado de 18 referencias bibliográficas, en inglés y en español, entre las que encontramos el *Diccionario técnico de ingeniería, inglés-español* de Manuel Aguilar (1948), *Inglés para estudios técnicos y escuelas especiales* de Emilio García Relaño (Editorial Mayfé, 1946) o el *Chambers, Diccionario Tecnológico español-inglés* (Barcelona, Omega / Bilbao, Grijelmo, 1952)[23], éste último, el mismo que también le recomendaron, el 29 de febrero de 1960, a Guillermo Rivas, lector residente en Santiago de Chile[24].

Otras peticiones, también de diccionarios, llegaban de estudiantes y doctorandos del ámbito universitario: María Elisabeth Schaff escribía el 12 de diciembre de 1960, desde Heidelberg (Alemania), solicitando referencias a libros sobre «la terminología español-alemán de la refinación del petróleo» para una hipotética tesis doctoral. «La obra mejor que encontramos para su terminología española-alemana sobre el petróleo –escribía, con fecha de 20 de diciembre, Justo García Morales– es la de A. Noviteky, *Diccionario minero-metalúrgico-geológico-mineralógico-petrográfico y de petróleo;* inglés, español, francés, alemán, ruso, Buenos Aires, editado por el propio autor, 1951.». Junto a dicha referencia, y otras dos secundarias, se señalaba que sobre dicha materia «últimamente se ha impuesto la siguiente obra traducida del inglés, pero que contiene la mayor parte de los términos técnicos castellanos de la especialidad».

> -Nelson, W. L., *Refinación del petróleo* (Traducción de José Luis Benet), Barcelona, Editorial Reverté, 1958 (789 páginas, 500 pts.)[25]

Referencias diferentes a las que obtendrá Ursula Dehnke –estudiante de lenguas en la Universidad de Heidelberg (Alemania)– quien solicitaba, por carta del 20 de enero de 1961, referencias bibliográficas sobre terminología hispano-alemana sobre la fabricación del coque. En este caso fue el subdirector del Servicio, José López de Toro, quién se encargó de aportar el listado de obras referentes al coque: obviando los aspectos lingüístico –no adjunta ninguna referencia a diccionarios técnicos–, el listado se centró mayoritariamente en artículos científicos de revistas especializadas y estudios de caso (aportando tan sólo una referencia a un libro técnico editado por Dossat) (Carta de 28 de enero de 1961):

23. BNE-A, BN 2563/028.
24. BNE-A, BN 2563/023.
25. BNE-A, BN 2564/101.

-Fernández Miranda y Gutiérrez, Eustaquio, *Preparación mecánica de minerales y carbones,* Madrid, Dossat, 1958.
-Pérez Blanco, E., *Influencia de las zonas ferruginosas de los ladrillos de sílice para hornos de coque,* Oviedo, Instituto Nacional del Carbón, 1958.
-Salis Martínez, Manuel, *Estimación de las diferencias en los concursos específicos del coque que se origina en el horno alto al emplear distintas clases de minerales,* Revista Dina, 1942, abril.
-Millán Del Val, Francisco, *Resultados obtenidos de la primera campaña del horno alto n.º 3 de Baracaldo,* Revista Dyna, 1946, febrero.
-Vicuña y Lezcano, Gumersindo, *Desulfuración del coke,* Revista La Gaceta Industrial, 1871, núm. 235.
-Canalejas y Casas, José, *Ferrocarriles, locomotoras. De la influencia que ejerce el empleo como combustible de la hulla y del coke en dichas máquinas respecto a la conservación de sus hogares,* Revista El Ingeniero Industrial, 15 de Junio de 1859[26].

También desde el Instituto de Intérpretes de la Universidad de Heidelberg escribía, con fecha de 16 de marzo de 1961, la estudiante Isa Hofmann, quien realizaba una tesis doctoral en terminología hispano-alemana de la fabricación de jabones de tocador. En este caso, sin embargo, era ella quien suministraba el titulo de los libros que quería leer: libros técnicos que no encontraba en Alemania y de los que quería saber si estarían disponibles en la Biblioteca Nacional. Afortunadamente para nuestra lectora, todos ellos figuraban entre los fondos de la Biblioteca:

-Ferrer, Ricardo, *Manual moderno para la fabricación de jabones,* 3.º Ed, Barcelona, 1943.
-Gómez, A. M., *La jabonería moderna y pequeñas industrias en el hogar doméstico,* Madrid, 1942.
-Pou, Esteban, *Fabricación de lejías y jabones,* Barcelona, 1947.
-Guardiola Jimenez, Antonio; Alburquereque, Fernando, *Fabricación de jabones y perfumes (fabrica familiar),* Madrid, 1950.
-Aramburu, Ernesto, *El olivo, el aceite y los jabones, 2.ºed,* Madrid, 1942. (Pequeña enciclopedia práctica n. 53)
-Navarro y Guerra, Justo, *Jabones, cremas para tocador, afeites, perfumes,* 8.ºed., Barcelona, 1943.
-Dean Morrison, *Los mejores métodos para fabricar jabones y bujías,* Nueva Edición, Barcelona, 1944.
-Scansetti, V., *Manual de fabricante de jabones,* Trad. De José Estella, 5.ºed., Barcelona, 1949[27].

26. BNE-A, BN 2564/179.
27. BNE-A, BN 2565/032.

Peticiones desde instancias intermediarias: bibliotecas, instituciones y gentes del libro

a) Bibliotecas

Bibliografía especializada en español sobre la industria de la soja solicitaba, el 7 de septiembre de 1966, Mrs. Nannette C. Smith, bibliotecaria de la Biblioteca Marshall de The Harshaw Chemical Company (Cleveland, 6, Ohio. USA). Desde el Servicio Nacional de Información Bibliográfica le remitieron «la reproducción fotostática de la bibliografía contenida en el más autorizado de los repertorios españoles de agricultura: La "Bibliografía agronómica española 1855-1955", Madrid, 1957» así como las referencias a las obras *Cultivo y aprovechamiento de la Soja,* S. L. Vitoria, 1961 (31 páginas, 20 cm y realizado por la Diputación Foral de Alava, Dirección de Agricultura y Ganadería) y *La soja en la alimentación y en la industria,* Madrid, Iruman Imp, 1961 (118 páginas, 24 cm). «Independientemente, y sobre todo por lo que se relaciona con artículos de revistas, tanto españolas como extranjeras –le señalaban en carta de 19 de octubre de 1966– le aconsejamos que consulte la parte documental del «Boletín bibliográfico agrícola» Ministerio de Agricultura, Sección de Capacitación de la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria, 1948-… Para adquirir esta revista que consideramos muy importante para Vd., basta que se dirija al Sr. Administrador de la misma, Plaza San Nicolás 1, Madrid»[28].

Publicaciones periódicas de carácter científico y técnico por las que también se interesaba, en febrero de 1964, el bibliotecario de la Staatsbibliothek (Marburg) Dr. Herbert Rister, quien solicitaba información sobre el inicio de publicaciones científicas como *Últimos avances. Materiales de Construcción* (Bol. De circulación limitada, iniciado según los registros oficiales en 1951 cuando se inician las Publicaciones del Patronato «Juan de la Cierva»), *Memorias del Instituto Geológico minero de España* (Madrid, iniciado a mediados del siglo XIX) o *Medicamenta. Revista de estudios y trabajos profesionales de ciencias médicas* (Instituto Farmacológico Latino, Madrid), ésta última, «edición para el farmacéutico que debió aparecer por primera vez el año 1949»[29]. Lo mismo haría meses después con otras publicaciones, que deberían aparecer en el «Union Catalogue of Non-German Periodicals», de las cuales le facilitaron su referencia editorial:

-*Ciencia y Técnica de la Soldadura. Revista del Instituto de Soldadura,* Madrid, Artes Gráficas Saura, Año I, n.º 1, 1951.
-*Boletín de Información del Instituto de la Soldadura,* Madrid, N.º 1, 1948.

28. BNE-A, BN 2574/087.
29. *Carta de 28/02/1964*, BNE-A, BN 2570/070

De las publicaciones del Laboratorio de estudios e investigaciones ferroviarias de la Escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos, Laboratorio de estudios e investigaciones ferroviarias por las que también se interesaba no encontraron referencias, «quizá por haberse editado aisladamente»[30]. Renovar la suscripción a la revista «Arquitectura» del Colegio de Arquitectos de Madrid era lo que, por su parte, intentó sin éxito la Biblioteca del Graduate School of Design (Harvard University); un trámite que, sin embargo, Justo García Morales consiguió solventar telefónicamente en febrero de 1962[31].

Y es que hasta ese punto llegaban las gestiones desempeñadas desde el Servicio Nacional de Información Bibliográfica de la Biblioteca Nacional: sirva como ejemplo el caso de la petición de John Y. Mann, quien escribía desde Australia, en octubre de 1963, para completar la ficha bibliográfica de una publicación que, lamentablemente, no se encontraba en la Biblioteca Nacional. Sin embargo, desde el Servicio de Información Bibliográfica se contactó con la entidad editora –el Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica (I.N.T.A)– consiguiendo no sólo que le remitieran la ficha de dicha publicación (Guevara Lizaur, José, *Conferencia sobre Fatiga de Corrosión pronunciada por D. José Guevara Lizaur, Teniente Coronel de Ingenieros Aeronáuticos,* Madrid, Publicaciones INTA, 1943, 31 pág, 24 cm, Rústica) sino que donarán también el folleto en cuestión a la Biblioteca Nacional[32].

b) Libreros y editores

Otras veces eran las propias librerías especializadas de España las que contactaban con el Servicio Bibliográfico de la Biblioteca Nacional para solventar las dudas de sus clientes extranjeros: caso del librero Juan Bosch –dueño de las barcelonesas Librería Bosch y Librería Bastinos– quien, por carta de 8 de abril de 1954, pedía información sobre una obra concreta. «Tengo un cliente del extranjero que me pide informes de la obra GOMEZ TEIXEIRA – Traité des sourbes spéciales (sic) (…) Agradeceré que me indiquen si la conocen pues no tengo ficha de esta obra». Su petición encontró respuesta el 12 de abril, cuando Justo García Morales le remitió carta a su Librería Bosch (Ronda Universidad, 11. Barcelona) señalándole, en primer lugar, «que en el diccionario francés no

30. *Cartas de 8/10/1964 y 05/11/1964*, BNE-A, BN 2570/070.
31. Cartas de 26/01/1962; 28/02/1962; 05/04/1962 entre Justo García Morales y la bibliotecaria Elizabeth M. Houston (BNE-A, BN 2566/101)
32. BNE-A, BN 2568/005. Otra institución que donará libros a la Biblioteca Nacional, concretamente 20 títulos de su catálogo en junio de 1963, será el Fondo de Cultura Económica (Sucursal para España, con Javier Pradera a la cabeza) (Carta de 21/06/1963) (BNE-A, BN 2568/061)

figura la palabra sourbes (sic), más en cambio existe una obra editada por la Real Academia de las Ciencias Exactas titulada: "Tratado de las curvas especiales", de Francisco Gomes Teixeira, que nos suponemos sea la que le interesa»[33].

El 27 de octubre de 1955 José Bosch volvía a contactar señalando, de nuevo, que «un cliente extranjero me pide unos números de la revista Ingeniería, la cual únicamente encuentro mencionada en el Catálogo de Archivos y Bibliotecas, Publicaciones Periódicas en la Biblioteca Nacional, página 302 n.º 4.398. Mucho estimaría a Uds. Tuvieran la amabilidad de indicarme la dirección de la citada revista». Justo García Morales contestó, el 7 de marzo de 1956, que «el ejemplar de "Ingeniería", Revista Industrial, Minas, Electricidad, Obras Públicas, Arquitectura, Cultivos, Ciencias, que han visto ustedes reseñado en el catálogo de Nuestra Sección de Revistas de la Biblioteca Nacional, corresponde a otra publicación que se inició en 1905. Tenía también su relación en la calle de San Agustín num 4. Nuestro ejemplar muy incompleto solo alcanza hasta 1933. Suponemos que por entonces dejaría de publicarse». Señalándole que «en la actualidad se publica una revista llamada "Ingeniería", revista de información técnica, con carácter mensual, de la que es director Gumersindo García y García y tiene su redacción en la calle de Eduardo Dato, 7 de esta capital. Comenzó a publicarse en Enero de 1952 y su precio de suscripción es de 220 pesetas anuales»[34]. Años después, en noviembre de 1961, eran los editores Swets & Zeitlinger quienes, desde Amsterdam, contactaban con el Servicio para solicitar las señas del editor de la revista boletín de circulación limitada, Asociación Española del Hormigón Pretensado, a la que necesitaban suscribirse[35].

c) Instituciones y empresas

Otras veces la mediación era más personal: por ejemplo, el profesor de la Escuela Superior del Ejército, Francisco Sintes Obrador, escribía a su amigo Justo García Morales «sobre un asunto de mucho interés para Mackina, Sociedad de la que soy Consejero Delegado». El asunto consistía en la petición de una casa alemana de una publicación en España similar a la alemana Manual de Minas, donde aparecen anotadas las referencias a sociedades mineras, fabricantes de maquinaria, etc. «Mi querido amigo –contestaba el jefe del Servicio el 5 de febrero de 1960–, actualmente se publica el «Anuario de Minería y

33. BNE-A, BN 2554/158.
34. BNE-A, BN 2556/039.
35. *Carta de 16 de noviembre de 1961*, BNE-A, BN 2565/015. Véase también BNE-A, BN 2570/103.

Metalurgia» (Madrid, Príncipe 9-Apartado 658, Tel. 21-97-47) creo que puede ser la publicación que interese a la casa alemana que le hace esa consulta»[36].

Así, mientras Luis Florén, director de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquía (Medellín, Colombia) contactaba en 1965 para que le aclarasen unas dudas sobre unas referencias bibliográficas[37] o para conseguir la Dirección del Servicio de Documentación de la Junta de Energía Nuclear española (Carretera del Paraninfo, Ciudad Universitaria, Madrid)[38], desde el Scientific Laboratory for Tobacco Technology (Plovdiv, Bulgaria) lo hacían para interesarse por las publicaciones españolas referentes al tabaco[39]. Por su parte, desde The Chemical Abstracts Service de la Ohio State University (USA) lo hacían para obtener las señas y el contacto de los editores de las revistas *«Clínica, Boletín de Academia de Internos»* y *«Revista Ibérica de Endocrinología»*, ésta última de Ediciones Ariel (Barcelona)[40], así como de la también barcelonesa revista *«Cemento-Hormigón»* que para mayo de 1966 eran Maigón 26, Barcelona[41].

De la Organización de Aviación Civil Internacional (Montreal, Canadá) llegaba al Servicio de Información Bibliográfica de la Biblioteca Nacional una carta de su bibliotecario, Hiroshi Sakamoto (9 de octubre de 1958) quien señalaba que tenían «gran interés en obtener libros de texto técnicos en español para nuestra Sección de Licencias al Personal e Instrucción», solicitando una lista de los editores que pudieran suministrarles libros de texto sobre las materias aeronáuticas de su interés. Cotejando la relación de editoriales especializadas en ciencia militar y aviación enviada el 14 de marzo de 1959 encontramos las siguientes referencias:

-Domingo Pucho, Francisco (Domicilio, Eulogio Martín Higuera, 1. Segovia)
-Ediciones ARES, José Luis Bercial Esteban (Domicilio, Ayala, 82, Madrid)
-Ediciones Ejército, Estado Mayor Central (Ministerio del Ejército, Alcalá, 18, Madrid)
-Editorial Dossat (Plaza de Santa Ana, 2, Madrid)
-Editorial Naval (Ministerio de Marina, Montalbán, 2, Madrid)
-Escuela de alicación y tiro de artillería (Comercio, 1, Madrid)
-Escuela Militar de Paracaidistas (Alcantarilla, Madrid)

36. BNE-A, BN 2564/032.
37. *Cartas de 09/06/1965 y 15/06/1965*, BNE-A, BN 2571/117.
38. *Cartas de 23/07/1965 y 30/07/1965,* BNE-A, BN 2571/117.
39. En respuesta, desde el Servicio de Información Bibliográfica se les envió en mayo de 1965 la reproducción «de las páginas que se ocupan de este asunto en la Bibliografía agronómica española» (Cartas de 26/04/1965 y 19/05/1965)(BNE-A, BN 2571/146).
40. *Cartas de 11, 18 y 25/06/1964; 01/07/1964*, BNE-A, BN 2569/023.
41. *Cartas de 23/05/1966 y 27/05/1966*, BNE-A, BN 2574/010.

-Servicio Geográfico del Ejército. (Estado Mayor Central, Prim, 21, Madrid)[42]

Por su parte, describir sus productos de una forma sencilla y accesible al idioma de sus consumidores era el objetivo de Josef Kriescher, de la empresa WERKZEUG – MASCHINEN, quien escribía desde Düsseldorf (Alemania) el 27 de febrero de 1953 señalando que:

> Como exportadores para máquinas herramientas y máquinas para la industria química así como para la industria de alimentación y de dulces, tenemos gran interés de extender nuestras relaciones comerciales con su país y por eso necesitamos diccionarios técnicos. Aquí en Alemania no podemos comprar diccionarios para estas máquinas y quisiéramos preguntarles si tuvieran dichos diccionarios en almacén[43].

El 13 de Marzo de 1953 Justo García Morales contestaba a su carta mediante el envío de «la descripción bibliográfica de cierto número de diccionarios tecnológicos seleccionados entre los más usuales». Referencias situadas entre las más demandas en esos años, a las que acompañaba –«para favorecer la adquisición de estas obras»– la «dirección de dos establecimientos madrileños dedicados al comercio de librería»: estos establecimientos eran Casa del Libro (Avenida de José Antonio, 29) y Librería Buchholz (Avenida de Calvo Sotelo, 3). El listado de obras adjunto era el siguiente:

-Aguilar, Manuel, *Diccionario técnico de Ingeniería. Inglés-Español, Spanish-English*, Segunda Edición, Madrid, Revista de Obras Públicas (Tip Artística) (1948) 359 páginas, 20 cm.

-Guinle, R. L., *Nuevo diccionario técnico y de ingeniería español-inglés e inglés-español*. Londres, George Rontledge & Sans (Frome-Butler & Tanner) (1938) XIV pag + 311 pag. 24, 5 cm.

-Holtzmann, *Otto, Diccionarios políglotas según el sistema de idioma único. Tecnología general*. Barcelona, Orbis (Marco) S. A. ¿1942?– 2 hojas + 251 pág. 19,5 cm.

-Kollmann, Franz., *El pequeño diccionario de la ténica. Un libro de consulta para todo el mundo, por el Profesor Dr. Ing. Kollman* (Traducción de la editorial alemana por M. Kraemer) Barcelona, Olimpo (Clarasó) (1944)– 3 hojas + 691 pág. +2 hojas-19 cm.

-Reder, Gustav., *Technisches Spanisch. Sehrund Nachschlagebuch der spanische Sprache anf Technischem Gebiet mit ansführlichem Fachwörterbuch*… Essen. W. Girardet. 1941. 382 págs, 21 cm.

-Sell, Lewis L., *Español-Inglés. Diccionario técnico completísimo de aeronáutica, automóviles, ferrocarriles, carreteras, electricidad*… New York. International

42. BNE-A, BN 2561/128.
43. BNE-A, BN 2553/073.

Dictionary Company (Lehigh Printing Co.) S.A. 1949-4 hojas + XI + 1706 págs. 27 cm, Tela (Portada también en Inglés, texto a dos columnas).

-Sell, Lewis L., *Inglés-español. Diccionario Técnico de aeronáutica, automovilismo, electricidad, radio, televisión, armamentos, fotocartografía, deportes, maquinaria, petróleo, productos del acero* (1). New York, etc. McGraw-Hill Book Co. (S.I.) 1944. 8 hojas + 1477 págs. 28 cm. Tela (Otra parte en ingles, texto a dos columnas)[44].

Conclusiones

Por tanto, a través de estas cartas, enviadas a un servicio oficial de la dictadura franquista desde el extranjero –proviniendo de lugares tan dispares como Canadá, California, Alemania, Bulgaria, Colombia o Ecuador–, hemos conocido algo más acerca de las instituciones, empresas y organismos extranjeros interesados en las publicaciones científicas y técnicas publicadas en España durante el franquismo. Todo ello en un tiempo de cambios a nivel económico y social en una España en expansión que se abría al mercado internacional con una industria en crecimiento. Una situación que podría explicar el interés de empresas extranjeras por introducirse en el mercado español mediante el conocimiento del idioma y de la bibliografía técnica, así como el afán del régimen por facilitar esa información: referencias bibliográficas, conocimientos y productos impresos puestos en circulación y funcionando como elementos activos en el paulatino proceso de reconocimiento de España a nivel internacional (García Naharro, 2020).

Al mismo tiempo, mediante estas cartas hemos recabado información sobre los lectores y lectoras extranjeros interesados en temáticas científicas y técnicas: generalmente consumidores dotados de ciertas competencias en la materia o lectores que buscaban adquirir o implementar su nivel de instrucción mediante la consulta de libros técnicos y diccionarios. Pero también «expertos» ligados a ámbitos académicos internacionales que, o bien por recomendación o por iniciativa propia, acudieron a este Servicio interesándose por bibliografía científica y técnica en español. Individuos, todos ellos, situados en ubicaciones específicas, con trayectorias vitales y bagajes sociales y culturales diversos, cuyos perfiles, intereses y motivaciones condicionaron, en buena medida, las pautas de respuesta seguidas desde el Servicio Nacional de Información Bibliográfica.

Lectores que, tal y como hemos visto a lo largo de estas páginas, se pueden interesar por productos como los diccionarios técnicos tanto para traducir con rigor el lenguaje científico, como para emplearlos como medio de acercarse

44. Se añade también, pero como referencia manuscrita, «Handy Technical Dictionary in 8 languages» (London, 1952) (BNE-A, BN 2553/073).

y fidelizar al cliente potencial de su negocio. Y es que lo asombroso de los productos impresos es que pueden llegar a cumplir las funciones más diversas; por ello, y a pesar de haber conocido los perfiles y las motivaciones de aquellos lectores extranjeros y su interés por contactar con España para acercarse a la lectura de obras técnicas en español, lamentablemente, todavía sabemos poco del uso final que ellos hicieron de estas recomendaciones bibliográficas.

Listas de autores y libros, de revistas y artículos de investigación de cuya lectura desconocemos, por ejemplo, si los lectores la realizaron finalmente y en qué términos; si, de realizarla, aprovecharon su contenido o acabaron ignorando los argumentos planteados para utilizar, sin embargo, la bibliografía citada en sus páginas como esa fuente de información que «les permite responder preguntas que jamás estuvieron en el horizonte de los autores originales» (Becker, 2015: 47). Por ello, y por tantas otras dudas que quedan sin resolver, «a pesar de todo –diríamos con Michel De Certeau– la historia de los pasos del hombre a través de sus propios textos todavía permanece desconocida en gran medida» (De Certeau, 2000: 183).

Bibliografía

ANDRÉS, Gabriel (2012). *La batalla del libro en el primer franquismo. Política del libro, censura y traducciones italianas*. Madrid: Huerga & Fierro Editores.

BADANELLI RUBIO, Ana; MAHAMUD ANGULO, Kira (2015) Entre la ruptura y la continuidad de esquemas socioemocionales en los libros de lectura de la escuela primaria en el tardofranquismo (1959-1975). *Historia y Memoria de la Educación*, 2, 125-160.

BECKER, Howard (2015). *Para hablar de la sociedad: la sociología no basta*. Buenos Aires: Siglo XXI.

BLAS, José Andrés de; DIEGO PÉREZ, Carmen (2011). Un caso paradigmático de represión cultural: depuración de bibliotecas escolares en la provincia de Palencia durante la guerra civil española. El proceso de depuración de los fondos escolares. *Represura*, n.° 7.

BOTREL, Jean François (1993). Narrativa y lectores del pueblo en la España del siglo XIX. *Cuadernos Hispanoamericanos*, 516, 69-91.

BOTREL, Jean François (1998). Teoría y práctica de la lectura en el siglo XIX: el arte de leer. *Bulletin hispanique*, 100, 577-590.

BOURDIEU, Pierre; CHARTIER, Roger (2010). La lectura: una práctica cultural. En Pierre BOURDIEU. *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura* (253-274). Buenos Aires: Siglo XXI.

BOUZA, Fernando (2001). *Corre manuscrito. Una historia cultural del Siglo de Oro*, Madrid, Marcial Pons.

BOUZA, Fernando (2005). *El libro y el cetro: la biblioteca de Felipe IV en la Torre alta del Alcázar de Madrid*. Salamanca: Instituto de Historia del Libro y la Lectura.

BOUZA, Fernando (2011). La biblioteca de la reina Margarita de Austria. *Estudis: Revista de Historia Moderna*, 37, 43-72.

BREWER, John (1996). Reconstructing the Reader: Prescriptions, Texts and Strategies in Anna Larpent's Reading. En James RAVEN; Hellen SMALL; Naomi TADMOR (eds.). *The Practice and Representation of Reading in England* (226-245). Cambridge: Cambridge University Press.

CERTEAU, Michel de (2000). *La invención de lo cotidiano, v. 1. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana.

CHARTIER, Anne-Marie; HÉBRARD, Jean (1998). *Discursos sobre la lectura (1880-1980)*. Barcelona: Gedisa.

CHARTIER, Roger (2005). *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*. Barcelona: Gedisa.

CHARTIER, Roger (1994). *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Madrid: Alianza.

CHARTIER, Roger; HÉBRARD, Jean (1991). «Entre public et privé: la correspondance, une écriture ordinaire». En Roger CHARTIER (dir). *La correspondance. Les usages de la letter au XIXe siècle* (451-458). Paris: Fayard.

CHEVALIER, Maxime (1976). *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*. Madrid: Turner.

DARNTON, Robert (1987). *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*. México: Fondo de Cultura Económica.

DARNTON, Robert (1990). *The Kiss of Lamourette. Reflections in Cultural History*. London & Boston: Faber & Faber.

ESCOLAR, Hipólito (1985). *Historia de las Bibliotecas*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

FERNÁNDEZ ROCA, Rosario; GARCÍA MELERO, Luis Ángel (1987). Biobibliografía de Justo García Morales. En Francisco Javier AGUIRRE GONZÁLEZ DE DURANA (coord.). *Homenaje a Justo García Morales. Miscelanea de estudios con motivo de su jubilación* (13-42), Madrid: ANABAD.

GARCÍA EJARQUE, Luis (2000). *Historia de la lectura pública en España*. Gijón: Trea.

GARCÍA MELERO, Luis Ángel (2008). *Texto leído en el acto de la presentación del libro «Memorias sentimentales de un miliciano rojo» de Justo García Morales*, Auditorio del Conservatorio (antigua Lonja) de Orihuela, el día 24 de abril de 2008.

GARCÍA NAHARRO, Fernando (2015). La edición académica. Las ediciones científicas y el libro técnico. En Jesús A. MARTÍNEZ MARTÍN (dir.). *Historia de la edición en España, 1939-1975* (759-782). Madrid: Marcial Pons.

GARCÍA NAHARRO, Fernando (2019). Irremediablemente cotidiano. Prácticas comerciales en Editora Nacional. *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 53, 235-248.

GARCÍA NAHARRO, Fernando (2019b). *Editando ciencia y técnica durante el franquismo. Una historia cultural de la editorial Gustavo Gili (1939-1966)*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.

GARCÍA NAHARRO, Fernando (2017). *El papel de la ciencia. Publicaciones científicas y técnicas durante el franquismo (1939-1966)*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

GARCÍA NAHARRO, Fernando (2020). El «audible silencio» durante el franquismo: artículos científicos y técnicos publicados en revistas y lenguas extranjeras (1939-1964). Vol. 43 (N.º 87) (en prensa).

GIDDENS, Anthony (1994). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza.

GINZBURG, Carlo (1997). *El queso y los gusanos*. Barcelona: Muchnik editores S.A.

GÓMEZ BRAVO, Gutmaro (2015). La redención por las letras. La lectura en las prisiones de posguerra. En Jesús A. MARTÍNEZ MARTÍN (dir.). *Historia de la Edición en España 1939-1975* (165-178). Madrid: Marcial Pons.

LARRAZ, Fernando (2014). *Letricidio español. Censura y novela durante el franquismo*. Gijón: Trea.

LOIS, Concha (1998). Justo García Morales, In Memoriam. *Avisos: noticias de la Real Biblioteca*, IV, 12 (abril - junio), 1-2.

LYONS, Martyn; TAKSA, Lucy (1992). *Australian Readers Remember: An Oral History of Reading 1890-1930*. Oxford: Oxford University Press.

MAHAMUD ANGULO, Kira (2012). *Adoctrinamiento emocional y socialización política en el primer franquismo (1939-1959). Emociones y sentimientos en los manuales escolares del enseñanza primaria*. Madrid: UNED.

MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús A. (2001). La circulación del libro y la socialización de la lectura. Nuevos públicos y nuevas prácticas. En Jesús A. MARTÍNEZ MARTÍN (dir.). *Historia de la edición en España 1836-1936* (455-472). Madrid: Marcial Pons.

MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús A. (2005). La lectura en la España contemporánea: lectores, discursos y prácticas de lectura. *Ayer,* 58, 15-34.

MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús A. (2015). Editar en tiempos de dictadura. La política del libro y las condiciones del campo editorial. En Jesús A. MARTÍNEZ MARTÍN (dir.). *Historia de la edición en España, 1939-1975* (27-42). Madrid: Marcial Pons.

MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús A. (1991). *Lectura y lectores en el Madrid del siglo XIX*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

MARTÍNEZ RUS, Ana (2001). Las bibliotecas y la lectura. De la biblioteca popular a la biblioteca pública. En Jesús A. MARTÍNEZ MARTÍN (dir.). *Historia de la edición en España 1836-1936* (431-454). Madrid: Marcial Pons.

MARTÍNEZ RUS, Ana (2004). *La política del libro durante la II República: socialización de la lectura*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones.

MARTÍNEZ RUS, Ana (2014). *La persecución del libro. Hogueras, infiernos y buenas lecturas (1936-1951)*. Gijón: Trea.

MARTINEZ RUS, Ana (2016). Quemando libros, salvando almas: discursos sobre la no lectura. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 38, 185-195.

MARTÍNEZ RUS, Ana; PÉREZ-OLIVARES, Alejandro (2018). Libros incautados, infiernos vigilantes. La biblioteca del Archivo de la Cruzada y el Boletín de Información Antimarxista (1936-1948). *Represura*, 3, 5-38.

ORTEGA, Marie Linda (2005). Imaginar la lectura versus leer las imágenes. *Ayer*, 58, 87-111.

PÉREZ-RIOJA, José Antonio (1995). *Elogio del libro*. Madrid: CEGAL.

PRICE, Leah (2004). Reading. The State of the Discipline. *Book History*, 7, 303-320.

RADWAY, Janice A. (1984). *Reading the Romance: Women, Patriarchy, and Popular Literature*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

RADWAY, Janice A. (1997). *A Feeling for Books: The Book-Of-The-Month, literary taste and middle class desire*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

RODRIGO ECHALECU, Ana María (2016). *La política del libro durante el primer franquismo*. Madrid: UCM. Tesis doctoral.

RUIZ BAUTISTA, Eduardo (2005). *Los señores del libro: propagandistas, censores y bibliotecarios en el primer franquismo (1939-1945)*. Gijón: Trea.

RUIZ BAUTISTA, Eduardo (2004). En pos del «buen lector»: censura editorial y clases populares durante el primer franquismo (1939-1945). *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, H.– Contemporánea*, 16, 231-251.

SECORD, James A. (2000). *Victorian Sensation: The Extraordinary Publication, Reception, and Secret Authorship of Vestiges of the Natural History of Creation*. Chicago: The University of Chicago Press.

SIERRA BLAS, Verónica (2016). *Cartas Presas. La correspondencia carcelaria en la Guerra Civil y el Franquismo*. Madrid: Marcial Pons.

VIÑAO, Antonio (2001). Las prácticas escolares de la lectura y su aprendizaje. En Jesús A. MARTÍNEZ MARTÍN (dir.). *Historia de la edición en España 1836-1936* (417-430). Madrid: Marcial Pons.

VIÑAO, Antonio (2003). Los discursos sobre la lectura en la España del siglo XIX y primeros años del XX. En Jesús A. MARTÍNEZ MARTÍN (ed.). *Orígenes culturales de la sociedad liberal (España siglo XIX)* (85-148). Madrid: Biblioteca Nueva.

VIÑAO, Antonio (1989). A la cultura por la lectura. Las Bibliotecas populares (1869-1885). En Jean Louis GUEREÑA; Alejandro TIANA (eds.). *Clases populares, cultura, educación. Siglos XIX-XX* (301-335). Madrid: Casa de Velázquez / U.N.E.D.

Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea,
21, 2020, pp. 131-154
e-ISSN: 2386-4745 | ISSN: 1579-3311

«Custodios de la moral». Control socio-moral y sanción popular en el mundo rural altoandaluz tras la posguerra

«Custodians of morality». Socio-moral control and popular sanction in rural Andalusia during Francoism

Gloria Román Ruiz*
RICH, Radboud University / NIOD Institute
G.RomanRuiz@let.ru.nl
https://orcid.org/0000-0003-4102-3076

Recibido: 22-10-2019
Aceptado: 31-1-2020

Cómo citar este artículo / Citation: ROMÁN RUIZ, Gloria (2020). «Custodios de la moral». Control socio-moral y sanción popular en el mundo rural altoandaluz tras la posguerra. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 21, pp. 131-154, https://doi.org/1014198/PASADO2020.21.05

Resumen

Durante las décadas de los cincuenta y sesenta la dictadura franquista continuó practicando un estricto control social y moral sobre la población, especialmente sobre las mujeres. En las tareas de vigilancia y castigo de las conductas estimadas inmorales (fueran o no constitutivas de delito) las autoridades civiles y religiosas contaron con la colaboración de la gente de a pie. Pero el proyecto re-moralizador de la dictadura tuvo un éxito tan solo relativo. A pesar de la asfixiante atmósfera sostenida por los

* La autora forma parte de los proyectos de investigación «Historia y memoria del hambre: sociedad, vida cotidiana, actitudes sociales y políticas de la dictadura franquista (1939-1959)» (HAR2016-79747-R; Ministerio de Economía; Universidad de Granada) y «Heritages of Hunger: Societal Reflections on Past European Famines in Education, Commemoration and Musealisation» (NWA. 1160.18.197; NWO; Radboud University). Asimismo, quisiera agradecer a Óscar J. Rodríguez, Alejandro Pérez-Olivares y Eider de Dios sus comentarios en la fase inicial del texto.

DOI: 10.14198/PASADO2020.21.05

«guardianes de las buenas costumbres», muchos individuos lograron preservar una cierta autonomía moral en sus vidas cotidianas, cuestión que se aborda en este trabajo.

Palabras clave: Control socio-moral; Sanción popular; Colaboracionismo; Mundo rural; Franquismo.

Abstract

During the nineteen fifties and sixties, Franco's dictatorship continued holding a strong social and moral control over the population, specially over women. In the surveillance and punishment tasks of those behaviours considered immoral (whether legal or illegal) the civil and the religious authorities counted on the cooperation of the ordinary people. But the Francoist re-moralizer project only met relative success. In spite of the oppressive atmosphere held by the «custodians of morality», many individuals were able to preserve a certain moral autonomy in their daily lives

Keywords: Social and moral control; Popular sanction; Collaborationism; Rural world; Francoism.

Introducción

En la Navidad de 1950 Andrés, un vecino corriente de Zurgena (Almería), comenzó a airear entre sus paisanos una información según la cual su mujer andaba «entretenida» con una tal Rosa. El hombre no dudó en detallar que en varias ocasiones «se habían entregado a placeres sexuales» y que incluso «se habían dejado abusar por un hombre» la víspera de Nochebuena sobre las tres de la madrugada cuando, supuestamente, regaban las macetas. Él mismo aseguraba haber oído por la ventana cómo se besaban y cómo una le decía a la otra: «no me aprietes tanto». Cuando esta información llegó a oídos de Rosa, sintiéndose injuriada y deshonrada, decidió denunciar a Andrés. Fueron entonces recogidos los testimonios de hasta ocho vecinos del barrio que coincidieron en que habían oído por boca del hombre las citadas acusaciones contra la demandante, pero que ellos estaban libres de haber visto ni dicho nada. Finalmente, y teniendo a Rosa por «persona de buenas costumbres y fama», Andrés fue detenido, acusado de haber proferido injurias graves y puesto a disposición del Juez de Paz del pueblo[1].

Este suceso aúna varios de los elementos en los que pretende ahondar este texto. En primer lugar, el control socio-moral sobre la vida privada de los individuos –especialmente los de sexo femenino– ejercido, no solo «desde arriba» por las autoridades franquistas, sino también «desde abajo» por parte de la

1. AHPA, Partes Guardia Civil, 4492, 1951.

comunidad vecinal y familiar. Segundo, la utilización de sutiles mecanismos de control como el *rumor* para sancionar comportamientos estimados inmorales (en este caso, infidelidad y homosexualidad) que transgredían el orden de sexo-género defendido por la dictadura y que en ocasiones estaban tipificados como delitos en la legislación franquista. Tercero, la sanción popular a que podía condenar la comunidad a los transgresores en el supuesto de que trascendiese su quebranto, repudiándolos y haciéndolos objeto de miradas condenatorias y cuchicheos incómodos. En el suceso de Zurgena, sin embargo, la sanción se volvió contra el divulgador del acto prohibido, cuyo castigo público sirvió para reparar la honra de la mujer.

Entre las aportaciones de este trabajo está el trascender la legislación y el discurso franquistas en materia de moralidad, bastante bien estudiados, para atender a las diversas experiencias cotidianas de la moral del nacional-catolicismo. Atiende al funcionamiento de la moralidad oficial en la esfera individual para, a través de los posibles incumplimientos, dilucidar su grado de calado en las mentalidades populares. Asimismo, va más allá del control socio-moral ejercido verticalmente por las fuerzas del orden para poner el foco en el practicado de forma horizontal, a fin de revalorizar el papel de la «gente corriente» en las tareas de vigilancia y castigo. Además, presta atención a las prácticas de control puestas en marcha en los ámbitos privados de la vida cotidiana, trascendiendo los espacios tradicionales del control social como las cárceles, que han merecido una mayor atención historiográfica (Gómez, 2009).

El texto se centra en el mundo rural, donde el grado de señalamiento público y de estigmatización eran mayores que en contextos urbanos, el rumor lo tenía más fácil para circular y «el que dirán» preocupaba sobremanera. En consecuencia, en las zonas rurales los mecanismos de control social y de sanción popular resultaron más efectivos que en las urbes, hasta el punto de llegar a «hacer la vida imposible» en el pueblo (Molinero, 2006: 231). El marco cronológico se centra, fundamentalmente, en las décadas de los cincuenta y sesenta, las menos atendidas por la historiografía en lo referente al control socio-moral. Es cierto que en los años del «desarrollismo» la dictadura introdujo una cierta moderación y modernización en el discurso (Morcillo, 2015: 189-256) y en la legislación en materia de moralidad. Como también lo es que en esta etapa comenzó la transformación de las mentalidades rurales al calor del boom turístico, la difusión de los medios de comunicación de masas y el retorno de vecinos que habían emigrado en los años previos, factores que actuaron como disolventes del conservadurismo moral (Lorente, 1994). Sin embargo, estos cambios a nivel socio-cultural no bastaron para acabar con el asfixiante clima de vigilancia y castigo.

Adoptamos como marco teórico y metodológico de referencia el de la *Alltagsgeschichte* o historia de la vida cotidiana, que relativiza los límites que imponen las estructuras y subraya la capacidad de agencia de los individuos, incluso la de aquellos que vivieron bajo regímenes dictatoriales como el franquista (Lüdtke, 1995: 49-70). Como fuente principal recurrimos a los actos de conciliación del Archivo Histórico Provincial de Málaga (AHPM) y a los partes de la Guardia Civil del Archivo Histórico Provincial de Almería (AHPA) y, en menor medida, a los juicios de faltas del Archivo de la Real Chancillería de Granada (ARCG). Como fuente complementaria utilizamos los testimonios de varios hombres y mujeres recogidos en diversas entrevistas realizadas en localidades andaluzas. El artículo comienza ahondando en la colaboración prestada por la gente de a pie a las autoridades franquistas a la hora de controlar a sus iguales. En segundo lugar, analiza los mecanismos de control puestos en marcha en el ámbito privado. Abordamos sucesivamente las transgresiones que contravenían el discurso franquista del nacionalcatolicismo y aquellas otras que, además, eran constitutivas de delito. Con ello tratamos de establecer una gradación respecto a la entidad y gravedad de las conductas estimadas inmorales.

El colaboracionismo ciudadano en los procesos de control socio-moral

> Creo que es un deber de todo buen español poner en conocimiento de las autoridades las observaciones sobre personas o cosas que pudieran ser nocivas a los intereses morales, políticos o materiales de la patria, para que con sus medios puedan ver si en ellas hubiese algo contrario al interés nacional (…) Firmado: Un español muy español[2].

Al igual que ocurriera bajo otros regímenes autoritarios (Fitzpatrick; Gellately, 1997), en la España franquista los ciudadanos de a pie brindaron una amplia colaboración a las autoridades a la hora de castigar al «enemigo interior». El colaboracionismo del entorno vecinal y familiar en los procesos de represión política y económica del régimen de Franco resultó especialmente significativo durante los años cuarenta (Anderson, 2009; Cenarro, 2002; Parejo, 2011; Langarita, 2014; Oviedo, 2016). Pero durante aquella década y las siguientes la «gente corriente» participó también en el proyecto dictatorial de re-moralización de la sociedad mediante el ejercicio sobre sus iguales de un férreo control socio-moral, entendido como una práctica punitiva y de coerción ideológica-cultural más edulcorada, sutil y sofisticada que la represión

2. AHPM, Partes Policía, 6913, «Denuncias», 1963.

(Aróstegui, 2012: 48). Pedro Oliver (2005) se refirió al «control social» como «historiográficamente amorfo» en referencia a la complejidad de definir históricamente este concepto, diferenciado del de «represión» (González, 2006), y que ha sido aplicado con éxito como categoría analítica al caso del franquismo (González; Ortiz, 2007; Ortiz, 2008; Del Arco, 2016; Pérez Olivares, 2017: 29-33). Siguiendo a Bonastra y Casals, consideramos que las prácticas de control social son «acciones que, con diferentes estrategias e intensidades, consiguen crear las bases de la gobernabilidad, la regulación y el funcionamiento de los sistemas sociales, a base de moldear voluntades, ofrecer o vetar oportunidades o marcar los umbrales de lo permitido» (Bonastra; Casals, 2014: 10). Como ilustrara Conxita Mir, las consecuencias del control social bajo el régimen de Franco formaban parte de «los efectos no contables de la represión» (Mir, 1999: 137-139).

Pero en la ardua tarea de frenar la propagación de prácticas inmorales las autoridades civiles y eclesiásticas contaron con la inestimable ayuda de los vecinos del pueblo, los mejores conocedores de la vida privada de sus paisanos. La fiscalización de las conductas no irradió exlusivamente desde la iglesia, el ayuntamiento, la casa de Falange o el cuartel de la Guardia Civil, sino que tuvo también un epicentro más humilde, los patios de vecinos. Tan temidos y respetados eran los uniformes y las sotanas como los ojos y las orejas que aguardaban discretos tras las puertas y ventanas, deseosos de recabar una información que hiciera del cuerpo que los sostenía un ser un poco más poderoso. Vecinos y familiares agudizaron los cinco sentidos dispuestos a colaborar en las tareas de vigilancia y castigo. Convertidos en auténticos «guardianes de la moral», no sólo actuaron de muleta de los poderes locales encabezados por el cura, sino que llegaron incluso más allá avivando el celo controlador de aquéllos. El resultado fue la aparición de un agobiante clima pseudopolicial en el que todos se sentían bajo vigilancia constante (Gellately, 1997: 210; Rodríguez, 2007: 297).

Ya en los años de la inmediata posguerra la dictadura había mostrado su preocupación por la cuestión moral al recabar entre las «fuerzas vivas» del pueblo informes de conducta en los que cobraban especial importancia los aspectos relacionados con la religiosidad y la moralidad, sobre todo en el caso de que el sujeto sobre el que se informaba fuera mujer (Sánchez, 2009: 129-140; Rodríguez, 2005). Hacia 1950, cumplido su décimo aniversario y aniquilada prácticamente al completo la oposición política, la dictadura pudo centrar sus esfuerzos en velar por la moral y el decoro de la población. La persecución de la inmoralidad adquirió entonces un renovado protagonismo y, al igual que ocurriera en los procesos represivos en el ámbito político-económico,

la dictadura buscó la colaboración de los españoles corrientes. Y lo hizo persiguiendo mayor eficacia y mayores cotas de consentimiento, pues era consciente de las oportunidades que abría el trabajar codo con codo por la preservación de las «buenas costumbres» nacionales.

Por su parte, superada la década autárquica, la gente de a pie diversificó sus intereses, que dejaron de estar centrados exclusivamente en la subsistencia. Además, vetada cualquier tipo de participación en la vida pública, los hombres y mujeres del agro encontraron otro ámbito en el que adquirir cierto protagonismo, la esfera privada. El control y la sanción de los comportamientos cotidianos de sus convecinos les confirió el poder que les había sido negado en el terreno político. Al tiempo, velar por los valores nacional-católicos los congraciaba con las nuevas autoridades, abriéndoles las puertas de acceso a la suculenta «comunidad de los vencedores». Otras razones que llevaron a un vecino corriente a controlar la vida diaria de sus iguales fueron la voluntad de consumar una venganza por rencillas personales, o incluso una verdadera convicción en la retórica ultraconservadora y en el código de sexo-género del nacionalcatolicismo, asumidos no sólo por adeptos, sino también por muchos sectores no precisamente franquistas (Rodríguez, 2016: 20).

Entre los mecanismos de que se valieron los particulares a la hora de controlar a sus convecinos los hubo tan sutiles como el *rumor*. Como explicara la antropóloga Lagarde, el chisme «se difunde más rápidamente y cobra mayor verosimilitud si actúa en un humus de estereotipos, clichés y prejuicios que fomentan la mutua hostilidad», como ocurrió en el mundo rural español de los cincuenta y sesenta. La divulgación de algo inconveniente, independientemente de su veracidad o falsedad, resultaba altamente dañina para la imagen social del afectado pudiendo llegar a suponer su caída en desgracia. Esto resultaba especialmente cierto en el caso de la mujer quien, para su completa aceptación y realización en la sociedad del franquismo, necesitaba preservar una imagen pública inmaculada. De ahí la angustia que sentía ante la posibilidad de que fuera vilipendiada, pues si su acto inmoral trascendía y adquiría el rango de «escándalo», la forma en que era vista por su entorno podía cambiar drásticamente, perdiendo la «simpatía y estimación» de que había venido gozando (Lagarde, 1997: 349-350 y 359; Ealham; Richards, 2010: 37-38).

La sanción popular condenaba al ostracismo social a quien hubiese incurrido en alguna de las numerosas conductas censuradas. A menudo, este castigo de la propia comunidad de adscripción despertaba mayores temores que la amenaza de una posible pena económica o de privación de libertad impuesta por las autoridades. Así ocurría en el caso de las mujeres que, en el infortunio de que su honra fuese puesta en entredicho, se exponían a una intensa estigmatización

pública. En aquella atmósfera asfixiante sostenida por los «custodios de la moral» algunas mujeres protagonizaron audaces rebeldías cotidianas contra la pretensión de controlar sus cuerpos y sus mentes. Pero otras muchas, incapaces de soportar la mezcla de vergüenza y miedo que provocaba la idea de ser sancionadas socialmente por su círculo relacional, experimentaron un sentimiento de culpa que en ocasiones las llevó al autocastigo e incluso al suicido (Durkheim, 1952: 299; Malinowski, 1985; 57-58. Para el caso del franquismo: Mir, 2000b: 189 y 206; Rodríguez, 2008: 341-342 y 350-351)[3].

Las mujeres, que convivían a diario con la prohibición y el pecado y que permanecían en el pueblo de forma más continuada que los hombres al no tener que marchar fuera a trabajar, fueron víctimas predilectas del control socio-moral y de la sanción popular. Ahora bien, las mujeres encarnaron una doble identidad como víctimas y como verdugos, pues fueron a la vez sujetos controladores y sancionadores de primer orden. La rumorología cotidiana sobre otras mujeres practicada en los principales espacios de sociabilidad femenina como el lavadero, la fuente, la iglesia, o el mercado fue uno de los más poderosos mecanismos de control socio-moral en manos de mujeres movidas por sentimientos de hostilidad como la competencia, la rivalidad o la envidia (Lagarde, 1997: 356-357).

Pese a la amplia colaboración con que contó el régimen, el éxito del proyecto moralizador fue tan solo relativo, incluso en el mundo rural, donde mayor calado se ha presupuesto al nacionalcatolicismo (una idea similar en: Boyd, 1997: 223). Ello fue debido fundamentalmente a los desajustes entre la moral popular tradicional, arraigada en los pueblos desde tiempo atrás, y la nueva moral traída por el franquismo (Pitt, 1994: 196; Alfonsi, 1999: 372, 384-3859). Aunque algunos de los comportamientos que el pueblo consideraba transgresores estaban penalizados por los discursos, las cartas pastorales y las leyes franquistas –caso del adulterio, el aborto o el abandono de la familia, recogidos en el Código Penal de 1944–, otros lo estaban únicamente por la mentalidad popular, que llegaba incluso más allá en su afán condenatorio. Ocurrió también a la inversa con prácticas como el *rapto*, sancionada por el discurso dictatorial, pero no así por la mentalidad popular, que –siempre y cuando fuera sin violencia– lo tenía como una «costumbre tradicional» mayoritariamente aceptada (Moreno, 2013: 1-21, 9 y 18).

3. Para Durkheim «los actos de la víctima son realmente el suplemento y la prolongación de una condición social que expresan externamente». Malinowski, por su parte, entiende el suicidio como un medio de escapar a situaciones para las que el sujeto no encuentra salida, si bien su verdadera causa sería la trascendencia pública de la transgresión.

Es cierto que algunas tradiciones locales como las cencerradas o ciertas consideraciones de género como la importancia concedida al honor masculino y a la honra femenina estaban ya bien arraigadas cuando estalló el conflicto civil, no estando por otro lado identificadas con la moral de uno u otro bando contendiente. Sin embargo, no es menos cierto que el franquismo introdujo importantes novedades. Inspirada por la ideología del nacionalcatolicismo, la dictadura puso en marcha un ambicioso proyecto de renacionalización purificadora (Vincent, 2009: 241; Hernández; Cleminson, 2015: 100), al tiempo que aspiró al control estatal de las conductas privadas. A ello habría que añadir que en el nuevo marco dictatorial las relaciones interpersonales pudieron tornarse más desiguales y autoritarias, normalizándose determinadas conductas coercitivas en el seno de la familia o el vecindario (Lagarde, 1997: 284). Además, la legislación franquista frenó en seco el proceso de emancipación que estaban empezando a experimentar las mujeres durante la Segunda República, al tipificar nuevos delitos como el adulterio o el aborto y derogar leyes como las que permitían el matrimonio civil o el divorcio (Molinero, 1998; Mata, 1994; Cebreiros, 2017).

«Entre visillos». El control socio-moral y la sanción popular de las conductas inmorales

> Me cogía mi suegra, y yo al lado, y ni podía pegar un besito ni podía pegar nada. Y si te ponías a hablar con ella en la casa, ella pegada. Y si te ponías a comer con ella, se ponía a mi vera para que no metiera la rodilla[4].

Pese a estar sujeto a una estrecha vigilancia, el espacio privado se convirtió en frecuente escenario de conductas que contravenían el discurso franquista en materia de moralidad. Se trataba de comportamientos que quedaban fuera de lo aceptable y que eran considerados «anormales» según los parámetros que regían el mundo simbólico de valores asumido como propio por los hombres y mujeres que vivieron bajo la dictadura (Geertz, 2001: 117). En este segundo apartado nos detenemos en aquellos desvíos referentes al noviazgo y a las relaciones de pareja que, pese a estar moralmente censurados, no eran constitutivos de delito, con la salvedad de que resultasen muy notorios y constituyesen «escándalo público». Por tanto, en caso de ser descubiertos podían acarrear al transgresor una sanción social, pero no una condena penal.

4. Testimonio Cristóbal Escalante [1928], Teba (Málaga), 17/06/2016.

Boda en La Caleruela (Villacarrillo, Jaén) a finales de los sesenta.
Fuente: Francisco Coronado.

Uno de los comportamientos más férreamente censurados por la moralidad del franquismo fue el *amancebamiento,* por la significación pecaminosa que tenía el «hacer vida marital» sin haber pasado por el altar. A mediados de los cincuenta, el párroco de la localidad jiennense de Jódar sentía como «una verdadera tragedia» la existencia de varias personas que vivían «juntos sin casar», con el agravante de que el matrimonio de dos personas amancebadas no solucionaba el problema, pues «cada uno se va por un lado y siguen viviendo mal»[5]. Sin embargo, la moral popular se mostraba bastante más flexible al respecto, como muestra la existencia de numerosas parejas «amancebadas» que se exponían a ser delatadas por la comunidad vigilante. Este fue el rol asumido en 1947 por un vecino de Loja (Granada) que se mostró dispuesto a colaborar con las autoridades en la persecución de esta práctica censurada. Después de que llegara a sus oídos la noticia de que una pareja del pueblo vivía «amancebada», no dudó en escribirles una carta recordándoles que debían casarse, estando él dispuesto incluso a correr con los gastos del enlace con tal de poner fin a una situación «que no considera cristiana»[6].

5. AHPJ, Sección Femenina, 9.481, «Cátedras ambulantes», 1954-1958.
6. ARCG, Juzgado Loja, 23659, «Actos de conciliación», 1946-47.

Otra de las conductas sancionables tanto por la moral oficial como por la moral popular era la de las *segundas o terceras nupcias* de viudos o viudas. Contraer un nuevo matrimonio tras el fallecimiento del anterior cónyuge no acababa de estar bien visto ni a ojos de las autoridades ni de la comunidad, máxime si no se había dejado transcurrir el preceptivo periodo de luto. Ello resultaba especialmente cierto en el caso de las mujeres pues, como explicara el antropólogo Malinowski, a menudo el dolor de la viuda satisface a los parientes del difunto, los considerados como realmente afectados por la pérdida. Aunque la pena de la mujer sea sincera, ella sigue siendo sólo una extraña, por lo que «su deber hacia los miembros sobrevivientes del clan de su esposo es manifestar, exhibir su dolor de modo aparatoso, guardar un largo período de luto» (Malinowski, 1985; 32). Encontramos un buen ejemplo de ello en la barriada almeriense de La Cañada, donde en julio de 1951 la vecina Carmen Berenguer, que había quedado viuda a la temprana edad de 26 años, sufrió un importante agravio por parte de su ex cuñado Ignacio, que se hallaba profundamente indignado por el nuevo matrimonio de la mujer, al considerar que no había guardado «la memoria debida» a su hermano. Dos años después del fallecimiento, Ignacio acudió al cementerio a dejar unas flores sobre la lápida y, al ver que seguía colocada la cortina en la que Carmen había bordado con hilo marrón las iniciales «B» y «C», correspondientes a los nombres del difunto Bonifacio y de la que había sido su esposa, la arrancó, la pisoteó y la quemó[7].

Las segundas nupcias como las de Carmen eran sancionadas por la comunidad a través de la cencerrada o *charivari*, una suerte de escarnio público que venía a condenar socialmente el matrimonio de un viudo o viuda. Esta práctica de control consistía en la formación de un gran escándalo con trompetas, botellas, latas o caracolas en la puerta o bajo la ventana de la víctima, que no siempre se tomaba la burla con humor ni la aceptaba de buen grado, y que podía durar toda la noche e incluso varios días. Se trataba de una tradición popular que se remontaba a la Edad Moderna (Burke, 1991: 283 y 285; Darnton, 1987: 89; Ruiz, 2013: 175-194) y que ha merecido la atención de diversos antropólogos (Pitt, 1994: 188-189 y 192-193; Caro, 1980). Ligada al alboroto y al desorden, en la España franquista fue considerada como una falta contra el orden público en virtud del artículo 570 del Código Penal.

Encontramos un ejemplo en Gérgal (Almería), donde en 1959 tres jóvenes de entre 21 y 33 años se dedicaron a arrastrar un bidón vacío por las calles de la localidad con el que provocaron un fuerte estruendo porque un convecino viudo, José Llanos, había contraído matrimonio. Al ser acusados de escándalo

7. AHPA, Gobierno Civil, 4492, «Partes Guardia Civil», 1951.

público, se defendieron esgrimiendo que las cencerradas eran «costumbre» en el pueblo[8]. Hacia esta misma dirección apunta la memoria popular. La vecina de Teba (Málaga) Antonia Romero, por ejemplo, recuerda bien «cencerrajes» como el que le dieron a la Señorita Cruz durante los cuales varios vecinos «se juntaban en la calle y [se paseaban] con los cencerros para arriba y para abajo por la puerta de los novios». Su marido, Pepe Berdugo, añade que un vecino del pueblo acostumbraba a componer pequeños poemas a todos los viudos que se casaban por segunda vez. Ambos coinciden en señalar que los novios no solían tomárselo a mal y que «cerraban la puerta y ya está». Su convecino Cristóbal Escalante matiza que «algunos sí se enfadaban», pero que otros no. Y trae a colación la cencerrada en la que él mismo participó en la Huerta de la Cueva (una pedanía de Teba) durante la que, a pesar de que llegaron a quemar «cosas», los novios no reaccionaron mal y abrieron la puerta «de par en par» con la condición de que no entraran ni armaran «jaleo»[9]. También la vecina de Terque (Almería) Paca Romero recuerda que las cencerradas eran «graciosísimas» y rememora un episodio en el que varios muchachos engancharon bajo el coche de los novios «una ristra de latas» mientras se celebraba la misa, de manera que «cuando salieron del casamiento» y se subieron al vehículo, se armó el escándalo. Pero la mujer se refiere también al temor que sentían muchas de estas parejas ante la cencerrada vecinal, que percibían como un escarnio bochornoso, y que llevó a algunas a casarse de madrugada. Si aún así no lograban esquivar las mofas, se veían obligadas a solicitar la intervención de la Guardia Civil, con el consiguiente espectáculo de los vecinos en plena estampida por las calles y tejados. En una de aquellas redadas en esta localidad almeriense fue detenido A.R.M., un agricultor casado de 39 años que, en 1969, fue sancionado por hacer «un ruido desapacible» con una caracola como burla hacia una pareja de viudos que se disponía a contraer matrimonio[10].

La sanción popular en los núcleos rurales fue llevada al extremo en el caso de la comisión de transgresiones morales férreamente censuradas como la pérdida de la virginidad y el sostenimiento de relaciones antes del matrimonio, o el embarazo extraconyugal. La intensidad del señalamiento público y del estigma que recaía sobre las mujeres que incurrían en estos comportamientos pecaminosos era tal que acababa teniendo consecuencias verdaderamente dramáticas

8. AHPA, Gobierno Civil, 5180, «Denuncias», 1959.
9. Testimonios Antonia Romero [1933] y Pepe Berdugo [1930], Teba (Málaga), 15/6/2016; y Cristóbal Escalante [1928], Teba (Málaga), 17/6/2016.
10. Testimonio Francisca Romero [1937], Terque (Almería), 3/8/2015; AMTR, Juzgado de Paz, s/s, «Juicios años sesenta y setenta», 1969. Un pequeño ejemplo de cencerrada durante el primer franquismo en un pueblo de Murcia en: Egea, 2004: 150

sobre sus vidas. La condena social del entorno tras haber quebrantado el patrón modélico llegó a suponer para algunas mujeres su caída en la prostitución o su condena a la soltería, muy mal considerada en la «Nueva España», donde las mujeres que no cumplían con su misión de contraer matrimonio y procrear eran percibidas como un obstáculo para el engrandecimiento demográfico de la patria (Cazorla, 2016: 250-252; Martín, 2007). Otras, incapaces de soportar las burlas, las miradas indiscretas y los comentarios jocosos, no encontraron otra solución que abandonar el pueblo. E incluso hubo mujeres que, tras su desvío respecto a la moral hegemónica, no hallaron más salida que adoptar soluciones tan extremas como el suicidio. Tal parece haber sido el caso de una joven del pueblo granadino de Loja que no pudo soportar el rumor «públicamente propalado» por sus vecinas que le atribuía una vida deshonesta y que había llegado incluso a oídos de su prometido, y resolvió quitarse la vida[11].

La *pérdida de la virginidad en una fase prematrimonial* estuvo entre los comportamientos más férreamente censurados tanto por la moral del nacionalcatolicismo como por la moral popular, si bien esta transgresión era percibida de forma muy distinta en función del sexo del contraventor. El recurso de un hombre a la prostitución antes de haber consumado el sacramento del matrimonio era algo que ocurría con frecuencia y que estaba prácticamente exento de consecuencias condenatorias a nivel social (Gaelle, 2011: 232). Sin embargo, mantener relaciones sin haber pasado por el altar podía tener resultados nefastos para la mujer, pues si él rehusaba casarse con ella, el historial amoroso de la chica quedaba manchado de por vida. La mujer «deshonrada» podía ver reducirse drásticamente sus posibilidades de contraer un matrimonio digno o quedar condenada a la temida soltería.

Muchas mujeres accedían a mantener relaciones bajo la promesa de pasar por el altar. Fue el caso de una joven malagueña que durante tres meses estuvo sosteniendo «relaciones amorosas de noviazgo» con su pareja de 21 años «bajo promesa de matrimonio». Según el testimonio del hombre, él tenía la intención de continuar con ella y casarse «si se portaba bien», pero «tuvo que dejarla porque llevaba una vida muy irregular, yendo muy tarde por su casa y paseando con quien le parecía»[12]. Otras chicas fueron forzadas por su propia pareja, que podía chantajearla prometiéndole que se casaría con ella siempre y cuando no lo denunciara. Fue así como actuó en 1951 el novio de una joven del pueblo de Oria (Almería) que, después de mantener con ella relaciones no consentidas, incumplió su promesa de matrimonio. La chica acabó acudiendo a

11. ARCG, Juzgado Municipal de Loja, 34637, «Actos de conciliación», 1950.
12. AHPM, Servicio escucha, 1679, 1938-64, 1951.

comisaría ante la evidencia de que el joven había faltado a su palabra y la había abandonado[13]. No obstante, las hubo también que negaron que las relaciones hubiesen sido consentidas para ocultar su deshonra y evitar la consiguiente sanción popular. Ello pudo dar pie a falsas denuncias por agresión, intentos desesperados por hacer más tolerable y digerible para su grupo la transgresión aireada de haber perdido la virginidad en la soltería.

Establecer *relaciones extramatrimoniales* fue frecuente entre las mujeres del servicio doméstico quienes, aunque generalmente incurrieron en esta práctica sin consentimiento o con engaño, se exponían igualmente a la estigmatización y a la condena social. Su doble condición de inferioridad como mujeres de clase baja, derivada de la superposición de las marginaciones de clase y de género, las situaba en una posición especialmente vulnerable de cara a sufrir abusos (De Dios, 2013). Fue el caso de la almeriense A. S., que entró a servir en la casa del propietario de Olula del Río (Almería) J. D. en 1941, cuando tan solo contaba con 16 años. El hombre, que se había separado de su legítima esposa, la engañó y «abusó de su honestidad por la fuerza». La joven, «ante el temor y la vergüenza de presentarse ante sus padres deshonrada», convivió con su verdugo durante cuatro años más, durante los que acabó alumbrando dos hijas de su agresor[14]. Otra «chica de servir» víctima de este tipo de violencia sexual fue una vecina de Adra (Almería) que, en 1961 y tras negarse a mantener relaciones a cambio de dinero, tuvo que protegerse del «señorito» encerrándose en una habitación y pidiendo auxilio por el balcón (Mir, 2000c: 281-284)[15]. También a una muchacha que servía en una casa de Alhama de Almería «le hizo el hijo (del patrón) un crío y se tuvo que ir a Barcelona (…) y allí tuvo el niño», como recuerdan las alhameñas Carmen y Brígida[16].

Para estas mujeres el drama era mayúsculo en caso de que, fruto de aquellas relaciones fuera del matrimonio, quedasen embarazadas. Dado que la *maternidad extraconyugal* era considerada ilegítima, las madres solteras quedaban estigmatizadas y condenadas al ostracismo social. Y así se deduce de la memoria popular. El maestro y vecino de Santa Fe (Granada) Alfonso Roger recuerda que «entonces una madre soltera, madre mía, pobretica. Una madre soltera en aquella época se tenía que ir o de prostituta o de lo que fuera». Y su convecina Marguerita Cabezas añade que aquello era «un escándalo» y que «si una novia

13. AHPA, Gobierno Civil, 4492, «Partes Guardia Civil», 1951.
14. AHPA, Gobierno Civil, 5236, «Informes, denuncias y reclamaciones (II)», 1949-51, 1950.
15. AHPA, Gobierno Civil, 4465, «Partes Guardia Civil», 1961.
16. Testimonios Carmen Martínez [1936] y Brígida Rodríguez [1937], Alhama de Almería, 8/5/2015.

se quedaba embarazada, se casaban al amanecer, en la primera misa, con un velo, nada de vestido blanco. Y entonces se casaban discretamente, lo más que podían»[17].

Pero muchas mujeres, convertidas en controladoras de primer orden de las vidas diarias de otras mujeres, contaban los meses transcurridos entre la celebración de la boda y el nacimiento del primer hijo. Con ello esperaban comprobar que no fuese alumbrado antes de transcurridos nueve meses, sabedoras de que para tratar de ocultar su «deshonra» muchas jóvenes embarazadas buscaban que su novio las llevase al altar[18]. Ésta fue la difícil situación en que se vio en 1951 una joven de Almería que, tras haber pedido en vano al que había sido su novio que se casara con ella «para reparar el daño que le había causado» y que la ayudara económicamente «para adquirir la canastilla» del bebé, acabó dirigiéndole un anónimo desesperado en el que le exigía 20.000 ptas. Aquel mismo año otra chica almeriense en su sexto mes de gestación, habiendo agotado sus esperanzas de que el padre de la criatura contrajese matrimonio con ella, decidió demandarlo por estupro[19]. Tiempo después, en 1969, otra joven de Almería capital hubo de escuchar de su novio que no volvería más con ella tras tener conocimiento de que estaba embarazada de tres meses. Incapaz de soportar la presión de saberse madre soltera, la chica acabó ingiriendo raticida NOGAT. Al conocer que había sobrevivido, el joven se apresuró a asegurar que estaba dispuesto a casarse[20].

«En beneficio de la moral y del vecindario». Vigilancia y castigo de las transgresiones morales constituyentes de delito

> ¡Qué no habría sido nuestra infancia si se nos hubiese dejado obrar a nuestro antojo! Hubiéramos volado de placer en placer. Pero surgía un obstáculo, ni visible ni tangible: una prohibición (Bergson, 1962: 49).

La transgresión moral resultaba de mayor entidad en caso de que, además de atentar contra el discurso del nacionalcatolicismo, contraviniera la legislación franquista. Las conductas inmorales tipificadas como delitos en el Código Penal de 1944, que sería parcialmente revisado en 1963, acarreaban al desviado una condena penal que venía a sumarse a la sanción social. Una vez más, las autoridades locales contaron con la colaboración de los vecinos y familiares a

17. Testimonios Alfonso Roger [1939], Santa Fe (Granada), 13/2/2015; y Margarita Cabezas [1933], Santa Fe (Granada), 10/4/2015.
18. Testimonio Francisca Romero [1937], Terque (Almería), 3/8/2015.
19. AHPA, Gobierno Civil, 4492, «Partes Guardia Civil», 1951.
20. AHPA, Gobierno Civil, 4459, «Partes Guardia Civil», 1969 (III).

la hora de vigilar las inmoralidades constitutivas de delito. No obstante, al igual que ocurriera en otros ámbitos, los poderes municipales pudieron mostrar una cierta tolerancia y pasar por alto algunos comportamientos inmorales, siempre y cuando no representasen una amenaza real para la moralidad comunitaria, como una medida para congraciarse con sus vecinos y ganar en legitimidad (Lanero y Cabana, 2014).

Una de las más paradigmáticas fue la *prostitución,* practicada por multitud de mujeres movidas por la necesidad y la pobreza. El discurso franquista al respecto era ambivalente al considerarla un mal menor y al tiempo estigmatizar a las mujeres que la ejercían (Guereña, 2005: 169). Durante la posguerra la prostitución fue reglamentada y relativamente tolerada, si bien en 1941 se creó el Patronato de Protección a la Mujer para controlar y rehabilitar a las meretrices (Roura, 1998; Prieto, 2018). En 1956 el régimen penalizó esta práctica, pero no logró acabar con las numerosas «casas de tapao» que pasaron a funcionar en la clandestinidad (Núñez, 2003).

Estos locales fueron vigilados por los «custodios de la moral», que denunciaron los casos que les eran próximos empleando un lenguaje similar al del régimen con el que buscaban tener éxito. Así lo hizo en 1950 un almeriense que delató a dos de sus convecinas «en beneficio de la moral y del vecindario». Las acusaba de reunirse en su domicilio con sus amantes y con «mujeres de mal vivir y de pésima nota»[21]. Años después, en 1963, un vecino de Málaga denunciaba la existencia en su bloque de un piso dedicado a la prostitución «en evitación de que sus hijos vean lo que no deben ver» desde los balcones de su casa, a decir, «hombres y mujeres en el máximo grado de desnudez, y creo que algo más»[22]. Muchas delaciones partieron de mujeres como la almeriense que, en 1950, se hizo eco de los rumores que circulaban por el vecindario y denunció ante el Gobernador Civil al matrimonio al que alquilaba una habitación, acusándolo de destinar la alcoba a la prostitución. Solicitaba su expulsión para que en la residencia solo quedase «gente decente», así como la retirada de la custodia de la menor que tenían adoptada al estimar en riesgo su futuro como mujer[23]. También ejercieron el papel de «guardianes» las dos mujeres malagueñas que, en 1963, denunciaron a una tercera «de ínfima conducta moral» por salir a la calle semidesnuda y ejercer la prostitución ostensiblemente en las inmediaciones del domicilio[24].

21. AHPA, Gobierno Civil, 5236, «Informes, denuncias y reclamaciones (III)», 7/5/1950.
22. AHPM, Partes Policía, 6913, «Denuncias», 1963.
23. AHPA, Gobierno Civil, 5236, «Informes, denuncias y reclamaciones (III)», 1949-51, 1950.
24. AHPM, Partes Policía, 6913, «Denuncias», 1963.

El *aborto* voluntario fue otro de los actos delictivos estimados más inmorales en la España franquista, donde la sexualidad estaba indisolublemente unida a la reproducción (Blasco, 1999). La mentalidad popular asociaba esta práctica con mujeres de mala reputación, de las que se decían cosas como «que es una prostituta, que se encuentra desflorada y que ha tenido un aborto» (Rodríguez, 2008: 350 y 357-358)[25]. El aborto estaba tipificado como delito en el Código Penal (artículos 413 y 414) con penas que iban hasta el arresto mayor y su práctica clandestina entrañaba un alto riesgo para la salud. A pesar de ello, muchas mujeres con pocos recursos económicos que no podían permitirse la crianza de otro hijo o que, estando solteras, buscaban preservar intacta su honra optaron por abortar. Fue probablemente en una de estas situaciones en la que se vio una joven de El Ejido (Almería) embarazada de cuatro meses que, en julio de 1951, no halló más salida que acudir a que le practicasen un aborto. Para ello requirió la ayuda de una anciana que envolvió el feto en papel de periódico antes de tirarlo[26]. La trascendencia pública de este acto acarreaba a la mujer una fuerte sanción social que venía a sumarse a la de tipo legal y que la condenaba a la estigmatización y al repudio. En esta coyuntura extrema se vio una mujer casada de Viñuela (Málaga) que, incapaz de lidiar con las consecuencias sociales que se derivaron tras descubrirse que había abortado intencionadamente de dos mellizos y había enterrado los fetos en el corral, acabó con su vida[27].

También el uso de *anticonceptivos* fue proscrito por la dictadura por razones similares a las que fue penalizado el aborto. Esto es, bajo la consideración de que cualquier obstáculo a la misión principal de la mujer en la «Nueva España», unirse en matrimonio con un varón y procrear, había de ser condenado. El discurso de la Iglesia del nacionalcatolicismo rechazaba la utilización de cualquier método anticonceptivo, por lo que no fue hasta 1964 cuando se introdujo en España la píldora anticonceptiva, aunque su uso solo quedó autorizado con receta médica y para tratamientos de regulación del ciclo menstrual (Ignaciuk; Ortiz, 2016). Sin embargo, como ocurriera con tantas otras prácticas, la moral popular discurría por sendas distintas a las de la moral oficial. Así, la anticoncepción se venía practicando clandestinamente mucho antes de aquella fecha, sobre todo en ámbitos como el de la prostitución como forma de combatir la transmisión de enfermedades venéreas, que comenzaban a causar estragos. Encontramos una evidencia de ello en Estepona (Málaga), donde en 1955 los guardias municipales hallaron dos preservativos en el portal

25. ARCG, Juicios conciliación, 286 y 285, «El Salvador», 1948 y 1947.
26. AHPM, Servicio escucha, 1679, 1938-64, 1951.
27. AHPM, Partes Guardia Civil Teba, 6931, 1967.

de una vecina de 19 años, casada y embarazada, que se venía dedicando a la prostitución clandestina «por necesidad»[28].

Otra de las contravenciones morales más recurrentes entre los andaluces del campo que vivieron bajo la dictadura fue el *abandono de familia*. Su inclusión como delito en el Código Penal (artículo 487) no impidió que muchos individuos incurrieran en esta práctica como vía para cesar la convivencia ante la imposibilidad legal de divorciarse de su pareja. Ésta parece haber sido la razón que, a comienzos de 1963, llevó al malagueño A.H. a ausentarse de su casa y dejar de pernoctar con su esposa, con la que llevaba veintitrés años casado. El hombre, que trabajaba como camarero en un hotel de Torremolinos, había iniciado «relaciones amorosas» con otra mujer con la que, según las averiguaciones practicadas, procedía de forma «francamente inmoral». Seis meses después su esposa, sintiéndose «degradada y con muy escasos medios económicos» y con la esperanza de «evitar el deshacer un hogar», decidió denunciarlo ante las autoridades por haberla dejado en «estado de semi-abandono, tanto conyugal como material»[29]. El abandono de familia resultó especialmente frecuente entre los hombres que emprendieron el periplo migratorio desde mediados de los cincuenta, que aprovecharon su prolongada ausencia del hogar familiar para comenzar una nueva vida. Encontramos un ilustrativo ejemplo en Alhendín (Granada), donde en 1955 un vecino cabeza de familia se marchó a trabajar a Bilbao dejando en el pueblo a su mujer embarazada y a sus dos hijos. Tiempo después, y en vista de que no recibía noticias ni dinero de él, su esposa decidió denunciarlo por haberse «desentendido de sus obligaciones como marido y padre»[30].

Frecuente fue también la práctica del *rapto* o de «llevarse a la novia», que la antropología ha interpretado como una forma cultural enmarcada en los ritos de transición que implicaba abandonar el hogar familiar y que resultaba equivalente al matrimonio, con la diferencia de que no se contaba con el beneplácito del futuro suegro (Frigolé, 1982). Se trataba de una tradición popular más o menos aceptada en muchas comunidades rurales andaluzas, siempre y cuando no implicase violencia y fuese con el consentimiento de la chica. Sin embargo, el rapto era considerado inmoral en el relato del nacionalcatolicismo y estaba tipificado como delito en los artículos 440 y 441 del Código Penal de 1944 (si bien su penalización no era nueva, sino que se remontaba a 1822), que lo castigaba siempre que hubiera sido con engaño o con «miras deshonestas», e incluso aunque hubiese sido consentido cuando la mujer fuese menor de 23

28. AME, Guardia municipal, Q 14, 1955.
29. AHPM, Partes Policía, 6913, «Denuncias», 1963.
30. ARCG, Juzgado Santa Fe, 35174, 1955.

años. A pesar de ello, en aquellos casos en que una de las familias no aceptaba la relación o bien cuando no podían «formar una boda» por falta de medios, fue frecuente que el novio se llevase a la novia. En ocasiones, el rapto servía para forzar el enlace matrimonial, aunque muchas parejas no llegaban a pasar nunca por el altar[31].

Encontramos un ejemplo de rapto con consentimiento en Los Gallardos (Almería) en agosto de 1951, cuando una joven de 17 años decidió marcharse con el hombre de 36 años, amancebado y con dos hijos, con el que venía manteniendo relaciones, llevándose consigo un vestido nuevo de rayas blancas, un peine y una sábana de matrimonio a estrenar. Poco después y no muy lejos de allí tuvo lugar un suceso similar protagonizado por un joven de etnia gitana, de 18 años y vecino de Canjáyar, al raptar (al parecer, sin violencia) a su novia, de 15 años y vecina de Ohanes. El hecho fue denunciado por la madre de la chica ante la Guardia Civil[32]. Años más tarde, entrada ya la década de los setenta, continuaba practicándose el rapto como forma de escapar al control paternal, como ocurrió en la localidad malagueña de Estepona, donde un joven de 18 años aprovechó la ausencia de los padres de su prometida, que se oponían a las relaciones amorosas que mantenían, para lograr que la chica se fugase de casa y se marchase con él[33].

También la *homosexualidad*, al igual que otras conductas sexuales estimadas irregulares o anormales, fue considerada un atropello inmoral por el discurso del nacionalcatolicismo. Tras la Guerra Civil se construyó el mito del «sodomita conspirador», que vinculaba este «vicio» con el judaísmo, la masonería y el marxismo, una idea que subyacía en obras como *Sodomitas,* publicada en 1956 (Vázquez y Cleminson, 2011: 213-217). Hasta 1954 esta práctica fue castigada mediante la aplicación del artículo 431 del Código Penal por «escándalo público». Pero el 15 de julio de aquel año el régimen modificó los artículos segundo y sexto de la Ley de Vagos y Maleantes aprobada en 1933 por la Segunda República para introducir también la represión contra la homosexualidad, con penas que oscilaban entre las multas, la cárcel y el internamiento en campos de trabajo o en centros psiquiátricos (Terrasa, 2008: 86-104). Sin embargo, pese a las rigurosas prácticas de vigilancia y castigo, no todos los homosexuales, despectivamente tachados de «invertidos», estuvieron dispuestos a reprimir su sexualidad.

Encontramos un buen ejemplo en Estepona (Málaga), donde el 22 de enero de 1963 sobre las dos y media de la madrugada una pareja compuesta

31. Testimonio Encarna Lora [1940], Teba (Málaga), 16/6/2016.
32. AHPA, Gobierno Civil, 4492, «Partes Guardia Civil», 1951 (Segundo semestre).
33. AHPM, Partes Guardia Civil, 6957, «Estepona», 1973.

por dos jóvenes del mismo sexo se dirigió hacia el muelle de Poniente del Puerto pesquero de la localidad en un Renault 4-4. Una vez allí, aparcaron el coche junto a los eucaliptos, apagaron las luces del vehículo y comenzaron a abrazarse y besarse mientras se dedicaban palabras cariñosas. De pronto, fueron sorprendidos «con el pantalón desabrochado y la camisa fuera» por una pareja de la Guardia Civil alertada ante la sospechosa presencia del turismo. Tras el suceso, que fue profusamente aireado y comentado por la comunidad vecinal, las pesquisas concluyeron que uno de ellos se comportaba de forma «afeminada». A pesar de que ambos esgrimieron argumentos exculpatorios como que estaba «bastante mareado» por la ingesta de vino o que «se siente atraído por las mujeres y en ningún caso por los hombres», el suceso fue considerado como una falta de escándalo público por actos inmorales por la que se impuso a los jóvenes multas de 250 y 1.000 ptas.[34].

Entre las conductas moralmente censuradas en la España franquista estuvo también el *adulterio* que, tras un periodo de despenalización durante la Segunda República, fue recuperado como delito en 1942. Ahora bien, la infidelidad dentro del matrimonio merecía una consideración muy distinta si provenía de la esposa o si venía del marido, cuando solo era considerada delito en caso de que el hombre mantuviese a su *manceba* en el domicilio conyugal o de que su relación con ella fuera pública y notoria (artículo 452 del Código Penal). Por el contrario, cometían adulterio «la mujer casada que yace con varón que no sea su marido» y su amante, siempre y cuando tuviera conocimiento de que la mujer estaba casada (artículo 449). La acusación había de partir del marido agraviado, que podía perdonar penalmente a su esposa cuando lo estimase oportuno. El Código Penal de 1944 contemplaba incluso el derecho masculino al «parricidio de honor» en su artículo 428, si bien fue suprimido tras la reforma de 1963 (Mir, 2000a: 65).

Encontramos un supuesto caso de adulterio en Tabernas (Almería), donde en 1951 una mujer casada con cinco hijos fue acusada de mantener relaciones con un vecino con el que planeaba marcharse para «hacer vida marital». La denuncia partió de su marido, que al regresar al domicilio conyugal la sorprendió sacando los muebles y enseres de la casa que compartían. La mujer negó las acusaciones, si bien explicó que no estaba dispuesta a retomar la convivencia con su esposo porque «le daba malos tratos»[35]. Aquel mismo año tuvo lugar un suceso similar en la localidad almeriense de Escúllar cuando un hombre se personó en el cuartel de la Guardia Civil para denunciar que, según un rumor

34. AHPM, Justicia, 77.955, «Estepona», 1963.
35. AHPA, Gobierno Civil, 4492, «Partes Guardia Civil», 1951.

público, su esposa venía teniendo «contacto carnal» con un convecino. A pesar de que la mujer no reconoció los hechos, los presuntos adúlteros fueron inmediatamente detenidos[36].

Conclusiones

Aunque con menor intensidad que en los días de posguerra, durante las décadas de los cincuenta y sesenta la dictadura franquista continuó practicando un férreo control socio-moral sobre la población, especialmente sobre las mujeres. Como ocurriera con la represión física, económica o profesional, también a la hora de poner en marcha los procesos de vigilancia y castigo de las conductas inmorales las autoridades franquistas contaron con la inestimable ayuda de los hombres y mujeres «corrientes». La fiscalización de la vida privada e íntima de sus iguales se ejerció a través de mecanismos como la denuncia o el rumor. Éste último tenía un enorme poder para cambiar el sino de la víctima, dado que en la sociedad del franquismo la suerte de los individuos venía en buena medida marcada por la reputación propia y familiar.

Pero, como ha tratado de ilustrar este trabajo, la agencia individual de los hombres y mujeres del agro no siempre estuvo dirigida a consolidar la moralidad oficial, sino también a contravenirla. La imposición de una sofocante atmósfera no logró extirpar aquellas prácticas, generalmente concernientes a la experiencia amorosa, que quedaban fuera del radio de lo éticamente aceptable para el franquismo. Como muestra la experiencia cotidiana de los habitantes de Andalucía oriental, las reglas de comportamiento propuestas por la «Nueva España» no siempre fueron seguidas sin fisuras. El régimen no logró erradicar todos aquellos aspectos de las culturas comunitarias que estimaba intolerables ni llegar a todos los ámbitos de la vida privada. Al contrario, quedaron espacios para una cierta autonomía moral de los individuos. Por tanto, la moralidad del nacionalcatolicismo no habría sido tan «revolucionaria» ni «totalitaria» como en ocasiones se ha presupuesto. Su incidencia sobre la vida cotidiana de la población ha de ser matizada, pues no logró disolver muchas de las costumbres y tradiciones populares preexistentes. Las dificultades que halló el franquismo a la hora de permear las conciencias populares pudieron acabar facilitando el tránsito hacia la «liberación sexual» ya durante la transición.

36. AMTR, Parte Guardia Civil, s/s, 07/09/1951.

Bibliografía

ALFONSI, Adela (1999). La recatolización de la moralidad sexual en la Málaga de la posguerra. *Arenal, 6/2*, 365-385.

ANDERSON, Peter (2009). Singling out victims: Denunciation and Collusion in the Post-civil War Francoist Repression in Spain, 1939-1945. *European History Quarterly*, *39/1*, 7-26.

ARÓSTEGUI, Julio (2012). Coerción, violencia, exclusión. La dictadura de Franco como sistema represivo. En Julio ARÓSTEGUI (coord.). *Franco: la represión como sistema* (19-59). Barcelona: Flor del Viento.

BERGSON, Henri (1962). *Las dos fuentes de la moral y de la religión*. Buenos Aires: Sudamericana.

BLASCO, Inmaculada (1999). Actitudes de las mujeres ante el primer franquismo: la práctica del aborto en Zaragoza durante los años 40. *Arenal, 6/1*, 165-180.

BONASTRA, Quim; CASALS, Vicente (2014). El control del espacio y los espacios de control. En Vicente CASALS y Quim BONASTRA (eds.). *Espacios de control y regulación social. Ciudad, territorio y poder (siglos XVII-XX)* (9-12). Barcelona: Ediciones del Serbal.

BOYD, Caroline (1997). *Historia Patria. Política, historia e identidad nacional en España: 1875-1975*. Barcelona: Pomares-Corredor.

BURKE, Peter *et al.* (1991). *La cultura popular en la Europa Moderna.* Madrid: Alianza.

CARO, Julio (1980). El charivari en España. *Historia 16*, *47*, 54-70.

CAZORLA, Antonio. *Miedo y progreso. Los españoles de a pie bajo el franquismo.* Madrid: Alianza Editorial.

CEBREIROS, Ana (2017). Entre la coerción y el control social. El paradigma de mujer franquista. En Jesús DE JUANA; Julio PRADA (eds.). *Nuevas perspectivas en el estudio de la mujer durante el franquismo* (233-266). Madrid: Sílex.

CENARRO, Ángela (2002). Matar, vigilar y delatar, La quiebra de la sociedad civil durante la guerra y posguerra en España (1936-1948). *Historia Social, 44*, 65-86.

DARNTON, Robert (1987). *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa.* México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

DE DIOS Eider (2013). Las que tienen que servir y las servidas. La evolución del servicio doméstico en el franquismo y la construcción de la subjetividad femenina. *Revista Historia Autónoma, 3*, 97-111.

DEL ARCO, Miguel Á. (2016). Presentación. Modelos de represión y control franquista en el ámbito local. *Historia Actual Online, 41*, 73-75.

DURKHEIM, Èmile (1952). *Suicide. A study in sociology*. Routledge: London.

EALHAM, Chris; RICHARDS, Michael (2010). *España fragmentada: historia cultural y Guerra Civil española, 1936-1939*. Granada: Comares.

EGEA, Pedro M.ª (2004). Ocio y festividad en el Campo de Cartagena. Su instrumentalización por el franquismo (1939-1956). *Revista Murciana de Antropología*, *11*, 147-174.

FITZPATRICK, Sheila; GELLATELY, Robert (1997). *Accusatory practices: denunciation in Modern European history*, *1789-1989*. Chicago: University of Chicago Press.

FRIGOLÉ, Juan (1982). Estrategias matrimoniales e identidad sociocultural en la sociedad rural: «llevarse a la novia» y "casarse" en un pueblo de la Vega Alta del Segura». *Agricultura y sociedad, 25,* 71-109.

GAELLE, Anne (2011). Norma sexual y comportamientos cotidianos en los diez primeros años del franquismo: noviazgo y sexualidad. En Jean Louis GUEREÑA. *La sexualidad en la España Contemporánea*, *1800-1950* (229-246). Cádiz: Universidad de Cádiz.

GEERTZ, Clifford (2001). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.

GELLATELY, Robert (1997). Denunciations in Twentieth-Century Germany: Aspects of Self-Policing in the Third Reich and the German Democratic Republic. En Sheila FITZPATRICK; Robert GELLATELY. *Accusatory practices: denunciation in Modern European history*, *1789-1989*. Chicago: University of Chicago Press.

GIL ANDRÉS, Carlos (2013). Esas luchas pueblerinas. Movilización política y conflicto social en el mundo rural republicano (La Rioja 1930-6). *Ayer, 89,* 93-119.

GÓMEZ, Gutmaro (2009). *El exilio interior. Cárcel y represión en la España franquista, 1939-1950*. Madrid: Taurus.

GONZÁLEZ, Carmen; ORTIZ, Manuel (2007). Control social y control policial en la dictadura franquista. *Historia del presente, 9*, 27-48.

GONZÁLEZ, Eduardo (2006). Sobre el concepto de represión. *Hispania Nova, 6*, s. pp.

GUEREÑA, Jean Louis (2005). Marginación, prostitución y delincuencia sexual: la represión de la moralidad en la España franquista. En Carmen AGUSTÍ; Josep GELONCH; Conxita MIR. *Pobreza, marginación, delincuencia y políticas sociales bajo el franquismo*. Lleida: Universitat de Lleida.

HERNÁNDEZ, Claudio; CLEMINSON, Richard (2015). The purification of vice: early Francoism, moral crusade, and the barrios of Granada, 1936-1951. *Journal of Spanish Cultural Studies, 16/1,* 95-114.

IGNACIUK Ágata y ORTIZ Teresa (2016). *Anticoncepción, mujeres y género. La «píldora» en España y Polonia (1960-1980)*. Madrid: Catarata.

LAGARDE, Marcela (1997). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México D.F: Universidad Nacional Autónoma de México.

LANERO, Daniel y CABANA, Ana (2014). Equilibrios precarios: una microhistoria del poder local en acción bajo el franquismo. En Lourenzo FERNÁNDEZ y Aurora ARTIAGA. *Otras miradas sobre golpe, guerra y dictadura. Historia para un pasado incómodo*. Madrid: Catarata, 220-250.

LANGARITA, Estefanía (2014). Si no hay castigo, la España Nueva no se hará nunca. La colaboración ciudadana con las autoridades franquistas. En Julián CASANOVA; Ángela CENARRO (eds.). *Pagar las culpas. La represión económica en Aragón (1936-1945)* (145-150). Barcelona: Crítica.

LORENTE, Rafael (1994). *Thalassa. Memorias de una Almería insólita.* Almería: Instituto de Estudios Almerienses.

LÜDTKE, Alf (1995). De los héroes de la resistencia a los coautores. 'Alltagsgeschichte' en Alemania. *Ayer*, *19*, 49-70.

MALINOWSKI, Bonislaw (1985). *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje.* Barcelona: Planeta-De Agostini.

MARTÍN, Carmen (2007). *Usos amorosos en la posguerra española.* Barcelona: Anagrama.

MATA, Ana M.ª (1994). Control social y vida cotidiana de la mujer en la España de Franco. En M.ª Dolores RAMOS (coord.). *Femenino plural. Palabra y memoria de mujeres* (221-232). Málaga: Universidad de Málaga.

MIR, Conxita (1999). Violencia política, coacción legal y oposición interior. *Ayer*, *33*, 115-145.

MIR, Conxita (2000a). Justicia civil y control moral de la población marginal en el franquismo de postguerra. *Historia Social, 37*, 53-72.

MIR, Conxita (2000b). La violencia contra uno mismo: el suicidio en el contexto represivo del franquismo. *Ayer, 38*, 187-210.

MIR, Conxita (2000c). *Vivir es sobrevivir: justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de posguerra*. Lleida: Milenio.

MOLINERO, Carme (1998). Mujer, franquismo, fascismo. La clausura forzada en «un mundo pequeño. *Historia Social, 30*, 97-117.

MOLINERO, Carme (2006). ¿Memoria de la represión o memoria del franquismo? En Santos JULIÁ. *Memoria de la guerra y del franquismo* (219-246). Madrid: Fundación Pablo Iglesias.

MORCILLO, Aurora (2015). *En cuerpo y alma. Ser mujer en tiempos de Franco,* Madrid: Siglo XXI.

MORENO, Mónica (2013). La dictadura franquista y la represión de las mujeres. En Mary NASH. *Represión, resistencias, memoria: las mujeres bajo la dictadura franquista*. Granada: Comares.

NÚÑEZ, Mirta (2003). *Mujeres Caídas. Prostitutas legales y clandestinas en el franquismo*. Madrid: Obrerón.

OLIVER, Pedro (2005). El concepto de control social en la historia social: estructuración del orden y respuestas al desorden. *Historia Social, 51,* 73-92.

ORTIZ, Manuel (2008). Control social y represión en la dictadura franquista (1951-1962). En Abdón MATEOS (ed.). *La España de los cincuenta* (15-44). Madrid: Eneida.

OVIEDO, Daniel (2016). Juro por Dios y declaro por mi honor: Verdad, impostura y estrategias autoexculpatorias en las declaraciones de la posguerra madrileña.

En Daniel OVIEDO; Alejandro PÉREZ-OLIVARES (coords.). *Madrid, una ciudad en guerra (1936-1948)* (159-214). Madrid: Catarata.

PAREJO, José A. (2011). Fascismo rural, control social y colaboración ciudadana. Datos y propuestas para el caso español. *Historia Social, 71*, 143-159.

PÉREZ-OLIVARES, Alejandro (2017). *La Victoria bajo control. Ocupación, orden público y orden social del Madrid franquista (1936-1948)*. Tesis doctoral dirigida por Ana Martínez Rus y Gutmaro Gómez Bravo y defendida en la Universidad Complutense de Madrid.

PITT, Julián (1994). *Un pueblo de la sierra: Grazalema*. Madrid: Alianza Editorial.

PRIETO, Lucía (2018). *Mujer, moral y franquismo: del velo al bikini*. Málaga: Universidad de Málaga.

RODRÍGUEZ, Óscar J. (2007). Cuando lleguen los amigos de Negrín…Resistencia cotidiana y opinión popular frente a la II Guerra Mundial (1939-1947). *Historia y política, 18*, 295-323.

RODRÍGUEZ, Óscar J. (2008). *Migas con miedo: prácticas de resistencia al primer franquismo: Almería, 1939-1953*. Almería: Editorial Universidad de Almería.

RODRÍGUEZ, Óscar J. (2016). Señor ten piedad…Discurso público, cultura popular y resiliencia en las cartas de los presos al Generalísimo. En Antonio MÍGUEZ (ed.). *Ni verdugos ni víctimas. Actitudes sociales ante la violencia. Del franquismo a la dictadura argentina* (59-77). Granada: Comares.

RODRÍGUEZ, Sofía (2005). Mujeres perversas. La caricaturización femenina como expresión de poder entre la guerra civil y el franquismo. *Asparkia, 16*, 177-98.

ROURA, Assumpta (1998). *Mujeres para después de una guerra. Informes sobre la moralidad y prostitución en la posguerra española*. Barcelona: Flor del Viento.

RUIZ, Javier (2013). Comunidad y cencerrada en el control de la vida matrimonial: Navarra siglos XVI-XVII. *Memoria y civilización: Anuario de Historia, 16*, 175-194.

SÁNCHEZ, Pura (2009). *Individuas de dudosa moral: la represión de las mujeres en Andalucía (1936-1958)*. Barcelona: Crítica.

TERRASA, Jordi (2008). La legislación represiva. En Javier UGARTE (ed.). *Una discriminación universal. La homosexualidad bajo el franquismo y la transición* (86-104). Barcelona/Madrid: Egales.

VÁZQUEZ, Francisco y CLEMINSON, Richard (2011). *Los invisibles. Una historia de la homosexualidad masculina en España, 1850-1939*. Granada: Comares.

VINCENT, Mary (2009). Expiation as Performative Rhetoric in National-Catholicism: The Politics of Gestures in Post-Civil War Spain. *Past and Present*, *Supplement 4*, 235-256.

Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea,
21, 2020, pp. 155-178
e-ISSN: 2386-4745 | ISSN: 1579-3311

El futuro del pasado. Prolepsis y memoria en el discurso comunista (1931-1975)[1]

The Future of the Past. Prolepsis and Memory in Communist Discourse (1931-1975)

José Carlos Rueda Laffond
Universidad Complutense de Madrid
jcrueda@ucm.es
https://orcid.org/0000-0002-6138-2968

Recibido: 03-3-2020
Aceptado: 08-5-2020

Cómo citar este artículo / Citation: RUEDA LAFFOND, José Carlos (2020). El futuro del pasado. Prolepsis y memoria en el discurso comunista (1931-1975). *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 21, pp. 155-178, https://doi.org/10.14198/PASADO2020.21.06

Resumen

El artículo estudia un corpus limitado de informes políticos confeccionados por el Partido Comunista de España y la Internacional Comunista. Dichos materiales ponen de relieve la persistencia de un esquema recurrente en el discurso orgánico, caracterizado por vincular reflexiones de pasado con diagnósticos de presente y prospecciones de futuro. La tesis que se defiende en este artículo es que esa última dimensión no debe valorarse como mera coda especulativa. Por el contrario, se considera que las expectativas de futuro sirvieron de espacio de comprensión para el hoy y el ayer. De ese modo, se resalta la importancia de las imágenes de futuro como premisa para entender la estrategia política y las narrativas de la memoria. Paralelamente, el estudio de momentos distantes –de las vísperas de la II República al tardofranquismo– permite

1. Este trabajo es resultado del Proyecto de Investigación «Diccionario de símbolos políticos y sociales: claves iconográficas, lugares de memoria e hitos simbólicos en el imaginario español del siglo XX» (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, ref. HAR2016-77416-P).

apreciar la continuidad de tales prácticas y la notable ductilidad histórica de esos imaginarios.

Palabras clave: Partido Comunista de España; Internacional Comunista; Memoria; Imaginarios; Futuro.

Abstract

This article studies a limited set of political reports produced by the Communist Party of Spain and the Communist International. Said materials highlight the persistence of a pattern in the organic discourse, characterized by the connection between reflections onthe past, diagnoses for the present and prospects for the future. The thesis put forward is that the latter dimension should not be valued just as a mere speculative coda. Rather, it acted as a compendium of future discourses that conditioned the meaning given to the present and the past. Thus, the essay underlines the importance of images of the future as premises for political strategy and memory. At the same time, the analysis of distant moments –from the beginning of the Second Republic to the late Francoism– allows us to appreciate the continuity of these practices and the historical ductility of the imaginaries of the future.

Keywords: Communist Party of Spain; The Communist International; Memory; Future; Imaginaries.

Introducción

Un trabajo de Rafael Rodríguez Tranche y Vicente Sánchez-Biosca (2011), dedicado al *Noticiario Español* y a otras producciones documentales, enfatiza, desde su título (*El pasado es el destino*), el interés de la Dirección Nacional de Cinematografía por la memoria épica como matriz simbólica para el nuevo Estado en torno a 1939. Tales prácticas constituyeron un buen ejemplo de invención –y manufactura, cabría añadir– de la tradición, según el enfoque clásico de Eric Hobsbawm (1983: 7-21). El presente texto se interesará también por la producción de memorias políticas, aunque invirtiendo los términos manejados en el libro antes citado. En concreto, la tesis que aquí se propone entiende a los imaginarios de futuro como espacios de significación desde el presente y ante el pasado. Para ello se analizarán algunos casos representativos de publicística comunista española –o bien dedicada a España–, elaborados entre finales de los años veinte y el ocaso del régimen de Franco.

No faltaron durante el período republicano fabulaciones de política-ficción ante un amenazador futuro que se temía dominado por las enseñas rojas. Así, *Mundo Gráfico* (6-V-1936) se preguntó, al reseñar la manifestación celebrada en Madrid el 1 de mayo, si los jóvenes pioneros uniformados y la simbología comunista darían «el tono a la España de mil novecientos sesenta». Años antes,

la revista conservadora *Gracia y Justicia* (23-IV-1932) ya había ironizado sobre una futura España retrógrada en 1942, donde «los naturales del país no usen más indumentaria que la hoz y el martillo colgado del cuello». Tales especulaciones se oponían, obviamente, a la idea de devenir o a las anticipaciones de futuro asumidas por las organizaciones comunistas, entre ellas, por el Partido Comunista de España (PCE).

Franco Andreucci (2005: 55-150) ha resaltado, al respecto, la capacidad del Partido Comunista Italiano, entre los años cuarenta y ochenta, para combinar un discurso autorreferencial con una constante reescritura del pasado, pero que tendía a remarcar la sensación de continuidad y coherencia histórica. En ese relato tampoco faltó el objetivo de la meta final como gran vector simbólico, con innegable presencia en el horizonte vivencial de las militancias comunistas e intensas connotaciones existenciales (Albeltaro, 2015). La idea de un futuro emancipador trascedente también formó parte medular de la mística del partido y sirvió de compensación a su moral de sacrificio. Tales aspectos han sido resaltados ante la trayectoria concreta del PCE (Cruz, 2001: 193-194 o Ginard, 2009), aunque igualmente pueden extenderse a otras variantes comunistas internacionales de las décadas centrales del siglo XX. En términos generales, durante aquel período se mantuvo una narrativa fuertemente marcada por la historicidad y por los componentes temporales. Fueron discursos con un registro formal-estructural recurrente, que aunaron la imagen del progreso –la Historia entendida como un ascensor, según la gráfica imagen sugerida por David Priestland (2010: 150)– junto al culto a la ingeniería social.

Como se ha señalado ya, este artículo considera que lo prospectivo sirvió de herramienta explicativa y de importante marco de comprensión para el hoy y el ayer. Este texto no pretende abordar la memoria comunista, sino resaltar la importancia de las imágenes de futuro en el diseño de las estrategias políticas y en la evocación de esa misma memoria. Para ejemplificarlo se abordará un corpus documental necesariamente limitado, dadas las constricciones de espacio, integrado por textos representativos generados desde las direcciones del PCE o la IC. En este sentido, se trabajará con fuentes básicamente conocidas, definibles en un primer nivel de compresión por su carácter programático o de acción política. No constituyen, por tanto, el paradigma de relatos de memoria, si bien en su lectura e interpretación se resaltarán ciertos ángulos de comprensión relacionados con esa significación. Por otra parte, el itinerario de las siguientes páginas es de largo recorrido, situándose entre las vísperas de la II República y el tardofranquismo, para poder apreciar y comparar lógicas de continuidad o de maleabilidad en tales imaginarios de futuro.

Dado el carácter panorámico de este ensayo, hemos optado también por reducir al máximo las referencias bibliográficas que permiten contextualizar las narrativas seleccionadas. Desde los últimos años se ha ido incrementado de forma muy notable la producción interesada por el PCE. Sin ánimo de exhaustividad cabe recordar los trabajos generales de Cruz (1987), Bueno y Gálvez (2004), Hernández Sánchez (2010 y 2015), Sánchez Rodríguez (2004), Treglia (2012), Molinero e Ysàs (2017) o Andrade (2012), y ya respecto a las relaciones entre el PCE y la IC, el de Elorza y Bizcarrondo (1999). A ello se añade un vasto conjunto de aportaciones sectoriales sobre los diversos planos de la cultura o el compromiso comunista, entre las que figuran aproximaciones más puntuales al campo de la memoria, como las de Erice (2009) o Rueda (2018). Remitimos a ese vasto corpus de estudios para el enmarque concreto o bien para situar los textos aquí interpretados en relación con la explicación o la discusión sobre la acción política del PCE.

Memoria y futuro

Previamente al abordaje del objeto de estudio específico, creemos necesario repasar brevemente algunas consideraciones generales acerca de la naturaleza de los discursos de futuro y de sus implicaciones con la memoria. Al respecto, se ha subrayado, por ejemplo, la capacidad de los relatos sobre el pasado para conformar «mapas mentales» (Zerubavel, 2003). Con esa expresión se alude a cómo la evocación ayudaría a fijar valoraciones más o menos intensas que enfatizan o discriminan la percepción del tiempo, diferenciando entre «nodos» o «puntos capitales» –momentos de atención reiterada–, frente a «áreas yermas» –los abundantes momentos excluidos de las pulsiones mnemónicas. Otros análisis se han interesado por el tiempo recurrente y previsible nutrido por los hitos conmemorativos, o bien han atendido a la invisibilidad propia de las amnesias (Connerton, 1989). La relación entre memoria y futuro ha sido valorada, a su vez, desde prismas distintos. De una parte, se ha considerado que la emergencia de la cultura globalizada y sus expectativas habría erosionado las raíces tradicionales de la memoria (Connerton, 2009). Pero también se ha señalado que las claves culturales de la posmodernidad se caracterizarían por un decidido empeño regresivo, de (re)creación de «pretéritos presentes», en contraste con la cultura de la modernidad, más claramente orientada a generar «futuros presentes», como los que figuraron en las narrativas del socialismo real o en las teorías funcionalistas sobre modernización (Huyssen, 2001: 13-41). La crisis de tales cosmovisiones habría favorecido, como reactivo, determinadas agendas político-culturales fundadas en la nostalgia (Levy, 2010).

Otro enfoque parejo ha trabajado con la noción de «recuerdos del porvenir». Entre otras cuestiones, ha resaltado los fenómenos de evocación del futuro, cuando ciertas «imágenes alusivas al mañana [se socializan y se piensan] de manera colectiva». Tales ejercicios tomarían forma a través de múltiples dinámicas, como las prácticas de posmemoria o de transmisión grupal de expectativas, facilitando así la posibilidad de «recordar un futuro que [imaginándose] se torna memorizable» (Valencia, 2018: 3). Igualmente, diversos estudios han abordado la naturaleza y los efectos de los denominados «oráculos» o relatos mediáticos de futuro: es decir, los escenarios dibujados por las llamadas «noticias anticipatorias», por aquellas informaciones que no abordan un hecho sucedido, sino que formulan determinadas previsiones o expectativas que suelen responder, a su vez, a intencionalidades políticas. Se ha resaltado que tales narraciones disolverían las fronteras temporales clásicas, así como la propia noción de actualidad, proyectando hacia atrás y hacia adelante pautas presentistas. Keren Tenenboim-Weinblatt (2013) ha estimado que tales ejercicios convierten, de hecho, a los medios en agentes de memoria prospectiva, al relacionar muy selectivamente apreciaciones de pasado con determinados futuribles. Igualmente, se ha diferenciado, en este tipo de repertorios informativos, entre previsiones o elucubraciones plausibles frente a especulaciones más o menos infundadas o puras conjeturas, vinculándose todo ello con diversos usos, bien de tono legitimador o crítico (Neiger, 2007). Si bien el espacio natural para dichas prácticas es el ámbito profesional periodístico, es innegable que las «noticias anticipatorias» constituyen con frecuencia, en sí mismas, una estrategia política, del mismo modo que las diferentes variantes de discurso político pueden encontrarse contaminadas por previsiones, elucubraciones o conjeturas más o menos fundadas.

Un enfoque más, esencial para este artículo, es el que se ha interesado por la construcción de percepciones de futuro en coherencia con ciertos discursos historicistas. Ahí cabe situar el cariz del marxismo como «memoria teleológica» y, por tanto, como «memoria para el futuro», como narración enfocada a la proyección temporal de una historia dinámica (Traverso, 2017). El comunismo, como discurso sobre el futuro, enraizó con el dilatado diseño cultural de la modernidad. El «descubrimiento del futuro», en tanto esfera donde situar las posibilidades (Hölscher, 2014: 11), hizo del espectro temporal una materia social en donde asociar el evento histórico con el «espacio de la experiencia» y el «horizonte de la expectativa» (Koselleck, 1993: 337). En este sentido, la concepción de la Historia como *magister vitae* y, especialmente, como prognosis, abrió la senda de la predictibilidad. Son numerosos los ejemplos –Condorcet, Lessing, Saint-Simon o Comte– en los que, tras describir una sucesión de eras

o estadios, se concluía proponiendo predicciones. En muchos casos sus relatos estuvieron empapados de secularismo. Pero tampoco faltaron narrativas seudo-religiosas, trufadas de bucólicas alusiones a los «mandamientos del amor» o a las enseñanzas de Cristo, según figuró en la escatológica *La humanidad tal como es y como debería ser* (1838), del pionero comunista Wilhelm Weitling.

La edad de oro de los proyectos sobre el futuro tuvo lugar, sin embargo, durante el período de entreguerras, cuando coexistieron los grandilocuentes mitos fascistas, el finalismo biológico nazi o las concepciones pioneras sobre el estado del bienestar. En ocasiones, las visiones acerca del porvenir se acompañaron de intrincadas fantasías sobre el pasado como origen del destino, como ocurrió en el misticismo fascista de la rumana Legión de San Miguel Arcángel (Griffin, 2019: 102-105). En esas mismas décadas se consolidó también la crono-política soviética, fundada en el axioma de una transformación radical e inevitable de la historia a través de la historia, que hizo del proyecto comunista «una línea del tiempo» (Anastasoaie, 2015: 3). Numerosos escritos didácticos evocaron su estadio final. En su popular *ABC del comunismo* (1977 [1919]), Nikolái Bujarin e Yevgeni Preobrazhensky dibujaron un escenario de futura cooperación y cultura desbordante, en un entorno tecnificado entendido como cima del progreso. El programa de la Internacional Comunista (IC), aprobado en su VI Congreso de 1928, asimismo incluyó un apartado dedicado a la sociedad comunista inspirado por la política de «clase contra clase» propia del «tercer período», una fase que se preveía de agudización de las contradicciones capitalistas y de radicalización de los antagonismos en Occidente. En contraste, el relato de la IC identificó comunismo con una armonía universal que garantizaría el perfecto equilibrio entre campo y ciudad, «la máxima unificación de la ciencia y de la técnica» o «la aplicación de los métodos más perfectos del cálculo estadístico» (*Programa…*, s.f.: 30). Diez años después, otro tratado pedagógico que acabaría gozando de intensa difusión –la historia del partido soviético o *Curso corto*– advertía del inapelable destino. «La fuerza de la teoría marxista-leninista», se afirmaba en su epílogo, «consiste en que da al Partido la posibilidad de […] prever la marcha de los acontecimientos y discernir […] cómo y hacia dónde habrán de desarrollarse en el porvenir».

Se ha hablado de la institucionalización de una futurología, o una ciencia ficción oficial, en la Unión Soviética durante los años treinta o cuarenta (Stites, 1989). En ellas se presentó el devenir colectivo como magma que subsumía lo individual, sublimándolo hacia la conformación de un producto antropológico (el «hombre nuevo»). O, por supuesto, se enfatizó el rol del país como vanguardia histórica, del partido como vanguardia dirigente y del liderazgo personal como vanguardia clarividente. Tales prácticas incorporaron diversos usos del

tiempo. Se enalteció una temporalidad lineal trascendente, caracterizada por la instauración de un nuevo momento (el socialismo) concebido como gozne entre lo anterior a 1917, destinado a ser eliminado, y la definitiva meta comunista. Pero también se pautó un tiempo estacional marcado por iteraciones conmemorativas (las efemérides recurrentes y previsibles del Primero de Mayo o del 25 de Octubre) acompañadas por una intensa uniformidad iconográfica y simbólica. Otro artificio narrativo, orientado a disolver las fronteras entre pasado y presente, figuró en el popular lema propagandístico «Stalin es el Lenin de hoy». Su lectura más obvia presentaba a Stalin como sucesor y heredero de Lenin. Aunque también encubría otro sentido metafórico más sutil, al sugerir que la memoria de Lenin se prolongaba en Stalin. Se aludía así a Lenin como primer peldaño, en una escala ascendente de desarrollo histórico, y a Stalin como culminación de ese crescendo. De ese modo, Stalin es el Lenin de hoy era como decir que Lenin *fue* el Stalin de ayer, otorgando a 1917 el rol de anticipación de un tiempo presente, históricamente superior (Ventsel, 2011).

La revolución inacabada

Los informes políticos comunistas conforman un vastísimo corpus documental que evidencia los usos y la maleabilidad de la dimensión temporal, en coherencia con aspectos que acaban de indicarse («mapas» y percepciones compartidas sobre el pasado; transmisión grupal de expectativas o reflexiones anticipatorias). Muy en particular, la tesis de que las expectativas de futuro clarificaban el presente y daban sentido a los antecedentes constituyó un elemento constante en análisis que –bien desde España, Francia o Moscú– diseccionaron el final de la monarquía y los primeros años del régimen republicano. La imagen de una creciente agudización de la lucha de clases impregnó, por ejemplo, un escrito redactado bajo seudónimo («Espartaco») en 1928, conservado en uno de los expedientes del Secretariado Romano de la IC[2]. El porvenir inmediato traería, según ese texto, un reforzamiento de la dictadura y de la corona. Pero, en paralelo, se producirían otras tensiones «igualmente acusadas y radicalmente divergentes», derivadas de los desajustes económicos o sociales. Por tanto, el escenario era diáfano: gradual proletarización de las clases medias e incremento exponencial de las movilizaciones obreras que saltarían por encima de los diques de contención encarnados en «la traición de los jefes socialistas», colaboradores descarados del «gobierno dictatorial». Y a todo ello se sumaba

2. La situación política de España y las tareas del partido (Proyecto de tesis, por Espartaco), julio de 1928, Archivo Estatal de Historia Socio-Política de la Federación Rusa (RGASPI), 495/32/196.

el reavivamiento del sangriento foco marroquí («el odio de los moros contra la opresión española se reproducirá de un momento a otro»). Tal escenario exigía reforzar las estructuras ilegales del PCE y ganar aliados, entre los que se mencionaba a la pequeña burguesía, al campesinado o al «movimiento nacionalista de Vasconia y Cataluña». «La época de las conspiraciones pequeño-burguesas ha pasado [y] las clases medias no pueden ya desempeñar un papel [revolucionario] director», se apostillaba. La única alternativa estaba entonces representada por un «frente único», propio de la «etapa imperialista», dirigido por el Partido Comunista.

Otro escrito cercano en el tiempo mantuvo parte de ese argumentario aunque con variaciones. Ante el III Congreso del PCE (verano de 1929), la federación catalana, en vísperas de la escisión maurinista, ofreció sus propios diagnósticos de presente y futuro[3]. El documento servía de ariete contra la dirección del partido, tildada de cómplice del «pabloiglesismo» y de responsable del debilísimo tejido orgánico. Respecto a las conjeturas, se insistió nuevamente en la solidez de la dictadura –asimilada a servir de herramienta de poder para una burguesía decadente–, en alianza con intereses «ferozmente nacionalista[s]» y con las «fuerzas semi-feudales» representadas por la corona, el ejército, la aristocracia o el clero. La resultante de semejante conglomerado era un «régimen teocrático-militar-absolutista». En contraste, se reivindicaba el frente único, aunque ahora redefinido como bloque obrero y campesino. La llave de la ruptura se situaba en la vetusta consigna de la huelga general revolucionaria, y su salida en una vaporosa «República Federal Democrática» que incluyese el «derecho de las naciones [catalana y bizcaitarra] a separarse del tronco ibérico».

Las instrucciones del Secretariado Político de la IC para el PCE, dictadas en junio de aquel mismo año, consideraron un error sobreestimar la dictadura[4]. Y, ya en noviembre de 1930, se advirtió que la crisis económica y política se ahondaba, evaluando el Pacto de San Sebastián como un intento burgués por resolver la situación «sin perturbaciones revolucionarias profundas». El mismo informe incluyó un oráculo contundente: los sucesos se estaban desarrollando en España a gran velocidad y cabía augurar una guerra civil inminente. El PCE debía, pues, prepararse, ante la perspectiva de una progresiva radicalización de dos campos opuestos. A un lado, el partido, y al otro, el sumatorio contrarrevolucionario compuesto por el republicanismo, los socialistas, la CNT y un

3. La situación política de España y las tareas del partido (tesis presentada por la Federación de Cataluña), RGASPI, 495/32/198.
4. Proposals of the Political Secretariat on the Spanish question, 8.III.29. RGASPI, 495/20/260.

nuevo compañero de viaje, el trotskismo maurinista. En el mismo documento se resaltó, como principales objetivos, la toma de la tierra, armar al proletariado y crear soviets[5]. Y ese fue el eslogan voceado el 14 de abril. Según evocaron Amaro del Rosal o Manuel Tagüeña, aquel día un camión con una bandera roja se dirigió por el centro de Madrid hacia el Palacio Real, mientras que sus ocupantes –José Bullejos, Jesús Hernández, Dolores Ibárruri o el propio del Rosal– despotricaban contra la monarquía, pero también contra la república burguesa, hasta que terminaron siendo agredidos por la multitud (Cruz, 1987: 126 y Tagüeña, 1976: 34).

En el balance sobre aquella jornada, realizado en Moscú en mayo, se recriminó duramente la actitud de la dirección española. En una resolución inspirada por Dmitri Manuilsky se evaluó el 14 de abril como el «momento más importante de la revolución». Sin embargo, los españoles no habían entendido el clamor que acompañó a la implantación del nuevo régimen. La República encarnaba las ilusiones democráticas populares, si bien pronto estas se verían defraudadas. Amoldando el esquema interpretativo de 1917 como guía, la estrategia no pasaba por «defender al gobierno contra-revolucionario republicano [o por] gritar ¡Viva la República!», sino por haber encabezado la «lucha contra el antiguo régimen» –exigiendo, por ejemplo, la detención del rey–, y haber impulsado la creación de soviets como órganos motores del cambio, fijando «una directriz clara, una perspectiva de desarrollo»[6]. Sin embargo, a pesar de la oportunidad perdida, cabía seguir conjeturando. La crisis económica continuaría su curso, lo cual radicalizaría la lucha de clases. Así las cosas, se consideraba que «el divorcio entre las masas y los jefes [socialistas y anarco-sindicalistas] será un proceso rápido» que terminaría derivando en una inevitable hegemonía comunista. Al tiempo, el necesario ahondamiento de la revolución democrática pasaría por liquidar los resquicios de la reacción monárquica. Y, por supuesto, por la urgente formación de soviets, el talismán prospectivo que garantizaría «que la revolución realizará su voluntad […] y se embarcará en el camino de su transformación en revolución socialista».

Otros informes posteriores añadieron al discurso de «clase contra clase» y a los llamamientos en pos del «frente único por la base» una recapitulación sobre el devenir del régimen republicano como relato elemental de memoria. Así, las directrices dictadas por la IC en septiembre de 1931 reiteraron la idea de pendiente hacia la crisis capitalista o percepción del momento republicano como mera fase transitoria siguiendo, nuevamente, el molde ruso del interregno

5. Directives pour la délégation de l'I.C. en Espagne, 2.11.1930. RGASPI, 495/20/260.
6. Moscou, 21.V.31. Au Comité Central du P.C. espagnol. RGASPI, 495/2/185.

marzo-octubre de 1917. Por tanto, el gobierno y las Cortes constituyentes no respondían sino a un decidido carácter contrarrevolucionario, incluyendo a los «jefes socialistas y anarcosindicalistas, agentes de la burguesía». «La historia nos plantea», se decía, «los problemas de la revolución democrática», sustanciados en «la tierra para quien la trabaja, [los] derechos de las nacionalidades a la autodeterminación [o la] abolición de los privilegios de la Iglesia»[7]. A inicios de 1932 Vittorio Codovilla, ya erigido en delegado clave de la IC en España, insistió en los mismos aspectos. En un documento de tono escolástico opuso un populismo idealizado frente a la senda que adoptaría el gobierno de Azaña, que «no es otra cosa que un gobierno de transición hacia la dictadura abierta de la gran burguesía, dictadura que será ejercida por Lerroux y su partido»[8].

Antifascistas

Un texto posterior a las elecciones de noviembre de 1933 –anónimo, pero seguramente también de Codovilla– sirve de corolario a lo señalado hasta ahora[9]. Arrancaba comentando la irrupción nazi en Alemania. Consideraba además que no discutir la estrategia de los comunistas alemanes o de la IC sirvió de catalizador –«clarín de alerta»– para impulsar un sentimiento antifascista en España capitalizado por el PCE. La variable fascismo, que en absoluto era nueva en los análisis de la IC, se incrustaba definitivamente en la narrativa española: dentro de las perspectivas de «clase contra clase» y como llave maestra que, por fin, permitiría culminar la estrategia del frente único. De ese modo, los sucesos de Alemania, el primer bienio republicano o el vuelco electoral de noviembre convergían en una única dirección en virtud de su valor finalista, de sus consecuencias de futuro. El documento ofrecía el cuadro de un abigarrado fascismo español: Acción Popular, agrarios y Gil Robles; pero también Casas Viejas, la «obra nefasta de la socialdemocracia», la verborrea de un Largo Caballero ya declarado «campeón de la Dictadura del Proletariado», o una CNT, que «educa cuadros para el fascismo». El resultado era, entonces, palpable: «en España el fascismo no arranca de un ala de la burguesía, sino que brota por todas partes».

El período circunscrito entre el verano de 1934 e inicios de 1936 sirvió, en cambio, de trasfondo para una profunda reescritura de la estrategia del PCE coincidiendo con una primera formulación de su memoria orgánica –llamada a pervivir en el futuro– y con la revisión de las expectativas. El punto de llegada

7. Proyecto de tesis sobre la situación política de España y las tareas inmediatas del Partido, s.f., RGASPI, 495/32/205.
8. Contribución a la preparación del Congreso del Partido, s.f. RGASPI, 495/32/213.
9. Informe de España, s.f. RGASPI, 495/32/142.

se situó, en el plano del discurso, en la invocación de una Concentración Popular Antifascista (junio de 1935), y, en el nivel práctico, en la participación en la estructura electoral frentepopulista a inicios del año siguiente. Todo ese proceso tuvo un punto de inflexión sobresaliente en los sucesos de octubre de 1934, si bien ya desde meses antes el partido había reorientado su táctica hacia la participación en las alianzas obreras, principalmente animadas desde la izquierda del PSOE. Se trataba de un giro que quebraba el tradicional desprecio a la socialdemocracia. El magma unificador para toda esa reorientación se situó, obviamente, en la percepción y la narrativa antifascista.

Los atisbos del giro se apuntaron en el ecuador de 1934. Un proyecto elaborado por el Secretariado Romano –obra probablemente de Stoyán Mínev, «Stepanov», y remitido para su discusión al Buró Político del PCE– recuperaba muchas fórmulas conocidas mediante el clásico argumento de indicar cuál debía ser la acción del partido e historiar el pasado inmediato[10]. Se insistía en el carácter revolucionario del período abierto el 14 de abril, si bien se rebajaba el rol histórico de aquella jornada, tildada ahora de revuelta. O se valoraba al primer bienio como régimen «burgués-terrateniente» contrarrevolucionario, añadiéndose que representó el prólogo necesario para la regresión iniciada desde finales de 1933. Pero en las críticas a los socialistas se prescindía del epíteto «socialfascismo», mientras que la etiqueta fascista se restringía a los «partidos de la extrema derecha de la burguesía» y a «la reacción clerical-negra». En paralelo, se sofisticaba la teorización sobre la naturaleza de la «revolución burgués-democrática», estimándola de «tipo no habitual»: posterior a 1917, contemporánea a una crisis general del capitalismo y obligada a socavar los residuos feudales, especialmente en el campo. Sin prescindir aún de la exhortación a los soviets, se conjeturaba entonces sobre un escenario abierto –«de transición»– hacia un «Estado de nuevo tipo».

Aquella imagen aludía a un futuro indeterminado. Empero, el documento igualmente resaltaba que «la tarea principal del momento» era la «lucha resuelta contra la reacción y el fascismo», según la añeja táctica del frente único. Sin embargo, en agosto de 1934 la delegación española propuso al Comité Ejecutivo de la IC el ingreso en el tejido de las alianzas obreras, quebrando el sentido otorgado a la expresión frente único y, con ello, el aislamiento propugnado hasta entonces[11]. En la justificación del nuevo planteamiento

10. La etapa actual de la revolución española y las tareas del Partido Comunista de España. Proyecto de tesis, 14.7.34, RGASPI, 495/32/219.
11. Proposiciones hechas por la delegación española a la comisión política del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista. Agosto de 1934, después de amplia discusión, RGASPI, 495/41/441.

volvían a aunarse las expectativas con la alusión, no exenta de autocrítica, al pasado. Entre las perspectivas se encontraba la confluencia sindical o atraer a la pequeña burguesía para «impedir que se entregue en manos del fascismo». Y entre las lecturas históricas, la constatación de la debilidad comunista («somos un Partido pequeño en relación con las exigencias de la Revolución»), aunque arguyendo que «la razón estaba de nuestra parte y no de los socialistas». «Los comunistas hemos dicho que la república preparaba el camino al fascismo», se afirmaba. «Los socialistas decían que por la república burguesa se marchaba hacia el socialismo. Este hecho ha demostrado que también teníamos razón».

El 2 de junio de 1935, José Díaz (1978: 35-64), presentó en el madrileño Monumental Cinema la propuesta de una «Concentración Popular Antifascista». Magnificando el papel del PCE en los sucesos de octubre de 1934 –objeto de decidida idealización de memoria–, alertó del «peligro fascista» y del «golpe militar», llamando al PSOE y a las juventudes socialistas, a anarquistas, sindicalistas y republicanos de izquierda, a confluir en un «programa sencillo». En aquella intervención desapareció toda alusión a los soviets, frente a la exaltación de las alianzas obreras como trama colaborativa de futuro. Si bien Díaz expresaba una versión clara del giro estratégico, las raíces de su discurso se encontraban en un texto anterior en el que colaboraron «Stepanov» o Manuilsky, pero que tuvo decisivas correcciones de Palmiro Togliatti. Al presentar la última versión del escrito, el italiano argumentó que pretendía destacar ciertas críticas al PCE o enfatizar las diferencias entre la dirección y las bases socialistas, e incluyó la frase «necesidad de crear un bloque entre la clase obrera y el campesinado». Aquella afirmación tan laxa se resolvía, en el interior del texto, apelando a «un amplio frente popular antifascista» que quebrase «los riñones de la contrarrevolución fascista»[12].

La intervención de José Díaz (1935) en el VII Congreso de la IC, en agosto, cerró el círculo narrativo de la primera acepción frentepopulista en el PCE –ahora denominada bloque popular antifascista–, con un relato de memoria renovado y una calculada ambigüedad terminológica. Su núcleo argumental se centraba en los sucesos de octubre desde tres tesis: magnificar el protagonismo del partido, asegurar que lo acaecido en octubre de 1934 no fue una insurrección –solo pretendía presionar para «constituir un Gobierno republicano-socialista o socialista»–, y fijar un balance victorioso, pues se logró «que el fascismo no se haya consolidado aún en España». El vector antifascista permitía también acomodar las prospectivas de futuro. El relato de Díaz seguía

12. A los obreros socialistas, comunistas, anarquistas y sindicalistas de España. A todos [los] trabajadores de España, de Cataluña, del País Vasco, de Galicia y de Marruecos, 10.V.1935, RGASPI, 495/32/224.

fundamentándose en un tiempo en presente continúo definido por las ideas de crisis capitalista y revolución en curso. Pero ahora la apuesta era conseguir el eco de socialistas, cenetistas y republicanos a integrarse en un «bloque popular antifascista», en torno a un programa de cuatro puntos (amnistía, mejora de las condiciones de vida y trabajo, derecho de autodeterminación y confiscación de latifundios). Y en esa confluencia, la pieza maestra era la encarnada por el ala caballerista.

El objetivo de aproximarse al caballerismo permite entender la profunda reescritura histórica que subyacía en el discurso. La revisión de memoria afectaba a los antecedentes del PCE. Díaz reformuló la cronología orgánica, situando como punto de inflexión 1932 –el momento de la expulsión de la dirección encabezada por José Bullejos–, cuando comenzó «la vida de nuestro Partido en España y su actuación en comunista». Y, sin solución de continuidad, pasaba a 1934 y a la asunción del ideal antifascista. El otro instrumento decisivo en la reescritura del pasado se sustanció en una sutil variación terminológica: en el discurso seguía figurando el viejo eslogan del frente único, pero ahora sin la coletilla de «por la base». Esa simple neutralización encerraba una resignificación radical, pues neutralizaba cualquier rescoldo de la vieja etiqueta socialfascista. Muy al contrario, frente único sintetizaba ahora la necesidad de acuerdo, afirmándose incluso que ese fue el objetivo perseguido por el PCE desde noviembre de 1933. De esa forma, se trastocaba, sin aparente distorsión, en sinónimo de futurible frentepopulista.

Rectificar la historia

Cinco años después, en agosto de 1940, los balances resultaron diametralmente opuestos. En aquella fecha Díaz presentó un informe de situación ante la Secretaría de la IC en el que desgranó una imagen apocalíptica de la realidad española. Ya desde sus primeras líneas auguraba la segura implicación del país en la II Guerra Mundial, dado su carácter de virtual colonia italiana[13]. Penuria, represión, ocupación y militarismo actuaban de expresiones unívocas que anunciaban tal destino, pues «toda la orientación es preparar el país» para el conflicto. Sin embargo, el texto adquiría verdadero sentido a la luz de un argumento profético más: el de la debilidad del régimen, que presagiaba su segura caída, frente al vigor popular, el idealizado sujeto resistente. «Ni la demagogia o el terror hacen mella en el pueblo, que muestra como puede su descontento y su hostilidad», se señalaba. «Hay un ambiente de murmuración

13. Informe político, 24.8.1940, RGASPI, 495/20/86.

constante, de queja, de disgusto, que alcanza a los mismos que durante la guerra estuvieron al lado de Franco».

Este argumento se convirtió en leitmotiv constante para la narrativa comunista. Jugó un destacado papel en la estrategia y la propia identidad militante, consustancialmente enraizada con la conciencia antifranquista. De hecho, la tesis del colapso inminente de la dictadura, tan solo aplazado gracias al terror represivo y a la ocupación extranjera, dominó desde el primer momento el diagnóstico comunista. Así, en un análisis de urgencia formulado en una fecha tan temprana como mayo de 1939, el secretario de organización, Pedro Checa, ya apuntó dicha tesis al indicar que «los intentos de Franco para consolidar su régimen chocan con graves contradicciones en el interior del país y desde el punto de vista internacional». Tal expectativa determinaba los objetivos inmediatos –«impedir la estabilización [del] régimen y preparar las condiciones de su derrumbamiento»–, dando contenido a un presente cuyo sentido explicativo estribaba en ese futuro, y en el que cualquier mínimo atisbo de posible fricción interna –por ejemplo, hipotéticas tensiones entre las familias políticas del régimen– era advertido como señal inequívoca de que se marchaba en esa dirección[14].

El mismo argumento vertebró el informe de situación remitido por la dirección del PCE a Stalin en agosto de 1948[15]. En él el franquismo era cualificado como régimen de terror dominado por la carestía, la ruina industrial o agraria y el mercado negro, y se elevaba a categoría definitiva cualquier mínimo atisbo de división interna. A tono con la nueva lectura derivada de Guerra Fría, el documento asimismo estimaba que, por pura supervivencia, el régimen se había lanzado a una frenética política de cesiones ante Estados Unidos. En contraste, se efectuaba una triunfalista lectura de la política de unión nacional –en claro paralelismo con el añejo relato del frente único por la base–, que servía como aldabonazo contra los republicanos o las dirigencias socialista y cenetista, todos ellos entendidos como meras agencias anglo-estadounidenses. A partir de esa cita de pasado –la política de unión nacional, impulsada oficialmente desde agosto de 1941 y mantenida durante la II Guerra Mundial–, el texto sugería incrementar la presión guerrillera evitando cooperar con el inane gobierno republicano en el exilio. En tal argumentación se retomaban otros viejos mimbres del relato de memoria, como el imaginario de la resistencia propio de la épica bélica de 1938. Junto a ese recuerdo implícito, y a la

14. Informe, 31.5.39, Archivo Histórico del Partido Comunista de España (AHPE), Dirigentes, 7/3.1.5.
15. Informe de la Delegación del Buró Político del CC al CC del PC(b) sobre la situación política y el partido, 5.8.1948, AHPCE, Documentos, 29.

revitalización de la lógica del frente único por la base, el documento valoraba la implantación guerrillera en términos triunfalistas, a pesar de reconocerse también la modestia numérica de sus efectivos armados. «El enorme apoyo del pueblo», se consideraba como correctivo, «ha frustrado hasta aquí las ofensivas efectuadas por la Guardia Civil y el Ejército contra los guerrilleros de Levante». «Esta situación influye enormemente en la moral de las fuerzas represivas del franquismo, que es muy baja».

El triunfalismo que correlacionaba presión guerrillera con inequívoco respaldo popular y erosión del aparato represivo fue, sin embargo, impugnado por Stalin, que se entrevistó en aquellos días con una delegación de la dirección española. Según los testimonios transmitidos muchos años después por Dolores Ibárruri (1984: 93-94) y Santiago Carrillo (1993: 416-419), la idea de perseverar en la táctica guerrillera era, para el líder soviético, un inequívoco síntoma «izquierdista» que cerraba opciones de futuro, en particular la de lograr éxitos gracias a una efectiva infiltración en las estructuras institucionales de la dictadura. Para explicarlo Stalin empleó un recurso muy habitual en su razonamiento: justificar la necesidad de los objetivos de futuro a través del recurso a episodios del pasado, en este caso recordando la táctica de penetración bolchevique en el entramado zarista.

Las transferencias entre pasado y la caída del franquismo como gran futurible prosiguieron en años siguientes como ejes del discurso orgánico, aunque adaptándose a los giros de coyuntura. En mayo de 1952 era Santiago Carrillo quien criticó la debilidad de muchos análisis históricos anteriores, lo cual había cercenado la posibilidad de actuación del PCE ante la «etapa decisiva» del forzar el fin de la dictadura[16]. Según su interpretación, tras la guerra se minusvaloraron «los problemas tácticos del repliegue» –derrota, exilio, clandestinidad–, sin tener «suficientemente en cuenta las consecuencias de la derrota y su cortejo de crímenes y asesinatos». No obstante, tal ejercicio de autocrítica acabó desembocando nuevamente en una narrativa triunfalista que auguraba la segura salida del túnel. Los últimos pasos rectificadores –el repliegue guerrillero o la huelga de 1951– certificaban que se avanzaba en esa dirección. Otro tanto consideró, poco después, Dolores Ibárruri, que también subrayo los errores provocados durante los años cuarenta, «resultado de un estado de ánimo refractario a la aceptación de la derrota, [con] la idea infantil de que el franquismo no podría sostenerse en el poder, ni nuestro pueblo soportar más allá de unos meses el yugo fascista»[17].

16. Informe, 3.5.1952, AHPCE, Dirigentes, 30/1.2.
17. Al camarada Vicente Uribe, a todos los camaradas del Buró político, 28.6.1952, AHPCE, Dirigentes, 31/13.2.

En todo caso, tales juicios no colisionaban con la percepción de que la perpetuación de la dictadura no significaba que aquella se estabilizase, sino que realmente manifestaba su grado de terror y, por tanto, de debilidad[18]. En otros análisis, considerar que la España de Franco estaba «al borde del abismo» llevó a buscar situaciones históricas comparables, como la crisis de la monarquía[19]. El juego pasado/futuro también caracterizó parte notable de la carga simbólica presente en la política de reconciliación nacional, formulada en la primavera de 1956, aunque, por supuesto, en su articulación operó un amplio conjunto de condicionantes. Uno de sus documentos esenciales –el proyecto sobre *Posición del Partido Comunista ante la situación en España*[20]– aprovechaba la cercana conmemoración del 18 de julio para resaltar una doble significación opuesta de memoria: la punitiva franquista, definida como «perpetuación del espíritu de guerra civil», y la inclusiva de «los que fuimos derrotados». En el preámbulo de aquel documento se recordaban diversos hitos –desde los *Trece puntos de Negrín* a la política de unión nacional–, presentándolos como antecedentes necesarios de la declaración de 1956 y de su llamada a «contribuir sin reservas a [una] reconciliación nacional de los españoles». Pero su médula discursiva y estratégica no miraba hacia atrás, sino hacia el futuro, proponiendo una senda de «cambios pacíficos» que forzasen «la ruptura del Estado del Movimiento Nacional» como salida democrática donde colaborasen el antifranquismo del exilio y también sectores descontentos del régimen.

Más allá de los giros y modulaciones vividas en la estrategia política del PCE entre los años cuarenta y sesenta, numerosos testimonios dan cuenta del persistente triunfalismo que se mantuvo durante aquellos años. En palabras de Manuel Azcárate (1994: 283), tras la II Guerra Mundial la prensa del partido estaba nutrida de un «mundo artificial» muy distante de «la situación española». Y ya recién expulsado del PCE, Jorge Semprún (1965: 88-89) destacó algo parecido en una crítica de la novela *Las ruinas de la muralla*, de Jesús Izcaray, que consideró empapada de «cánones de una visión apriorística de la realidad». De hecho, la expulsión de Semprún y Fernando Claudín del PCE pivotó, en buena medida, en torno al debate sobre expectativas de la dictadura e implicación con los profundos cambios socioeconómicos que se estaban viviendo en España. Claudín apuntó ante el Comité Ejecutivo el 27 de marzo

18. Informe del camarada A. Mije en el acto celebrado en Moscú, 2.9.1950, AHPCE, Dirigentes, 24/3.3.5.
19. J. M. Galán. Bancarrota del régimen monárquico español en 1931. De la lucha política de España en los años 1918-1931, AHPCE, Tesis, Manuscritos y Memorias, 35/12.
20. Proyecto. Posición del Partido Comunista ante la situación de España, mayo de 1956, AHPCE, Documentos, 57.

de 1964, aunque en tono muy medido, la posibilidad de una evolución del régimen y de sus estructuras «capitalistas-monopolistas» hacia «formas [de] mayor libertad política», incluso equiparables a las existentes en las democracias occidentales. Tal afirmación fue considerada como un anatema que confundía de forma torticera la «vía pacífica» propugnada por el PCE en 1956 –que no negaba la opción insurreccional, con activa participación social y del partido– con una «vía evolutiva y gradual» que anulase aquella expectativa revolucionaria (*Nuestra Bandera*, I-1965). Tiempo después, evocando aquel debate, Fernando Claudín señaló que «cuando Carrillo afirmaba que el franquismo se hundía, estaba convencido de ello». Según Claudín, el secretario general llegó a sugerir incluso que «una cosa era lo que decíamos y otra la que pensábamos realmente». «Es decir, [que] engañábamos a los militantes para levantar la moral y animarlos a arriesgar su vida», si bien apostillaba después que toda la dirección asímismo creía que «la situación del país era tal y como la describíamos» (Claudín, 1983: 88-89).

Después de Franco, ¿qué?

En el lapso de apenas diez años, Santiago Carrillo se responsabilizó de dos publicaciones emblemáticas como relatos sobre el futuro: *Después de Franco, ¿qué?* (1965) y *Hacia el post-franquismo* (1974). En ambos casos se trataba de informes presentados ante la dirección del PCE, aunque fueron editados como libros de gran tirada, difusión e impacto gracias a su valor como reflexiones prospectivas. Los dos coincidían en recalcar una creciente erosión del régimen de Franco, especulando sobre las vías de salida a la dictadura y el papel que debía jugar el PCE en ellas. Al tiempo, incorporaban distintas perspectivas de memoria selectiva, muy focalizadas en el pasado inmediato, pero que asimismo incluían miradas de más amplio calado que llegaban hasta los años treinta.

Bajo la rúbrica *¿Después de Franco, qué?* la editorial del Partido Comunista Francés publicó, con ligeros retoques, el extenso informe presentado por Carrillo al VII Congreso del partido, celebrado en el verano de 1965 en Choisy-le-Roi. El texto se iniciaba con un duro alegato contra Semprún y Claudín, que eran presentados como los epítomes de un subjetivismo fraccional con amplia tradición en la historia comunista. Ese momento también fue aprovechado por Carrillo (1965: 18-19) para justificar las acusaciones de errores de apreciación o de triunfalismo exagerado, como el que se otorgó a las «consecuencias catastróficas» que habría de traer el Plan de Estabilización. «Que las cosas no hayan ido tan lejos en esa dirección como entonces preveíamos», argumentó, «no significa que nuestras previsiones no fuesen, en lo esencial, justas». En el prólogo al libro se evocaba asimismo, muy brevemente, la memoria de la

guerra según el prisma de la política de reconciliación nacional (*Id*: 9-13). No obstante, más relevante era la reflexión acerca de la historia inmediata de la dictadura, contexto donde se resaltaban los cambios en sus equilibrios internos –que la despojaban, desde dentro, «de sus rasgos fascistas»– según cristalizaba una liberalización de tintes tecnocráticos. Semejante experiencia fue categorizada por Carrillo como una muestra de «despotismo ilustrado», o como la versión hispana de un paternalismo autoritario similar al de Horthy, «anterior [históricamente] a los regímenes fascistas». De ese modo, los cambios político-económicos que se estaban sucediendo en España encubrirían, en realidad, una suerte de tapón en el tiempo, un desarrollismo regresivo. Dicha lectura la amplió después Carrillo oponiendo las semánticas sobre «desarrollo» en su acepción comunista o franquista. En el primer caso, desarrollo no era otra cosa que progreso dialéctico, suma de contradicciones y segura «superación de la sociedad capitalista dividida en clases». En cambio, en su significación franquista representaba una ideología contrarrevolucionaria propia de un estadio de «capitalismo monopolista de Estado», así como un escaparate adaptativo de las teorías modernizadoras sobre despegue económico. Por tanto, se estaba ante nociones diametralmente opuestas respecto a su virtualidad histórica (*Id*: 123-139).

Después de Franco, ¿qué? incluía, además, un programa de objetivos para el día después de la dictadura en clave de restauración de la democracia parlamentaria (división de poderes, pluripartidismo, amplia autonomía regional o municipal…), si bien la pieza maestra en aquel esquema de futuro era la apelación a la «democracia político-social» entendida como régimen de transición, progresivo y no violento, entre neocapitalismo y socialismo (*Id*: 89-122). Ese mismo concepto se retomó y desarrolló dos años después en otro estudio colectivo prologado por el propio secretario general (*Un futuro*…, 1967), hasta acabar definitivamente inserto en el vocabulario eurocomunista. Pero en un principio se llenó de contenido combinando el viejo ideal de los años treinta de culminar una revolución democrático-burguesa, como «vía anti-feudal», y la solución republicana. «La monarquía es el gobierno de la aristocracia financiera», señaló Carrillo en *Después de Franco, ¿qué?*, «el régimen de los saraos, de las fiestas señoriales, el reino del sable. ¡Qué no se nos venga con las monarquías escandinavas y británica!». Pero en ningún caso se trataba de volver al 14 de abril, sino de retomar unas perspectivas de cambio estructural (reforma agraria, nacionalizaciones en el sector financiero o industrial) bloqueadas tras 1939 (Carrillo, 1965: 111-112).

Después de Franco, ¿qué? tuvo un amplio eco en la publicística comunista, que señaló su carácter de oráculo. Así, Enrique Andrés (*Realidad*, IV-1966)

situó la reflexión de Carrillo en un marco definido, como dos caras de una misma moneda, por «la profunda crisis de régimen» y por «la apertura de un proceso de auge revolucionario». Ante ese hecho, la obra de Carrillo no hacía sino evidenciar la acertada capacidad de prospectiva del partido. Por su parte, Pedro Olmedilla (*Libertad para España*, 1-XI-1965) creía por fin llegada la hora histórica del «renacimiento democrático», momento que requería clarificar «qué vendrá después» de décadas de dictadura. Otro tanto señalaron Jesús Izcaray (*Mundo Obrero*, XI-1965), que inició su reseña con la contundente afirmación de que «leyendo este libro uno tiene la sensación de asomarse al futuro de España», o Pedro Atienza (*España Republicana*, 15-V-1966), para quien el libro de Carrillo era, a pesar de su forzosa clandestinidad, el más leído en España por su clarividencia para «avizorar el futuro».

Casi diez años después apareció otra publicación –*Hacia el post-franquismo*– igualmente caracterizada por apelar a un futuro de nuevo percibido como inminente, si bien este se dibujó ahora con unas trazas mucho más volubles y frágiles que el considerado en 1965. En *Hacia el post-franquismo* se recogía el informe presentado por Carrillo ante el Comité Central pocos días antes de la Revolución de los Claveles. Aquel hecho, por tanto, no era valorado en el texto original, pero sí lo fue en el prólogo del libro, enjuiciándose como prueba de lo acertado de las previsiones comunistas acerca de una insurrección incruenta. Otro acontecimiento inmediato de gran impacto –la muerte de Carrero Blanco– sí tuvo, en cambio, destacada presencia en el informe del secretario general, valorándose como el umbral definitivo hacia el final de la dictadura, en un entorno agravado, además, por la recepción de los primeros síntomas de una nueva crisis económica internacional (Carrillo, 1974: 9-19). *Hacia el post-franquismo* formulaba una percepción graduada del futuro. Partiendo de la base de la incapacidad de evolución de la institucionalidad del régimen, la alternativa pasaba por la ruptura democrática, una noción oficializada en el VIII Congreso (1972) que preveía el establecimiento de un gobierno provisional que garantizase derechos y libertades y la apertura de un proceso constituyente. De ese objetivo inmediato dependía todo el devenir ulterior. «No es», apostillaba Carrillo, «el socialismo, ni la democracia popular, ni siquiera un gobierno de izquierdas. Es la liquidación de la dictadura [desde un] Gobierno de reconciliación nacional», multipartidista y transitorio, encaminado a elaborar una Constitución democrática (*Id*: 37-38).

Carrillo concebía esa solución como un compromiso interclasista según el patrón de memoria presente en el consenso antifascista francés o italiano del período 1944-47. Pero también apelaba a la historia orgánica y establecía un paralelismo entre el protagonismo del PCE en 1974 y el ocupado durante

la Guerra Civil, «engarzando con la tradición del Frente Popular y la guerra, pero no remendándola, no prolongándola con la aplicación de esquemas superados». En todo caso, el informe dejaba abierta la cuestión de la forma del régimen; e incluso, en algún pasaje, situaba a Juan Carlos de Borbón –o bien, como alternativa, al Conde del Barcelona– como figuras decisivas si se alineaban con un «centrismo» avanzado que reconociese al PCE como interlocutor, lo cual manifestaría su capacidad para «enterrar la sucesión y […] realizar una ruptura con el pasado dictatorial» (*Id*: 50-51).

La conclusión era clara y quedó remarcada en las últimas páginas de *Hacia el post-franquismo*, dominadas por la sensación de estar viviéndose un tiempo abierto. Carrillo afirmó que no se renunciaba a la perspectiva revolucionaria a largo plazo, pero resaltó que esa senda no era «una recta ascendente, sin zigzags». Y ahora primaba la trascendencia de lo inmediato que podía convertirse, casi por sorpresa, en presente sobrevenido. Un futuro acortado, pues, «aunque después de tantos lustros de opresión [debía huirse] de profecías optimistas». «Pensamos en el porvenir», terminaba su intervención, «pero lo que debo subrayar es que estamos en un momento en que cualquier acontecimiento puede desencadenar un proceso político» (*Id*: 113-114).

Conclusiones

En septiembre de 1975 se aprobó en la II Conferencia del PCE el *Manifiesto Programa*, un documento que estuvo discutiéndose durante tres años. En sus primeras páginas se invocaba la certeza de la victoria final –«el comunismo se ha convertido en la fuerza política más extraordinaria que conoce la Historia»– y se certificaba la virtualidad del «socialismo en los países desarrollados» o de su «vía española». Además de la invocación policentrista, aquel texto retomaba diversas claves del discurso coetáneo del PCE –democracia económica y social, pacto por la libertad, ruptura democrática–, junto a una síntesis histórica muy selectiva fundamentada en los déficits de la revolución burguesa, la presencia de una oligarquía de largo recorrido durante el siglo XX o «la ocasión perdida de la II República» (*Manifiesto Programa*, 1977: 7-9, 17-19 y 26-27). Sin embargo, el *Manifiesto Programa* tuvo rápida fecha de caducidad. En la primavera de 1977 algunos de sus puntos se difundieron junto al programa electoral recién aprobado (Carrillo y Sánchez Montero, 1977: 39-40 y 49-51), conjugándose así afirmaciones taxativas, pero opuestas, donde se llamaba a la «libre unión de todos los pueblos de España en una República Federal» (*Manifiesto Programa*), junto a otro pasaje en que se evitaba ningún pronunciamiento sobre la forma de Estado (programa electoral). Ya tras las elecciones de 1977 el *Manifiesto Programa* desapareció del corpus político del partido, certificándose así su

carácter coyuntural como declaración nacida –y también agotada– en el estricto tránsito del tardofranquismo a su futuro más inmediato.

A lo largo de estas páginas se ha abordado un conjunto, necesariamente limitado, de materiales representativos del discurso orgánico del PCE desde finales de los años veinte al ecuador de los setenta. Cabe considerar que tales fuentes evidencian un estándar definido, en primera instancia, por la coyunturalidad y la inmediatez de fijar objetivos desde estrictas necesidades de un presente cambiante. Dicho rasgo es, por supuesto, consustancial a muchos informes o proyecto políticos, pues estos se caracterizan, con mucha frecuencia, por pautar determinadas acciones con valor prospectivo. Sin embargo, los materiales que hemos ido desgranando en este artículo pueden enjuiciarse también como peculiares relatos de memoria. En ellos dominó esa coyunturalidad propia del tiempo presente. Pero siguiendo una tradición formal y expositiva prolongada durante décadas, su argumentación partió de reflexiones selectivas sobre el pasado y culminó formulando expectativas de futuro. De esa forma, el presente adquiría pleno sentido, en una jerarquía temporal –cabe añadir– sobredeterminada por el devenir (conjeturas, especulaciones, meta finalista…), la llave maestra que iluminaba el hoy y condicionaba cómo recabar en el ayer.

Cabe estimar, pues, que en las narrativas aquí estudiadas el futuro se erigió en dimensión preponderante e imperativo temporal, según el estándar propio de la crono-política comunista. Algo que, como resaltó Henry Rutz (1992: 1-17), ha de relacionarse, a su vez, con las prácticas orientadas a legitimar o denigrar a través de la temporalidad, por ejemplo mediante la instrumentalización simbólica de las «tecnologías del tiempo» (conmemoraciones o calendarios). Si bien no ha sido objeto de atención en este trabajo, la amplitud geográfica y el amplio recorrido histórico del estándar narrativo orgánico comunista certifican que nos encontramos ante un sólido producto transnacional. No obstante, los giros concretos de coyuntura que se han ido comentando –la apelación a los soviets, al frentepopulismo, a la guerrilla, a la reconciliación nacional, a la democracia política y social o a la ruptura democrática– ilustran, igualmente, sobre la maleabilidad de esos mismos escenarios de futuro en su variante española, así como respecto a su conexión con una memoria política caracterizada por la discontinuidad, las revisiones de tono más o menos autocrítico, la modulación, la resignificación o la amnesia.

Bibliografía

ALBELTARO, Marco (2015). Cultura política, estilos de vida y dimensión existencial. El caso de los comunistas italianos. En Aurora BOSCH e Ismael SAZ (coords.). *Izquierdas y derechas ante el espejo. Culturas políticas en conflicto* (363-378). Valencia: Tirant Le Blanch.

ANASTASOIAE, Marian Viorel (2015): Politique du temps, régime d'historicité et subjectivité en URSS. *Temporalités*, *22*, 1-23. <https://journals.openedition.org/temporalites/3315>

ANDRADE BLANCO, Juan Antonio (2012). *El PCE y el PSOE en (la) transición. La evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*. Madrid: Siglo XXI.

ANDREUCCI, Franco (2005). *Falce e martello. Identità e linguaggi del comunista italiani fra stalinismo e guerra fredda*. Bolonia: Bolonia University Press.

AZCÁRATE, Manuel (1994). *Derrotas y esperanzas. La República, la Guerra Civil y la Resistencia*. Barcelona: Tusquets.

BUENO, Manuel y GÁLVEZ, Sergio (coords.) (2004). Estrategias de alianza y políticas unitarias en la historia del PCE. *Papeles de la FIM*, 24.

BUJARÍN, Nikolái y PREOBRAZHENSKY, Yevgeni (1977 [1919]). *ABC del comunismo*. Barcelona: Fontamara.

CARRILLO, Santiago (1965). ¿Después de Franco, qué? París: Éditions Sociales.

CARRILLO, Santiago (1974). *Hacia el post-franquismo*. París: Ebro.

CARRILLO, Santiago (1993). *Memorias*. Barcelona: Planeta.

CARRILLO, Santiago y SÁNCHEZ MONTERO, Simón (1977). *PCE*. Bilbao: Albia.

CLAUDÍN, Fernando (1983). *Santiago Carrillo. Crónica de un secretario general*. Barcelona: Planeta.

CONNERTON, Paul (1989). *How Societies Remember*. Cambridge: Cambridge University Press.

CONNERTON, Paul (2009). *How Modernity Forgets*. Cambridge: Cambridge University Press.

CRUZ, Rafael (1987). *El Partido Comunista de España en la Segunda República*. Madrid: Alianza.

CRUZ, Rafael (2001). Como Cristo sobre las aguas. La cultura política bolchevique en España. En Antonio MORALES MOYA (Coord.). *Ideologías y movimientos políticos* (187-202). Madrid: Nuevo Milenio.

DÍAZ, José (1935). Las luchas del proletariado español y las tareas del Partido Comunista. *La Internacional Comunista*, *XII*, 75-93.

DÍAZ, José (1978). *Tres años de lucha*. Barcelona: Laia.

ELORZA, Antonio y BIZCARRONDO, Marta (1999). *Queridos Camaradas. La Internacional Comunista y España, 1919-1939*. Barcelona: Planeta.

ERICE, Francisco (2009). «El orgullo de ser comunistas. Imagen, autopercepción, memoria e identidad colectiva de los comunistas españoles». En Manuel BUENO y Sergio GÁLVEZ (Eds.). *Nosotros los comunistas. Memoria, identidad e historia social* (139-183). Madrid: FIM.

GINARD, David (2009). «Sobre héroes, mártires, tumbas y herejes. Culturas militantes de los comunistas españoles (1939-1962)». En Manuel BUENO y Sergio GÁLVEZ (Eds.). *Nosotros los comunistas. Memoria, identidad e historia social* (43-91). Madrid: FIM.

GRIFFIN, Roger (2019). *Fascismo. Una introducción a los estudios comparados sobre el fascismo*. Madrid: Alianza.

HANSON, Stephen (1997). *Time and Revolution. Marxism and the Design of Soviet Institutions*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando (2010): *Guerra o revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*. Barcelona: Crítica.

HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando (2015): *Los años de plomo. La reconstrucción del PCE bajo el primer franquismo (1939-1953)*. Barcelona: Crítica.

HOBSBAWM, Eric (1983). Introducción: la invención de la tradición. En Eric HOBSBAWM y Terence RANGER (Eds.). *La invención de la tradición* (7-21). Barcelona: Crítica.

HÖLSCHER, Lucian (2014). *El descubrimiento del futuro*. Madrid: Siglo XXI.

HUYSSEN, Andreas (2007). *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. Buenos Aires: FCE.

IBÁRRURI, Dolores (1984). *Memorias de Pasionaria, 1939-1977. Me faltaba España*. Barcelona: Planeta.

KOSELLECK, Reinhart (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.

LEVY, David (2010). Changing temporalities and the internationalization of memory cultures. En Yifat GUTMAN, Adam D. BROWN y Amy SODARO (Eds.). *Memory and the Future. Transnational Politics, Ethics, and Society* (15-29). Londres: Palgrave.

Manifiesto Programa (1977). Madrid: Comisión Central de Propaganda del PCE.

MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere (2017): *De la hegemonía a la autodestrucción. El Partido Comunista de España (1956-1982)*. Barcelona: Crítica.

NEIGER, Motti (2007). Media oracles: the cultural significance and political import of news referring to future events. *Journalism*, *8, 3*, 309-321. <https://doi.org/10.1177/1464884907076464>

PRIETSLAND, David (2010). *Bandera roja. Historia política y cultural del comunismo*. Barcelona: Crítica.

Programa y estatutos de la Internacional Comunista, aprobados en la XLVI sesión del VI Congreso de la Internacional Comunista, el 1 de septiembre de 1928. Barcelona: Europa-América.

RODRÍGUEZ TRANCHE, Rafael y SÁNCHEZ-BIOSCA, Vicente (2011). *El pasado es el destino. Propaganda y cine del bando nacional en la Guerra Civil*. Madrid: Cátedra.

RUEDA, José Carlos (2018). *Memoria roja. Una historia cultural de la memoria comunista (1931-1977)*. Valencia: Universidad.

RUTZ, Henry (1992). The idea of a politics of time. En Henry RUTZ (Ed.). *The Politics of Time* (1-17). Washington: American Anthropological Association.

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Jesús (2004). *Teoría y práctica democrática en el PCE (1956-1982)*. Madrid: FIM.

SEMPRÚN, Jorge (1965). Las ruinas de la muralla o los escombros del naturalismo. *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, *1,* 88-89.

STITES, Richard (1989). *Revolutionary Dreams. Utopian Vision and the Experimental Life in the Russian Revolution*. Nueva York: Oxford University Press.

TAGÜEÑA, Manuel (1976). *Testimonio de dos guerras*. Planeta: Barcelona.

TRAVERSO, Enzo (2017). Memoria del futuro. Sobre la melancolía de izquierda. *Nueva Sociedad*, *268*, 154-167.

TENENBOIM-WEINBLATT, Keren (2013). Bridging collective memories and public agendas: Toward a theory of mediated prospective memory. *Communication Theory*, 23, 2, 91-111. <https://doi.org/10.1111/comt.12006>

TREGLIA, Emanuele (2012). *Fuera de las catacumbas. La política del PCE y el movimiento obrero*. Madrid: Eneida.

Un futuro para España: la democracia económica y social (1967). París: Ebro.

VALENCIA, Guadalupe (2018). Los recuerdos del porvenir y el porvenir de los recuerdos. Breves reflexiones sobre los usos del pasado. *Revista de Estudios Sociales*, *65*, 2-11 <https://doi.org/10.7440/res65.2018.01>

VENTSEL, Andreas (2011). Lenin is the Stalin of today: a deictic approach to the cult of leader. *Russian Journal of Communication*, *4, 1-2*, 38-52. <https://doi.org/10.1080/19409419.2011.10756789>

ZERUBAVEL, Eviatar (2003). *Time Maps: Collective Memory and The Social Shape of the Past*. Chicago: Chicago University Press.

Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea,
21, 2020, pp. 179-201
e-ISSN: 2386-4745 | ISSN: 1579-3311

1968: la contestación estudiantil en Italia y el PCI[1]

1968: the student revolt in Italy and the ICP

Andrea Donofrio
Universidad Complutense de Madrid
adonofri@ucm.es
https://orcid.org/0000-0003-4921-060X

Recibido: 12-1-2020
Aceptado: 11-3-2020

Cómo citar este artículo / Citation: DONOFRIO, Andrea (2020). 1968: la contestación estudiantil en Italia y el PCI. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 21, pp. 179-201, https://doi.org/10.14198/PASADO2020.21.07

Resumen

En Italia, el movimiento estudiantil comenzó a adquirir dimensiones de masa ya a finales de 1967. Paulatinamente, despertó el interés político y mediático nacional siendo los sucesos acaecidos en Valle Giulia, Roma, en marzo 1968, el momento de máxima repercusión. Este artículo se propone investigar una serie de cuestiones interdependientes, con el objetivo principal de poner de manifiesto la importancia que tuvo 1968 en el devenir del Partido Comunista italiano (PCI). El punto de partida es la constatación de la existencia de un 'mayo italiano' anterior al francés, que sin duda fue menos popular, pero que contó con sus propias características y peculiaridades. El análisis crítico hace hincapié en la influencia y la repercusión que tuvo el mayo francés en la movilización italiana y, sobre todo, en el debate interno y la reacción del PCI ante estos dos fenómenos.

Palabras clave: 1968; Estudiantes; Partido Comunista italiano; Mayo 1968; Francia; Movimiento estudiantil; Luigi Longo.

1. Este artículo es resultado del Proyecto de Investigación «Diccionario de símbolos políticos y sociales: claves iconográficas, lugares de memoria e hitos simbólicos en el imaginario español del siglo XX» (Ref. HAR2016-77416-P).

Abstract

The students' movement began to take on mass dimensions in Italy, already at the end of 1967. It gradually awakened national political and media interest, the events at Valle Giulia in Rome in March 1968 representing its maximum impact moment. This article aims to investigate a series of interdependent issues, with the main objective of highlighting the importance that the year 1968 had for the evolution of the Italian Communist Party (PCI). The starting point is the ascertainment of the existence of an 'Italian May' previous to the French one. While being certainly less popular, it had its own characteristics and peculiarities. Critical analysis places the emphasis on the influence and the impact of the French May on the Italian mobilization and, above all, on the internal debate and reaction of the PCI to these two phenomena.

Keywords: 1968; Students; Italian Communist Party; May 68; France; Student movement; Luigi Longo.

Introducción

En Italia, el movimiento de contestación estudiantil nació en los años anteriores a 1968 y se prolongó en los siguientes. Al igual que en otras partes del mundo, los ecos del 68 continuaron en los setenta y sobre todo provocaron una serie de importantes consecuencias políticas, aunque con efectos limitados.

Las protestas de estos años deben enmarcarse en un escenario de crisis global. Una crisis de mitos y de los modelos político-económicos, pero también de valores. El escenario político estaba cambiando ante la aparición de nuevos movimientos, portadores de nuevas reivindicaciones, «nuevas entidades capaces de ejercer una notable fuerza de atracción» (Marzillo, 2012: 271)[2].

El presente artículo se propone investigar una serie de temas interdependientes, con el objetivo principal de poner de manifiesto la importancia que tuvo 1968 en el equilibrio interno del Partido Comunista italiano (PCI). El punto de partida es la constatación de la existencia de un «68» italiano anterior al francés, que, aunque fue menos popular, contó con sus propias características y peculiaridades. Al mismo tiempo, a través de un análisis crítico de los escritos de los protagonistas políticos de la época, la prensa coetánea y los documentos oficiales del PCI se pondrá el acento sobre la influencia y repercusión que tuvo el mayo francés en la movilización italiana y, sobre todo, en la reacción del PCI ante estos dos fenómenos. Aunque el tema haya sido ya tratado con anterioridad por otros autores, el artículo pretende ofrecer un enfoque inédito y complementario, centrándose sobre todo en la capacidad del PCI de reflexionar sobre el valor político del movimiento estudiantil. De manera concisa se analiza

2. Las referencias en italiano han sido traducidas por el autor del artículo.

la evolución de la actitud del partido de la incomprensión del alcance de la protesta a la asunción de un estrategia de «atención» y de «dialogo» con el movimiento estudiantil. De enemigo a interlocutor válido, con el objetivo de reconducir el movimiento por los cauces partidistas.

La aparición del movimiento estudiantil representa uno de los momentos más intensos en la dialéctica política interna del PCI durante la secretaría de Luigi Longo. El tema resulta de gran interés ya que a partir de esta fecha –también por la convergencia de otros acontecimientos mundiales de gran calado– el PCI emprendió un intenso debate interno entre los partidarios de una renovación estratégica del partido, acorde a los cambios sociales e internacionales, y aquellos que apostaban por un repliegue identitario en aras de una defensa categórica del socialismo soviético. 1968 con sus dos Primaveras (la de París y la de Praga) marcó el porvenir del PCI en la década de los setenta y su postura eurocomunista. Representó una fecha clave y antecedente a la necesidad de modernización del movimiento comunista italiano, intentando alejarlo de los «reductos dogmáticos» del pasado para dotarlo de un pragmatismo realista más ajustado a la estructura político-social del momento.

1967-1968: el despertar juvenil

En Italia, el movimiento estudiantil empezó a configurarse como organización de masas ya a finales de 1967 tras la ocupación de la Universidad de Trento (sede de la Facultad de Sociología), de la Católica de Milán y del Palacio Campana en Turín. A partir de enero de 1968, con la aproximación del debate parlamentario sobre la nueva ley universitaria, aumentaron las movilizaciones estudiantiles en diferentes ciudades y se ocuparon varias universidades. Si en febrero de 1968 había 19 universidades ocupadas, se estima que tres meses más tarde, en mayo, a excepción de la Università Bocconi de Milán, todas las universidades italianas habían sido ocupadas en algún momento.

El creciente malestar y la movilización estudiantil respondían a una serie de factores estructurales. En la década de los sesenta, la universidad italiana había cambiado. Se había asistido a un constante proceso de democratización de la enseñanza. Se hablaba de un auténtico boom de la demanda de formación superior. Ya no representaba un lugar elitista, reservado a las clases adineradas del país. La universidad italiana había pasado a ser una «università di massa», con un gran aumento del número de alumnos matriculados.

Este rápido crecimiento de los inscritos exigía una serie de cambios en varios ámbitos: profesorado, tipo de formación e infraestructuras entre otros. No obstante, el proceso de adecuación de la nueva universidad a las nuevas exigencias fue lento e insuficiente. Al aumento del número de alumnos no

correspondió un incremento del profesorado ni la mejora de las infraestructuras. Dato emblemático es el caso de la Università di Roma donde se estima que en 1968 su estructura estaba preparada para albergar unos diez mil estudiantes, frente a los casi sesenta y tres mil matriculados. Pero no era solo un problema de aulas sobrepasadas; a esto se le sumaban las críticas por el tipo de educación que se impartía. Se consideraba que no proporcionaban una enseñanza acorde con los tiempos ni preparaban a los jóvenes para su futura inserción en el mercado laboral. El contenido de la docencia se consideraba anacrónico y alejado de la realidad. La insatisfacción ante la formación universitaria se hacía evidente en lo concerniente a los programas de estudios. Mientras por las calles los contestatarios mitificaban figuras como Che Guevara, Mao u Ho Chi Minh, los programas de las asignaturas de política o de pensamiento político alcanzaban cronológicamente a autores como Montesquieu o Rousseau. En los programas más actualizados se estudiaba la revolución francesa. Era insuficiente, los jóvenes deseaban leer a Marx y a Lenin, a Sartre y a Marcuse.

El malestar estudiantil y las expectativas frustradas se enmarcaban en un proceso de reflexión sobre el rol de la universidad en la sociedad. En esta óptica, se criticaba la propuesta de reforma universitaria del ministro democristiano Luigi Gui por favorecer mecanismos de selección social y primar una visión economicista del saber al subordinar la educación a los intereses de la economía de mercado. De esta forma, la crítica estudiantil era una crítica a la totalidad del sistema universitario, que ponía en tela de juicio su papel en la sociedad a la vez que se reclamaba mayor poder y protagonismo para los estudiantes. Por estos objetivos se desplegó desde el otoño de 1967 una movilización estudiantil que, «partiendo de individuales contextos de conflicto» en pocos meses se extendió por todo el territorio nacional «contra la instrucción universitaria, contra las autoridades académicas, contra la forma de trasmisión del saber y la calidad de los mismos saberes transmitidos» (Tolomelli, 2015: 103).

Los estudiantes no cuestionaban solo el sistema universitario. Era algo más que una revuelta generacional. Era una protesta más profunda que envolvía una severa crítica del sistema socio-político y cultural. En Italia se había asistido a una modernización sin reformas y en el marco de un sistema político bloqueado (Höbel, 2004: 423), caracterizado por la invencibilidad de la Democracia Cristiana y por el carácter subalterno del Partido Comunista italiano. Así, las ocupaciones permitieron «al movimiento enriquecer y reforzar su heterogénea proyección ideal y sus prácticas organizativas», yendo más allá de una dimensión sindical para «convertirse en una contestación del sistema no solo universitario, sino también político, social y cultural» (Di Maggio, 2014: 97).

Eso explicaría también el apoyo que recibió el movimiento estudiantil por parte de los obreros y proletarios italianos. Compartían un profundo malestar social ante la nueva Italia de los sesenta; un país donde el llamado milagro económico no estuvo exento de críticas. La mejora de las condiciones económicas mostraba sus límites. No era generalizada ni suponía la resolución de los viejos problemas socio-políticos. Incluso provocaba una serie de consecuencias que debían ser objeto de mayor atención por parte de los políticos, tales como la inmigración masiva del sur al norte industrial (Ginsborg, 2003: 219) o las condiciones de los obreros, sobre cuyas espaldas recayó el precio de la desaceleración después de los años de crecimiento sostenido.

En este escenario de crisis, los acontecimientos de Valle Giulia en Roma representan el momento de mayor interés mediático y político por las movilizaciones estudiantiles. El 1 de marzo de 1968, tras la desocupación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad La Sapienza en Roma, se asistió a una nueva manifestación de estudiantes. La situación degeneró en la explanada de Valle Giulia en la que se encontraba la facultad y donde se produjeron unos enfrentamientos muy violentos entre la policía y los estudiantes. El balance del choque resultó especialmente duro. Aunque no hay acuerdo sobre las cifras, se habló de cientos de heridos (casi 150 entre la policía, más de 450 entre los estudiantes). Las imágenes de gases lacrimógenos y de los coches de policía incendiados recorrieron el mundo. Hubo una decena de detenidos. Las escenas de la batalla campal de Valle Giulia se convirtieron en un símbolo de la rebelión juvenil del 1968. Se habló de la «batalla de Valle Giulia»[3]. Era la primera vez que los manifestantes respondían de una manera tan impetuosa. Y era la primera vez que los medios de comunicación recurrían a expresiones belicistas: enfrentamiento, guerra, choque, violencia.

El acontecimiento provocó reacciones opuestas: una parte de los medios apuntaron a la radicalización del movimiento y su uso de la fuerza como parte de una estrategia revolucionaria; otros condenaron la actuación policial, mostrando su solidaridad con los jóvenes. En este escenario, Pier Paolo Pasolini, cineasta e intelectual italiano cercano al PCI, escribió una larga poesía titulada «Il Pci ai giovani»[4]. En el texto, Pasolini expresaba su sorpresa por los hechos y también su disconformidad: «En Valle Giulia, ayer, se produjo un episodio de lucha de clases: y vosotros, queridos (si bien estabais de la parte de la razón)

3. BULTRINI, Giampaolo; SCIALOJA, Mario. «La battaglia di Valle Giulia». *L'Espresso*. 10-3-1968. <http://temi.repubblica.it/espresso-il68/1968/03/10/la-battaglia-di-valle-giulia/>, [15.12.2019].
4. PASOLINI, Pierpaolo. «Il Pci ai giovani». *Espresso*, 16-6-1968. <https://temi.repubblica.it/espresso-il68/1968/06/16/il-pci-ai-giovani/>, [15.12.2019].

erais los ricos. Mientras los policías (que iban con la parte equivocada) eran los pobres. ¡Bella victoria, por lo tanto, la vuestra! En estos casos, a los policías se les dan flores».

En su opinión, durante estos enfrentamientos entre policía y estudiantes, se estaba asistiendo efectivamente a un episodio de lucha de clases, cuyos papeles estaban invertidos, ya que los estudiantes eran la clase alta mientras la policía la baja. Los estudiantes sin conciencia de clase pretendían el cambio sin comprender quien era realmente su enemigo. «Aunque de la parte de la razón», su «sagrado vandalismo» iba en la dirección equivocada: «Los policías son hijos de los pobres. Vienen de periferias». La postura de Pasolini ha sido objeto de varias interpretaciones. La más difundida considera que el autor simpatizó abiertamente con los policías. Se omite la comprensión de la segunda parte de la poesía, en la que el intelectual escribía: «Mirad como los visten: como payasos, con esa tela áspera que huele a rancio, furriel y pueblo. Lo peor de todo, naturalmente, es el estado psicológico al que los han reducido (por cuarenta mil liras al mes): sin más sonrisa, sin más amistad con el mundo, separados, excluidos (en una exclusión sin igual); humillados con la pérdida de la condición humana por la de policías (ser odiados provoca odio). Tienen veinte años, vuestra edad, queridos y queridas». Palabras duras, de compasión que, como el resto de la poesía, pretendían concienciar a los estudiantes, invitándoles sutilmente a abandonar su postura pequeño-burguesa para ir hacia el PCI, converger con los obreros para una lucha de clase más autentica.

Con anterioridad a dicho suceso, el interés por las movilizaciones era limitado y fue aumentando con el paso del tiempo. En términos generales, en sus inicios la contestación estudiantil generó escaso interés mediático y político. A excepción del PCI los partidos políticos se mostraron favorables al uso de la fuerza para reprimir dichas manifestaciones, mientras tendían a infravalorar este suceso, tachando a los estudiantes de jóvenes rebeldes, propensos a la agitación y a la desobediencia.

La postura mayoritaria de la prensa italiana fue crítica con el movimiento. Se hablaba de «agitación», «revuelta», «ocupaciones». Casi siempre se refería al movimiento estudiantil en términos denigratorios. Se subrayaban las divisiones en el movimiento, la falta de objetivos comunes, la desorganización de sus actividades y las acciones violentas. «Los estudiantes –en cuanto jóvenes– eran considerados utopistas» (Colanicchia y Russo Spena, 2018: 149). A veces se mostraba un talante condescendiente en el marco de una postura paternalista. Una pluma hiriente y mordaz como la de Indro Montanelli describía así el movimiento: «Sin embargo debajo de su 'revolución cultural', pese al imponente y complicado vocabulario sociológico del cual beben, mi nariz advierte

hedor más de Bakunin que de Mao, y de un Bakunin interpretado a la italiana, es decir como coartada ideológica para […] la confusión, el caos, un 'cuarenta y ocho'»[5].

Las protestas estudiantiles tuvieron particular relevancia en *L'Unità,* el periódico fundado por Antonio Gramsci en 1924 y desde su nacimiento estrictamente ligado al PCI. Tras un primer desinterés por el tema, el diario cambió de actitud y asumió un doble cometido: informar sobre los hechos denunciando la represión gubernamental, a la vez que expresaba su solidaridad con la lucha estudiantil. En enero, publicó en primera página un artículo sobre la intervención de Alessandro Natta en la Cámara criticando la Ley Gui. El político del PCI consideraba que «la reforma no corresponde a las exigencias y a las aspiraciones del mundo universitario y de la sociedad italiana» y, sobre todo, añadía que «no son los comunistas los que alimentan la protesta de los estudiantes; ellos la apoyan, pero en realidad son los estudiantes mismos y parte de los docentes los que entienden que deben manifestar la necesidad de una renovación radical». Terminaba afirmando que «a las ansias de los estudiantes» se respondía «con una toma de conciencia de la clase dirigente»[6]. El diario se mostraba comprensivo con las actuaciones estudiantiles y reflexionaba sobre el eco de sus protestas: «Los ateneos son el terreno de los enfrentamientos civiles a altísima tensión y a altísima escala. No una ley sino el enfrentamiento cultural y social está liquidando a la vieja universidad»[7].

El PCI y el movimiento estudiantil

La relación con el movimiento estudiantil constituye uno de los momentos más intensos en la dialéctica política interna del Partido Comunista italiano durante la secretaría de Longo, pues remite a la cuestión general de «las difíciles relaciones –y al tema de la ruptura/continuidad– entre 'izquierda histórica' y 'nueva izquierda'» (Höbel, 2004: 419).

Como en el caso de *L'Unità*, la postura del PCI fue evolucionando. Desde finales de 1967, las reivindicaciones de los estudiantes y sus luchas entraron en su agenda política. El partido cuestionaba sobre todo la represión y las actuaciones policiales, expresando su solidaridad a los estudiantes y docentes. Sin embargo, en el partido se emprendía un intenso debate sobre cómo mejorar sus condiciones, se cuestionaba la Ley Gui y las actitudes del gobierno en un claro

5. MONTANELLI, Indro. «Gli altri giovani». *Corriere della Sera*, 6-3-1968.
6. «Alle ansie del mondo universitario rispondere con una vera riforma». *L'Unità*, 12-1-1968.
7. ROSSANDA, Rossana. «Nel vivo di una discussione che scuote gli atenei». *L'Unità*, 10-2-1968.

intento de asimilar el recién configurado movimiento estudiantil a su política de oposición al gobierno. Se trataba de una difícil «integración»: el movimiento estudiantil mostraba un fuerte componente reivindicativo y una postura crítica con todo el sistema. No se libraba el PCI. Por eso, los primeros intentos de aproximación del partido encontraron la resistencia del movimiento estudiantil que se mostraba insatisfecho con el PCI, apelando a una autogestión al margen de cualquier fuerza política. El movimiento deseaba mantener sus márgenes de autonomía y su postura era crítica hacia la política y sus intérpretes.

La postura del PCI oscilaba entre el reconocimiento de la fuerza propulsiva del movimiento y el temor a la asunción de posturas extremistas. Entre la apertura y la polémica. Entre el diálogo y la demonización. Compartía la crítica hacia la propuesta de la nueva ley universitaria, proclamando «meglio nessuna legge che una cattiva legge». Pese a reconocer el carácter positivo de la protesta, al Partido le costaba comprender la situación. En palabras de Rossana Rossanda «las hegemonías no se imponen, se conquistan»: «no se trata de instrumentalizar una lucha, ni de reducir[la…] sino de entenderla y de entender los nudos y de señalar el camino»[8].

En la primavera de 1968, era evidente dentro del partido la presencia de dos posturas antagónicas: por un lado quienes como Giuseppe Chiarante, consideraban el malestar juvenil expresión de un descontento político, demanda de «una sociedad diferente» al margen de la esperanza reformista (1968: 56-59); y, por otro quienes les consideraban una «molestia», como Gian Carlo Pajetta[9], y les acusaba de abogar por formas de protesta anarquistas, mirándoles con recelo en cuanto partidarios de una renovación inmediata y radical.

Al intensificarse la protesta juvenil, el PCI reflexionó más detenidamente sobre su valor y las posibles implicaciones políticas. En el Comité Central del 16 y 17 de enero de 1968, era evidente la preocupación por la posible aparición de formaciones a la izquierda del Partido. Se rumoreaba acerca de la creación de una formación política o incluso de un partido revolucionario posicionado políticamente a la izquierda del PCI. Esta formación/partido podría encontrar el apoyo de los estudiantes, recelosos hacia el partido y deseosos de un proyecto nuevo más acorde con sus demandas y también de los militantes del partido que consideraban que el PCI descuidaba temas como la solidaridad con Vietnam o la revolución cultural china.

Desde febrero de 1968, dentro de la Dirección de PCI era evidente la dificultad para relacionarse con este nuevo escenario, para comprender plenamente

8. ROSSANDA, Rossana. «Un successo per l'università». *L'Unità*, 27-10-1968.
9. PAJETTA Gian Carlo. «I giovani non sono una 'difficoltà', ma sono un problema». *Rinascita*, 10-03-1967.

su amplitud y variedad. Reconocía la necesidad de una renovación intelectual, moral, cultural y política del país (Napolitano, APCI, 1968: 555-556), aunque la cuestión central en el partido era qué vinculación establecer con el movimiento de protesta universitario. Así mientras el PCI era partidario de convencer a los estudiantes para que confluyesen en la lucha general para transformar la sociedad, dictando las condiciones de dicha confluencia, los estudiantes cuestionaban los «retrasos del partido» y le invitaban a modificar su forma de relacionarse con un nuevo sujeto/movimiento.

Se trataba de posiciones críticas pero abiertas, que se acercaron después de los acontecimientos de Valle Giulia: pese a la presencia de voces críticas, el PCI condenaba la intervención policial y en un comunicado de la Dirección del partido reclamaba «la afirmación de la figura protagonista del estudiante» (AA.VV., 1969a: 409-410). El mismo día de los hechos, Paolo Bufalini publicó un artículo en *Rinascita*, en el que reconocía el carácter progresista del movimiento[10].

Aunque las críticas se mantuvieron ante la posible radicalización del movimiento, se asistió a un acercamiento del partido ante al aumento de la represión y de los ataques neofascistas. Si para Claudio Petruccioli, el partido debía «actuar dentro de este movimiento siguiendo su lógica»[11], para Giorgio Amendola el principal peligro era «quedarse mirando o adecuarse a su espontaneidad», invitando a una «presencia activa de nuestro partido dentro del movimiento»[12].

En términos generales, el PCI era partidario de una «confluencia» del movimiento estudiantil en el partido. La hegemonía de la lucha seguía cayendo sobre la clase obrera, pero se auguraba un respaldo de los estudiantes, una convergencia de sus demandas en el marco de una lucha general. Por su parte, los estudiantes deseaban «salir de las aulas universitarias» y convertir su protesta en una contestación global al sistema. En este debate prevaleció la línea marcada por el Secretario General del PCI, Luigi Longo, favorable a establecer una relación constructiva entre partido y estudiantes. Su actitud se hizo manifiesta ante el Comité Central del 27 de marzo de 1968, en sus encuentros con exponentes de la movilización estudiantil en abril o en su artículo de mayo titulado «Il movimento studentesco nella lotta anticapitalista».

En su informe ante el CC, Longo afirmaba que «ninguna transformación, por modesta que sea, puede tener éxito sino como momento y aspecto de una acción más amplia que afecte y ponga en discusión el sistema mismo en su

10. BUFALINI, Paolo. «Il partito e gli studenti». *Rinascita*,1-3-1968.
11. «Si riunisce il Comitato centrale del Pci; all'ordine del giorno la posizione di fronte al movimento degli studenti». *L'Unità*, 28.03.1968.
12. *L'Unità*, 29.03.1968.

conjunto»[13]. Y en el artículo de mayo[14], argumentaba que la lucha estudiantil pertenecía a un movimiento reivindicativo más amplio y se sumaba a otros, ya que su lucha se correspondía «con toda la temática y con todos los problemas del movimiento obrero italiano». El artículo se dirigía tanto al partido como al movimiento. Longo consideraba al movimiento como «un interlocutor no solo válido, sino necesario», portador de una experiencia valiosa. El Secretario argumentaba que la situación y la problemática estudiantil podía ser compartida con el movimiento obrero italiano y no debía considerarse un movimiento sectorial. Era legítimo que los estudiantes se preocupasen de sus condiciones materiales, pero también que anhelasen a comprender «los problemas de la revolución italiana». Su objetivo con esa actitud «abierta», dialéctica entre partido y movimiento estudiantil, era tanto neutralizar la preocupación existente en el partido, como evitar la posible masiva abstención de los estudiantes, invitándoles a pasar del «voto en blanco» al «voto rojo». Longo aspiraba a recuperar el espacio político a la izquierda del partido y certificaba un cambio de actitud: si con anterioridad las relaciones con los estudiantes venían filtradas por la Federazione Giovanile Comunista Italiana (FGCI), en este nuevo escenario el partido se convertía en interlocutor directo, proclamando la convergencia en la lucha con los estudiantes. La línea de Longo de que no se trataba de un movimiento sectorial, sino de un actor en la lucha al que convenía secundar en algunos aspectos para que sus reivindicaciones pudieran combinarse con la del movimiento obrero fue la que prevaleció.

Ante las elecciones de mayo de 1968, el movimiento estudiantil «estaba dividido entre la 'scheda rossa' (es decir voto a PCI o PSIUP[15]) y el voto anulado con una escrita revolucionaria» (Flores d'Arcais, 2018: 132). Por eso, el PCI intentó priorizar la búsqueda de una sintonía entre el partido y los movimientos de protesta, presentándose como una creíble alternativa anti sistema. En vísperas de las elecciones no parecía conveniente tachar la revuelta de extremismo, pese a las críticas abiertas a la radicalización de sus gestos.

Según varias lecturas, el artículo de Longo determinó una tregua en la difidencia mutua entre el partido y el movimiento estudiantil, apostando por una posición dialéctica. Dicha actitud, definida como la «strategia dell'attenzione» (Di Maggio, 2014: 101), contribuyó al éxito electoral del 19-20 de mayo, cuando el PCI incrementó sus votos tanto en la Cámara (de 25,3% a 26,9

13. LONGO, Luigi. «È ora di cambiare. Rapporto alla sessione di CC e CCC del PCI del 27-28 marzo 1968». *L'Unità*, 27-3-1968. 8-9.
14. LONGO, Luigi. «Il movimento studentesco nella lotta anticapitalista». *Il Contemporaneo* (suplemento de *Rinascita*), 3-5-1968.
15. Partido Socialista Italiano de Unidad Proletaria.

por ciento) como en el Senado (junto con el PSIUP obtuvo el 30%). En esta circunstancia era evidente que el PCI había conseguido captar el voto juvenil.

Influencia y repercusiones del mayo francés en Italia

El movimiento estudiantil francés estalló más tarde, pero con una intensidad mayor. Mayo de 1968 fue un momento/movimiento insurreccional, capaz de sacudir profundamente a la República francesa. Las ocupaciones y manifestaciones estudiantiles, la huelga general, el difundido malestar nacional más que polarización del país, provocaron su paralización. De una reivindicación se pasó a una enmienda a la totalidad del sistema. Pese a su fugacidad, los casi sesenta días que hicieron «temblar» al país galo entraron de lleno en el imaginario colectivo italiano. Los episodios franceses contribuyeron a la difusión de la percepción que había estallado el «mayo rojo» (Flores d'Arcais, 2018: 132). Las crónicas de las ocupaciones, de las barricadas del barrio latino, de la huelga general, conmocionaron a una generación, convirtiéndose en mito desde su aparición.

Los jóvenes italianos y franceses compartían un sentimiento común: el ansia del cambio. Sin duda, el mayo francés interesó e influyó en los jóvenes italianos más que cualquiera de los otros acontecimientos del mismo momento (la Primavera de Praga, la matanza de México, la movilización estudiantil en Estados Unidos). Y eso no dependió solo de la mayor proximidad geográfica, las similitudes socio-económicas, la proximidad cultural o la presencia de los partidos comunistas más fuertes de Europa occidental. La razón principal residió en el mencionado deseo de modificar el sistema de manera profunda y radical. Los sucesos franceses fueron capaces de avivar la pasión revolucionara. En el imaginario de los jóvenes italianos, las barricadas francesas abrían el camino a la posibilidad del triunfo de la revolución. La revolución, verdadero mito y punto de llegada para los estudiantes italianos, determinaría el consecuente cambio de la sociedad. Por la vía violenta, derrumbando un sistema considerado podrido, su triunfo era la plena realización de la utopía estudiantil.

La contestación estudiantil en Francia provocó una profunda crisis sociopolítica. El sistema se tambaleó y la huelga general, en la que participaron nueve millones de trabajadores, una de las mayores de la historia, fue una señal evidente de que el malestar traspasaba las aulas universitarias. Ante este panorama, en Italia se debatió sobre las posibilidades de éxito de la revolución; sobre si un suceso con estas características fortalecía o debilitaba la posibilidad de un cambio revolucionario en un país de capitalismo maduro como Francia, no tan diferente a Italia. Es decir, los jóvenes y los intelectuales de izquierda se preguntaban si se trataba de un modelo a imitar o a evitar. En los círculos

culturales e intelectuales italianos cercanos a la extrema izquierda, se asistió a una idealización de Francia como «depositaria de las esperanzas revolucionarias» y se mitificó el suceso, más allá de sus verdaderos logros. Se le describía como la sublimación de la experiencia de la Comuna de Paris de 1871.

A diferencia del caso italiano, el mayo francés contó con una «mitizzazione in corso d'opera». Por su capacidad de «transposición de un imaginario filtrado por un estilo innovador de comunicación política e información militante» (Benci, 2009), se demostró un formidable productor de cultura. Destacó su enorme producción iconográfica: sus fantasiosos eslóganes, sus llamativos grafitis, sus expresiones ácratas que conquistaron el imaginario colectivo mundial. Italia no fue inmune de esta fascinación: se importaron sus eslóganes, se copiaban sus símbolos. Ejemplo de esta gran fascinación del mayo francés fue la creación de varias organizaciones y formaciones cuyos nombres u objetivos coincidían con homólogas galas como Lotta Continua («nacionalización» de *lutte continue*), Avanguardia Operaia, Potere Operaio que tuvieron una relación difícil con la «izquierda oficial».

Desde el punto de vista dialéctico, el 1968 italiano creó sus propios eslóganes como «siamo tutti proletari» (somos todos proletarios), «prendiamoci la città» (tomemos la ciudad) o «fantasia al potere» (fantasía al poder), deudores del estilo breve, conciso y alegórico del mayo francés. El movimiento estudiantil italiano también se caracterizó por su lucha antifascista y el enfrentamiento con formaciones de extrema derecha. Por esa razón también recurrió a eslóganes violentos como: «fascisti, borghesi, ancora pochi mesi» (fascistas, burgueses, aún pocos meses) o «uccidere un fascista non è reato» (matar a un fascista no es delito). Y, desde el punto de vista gráfico, contaba con una variedad de carteles inspirados en la iconografía parisina, mostrando nuevamente la «deuda de reconocimiento» al mayo francés. Carteles que evocaban el ideal de estar viviendo el «sueño de la revolución de mayo». Una fantástica utopía. Se aludía a la revolución en marcha y al mito del retorno a la Comuna de Paris. Se apelaba a una continuidad entre el sueño y la realidad, entre el imaginado y la imagen real, enfatizando su mezcla de respeto y deuda a Francia, pendientes de su porvenir y sus consecuencias. Un suceso retransmitido en directo, vía radio, pero que aun así se prestaba a interpretaciones, adaptaciones o incluso distorsiones sobre la «marcha».

El 1968 desde una perspectiva crítica

Al estallar el movimiento estudiantil de 1968, sorprendió su fuerza desestabilizadora, señal de que no se trataba de un fenómeno repentino. Y resulta limitativo considerarlo solo como expresión de un malestar juvenil: el movimiento

de 1968 en Italia demostró una particular interacción con otro actor social, el movimiento obrero. En términos gramscianos, se hablaba de una alianza entre estudiantes y obreros para obtener una nueva Hegemonía.

Una de las preguntas típicas que suele plantearse es por qué las protestas estudiantiles despertaron tanto interés en el PCI. Es probable que inicialmente, el objetivo fuera comprender el contenido de la protesta más allá del rechazo total a la nueva ley universitaria. Pero pronto comprendieron que su malestar iba más allá. El partido miró a los jóvenes con gran interés no solo por posibles cálculos electorales. Había otra razón: en un momento de estancamiento y de bloqueo político, el partido vio como desde fuera podía llegar una «chispa», un sujeto socio-político nuevo que le invitaba a reflexionar sobre su papel, su estrategia y sus objetivos. Dentro del PCI, había quien consideraba a los estudiantes como un valor añadido y un estímulo nuevo para tantear nuevos caminos, nuevas reivindicaciones.

La fuerza y propagación del movimiento fue inesperada para el PCI. Eso explica la dificultad y el retraso con el que el partido se planteó como relacionarse con ellos. Y al menos en los primeros meses, el PCI mostraba la dificultad de captar las instancias de la protesta. No comprendía que el movimiento era el reflejo de la tensión que se vivía en la sociedad italiana. Su demanda de renovación de la sociedad debía suponer una reflexión del partido acerca de su relación con la sociedad. La preocupación por las elecciones de mayo de 1968 condicionó la comprensión del alcance de la protesta.

Por primera vez desde la posguerra, el PCI sintió el temor de perder su hegemonía en la izquierda política italiana, advirtiendo «la exigencia de una lucha 'en el frente de izquierda'» (De Luca, 1968: 38). A su izquierda, apareció una izquierda beligerante y especialmente crítica con su actuación política. En estos círculos, se argumentaba que la actitud del PCI era la demostración de que sus intenciones y capacidad revolucionarias se habían diluido. Hablaban de «estancamiento del espíritu revolucionario». Tanto era así que en los documentos oficiales el partido omitía la palabra revolución, prefiriendo «expresiones más edulcoradas como 'renovación democrática' o al máximo 'transformación socialista'» (Coccia, 2008: 148).

Los sucesos franceses representaron una oportunidad para reflexionar sobre la naturaleza revolucionaria de los movimientos sociales. A la vez, invitaban a considerar desde una nueva perspectiva los tiempos de transición al socialismo. Y, sobre todo, el mayo francés con sus peculiaridades y consecuencias, representó una ocasión de confrontación entre la izquierda oficial (el PCI) y las vanguardias juveniles. Estas últimas se mostraban divididas entre quienes eran partidarios de converger en el partido creando una unión de las izquierdas

y aquellos que cuestionaban la postura del PCI (asimilándola a la del PCF), criticando el abandono de la vía revolucionaria.

A pesar de mostrar una atención hacia las reivindicaciones del movimiento estudiantil mayor que cualquier otro partido, parte de los jóvenes consideraron que la postura del PCI se asemejaba a la tan criticada del PCF. Tenían la impresión de que el partido quería beneficiarse del movimiento como «arma arrojadiza» contra la DC. El PCI aceptaba con dificultad que se trataba de un movimiento social con unas características propias que prefería organizarse bajo el lema de la autogestión antes que encuadrarse en el partido. Y, sobre todo, que tenía un objetivo: ejercer un papel destacado fuera de las aulas universitarias. En este escenario crítico, Pietro Ingrao y Rossanda fueron dos excepciones, mostrándose los más hábiles para entrar en sintonía con el movimiento. Y eso se debió al hecho de que ambos políticos se esforzaron por comprender sus demandas. No cayeron en la trampa de encasillarles, ni de minimizar sus reivindicaciones.

Los jóvenes que se mostraron más críticos con el PCI recurrieron a una acusación clásica: reprochar al partido haber sustituido el valor de la revolución por el de la elección, de haberse convertido en un engranaje más dentro del régimen. De ahí la fascinación italiana por el mayo francés, por su apuesta por la vía revolucionaria como estrategia de derrumbe del sistema y apertura del camino a un nuevo escenario. La renovación propuesta por el Partido no era tan inmediata ni tan radical como ellos querían. Siempre en esta línea, los estudiantes –al menos aquellos más próximos al PCI– criticaban la disponibilidad e interés del partido en debatir temas actuales para el movimiento como la revolución cultural china, la experiencia cubana, la situación de América Latina y más en general, los problemas relacionados con la «estrategia revolucionaria» y la vía italiana al socialismo.

No cabe duda que «el 68, *annus mirabilis* de la revuelta de los estudiantes, no fue una breve llama aislada en ningún lugar: con intensidad, duración y amplitud diferentes […] constituyen un verdadero 'periodo de los movimientos'» (Grispigni, 2018: 101). En lo que concierne a la relación entre los dos movimientos estudiantiles, podemos establecer una serie de elementos comunes: ambos intentaron construir un frente común con el movimiento obrero y desconfiaron del partido comunista (en Francia más que en Italia); adoptaron acciones comunes y fueron protagonistas de episodios violentos con las fuerzas del orden; abogaron por formas de autogestión y por la ocupación de las universidades. En cada Universidad, creaban su «propio 'parlamentino estudiantil', dentro del cual se desplegaban conflictos y bandos de manera análoga a cuanto ocurría en ámbito político» (Tolomelli, 2015: 108). Entre los dos movimientos

–y en términos generales con los demás–, «hay un punto de conexión en la toma de conciencia de la problemática del poder, en el proyecto utópico de forzar los tiempos de la historia» (Santarelli, 1997: 151). Sus críticas del sistema universitario conllevaban la difusión de un discurso igualitario, antiimperialista y anticapitalista. Se cuestionaba la sociedad industrial capitalista –y el papel que otorgaba a la Universidad– a la vez que empezaba la crítica a la alternativa soviética: la URSS ya no representaba un modelo atractivo. Y mientras perdía su poder de atracción, otras experiencias en el entorno comunista seducían a los jóvenes franceses e italianos: la revolución cultural china, la guerrilla vietcong, la guerra de liberación argelina. Fidel Castro y Che Guevara fascinaban a las nuevas generaciones con sus experiencias revolucionarias.

Los jóvenes italianos y franceses mostraban su malestar contra el sistema. Como muestra, en el caso italiano pese a que la reforma Gui no se aprobó y tuvo un *iter* parlamentario especialmente accidentado, las protestas no solo no disminuyeron, sino que se extendieron por todo el país. En Italia y en Francia, reprochaban una gestión autoritaria del poder por parte de las instituciones nacionales. Los estudiantes se oponían a las estructuras de poder existentes, promoviendo una visión antiautoritaria de las relaciones, que iba más allá de la rebeldía. Era también una crisis de representación. Leían *El hombre unidimensional* de Marcuse y sobre todo el célebre libro de Lenin *¿Qué hacer?*, que, aunque escrito entre1901 y 1902, les parecía poder ser útil en su contexto. Y, si en Francia se popularizó la lectura del libro rojo de Mao, asequible a un franco veinte, en Italia triunfaba la lectura de Gramsci y su teoría sobre la Hegemonía. Los jóvenes italianos hicieron suya la cita: «un grupo social puede y aún más debe ser dirigente ya antes de conquistar el poder gubernamental (es esta una de las condiciones principales para la misma conquista del poder); después cuando ejerce el poder, aunque lo tenga fuertemente en un puño se convierte en dominante, pero debe continuar siendo también dirigente» (1975: 2010-11).

El PCI ante el 1968 italiano y el francés

La relación del Partido Comunista italiano con el movimiento estudiantil italiano fue «de odio y de amor» (Chiarante, 1996: 129). Al igual que el PCF, la relación del partido con los nuevos movimientos sociales resulta algo contradictorio. Especialmente con el movimiento estudiantil. Como se ha indicado con anterioridad, le preocupaba su carga anti-sistema y su crítica de la identidad comunista, a la vez que le fascinaba su vitalidad y poder de atracción de la parte apática de la sociedad. Por esas razones, los consideraban como un activo que debía ser controlado en el marco de la estrategia del partido. Y por esa misma desconfianza-atracción, en la retórica del Partido y en la propaganda electoral

el PCI seguía privilegiando las organizaciones tradicionales del movimiento obrero, dando poco espacio y peso al movimiento estudiantil. En los carteles electorales de 1968 apenas había referencia a este movimiento.

A medida que la movilización estudiantil se fue intensificando y pasó a ser una «contestación global», creció el interés del partido. El PCI percibía la necesidad de modificar su relación con los movimientos sociales y su presencia en aquellas formas de protesta y movilización que estaban fuera de su control. En el partido se hacían básicamente dos preguntas: la primera acerca de la verdadera capacidad de los jóvenes de desenvolver un papel determinante también fuera de las aulas universitarias. En cuanto sujeto socio-político «nuevo», se reflexionaba acerca de su peso electoral y sobre su capacidad de emprender una crisis potencialmente revolucionaria. Y la segunda, era sobre la misma organización de los estudiantes y su posible integración en el partido. Pese a la presencia de voces y medios –diarios como *Ottobre*– que auguraban un pacto entre obreros y estudiantes, el PCI quería comprender el margen de actuación del movimiento y el valor que daba a la autogestión, fuera del partido.

El PCI se interrogaba acerca de los posibles efectos del mayo francés sobre el movimiento estudiantil italiano. Temía que pudiera convertirse en un modelo a seguir y que tanto la radicalidad de sus planteamientos como las incomprensiones entre el movimiento y el partido pudieran traspasar fronteras. En su debate interno, eran varios los temas objeto de controversia. Entre otros: el valor de los nuevos movimientos sociales, si representaban una potencial amenaza o podían constituir un recurso; qué estrategia se debía promover ante estos movimientos; y, por último, el valor de la lucha, cuestionando la centralidad del elemento reivindicativo a favor de una perspectiva gradualista.

El mayo francés aun siendo un acontecimiento externo fue asumiendo importancia interna, calándose en el debate entre dos visiones enfrentadas: por un lado, aquellos que le consideraban como un «mítico 1905», es decir un suceso previo, antesala de una inminente «revolución de octubre»; y por el otro, aquellos que consideraban estos sucesos como una prueba de fuego para la que el PCI debía preparase. En este debate, el secretario Longo decidió asumir una posición autocrítica, manifestando la existencia de una brecha entre el partido y la situación estudiantil. Es más, lamentaba una distancia respecto a las preocupaciones de los jóvenes. Invitaba a una lucha conjunta, destacando la capacidad del PCI de movilizar a las masas.

La reunión de Dirección del 6 de junio se centró en realizar un análisis de los hechos franceses. El tema sirvió como ocasión para reflexionar sobre la naturaleza revolucionaria de los movimientos sociales de la época y sobre las formas y los tiempos de transición al socialismo. En el partido existían dos

posturas respecto a la relación PCF-estudiantes. De una parte, políticos como Petruccioli, Ingrao o Rossanda especialmente críticos con el PCF, considerando perjudicial el enfrentamiento frontal con el movimiento estudiantil. Petruccioli estimaba que en el caso de Francia se había llegado al «umbral de una situación revolucionaria» sin haber previamente comprendido como enfrentarse a dicho umbral. Ingrao argumentaba que la radicalidad del movimiento francés ponía de manifiesto las profundas contradicciones de los países capitalistas, lo que hacía posible la apuesta inmediata, en estos países, por una estrategia anticapitalista. Ingrao criticaba al PCF su escasa capacidad de conectar con el nuevo movimiento, su ineptitud en reconducir las relaciones hacia una nueva unidad.

Frente a la izquierda del partido, se posicionó el ala conservadora del mismo, formada por Amendola, Napolitano y Bufalini. Acusaban a parte del partido de sufrir la fascinación por estas «explosiones de extremismo». Los exponentes de esta postura se mostraban especialmente críticos en cuanto temían tanto una posible división interna del partido como un cambio en los equilibrios internos dentro del PCI. Por eso, intentaban «rectificar» la línea marcada por Longo que se caracterizaba por el diálogo y el respeto hacia el movimiento estudiantil.

Dentro del ala de «derecha» del PCI, tuvo particular relevancia un artículo de Giorgio Amendola[16], que realizaba una atenta autocrítica de la estrategia del PCI en la relación con el movimiento estudiantil. El centro de esta autocrítica no residía en el déficit organizativo del partido, sino en su incapacidad de conquistar la hegemonía en los movimientos de lucha. Afirmaba que el partido mostraba su «debilidad al conducir una lucha contra las posiciones extremistas y anarquistas afloradas en el movimiento». El dirigente napolitano consideraba necesario luchar contra las formas de sectarismo, oportunismo y extremismo, aproximándose al planteamiento de la mayoría del PCF. Estimaba peligrosa la postura de aquellos que pretendían construir la hegemonía a través de una actitud condescendiente con los extremistas. Era oportuno recordar tanto la «función hegemónica de la clase obrera en las luchas para el socialismo» como el papel del partido. Para Amendola, la fascinación de las tesis de Marcuse y de Mao en su versión vulgarizada-estudiantil no difería de las antiguas formulas anarco-sindicales, antinacionales, que, en lugar de unir al movimiento obrero, le condenan a la derrota. Por esta razón, defendía la postura del PCF sin reservas, subrayando la dificultad de enfrentarse simultáneamente al anticomunismo de los reaccionarios y de los grupos extremistas que ponían al mismo nivel el imperialismo y el socialismo francés.

16. AMENDOLA, Giorgio. «Necessità della lotta su due fronti». *Rinascita*, 7-6-1968.

Es preciso recordar que la división interna dentro del PCI se remonta a los últimos años de la secretaría de Togliatti, cuando afloraron diferentes posturas dando lugar a una animada dialéctica interna. Aunque las diferencias se agudizaron en los años siguientes, el bienio 1962-1964 representa un 'antecedente' esencial (Höbel, 2010: 23). Longo, partidario de una diferente concepción de la secretaría, declaraba: «Yo debo ser el secretario general recogiendo de todos lo que luego debo sintetizar» (APCI, 1964: 805). Se presentaba como un *primus inter pares*, emprendiendo una gestión colegiada del partido (Höbel, 2010: 58). En este escenario, se asistió a una definición del partido con tres direcciones, dos antagónicas propensas a la superación de la forma clásica del partido y una tercera «interesada en gestionar las 'sugestiones' provenientes de las alas para consolidar el papel de aquel partido dentro de las instituciones italianas» (Sorgerà, 2011: 13). Así, en el marco de un delicado equilibrio de fuerzas, desde 1965 las posiciones discordantes se manifestaron claramente, escenificando las diferencias entre la derecha (vinculada a la figura de Amendola), la izquierda (cercana a la figura de Ingrao) y el centro del partido. El secretario Longo asumió el arduo papel de suavizar las demandas de mayor radicalidad o pragmatismo de cada ala, actuando como mediador «entre las diversas almas internas» y favoreciendo la definición del perfil interno del PCI en un escenario tripartido (Sorgerà, 2011: 13-14).

Tanto era así que como en otras ocasiones, ante el peligro de que la fractura se agudizase en el partido, Longo intervino buscando una mediación, suavizando los extremos, marcando la línea de «consenso» a seguir y realizando una síntesis comprensiva de las diferentes posturas. El secretario del PCI contestó al artículo de Amendola en una entrevista publicada en *Rinascita*, en la que reflexionaba sobre los sucesos franceses[17]. Longo indicaba que, tanto para el PCF como para el PCI, el principal problema era la «conquista de posiciones nuevas, políticas, dentro de las fábricas y en el país». Incidía en la necesidad que el PCI dialogase con el movimiento con el espíritu abierto «sin ninguna presunción» y añadía: «La enseñanza que nos viene de la experiencia francesa es que la lucha democrática puede y debe enriquecerse de nuevas formas de lucha, que no solo a través de los tradicionales métodos de lucha sindical se puede incidir sobre la situación política». Longo subrayaba cómo existían una serie de formas de lucha, «nuevas formas de organización, de poder y de control en el país».

17. «Riflessioni sugli avvenimenti di Francia. Colloquio con Luigi Longo». *Rinascita*, 24, 1968.

Pese al buen resultado electoral, el debate sobre la relación con el movimiento estudiantil, siguió vivo. En los Comités del Partido, en los medios (*L'Unità* y *Rinascita,* sobre todo), se pronunciaban discursos y se publicaban textos acerca de la línea que debía mantenerse con el movimiento estudiantil.

Concluyendo, no hay unanimidad de juicios sobre el papel del partido ante esta complicada situación. Para algunos, «la difícil relación entre el PCI y la contestación estudiantil terminó por resolverse, como para otras fuerzas políticas, en un encuentro fallido» (Santarelli, 1997: 152). Para otros, el PCI había conseguido obtener beneficio en virtud de su estrategia basada en el diálogo con el movimiento estudiantil. Durante 1968, el PCI demostró capacidad de comprender las demandas y las reivindicaciones tanto de los trabajadores como de los estudiantes, deteniendo, al menos en esta fase, el atractivo de los nuevos grupos de extrema izquierda que se erigían baluarte en defensa de la unidad del movimiento obrero y del movimiento estudiantil.

En mayo, el PCI había sido votado por los jóvenes que le reconocían la voluntad y buena predisposición de «acercarse» a los manifestantes. El partido había hecho un esfuerzo para analizar las dinámicas del movimiento, superando las resistencias internas dentro de la parte conservadora del mismo. Respaldado por la «izquierda» del partido, Longo y su círculo más cercano habían promovido una línea política moderada, favoreciendo «una mutación de los equilibrios internos respecto al XI Congreso» (Höbel, 2004: 445). Para evitar una posible hemorragia de militantes y votos, había emprendido un viraje «hacia la izquierda» que se confirmó en ocasión del XII Congreso del PCI (febrero de 1969). En su intervención, el secretario calificó la actitud del partido hacia el movimiento como particularmente positiva a la vez que invitaba a «vincular los movimientos más avanzados y las posiciones más radicales con las más amplias capas del pueblo italiano» (AA.VV., 1969b: 37). Al mismo tiempo seguía privilegiando a la clase obrera como interlocutor principal, prestándole especial atención para comprender su fuerza de movilización antes del estallido del «autunno caldo» de 1969.

No obstante, era evidente que dentro del PCI se pospuso el debate que estaría presente en los setenta entre dos posturas contrapuestas: los partidarios de una renovación de la estrategia y del funcionamiento del partido en un sentido más acorde a las sociedades donde actuaban (eurocomunismo), y aquellos que apostaban por un repliegue identitario, una defensa del socialismo soviético.

La primera postura fue la ganadora. Durante el XIII Congreso del Partido Comunista italiano (marzo de 1972), Enrico Berlinguer fue elegido secretario general del PCI. La decisión de ascender a Berlinguer a tan importante cargo fue consensuada y, por su parte, Longo confesó haberle elegido «por la

contribución ideológica dada al debate comunista, por su coherencia y su rigor en la defensa de la democracia en el partido y también un poco por su tozudez sarda» (Lajolo, 1975: 116). En sus primeras declaraciones, el nuevo secretario discutió la necesidad de «realizar un giro democrático, que modifique los fines y la calidad del desarrollo económico-social, cambie la posición de las masas trabajadoras en la vida nacional, dé una dirección política al país» (Berlinguer, 1977: 111).

Epílogo y conclusión

En Italia 1968 fue «el año de los estudiantes» (Rossanda, 1968): tuvo un importante valor simbólico, pero inicialmente desde el punto de vista político su peso fue más reducido. Significó un cambio social importante y el inicio de una nueva etapa en las relaciones entre fuerzas políticas y movimientos sociales. Su indudable relevancia socio-psicológica se debió también al papel de los medios de comunicación que contribuyeron a la difusión del movimiento.

A lo largo de las páginas de este artículo se ha puesto de manifiesto la existencia de un movimiento italiano previo al francés, con el que compartió estrategias y reivindicaciones, pero que se diferenció en varios aspectos debido a las peculiaridades nacionales.

El «largo 68 italiano», el período que va entre finales de los años sesenta e inicio de los setenta se caracterizó por la movilización estudiantil y por el «otoño caldo» de los obreros: fueron momentos que ponían de manifiesto «el rechazo de un sistema por parte de sus herederos designados […] de hecho certificaron el agotamiento de una agenda política y la apertura de una nueva» (Maier, 1993: 342). Si ya en 1969 se asistió a una lenta desmovilización del movimiento estudiantil (evidente en otoño de este mismo año), de manera inversamente proporcional aumentó la beligerancia del movimiento obrero. Desde finales de 1969, Italia se encaminaba hacia una nueva etapa denominada de tensión o terror, como forma subversiva de intervención en la política (Biscione, 2012: 18). En realidad, un primer «uso de explosivos en la lucha política se observa ya desde marzo de 1968 en coincidencia con el momento más intenso de la protesta estudiantil» (Dondi, 2015).

Pese a demostrar una actitud propositiva y abierta hacia el movimiento estudiantil, al Partido Comunista italiano le costó comprender que se trataba de una protesta política y cultural. Eran jóvenes política-ideológicamente activos, críticos con el sistema. La postura que asumió el partido marcó su porvenir: determinó un giro a la izquierda del grupo dirigente y una puesta en cuestión de la estrategia del partido en aras de una mayor apertura. El PCI intentó

recoger las demandas de una sociedad en transición aun manteniendo reservas sobre su estrategia. No obstante, fue un momento importante en la historia del partido. De acuerdo con Höbel, la secretaría de Longo constituyo «mucho más que una mera fase de transición» (2010: 607) y el 68 italiano influyó en la dinámica interna del PCI de los años venideros. Ya en los setenta, el PCI estaba a la búsqueda de un camino diferente, una estrategia propia, aunque en parte representase un «salto al vacío».

1968 fue el año en que el PCI empezó a plantear nuevas exigencias para la hegemonía en todos los órdenes de la vida social. A partir de esta fecha, el Partido Comunista italiano intentó recoger la demanda de parte de la sociedad ansiosa de un nuevo comunismo más realista y democrático, dispuesto a una autocrítica sin llegar a ser herético o iconoclasta: una nueva formulación que tuviera en cuenta las peculiaridades del momento y las exigencias ciudadanas (Donofrio, 2018). Con Berlinguer como secretario el PCI se adoptó una nueva táctica definida Compromiso Histórico, un intento de alcanzar, en el conjunto del país y, sobre todo, en el Parlamento, una «unidad» basada en la mayoría del pueblo italiano, que consiguiera agrupar a las tres principales fuerzas políticas de la sociedad –comunistas, católicos y socialistas–. El objetivo era interpretar las necesidades de la sociedad civil italiana.

El pensamiento de Berlinguer, de inspiración gramsciana, tenía el siguiente punto de partida: el papel del Partido Comunista consistía en articular el máximo de fuerzas sociales y políticas para conseguir una transformación progresiva dentro del marco de la Constitución existente. Definiendo la necesidad de un nuevo giro dentro de la democracia, el PCI perseguía la creación de una alternativa democrática. En realidad, la política de alianzas del PCI daba continuidad a las ideas de Togliatti: buscaba la formación de una agregación de fuerzas progresistas y antifascistas por encima de la tradicional visión bipolar de la sociedad; y la realización de un pacto electoral de izquierda, donde el resultado natural habría de ser la hegemonía del partido-vanguardia.

Finalmente, el PCI de Berlinguer con otros partidos comunistas europeos estaba trabajando para adecuar la doctrina marxista y la acción política del partido a la realidad histórica y política de cada país, buscando ofrecer una contribución original al pensamiento marxista. En el escenario internacional, aparecía un sugestivo y fascinante proyecto: el eurocomunismo.

Fuentes

ARCHIVO DEL PARTIDO COMUNISTA ITALIANO (APCI), Dirección, microfilm 28 (1964) y 20 (1968).

Bibliografía

AA.VV. (1969a). *Documenti politici dall'XI al XII Congresso*. Roma: Editori Riuniti.

AA.VV. (1969b). *XII Congresso del Partito comunista italiano. Atti e risoluzioni*. Roma: Editori Riuniti.

BENCI, Antonio (2009). 'È scoppiata la rivoluzione…'. Il maggio francese e il movimento del Sessantotto in Italia, *Storicamente*, 5, n.º 11. <http://doi.org/10.1473/stor53>

BERLINGUER, Enrico (1977). *Gobierno de unidad democrática y compromiso histórico: discursos 1969-1976*. Madrid: Ayuso.

BISCIONE, Francesco M. (2012). Una modalità della lotta politica in Italia 1969-1974. En Carlo GHEZZI. *Brescia: Piazza della Loggia* (17-40). Roma: Ediesse.

CHIARANTE, Giuseppe (1968). *La rivolta degli studenti*. Roma: Editori Riuniti.

CHIARANTE, Giuseppe (1996). *Da Togliatti a D' Alema. La tradizione dei comunisti italiani e le origini del PDS*. Roma-Bari: Laterza.

CHIAROTTO, Francesca (2017). *Aspettando il sessantotto. Continuità e fratture nelle culture politiche italiane dal 1956 al 1968*. Torino: Accademia University Press.

COCCIA, Benedetto (2008). *Quarant'anni dopo: il sessantotto in Italia fra storia, società e cultura*. Roma: Apes.

COLANICCHIA, Ingrid; RUSSO SPENA, Giacomo (2018). Una tigre di carta contro gli studenti, *MicroMega*, 1/2018.

DE LUCA, Francesco (1968). Il PCI e il movimento studentesco, *L'Europa*, 29.06.1968.

DI MAGGIO, Marco (2014). *Alla ricerca della terza via al socialismo*. Napoli: Edizioni Scientifiche Italiane.

DONDI, Mirco (2015). *L'eco del boato: storia della strategia della tensione 1965-1974*. Roma-Bari: Laterza.

DONOFRIO, Andrea (2018). *Érase una vez el eurocomunismo. Las razones de un fracaso*. Madrid: Tecnos.

FLORES D'ARCAIS, Paolo (2018). Gli anni dell'incanto libertario. *MicroMega*, 1/2018.

GINSBORG, Paul (2003). *A history of contemporary Italy*. Nueva York: Palgrave Macmillan.

GRISPIGNI, Marco (2018). *El poder está en la calle. Violencia y movimientos sociopolíticos en el largo 68 italiano*. Madrid: La Oveja Roja.

GRAMSCI, Antonio (1975). *Quaderni del carcere*, vol. III. Torino: Einaudi.

HÖBEL, Alexander (2004). Il PCI di Longo e il '68 studentesco. *Studi Storici*, 2, 419-459.

HÖBEL, Alexander (2010). *Il Pci di Luigi Longo, 1964-1969*. Napoli-Roma: Edizioni scientifiche italiane.

LAJOLO, Davide (1975). *Finestre aperte a Botteghe oscure*. Milano: Rizzoli.

MAIER, Charles S. (1993). I fondamenti politici del dopoguerra. En Perry ANDERSON et al. (coord.). *Storia d'Europa, vol. I: L'Europa oggi* (313-372). Torino: Einaudi.

MARZILLO, Massimiliano (2012). *L'opposizione bloccata. PCI e centro-sinistra (1960-1968)*. Soveria Mannelli: Rubbettino.

ROSSANDA, Rossana (1968). *L'anno degli studenti*. Bari: De Donato.

SANTARELLI, Enzo (1997). *Storia critica della repubblica: l'Italia dal 1945 al 1994*. Milano: Feltrinelli.

SORGONÀ, Gregorio (2011). *La svolta incompiuta. Il gruppo dirigente del Pci tra l'VIII e l'XI congresso (1956-1965)*. Roma: Aracne.

TOLOMELLI, Marica (2015). *L'Italia dei movimenti. Politica e società nella Prima repubblica*. Roma: Carocci.

Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea,
21, 2020, pp. 203-223
e-ISSN: 2386-4745 | ISSN: 1579-3311

Entre jóvenes y viejos. El impacto del 68 en la reconstrucción de la cultura en Cataluña[1]

Between Young People and Their Elders: The Impact of 1968 on Reconstruction Culture in Catalonia

Carles Santacana Torres
Universitat de Barcelona
carles.santacana@ub.edu
https://orcid.org/0000-0002-8529-4559

Recibido: 27-1-2020
Aceptado: 03-3-2020

Cómo citar este artículo / Citation: SANTACANA TORRES Carles (2020). Entre jóvenes y viejos. El impacto del 68 en la reconstrucción de la cultura en Cataluña. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 21, pp. 203-223, https://doi.org/10.14198/PASADO2020.21.08

Resumen

Entre las múltiples consecuencias del 68 es muy relevante el impacto que tuvo en el ámbito de la cultura, incluso en países como España, sometidos a una férrea dictadura, pero que al mismo tiempo estaban viviendo el surgimiento de una nueva generación que pretendía superar el aislamiento internacional y que se entusiasmó con los aires frescos que llegaban de todas partes, y especialmente de París. En el presente artículo se analiza el impacto del 68 en el proceso de construcción de una cultura democrática, cuestión en la que el relevo generacional fue un factor importante. El estudio se focaliza en la reconstrucción de la cultura catalana, y revisa las percepciones que tuvieron del mayo francés intelectuales destacados, para evaluar los efectos que el 68 tuvo en sus planteamientos. Se constata que en 1969-1970 era evidente que el 68 había contribuido a abrir una nueva etapa de esa reconstrucción cultural bajo la dictadura.

Palabras clave: Mayo 68; Cultura catalana; Juventud.

1. Este texto forma parte del proyecto de investigación PGC2018-098191-B-100 concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad.

Abstract

One of the many consequences of 1968 is its major cultural impact, even in countries that were then in the grip of an iron-fisted dictatorship, like Spain. They were also witnessing the emergence of a new generation that sought to overcome international isolation, triggered by the fresh winds blowing from abroad, especially from Paris. This paper examines the impact of 1968 on the process of building a democratic culture, an issue where generational changeover became a key factor. The paper offers a case study focusing on the rebuilding of Catalan culture. It traces leading intellectuals' perceptions of the French May 1968 events in order to evaluate their impact on their personal position and perspectives. It was clear by 1969-1970 that 1968 had contributed to opening up a new stage in the rebuilding of Catalan culture under the dictatorship.

Keywords: May 68; Catalan culture; Youth.

Es obvio que son múltiples los enfoques sobre el 68, tanto en relación a sus focos más destacados, ya sean estos París, México o Praga, ya sea en relación al acento con que se identifica a sus protagonistas, ya sean estudiantes, obreros o la categoría de la juventud; y también en relación a los países que fueron receptores más o menos lejanos, y singularmente los que vivían en dictaduras como los casos de España, Portugal y Grecia. Se puede poner el acento en los aspectos culturales y sociológicos, o en su traducción en la vida política organizada. También existe la posibilidad de realizar una aproximación centrada en ese denso año 1968, o situarlo en un contexto más amplio, el de los largos sesenta.

En ese marco de opciones, este artículo analiza el impacto del 68 desde la perspectiva de la influencia que ejerció en un proceso de más largo recorrido en la evolución de la cultura y la intelectualidad en España (Fusi, 2017; Morente, 2015), y más específicamente en relación a la cultura catalana. Interesa especialmente el análisis de esa influencia en relación a una intelectualidad que fue tomando posiciones públicas disidentes de la dictadura franquista, en un contexto en el que el relevo generacional tomó una dimensión explicativa trascendental, tanto en clave interna (las generaciones que no habían vivido la guerra civil española), como internacional, por el influjo de un cosmopolitismo en el cuál el mayo del 68 es una referencia fundamental.

Los precedentes inmediatos

Es evidente que la cultura democrática, izquierdista u obrerista quedó descabezada en 1939 en España, y sólo tuvo un refugio seguro en el exilio. En el interior los esfuerzos por reconstruir una cultura democrática tuvieron muy pocas opciones hasta bien entrados los años 50, y en unas condiciones muy

limitadas. En el caso catalán ese panorama se veía singularizado por la persecución específica de la lengua catalana, y en especial de sus usos cultos, y por la sobrerepresentación de los intelectuales catalanistas de la resistencia, considerados símbolos de la continuidad de un proyecto cultural con evidentes vinculaciones políticas. La vida cultural del catalanismo cultural se condujo en clave resistencialista, con el puro objetivo de la supervivencia, que forzaba a la unanimidad de sus escasos miembros, que se veían en la necesidad de idealizar el pasado de la cultura anterior a la Guerra Civil. Este panorama empezó a cambiar a mediados de los 50, cuando convergieron pequeños movimientos de diversa naturaleza y sin conexión entre ellos. Algunos tenían que ver con el desengaño con la dictadura por parte de hijos de los vencedores, como el caso de los promotores de la revista falangista universitaria *Laye* (1950-1954) (Bonet, 1994), cerrada por las autoridades, que ponían fin a una experiencia surgida de los medios oficiales, con Manuel Sacristán como uno de sus principales referentes. Por otra parte, un grupo de jóvenes católicos emprendieron un cambio notable a la revista católica *El Ciervo* (1951), que a partir de 1958 (González Casanova, 1992) tomaba distancia del nacionalcatolicismo y de alguna manera se avanzaba al espíritu del Concilio Vaticano II (1962-65). También a mediados de los 50, en 1954, se ponía en marcha el grupo CC (Crist-Catalunya), plataforma de católicos catalanistas, y coincidía en el tiempo la constitución de la primera célula universitaria del PSUC, o con la publicación de *Notícia de Catalunya* del historiador Jaume Vicens Vives (Gatell, Soler, 2012), la primera reflexión importante editada legalmente sobre la sociedad catalana desde 1939. Y un año más tarde se creaba la Agrupació Dramàtica Barcelona, una notable apuesta por la renovación teatral que toparía rápidamente con las autoridades.

La coincidencia de todos estos elementos inicialmente inconexos nos permiten situar en estos momentos un punto de inflexión entre la resistencia de la posguerra y el inicio de una nueva fase que podríamos cualificar como de construcción de una nueva cultura democrática, con todas las dificultades inherentes a la propia dictadura y a la fractura de 1939, pero estimulada por el dinamismo cultural internacional, que además se estaba abriendo a unas influencias notables en el terreno de la cultura de masas. Muchos ingredientes a encajar. Esta etapa es la que podemos denominar desde la perspectiva cronológica como los largos años sesenta, que ocuparían de 1954 hasta 1970. La distinción entre las dos etapas parece clara aplicada al caso de la cultura catalana, aunque en el conjunto español se suele poner el acento en la generación del 56, circunscrita especialmente al ámbito de la juventud universitaria. La diferencia entre tomar 1954 y 1956 no es trascendente, máxime cuando en procesos de la historia cultural las cronologías son más laxas y complejas. En

cualquier caso, sí que parece claro que para el asunto que tratamos los sesenta empezaron realmente a mediados de los cincuenta. Es en esta etapa, y en una historia de largo recorrido, en la que cabrá analizar el impacto del 68 en un proceso que ya estaba en marcha antes de la mítica fecha.

Así pues, parece suficientemente operativo poder referirnos a la etapa 1954-70 como una fase bien definida en la evolución cultural en Cataluña (Santacana, 2013), que por otra parte se veía influida por la dinámica del mundo occidental en pleno auge económico, con los primeros pasos de la Comunidad Económica Europea y las tensiones como la que producía la descolonización. No es casualidad que hechos tan aparentemente alejados de la realidad española como el aplastamiento de la revuelta húngara en 1956 o la checa en 1968 tengan que ver con el surgimiento de generaciones diferenciadas. En cualquier caso, el arranque de esta fase se produce con un absoluto protagonismo de una nueva generación en la que confluyen jóvenes que procedían sobre todo de familias acomodadas, con escasas excepciones. Muchos de ellos habían iniciado sus trayectorias bien instalados en las instancias oficiales, incluyendo a las eclesiásticas. El hecho que muchos de estos jóvenes fuesen abandonando su destino prefigurado como futuras élites de la dictadura suponía un fracaso de las instancias oficiales, incapaces de ofrecer nada atractivo a pesar de disponer de todos los resortes y mecanismos del poder. Quizás exageradamente, Josep Maria Castellet (Muñoz, 2006) explicó que después de la desaparición de *Laye* en 1954 todos sus amigos, independientemente de su ideología, ya se habían convertido en antifranquistas. Coincidía en esa apreciación Joan Gomis –católico de la revista *El Ciervo*– que ponía el énfasis en la procedencia social acomodada de los jóvenes universitarios que estaban promoviendo esta nueva fase.

En la combinación entre acciones clandestinas y el uso de espacios legales, así como el protagonismo juvenil, toma gran relevancia la primera acción que desbordó esos límites dentro de la universidad. Se trata de la primera asamblea convocada por estudiantes de la universidad de Barcelona al margen del SEU, celebrada en 1957, un año después de los sucesos de la universidad de Madrid. Los 600 estudiantes presentes en lo que se conoció como «Assemblea del Paranimf» (Coll, 2017) pusieron en cuestión el papel del SEU y marcaron un punto de inflexión con su tipo de acción, ya que pasaron de las conspiraciones clandestinas a una acción opositora abierta. Eran muy heterogéneos ideológicamente, pero tenían en común su aversión a la dictadura. Los líderes más destacados en el Paranimfo fueron el carlista Domingo Modolell y el socialista Francisco Foncillas, nombres que después pasarían bastante desapercibidos. La asamblea puso de manifiesto el miedo de los profesores y la

forma precaria, ilusionada, incluso un punto inocente, de la protesta. Entre los jóvenes contestatarios Ramon Garrabou recuerda que «era molt emocionant, tenies la sensació que estaves fent una gran transgressió» (Coll, 2017: 34), y Luis Goytisolo reconoce que «l'èxit del tancament va ser inesperat» (Coll, 2017: 36). La policía entró en el recinto universitario por primera vez desde la instauración de la dictadura, y la represión fue muy dura, de manera que todos los reunidos pasaron por la comisaría de policía y fueron sancionados de una u otra manera. La asamblea del Paranimf fue importante porque representaba una experiencia liminar de una nueva generación, todavía poco estructurada, pero de la que participaron jóvenes que rápidamente tendrían un papel relevante en la construcción de un entramado cultural alternativo al mundo oficial. Entre éstos Max Cahner, que pondría en marcha la editorial Edicions 62, los escritores Luis Goytisolo, Feliu Formosa o Luis Izquierdo, futuros teóricos del derecho como José Antonio González Casanova; Joaquim Jordà, que sería pieza básica en la escuela de cine de Barcelona; el filósofo Xavier Rubert de Ventós; Ricard Salvat, referente del teatro renovador y comprometido; Salvador Giner, pionero de la sociología; o Jordi Solé Tura y Francesc Vallverdú, dos personajes fundamentales en el núcleo intelectual del PSUC.

Esta nueva generación iniciaba su andadura pública prácticamente sin referentes en el interior. Los del exilio les eran muy lejanos no sólo geográficamente, sino también generacionalmente. Y de los profesores de la universidad franquista poco podían esperar, a pesar de significativas excepciones. Jordi Solé Tura explicó en sus memorias que la combinación entre la energía de la nueva generación y las limitaciones que vivían en el país les llevó a buscar referentes exteriores, al margen que conectasen más o menos con la realidad española:

> Amb la distància, tot allò pot semblar una febre d'adolescents, però en realitat era un esclat d'energies que no tenien punts de referència a casa nostra i els havíem de buscar allà on fos, sense gaires elements per distingir entre la realitat i allò que ens presentaven com a tal, entre la necessitat de donar forma i contingut general a la nostra pròpia batalla i l'estretor de les nostres possibilitats immediates (Solé Tura, 1999: 223).

Todos estos elementos confluyeron en la construcción de una cultura catalana democrática que generó espacios de debate de amplio espectro ideológico; entre éstos destaca la revista *Serra d'Or* (1959) (Ferré, 2000), editada por el monasterio de Montserrat, y con un consejo de redacción con notable presencia izquierdista, o la editorial Edicions 62, bajo la dirección intelectual de Josep Maria Castellet, que se propuso un ambicioso programa editorial de temática social y cultural que combinaba las propuestas sobre la realidad catalana con las traducciones de autores muy significativos, como Freud, Maritain,

Marcuse, Sartre, Gramsci, entre otros. Naturalmente, la construcción cultural que se empezaba a materializar debía establecer un cierto canon, para el cuál era necesario establecer una determinada secuencia cultural. Hubo diferentes opciones. *Serra d'Or* mantuvo un cierto equilibrio entre el rescate del pasado cultural de matriz republicana y las tendencias más influyentes en la Europa del momento. En cambio, *Nous Horitzons* (Cebrián; Hispano, 2011), la revista teórica y clandestina del PSUC experimentó dos fases claramente diferenciadas. Mientras la dirección de la revista estuvo en París publicó diversos artículos sobre personajes de la cultura catalana anterior a 1939, un tipo de artículos que desaparecieron cuando la redacción se trasladó a Barcelona. Es decir, los viejos militantes del exilio tenían unos referentes que no fueron considerados por los jóvenes que tomaron la revista en el interior. El hecho es muy significativo.

La aparición en 1966 del semanario *Tele/estel* (Santacana, 2017), el primero autorizado en catalán desde 1939, bajo la dirección de Sempronio, un viejo periodista forjado en la etapa republicana, dio visibilidad al debate sobre ese canon cultural, aunque no se formulaba directamente con esas palabras. Con motivo del primer aniversario de la publicación, el director afirmaba que los lectores estaban divididos entre «aquells que ens atribueixen una mena de nostàlgia del passat, ensems que cert esperit casolà, i aquells altres que voldrien, al revés, que el setmanari dediqués atenció preferentíssima, gairebé exclusiva, a la divulgació de les tradicions, a l'exaltació dels valors nostrats». Planteado así, parecían dos opciones diametralmente opuestas, aunque uno de los jóvenes periodistas, Baltasar Porcel, quiso distinguir entre la historia y la nostalgia, especialmente perniciosa esta última porque llevaba aparejada una imagen idílica e irreal del pasado del país. Obviamente, había jóvenes y viejos de todas las ideologías, pero a la altura de 1967, antes del 68, se dibujaba una clara distinción de referentes culturales (y en definitiva, proyectos) entre los que se guiaban por el bagaje de anteguerra y los que fijaban el interés en un mundo occidental en plena ebullición social y cultural. El debate era muy vivo, ya fuese en público o en privado, como muestra la recentísima recuperación (Castellet et alt., 2019) de las conversaciones inéditas que en 1967 mantuvieron cinco pesos pesados de esa nueva generación: Josep Ferrater Mora, Joaquim Molas, Joan Fuster, Josep Maria Castellet y Baltasar Porcel, en que discutieron sobre internacionalismo, el papel definitorio de la lengua, la adecuación a la cultura de masas o el influjo de las querellas entre resistencialismo y colaboracionismo. Todo era muy fluido, y estaba por llegar el 68.

Y llegó el 68

Como decíamos al principio, es evidente que el 68 fue plural, y que en realidad así lo vivieron también sus coetáneos. Para unos lo más relevante era el movimiento estudiantil o los movimientos alternativos como lo que podían representar los hippies; para otros lo más importante era lo que estaba en cuestión en Praga sobre el socialismo de estado, o el cuestionamiento de la democracia formal por los grupos a la izquierda de los partidos comunistas occidentales. Además, es cierto que Estados Unidos, México, Italia, Checoslovaquia y Francia, por poner los ejemplos más relevantes, eran sociedades diferentes, pero también es cierto que hay dos elementos comunes al activismo que se manifestó en aquel año. El primero es la necesidad de expresar públicamente la protesta, de poner de manifiesto el inconformismo, palabra clave que tomó todo su sentido en aquella coyuntura. La segunda es la eclosión de la juventud como protagonista principal de esa oleada de inconformismo con el mundo desarrollado. Todo ello se producía en una sociedad inmersa en una dinámica de crecimiento económico exponencial, que no obstante no satisfacía a este sector emergente, que planteaba otro tipo de críticas y que cuestionaba a todo lo que era tradicional, desde las instituciones y organizaciones políticas a la universidad, así como todo tipo de relaciones jerárquicas y autoritarias interpersonales, en el entorno familiar y privado, y naturalmente incidía también en un nuevo papel de la mujer. Era una reivindicación de la utopía y la imaginación frente a todo lo establecido, frente al stato quo. Muchos historiadores se han referido a lo que aquello significó. En su *The Age of Extremes*, Eric Hobsbawm no dudó en calificar un segmento más amplio de años, que incluye esos sesenta, como una etapa de revolución social y revolución cultural.

Ahora bién, ¿cómo podía ser recibida e interpretada esa oleada alternativa en un país sometido a una férrea dictadura como era la España franquista? Obviamente, las autoridades (Casanellas, 2019) y la prensa oficialista (Badenes, 2018) en general se sumó alegremente a presentar todas esas manifestaciones, y muy especialmente el mayo francés, como el súmmum de las algaradas de los alborotadores de siempre, de los que gracias a Franco España podía resguardarse. No obstante, sabemos que a la altura de 1968 era muy difícil hacer realidad esa desiderata aislacionista, y que el impacto en España fue evidente (Carrillo, 2018). Es por ello que nos interesa ahora analizar la recepción e influencia más inmediata del 68 respecto del mundo cultural catalán que hemos esbozado anteriormente.

Se da la curiosa coincidencia que en mayo del 68 se celebraban en París unas Jornadas de Cultura Catalana, en el marco de la Festa del Llibre Català que organizaba el Casal Català de París, que llevaron a la capital francesa a

intelectuales de la oposición como Jordi Solé Tura, Josep Termes, Joan Triadú, Maria Aurèlia Capmany, Josep Maria Castellet, Enric Bastardas, y otros, que se convirtieron en espectadores privilegiados de aquellos momentos. También vivieron en directo las protestas los sociólogos Manuel Castells, Marina Subirats, Jordi Borja, que vivían en Paris o algunos jóvenes estudiantes, como Jordi Porta, que hacía un año que estudiaba en la Sorbona. Tanto Jordi Porta como los intelectuales antes citados se convirtieron de facto a su regreso en los propagadores del mayo francés en los círculos culturales más activos, y dieron conferencias y seminarios en diversos lugares, entre ellos el Institut Catòlic d'Estudis Socials de Barcelona, que se había convertido en un foco de las ciencias sociales de corte mayoritariamente marxista.

No cabe duda que la experiencia tuvo un gran impacto en todos ellos. Lo que más les impresionaba era la espontaneidad de la protesta. El joven estudiante Jordi Porta explica en sus memorias que «La primera impressió, venint de la meva experiència en el Sindicat Democràtic d'Estudiants de Barcelona, era que allò que es veia a Nanterre no podia prosperar gaire per manca d'organització i per un desenvolupament de les sessions més aviat caòtic» (Porta, 1997: 45). Para Porta el mayo del 68 fue más que una fiebre juvenil, pero menos que una revolución. Jordi Solé Tura, que ya había vivido antes exiliado en Francia, y que tenía un buen conocimiento de su mundo cultural y político también se vio sorprendido por un estallido social que le parecía inimaginable. En sus memorias relata que:

> va ser el gran moment dels escrits a les parets, dels missatges treballats amb el guix i la pintura, de l'explosió d'una cultura de la igualtat, la tolerància i la llibertat, d'una glorificació joiosa de la sexualitat, d'un trencament alegre de mil tabús. Tots estàvem al•lucinats i ens costava creure allò que vèiem.(…) Però més enllà de la perplexitat, començàvem a endevinar que aquell gran moviment era alguna cosa més que una protesta juvenil, que una reivindicació universitària, que un conflicte polític. De fet, era una autèntica revolució cultural que trencava normes de funcionament ancestrals i introduïa en les societats avançades d'Europa i d'Amèrica del Nord els grans temes que ens han marcat fins avui mateix, des de la igualtat dels sexes i l'autonomia de les persones fins a l'ecologia (Solé Tura, 1999: 275).

Solé Tura insiste en el papel fundamental del movimiento estudiantil y en el carácter de revolución cultural, por encima de la participación obrera en el conglomerado de la revuelta. Así escribe:

> i vaig començar a creure que potser tenien raó tots aquells –entre ells el mateix Georges Pompidou en el seu discurs al Parlament, convocat d'urgència– que deien que allò que el moviment juvenil havia posat en crisi no era el govern, ni les institucions, ni França com a país, sinó tota la seva civilització. L'impacte

> era impressionant, per la seva força i la seva extensió, però també per la seva novetat, totalment imprevisible (Solé Tura, 1999: 276).

Otro referente de la nueva izquierda intelectual catalana era Jordi Borja, sociólogo que vivía en Paris desde 1962, militante del PSUC hasta 1965, y que siguió los hechos desde las mismas calles parisinas. En unas memorias dedicadas específicamente al período 1968-74 muestra la sopresa por la forma de la protesta, a pesar de sus múltiples contactos con dirigentes estudiantiles y de la izquierda. Y expone con claridad como vivió discordancias flagrantes entre los objetivos del movimiento obrero y la praxis de la revuelta estudiantil:

> El moviment dels treballadors volia drets i millores laborals, mentre que els joves del Quartier Latin, que feien barricades per fer la revolució proletària, estaven canviant els comportaments socials i la qualitat de vida (medi ambient, feminisme, participació en les institucions, llibertat sexual, etc.), qüestions que no eren prioritàries per als milions de treballadors enquadrats en les centrals sindicals (Borja, 2018: 18).

La posibilidad que bajo el zarandeo a la tranquilidad de la sociedad francesa no existiese una unidad de acción, y objetivos distintos para estudiantes y obreros generaba muchas contradicciones en la izquierda antifranquista, y más todavía entre la izquierda comunista. Para Jordi Borja eran evidentes, y está en el origen de la creación unos meses más tarde de la organización política Bandera Roja, formada exclusivamente por jóvenes, hasta el punto que Jordi Solé Tura era apodado Jordi il vecchio porque con sus 38 años era el militante de más edad. Es lógico que para militantes de la generación anterior esas contradicciones fuesen más punzantes. También vivió esas jornadas en París la escritora y militante comunista Teresa Pàmies, que vivía en el exilio desde 1939, y que dejó su testimonio en un dietario publicado con el título *Si vas a Paris, papà* (Pàmies: 2018). A lo largo de este extenso dietario, Pàmies muestra repetidamente el desconcierto que causaba la protesta en la militancia comunista. La manifestación del 13 de mayo, de estudiantes y obreros, es el único momento de absoluta felicidad de la escritora, que anota en su dietario que «he sentit, gairebé "físicament", el naixement d'una época nova, mai imaginada» (Pàmies, 2018: 20). No obstante, las dudas la asaltaban constantemente. El 18 de mayo escribe «confesso que no hi entenc res. Hi ha moments que em sembla viure una situació revolucionària; n'hi ha d'altres que tot ho veig emboirat per les gamberrades dels estudiants» (Pàmies, 2018: 28), un tipo de comentario que se repite en diversas ocasiones, al mismo tiempo que considera muy inconsistentes a los intelectuales procedentes de Cataluña que vivían eufóricos lo que consideraban una revolución, apelativo que Pàmies ponía en duda. Más adelante, cuando los obreros huelguistas no aceptaron un primer acuerdo de

los sindicatos, el 27 de mayo, la escritora insistía «Alguna cosa passa que m'escapa, que no encaixa en el motllo tradicional. Quelcom que no sóc capaç d'entendre»(Pàmies, 2018: 42).

Efectivamente, lo que ocurría se escapaba de ese molde tradicional, y eran los estudiantes los que ponían en jaque a la política francesa, una posibilidad no prevista para la militancia comunista de la época. Todo era nuevo, y era la novedad la que podía suponer incertidumbre, pero también la que generaba el entusiasmo que Pàmies denunciaba. Y efectivamente, los intelectuales desplazados para la Festa del Llibre Català estaban entusiasmados. Castellet, el que más. Jordi Solé Tura recordaba que Castellet «repetia una i altra vegada que allò era el començament d'una nova fase de la política i de la cultura a Europa i el món sencer» (Solé, 1999: 274). Castellet plasmó su visión rápidamente en la revista *Serra d'Or*, donde se mostró como el intelectual catalán que siguió más de cerca el conjunto del 68, pues también escribió sobre las protestas estudiantiles en Italia (diferenciando el papel de la izquierda italiana respecto de la francesa «La primavera romana de Pier Paolo Pasolini», *Serra d'Or*, julio 1968)), sobre Praga y diversas consideraciones de conjunto. En cualquier caso, su primer artículo empezaba con una frase definitoria. «Els que hi érem, ho recordarem sempre», y describía el sentir de la experiencia diciendo: «Hi ha, en efecte, un aire de futur que s'està decidint a l'ambient. Quan comença el reflux dels manifestants cap a la Sorbona, tot es torna desordre organitzat, kermesse familiar, discussió respectuosa: la Universitat és lliure. Nosaltres, de sobte, som lliures»[2].

Más crítica se mostró la escritora Maria Aurèlia Capmany, que también estaba en Paris y que articuló una reflexión de mayor alcance, ya que publicó unos meses más tarde el ensayo *La joventut, una nova classe?,* con un interrogante que mantiene de principio a fin del texto. Atenta observadora a los cambios en la realidad social, en 1966 había publicado *La dona a Catalunya*, y no podía desaprovechar su experiencia vital en Paris para mostrar sus reflexiones. En el ensayo que nos ocupa hacía un breve recorrido histórico por la significación de la juventud, y afirmaba que no tenía ninguna duda sobre la existencia de un grupo social que no se determinaba simplemente por la edad (la gente joven), sino por unos comportamientos: «actua, omple els carrers, paralitza el trànsit, es fa evident d'una manera qualitativament diversa de com es feia visible la joventut de fa vint anys»(Capmany, 1969: 207). Y insistía que si en aquellos momentos se formulaba esta pregunta era «perque la categoría de classe ve no sols determinada per la relació amb les tasques de producció, sinó

2. Castellet, Josep Maria. «París era una festa», *Serra d'Or,* junio 1968, p.101.

també per l'existència d'un grup amb ple contingut vital i per la consciència d'una tasca històrica. ¿Té a les seves mans una tasca històrica, la joventut?». Capmany dudaba sobre cómo conceptualizar el grupo que protagonizaba la protesta, porque para élla era evidente que la situación no era la misma para la juventud obrera que para unos estudiantes identificados como hijos de la clase burguesa, aunque fuese de sus capas medias. Pero más allá del debate intelectual, Capmany recordaba su participación en la Caputxinada de 1966, cuando convivió encerrada con los estudiantes que constituyeron el SDEUB, y ese recuerdo la llevaba a identificar la revuelta estudiantil con el antifranquismo. En cualquier caso, sus dudas sobre una categoría de juventud integrada o no en el sistema político occidental se evaporaron cuando escribió *Pedra de toc* 2, en 1974, y afirmó que con el mayo del 68 entendió que «ser jove no volia dir simplement enfrontar-se amb la generació dels grans per refugiar-se a la terra de ningú de la jovenesa; ser jove volia dir prendre's el dret d'intervenir sense esperar l'escalafó o torn d'ofici, intervenir per modificar la vida» (Pons, 2000: 279-280).

Desde la distancia, las noticias sobre el mayo francés no dejaban a nadie indiferente. Román Gubern, exponente de la gauche divine y al mismo tiempo todavía militante del PSUC expresa en sus memorias que «seguíamos febrilmente los avatares de la revuelta francesa a través de Radio París, como el más emocionante de los seriales radiofónicos posibles»(Gubern: 1997, 229), aunque pese a ese interés los objetivos de los estudiantes franceses y españoles eran muy distintos: «De alguna forma, los estudiantes franceses reivindicaban incosncientemente el derecho a ser Peter Pan, mientras que en España se reivindicaba el derecho a ser adultos» (Gubern: 1997, 229). El director teatral Ricard Salvat, que había estado unos días antes en el festival de teatro de Nancy, seguía las noticias desde Barcelona, y anotó en su dietario unas sensaciones plenamente positivas. Se refiere en diferentes momentos al *student power*. El 13 de mayo escribió: «El que sí que és meravellós és el funcionament de l'student power a escala internacional. Columbia, Berlín, Nanterre, París, Varsòvia, Madrid. Llàstima que no pugui afegir Barcelona!»(Salvat, 2015: 448), y se lamentaba del papel del PCF. Más adelante también se refería a la opinión de otros intelectuales catalanes. El 19 de mayo anota: «La Carme Serrallonga, la Maria Aurèlia i en Jaume Vidal, que van anar a la Fira del Llibre, ho conten i no s'ho poden acabar» (Salvat, 2015: 453). Salvat también prestó atención a lo que denominaba «lenta invasió de l'student power», siguiendo las protestas de los estudiantes de Belgrado y Praga. Juan Ramon Capella, miembro del comité de intelectuales del PSUC vivió también con interés los acontecimientos. En sus memorias explica que siguió los hechos fascinado y paralizado: «De una

parte era imposible no simpatizar con la creación de un imaginario colectivo culturalmente revolucionario. 'Sed realistas: exigid lo imposible', rezaba su slogan»(…) Pero de otro lado resultaba sorprendente la escasa sensibilidad política real de los estudiantes.» (Capella, 2011: 204). Se mostraba crítico con el espontaneismo de Cohn-Bendit, pero también con el acomodamiento del PCF. Al mismo tiempo, Capella señala los límites del debate sobre el mayo francés en el PSUC. El primer análisis del partido lo hizo Quim Sempere, publicado en *Nuestra Bandera*[3], revista del PCE, documento en que se expresaba la necesidad de que ese movimiento estudiantil y de los jóvenes intelectuales reconociese su papel subsidiario respecto del movimiento obrero. El documento admitía lo novedoso de la situación, y siguiendo el canon marxista-leninista de la época expresaba su temor a un movimiento que pudiese caer en el infantilismo. Y esa versión oficial es la que se debía transmitir a la militancia; según Capella su interés en profundizar en el asunto fue cercenado por el partido, que no creía necesario ampliar la discusión (Capella, 2011: 206).

Por otro lado, el impacto del 68 se hizo sentir con rapidez en los libros que pusieron en circulación las editoriales de izquierda, y muy especialmente en el caso catalán Edicions 62, que dirigía Castellet. Libros sobre los hechos sucedidos o sobre los autores en que se inspiraba de manera más o menos directa la protesta. En el mismo año 1968 publicó *El segon sexe* de Simone de Beauvoir y *El pensament polític de la dreta*, de la misma autora; *Eros i civilització* y *L'home unidimensional* de Herbert Marcuse, que se publicitaba como el best-seller mundial de ese año 1968. Y en 1969 publicaba a Sartre (*Esbozo de una teoría de las emociones*), Marcuse (*El fin de la utopía* y *Psicoanálisis y política*), Beauvoir (*La medida del hombre*). Además, Castellet se atrevió con una obra personal: *Lectura de Marcuse* (1969).

Hubo muchos libros de urgencia: en septiembre del mismo 1968 la editorial católica Nova Terra ya anunciaba un libro colectivo sobre *La revolució cultural a França*, con textos de Alfonso Carlos Comín, Joaquim Sempere, Jordi Borja y Raimon Obiols, en el cual se afirmaba que «1968 és el 1848 dels estudiants», de manera que «la crisi de maig de 1968 a França haurà fet aparèixer amb claredat que intel·lectuals, professionals i tècnics (i els estudiants que es preparen a ser-ho) són unes capes socials lligades amb la classe obrera per l'interès comú d'enderrocar el capitalisme»; y otro libro también colectivo sobre *La revolta universitària mundial*. Efectivamente, la relación entre revuelta, juventud y universidad inundaba de propuestas un mundo editorial militante en ebullición.

3. Véase los artículos, La «rebelión» de la juventud y La situación del estudiante y el intelectual en la actual sociedad capitalista, *Nuestra Bandera*, suplemento al número 58 (junio 1968), pp. 8-15.

Octavi Fullat publicaba en 1968 *La joventut actual: el nostre futur*, también en Nova Terra, y *El crac universitari* en editorial Cadí. Y en paralelo se empezaron a publicar en catalán los clásicos marxistas, especialmente Marx y Engels, que no sólo eran textos canónicos para los grupos comunistas clásicos, sino también para la nueva izquierda radical que emergía. Los primeros Marx son de 1967: *Teoría económica* y *Sociologia i filosofía social*), y vinculado a los sucesos de Praga en 1970 se publicó también el *Informe Dubcek*.

Nos hemos referido hasta ahora a algunas valoraciones hechas desde la izquierda cultural de la Cataluña de los sesenta, pero es evidente que el impacto del mayo francés se canalizaba con mayor proyección pública desde otras opciones. Entre las revistas de la época destacaba *Destino*, un semanario que había nacido en el Burgos franquista de la guerra civil, pero que desde los años cuarenta había tenido algunos problemas con la censura. En los sesenta era una revista liberal (Geli; Huertas, 1991), abierta en lo posible teniendo en cuenta el mantenimiento de la censura, ahora a posteriori. El periodista Mateo Madrilejos narró en *Destino* los sucesos de París con artículos informativos neutros, explicando las interpretaciones coetáneas de Raymond Aron o Maurice Duverger[4]. En un tono más analítico, el veterano Santiago Nadal, que en esa época pertenecía al consejo privado de Don Juan, publicó un artículo con el significativo título «Juventud, divino tesoro». Desde su perspectiva ideológica, Nadal ponía el énfasis en la coincidencia de protestas de jóvenes del lado occidental y del oriental «contra lo establecido en los respectivos países» y añadía que aunque:

> nominalmente protestan contra cosas radicalmente contrarias. Sustancialmente, protestan contra las mismas cosas. Es decir que lanzan «slogans» anticapitalistas en occidente, y pro liberales en oriente. Pero hacen lo mismo: protestan y con iguales formas. Protestan contra las viejas estructuras y contra la mentalidad parada de las generaciones anteriores que bloquean los puestos y los mandos. Y contra la idea del bienestar elevada a doctrina de la suprema felicidad[5].

A pesar de los errores que Nadal consideraba que cometían los jóvenes, consideraba que éstos se alzaban ante el conformismo de sus mayores, que tenían una responsabilidad. Y por ello consideraba que era imprescindible el diálogo, aunque no era optimista: «Pero no parece que los miembros de las generaciones mayores estén muy dispuestos a dialogar con quienes, según éstos, deberían limitarse a obedecer».

4. Madrilejos, Mateo, «La batalla de la Sorbona», *Destino*, 18-V-1968. Y «Reflexiones sobre la revolución de mayo», *Destino*, 22-V-1968.
5. Nadal, Santiago, «Juventud, divino tesoro», *Destino*, 18-V-1968, p. 9

Otro periodista observador, de eso que Nadal llamaba los mayores, era Sempronio, pseudónimo del veterano repórter formado en el catalanismo de la etapa republicana, que desde 1966 dirigía *Tele/estel*, el primer semanario de quiosco publicado en catalán desde el fin de la guerra civil. Sempronio se desplazó a París y publicó un extenso reportaje en el que relataba su experiencia en las asambleas de estudiantes y trasladaba a sus lectores la dificultad para comprender un fenómeno social nuevo. Explicaba que para comentaristas de «clixé antic», la ocupación de la fábrica Renault les parecía llevar las protestas parisinas a lo que debía ser normal, el conflicto entre patronos y obreros, desplazando el protagonismo estudiantil. Pero en realidad, para Sempronio los obreros «han estat els grans absents, ensems que els grans enyorats de la "Comuna" del Barri Llatí»[6]. Naturalmente, también se publicaron artículos que denostaban lo sucedido y desautorizaban a los protagonistas de la revuelta, pero es muy significativo que desde publicaciones como *Destino* o *Tele/estel*, que no estaban alienadas de forma militante con la izquierda, se subrayase la importancia de lo que sucedía y se intentase comprender sus razones profundas.

Ahora bién, la gran pregunta era si esta eclosión tan celebrada en la intelectualidad de izquierdas tenía algún sentido o podía trasladarse a la Cataluña y la España sometidas al franquismo. Obviamente, el ánimo genérico de revuelta y el inconformismo podían ser trasladados, pero la realidad cotidiana sobre los que proyectarlos distaba enormemente. Por eso Jordi Solé Tura afirmaba que «Llegíem Marcuse, Sartre i Althusser, però no hi trobàvem respostes per canviar el nostre entorn immediat» (Solé, 1999: 280). En cualquier caso, y al margen de esa evidente dificultad, las diversas lecturas del 68 tendrían un impacto evidente en el proceso de reconstrucción de la cultura catalana que estaba en marcha previamente.

El 68 y los jóvenes en la evolución de la cultura catalana. Jóvenes y generaciones

El 68 –los 68– conmocionaron el mundo, aunque en grados e intensidades distintas. Obviamente, las referencias citadas en el apartado anterior no dejan duda sobre la huella que dejaron en el mundo cultural catalán, justo en el momento en que se estaba configurando un conglomerado cultural renovado y mayoritariamente de izquierdas, con el liderazgo de nuevos nombres, y en una tesitura en que se iba rompiendo la lógica resistencialista, pero todavía con limitaciones. El mínimo común denominador antifranquista todavía obligaba a compromisos que limitaban la necesaria crítica cultural. Un ejemplo:

6. Sempronio, «Paris, la setmana folla. La Comuna del barri llatí», *Tele/estel*, 31-V-1968, p. 13

la revista cultural *Serra d'Or* se encontraba a menudo ante el problema que sus dos principales críticos literarios (Joan Triadú y Joaquim Molas) tenían perspectivas ideológicas absolutamente dispares, y en ocasiones la revista se veía forzada a publicar dos reseñas del mismo libro para contentar a todos. En el mismo sentido, la revista teórica clandestina del PSUC, *Nous Horitzons*, recibió consignas de la dirección del partido para suavizar algunas críticas, puesto que se imponía el objetivo político superior de la unidad antifranquista. La lógica era supeditar las diferencias entre los antifranquistas, porque el enemigo común seguía siendo la dictadura. No obstante esas circunstancias, a mediados de los sesenta la cultura catalana estaba desbordando ese ámbito estrictamente resistente, razón por la cuál la irrupción del 68 añadió un imput importante a la renovación que se estaba operando, y que Manuel Vázquez Montalbán describió magistralmente en un artículo titulado «Amigos y enemigos de la cultura catalana», en el que afirmaba que distintas polémicas surgidas desde 1967 permitían lo que el llamó «romper el código». Así, afirmaba que «la unidad operativa de la cultura catalana ha desaparecido y que hoy se manifiesta a través de formas y contenidos tan distantes entre sí como la derecha y la izquierda, la vejez y la juventud, el conservadurismo y el progresismo»[7]. En este sentido, el 68 aceleró claramente el proceso en marcha.

Obviamente, la rotura del código que proclamaba Vázquez en 1970 no fue tan fácil. Y apareció como un elemento muy relevante la cuestión de la juventud y las generaciones, aspecto éste imposible de deslindar de las lecturas que se hacían del 68. Estos dos elementos debían conjugarse, además, con el debate sobre la debilidad o fortaleza de la cultura catalana. Josep Maria Castellet escribía en fecha muy próxima a los sucesos parisinos, en octubre de 1968, que:

> Sembla com, si de sobte, un immens descrèdit s'hagués abatut sobre els qui abans eren qualificats respectuosament de «persones grans» –i no solament sobre ells, sinó també sobre tots aquells qui, d'una manera o altra, han accedit al que en algun temps era considerat una virtut natural, la maduresa. Avui la invasió de la joventut és total, plena d'una incansable i, de vegades, fructíferament injusta agressivitat[8].

Para Castellet la cuestión es que los jóvenes habían demostrado que el rey estaba desnudo, y que por eso creaban una incomodidad de tipo moral. Curiosamente, se salvaban de su ira unos viejecitos que tildaba de bidimensionales, entre los cuales Russell, Lukács, Marcuse y Sartre, caracterizados por su compromiso cívico.

7. Vázquez, Manuel, «Amigos y enemigos de la cultura catalana», *Triunfo* 24-I-1970, p. 23.
8. Castellet, Josep Maria, «Nens anarcoides i vellets bidimensionals», *Serra d'Or*, octubre 1968, p. 53.

Al veterano periodista Sempronio, a quien ya nos hemos referido, le parecía exagerado proclamar unos abismos generacionales que consideraba inexistentes. Y ponía como ejemplo que favorecía su argumento la edad de muchos de lo que él calificaba como ídolos de los jóvenes de la cultura: Buñuel, 69 años; Marcuse, 71, McLuhan, 57; Levis-Strauss, 61. Por otro lado, Sempronio acusaba a los jóvenes escritores de llevar adelante batallas sin riesgo. Afirmaba que no combatían a los poderosos, sino a la cultura local más tradicional, que sólo tenía un papel subsidiriario. Es obvio que tras la crítica de Sempronio se escondía una pregunta de calado: ¿hasta qué punto era aceptable la crítica a una tradición cultural que había sido postergada por la dictadura? ¿Estaban en condiciones los que intentaban recuperar el curso de la evolución cultural para al mismo tiempo ser críticos con la misma? Con otras palabras, el director teatral Frederic Roda planteaba esos dilemas dando respuestas distintas a las de Sempronio, afirmando que la capacidad de autocrítica era privativa de las colectividades (y culturas) fuertes, mientras que las débiles se caracterizaban por el triunfalismo y la autosatisfacción. A partir de esas premisas avanzaba la hipótesis que quizás la cultura catalana era suficientemente fuerte para segregar autocrítica. Para Roda parecía que en los albores de los setenta se podía dar ya el paso definitivo. Por eso se preguntaba si «¿No ens hem acostumat massa a la confortable incomodidat de les catacumbes?»[9]. Y también consideraba que la cuestión tenía que ver con el signo de los tiempos, y había que asumirla con naturalidad. La intersección entre distancia generacional y capacidad de autocrítica tuvo un episodio especialmente llamativo a propósito de los cuentos incluídos en *La torre dels vicis capitals* (1968) de Terenci Moix –joven heterodoxo muy influído por la cultura audiovisual y formas culturales como el cómic–, muy críticos con la cultura catalana, y que tuvo un enorme eco público y periodístico.

Es evidente que para los coetáneos la cuestión de la juventud como grupo social y las generaciones eran cuestiones muy relevantes, que se entremezclaban con el deseo de acabar con los tabús generados por el resistencialismo cultural. Situado en el centro del debate, Terenci Moix fue muy incisivo en su crítica a la cultura más tradicional, que aseguraba que alejaba a los jóvenes de la cultura catalana. En 1969, con motivo de la desaparición del semanario *Tele/estel*, Moix afiló su pluma, argumentando que el fracaso de la publicación se debía a no haber conectado con las inquietudes de la juventud intelectual:

> Era penós de veure articles de cinc fulls sobre totes les barbes de la Catalunya de l'any de la picor, mentre tants noms perfectament afaitats haurien pogut fer

9. Roda, Frederic, «La capacitat d'autocrítica», *Tele/estel*, 26-XII-1969, p. 13

> un setmanari digne, sense que calgués espantar ningú. N'hi ha tants, d'aquests noms! Diguem-ne uns quants: Castellet, Molas, Maria-Aurèlia Capmany, Joaquim Marco, Solé-Tura, Joan de Sagarra, Gabriel Ferrater i tots aquells que formen part d'una cultura catalana viva. Però parlar de cultura catalana viva potser fa massa basarda. Potser els fantasmes són més tranquil·litzadors. I «Tele/estel» va ser la contribució més inapreciable que cap poble del món hagi fet mai a una antologia de la necrofília[10].

Observador y protagonista al mismo tiempo, Manuel Vázquez Montalbán incidió en esta polémica con la radiografía de la cultura catalana que hemos citado más arriba y sobre la que conviene volver. En su diagnóstico, el escritor barcelonés no podía olvidar la represión específica que había vivido la cultura –y específicamente la lengua– catalana a partir de 1939, pero también se refería al uso más o menos folclórico de algunos referentes culturales catalanes, como Joan Maragall, o la sardana, que se convertían en tópicos de uso ritual por parte de supuestos interesados en la cultura autóctona. Del artículo nos interesa especialmente el apartado que titulaba significativamente «Conservadores y taxidermistas». Vázquez valoraba a los que habían salvaguardado la cultura en la etapa resistencial, pero pensaba que se corría el riesgo de sacralización. Con su particular estilo escribía:

> Esta precariedad civil, histórica, ambiental ha agudizado la liturgia conservadora de que se revisten los sacerdotes de la cultura catalana y ha condicionado un tanto el papel de sepultureros y taxidermistas que algunos han ido adquiriendo, verificando una vez más que hay amores que matan[11].

El quid de la cuestión era que «la situación anormal o prenormal, en que se desenvuelve la cultura catalana, no permite una batalla frontal con estos abnegados sacerdotes», que cuando se ven desbordados por propuestas nuevas emitían señales de alarma que «les hace objetivamente tan intolerantes como al integrista del centralismo». No obstante estas afirmaciones, Vázquez era consciente que el hipotético choque entre viejos y jóvenes no tenía las mismas consecuencias en una cultura como la catalana: «Así como una ruptura del código unitario vitaliza a toda cultura, en el caso de la catalana, la excepcionalidad de su gestión a nivel de cultura de masas, cuestionan en gran manera el carácter vitalizador de esa ruptura». Y por eso reclamaba tolerancia entre todos los agentes implicados como conclusión final:

> Los intolerantes son los enemigos de la cultura catalana. Los que reivindican un monopolio «carca», basado en las meras razones de una sentimentalidad ejercida en exclusiva, pueden ser también enemigos de la cultura catalana. Y

10. Moix, Terenci, La desaparició de Tele/estel. Parlem-ne», *Serra d'Or*, julio 1969, p. 22.
11. Vázquez, Manuel, «Amigos y enemigos de la cultura catalana», *Triunfo*, 24-I-1970, p. 22.

> pueden serlo también los que hacen «tabula» rasa con las conquistas de un pasado difícil, inmediato y no del todo superado[12].

El diagnóstico de Vázquez era compartido. Ya hemos visto que el director teatral Frederic Roda apuntaba en la misma dirección, y el filósofo Octavi Fullat, que se estaba especializando en reflexiones sobre la juventud y la universidad también creía que el peso del pasado podía paralizar y alejar a los jóvenes de las propuestas culturales. A principios de 1970 publicó el artículo «Final o començament de les lletres catalanes», en que afirmava:

> A més, ens hem recreat massa en el pretèrit –feina, aquesta pròpia dels vells–, perdent futur. Aquesta darrera modalitat de «cofoisme esclerosat» ha estat causa especialment que la gent jove catalana no es reconegués en tal cultura, la qual responia a uns plantejaments d'«abans de la guerra», però que desconeixia l'esdevenidor[13].

Con el cambio de década los balances de los 60 reconocían la aceleración del último tramo, con los efectos del 68 en primer plano, ya fuese en clave catalana, española o internacional, planteando cuestiones como el compromiso de los estudiantes y futuros técnicos en el desarrollo del capitalismo, ya fuese en clave de radicalización política. En cualquier caso, en relación a la temática desarrollada hasta aquí es evidente que a nadie se escapaba la oportunidad de ese balance provisional. En el número de *Serra d'Or* de octubre de 1969 coincidieron artículos de tres de sus columnistas habituales, que sin ponerse de acuerdo previamente planteaban el balance de la década. Eran tres pesos pesados de la reconstrucción cultural: el crítico de arte Alexandre Cirici, el filólogo Joaquim Molas y el editor Josep Maria Castellet. Castellet se refería a la sensibilidad «camp» de la nueva generación, a la que otorgaba carta de naturaleza, y admitía desde la distancia de quien formaba parte de una generación anterior que este gusto camp de muchos jóvenes del momento «només vol dir que aquesta reclama un dret inalienable: el de viure plenament les contradiccions del seu temps, les quals poden fer d'un sarcasme la condició de la seva veritat»[14]. Esta era la gran novedad del final de la década, y la observación de unos de los principales animadores de esos años. En un tono más explícito, Joaquim Molas formulaba un balance agridulce: «Quin caramull de canvis s'han produït al país! I que lluny hem viscut, malgrat tot, del progrés real que ha menat l'home a la lluna o ha commogut tantes àrees oprimides!»[15]. Y después

12. Vázquez, Manuel, *ob. cit*. p. 23.
13. Fullat, Octavi, «Final o començament de les lletres catalanes», *Tele/estel*, 30-1-1970, p. 22-23.
14. Castellet, Josep Maria, «Mitologies de la nova generació», *Serra d'Or*, octubre 1969, p. 45.
15. Molas, Joaquim, «L'adéu a la dècada dels seixanta», *Serra d'Or*, octubre 1969, p. 45.

de constatar esta distancia entre los asuntos domésticos y las conmociones de la década en el mundo explicitaba que la cultura catalana se había movido en la tensión entre tres niveles: uno de folclórico-sentimental, otro de inspiración burgesa y el último que tildaba de underground, que había dado como fruto principal la Nova Cançó, que sería una forma de expresión fundamentalmente joven.

Por último, Alexandre Cirici firmaba el artículo más extenso y significativo, con el título «La generació dels seixantes», que aparecía en la sección de arte, pero que era una reflexión de carácter general. Cirici formulaba una sucesión de generaciones que ordenaban la evolución cultural catalana desde 1939, que se iniciaba con su generación, la de los que habían cumplido 25 años al final de la Guerra Civil. Se habían formado antes del conflicto bélico, pero no habían tenido ningún protagonismo. Eran los que debían constituir el cordón umbilical con la preguerra. La siguiente generación eran los que habían cumplido los 25 años a mediados de la década de 1950, cuando España fue admitida en la ONU. Muchos de los nombres que daba han parecido en estas páginas: Antoni Tàpies, Oriol Bohigas, Pere Portabella, Joan Fuster, Ricard Salvat, Román Gubern, Francesc Vallverdú, Joaquim Molas, Miquel Porter, Antoni Jutglar, Ernest Lluch, Josep Termes. Eran personas que según Cirici actuaban con una fuerte componente cívica. En realidad, eran los que habían iniciado la reconstrucción cultural en la fase inicial de los largos 60. Después de estas dos generaciones precedentes se llegaba a la de los 60, que para Cirici eran los que habían cumplido los 25 años «a l'època de les Comissions Obreres i del Boccaccio, la manifestació de capellans i la minifaldilla»[16]. La definición de esta generación se presentaba bajo el significativo epígrafe «Un nou món», y quedaba definido sobre todo por elementos internacionales:

> Llur problemàtica és molt universal. S'incorporen a la vida activa al moment del boom de la societat de consum, de la revolució sexual, dels moviments joves de Berkeley, d'Amsterdam i d'Estrasburg, i els arriben reflexos del món hippy, de l'hedonisme de Marcuse i de la primacia dels mitjans de McLuhan. Decsobreixen la cultura de l'oci i digereixen el marxisme i el freudisme[17].

Inquieto, siempre al día y cosmopolita, Cirici sintetizaba magistralmente el cambio, tanto en relación a las tres generaciones como sobre la caracterización de esa última. Tres generaciones que eran definidas de manera muy similar en un especial de *Cuadernos para el Diálogo* en 1970[18], que eran ejemplificadas

16. Cirici, Alexandre, «La generació dels seixantes», *Serra d'Or*, octubre 1969, p. 50.
17. Cirici, Alexandre, *ob. cit.,* p. 51
18. Fabre, Jaume; Pradas, Rafael, «Nuevas gentes, nuevas ideas». *Cultura Catalana Perspectiva 1970. Cuadernos para el Diálogo (los suplementos 13-14),* p. 64-70

en las personas de Joan Oliver, representante de los viejos con una breve etapa en el exilio; Maria Aurèlia Capmany, y Terenci Moix, la icona de la juventud más heterodoxa.

A modo de conclusión, en las páginas precedentes hemos podido constatar que la dictadura franquista era incapaz, en los años Sesenta, de impedir la recepción de la información internacional de hechos del alcance de los que se produjeron en 1968. Podían intentar reducir el impacto y utilizar todos los medios para desautorizar la oleada inconformista, pero era imposible ocultarla. Más todavía, los testimonios biográficos, los artículos de prensa e incluso los libros editados en la época evidencian el interés que suscitaron las protestas entre el mundo cultural del interior. Y no sólo eso, sino que las lecturas que hicieron del 68, y particularmente del Mayo francés, generaron un notable debate que les situaba ante cuestiones nuevas, especialmente el protagonismo de la juventud como categoría social, y la relación entre este sector crítico y el movimiento obrero. Es evidente que todos estos elementos reforzaron el protagonismo de la nueva generación en el proceso de construcción de una cultura catalana democrática que contribuyó notablemente al proceso de cambio en el conjunto español, y que fueron decisivos para un salto adelante conceptual que partía de la posibilidad de cuestionarlo todo y de abrir un verdadero debate de ideas.

Bibliografía

BADENES, Patricia (2018). *Fronteras de papel. El Mayo francés en la España del 68*. Madrid: Cátedra.

BONET, Laureano (1994). *La revista «Laye». Estudio y antología*. Barcelona: Península.

BORJA, Jordi Borja (2018). *Bandera Roja. 1968-1974. Del maig del 68 a l'inici de la transició*. Barcelona: Edicions 62.

CAPELLA, Juan Ramón (2011). *Sin Ítaca. Memorias 1940-1975*. Madrid: Trotta.

CARRILLO-LINARES, Alberto (2018). El mayo francés y España: impactos culturales y consecuencias políticas. *Historia del Presente*, *31*, 59-73.

CASANELLAS, Pau (2019). «Una orgía de nihilismo». El franquismo contra el 68. En Abdón MATEOS y Emanuele TREGLIA (Coords.). *Las convulsiones del 68. España y el sur de Europa* (153-173). Madrid, UNED.

CASTELLET, Josep Maria et alt. (2019), *Debat sobre la cultura catalana*. Barcelona: L'Avenç.

CEBRIÁN, Carme y HISPANO, Marià (coords.) (2011). *Nous Horitzons. L'optimisme de la voluntat. Revista teòrica i cultural del PSUC*. Barcelona: El Viejo Topo.

CAPMANY, Maria Aurèlia (1969). *La joventut és una nova classe?* Barcelona: Edicions 62.

COLL, Maria (2017). *Al Paranimf! La primera revolta estudiantil*. Barcelona: Editorial Base.

FERRÉ, Carme (2000). *Intel·lectualitat i cultura resistents. «Serra d'Or», 1959-1977*. Cabrera de Mar: Galerada.

FUSI, Juan Pablo (2017). *Espacios de libertad. La cultura española bajo el franquismo y la reinvención de la democracia*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.

GELI, Carles y HUERTAS, Josep Maria (1991). *Las tres vidas de Destino*. Barcelona: Anagrama.

GONZÁLEZ CASANOVA, José Antonio (1992). *La revista «El Ciervo». Historia y teoría de cuarenta años*. Barcelona: Península.

GUBERN, Román (1997). *Viaje de ida*. Barcelona: Anagrama.

MATEOS, Abdón; TREGLIA, Emanuele (coords.) (2019). *Las convulsiones del 68. España y el sur de Europa*. Madrid: UNED.

MORENTE, Francisco (2015). La historia de los intelectuales durante el franquismo. Un ensayo bibliográfico. *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne 50*, 163-194.

MUÑOZ LLORET, Teresa (2006). *Josep Maria Castellet. Retrat de personatge en grup*. Barcelona: Edicions 62.

PÀMIES, Teresa (2018). *Si vas a París, papà… Diari de maig del 1968*, Manresa: Tigre de Paper.

PALA, Giaime (2016). *Cultura clandestina. Los intelectuales del PSUC bajo el franquismo*. Granada: Comares.

PLATA, Gabriel Plata (1999). *La razón romántica. La cultura política del progresismo espanyol a través de Triunfo (1962-1975)*. Madrid: Biblioteca Nueva.

PONS, Agustí (2000). *Maria Aurèlia Capmany. L'època d'una dona*. Barcelona: Columna.

PORTA, Jordi (1997). *Anys de referencia*. Barcelona: Angle.

ROJAS, Francisco (2013). *Dirigismo cultural y disidencia editorial en España (1962-1973)*. Alicante: Universidad de Alicante.

SALVAT, Ricard (2015). *Diaris (1962-1968)*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona, 2015.

SOLÉ TURA, Jordi (1999). *Una història optimista.Memòries*. Barcelona: Edicions 62.

SANTACANA, Carles (2013). Sobre las rupturas y las continuidades en los años sesenta. *Cercles. Revista d'Història Cultural*, *16*, 31-52.

SANTACANA, Carles (coord.) (2018). *Quan tot semblava posible… Els fonaments del canvi cultural a Espanya (1960-1975)*. València: Publicacions de la Universitat de València.

SELLES, Narcís (2007). *Alexandre Cirici Pellicer. Una biografia intel·lectual*, Catarroja: Afers.

UCELAY, Enric (dir.) (1987). *La joventut a Catalunya al segle XX. Materials per a una història*. Barcelona: Diputació de Barcelona. 2 vols.

Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea,
21, 2020, pp. 225-248
e-ISSN: 2386-4745 | ISSN: 1579-3311

París 68-Barcelona 77. Del mayo francés a la contracultura española: la evolución de la revista *Ajoblanco* en la Transición

Paris 68-Barcelona 77. From the Events of May 68 to the Spanish Counterculture: *Ajoblanco* Magazine during the Trasition to Democracy

Mónica Granell Toledo
Universitat de València
monica.granell@uv.es
https://orcid.org/0000-0003-4064-8824

Recibido: 25-2-2020
Aceptado: 11-5-2020

Cómo citar este artículo / Citation: GRANELL TOLEDO, Mónica (2020). París 68-Barcelona 77. Del mayo francés a la contracultura española: la evolución de la revista *Ajoblanco* en la Transición. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 21, pp. 225-248, https://doi.org/10.14198/PASADO2020.21.09

Resumen

Mayo del 68 dejó una huella profunda en España en muchos ámbitos y, especialmente, en el de la contracultura española durante el proceso de transición a la democracia tras la muerte del dictador. También acusó su influencia, ya que no habría sido posible sin los acontecimientos de París. En España, uno de los máximos exponentes en este ámbito fue la prensa marginal y, dentro de ella, la revista barcelonesa *Ajoblanco*, que elaboró una crónica propia del contexto en el que se desarrollaba. En este caso, las reminiscencias de la primavera francesa pronto dejarían paso a una alternativa libertaria, más dedicada a la acción directa, que daría voz a los incipientes movimientos sociales, a la vez que buscaba nuevos referentes europeos. Pero también es verdad que la propia realidad española, a finales de los años setenta, ahogaría las esperanzas abiertas y ahondaría en un proceso de desilusión que se traduciría en «desencanto».

DOI: 10.14198/PASADO2020.21.09

Palabras clave: Mayo del 68; Contracultura; Revista *Ajoblanco*; Libertarismo; Nuevos movimientos sociales; «Desencanto».

Abstract

May 68 had deep, widespread impact in Spain. It permeated Spanish counterculture during the process of transition to democracy after Franco's death. It also reflected its influence, since it would not have been possible without the Paris events. One of the most important exponents of all this in Spain was the marginal culture press, especially the Barcelona magazine *Ajoblanco*, which produced its particularr chronicle of the context in which it was developing. In this case, the reminiscences of the France events would soon give way to a libertarian alternative. This was rather intended to promote direct action, which would echoe the emerging social movements, while seeking new European models. In the late 1970s, however, the Spanish real course of events had in fact exhausted all hope and found itself immersed in a process of disappointment that would give way to the so-called «disenchantment».

Keywords: May 68; Counterculture; *Ajoblanco* magazine; New Social Movements; «Disenchantment».

> «El 68 fue prolijo en sus pensamientos estrujados. Los jóvenes izquierdistas vocearon y plasmaron en los muros sus anhelos. Empero, los graffitis que un día fueron la expresión espontánea, o casi, de un movimiento que, parecía, iba a transformarlo todo, ahora los vemos convertidos en sentencias que […] se prestan solo a servir de cabecera a cualquier escrito […]».
>
> *Ajoblanco*, n.º 33 (mayo de 1978), p. 3.

> «Quizá nos hayamos olvidado que optamos por la utopía. Tal vez, pensábamos, que un modo de vivir distinto saldría a la muerte del dictador, como una primavera. Nada».
>
> *Ajoblanco*, n.º 31 (marzo de 1978), p. 3.

Introducción

Las corrientes liberadas en 1968, y que la contracultura afianzó con posterioridad, reavivaron en el mundo occidental la democracia participativa y la acción directa, y llevaron el desafío de la democracia a nuevos territorios de la vida personal. Del «desorden» resultante surgieron diversos y nuevos activismos que plantearían sus reivindicaciones fuera de las cámaras políticas, con un estilo que parecía carecer de importancia para la vieja izquierda socialista y comunista: entre ellos, la ecología radical, el pacifismo, los feminismos, las políticas de la sexualidad, la sanidad y diversas demandas relacionadas con ella,

la ocupación y otros aspectos del ambiente alternativo, el multiculturalismo o los festivales libres.

Estos «movimientos» consiguieron abrir los programas políticos existentes, ampliando el significado de la acción política, y redefinieron los límites entre lo público y lo privado, lo político y lo personal.

En España, estas nuevas sensibilidades se articularon desde algunos sectores del movimiento estudiantil (Hernández, 2007) y desde grupos situados a la izquierda de la izquierda (Wilhelmi, 2016) e, incluso, desde la propia sociedad civil (Radcliff, 2011; Saz, 2011; Soto, 2005). Al coincidir cronológicamente con la Transición, llenaron de matices el proceso de construcción de la democracia. Sin embargo, resultará paradójico que estos momentos iniciales de consolidación democrática no supusieran una radicalización de sus posturas, sino más bien lo contrario.

En las páginas que siguen analizaremos, al margen del movimiento estudiantil y la izquierda radical, la aparición de una contracultura en España, entendida como una profusión de ideas y comportamientos que se oponían a las instituciones y a los valores dominantes en la sociedad española del momento. Como representante de esa contracultura, la revista *Ajoblanco*, lanzada en Barcelona en octubre de 1974, fue ajustando su línea editorial en función de unos intereses propiciados por las nuevas necesidades que iban surgiendo en un contexto en transformación:

> Frente a la búsqueda de poder, el interés por destruirlo; frente a la «gran política», el interés por la vida cotidiana; frente al partido burocratizado, la acción directa; frente a la rigidez de organización, la fiesta; frente al intento de cambiar la situación desde arriba, desde los «centros de poder», el cambio desde abajo, desde la conciencia individual: este es el panorama utópico de la contracultura (López, 1991: 224).

De ese modo, la revista se verá inmersa en una encrucijada marcada por el libertarismo entre el izquierdismo, la contracultura y los nuevos movimientos sociales, que la vincularán a la política que había rechazado en un principio.

El movimiento estudiantil

En España, desde 1956, las protestas universitarias contra la dictadura y la represión gubernamental habían sido una constante. Los universitarios pedían la reforma de la enseñanza, se enfrentaban directamente a la dictadura y exigían democracia junto a la oposición ilegal; y, como movimiento, rechazaban la política convencional en favor de la acción directa y la lucha en la calle, aunque sus acciones formaran parte de una rebelión generacional más amplia.

A lo largo de la década de los sesenta, la conflictividad estudiantil aumentó y se convirtió en una fuente de preocupación para los dirigentes franquistas. Con ánimo de resolver el «problema estudiantil», el gobierno elaboró informes en los que estudiaba la acciones con las que podría «recuperar» la Universidad, ya que existían núcleos de estudiantes «inquietos», cuyos «símbolos no son hoy los del Movimiento Nacional, y su orientación es más bien hacia el tremendismo y el existencialismo, hasta caer muchas veces en una franca heterodoxia, o en una activa declaración de fe marxista» (Ysàs, 2004: 3).[1] A través de un programa establecido, el gobierno pretendía encauzar esas «inquietudes» de los universitarios y mejorar su socialización política. Pero las medidas adoptadas para ello no resolvieron el problema, de forma que en 1961 se aprobaron nuevas normas restrictivas.

A partir de 1965, la contestación en las universidades creció de manera espectacular, entrando de lleno en la escena política, y se convirtió en una problemática de orden público para el régimen. El movimiento estudiantil, junto con el obrero, protagonizaba la oposición más firme contra la dictadura y optó, ante el colapso del Sindicato Español Universitario, por la creación alternativa de sindicatos democráticos, con lo que se agravaba aún más la situación. En 1967, la agitación se mantenía, mientras el Movimiento afirmaba que la «universidad está, al tiempo, en crisis y subversión» (Ysàs, 2004: 17); subversión que no disminuyó a pesar de las medidas adoptadas por el Ministro de Educación, José Luis Villar Palasí, contra la progresiva politización de la Universidad en 1968. El nuevo ministro propuso una política de orden público, más moderada en sus formas más visibles, pero también más eficaz contra los estudiantes «subversivos», y recurrió a lo que consideraba un necesario «encauzamiento» de la inquietud de los jóvenes. Además, planteó una reforma del sistema universitario y educativo para dar respuesta a los nuevos problemas, como el de la masificación, y a las necesidades sociales, mientras exigía una actuación coherente y coordinada del gobierno.

Sin embargo, en esos mismos meses en los que las autoridades reflexionaban sobre sus proyectos de reforma, un amplio sector de los estudiantes desviaba su atención hacia los nuevos planteamientos revolucionarios que tenían su origen en las luchas estudiantiles de las universidades de medio mundo, y que habían alcanzado su nivel más alto de irrupción pública e influencia social en las jornadas de mayo de 1968 en París. Hasta ese momento, el movimiento estudiantil en España se había caracterizado por la crítica a la institución

1. Se trata del informe gubernamental de 1957: «Nota sobre una acción coordinada para recuperar el ambiente en la Universidad», tal come recoge Ysàs.

universitaria y la enseñanza superior (falta de adecuación con las necesidades sociales, retraso y oscurantismo cultural, falta de libertades y uso pleno de los mecanismos dictatoriales y represivos); sin embargo, estos acontecimientos significaron un desplazamiento de los problemas y las reivindicaciones hacia otras cuestiones: ahora las críticas afectaban, en general, a las «viejas» formas de la política representativa:

> El moviment de contestació i rebel·lia que arrelà entre els estudiants de tot el món feia una crítica pràctica als resultats de la política sindical tradicional, basada en organitzacions i mecanismes de democràcia representativa, i connectada amb les estratègies generals del partits socialistes i comunistes d'accés al poder a través d'una via en la qual hi jugaven un paper fonamental les eleccions i les institucions democràtiques […]. A aquesta estratègia s'oposava la democràcia directa basada en assemblees amb un màxim poder decisori en cada moment, grups d'acció que intervenien en el moviment d'una manera directa segons les necessitats que anaven sorgint en la lluita, i l'«autogestió» del propi moviment rebutjant el paper de les direccions polítiques que frenessin la iniciativa espontània de les masses (Colomer, 1978: 12).

En ese contexto, se aprobó en 1970 la Ley General de Educación, que generó una importante contestación y nuevo aumento de la conflictividad. Entre 1971 y 1973, la política impulsada por Carrero Blanco se tradujo, a través de las medidas restrictivas emprendidas por Julio Rodríguez desde la cartera de Educación, en un incremento de la represión. Además, se aprobó un nuevo efímero calendario académico que retrasó el inicio del curso 1973-1974.

Ese fue el momento en el que la revista *Ajoblanco* se engendró en la Facultad de Derecho de la Universitat de Barcelona. En un primer momento se vinculó al movimiento estudiantil, pero pronto se desmarcó del mismo y, en 1974, con la universidad cerrada, un grupo de alumnos «decepcionados ante el dirigismo de la izquierda universitaria» llevaron adelante la idea de publicar una revista porque «el franquismo impedía cualquier movimiento y los partidos políticos no llegaron nunca a ofrecer una auténtica alternativa».[2] Así decidieron «intervenir, sin dogmatismo, en la vida cultural desde la más absoluta de las independencias (Barnils, 1979).

Radicales y Libertarios

Otro espacio fundamental de resistencia al régimen lo constituyó el conglomerado de grupos políticos radicales de todo tipo que surgieron en los años del tardofranquismo. Tras la muerte de Franco, la izquierda en España se

2. Respuesta de Pepe Ribas a la pregunta «¿Quién eres?», en el artículo «*Ajoblanco* se desnuda», *Ajoblanco*, núm. 20 (marzo de 1977), pág. 4.

debatía entre el reformismo (Partido Comunista de España) y la revolución o, mejor dicho, las diversas maneras de entender la revolución (Partido Socialista Obrero Español, Liga Comunista Revolucionaria, Movimiento Comunista, Partido de los Trabajadores de España, Organización Revolucionaria de los Trabajadores, Frente Revolucionaria Antifascista y Patriota, Organización de Izquierda Comunista). En buena parte de las luchas estudiantiles el peso del PCE era innegable, si bien un número importante de jóvenes parecía inclinarse por las opciones más radicales (Soto, 2005), que mayormente habían ido surgiendo a raíz de los acontecimientos de 1968. Eran grupos bastante minoritarios, aunque mostraron, en algunas ocasiones, una gran capacidad de movilización y se caracterizaron con frecuencia por un fuerte activismo. Su grado de ideologización hizo que tuvieran muchos problemas para entenderse, por lo que no resulta fácil establecer una síntesis de sus planteamientos; sin embargo, no es posible diseñar un panorama de lo que fue la efervescencia política de la Transición si no se tiene en cuenta el ámbito de una izquierda que se radicaliza de forma creciente entre la herencia del 68 y los espejismos del tardofranquismo (Roca, 1994; Laiz, 1995; Wilhelmi, 2016). En ese espacio es donde debe entenderse el resurgimiento, desde sus propias premisas, del movimiento anarquista y libertario en España.

A partir de 1976 empieza a observarse un renacer del anarquismo y del movimiento libertario, sobre todo en Cataluña, donde bien por memoria histórica, bien por ser una de las zonas de mayor conflictividad social a principios de los años setenta, ambas tendencias llegaron a convertirse en una fuerza social muy significativa.

Desde el principio, la reconstrucción de la Confederación Nacional del Trabajo, entre 1976 y 1979, se hizo sobre una ambigüedad que desembocó en problemas internos y enfrentamientos ideológicos entre el sindicato histórico y un movimiento libertario más amplio: las comunas, los grupos autónomos, las federaciones y los colectivos y, en especial, los ateneos libertarios. Poco a poco, la CNT perdía el elemento obrero que había sido básico desde sus orígenes:

> El tradicional obrerismo anarquista español se veía sustituido en esos años por un componente libertario nutrido más de concepciones culturalistas y vivenciales –contraculturales– que sindicalistas (Rivera, 1999: 331).

Esas concepciones «contraculturales» que nutrían el componente libertario surgían, entre otros, de grupos de estudiantes, ecologistas, algunos colectivos de gays y lesbianas y otros más marginales, como los presos y los psiquiatrizados en lucha, que habían entrado en la Confederación atraídos por la parte más popular del anarquismo: la libertad. Tras la legalización de la CNT en mayo de 1977, se puso de manifiesto el enfrentamiento entre esas dos formas

de entender la práctica y la militancia anarquista: la de los viejos integrantes y dirigentes sindicales y la de los «jóvenes ácratas festivaleros, poco interesados en el sindicalismo y mucho en la liberación personal y la infracción de tabúes sociales» (Álvarez Junco, 2001: 423). Así las cosas, la celebración de las Jornadas Libertarias de Barcelona en 1977 constituyó el punto culminante de ese resurgimiento del libertarismo en Cataluña, y allí se enmarcaron algunas de las primeras manifestaciones contraculturales en España, entre las que se encuentra la revista *Ajoblanco*.

La contracultura y *Ajoblanco* (1974-1980)

Aunque no podemos obviar otras ciudades españolas, Barcelona fue la ciudad que logró darle una mayor extensión a la contracultura a todos los niveles. La ciudad ofrecía las condiciones culturales y políticas para su surgimiento. Así, a partir de 1968 aparecieron, junto a puntos de encuentro y diferentes revistas, nuevas editoriales dedicadas, casi en su totalidad, a la producción de literatura política. Entre ellas destacan Kairós, Tusquets y Anagrama, que mostraron una vinculación más directa con los valores de la contracultura, y son a su vez las editoriales que «conectaban con la izquierda libertaria» cuando «los vástagos rebeldes de la burguesía barcelonesa se apuntaban al espíritu del 68» (Vila-Sanjuán, 2003: 52).

Es en este contexto, atravesado por la efervescencia social y política brevemente señalada, donde se desarrolló el movimiento contracultural barcelonés y surgió *Ajoblanco*.

> Así empezamos a concretar el entusiasmo por una revista que estimulara las nuevas inquietudes que fecundaron estas tierras tras el mayo francés, la contracultura norteamericana, el *underground* progresivo y el renacido movimiento libertario…[3]

La revista, y todo lo que de ella se derivó, resultó ser uno de los pilares fundamentales en la aparición de una cultura marginal o *underground* en España. Como empresa, solicitó su inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas en el verano de 1974 y poco tardó en convertirse en portavoz de aquellos que «no se identificaban con la cultura oficial vigente» (Dopico, 2005: 126).

El caso de *Ajoblanco* es característico, debido fundamentalmente a su amplia difusión, pero también por su particular evolución hacia un libertarismo que resultó necesario. En principio, como jóvenes estudiantes contestatarios,

3. Esta es la presentación que los responsables de *El Ajo* (núm. 1, 2004) ofrecen al viejo *Ajoblanco* por la celebración de los treinta años que habían pasado desde su primera aparición.

no solo lucharon contra el franquismo, sino que también exploraron «las partes más ocultas de la sensibilidad y del subconsciente reprimido con la pretensión de crear una alternativa antiautoritaria al sistema capitalista» (Barnils, 1979). Así, la publicación –que empezó siendo literaria– pronto considerará la literatura un terreno limitado. Para luchar de manera efectiva contra la cultura dominante, *Ajoblanco* consideró necesario ampliar su campo de acción y, por esta razón, no perdió de vista las corrientes culturales internacionales: Mayo de 1968 era el punto de partida, como lo fueron la Internacional Situacionista, Berkeley, el *underground* estadounidense o las vanguardias europeas. Todas ellas habían tenido un componente literario, pero también otros muchos elementos, como la música, el teatro, el cine y el arte. *Ajoblanco* los incluyó como secciones en sus páginas y todo ello acabó por convertirla en una revista claramente contracultural.[4]

> Desde sus comienzos en 1974, *Ajoblanco* apuesta por una salida al franquismo basada en una revolución cultural, inicialmente imaginada desde la contracultura sesentayochista de ambos lados del Atlántico, muy pronto fortalecida en el redescubrimiento de las tradiciones libertarias ibéricas y de su comprensión de la cultura libre y autogestionada como herramienta de realización individual y colectiva (Labrador, 2017: 44).

Poco después, la entrada de redactores anarquistas al equipo editorial provocó el viraje de la revista de la contracultura al anarquismo. Pero ni una ni otro le permitieron alcanzar presupuestos políticos. Lo que en principio no se había planteado como un objetivo, ahora sí lo era: la realidad española estaba cambiando y *Ajoblanco* buscará intervenir en esa realidad. Se trataba de un espacio político concreto, extraparlamentario, porque iba a reunir las demandas de aquellos grupos que no las veían reflejadas en los programas de los partidos políticos que acababan de ser legalizados en 1977 entre enero, con la Ley de Reforma Política, y junio, con la celebración de las elecciones generales. De este modo, la progresiva politización de *Ajoblanco* se produjo a través de un libertarismo que le permitió conectar con las preocupaciones y actividades de los nuevos movimientos sociales en España. Muy embrionarios en estos momentos, se basaban en estructuras organizativas muy reducidas y dependían del asambleísmo y la improvisación, pero la revista y su colectivo pudieron darles proyección para alcanzar ese espacio político, algo que no parecía posible por otros medios.

4. Contracultural en todos los sentidos: contra la cultura oficial vigente, pero también contra la izquierda oficial y sus valores, esto es, el PCE; y, en el caso de Cataluña, el Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC).

Naturismo, ecologismo y antinuclearismo

En el periodo que analizamos, el incipiente movimiento alternativo ecologista se caracterizó por su «autonomismo» y espontaneidad, si bien «emergió de la exuberante efervescencia vital de los últimos tres años de la década de los setenta, con su fuerte tendencia antiautoritaria» (Roselló, 2003: 252), renovando un cierto espíritu del naturismo libertario. Ni siquiera en 1980 se podía hablar de un movimiento ecologista como tal; aunque existían ciertas manifestaciones, era difícil compararlo con las estructuras y formas que había alcanzado en otros países europeos (Simmonet, 1983: 37).

La crítica al sueño de un progreso indefinido en que vivía instalada la sociedad occidental fue uno de los frentes de confrontación que se abría en la década de 1970. En este caso, el retraso en la implantación de centrales nucleares o el desarrollo también tardío de industrias que contribuían a la destrucción del medio natural, como ciertas formas de turismo, las explotaciones mineras a cielo abierto o las urbanizaciones masivas de espacios naturales, pudo ralentizar la elaboración y concreción de un movimiento ecologista en España. Un movimiento en el que influyeron tanto los planteamientos del 68, como «el desarrollismo industrial, la construcción de algunas infraestructuras, el programa nuclear o la crisis energética de 1973 y, en definitiva, la degradación acelerada de la naturaleza» (Fernández, 1999: 44-45).

El interés por el deterioro del medio ambiente y las energías libres, lo que podía ser una clara herencia del hipismo, podía leerse en la prensa «ácrata» que se vendía en los quioscos más que en la editada por las propias organizaciones.

En el caso de *Ajoblanco*, el «ecologismo» se vinculó al anarquismo y, sobre todo, al libertarismo. En este sentido, las páginas de la revista muestran lo que desde el consejo editorial consideraron los momentos culminantes de esa lucha, fragmentada en principio según las zonas geográficas y las demandas propias de cada una de ellas. Progresivamente, el naturismo, el ecologismo y el antinuclearismo serán reivindicados por los redactores de *Ajoblanco*, cada vez con mayor frecuencia, desde diciembre de 1974 hasta el final.[5]

En la práctica, esto supuso que la revista, ya en su segundo número (diciembre de 1974), incluyera entre sus «informaciones» experiencias como la de Taller 7. Este Taller 7 Vivencial era un centro de expresión e investigación

5. Diego Segura, «Macrobiótica», *Ajoblanco*, núm. 23 (junio de 1977), pág. 59; Javier Losilla: «El bajo Aragón amenazado por el Estado», núm. 30 (febrero de 1978), págs. 62-63; Jordi Alemany, «El poder del viento», núm. 39 (noviembre de 1978), págs. 28-30; J. Aponte y C. Chacra, «La energía y la vida», núm. 45 (junio de 1979), págs. 13-15; Santiago Vilanova, «El 'Impuesto Nuclear' financiará las Autonomías», núm. 50 (enero de 1980), págs. 43-45; Alfons Ribera, «La política del hambre», núm. 54 (abril de 1980), págs. 58-59.

que, en plena ciudad de Barcelona, en un «intento de armonizar el hombre y la naturaleza», implicaba una acción basada en planteamientos opuestos a la ideología capitalista y que, además, pretendía poner en contacto a personas que tuvieran las mismas inquietudes, basadas en la agricultura biológica, la medicina natural y la cosmología para huir, incluso, de todo lo que suponía vivir en las ciudades.[6]

El taller se formó en Moià (Barcelona), en torno a Diego Segura, ex secretario de general de la Sociedad Naturista Vegetariana de Barcelona y posterior colaborador de la revista. Consciente de la relación con la contracultura, Segura reconoció que el proyecto, hasta entonces utópico, conectaba con los significados de la contracultura estadounidense. De este modo, el naturismo (sección «Salud y naturismo») se convertía en una constante entre los articulistas de *Ajoblanco*, preocupados por las nuevas alternativas que pudieran permitir un desarrollo integral del ser humano.

Desde 1976, la revista incluía una sección denominada «Ecología radical», que caracterizaban realmente como un anuncio-proclama «por una tecnología alternativa realmente racional al servicio de la autogestión».[7] En este bloque recogían las preocupaciones básicas que iban surgiendo a raíz de la proliferación de las centrales nucleares incluida en el programa nuclear previsto en esos años, el Plan Energético Nacional de 1975, en relación con el impacto ecológico, la posibilidad de accidentes y la capacidad de dichas centrales de crear bombas nucleares. De este modo, el antinuclearismo era otro de los aspectos transversales de la información más «verde» de *Ajoblanco*.

Los problemas energéticos, en un contexto general de crisis, constituyeron una parte esencial de la crítica llevada a cabo por el incipiente ecologismo en España. Y la revista los reflejará en la medida de sus intereses, centrándose fundamentalmente en la búsqueda de energías alternativas, que tuvieron una amplia difusión con la aparición del primer extra de *Ajoblanco*: «Energías Libres» (15 de febrero de 1977). Con este número, el colectivo pretendía ofrecer una «alternativa radical en el uso de unas energías libres al servicio de la autogestión». No solo era una crítica teórica (y además fundamentada, porque la bibliografía que presentan en muy técnica en general), sino que

6. *Ajoblanco*, núm. 2 (diciembre de 1974), pág. 20; Diego & Taller 7, «Sobre la armonía», *Ajoblanco*, núm. 3 (enero-febrero de 1975), págs. 28-29; T-75, «Ecología Alternativa», *Ajoblanco*, núm. 11 (abril de 1976), págs. 12-13; Fernando Mir, «Taller 7: escuela de vida», *Ajoblanco*, núm. 17 (diciembre de 1976), págs. 13-16; Extra «Naturaleza, Vida y Alternativas» (otoño de 1977), donde el Colectivo Ajoblanco presentaba el trabajo y la experiencia de Taller 7 como una alternativa real a la catástrofe ecológica.
7. *Ajoblanco*, núm. 17 (diciembre de 1976), pág. 35.

ofrecían propuestas y respuestas concretas, «porque pensamos que vivimos ya, los tiempos de la acción». Hablaron de la crisis del petróleo, de las tecnologías blandas, de los principios físicos, de la energía solar y eólica, de los biofueles y de los sistemas integrados.

Este número estaba gestionado por T. A. R. A., acrónimo de Tecnologías Alternativas Radicales y Autogestionadas, un grupo nacido en Menorca que posteriormente se vinculó a la Federación Ecologista, fundada en septiembre de 1977 en Cercedilla (Madrid).[8] Tras la aparición de este número, el colectivo será colaborador habitual de la revista, encargándose de los artículos y dosieres dedicados a la ecología y a la única actitud permitida en este ámbito: la lucha contra la explotación. Esta cooperación se verá consolidada con la aparición, pocos meses después, de una revista dedicada exclusivamente al tema, *Alfalfa*, una revista de «crítica ecológica y alternativas».

Con las perspectivas que parecían poder otorgar las elecciones de junio de 1977, el tema se convirtió en uno de los más importantes de esta sección dentro de la revista. Sin embargo, los grupos a los que *Ajoblanco* daba visibilidad en sus páginas no tenían una buena relación con la política partidista. ¿Qué podían ofrecer los «verdes» en las primeras elecciones democráticas tras cuarenta años de dictadura? Desde este punto de vista, para estos grupos, quedaba claro que la naturaleza (y todas sus implicaciones) iba a ser considerada la gran ausente tras el plebiscito, y destacaban además la insuficiencia de las opciones ofrecidas por los diferentes partidos a este respecto, aunque sin olvidar, por otro lado, que «los votos verdes aún ni están maduros».

Los argumentos antinucleares y ecologistas expresados por la revista debían entenderse, por tanto, como una cuestión política. *Ajoblanco* y sus colaboradores se mostraron muy pronto interesados en mantener un perfil político que pronto identificaron con el libertarismo y que intentaron abrir a otras demandas y movimientos sociales.

De la vinculación de aquellos argumentos con dicho libertarismo es muestra el hecho de que el boletín *Barcelona Libertaria*, la publicación que *Ajoblanco* sacó durante las Jornadas Libertarias de 1977, incluyera una sección dedicada a la ecología. En ese acto, T. A. R. A. y otros colectivos declaraban estar «abiertos a cualquier colaboración para conseguir un verdadero frente de lucha ecológica».

Un año después de todos los artículos y actividades organizadas, *Ajoblanco* hacía un balance de lo que apuntaba a convertirse en un verdadero movimiento

8. Esta Federación fue el intento de los diferentes grupos ecologistas locales, ante la campaña contra el Plan Energético Nacional, por unir sus esfuerzos por paralizar la construcción de centrales nucleares.

ecologista en España, porque «en este país la contestación ecologista sigue siendo la espontánea aparición de grupos minoritarios y aislados unos de otros, que se enfrentan a agresiones tan variadas como lo pueden ser las centrales nucleares o la muerte de un río».[9]

Luchas de liberación sexual

Los nuevos planteamientos sobre el sexo se habían encontrado en el corazón mismo de las transformaciones culturales y se habían convertido en un elemento clave en las nuevas pautas de comportamiento, y no solo en el mundo contracultural.

Ajoblanco recogió este planteamiento porque encajaba plenamente con su proyecto editorial y dedicó un amplio espacio al tema con la sección «Sexología»; en estos artículos pretendía informar, ampliar y desmitificar todo lo relativo al sexo y a la sexualidad. De este modo, una de las reivindicaciones trascendentales para la revista, por su significado en el momento y en el espacio en el que son recogidas, es la de los homosexuales.

El referente internacional de partida del movimiento homosexual fue el levantamiento de los homosexuales y transexuales de Nueva York en 1969, los «disturbios de Stonewall», exigiendo igualdad. En España, un año después, la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social de 1970 se consideraba, en cierta medida, el factor desencadenante del nacimiento del «movimiento gay». Esta ley consideraba a los homosexuales como peligrosos sociales por el simple hecho de serlo (López Linage, 1977), así que uno de los objetivos de este primitivo movimiento fue conseguir su derogación. Al ser esta la principal reivindicación de los homosexuales españoles, *Ajoblanco* la reflejó en sus páginas.

Armand de Fluvià (fundador del MEHL, del FAGC y del Instituto LAMBDA) reconoce, en su estudio sobre el movimiento gay en España durante la primera mitad de los años setenta, que *Ajoblanco* fue la primera revista donde aparecieron «contactos» para gays y lesbianas (Fluvià, 2003: 25). Por su parte, Toni Puig, uno de los creadores de la revista, reconocía en la entrevista realizada en el estudio que fue «la primera que difundió el tema gay». Destacaba, además, que el ideal (y la innovación) al que intentaba responder la publicación era la normalidad (Fluvià, 2003: 97-98).

Pepe Ribas, director de la revista, también fue entrevistado, y a la cuestión «¿Cuál era el espacio para el hecho gay en *Ajoblanco*?» respondió:

> La sensibilitat gai era molt important dins *Ajoblanco*, perquè era una sensibilitat que afirmava l'individu, que afirmava la potencia que portes dintre. La

9. «Ecología. Un año de movimiento», *Ajoblanco*, núm. 36 (agosto de 1978), pág. 30.

> presència era per contactes i per amics, però no com una cosa organitzada (Fluvià, 2003: 113).

En definitiva, se ofrecía normalidad y complicidad a los lectores de la revista que acabaron demandando mayor información.[10] En este sentido, un lector que creía adivinar que «hay representación gay entre ustedes» sondeaba la posible existencia de grupos organizados de liberación sexual en España.[11] Es decir, quería saber si existía algo parecido al Gay Liberation Front de Estados Unidos.

El GLF había nacido después de los acontecimientos de Stonewall, y con él se iniciaba una nueva fase del movimiento homosexual que, además de recoger las fuentes ideológicas y de las revueltas contra la guerra de Vietnam y el racismo, recogía el espíritu antiautoritario del mayo francés de 1968. En el número siguiente le contestaba el propio Armand de Fluviá: «MEHL c/o National G. Force. Room 506-80. Film Ave. New York. N. Y. 1001.USA».[12]

El MEHL era el primer grupo organizado en España, el clandestino Movimiento Español de Liberación Homosexual, fundado por Fluvià en 1971. De este, que contó con colectivos en Madrid, Bilbao y Barcelona, nacería más tarde, en 1976, el Front d'Alliberament Gai de Catalunya, el FAGC.

Posteriormente, con referencia a los problemas que los homosexuales encontraban en la sociedad, en diciembre de 1976, aparece un artículo que se revelará importante. Este apareció a raíz de la constitución en Barcelona del Instituto LAMBDA y ante lo que ellos mismos consideraban una «necesidad inaplazable de dar una respuesta racional y científica a la problemática que tienen los homosexuales».[13] Los miembros de la revista consideraban que era un grupo de gente dispuesta a entender la homosexualidad como problemática, no por sí misma, sino por su relación con la sociedad. Así, destacaban que eran conscientes de que este asunto solo podía entenderse dentro de otro más amplio, la sexualidad. Por esta razón, quisieron incidir en aspectos más generales. El Instituto era, en realidad, un centro de apoyo, servicio psicológico y socialización para quienes no se integraban en la militancia, motivo por el que contribuyó a expandir una labor de concienciación e información sobre la cuestión homosexual (Petit, 2004).

10. RLS/HAR, «Homosexualidad y machismo: Análisis desde una perspectiva liberacionista», *Ajoblanco*, núm. 44 (mayo de 1979), págs. 39-42; Ricardo Lorenzo y Héctor Anabitarte, Dosier «La Homosexualidad: Persecución, Tortura y Muerte», núm. 48 (septiembre de 1979), págs. 56-61; Mr. Devlin, «Paseo por el 'Gay Side' barcelonés», núm. 55 (mayo de 1980), págs. 33-35.
11. *Ajoblanco*, núm. 4 (abril de 1975), pág. 34.
12. *Ajoblanco*, núm. 5 (mayo de 1975), pág. 34.
13. «Instituto Lambda», *Ajoblanco*, núm. 17 (diciembre de 1976), pág. 11.

Sin embargo, había quedado claro que la mayor dificultad era la Ley de Peligrosidad Social. Volviendo a ella, los articulistas de *Ajoblanco* también reivindicaron su revocación, esta vez a raíz de una nota de prensa que habían recibido:

> Pensamos que en este país, incluso antes que la reforma política, sería necesaria la reforma sexual. O mejor, una libertad sexual que a cada uno le permita realizar su manera de entender y vivir la sexualidad.
>
> […] esta clase de actos están incluidos en la tristemente famosa ley de 'peligrosidad social', producto harto refinado de todo aquel puro y casto aparato franquista que tenía como bandera los premios a la natalidad […].[14]

La nota procedía del Grupo Dignitat, orientado a las personas homosexuales y sus familiares, y en ella hacían pública su protesta ante la posibilidad de aplicar a un joven la ley de Peligrosidad Social. Si prosperaba la petición del fiscal, el joven sería expulsado de Barcelona por un año e internado en un centro de rehabilitación para homosexuales. Así que hacían constar públicamente su convencimiento de que «este proceder atenta de pleno contra la Declaración Universal de los Derechos Humanos», y señalaban que era fruto de una situación histórica muy concreta que había permitido la promulgación de dicha Ley, en virtud de la cual se podía «condenar a internamiento a toda persona que haya realizado actos homosexuales y en la que el juez aprecie 'peligrosidad social'».

En Barcelona se estaban recogiendo firmas y el Grupo, de tendencia católica, era uno de los que funcionaba en España. Así, con su actitud de denuncia, se unía al resto de «movimientos que luchan por la libertad, la integridad y la convivencia de todos los hombres en la sociedad».[15]

En general, las organizaciones de liberación gay de finales de los años setenta tenían como objetivo fundamental derogar la ley, que permanecería intacta aún después de promulgada la Constitución de 1978. La estrategia a seguir fue la «típica de la izquierda y que había dado buen resultado en la transición: acumular fuerzas sociales e influir en la opinión pública» (Petit, 2004: 197). *Ajoblanco* nunca dejó de hacerse eco de estas reivindicaciones ni se olvidó de animarlas. Así, en algunos de sus artículos, hace un repaso de los grupos que hasta este momento, mediados de 1977, funcionaban en España.[16] En primer lugar, el MEHL. En segundo lugar, el FAGC que, con una

14. *Ajoblanco*, núm. 20 (marzo de 1977), pág. 19.
15. «Son un peligro público los homosexuales», *Ajoblanco*, núm. 20 (marzo de 1977), pág. 19.
16. Véase, por ejemplo, «Los homosexuales se organizan», *Ajoblanco*, núm. 21 (abril de 1977), pág. 34.

línea política clara, se definía como un movimiento democrático que luchaba contra la represión ejercida contra los gays y quería romper el aislamiento en el que se encontraban, realizando también un trabajo de clarificación ideológica de la problemática sexual. Constituido en asamblea desde octubre de 1976, celebró la segunda en enero de 1977, donde se discutieron los estatutos y su organización. En la tercera asamblea fueron aprobados dichos estatutos. Su acción estuvo destinada, en estos momentos, a conseguir que los homosexuales desaparecieran de la Ley de Peligrosidad Social.

Además de denunciar el carácter represivo de la ley y, en consecuencia, de la jurisdicción especial que la amparaba, pedían también la supresión inmediata del «Centro de reeducación de homosexuales varones de Huelva» y la reforma del Código Penal en lo referente a la sexualidad.[17]

Por último, el FAHR, el Frente Homosexual de Acción Revolucionaria, de tendencia radical, formado por hombres y mujeres conscientes de la necesidad de dar una alternativa a la situación de crisis social generalizada que fuera más allá de la simple lucha contra la represión de la homosexualidad. Es decir, no reivindicaban la homosexualidad como tal, sino una vida sexual y afectiva libre y gratificante, oponiéndose a todo tipo de barreras (sociales, jurídicas, profesionales, etcétera) que el sistema capitalista levantaba entre los sexos.

De este Frente se ofreció más información en números posteriores de la revista.[18] En ellos se exponían algunos de sus presupuestos, entre los que destacaban la exigencia a todos los grupos políticos de izquierda del Estado español de que incluyeran en sus programas posiciones concretas y bien definidas con respecto a la homosexualidad; la derogación de la ley y de todos los artículos de los códigos penal, civil y militar que castigaran la homosexualidad, la equiparación de la mujer en todos los órdenes y la supresión de toda discriminación.

También se cedió un espacio de la revista al Front d'Alliberament Homosexual del País Valencià, que reivindicaba desde sus páginas «el derecho del ser humano a disponer de su propio cuerpo», luchando «contra la represión de todo tipo que contra los 'gais' se ejerce».[19]

El disgusto de los homosexuales con respecto a los partidos políticos era patente desde el principio. Por ejemplo, en el «Manifest» del FAGC catalán, se hacía un pormenorizado análisis de la represión de la homosexualidad a través de los diversos aparatos del Estado: la cultura, la política, la escuela, la familia

17. «Un juez habla sobre la Peligrosidad Social», *Ajoblanco*, núm. 40 (diciembre de 1978), págs. 11-13.
18. Por ejemplo, «F. H. A. R., otra propuesta homófila», *Ajoblanco*, núm. 22 (mayo de 1977), págs. 12-13.
19. *Ajoblanco*, núm. 24 (julio-agosto de 1977), pág. 14.

y, entre ellos, también los partidos políticos. El FAGC propuso alternativas transformadoras a cada una de las funciones represoras, pero la «creación de comisiones de gays en los partidos políticos no han sido realidad hasta hace pocos años» (Petit, 2004: 195). A la lucha del FAGC, cuyo manifiesto se convirtió en un punto de referencia, se adherirán, progresivamente, los grupos activos durante este periodo, como el Frente de Liberación Homosexual de Castilla (FLHOC) en Madrid, el Euskal Herriko Gay-Les Askapen Mugimendua (EHGAM) en Euskadi, y el Movimient d'Alliberament Gai del País Valencià (MAG-PV) en Valencia.

En Barcelona, los gays militantes mantuvieron una política de tira y afloja, de tensión y conciliación. A pesar del que el PSUC era más receptivo que el PCE hacia estos temas en los últimos momentos del franquismo y los primeros de la transición a la democracia, es posible que la lucha no fuera tan radical, por sus posibilidades de acceder al poder, como la de los partidos de extrema izquierda, como el Partit Socialista d'Alliberament Nacional del Països Catalans (PSAN) (Fluvià, 2003: 110-111).

Tras la exclusión de la homosexualidad de la Ley en enero de 1979 por decisión del gobierno de la Unión de Centro Democrático, la siguiente meta fue la legalización de las asociaciones homosexuales, que se consiguió en julio de 1980.

En pocos años se alcanzaron los objetivos anti represivos básicos. Aunque todavía se produjeron algunas redadas policiales en locales de encuentro homosexual, la persecución explícita terminó en este periodo. Ya con el PSOE en el poder, en 1982, se consolidaron las libertades civiles mínimas. Mientras, ya habían pasado dos años de la primera desaparición de *Ajoblanco*, y la atención directa prestada por la revista a estas demandas será recogida por otras publicaciones más específicas pero no por ello más reivindicativas.

Feminismo

A partir de los años setenta, el cambio cualitativo en las reivindicaciones de los movimientos feministas supone incluir, ahora, los conceptos de igualdad entre hombres y mujeres, y la lucha por la liberación de la mujer. Al igual que ocurría en los movimientos de los homosexuales, el feminismo en España durante la Transición se inscribía en el marco del movimiento feminista nacido en Estados Unidos y Europa a finales de la década de los sesenta, y tendrá que esperar a la muerte de Franco para salir a la luz pública.

Las primeras manifestaciones que se habían producido en España lo habían hecho en el marco de la lucha antifranquista, amparadas por el PCE y el PSUC en Cataluña, que encauzó el movimiento de modo instrumental y orientó su

acción hacia un objetivo fundamental: socavar el régimen. En el ámbito catalán, el feminismo como tal, no apareció hasta bien entrada la década de los setenta, si bien su punto de partida se sitúa en momentos anteriores (Larumbe, 2004: 139). Será a partir de entonces cuando algunos grupos de mujeres empiecen a distanciarse de la política seguida hasta ese momento para autonomizar su lucha. Pronto fueron calificados de radicales, y de ellos se destacaba el carácter «extremista» de sus planteamientos. Por su parte, estos grupos aceptaron la denominación, ya que les permitía marcar las distancias con las formaciones que supeditaban su acción a la política de partido.

El feminismo radical en España, y en concreto en Cataluña, evitando cualquier comparación con el feminismo radical estadounidense, se vertebró en torno al núcleo encabezado por la abogada Lidia Falcón. El propósito inicial era crear una organización abierta que se denominó, en un primer momento, Colectivos Feministas y, después, Organización Feminista Revolucionaria, base del futuro Partido Feminista de España, constituido en Barcelona en mayo de 1979 y legalizado en marzo de 1981.

El Colectivo Feminista de Barcelona, impulsado por la propia Lidia Falcón, contó entre sus integrantes con Carmen Alcalde, Regina Bayo, Anna Estany, Adela Tomás y M.ª José Ragué, para quienes era «la organización más radical de todas» (Larumbe, 2004: 199). Al igual que pasó con el movimiento ecologista y el de los homosexuales, el feminismo fue ocupando progresivamente las páginas de *Ajoblanco*.

El primer artículo sobre mujeres («Mujeres en América») aparece en diciembre de 1975, fecha de la gestación del Colectivo Feminista de Barcelona. Aunque la firma del texto corresponde a «Magdalena», hay varias razones por las que se puede considerar que la autora del artículo es M.ª José Ragué.[20]

En primer lugar, en aquellos momentos, Ragué es una de las pocas firmas femeninas en *Ajoblanco*. En segundo lugar, en el artículo reconoce su estancia en Berkeley, y ella había vuelto de allí en 1974. Y, en tercer lugar, durante su estancia en Estados Unidos, se había publicado un libro (*Hablan las women's lib. Movimiento de liberación de la mujer*), una recopilación de diez artículos de diferentes autoras feministas radicales estadounidenses, como Naomi Weisstein, Anne Koedt o Laurel Limpus, cuya selección y prólogo correspondían a Ragué. Ella podía representar para y desde *Ajoblanco* la fractura con las primeras manifestaciones por la liberación de la mujer, es decir, podía encarnar a una de las feministas de «segunda generación».

20. Aunque también podemos pensar que no es Ragué la autora del artículo, porque habitualmente firmaba con su nombre.

A partir de ese momento, la «exclusiva» de los artículos sobre mujeres la tiene Karmele Marchante. Ella formará parte del grupo LAMAR (Lucha Antiautoritaria de Mujeres Antipatriarcales Revolucionarias), una escisión del Colectivo Feminista de Barcelona, desde agosto de 1976. Si tenemos en cuenta la evolución de *Ajoblanco*, podemos pensar que la ruptura con el feminismo representado por Falcón, Ragué y las demás también tenía que producirse.

Marchante firmará las crónicas que la revista dedicó al movimiento feminista catalán. Un movimiento que tiene su punto de partida público y organizativo en las primeras *Jornades Catalanes de la Dona*, celebradas en Barcelona entre el 27 y el 30 de mayo de 1976,[21] y que están consideradas uno de los tres acontecimientos decisivos para la consolidación y expansión del movimiento feminista en España, junto con las Jornadas de Liberación de la Mujer, celebradas en Madrid en 1975, y las II Jornadas Estatales de la Mujer, en Granada en 1979 (Larumbe, 2004: 168-183; Montero, 2004: 107-121; Alemany, 2004: 93-110; Astelarra, 2005: 120-128).

Las Jornadas de Barcelona fueron organizadas por varias organizaciones de mujeres, coordinadas por el Departamento de la Mujer de la Asociación de Amigos de las Naciones Unidas, pero impulsadas, sobre todo, por el PSUC. Los temas allí tratados recogían los problemas de las mujeres en distintas áreas (educación, trabajo, familia, legislación, barrios, medios de comunicación, sexualidad, medio rural y feminismo), en torno a las cuales se elaboraron ponencias que servirían de marco para el debate. Participaron cerca de 4.000 mujeres, lo que rebasó con creces las previsiones de la organización. Las líneas de debate fueron radicalizándose a lo largo de los días, lo que hizo que las organizaciones de mujeres católicas que participaban decidieran retirarse. Allí se reivindicaron la eliminación de toda forma de discriminación, la educación sexual, la planificación familiar y el aborto libre y gratuito, cambios en el Código Civil y la derogación de la Ley de Peligrosidad Social. Estas jornadas tuvieron un gran impacto en la opinión pública, hecho al que contribuyeron los artículos de *Ajoblanco*.

En junio de 1976, Marchante informaba de la celebración de las jornadas y de su éxito rotundo, a pesar de las discrepancias entre las diferentes organizaciones de mujeres que acudieron. Las tesis del Colectivo chocaron directamente con las del PSUC y otros partidos de la izquierda, como el Partido del Trabajo de España (PTE), que acusaron a las radicales de «burguesas» y de apartar la

21. Anteriormente, en diciembre de 1975, se habían celebrado en Madrid las Primeras Jornadas de Liberación de la Mujeres, en condiciones de semiclandestinidad. Se convirtieron en la primera expresión pública del feminismo a nivel estatal.

lucha de las mujeres del que consideraban su objetivo principal, la consecución de la democracia.

En febrero de 1977, desde su posición de mujer, feminista y muy radical, denunciaba la sociedad patriarcal, donde «violar es dominar, no es exigencia de placer, es necesidad de dominación» y abogaba por una identidad propia. En febrero de 1977, dedicaba irónicamente «Sostenes y violetas a Teresa Pàmies, de las radicales, con amor».[22] Del artículo podían extraerse dos conclusiones.

La primera conclusión era la fractura generacional en el movimiento de mujeres. Ciertos grupos más radicales se distanciaban del «feminismo partidista», representado por Pàmies, que debía tener en aquellos momentos en torno a los sesenta años. El ímpetu de Marchante, que debía tener alrededor de treinta, no respetaba ni canas ni exilio. Su ataque a la lucha por la liberación de la mujer desde el PSUC no era casual, encarnaba un «feminismo» diferente al de las radicales, un feminismo de la igualdad, configurado por mujeres de doble militancia, en el que el punto de arranque era la inclusión del problema femenino en el problema social de la lucha de clases.

La segunda conclusión suponía que, dentro del feminismo de «segunda generación», la aparición de una vertiente más radical quedaba representada por Marchante y el grupo al cual pertenecía. Ese es el feminismo por el que apostó *Ajoblanco*,[23] el feminismo de LAMAR, grupo que se había separado del Colectivo poco tiempo después de la clausura de las Jornadas. Además, se añadían las discrepancias que manifestaba un pequeño grupo frente a la defensa que el Colectivo hacía del modelo de Estado republicano. Para las disidentes, este tema era irrelevante en la lucha feminista y consideraban que no debía haber ningún pronunciamiento público en este sentido. Mientras, para el resto del Colectivo Feminista de Barcelona, la forma del Estado, tras la muerte de Franco, que estaba siendo debatida por la oposición antifranquista, sí era un tema de máxima actualidad.

Debido a estas diferencias, algunas militantes abandonaron el Colectivo y constituyeron este nuevo grupo de «tendencia, digamos, 'anarquizante'» (Larumbe, 2004: 212), aunque para ellas también era una «fuente de vida y naturaleza». Otra de las grandes revistas contraculturales del momento, *Star*, veía así a este grupo:

> Los grupos feministas son muchos. LAMAR, uno de los más radicales, ha llevado a cabo un intensa campaña contra las violaciones. Hay una coordinadora feminista que reúne a diferentes grupos. Vocalías de mujeres en los barrios, asociaciones ligadas a partidos políticos como la Associació Catalana de la

22. *Ajoblanco*, núm 20 (febrero de 1977), pág. 40.
23. En esos momentos no hay otra persona que escriba sobre el tema.

> Dona, A[sociación] democrática de mujeres, Colectivo Feminista, Mujeres Libres (ligadas más o menos al movimiento anarcosindicalista), etc. Existen también equipos de planning familiar en algunos barrios, que informan sobre los problemas del parto, la contracepción, etc.[24]

LAMAR –que no consideraba necesario un programa porque todo descansaba en la acción y en fomentar la unidad en torno a luchas concretas para que todos los grupos fueran autónomos– tuvo una vida corta, pero fue capaz de publicar antes de su desaparición una revista, *D'ones de la mar*. Solo salieron dos números, pero fue una revista «espontánea, clandestina y muy feminista», que pretendía romper con los modos de expresión típicamente patriarcales y luchar por la auto concienciación de las mujeres oprimidas. Al ser de los grupos más radicales, no aceptó ningún tipo de relación con agrupaciones que no fueran únicamente feministas, y acabó por denunciar todo método de organización considerado sexista. Por esa razón, tampoco toleró la parte menos radical del Colectivo, del que se había separado.

Además, la tendencia feminista muy radical que apoyaba la revista se explicita, aún más, con los artículos recogidos en la sección, iniciada en mayo de 1977, «AbAjo la falocracia», firmados también por Karmele Marchante. En ellos recogía las opiniones del grupo del que formaba parte, y atacaba directamente el feminismo menos radical, representado por Lidia Falcón. La voluntad de esta de crear un partido feminista era vista, cuando menos, como una traición a la identidad feminista. A ello se sumaba la conmoción por la manipulación de las mujeres en beneficio de los partidos de izquierda, y por la celebración del congreso «Por la feminidad y contra el feminismo», organizado por CEDADE, el ultraderechista Círculo Español de Amigos de Europa.

En los siguientes artículos de la sección, Marchante retomará de manera sistemática una de las principales quejas de las feministas españolas: la falta de interés mostrada por los partidos políticos respecto a las demandas de las mujeres, y esperaba que los apoyos manifestados fueran algo más que el fruto de un interés táctico y oportunista.

Conclusión

Ajoblanco (no solo como publicación, sino también como colectivo) dio visibilidad a estos grupos sociales emergentes. No solo proporcionó información sobre ellos, sino que para el ecologismo, las luchas de liberación sexual y el feminismo, y también para otros grupos minoritarios, ofreció un espacio

24. Coordinadora Fantasma: «Tricocos, marginados y otras yerbas (A ver si nos aclaramos un poco)», *Star*, núm. 32 (diciembre de 1977), pág. 9.

público donde pudieran crecer y hacerse visibles. Con una tirada a nivel estatal, y una continuidad y duración significativas, la revista inició en 1974 una aventura (contra)cultural y política, que siguió en un primer momento el ejemplo de la contracultura internacional, partiendo de los acontecimientos de mayo de 1968. Sin embargo, su particular evolución le llevó a conectar con las experiencias sociales y comunitarias de otras partes de Europa, en su caso a través del libertarismo, y a buscar nuevos referentes –como el «Movimiento del 77» italiano que, originado mayormente desde grupos de la izquierda extraparlamentaria, fue completamente nuevo en cuanto a forma y sustancia respecto a la protesta del 68.

Según el análisis de la revista, el diálogo abierto entre las demandas planteadas en sus páginas y la realidad política solo pudo mantenerse entre 1975, tras la muerte de Franco, y 1977, en junio, cuando se celebraron en España las primeras elecciones democráticas tras cuarenta años de dictadura, o en octubre, con los Pactos de la Moncloa. Paradójicamente, estos momentos iniciales de la consolidación democrática no significaron una fortalecimiento de estos movimientos, sino más bien lo contrario.

Cuando la UCD ganó las elecciones empezó a ser evidente que el marco que les envolvía no iba a hacer posible su avance. En ese momento, comenzó a instalarse en una parte de la izquierda española, fundamentalmente la que había apostado por las opciones más radicales, el llamado «desencanto», entendido básicamente como la decepción por la moderación de las reformas democráticas y la ausencia de un claro deseo de romper con el pasado franquista. Con la progresiva normalización de la vida política en España, estas iniciativas más radicales dejarán de encontrar un espacio donde seguir desarrollándose. Esta situación continuó hasta diciembre de 1978, con la promulgación de la Constitución, y fue más que patente en 1980, cuando desaparecieron *Ajoblanco* y otras revistas similares. La victoria del PSOE en las elecciones de 1982 pudo suponer el punto de no retorno para ellas.

La utopía libertaria por la que se había apostado se fue diluyendo a medida que se consolidaba el proceso de transición a la democracia en España. Aún así, desde mediados de los años setenta y hasta que fue posible, a pesar de todas las contradicciones, *Ajoblanco* y las corrientes contraculturales y libertarias dejaron constancia de que una parte de la sociedad española, desde los márgenes, también quería ser parte activa del cambio fundamental que se estaba produciendo.

Bibliografía

ALEMANY, Carme (2004). El feminisme a Catalunya des dels anys setanta fins ara. De la utopia a la integració i de la integració a la revitalització del moviment. En Enric PRAT (Coord.). *Els moviments socials a la Catalunya contemporània* (93-110). Barcelona: Publicacions de la UB.

ÁLVAREZ JUNCO, José (2001). Movimientos sociales en España: del modelo tradicional a la modernidad posfranquista. En Enrique LARAÑA; Joseph GUSFIELD (Eds.). *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad.* Madrid: CIS.

ASTELARRA, Judith (2005). *Veinte años de políticas de igualdad*. Madrid: Cátedra.

AVILÉS, Juan; AZCONA, José Manuel; RE, Matteo (2019). *Después del 68: La deriva terrorista en Occidente*. Madrid: Sílex.

BAUTISTA, Esther; DUÉE, Claude (Eds.) (2018). *Mayo del 68, 50 años después.* Madrid: Dykinson.

BARNILS, Ramón (1979). *La contracultura en acció: Ajoblanco. Memoria de Licenciatura*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. Inédito.

COLOMER, Josep M.ª (1978). *Els estudiants de Barcelona sota el franquisme*. Barcelona: Curial.

DOPICO, Pablo (2005). *El cómic underground español, 1970-1980*. Madrid: Cátedra.

FERNÁNDEZ, Joaquín (1999). *El ecologismo español*. Madrid: Alianza.

FLUVIÀ, Armand de (2003). *El movimiento gai a la clandestinitat del franquisme (1970-1975)*. Barcelona: Laertes.

GRÀCIA, Jordi (1998). Una cultura crítica. En Borja de RIQUER (Dir.). *Història. Política, Societat i Cultura dels Països Catalans*, vol. 11. Barcelona: Fundació Enciclopèdica Catalana.

GUILLAMON, Julià (2001). *La ciutat interrompuda. De la contracultura a la Barcelona postolímpica*. Barcelona: La Magrana.

HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena; RUÍZ CARNICER, Miguel Ángel; BALDÓ LACOMBA, Marc (2007). *Estudiantes contra Franco (1939-1975). Oposición política y movilización juvenil*. Madrid: La Esfera de los Libros.

HERRERÍN, Ángel (2004). *La CNT durante el franquismo. Clandestinidad y exilio (1939-1975)*. Madrid: Siglo XXI.

LABRADOR, Germán (2017). *Culpables por la literatura. Imaginación política y contracultura en la transición española (1968-1986)*. Madrid: Akal.

LAIZ, Consuelo (1995). *La lucha final. Los partidos de la izquierda radical durante la transición española*. Madrid: La Catarata.

LARUMBE, M.ª Ángeles (2004). *Una inmensa mayoría. Influencia y feminismo en la Transición*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

LÓPEZ IBARRONDO, Andrés (1991). *La contracultura en España en la segunda mitad de la década de los setenta*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del País Vasco.

LÓPEZ LINAGE, Javier (Ed.) (1977). *Grupos marginados y peligrosidad social*. Madrid: Campo Abierto.

MONTERO, Justa (2004). Movimiento feminista. Una trayectoria singular. *Mientras tanto*, *91-92*, 107-121.

PETIT, Jordi (2004). De la peligrosidad social a las siglas LGBT, *Mientras tanto*, *91-92*, 195-208.

QUIROSA-CHEYROUZE, Rafael (Ed.) (2011). *La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*. Madrid: Biblioteca Nueva.

RADCLIFF, Pamela (2011). *Making democratic citizens in Spain: civil society and the populars origins of the transition (1960-1978)*. Nueva York: Palgrave.

RIBAS, José (2007). *Los 70 a destajo. Ajoblanco y libertad*. Barcelona: RBA.

ROCA, José Manuel (1994) (Ed.). *El proyecto radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España (1964-1992)*. Madrid: La Catarata.

ROSELLÓ, Josep Maria (2003). *La vuelta a la naturaleza. El pensamiento naturista hispano (1890-2000): naturismo libertario, trofología, vegetarismo naturista, vegetarismo social y librecultura*. Barcelona: Virus.

ROSZAK, Theodore (1970). *El nacimiento de la contracultura: Reflexiones sobre la sociedad tecnocrática y su oposición juvenil*. Barcelona: Kairós.

SAZ, Ismael (2011). Y la sociedad marcó el camino. O sobre el triunfo de la democracia en España (1969-1978). En Rafael QUIROSA-CHEYROUZE(Ed.). *La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador* (29-42). Madrid: Biblioteca Nueva.

SIMMONET, Dominique (1983). *El ecologismo*. Barcelona: Gedisa.

SOTO, Álvaro (2002). *Transición y cambio en España (1975-1996)*. Madrid: Alianza.

SOTO, Álvaro (2005). *¿Atado y bien atado? Institucionalización y crisis del franquismo*. Madrid: Biblioteca Nueva.

TORRES, Margaret (1993). El anarquismo viejo y nuevo: la reconstrucción de la CNT, 1976-1979. En *La oposición libertaria al régimen de Franco 1936-1975: Memorias de las III Jornadas Internacionales de Debate Libertario* (653-674). Madrid: Fundación Salvador Seguí.

VALL, Toni (2020). *Bocaccio, donde pasaba todo: historias y estética del mítico templo de la Gauche Divine*. Barcelona: Planeta.

VELÁZQUEZ, José Luis; MEMBA, Javier (1995). *La generación de la democracia. Historia de un desencanto*. Madrid: Temas de Hoy.

VILA-SANJUÁN, Sergio (2003). *Pasando página. Autores y editores en la España democrática*. Barcelona: Destino.

WILHELMI, Gonzalo (2016). *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición (1975-1982)*. Madrid: Siglo XXI.

YSÀS, Pere (2004). *Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia (1960-1975)*. Barcelona: Crítica.

ZAMBRANA, Joan (2000). *La alternativa libertaria. Catalunya 1976-1979*. Badalona: Fet a Mà.

Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea,
21, 2020, pp. 249-268
e-ISSN: 2386-4745 | ISSN: 1579-3311

El socialismo guipuzcoano y el terrorismo de ETA en los inicios de la democracia. Historia y Memoria. 1977-1984

Socialism in Guipuzcoa and ETA's terrorism at the start of democracy. History and Memory. 1977-1984

Sara Hidalgo García de Orellán[1]
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
sara.hidalgo@ehu.eus
https://orcid.org/0000-0002-5564-7077

Recibido: 27-3-2020
Aceptado: 14-5-2020

Cómo citar este artículo / Citation: HIDALGO GARCÍA DE ORELLÁN, Sara. (2020). El socialismo guipuzcoano y el terrorismo de ETA en los inicios de la democracia. Historia y memoria. 1977-1984. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 21, pp. 249-268, https://doi.org/10.14198/PASADO.2020.21.10

Resumen

El presente trabajo estudia la relación entre el terrorismo de ETA y el Partido Socialista de Euskadi en Guipúzcoa durante el periodo 1979-1984, prestando atención tanto a la historia como a la memoria de tal fenómeno. Por una parte, se describe el ambiente político de la transición y el fuerte impacto que el terrorismo etarra tuvo en el mismo. Asimismo, se analiza la navegación ideológica que ejerce el socialismo vasco, pasando de compartir cartel antifranquista con ETA a convertirse en 1979, tras el asesinato de Germán González, en objetivo de la banda. Se analizan algunos momentos de la vida municipal guipuzcoana previa a la autonomía, donde se percibe la retórica socialista

1. Este trabajo forma parte de las investigaciones desarrolladas en el marco del proyecto «Nacionalización, Estado y violencias políticas (siglos XIX– XXI)», apoyado por el Ministerio de Economía y Competitividad (HAR2017-83955-P), por el Gobierno Vasco (IT 1227-19) y por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV-EHU) (GIU 18/107).

sobre este asunto. Se hace especial hincapié en lo acontecido tras el citado asesinato, y lo que supone para el socialismo guipuzcoano. El estudio profundiza en la época previa al asesinato de Enrique Casas, en 1984, cuando la hostilidad al socialismo guipuzcoano cada vez es más alta y se tensionan las relaciones con el nacionalismo vasco radical. El análisis se lleva a cabo utilizando fuentes hemerográficas y también historia oral, la cual ayuda a reconstruir tanto el ambiente político como las subjetividades que lo jalonaron.

Palabras clave: ETA; Violencia política; Socialismo vasco; Historia oral; Transición española.

Abstract

The aim of this paper is to study the relationship between ETA's terrorism and the Socialist Party of Euskadi in Guipúzcoa during 1979-1984, analysing the history and the memory of said process. Both the political environment of the transition, and ETA's terrorism strong impact on it are revised. The Basque Socialism ideological navigation that did relate to terrorism is also studied. In this regard, the Socialist party shared the antifrancoist experience with ETA, though after the coming of democracy, the Socialists became a terrorist target. Therefore, some moments of the municipal life in Gipuzkoa prior to the autonomy are also analysed, as well as the socialist rhetoric concerning ETA. The analysis also addresses the murder of Germán González, a Socialist who had supported the Statute of Autonomy, and what it meant for Gipuzkoan Socialism. After that, a new political period started, when the hostility to Gipuzkoan Socialism increased and relations with radical Basque nationalism worsened. The assassination of Enrique Casas in 1984 put an end to this period. The analysis draws both on archival sources and oral history.

Keywords: ETA; Political violence; Basque socialism; Oral History; Transition in Spain.

Introducción

Durante los años 1979-1982 la, todavía muy joven, democracia española echaba a andar y el país en su conjunto abordaba importantes desafíos. Uno de ellos fue el terrorismo de ETA, fenómeno que venía produciéndose desde finales de los años sesenta pero que, con la llegada de la democracia, lejos de desaparecer, se intensificó. En este trabajo se va a mapear el impacto de este terrorismo etarra en uno de sus colectivos diana, el socialismo guipuzcoano. Hay que señalar que se elige el caso guipuzcoano por ser esta provincia la más golpeada por el terrorismo en ese momento[2], y siendo muy conscientes de que en realidad,

2. En realidad, lo ha sido a lo largo de todo el periodo. En esta provincia ha habido 324 víctimas mortales por terrorismo, seguida de Bizkaia, con 225. Fuente en (López Romo, 2015, p. 151).

la diferenciación entre socialismo guipuzcoano y vasco es mínima, más allá del contexto concreto en que se dieron las vivencias personas que se narran. En cualquier caso, la parte relativa a la historia oral, muestra la subjetividad personal de los y las socialistas guipuzcoanos, y los casos expuestos relativos a la vida municipal, también se refieren a municipios guipuzcoanos. Para el análisis, expondremos primero cómo entiende esta cultura política a ETA[3], lo que supone el asesinato de Germán González en 1979, para pasar luego a enumerar algunos elementos de la vida municipal del momento en que la relación con el terrorismo se tensa, todo ello para mostrar la antesala de 1984, punto de inflexión para el socialismo vasco en lo que al terrorismo etarra se refiere. A la hora de buscar ese acceso al pasado, la memoria de aquellos que experimentaron este suceso será una útil herramienta.

La memoria del terrorismo y su uso para la historia

El modo de acceso al pasado es poliédrico, y cuantas más fuentes tengamos más rico y lleno de matices será. En este caso, proponemos acercarnos a este periodo a través de la historia oral que, convenientemente contextualizada con otras fuentes, ofrece rica información sobre la experiencia, individual y colectiva, de aquella época. De hecho, en este trabajo se presenta la memoria de aquellas personas vinculadas al socialismo guipuzcoano de estos años finales de los setenta y principios de los ochenta, al tiempo que nos da la pista sobre cuál ha sido la memoria colectiva que esta cultura política ha construido en torno a este asunto. Antes de ello, vamos a hacer unas breves reflexiones sobre esta fuente y su metodología.

La historia oral es una metodología que proviene de la antropología y la sociología, las dos disciplinas que más han aportado a la misma. En el marco de la historia, su naturaleza subjetiva y cambiante generó no pocas reticencias, aunque a día de hoy, gracias al rigor metodológico y a las claves que ha dado en la reconstrucción del pasado, es una fuente aceptada con amplio consenso. Ello no ha sido óbice para que los debates sobre historia y memoria hayan marcado –y sigan marcando– parte del debate historiográfico. Es cierto que la historia y la memoria son dos términos contrapuestos, y que la historia, como ciencia

3. Cuando nos referimos a cómo entienden a ETA estamos aludiendo al terrorismo de ETA militar (ETAm), ETA político-militar (ETApm) y Comandos Autónomos Anticapitalistas (CCA). En este sentido, resaltar que en los relatos se cita a ETA como autora de todos los asesinatos, sin hacer las distinciones aludidas. Un interesante detalle de cómo la memoria conceptúa de una manera y la historia muestra otras precisiones. Una explicación de ello es que ha sido el terrorismo de ETAm el que más ha perdurado en el tiempo y ha dejado más huella.

que es, busca el rigor y la objetividad y trata de huir de las visiones subjetivas. Ahora bien, en este punto cabe preguntarse ¿cómo reconstruimos la historia de aquellas personas cuya experiencia no ha sido registrada? ¿Cómo damos voz a las víctimas? ¿Cómo reconstruimos los mecanismos del miedo y su influencia en el colectivo? Hay que recordar que este debate surgió con fuerza tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, cuando los horrores del Holocausto comenzaron a aflorar precisamente en boca de sus víctimas. El escuchar a las víctimas y el cribar la veracidad de relatos que no podían ser apenas cotejados con soportes documentales –muchos campos de concentración y de prisioneros destruyeron la documentación antes de la rendición nazi– fueron fundamentales para que poco a poco el relato oral fuera siendo considerado una fuente que, sometida a la crítica metodológica, reconstruyera procesos del pasado. A partir de los años ochenta, el auge de la etnografía dio lugar a lo que Anette Wierviorka ha llamado «la era del testigo», donde los relatos de los supervivientes, de las víctimas, han pasado a un primer plano (Wierviorka, 2006: 96-97).

En este sentido, consideramos que el relato de las personas que de una u otra manera vivieron el terrorismo de ETA nos da acceso a pasajes de la intrahistoria con una gran carga emocional de efectos políticos –el miedo, la solidaridad, la apatía o la empatía, el odio o el amor, emociones humanas muy presentes en los procesos históricos–, que no siempre aparecen cuantificados en hemerotecas u otros soportes documentales, y es ahí donde la historia oral nos puede dar algunas claves.

Se ha aludido a la naturaleza subjetiva y biológica de la memoria. Ya a principios del siglo XX los sociólogos William Thomas y Florian Znaniecki, pioneros en la recogida de relatos orales de los inmigrantes polacos que arribaban a Estados Unidos, alertaron contra esto y acuñaron el concepto de *verdad subjetiva* (Thomas y Znaniecki, 1918). Por su parte, Primo Levi, superviviente del Holocausto y uno de los adalides de la memoria de este suceso, se expresó de este modo tan claro: «la memoria humana es un instrumento maravilloso pero falaz». Y, aun así, Levi reivindicó la memoria para la reconstrucción histórica de la experiencia de los Lager, tarea que sin los relatos de las víctimas habría sido casi imposible de hacer debido a la destrucción de archivos llevado a cabo por las autoridades nazis: «La fuente esencial para la reconstrucción de la verdad de los campos está constituida por las memorias de los supervivientes» (Levi, 2015: 21). Para el caso español, el historiador Santos Juliá alerta sobre los peligros de la memoria de la Guerra Civil (Levi, 2015: 21) –tan usada políticamente en la actualidad– y Luis Castells y Fernando Molina hacen lo propio refiriéndose a la memoria sobre el pasado reciente del terrorismo en Euskadi (Castells y Molina, 2013). Ahora bien, a pesar de ello, consideramos que la

memoria de aquellos que vivenciaron una determinada realidad histórica es útil y pertinente para la labor de reconstrucción del pasado, ya que, tal y como afirma Enzo Traverso, «el testigo puede ofrecerle (a la historiadora) elementos de conocimiento fáctico inaccesibles por otras fuentes, pero, sobre todo, puede ayudarle a restituir la calidad de una experiencia histórica» (Traverso, 2007: 17).

En cuanto a las herramientas metodológicas a usar para el análisis de los relatos, nos parece adecuada la denominada *relato de vida*, que busca la interpretación que el propio entrevistado hace de su propia experiencia (Bertaux, 2005: 36). Este método se basa en la realización de entrevistas abiertas, en las que el entrevistado desgrana su experiencia a través del relato, mostrando su subjetividad, y poniendo el énfasis en los que considera los momentos más significativos. De este modo se entabla un diálogo entre investigador y entrevistado, en el que se combinan las exploraciones y las preguntas. Así, la entrevista se construye paralela al relato, y aunque hay marcadas algunas líneas generales, ésta no preexiste a la narración que se va construyendo. De este modo, a través del diálogo, a medida que la narración avanza las preguntas se pueden ir reformulando (Bertaux, 2005: 65-67). En este sentido, aunque es la experiencia de la violencia de ETA lo que articula el relato, en ocasiones la entrevista puede adentrarse en otros campos y experiencias biográficas que expliquen esa trayectoria vital. Por otra parte, resulta interesante para el estudio de este fenómeno la propuesta del sociólogo Maurice Halbwachs según la cual a través de las memorias individuales y las experiencias comunes accedemos a una determinada memoria colectiva (Halbwachs, 2004: 26-27), que es la que nos permite en última instancia reconstruir históricamente un fenómeno. Así pues, las diferentes memorias individuales de personas vinculadas a la izquierda vasca no nacionalista que vivieron en primera persona el terrorismo de ETA conforman esa memoria colectiva que se ha construido en la actualidad.

A continuación, haremos una inmersión en una determinada experiencia, la del socialismo guipuzcoano, buscando en ella la subjetividad, las relaciones sociales, la cultura y las emociones que la han configurado, para de esa manera disponer de un elemento más que nos ayude a completar el complejo puzzle de la reconstrucción histórica.

Los inicios de la democracia en Euskadi, los pasos vacilantes

En 1975 murió el dictador Francisco Franco, y lo hizo ostentado el poder, con un régimen en clara descomposición, que se quería que sobreviviera a su muerte pero que, debido a causas internacionales e internas, no pudo ser. Comenzó así la llamada transición española, durante la cual se puso en marcha

un proceso constituyente de redacción de la Constitución de 1978 y donde se abordaron, entre otros muchos temas, la cuestión de las nacionalidades dentro de España, entre las que se encontraba Euskadi. En este contexto de intento de consolidación democrática, un fenómeno que venía produciéndose desde la dictadura no sólo no murió, sino que mostró más virulencia que nunca: el terrorismo de ETA.

ETA era un grupo terrorista que había nacido durante la dictadura, y cuyos argumentos ideológicos descansaban sobre una visión de la historia de Euskadi en constante y secular lucha con España –para Hegoalde– y Francia –para Iparralde–, considerados estados invasores y colonizadores. ETA no solamente bebía ideológicamente de las teorías descolonizadoras que en los años sesenta proliferaban en todo el mundo, sino también de planteamientos marxistas y revolucionarios, todo ello añadido a las influencias ideológicas del nacionalismo vasco (Fernández Soldevilla, 2016: 63-121).

En la amalgama que suponía la lucha antifranquista, ETA era un grupo más, aunque con un gran capital simbólico. Los asesinatos de algunos personajes claves del franquismo, como el de Melitón Manzanas (1968), policía, jefe de la Brigada Político Social en Guipúzcoa y con un historial de torturas a sus espaldas; o Luis Carrero Blanco (1973), almirante franquista con un papel destacado durante la Guerra Civil, recién nombrado Presidente del Gobierno de España; o acontecimientos como el proceso de Burgos contra 16 etarras en 1970, le habían granjeado un fuerte apoyo social, al tiempo que habían servido para configurar un discurso que ensalzaba las acciones etarras revestidas de un carácter épico y legitimaba la violencia.

Ahora bien, la realidad del terrorismo en estos años nos muestra que la lucha de ETA no pivotaba sobre la lucha antifranquista como una lucha democratizadora, sino sobre una lucha contra lo que entendían que era el estado invasor, España, y por ende contra los invasores, lo que ellos entendían que eran los españoles. Prueba de ello es que una vez liquidado el régimen dictatorial, el número de atentados terroristas no paró de crecer. De hecho, hasta 1978 ETA había asesinado a 145 personas, mientras que desde esa fecha hasta 2011 lo hizo con 700 personas, y precisamente los años de la transición, hasta 1982, fueron denominados «los años de plomo» siendo 1980 el año con mayor número de asesinatos, con un total de 118 (López Romo, 2015: 150).

En estos años de la transición ETA atentó fundamentalmente contra integrantes de los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado. Policía Nacional, Guardia Civil y Guardia Municipal fueron los grupos más perseguidos por el terrorismo, pero junto a ellos existió toda una amplia gama de personas a los que cuales asesinó, usando para ello la frase justificadora de «algo habrá

hecho», o la acusación de «chivato» o colaborador con estos cuerpos de seguridad. Estas acusaciones de «chivato» eran altamente dañinas para las familias y el entorno de esas víctimas. En el documental *1980*, de Iñaki Arteta, se reconstruye el sentir social de entonces en muchos lugares de Euskadi. Así, aparece el testimonio de la hija de un asesinado por ETA al que se había acusado de «chivato», que narra cómo escucha en la calle «mira, esta es la hija del hijo puta que mataron el otro día (…) seguro que ha hecho algo malo, seguro» (Arteta, 2015, minuto 41). En lo que al duelo colectivo tras estos asesinatos se refiere, hay que señalar que éste apenas existía. La mayoría de las veces los funerales se hacían de manera rápida, se sacaba el féretro y se enviaba al lugar de origen de la persona, o se enterraba de manera íntima (Castells, 2017: 352). En el citado documental de *1980* se afirma que «las víctimas eran como figurantes. Aparecían antes del funeral y después desaparecían», al tiempo que se explica que era casi nulo el apoyo social a estas personas tras el asesinato. Esta realidad la recuerda un concejal de Bilbao, que solía acudir como representante del PSE a estos eventos en aquellos primeros años de democracia:

> Fueron años muy duros, (…) a los funerales de los asesinados, que se hacían de forma rápida en Bilbao, en la iglesia de la plaza San José, a donde se llevaba el cadáver desde el Gobierno Civil, había familiares y había muy poquita representación institucional. Yo recuerdo que más allá de los representantes del gobierno de España, asistíamos algunos concejales, y el funeral se hacía con rapidez. Casi automáticamente, se acababa el apoyo y el respaldo a las familias de la guardia civil y policía nacional[4].

Además, hay que recordar que el estigma acompañaba casi siempre, no solamente a la víctima sino a todo su círculo, especialmente el familiar, sobre el que se proyectaba la vergüenza como emoción que marcaba negativamente y desactivaba la empatía. Así, estas personas quedaban marcadas socialmente, e incluso muchas de ellas vieron cómo se las excluyó de los círculos de sociabilidad. Es importante señalar que la estigmatización –y el sujeto estigmatizado– es una creación fruto de un proceso complejo en el que la persona estigmatizada va siendo asimilada a emociones negativas (odio, asco), poco a poco deshumanizada y finalmente aislada de una parte del cuerpo social. La emoción del asco –tomada en su acepción amplia– es una de las que más operan, ya que no sólo es un obstáculo para la empatía, sino que, en palabras de la filósofa Martha Nussbaum, tomaría forma en aquellos individuos que representan lo que se quiere evitar del propio yo (Nussbaum, 2012: 387). En este sentido, el elemento a evitar por parte de ETA eran miembros de FCSE, personas no

4. Concejal Ayuntamiento Bilbao desde 1979. Entrevista 23-12-2015.

nacionalistas significadas políticamente, o personas apolíticas, siendo todas ellas el máximo exponente de lo que ellos definían como «enemigos de Euskal Herria» y, por tanto, los sujetos sobre los que proyectar ese asco y poner en marcha el proceso de deshumanización, que redefine al propio sujeto. Es interesante en este punto señalar cómo a la policía y guardia civil el nacionalismo vasco radical la denominaba «txakurrak» (perros en euskera), es decir, no personas, animales. Por su parte el «chivato» representa en la cosmovisión occidental el epítome de la falsedad, el Judas que traiciona a Jesús, el traidor. Todo ello fue conformando unos mecanismos discursivos y emocionales que fueron permeando socialmente y configurando estos sujetos estigmatizados a los que ETA convirtió en objetivo de sus balas en estos años de la transición.

El nacimiento del PSE-PSOE y su búsqueda ideológica

Es en este contexto en el que se mueve el recién estrenado Partido Socialista de Euskadi (PSE-PSOE), refundado en 1977 como filial autónoma, aunque federada, del PSOE. En estos años iniciales, el socialismo español todavía buscaba su sitio en la nueva democracia española, y en esa búsqueda se incluía la definición ideológica en torno a diversos temas, entre los que estaba la estrategia a seguir para la lucha política. De hecho, aunque en el primer congreso del PSOE celebrado en España desde la dictadura, en 1979, Felipe González había forzado la renuncia al marxismo como eje ideológico vertebrador del partido, aún quedaba mucha retórica revolucionaria. Un ejemplo de ello es que todavía en estos años mantenía un discurso un tanto ambiguo en torno al significado de la violencia etarra al tiempo que se reconocía, al menos retóricamente, la autodeterminación de todas las nacionalidades ibéricas (punto de la resolución aprobada tras el congreso de Suresnes en 1974). Por ello, no extraña que, en su congreso fundacional, en marzo de 1977, el PSE afirmara que Euskadi era una nacionalidad que se encontraba oprimida tanto por la burguesía española como por la vasca, al tiempo que se apostaba por la fórmula de la autodeterminación (Leonisio, 2016: 177). Fue éste un congreso con fuertes tensiones internas entre el socialismo más clásico (compuesto sobre todo por la masa militante de la margen izquierda del Nervión), para la que la cuestión nacional no era una prioridad[5], y otros grupos dentro del socialismo vasco, una parte del cual era vasquista, que emergía en el momento de la transición, y que tenía una

5. Tal y como afirma Manuela Aroca, «en la Margen Izquierda, lugar de predominio del socialismo y del ugetismo clásicos, los escasos militantes que propugnaban una reivindicación de la identidad nacional vasca no eran especialmente bien considerados», (Aroca, 2013: 149).

retórica con claras concesiones al nacionalismo (Micciché, 2009: 70). Era este, además, un marco ideológico que consideraba a ETA como «una organización de "naturaleza política"» (Rivera y Leonisio, 2019: 68), lo cual explica palabras como las del primer presidente del Consejo General Vasco, el socialista Ramón Rubial, quien, en 1978 se refirió a ETA como un «partido político», al tiempo que abogaba por su legalización[6]. En la búsqueda de cómo aunar la cuestión nacional y la cuestión de clase, en 1977 Benegas hizo la siguiente afirmación: «Euskadi no es sólo una bandera (…) es también la clase trabajadora que sufre explotación[7]», un marco ideológico que también defendían otros partidos y colectivos nacionalistas y de izquierda, y, al menos en lo retórico, también ETA. Eso sí, tal y como afirma el historiador Andrea Micciché, la dirección del PSE desde un principio mostró clara su postura en torno a ETA, a la que se refería como «el extremismo nacionalista de ETA» (Micciché, 2009: 60 y Micciché, 2008). Es decir, y tomando las palabras de este mismo autor, en estos momentos «moderación y radicalismo se alternaban» (Micciché, 2012: 12).

Los testimonios de militantes de aquella época nos muestran esta indefinición que en ocasiones se daba ante el fenómeno etarra entre parte de la militancia socialista: «lo siento mucho decirlo, pero sí, había gente que le tenía una absurda simpatía, pero yo creo que era porque al fin y al cabo habían estado matando franquistas, porque la gente que había matado, no sé si todas pero sí muchas, habían estado relacionadas directa o indirectamente con el régimen[8]». En este sentido, en el trabajo *Rojo Esperanza*, sus autores afirman que para la cultura política del socialismo vasco «no se especificaban las diferencias entre unos y otros opositores, sino que se ponía a ETA al mismo nivel que los socialistas: el de "víctimas" del franquismo, "compañeros" y "luchadores vascos" por la libertad» (López, Losada, Carnicero, 2013: 205). Una afirmación corroborada por una parte de esta militancia: «Entonces a ETA muchas veces se le aplaudía lo que hacía, porque ETA iba contra el régimen, y los que estábamos contra el régimen no es que aplaudiéramos los asesinatos, pero…[9]». Esta realidad le llevó al PSE a hacer algunos planteamientos más cercanos al nacionalismo que a la tradición socialista de la que eran herederos, algo que, tal y como ha señalado Jesús Eguiguren, testigo de aquel proceso, «aquello no respondía ni a las tradiciones ni a la cultura del PSOE y fue incorporado sin análisis riguroso,

6. Entrevista a la revista americana *Newsweek*. Citado en *El País*, 21-03-1978.
7. *Diario Vasco*, 22-02-1977.
8. Ángel García Ronda, socialista afiliado en San Sebastián, consejero de Administraciones Públicas durante el segundo Consejo General Vasco presidido por Carlos Garaikoetxea. Entrevista 15-07-2019.
9. Balbino, concejal Ayuntamiento Pasaia desde 1979 hasta 1992. Entrevista 20-02-2019.

como mera consecuencia del ambiente de exaltación muy propio de la época» (Eguiguren, 2009: 286). En cualquier caso, los acontecimientos que se produjeron al poco tiempo aceleraron por la vía de los hechos el análisis teórico.

En 1978 se aprobó la Constitución Española, que definía a España como una nación con distintas nacionalidades en su seno (art. 2), un acontecimiento también marcado por el terrorismo, ya que, como afirma el historiador José María Portillo (2018), la violencia etarra vició enormemente el ambiente que respiraron los padres de la constitución, y sin duda influyó para que en ella anidara un concepto tan difuso como «derechos históricos».

Esta pesadez atmosférica provocada por la violencia también impactó enormemente en la vida municipal guipuzcoana, a través de la cual podemos observar por una parte la tensión creciente entre la izquierda vasca no nacionalista y el nacionalismo vasco radical, al tiempo que podemos apreciar la modulación ideológica que estaba experimentando el PSE. Hay que tener en cuenta que desde 1979 el PSOE en España vivió un creciente aumento de poder, recortando escaños con UCD y desbancado al PCE como grupo hegemónico de la izquierda. Por su parte, a nivel municipal guipuzcoano, el PSE obtuvo la alcaldía en las gestoras preautonómicas de 1978-1979 en dos municipios: Irún, siendo alcalde Julen Elgorriaga, y Rentería, siendo alcalde Antonio Gutierro. Fueron estos momentos primigenios, en los que se tuvo que aprender qué era la democracia, cómo se ejercía, cómo funcionaban sus instituciones y qué líneas rojas existían. Así lo cuenta Ángel García Ronda, Consejero de Administración Local en el segundo Consejo General Vasco presidido por Carlos Garaikoetxea:

> El clima todavía en ese momento es antidictadura, es decir, los que dominan sobre todo son el PNV y el PSOE, porque ETA todavía no tenía partido legalizado. El partido socialista se rebeló enseguida como un partido de orden que quería buscar la democracia y seguir las líneas democráticas y constitucionales, pero había otros que eran nacionalistas que eran más broncos en este sentido. (…) lo cierto es que algunos (alcaldes) tomaban decisiones que eran ilegales. Entonces yo les llamaba y les decía que no se podía hacer lo que proponían, y además les recalcaba que había advertencia del secretario municipal diciendo que efectivamente no se podía hacer[10].

Este clima anti dictadura, en la que la memoria de la lucha antifranquista todavía estaba muy fresca en las mentes de muchos socialistas vascos, explica momentos de la vida municipal relacionados con la postura a seguir en torno a ETA, como los que podemos ver en el Ayuntamiento de Pasaia, municipio guipuzcoano de clara hegemonía nacionalista donde, en las elecciones de 1979, HB había obtenido 8 concejales, PNV 6, PSE 4, y EE, 3. Así, por ejemplo, si

10. Entrevista Ángel García Ronda.

analizamos las actas de los plenos municipales, constatamos que la retórica revolucionaria y la percepción de ETA como un ente político estaba todavía muy presente en el PSE. En el pleno de constitución del Ayuntamiento, HB presentó una moción en la que pedía «la amnistía total para todos los presos políticos y la anulación de la petición de extradición para los refugiados vascos en Euskadi Norte». Nótese el tipo de retórica usada, refiriéndose a los etarras en las cárceles como «presos políticos». Ante tal moción, el PSE «no se opone al espíritu que anima esta moción», aunque considera que primero hay que conseguir el Estatuto de Autonomía y luego hacer este tipo de peticiones[11]. Esta retórica se encuadra en un momento en el que el PSE se mostraba favorable a una nueva amnistía para los presos etarras[12] (la primera se había dado en 1977).

Hay que señalar que estamos en los prolegómenos de la violencia contra el socialismo vasco, aunque todavía éste no se había convertido en objetivo claro de ETA. En este sentido, Ángel García afirma que en ese momento todavía no se producía la violencia de persecución que se desató años más tarde. Así lo pone también de manifiesto Alberto Buen, que formó parte de aquella gestora preautonómica en Irún en 1979 al ser preguntado si era consciente de lo que podía significar el terrorismo de ETA para el colectivo socialista: «No, no somos conscientes de ese peligro hacia nosotros. Somos conscientes porque ha habido ya asesinatos, pero parece que no va con nosotros para nada sino con gente que ha estado asociada al franquismo[13]». De hecho, el propio Alberto pone como ejemplo el asesinato de un quiosquero de Irún, Julio Martínez Ezquerro, que había sido concejal durante los últimos años de la dictadura[14].

Ahora bien, a pesar de no tener conciencia de estar en el punto de mira, las tensiones entre el mundo del nacionalismo radical y el socialismo cada vez se hacían más fuertes. Antes de estos años ya se habían producido algunos altercados, como cuando Enrique Múgica fue agredido e insultado en San Sebastián en 1977 «por un grupo de incontrolados de la extrema izquierda "abertzale" (…) al grito de «negociación no, independencia sí[15]». Es decir, se venían produciendo tensiones al compás de los acontecimientos políticos y de los posicionamientos de los distintos partidos en torno a temas relacionados principalmente con la cuestión nacional. A medida que avanzaba la transición,

11. «Acta de Constitución del nuevo Ayuntamiento», 20-03-1979, Archivo Histórico Ayuntamiento de Pasaia.
12. *Diario 16*, 09-07-1979.
13. Alberto Buen, socialista de Irún, concejal y Alcalde de esta localidad desde 1979 hasta 2003. Entrevista 19-12-2018.
14. *ABC* 18-12-1977.
15. *Pueblo*, 10-10-1977.

esta situación se fue tensionando cada vez más, hasta que llegamos a la acción más extrema de la violencia, el asesinato.

El 25 de octubre de ese 1979, en referéndum popular, se aprobó el Estatuto Vasco de Autonomía, votando afirmativamente el 53% del censo electoral vasco y en contra un 3%, cifras diferentes a las de la Constitución, en cuya aprobación se abstuvo el PNV, y pidió el voto en contra tanto Herri Batasuna como Euskadiko Ezkerra. A este respecto, Francisco Llera afirma que «esta nueva expresión de la voluntad colectiva de los vascos compensaba, si no totalmente al menos en parte, el déficit de legitimación constitucional aducido por el nacionalismo vasco democrático». Se cerraba con esta aprobación el ciclo constituyente y se abría una nueva etapa política tanto en España como en Euskadi, donde el *pluralismo polarizado* veía cómo la presencia del terrorismo de ETA se hacía cada día más palpable y pesada (Llera, 2009: 124 y 129).

La aprobación de este texto, cuyo mayoritario respaldo legitimaba el nuevo tiempo político que se inauguraba, tuvo su reverso. En efecto, la extrema derecha de Unión Nacional y Falange Española Auténtica, y la derecha de Unión Foral del País Vasco (Alianza Popular), se oponían a este texto. También, aunque por razones diferentes, ETA. De hecho, el propio PSE, en boca de *Txiki* Benegas, había planteado que el voto favorable al Estatuto iba a suponer el debilitamiento de ETA: «el próximo día 25, hay que quitarle toda la razón a las metralletas por medio del voto masivo al Estatuto de Guernica[16]». Los hechos demostraron lo contrario, y el día 27 de octubre de 1979 los Comandos Autónomos Anticapitalistas (CCA), una escisión de ETA, asesinaron a un socialista, Germán González.

Germán era un trabajador, afiliado a la UGT y al PSOE, que había participado en la campaña a favor del Estatuto conduciendo un coche de megafonía, y había estado en una mesa electoral en Zumaya[17]. Residente en esta localidad guipuzcoana, había sido llamado a Urretxu para unos asuntos, y fue allí donde fue tiroteado hasta la muerte al bajar de su coche. Aquel suceso provocó un auténtico revulsivo en la militancia socialista, y su entonces secretario general, *Txiki* Benegas lo recordaba como «la primera vez que el terrorismo nos golpeaba directamente» y provocó «un revulsivo, reforzando nuestra convicción de una acción permanente y militante contra la violencia en el País Vasco» (Benegas, 2009: XV). Así recuerda este suceso Ángel García Ronda:

> Eso (el asesinato de Germán) siempre se consideró como un asesinato de un socialista que había participado además en un Estatuto que ETA no quería, ¿y

16. *Diario 16*, 15-10-1979.
17. *ABC*, 20-10-1979.

> qué hacen? matan a un socialista. (…) ETA no quiere el Estatuto, pero de matar a alguien mata a alguien no nacionalista, a Germán González (…). Eso lleva a una conmoción porque lo que nunca pensó nadie en el partido es que ETA pudiera matar a un socialista, porque el PSOE había estado en contra y había sufrido la dictadura franquista, y se suponía que ETA había luchado contra la dictadura franquista, pero era evidente que no se trataba de eso sino que se trataba de algo mucho más amplio que era luchar contra la idea de España y la práctica de un estado español, lo llevara quien lo llevara[18].

La respuesta al asesinato desde la izquierda no nacionalista no se hizo esperar. PSE, y los sindicatos Comisiones Obreras (CCOO) y Unión General de Trabajadores (UGT) convocaron una huelga general para el domingo 29 de octubre y diversas manifestaciones «en contra del terrorismo de ETA[19]». Los paros laborales tuvieron un fuerte seguimiento, estimándose en un ochenta por ciento en Vizcaya, un cincuenta por ciento en Guipúzcoa, y un dato menor en Álava[20]. Esta respuesta del colectivo trabajador fue usada por la izquierda no nacionalista para atacar uno de los ejes argumentales de ETA, su carácter revolucionario y de izquierdas. Así se expresaba el entonces secretario general del PSE *Txiki* Benegas: «esta acción criminal de ETA pone de manifiesto su carácter contrarrevolucionario y antidemocrático». Análogas palabras usaron el secretario general de UGT, Nicolás Redondo, afirmando que el asesinato significaba que ETA se encontraba alejada «del sentimiento de los trabajadores», y el de Comisiones Obreras, Tomás Tueros, al afirmar que ETA estaba «contra los trabajadores[21]».

Navegando por el terrorismo tras 1979

El revulsivo generado por el asesinato de Germán dentro de la izquierda vasca no nacionalista en general, y en el PSE en particular, provocó que en este partido se disiparan definitivamente las dudas sobre los objetivos de ETA o las posibles simpatías que pudiera haber. El asesinato fue el punto de inflexión, fue cuando el socialismo guipuzcoano (y el vasco en general), adquirió conciencia de la magnitud del terrorismo de ETA. «Lo vivimos muy mal (el asesinato de Germán), hicimos una manifestación terrible. No sabría decirte si todos, pero en una gran mayoría de nosotros con un gran asco y una rebelión terrible[22]».

18. Entrevista Ángel García Ronda.
19. *El País*, 30-10-1979.
20. *ABC*, 30-10-1979.
21. *El País*, 28-10-1979.
22. Entrevista Balbino.

Nos sumergimos así, poco a poco, en el año de plomo por antonomasia, 1980, año electoral a nivel autonómico, y de consolidación del nacionalismo en Euskadi. PNV obtuvo 25 escaños, seguido de Herri Batasuna, con 11, PSOE con 9, y UCD y EE empatados con 6 escaños. A pesar de ser el año en que ETA asesina a más personas, los partidos políticos no le dedicaron espacio en sus discursos en el Parlamento Vasco, tal y como expone Rafael Leonisio (2013: 24, tabla 1).

Ahora bien, en el PSE ya se aprecia claramente la modulación ideológica en torno a este asunto, apreciándose que la «nueva apuesta por la paz pasaba por la beligerancia contra el terrorismo y no por un acercamiento negociador a ese mundo» (Rivera y Leonisio, 2019: 95). De hecho, en 1980 propuso un *Frente de Defensa de la Democracia,* cuyos puntos principales eran:

> 1) Constituir un claro punto de referencia para una población amedrentada que puede recuperar la esperanza y actuar más decididamente, mostrando los partidos en que ha depositado su confianza, con claridad y sin ambigüedades, el camino a seguir. 2) Servir de coordinación de los partidos políticos ante cualquier atentado terrorista, sea del signo que sea, para actuar unitariamente, tanto en las acciones de repulsa y condena como en las acciones de respuesta, pacíficas y de masas, que puedan arbitrarse. 3) Operar como elemento de movilización y concienciación de la población contra el terrorismo, no reduciéndose aquélla a la manifestación en la calle, sino abarcando todas las formas de expresión, sectorial o colectiva, que contribuyan adecuadamente a la respuesta al terrorismo y a la creación de una amplia conciencia en favor de una convivencia pacífica y libre. 4) Combatir el impuesto revolucionario, ofreciendo a los ciudadanos a los que se les exige la posibilidad de acudir a los partidos políticos que compongan el frente arbitrando éstos los medios necesarios para la defensa de las víctimas de la extorsión en Euskadi. 5) Estudiar los problemas de orden público y seguridad ciudadana, y poner en marcha la Junta de Orden Público que prevé el Estatuto de Autonomía, emplazando al Gobierno a la concreción de un calendario que establezca los pasos necesarios para la creación de la Policía autónoma[23].

Es decir, el socialismo vasco proponía un frente contra ETA para combatirla en todos los ámbitos, no solamente el político sino también el social, el jurídico o el económico.

Asimismo, cuestiones como la amnistía a los presos etarras quedaron definitivamente enterradas para el PSE, ya que, «no se puede hablar de amnistía mientras se siga matando, porque sería reclamar la impunidad para los que utilizan la muerte[24]». Al poco tiempo, la tensión con Herri Batasuna aumentó, y aparecieron ya titulares como «Benegas declara la guerra a HB», a quienes

23. *Informaciones*, 28-01-1980.
24. *ABC*, 9-05-1980.

se refiere como «fascistas», y pone como ejemplo los hostigamientos que este partido está haciendo a la militancia socialista en los ayuntamientos: «Herri Batasuna está profiriendo insultos contra los concejales socialistas en los Plenos de los Ayuntamientos. En Hernani, concretamente –prosiguió–, Herri Batasuna ha exigido a los socialistas, cuya representación es importante, que abandonen la Corporación. Todo esto me recuerda un puro estilo fascista[25]».

Ahora bien, hay que señalar que la aceptación por parte de toda la militancia de esta visión de ETA es quizás más lenta, y así lo evidencian las sanciones a los cargos institucionales que no aceptaban esta nueva directriz, como la suspensión de un militante vizcaíno, Manu Fernández, por propugnar en una carta abierta en *El País*, la negociación con Herri Batasuna en base a la alternativa KAS[26], o la desautorización de cuatro concejales del municipio de Zumárraga que se refirieron a los etarras como «presos políticos[27]».

En cualquier caso, esta toma de conciencia, que se había producido al compás de los acontecimientos, fue penetrando en todas las capas de la militancia socialista, que, aunque todavía no era plenamente consciente de la situación que vendría –algo constatable a través de las entrevistas, cuyos relatos han sido construidos con la variable de la perspectiva que da el paso del tiempo–, comenzaban a percibir cierta hostilidad hacia ellos. Ejemplo de ello nos lo da Alberto Buen, cuyo relato se detiene en cómo se desarrollaba la vida en Irún y qué percepción se iba extendiendo de la militancia socialista en ciertos sectores de la sociedad: «Éramos los apestados, los que no éramos nacionalistas, y empezaban a chillarnos, y si te llamaban no sé qué, pues contestabas, sin darle más importancia[28]». Se iba cerrando así una época y se abría otra.

Epílogo de la transición, prólogo de la resistencia socialista

A tenor de lo expuesto, podemos afirmar que, durante la transición y primeros años de consolidación democrática, el socialismo guipuzcoano todavía no era plenamente consciente de la situación que se estaba gestando en relación al terrorismo de ETA. Este proceso de toma de conciencia es largo, y, de hecho, si hacemos una periodización basada en la experiencia que sobre este tema tiene la militancia de este partido, no podemos parar en 1982, año del triunfo electoral del PSOE en España, sino en 1984, año de dos asesinatos que impactan hondamente, y que suponen la culminación de esta toma de conciencia.

25. *Diario 16,* 13-09-1980.
26. *El País*, 28-01-1981.
27. *El País*, 29-01-1981.
28. Entrevista Alberto Buen.

En las municipales de 1983, el PSE continuó consolidando su poder, aunque ya el nacionalismo era hegemónico (1257 escaños obtenidos por el PNV; 327 por HB; y 353 por el PSE). Fue entonces cuando en la vida municipal comenzaron a producirse una serie de situaciones que, para nuestro análisis, nos van dando la pauta de la situación que pronto sobrevino. En Guipúzcoa, el PSE consiguió las alcaldías de Rentería, con José María Gurrutxaga a la cabeza, e Irún, con Alberto Buen como alcalde. Lo ocurrido ante estas tomas de posesiones son una evidencia que ya para entonces los socialistas se habían convertido en sujetos estigmatizados por parte del nacionalismo radical, y, por ende, no eran considerados por este sector como representas políticos legítimos.

Alberto Buen relata esta situación a través de los hechos de constitución del gobierno municipal en Irún en 1983:

> En 1983, en la elección de alcalde (…) me tocó a mí presidir aquella sesión porque era segundo teniente alcalde, (…) y con la urna delante de mí. La urna me la arrancaron de las manos un energúmeno del entorno *abertzale* con lo que la urna salió volando por el balcón, además de dos o tres avisos de bomba, apagones de luz y demás.

Asimismo, a la nueva corporación municipal se le recibió al grito de «ETA, mátalos» así como otras consignas como «fuera maketos», «fuera españolistas», o «Euskal Herrian euskaraz», en alusión a algunos concejales socialistas que habían nacido fuera de Euskadi y a los que no sabían euskera[29]. Consignas que creaban un «nosotros» y un «ellos», al tiempo que vertían emociones de rechazo sobre quienes se coreaban y creaban un sujeto socialista estigmatizado.

La tensión entre las culturas políticas nacionalistas y las no nacionalistas también era tónica general en Rentería, donde además la relación con los miembros de las FCSE –recordemos, consideradas fuerzas ocupadoras por el nacionalismo vasco radical– no siempre era la idónea, máxime teniendo en cuenta que estaban todavía muy vivos los recuerdos del llamado «saqueo de Rentería» en 1978, cuando miembros de la Policía Armada entraron en este municipio «arrasando establecimientos públicos y domicilios privados, actuando vandálicamente durante cuarenta minutos[30]». Con estos mimbres, el día de la constitución del gobierno municipal, con alcaldía socialista, es así recordado por Miguel Buen:

> Las coacciones iban en el día de la constitución del Ayuntamiento, en el año 83. Por ejemplo, al alcalde le lanzaron una peluca de payaso y una nariz de

29. *El País*, 12 julio 1983.
30. *El País*, 14 julio 1978.

> payaso también, y después del pleno nos fueron siguiendo por toda la calle, desde el ayuntamiento hasta aquí haciendo burla y metiéndose con nosotros[31].

A eso se suma los ataques a las sedes socialistas, siendo la de Rentería la que más ataques ha tenido en toda Euskadi, con cerca de treinta acciones contra ella.

Este periodo culmina con dos asesinatos, cuyo significado para el socialismo vasco difiere por los diferentes cargos que ocupaban las víctimas (Hidalgo, 2018: 50-53). El primero de ellos es el de Enrique Casas, en febrero de 1984. Enrique era una persona prominente en el PSE, secretario general de Gipuzkoa, senador y parlamentario en Vitoria, además de un gran dinamizador de la vida interna del partido. Su asesinato, a manos de los Comandos Autónomos Anticapitalistas (CCA), a pocos días de las elecciones autonómicas en las que él concurría como cabeza de lista descabezó al partido, y el duelo colectivo que le siguió muestra las líneas maestras que se iban abriendo. Por una parte, en la sede de la *Lehendakaritza*, ondearon a media asta la ikurriña y la bandera española, en señal de luto. Asimismo, todos los partidos, suspendieron los actos electorales previstos para ese día (a excepción de Auzolan, un pequeño grupo de la izquierda nacionalista). A pesar de ello, podemos observar matices en esas declaraciones públicas de duelo. Así, por ejemplo, Iñaki Esnaola, parlamentario de Herri Batasuna, manifestó que le horrorizaba el atentado «en la medida en que la víctima era una persona política que desempeñaba una labor política», al tiempo que añadía que «ahora el GAL tiene la excusa para colocarnos en su punto de mira[32]». Desde el espectro de la izquierda, PSE, EE, y los sindicatos CCOO y UGT convocaron una huelga general en protesta. La Iglesia, agente importante en la Euskadi del momento, representada por el obispo de San Sebastián, José María Setién, se negó a habilitar la catedral de la ciudad para oficiar el funeral (Ezkerra, 2002: 17-20) lo que obligó a celebrarlo en la iglesia de Santa María. La memoria colectiva del socialismo vasco recuerda la gran carga emotiva que tuvieron estas exequias y lo que supuso para ellos: sentirse en el objetivo del terrorismo etarra.

En 1984 se produjo otro asesinato, que, aunque no ha quedado tan hondamente grabado en la memoria colectiva socialista, sí ha quedado en el inconsciente. Es el asesinato de Vicente Gajate, policía municipal de Rentería que había sido concejal en la gestora preautonómica del municipio por el PSOE, aunque no estaba afiliado por haber sido desaconsejado por el propio partido, debido a su trabajo como policía municipal[33]. A diferencia del asesinato de

31. Miguel Buen, socialista de Rentería, concejal y Alcalde de esta localidad desde 1987 hasta 2003. Entrevista 25-10-1015.
32. *El País*. Ed. San Sebastián. 24 de febrero 1984.
33. *El País*, 18-10-1984.

Casas, líder y persona altamente significada, Gajate era un concejal desconocido fuera de Rentería, y al atacar a este eslabón del partido se fue extendiendo la sensación de que «todos somos objetivo». Así relata la situación que se vive en el partido en ese momento Ángel García Ronda: «los concejales tienen miedo ya, se extiende el terror. Hay una indignación brutal y ya nos damos cuenta de que estos no tienen límite, es una cuestión ya desbordada». Asimismo, Ángel relata el cambio que se produce en las dinámicas internas y externas del partido:

> ahí empiezan las escoltas a determinadas personas y determinados lugares. Eso en el partido se vive con el miedo a pronunciarse con claridad muchas veces, con un gran silencio por parte de la militancia, que empezaba a no decir que era socialista, a tener que determinadas amistades se te alejaban un poco, para que no se les viera contigo. Ese es el clima, porque la gente del partido se va convirtiendo en posible blanco, empiezan ya las dificultades en algunos sitios, en los mítines, dejas de ir a algunos lugares porque puede haber problemas[34].

A pesar de diferir su significado en la memoria colectiva del socialismo vasco, ambos asesinatos tienen en común su significado político. Ambos actos terroristas se hacen persiguiendo objetivos políticos nacionalistas. Asimismo, convierten a esas víctimas en un sujeto vicario, ya que, en palabras de José María Ruiz Soroa, «para el terrorismo, la víctima particular del daño tiene una "utilidad" puramente simbólica, como portadora de un mensaje cuyo destinatario es masivo, es la sociedad misma» (Ruiz Soroa, 2017: 96). ETA usaba así a estas víctimas como correa de transmisión de su mensaje a la totalidad de la sociedad vasca, una estrategia que perduró hasta el fin de ETA en 2011 bajo distintas estrategias. Por otra parte, ambos asesinatos constituían la culminación del proceso de estigmatización al sujeto socialista, al que se asimila con lo foráneo y lo español, e iniciaba el largo periodo que se extiende hasta 2011, en que la militancia de este partido, ocupara el puesto que ocupara, pasaba a estar en el punto de mira de ETA. En este sentido, al asesinar a un concejal anónimo, se creaba una percepción de que «cualquiera puede ser el objetivo de ETA», por lo que el miedo se filtraba hasta los últimos eslabones del partido.

Fue a mediados de los años noventa cuando se desató la violencia de persecución, cuando la cultura de la resistencia, que no era ajena a este partido, volvió a emerger y marcar la identidad de esta cultura política (Hidalgo, 2019). En este recorrido hemos visto cómo el PSE pasó de compartir cartel antifranquista con ETA y de tener una percepción no del todo negativa, a, en muy poco tiempo, ser objetivo del terrorismo.

34. Entrevista Ángel García Ronda.

Bibliografía

AROCA, Manuela (2013). *El sindicalismo socialista en Euskadi. De la militancia a la reconversión industrial*. Madrid: Biblioteca Nueva.

BENEGAS, José María (2009). Presentación. En MICCICHÉ, Andrea. *Euskadi Socialista. El PSE-PSOE y la Transición en el País Vasco (1976-1980)*. Madrid: Editorial Pablo Iglesias.

BERTAUX, Daniel (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Bellaterra.

CASTELLS, Luis y MOLINA, Fernando (2013). Bajo la sombra de Vichy: el relato del pasado reciente en la Euskadi actual. *Ayer*, *89*, 215-227.

CASTELLS, Luis (2017). La sociedad vasca ante el terrorismo, las ventanas cerradas, 1977-2011. *Historia y política, 38*, 347-382.

EGUIGUREN, Jesús (2009). *Historia del socialismo vasco, 1986-2009*, Donostia-San Sebastián: Hiria.

EZKERRA, Iñaki (2002). *ETA pro nobis*. Planeta: Barcelona.

FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka (2016). *La voluntad del gudari, génesis y metástasis de la violencia de ETA*, Madrid: Tecnos.

HALBWACHS, Maurice (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

HIDALGO GARCÍA DE ORELLÁN, Sara (2018). *Los resistentes, relato socialista sobre la violencia de ETA, 1985-2011*, Madrid: Catarata.

HIDALGO GARCÍA DE ORELLÁN, Sara (2019). Cuerpo a cuerpo con el miedo. La experiencia socialista de la violencia de persecución en Euskadi, 1995-2011. *Historia del Presente*, *33*, 123-139.

JULIÁ, Santos (2011). *Elogio de historia en tiempo de memoria*, Madrid: Marcial Pons.

LEONISIO, Rafael (2013). Las víctimas del terrorismo en el discurso de los partidos políticos vascos. Una aproximación cuantitativa (1980-2011). *Revista de Estudios Políticos*, *161,* 13-40.

LEONISIO, Calvo, Rafael (2016). *Cambio y continuidad en el discurso político: el caso del Partido Socialista de Euskadi (1977-2011)*, Madrid: CIS – Centro de Investigaciones Sociológicas.

LEVI, Primo (2015). *Los hundidos y los salvados*, Barcelona: Península.

LLERA, Francisco (2009). La transición y la autonomía actual. En GRANJA, José Luis de la y PABLO, Santiago de (coords.). *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo XX*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2009.

LÓPEZ ROMO, Raúl; LOSADA, María; CARNICERO, Carlos (2013). *Rojo esperanza: los socialistas vascos contra el franquismo*. Vitoria: Ikusager.

LÓPEZ ROMO, Raúl (2015). *Informe Foronda*, *los efectos del terrorismo en la sociedad vasca, 1968-2011,* Madrid: Los libros de la Catarata.

MICCICHÉ, Andrea (2008). I socialista ed il dialogo con l'ETA durante la transizione alla democracia. 1977-1980. *Spagna Contemporanea, 34*. 67-92.

MICCICHÉ, Andrea (2009). *Euskadi Socialista. El PSE-PSOE y la Transición en el País Vasco (1976-1980)*. Madrid: Editorial Pablo Iglesias.

MICCICHÉ, Andrea (2012). Radicalismo y nueva imagen del socialismo en los años setenta: el caso vasco. *Historia del presente*, *19*. 9-12.

NUSSBAUM, Martha (2012). *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones*, España: Paidós.

PORTILLO, José María (2018). *Entre tiros e historia*. Barcelona: Galaxia Gutemberg.

RIVERA, Antonio y LEONISIO, Rafael (2019). *La Euskadi ciudadana. Los socialistas en el Gobierno Vasco, 1936-2012*, Madrid: Catarata.

RUIZ SOROA, José María (2017). Las víctimas, ¿iguales o diferentes? (una aproximación desde el Derecho). *XIV Seminario Fernando Buesa, Víctimas ¿Todas iguales o todas diferentes? Caracterización y respuestas ante un fenómeno complejo*. Fundación Fernando Buesa.

THOMAS, William I. y ZNANIECKI, Florian (2018). *The Polish Peasant in Europe and America. Monograph of an Immigrant Group*. Boston: G. Badger, Vol. I.

TRAVERSO, Enzo (2007). *El pasado, instrucciones de uso. Historia, política, memoria*, Madrid: Marcial Pons.

WIERVIORKA, Anette (2006). *The era of witness*, New York: Cornell University Press.

Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea,
21, 2020, pp. 269-291
e-ISSN: 2386-4745 | ISSN: 1579-3311

Teseo entre banderas: la reproducción de las naciones y el problema de la continuidad histórica

Theseus among flags: The reproduction of nations and the problem of historical continuity

Raúl Moreno Almendral
Universidad de Salamanca
ramoal@usal.es
https://orcid.org/0000-0003-4180-3603

Recibido: 11-9-2019
Aceptado: 21-3-2020

Cómo citar este artículo / Citation: MORENO ALMENDRAL, Raúl (2020). Teseo entre banderas: la reproducción de las naciones y el problema de la continuidad histórica. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 21, pp. 269-291, https://doi.org/1014198/PASADO2020.21.11

Resumen

El lenguaje cotidiano está plagado de presupuestos sobre la continuidad histórica de los grupos. El caso de las colectividades nacionales es particularmente recurrente. La noción de proceso que maneja gran parte de la historiografía reposa en una concepción de la nación en el tiempo demasiado influida por la forma de pensar el pasado que tienen los nacionalistas. Utilizando la paradoja de Teseo, el artículo plantea que la construcción de naciones (y de otras colectividades) puede entenderse mejor como una cadena de reproducciones sin hilo conductor, y que la noción clásica de continuidad no responde a propósitos epistémicos sino a una metanarrativa historicista. La depuración final de este relato de falsa coherencia que los historiadores del nacionalismo llevan tanto tiempo combatiendo mejoraría nuestra relación epistémica con el pasado, pero plantearía consecuencias incómodas en los ámbitos político y moral.

Palabras clave: Teoría de la historia; Nacionalismo; Procesos de construcción nacional; Historicismo; Continuidad histórica; Historia pública.

DOI: 10.14198/PASADO2020.21.11

Abstract

Daily language is full of assumptions about the historical continuity of groups, especially nations. The notion of process widely used by historians leans on a temporal conception of nations which is too greatly shaped by the nationalist mindset. Using Theseus' paradox, this paper argues that the construction of nations (as well as other collective entities) may be better understood as a chain of reproductions without any driving force. It also argues that the classic idea of continuity does not stem from epistemic purposes but from a historicist meta-narrative. Overcoming this story of false coherence, which historians of nationalism have been challenging for so long, would improve our epistemic relationship with the past. However, it would also bring about uncomfortable consequences to the political and moral realms.

Keywords: Historical theory; Nationalism; Nation-building processes; Historicism; Historical continuity; Public History.

Introducción

El 25 de marzo de 2019, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, publicó en sus redes sociales un vídeo en el que aparecía a los pies de uno de los templos maya de la zona arqueológica de Comalcalco. Acompañado de su mujer, la periodista e historiadora Beatriz Gutiérrez, «AMLO» se situó en el horizonte de la conmemoración de «la invasión» de 1521 (centenario felizmente coincidente con el de 1821) y afirmó que había enviado:

> una carta al rey de España y otra carta al Papa para que se haga un relato de agravios y se pida perdón a los pueblos originarios por las violaciones a (*sic*) lo que ahora se conoce como derechos humanos; hubieron (*sic*) matanzas, imposiciones, la llamada conquista se hizo con la espada y con la cruz; se edificaron las iglesias arriba de los templos…; bueno, se excomulgó a nuestros héroes patrios, a los padres de nuestra patria, a Hidalgo y a Morelos. Entonces es el tiempo ya de decir 'vamos a reconciliarnos', pero primero pidamos perdón. Yo lo voy a hacer también porque después de la colonia hubo mucha represión a los pueblos originarios. Fue lamentable lo que pasó con el extermino a los yaquis, a los mayas, e incluso el exterminio a los chinos en plena revolución mexicana, desde el Porfiriato y luego en la Revolución. Entonces tenemos que pedir perdón…[1]

El indigenismo de López Obrador, cuyo abuelo materno procedía de Ampuero, un pueblo de la actual Cantabria, es desde luego algo más sofisticado (aunque no menos confuso) que el que gran parte de los intelectuales nacionalistas

1. Disponible en <https://twitter.com/lopezobrador_/status/1110274329319743488> [último acceso: 9 de julio de 2019]. Gutiérrez Mueller (2018) es autora de un libro sobre Bernal Díaz del Castillo.

mexicanos construyeron en el siglo XIX. El drama de la conquista se asume para todos los «pueblos originarios» y no solo para unos supuestos «protomexicanos». El Estado-nación mexicano se identifica como un perpetrador, del que López Obrador se imputa algún tipo de responsabilidad.

Las declaraciones generaron revuelo y se dimensionaron tanto en el contexto de la confrontación política mexicana como en el de las relaciones internacionales. Más allá de la ridiculización a la que la idea se sometió en México, la cuestión impactó también al otro lado del Atlántico. El ministro español de Asuntos Exteriores, a la sazón Josep Borrell, expresó su negativa a satisfacer la demanda «del mismo modo que no vamos a pedir a la República francesa que presente disculpas por lo que hicieron los soldados de Napoleón cuando invadieron España, ni los franceses van a pedir a los italianos que se disculpen por la conquista de las Galias de Julio César».[2]

La proyección retrospectiva de ideas de comunidad y la utilización de esta creencia para interpelar el presente con intencionalidades diversas es más una recurrencia que una provocación innovadora por parte de López Obrador. Desde al menos los años noventa del siglo XX, distintos líderes políticos se han venido afanando en pedir perdón por lo que sus supuestas comunidades, o los Estados vinculados a ellas, habrían infligido a otras en el pasado. En julio de 1995 el presidente francés, Jacques Chirac, pronunció un discurso en una jornada de conmemoración de las persecuciones y deportaciones de judíos en la Segunda Guerra Mundial realizada en el Velódromo de Invierno de París, el cual da nombre a una de las redadas más importantes que se produjeron. Refiriéndose a los judíos franceses, Chirac, en una ambivalencia común entre el Estado y la nación, reconocía la responsabilidad propia y la existencia de «una deuda imprescriptible» (Rousso, 2004). De una manera similar se refirió el primer ministro australiano Paul Keating a la cuestión indígena tres años antes en un discurso en el Parque Redfern. En él reconoció la responsabilidad que los «australianos no aborígenes» tuvieron en la destrucción de los pueblos originarios, comenzando por el desembarco de los primeros británicos dos siglos antes a poca distancia del lugar de Sidney donde se encontraba. El trato dispensado a los entonces habitantes de Australia y a sus descendientes era así definido como un «fracaso» colectivo de todos los australianos (citado en Paul, 2016: 127-128).

Las implicaciones económicas de estos discursos son más bien debatibles (por ejemplo, de establecerse indemnizaciones, en muchos casos se vería que ninguna de las partes coincide con las víctimas y victimarios primarios, sino

2. *El País*, 27 de marzo de 2019.

que pagadores y cobradores serían «sucesores» proclamados a través de relaciones que pueden tener más de vicario que de materialmente demostrable). Sus dimensiones morales encuentran merecido espacio en las con frecuencia agitadas polémicas libradas en los campos de los estudios de la memoria, el Holocausto y los traumas de las guerras civiles, el colonialismo y el genocidio. No obstante, las estructuras de significado desde las que están construidas entroncan con una cuestión más fundamental y mucho menos explorada. Esta podría definirse como el «problema de la continuidad histórica». En ella se entremezclan el campo de la teoría de la historia con todas las historiografías dedicadas a fenómenos basados en ideas comunitarias, entre las cuales la nación tiene un lugar destacado.

En una de las mejores introducciones disponibles en castellano sobre la disciplina, el historiador Herman Paul (2016: 128) señala que estas lógicas tienen un requisito indispensable: las personas del presente que evocan esos pasados deben operar desde una conciencia apropiadora de colectividad, desde la creencia en la existencia de un «nosotros» (en este caso nacional) dotado de historicidad y, por tanto, un presupuesto de conexión entre pasado y presente. La noción de continuidad histórica se presenta entonces como consustancial a la necesidad de identidad. «Si el primer ministro se encogiera de hombros y preguntara qué tiene él que ver con los australianos de hace dos siglos, sería imposible hacer una disculpa pública por los crímenes del pasado». A partir de este vínculo Paul construye su exploración de lo que él llama «relación política», que es una manera de interactuar con el pasado no interesada por el conocimiento (esto sería una relación epistémica) sino por la manera en que el pasado, a través de sus representaciones, puede proporcionar poder en el presente (por ejemplo, ganando votos o aprobación pública).

¿Es entonces el problema de la continuidad histórica de las naciones una cuestión exclusivamente perteneciente al orden político y moral o hay algún contenido puramente epistémico que afecte a la propia idea de proceso como herramienta de investigación? A nivel individual, todos tenemos una noción intuitiva de continuidad. Asumimos que existimos y que nuestros progenitores son seres reales. A partir de ahí, la claridad se va difuminando según vamos ascendiendo en el árbol genealógico hasta acabar superando nuestros recuerdos, propios o adquiridos, y nuestros antepasados, cada vez más numerosos, se pierden en la noche de los tiempos. Así, nadie sabe (con seguridad) quiénes fueron los tatarabuelos de sus tatarabuelos.

De esta forma, si para la mayoría de las personas la noción de continuidad se rompe en unas cuantas generaciones, ¿sucede lo mismo con colectividades más amplias que una familia? ¿Cómo se reproducen entonces las naciones a

lo largo del tiempo? ¿Es la continuidad una mitología más de entre las que pueblan los usos públicos de la historia o es en cambio una realidad incómoda pero innegable? ¿Es lo que planteó el presidente mexicano una *boutade* extemporánea? Para abordar este problema y explorar en qué medida podemos responder (o reformular) estas preguntas repasaremos cómo se ha tratado la continuidad de las naciones en la literatura académica especializada. Después nos serviremos de una formulación metafísica sobre la identidad de las cosas llamada «paradoja de Teseo» para abordar el asunto como un problema de reemplazo. Por último, reajustaremos el modelo y trataremos algunas implicaciones clave en dimensiones diferentes a la epistémica.

Nacionalismo y continuidad

Interpelado por cualquiera de los casos expuestos en la introducción, es probable que un historiador no tuviera problemas para responder desde terreno conocido. Según el contexto y la especialización, la reacción podría ir desde la elaboración de una crítica académica contra el presupuesto de la continuidad, como la de Patrick Geary (2002) sobre la instrumentalización de las tribus y reinos medievales, hasta una burla no muy diferente a la de Borrell con Julio César y los italianos. Ambas respuestas operarían dentro del paradigma vigente en la academia y del que todos los *nationalism scholars* somos en menor o mayor medida deudores: el paradigma constructivista. Después de que se asentara lo que José Álvarez Junco (2016: 1-52) conceptualiza como la «revolución científica» en el estudio de los nacionalismos, el constructivismo situó a las naciones como el resultado de un proceso histórico. Que fueran construcciones sociales implicaba que eran empíricamente analizables; que se constituyeran a lo largo del tiempo implicaba que toda nación tiene un principio y (al menos potencialmente) un fin.

Esta renovación produjo la creación de un campo historiográfico sobre lo nacional propiamente dicho, así como de un interés por cómo la creencia en la continuidad de la nación, expresada frecuentemente en términos de superfamilia, había contribuido a la nacionalización de la historia. Además, se empezó a investigar cómo esto había resultado ser un constituyente fundamental de cualquier identidad nacional. Tal desarrollo fue esencial para la deconstrucción de la historiografía nacionalista decimonónica pero también permitió una nueva historización del nacionalismo propiamente dicho. En uno de sus ensayos clásicos, Anderson (1983) asoció el surgimiento de la conciencia nacional a la transformación de la forma en la que los hombres y mujeres occidentales de los siglos XVIII y XIX vivían la temporalidad. La experiencia histórica se tornó en un procesamiento del tiempo lineal, discreto y secularizado. Sus

protagonistas se volvieron precisamente esas «comunidades imaginadas» en las que la proyección del vínculo nacional se hacía en un eje temporal pero también social, en tanto que es imposible conocer personalmente a todos los miembros de una nación. La conformación de un campo sobre los diversos procesos de «arqueología cultural» para la «invención de la tradición», con frecuencia asociados al ejercicio o la búsqueda del poder político, amplificó y consolidó esta transformación. Solos o en relación con partidos políticos, los movimientos nacionalistas y la creación de los Estados nacionales constituyeron en la segunda mitad del siglo XX los primeros objetos de estudio de los especialistas (Thiesse, 2001; Hobsbawm y Ranger, 1983).

De esta forma supimos que el historicismo, es decir, pensar que el pasado moldea el presente y que por lo tanto la naturaleza de las cosas se comprende desde su historia, se extendió en el siglo XIX y acabó generando una dimensión trascendental para el concepto de esencia colectiva o «carácter nacional» (Leerssen, 2006). Lo que se presentaba como la «búsqueda del pasado» era ante todo una intervención en el presente. El nexo de continuidad de esos nacionalistas se formulaba en términos metafísicos, bien en el espectro herderiano de los «espíritus populares» o bien en la también esencialista concepción de Renan (1882: 7-6, 26-27), que introduce una supuesta «voluntad común» renovada como «plebiscito cotidiano»:

> Une nation est une âme, un principe spirituel. Deux choses qui, à vrai dire, n'en font qu'une, constituent cette âme, ce principe spirituel. L'une est dans le passé, l'autre dans le présent. L'une est la possession en commun d'un riche legs de souvenirs; l'autre est le consentement actuel, le désir de vivre ensemble, la volonté de continuer à faire valoir l'héritage qu'on a reçu indivis. Avoir des gloires communes dans la passé, une volonté commune dans le présent; avoir fait de grandes choses ensemble, vouloir en faire encore, voilà les conditions essentielles pour être un peuple.

Renan reconcilia de forma artificial la tensión entre la voluntad propia y la herencia, entre lo empíricamente demostrable y la metafísica de lo que se recuerda como si el pasado tuviera una existencia distinguible y diferenciada del presente. Por supuesto, cabía esperar que el constructivismo académico vigente desmontara esa creencia en «almas» y «principios espirituales». Sin embargo, su respuesta a cómo entender la continuidad temporal de las naciones y por extensión de todos los grupos articulados por identidades, no es, desde nuestro punto de vista, una verdadera solución. Más bien es un rodeo; se acota la cuestión en una caja negra que permite a cada teoría desarrollar su argumento sin que el problema incomode demasiado.

Sostenemos que, pese al profuso estudio crítico del historicismo como forma netamente nacionalista de pensar el pasado, tanto la teoría modernista

del nacionalismo como sus alternativas clásicas lo asumen indebidamente al presuponer la comprensión de la reproducción de las naciones a partir de cómo es su génesis.[3] El constructivismo de los perennialistas y etnosimbolistas ha sido censurado como una forma de esencialismo encubierta. Ciertamente, la caracterización de proceso que hacen ambos, al entender la continuidad como esencialmente la pervivencia de un significante (normalmente, «nación» o sus derivados), ha sido frecuentemente criticada como una fuente innecesaria de equívocos y confusión (Özkirimli, 2003; Breuilly, 2005). Es cierto que la propuesta etnosimbolista de Anthony Smith (1971, 1991, 2004 y 2009) es mucho más sensible a otros factores. Aunque sigue sosteniendo la existencia de naciones antes de lo que se ha venido en llamar «modernidad», contempla reservar el término «nacionalismo» para un fenómeno sociopolítico propio del mundo contemporáneo y defiende que las naciones se forman a partir de la integración de grupos étnicos preexistentes. Esto último se produce a través de la reapropiación de recursos simbólicos entre los que se incluyen memorias grupales, mitos de origen y tradiciones.

Frente a esa reapropiación etnosimbolista, el modernismo se articula en torno al concepto de «invención», que por supuesto está relacionada con los procesos de modernización. Creemos que los modernistas tienen razón al señalar que perennialistas y etnosimbolistas no abandonan completamente la noción de reproducción como «acumulación» o «sedimentación». Por lo tanto, en realidad no rompen con la forma de concebir la continuidad de los propios nacionalistas.

Sin embargo, el camino de los modernistas tiene otros problemas. Centrados en explicar cómo los intelectuales nacionalistas fabricaron los mitos nacionales y cómo la población llegó a asumirlos a través de procesos de nacionalización, acaban teniendo dificultades en gestionar el binomio mito/realidad. Es cierto que, dejando aparte la teleología que implica decidir apriorísticamente qué es una nación «moderna» y qué no, el modernismo conceptualiza una forma de constructivismo basada en un modelo de comunicación social articulado en torno a la «transmisión» y «recepción» de la invención, un modelo que ofrece una explicación de la reproducción más falsable empíricamente. Esto le honra, aunque ayuda a hacer más visibles sus defectos cuando la teoría se lleva a la práctica (por ejemplo, revelando agentes y espacios de nacionalización ajenos al Estado, *cfr.* Quiroga, 2013).

3. Sobre teorías del nacionalismo, una de las mejores síntesis puede encontrarse en Özkirimli (2017), donde se explican con detalle las posturas del modernismo y sus críticos.

Más allá de que haya modernistas que tampoco se han librado del apriorismo de identificar un proceso y buscarle coherencia (con el consiguiente sesgo específico en la selección e interpretación de las fuentes), el gran problema está en el despliegue temporal del *nation-building*. Imaginemos una línea del tiempo en la cual colocar nuestro proceso de construcción nacional. En un determinado momento, comienza esa «invención de la tradición». Antes no existía la nación y ahora un pequeño número de personas empiezan a ordenar cognitivamente la realidad de tal manera que creen en ella y empiezan a darle vida como fenómeno. La nación es así una realidad presente basada en mitos sobre el pasado, pero antes de los primeros nacionalistas ese pasado no era realmente nacional. A través de la nacionalización, esa idea de nación puede extenderse socialmente. En un modelo así, ¿cuándo la realidad se convierte en mito y viceversa? ¿Solo en lo identificado como el momento de la «invención», en el que elementos no nacionales *per se*, antes dispersos, se convierten en tales gracias a la mitificación? ¿Si hay invenciones posteriores, los primeros nacionalistas se convierten en mitos para los siguientes?

Desde luego, la Reconquista era ya un mito para los nacionalistas españoles del siglo XIX, pero no lo era la «guerra de la independencia» para aquellos que la vivieron, la cual sí lo será para los españoles del siglo XXI. Los modernistas argumentan vehementemente que en el siglo XVII no había una identidad nacional española, o por lo menos «no una como la del siglo XIX», dando a entender que las fuentes del XVII hay que juzgarlas desde las del XIX. El problema es que con el siglo XX se podría decir lo mismo respecto al XIX. El proceso de invención de la tradición no termina entonces. Al contrario, usa ahora elementos que constituían realidades para sus contemporáneos y los transforma en nuevos mitos que cuando son asumidos, en sus consecuencias, no tienen nada de mítico.[4]

De esta forma, el manejo que los modernistas hacen de la reproducción conduce a una disyuntiva: una opción es perder la noción de proceso histórico y dividir el tiempo en segmentos de invención y socialización, cada uno prolongándose hasta la siguiente ruptura. La realidad de un segmento sería la base para los mitos de los siguientes. Entre lo mítico y lo real habría una separación clara cuyo único guardián sería el *nation-builder* y su capacidad de producir

4. La división que hacemos aquí entre lo mítico y lo real se refiere a la caracterización de la naturaleza del proceso (¿la reproducción de las naciones proviene de experiencias nacionalizadoras directas o dispositivos transmitidos?). Desde el punto de vista de los efectos, los límites son incluso más difusos. A pesar de lo que parecen pensar muchos científicos sociales e historiadores, una vez que el mito se asume como cierto, en términos de práctica social, poco importa su fundamento (principio de Thomas).

un relato sobre el pasado que resulte atractivo para unos contemporáneos históricamente miopes. Los que vivieron personalmente parte del segmento anterior olvidarían sus experiencias de nación, tomando el término de Archilés (2013), y las sustituirían por el mensaje pergeñado por los «inventores» del segmento correspondiente.

Incluso aceptando esto, existiría el problema de que si la reproducción de la nación consiste en abrazar mitos que en puridad no tienen que ver directamente con nosotros, ¿qué pasa entonces con los mitos que son rechazados por sus supuestos receptores o con las guerras culturales por la fijación de mitos comunes? ¿Sería un fracaso en el proceso de transmisión y por lo tanto una ruptura de la continuidad? ¿No se contradice eso con la evidencia empírica disponible, que señala que las disputas por la definición de la nación son precisamente la tónica y no la excepción, que toda nación es una «zona de conflicto» (Hutchinson, 2005), que existen enormes disensos y sin embargo la nación sobrevive?

Además, los modernistas se afanan en negar la conexión de los mexicanos de hoy con Hernán Cortés, Moctezuma o el cura Hidalgo, calificándolos de mitos de origen. Sin embargo, aplicando su esquema también tendrían que hacerlo con Benito Juárez, José Vasconcelos u Octavio Paz. Ciertamente todos ellos se llamaban mexicanos (continuidad de significantes), pero cada uno pertenecía a un México diferente (variación en los significados) cuya sombra alimentó el acervo de las «tradiciones inventadas» de los siguientes. De esta manera, ¿dónde queda «el» proceso de construcción nacional mexicano?

La otra alternativa, que es por la que la mayoría de los modernistas acaban transitando, es admitir una normatividad conformada por un estándar tácito sobre cuándo se produjo la primera invención del «verdadero» discurso nacional, el antepasado genuino de lo que a nosotros nos interesa definir desde el presente, aquello que hace que entre Juárez, Vasconcelos y Paz haya un vínculo intertemporal que no existe entre Cortés, Moctezuma e Hidalgo. Sería aquello que hace que la distancia entre «lo español» en Quevedo y Espartero sea cualitativamente más relevante que entre Espartero y Felipe González. Este estándar común serviría como punto de referencia desde el que evaluar transmisiones anteriores y posteriores, así como establecer las relaciones de mito y realidad en cada narrativa para cada momento. Por supuesto, tal punto no suele venir marcado por lo que podemos conocer de lo que los hombres y mujeres de cada momento pensaban sobre su nación, lo cual, de hecho, sería imposible de hallar de manera agregada (Archilés, 2013: 114). Se obtiene más bien de las preocupaciones analíticas del observador, que en este caso quiere explicar el nacionalismo contemporáneo y demostrar que la «modernidad» supone para

este asunto un corte histórico significativo. Consecuentemente, las historias modernistas están llenas de términos como «precedentes» y «antecedentes» o prefijos como «pre-», «proto-» o «post-».

Así las cosas, los partidarios del primer camino deben apilar los segmentos de mito-invención y presuponer las conexiones entre ellos porque si no, el proceso desaparece y la propia noción constructivista podría entrar en crisis. Los que operan desde el segundo esquema tienen que definir ese punto de referencia porque de otra manera la desaparición del proceso se produce por saturación: parecería que se pueden encontrar naciones en cualquier momento y no se sabe exactamente qué es una nación. En un caso el fallo viene por la teleología prospectiva de la sedimentación que acaba en una especie de historicismo metafísico consecuencia de querer evitar el nihilismo epistémico. En el otro, por el presentismo normativo y la teleología retrospectiva de la distorsionadora «búsqueda de los orígenes».

A partir de los años noventa del siglo XX se produjeron algunas transformaciones que podían anunciar una mejora de la situación. Postmodernismo, teoría crítica y giro lingüístico hallaron formulaciones afortunadas. El análisis de la pervivencia del lenguaje grupista –considerar a las colectividades como actores históricos– que ha desarrollado Rogers Brubaker (2004) es uno de los muchos jalones en lo que podríamos llamar el «giro fenomenológico» de la disciplina, que ha llevado a nuevos enfoques y al uso sistemático de nuevas fuentes. Estas nuevas perspectivas se preguntan precisamente por la reproducción de la nación como un objeto específico: por ejemplo, a través de la rutinización del «nacionalismo banal» (Billig, 1995) o la reciprocidad entre cotidianeidad y construcción nacional (Fox y Miller-Idriss, 2008). El resultado es la crítica a la relación historicista que presuponía la reproducción a partir de la comprensión del origen (bien fuera por acumulación o invención y socialización).

Como contrapartida, la cobertura de la historicidad se difumina, por lo que la solución al problema de la continuidad no avanza. La mayoría de estos autores no son historiadores sino politólogos, sociólogos y antropólogos. Nuestro entendimiento de las dinámicas de transmisión concretas mejora, pero se crea una dificultad de integración macrohistórica. La cuestión no se enfrenta abiertamente porque tampoco constituye una preocupación primordial en la agenda de los postmodernistas. Sin embargo, creemos que los elementos para una mejor respuesta están disponibles. Si las naciones son «fenómenos» en lugar de «cosas» y sus agentes son los individuos que las forman cuando viven sus vidas a través de sus narrativas grupales (Archilés, 2013; Molina Aparicio 2013; Moreno Almendral, 2018), sería entonces el

reemplazo de estos individuos autoconscientes lo que produciría el verdadero «proceso».[5]

La paradoja de Teseo y el replanteamiento de la continuidad

La continuidad entendida como subproducto de una sucesión de fenómenos de reemplazo ha sido abordada desde varios experimentos mentales. Entre ellos destaca el conocido como «paradoja de Teseo». Basado en el mito del héroe ateniense que mata al minotauro y rescata a los cautivos del laberinto, el planteamiento afecta al barco en el que Teseo vuelve a Atenas. Cuando sale de Creta una de las tablas que forman el barco debe ser sustituida para evitar una entrada de agua y que el barco se hunda o naufrague. Según avanza el viaje, hay que cambiar otras tablas. Cuando el barco llega, todas sus partes han sido reemplazadas en algún momento. Entonces, ¿el barco que salió de Creta y el que llegó a Atenas son el mismo? Si la respuesta es afirmativa, ¿cómo puede ser posible que un mismo objeto haya mudado la totalidad de su materia y siga siendo el mismo? Si la respuesta es negativa y hay dos barcos, ¿en qué punto del viaje dejó de ser uno para empezar a ser el otro? ¿Cuando más de la mitad de las tablas son reemplazadas? ¿Todas ellas?

La respuesta aristotélica sería acudir a la diferencia entre materia y substancia y señalar que el barco es el mismo porque es el propósito lo que hace a un objeto (en este caso, el viaje). Veremos que salvo que uno crea que las naciones tienen «misiones históricas» o «destinos» concretos, esta respuesta, así formulada, nos sirve de poco. Por otro lado, negar la continuidad del barco dando por hecho la de las tablas podría parecer un tanto tramposo. Al fin y al cabo, los tablones también pueden mudar parcialmente si se cortan, se pudren o el salitre los desgasta por alguna de las partes. Tampoco es completamente

5. Existe otra alternativa en los sujetos del reemplazo que sería el de las generaciones (Manheim, 1993). Esta vía no está completamente cegada, pero tiene muchos problemas. El más importante es que «una generación» no goza de un estatuto ontológico claro, como sí lo tiene un individuo (al menos, en términos relativos). Las generaciones no son agentes históricos empíricamente comprobables. Si buscamos un criterio subjetivo, de conciencia de pertenencia, tenemos el mismo problema que con las naciones o las clases sociales. El criterio «objetivo» es peor aún. Durante mucho tiempo se manejó una idea de generación como cohorte demográfica, usualmente de veinte años, pero el año concreto en el que se coloca la transición de una generación a otra resulta totalmente arbitrario. Además, evoca la ilusión de que haber nacido el mismo año prefigura trayectorias vitales parecidas, cuando las fases del ciclo vital varían enormemente y se ven intensamente modeladas por otras circunstancias como la clase social o la ideología. La cantidad de estudios sobre historia del nacionalismo que han integrado el factor generacional en su modelo de investigación es tan reducida que no hay evidencia empírica suficiente ni para acabar de descartarlo ni para asumirlo como variable significativa.

preciso el término «sustitución» para grupos humanos porque la variación de los miembros no consiste exactamente en que el que entra en el grupo ocupa la posición del que sale.

De esta forma, para poder sernos útil la paradoja de Teseo requiere, como suele pasar con las abstracciones metafóricas, de una adaptación al mundo real. Las tablas no son personas y las naciones no son barcos. Los grupos no tienen «propósitos» porque no son objetos. Las naciones existen porque los individuos creen en ellas y actúan en consecuencia. Las tablas no tienen voluntades, pensamientos y sentimientos. Al contrario que los seres humanos, no tienen memoria ni socializan. Una tabla es colocada por una fuerza externa y obligada a estar en un lugar determinado salvo que otra fuerza externa la mueva. Los individuos, en cambio, tienen una cierta libertad para cambiar de nación o al menos modelar su papel en ella, dependiendo siempre de su interacción con otras personas. De esta manera, los elementos que se sustituyen tienen propiedades diferentes y desde luego la naturaleza de sus vínculos no tiene nada que ver con los del barco y las tablas.

Sin embargo, la formalización del problema de la sustitución que nos proporciona la paradoja de Teseo sí es útil para aclarar la dimensión epistémica del problema de la continuidad, más allá de las reapropiaciones del pasado que se hagan en cada momento y de si los franceses de hoy creen o no que son descendientes de los galos que lucharon contra Julio César. Por supuesto, las tablas que formaban el primer barco no tienen ninguna relación directa con las últimas, pero sí la tienen a través de una cadena de sustitución. Ahora bien, ¿hace esto que para comprender el origen y la función que tiene en el barco la última tabla que se cambió haya que saber dónde y por qué se colocó la primera?

En una cadena de sustituciones [A→B, B→C, C→D], A no tiene relación con D. Ciertamente se puede decir que A es uno de los prerrequisitos para D, en tanto que forma parte de la cadena. No obstante, esto es engañoso porque contiene una falacia del tipo *post hoc ergo propter hoc* que, vista desde un prisma historicista, se convierte en la denunciada teleología retrospectiva: estudiar A desde el conocimiento de que dio lugar a D, estudiar D como si su naturaleza estuviera en A. Sea «A» las Cortes de Cádiz o la época de los Reyes Católicos, en todos lo casos acaba tratándose de unir una línea de puntos y generar una falsa sensación de coherencia [A…D] (ciertamente, con grados variables de distorsión dependiendo de dónde se coloque A).

En su tratamiento de esta cuestión, Chisholm (1979: 89-113 y 138-144) utiliza el término *ens succesivum*. Lo que permite la continuidad ontológica es la cadena de sustituciones en sí, dentro de la cual las funciones de los

elementos pueden cambiar. Sin embargo, este autor acaba reconociendo que es muy difícil definir la continuidad temporal sin caer en el esencialismo o en el absurdo, especialmente cuando en lugar de objetos hablamos de seres humanos. En realidad, la persistencia de este «ente sucesivo» está sujeta a un criterio convencional respecto a la caracterización de qué es el cambio y dónde colocar los hitos de este. A su vez, la existencia de la cadena se ve condicionada a que todo el mundo acepte la sucesión A…D y no marque como punto de inicio B o de final C. Por lo tanto, no sería una persistencia genuina sino una «sensación» de persistencia, que entraría dentro del campo de la invención de la tradición que ya hemos mencionado. El filósofo estadounidense no consigue encontrar ninguna manera segura de montar una epistemología de la continuidad «en términos estrictamente filosóficos». Cuando la continuidad se define «en términos laxos», se abren soluciones (incluyendo el ente sucesivo) pero la naturaleza de la lente ya no es la misma.

Esta distinción entre usos estrictos y usos laxos nos parece la puerta para que el problema planteado por la paradoja de Teseo permita trasladar de una manera completa el giro fenomenológico a la gestión historiográfica de la continuidad. Como punto de partida, la diferenciación estricto-laxo hay que entenderla en el campo de la «relación epistémica» definida por Paul (2016: 143-197). La paradoja de Teseo plantea un problema a la par interesante e irresoluble cuando nuestro objetivo es el conocimiento. Para quien intenta reconstruir el pasado con otras intenciones o piensa que el conocimiento histórico es imposible, todo este asunto podría resultar hasta irrelevante.

Dicho esto, nuestra tesis al respecto es que la noción de proceso tradicional, entendida como continuidad ontológica, no es una noción genuinamente histórica, apoyada en lo empíricamente falsable. No es resultado de una interpretación de las huellas del pasado preocupada por reconstruirlo en sí mismo y acotar qué es lo que estamos poniendo de nosotros en la observación. En realidad, es una noción meta-histórica, basada en la búsqueda de (meta)relatos dotados de un argumento coherente definido *ex post facto* y en cuya elaboración intervienen otros propósitos, especialmente los políticos y morales.

Así, desde un punto de vista únicamente epistémico, el «proceso» como continuidad lineal dirigido por una narrativa común no puede ofrecer un instrumento de investigación que permita reformular la historia de lo nacional desde términos fenomenológicos y no ontológicos. A nuestro entender, las grandes diferencias existentes entre las teorías modernistas y sus críticos son aquí poco relevantes, puesto que ambos mantienen la noción de proceso como *ontos* en el tiempo, como si las naciones fueran efectivamente barcos viajando sobre el mar. La diferencia entre unas posiciones y otras es el punto

de partida y que el modernismo es mucho más convincente en cómo organiza la evidencia empírica para que efectivamente parezca que lo nacional «se crea» en un momento determinado y después se insufla en los seres humanos como si estos fueran recipientes que pueden estar más o menos llenos de nación.[6]

En este sentido, no deja de tener cierta ironía que muchos dieran por acomodado el giro fenomenológico y la renovación postmoderna en las formulaciones modernistas, o sea, «la invención discursiva de la tradición» y «la socialización de las masas» en esos discursos, a través de un concepto de nacionalización basado en procesos comunicativos que normalmente se concebían controlados por el poder político o por grupos que aspiran a él. Si el postmodernismo es «la muerte de los centros y la incredulidad hacia las metanarrativas», en palabras de Jenkins (2009: 76) sintetizando a Lyotard, aparte de la propia cosmovisión nacionalista cuesta pensar en un dispositivo conceptual más condicionado por su centro que la normatividad teleológica de la «nación moderna/nación premoderna» y en una metanarrativa más paradigmática que la de la modernización.

En su lugar, proponemos una idea de proceso separada de la de continuidad lineal, un proceso no como resultado de un metarrelato proveedor de sentido sino como una sucesión de reproducciones, entrópica, contingente, solapada. Desde el hundimiento de los «principios rectores» en la última mitad del siglo XX, la historia humana no se entiende como un barco como el de Teseo, que viaja para llegar a algún sitio. Es más bien transitar por un laberinto inagotable, sin hilo de Ariadna y sin un héroe preparado para enfrentarse al minotauro, sin saber con certeza adónde conducirá la siguiente disyuntiva ni qué rutas se han cegado con cada decisión, con cada tomar un camino en lugar de otro. No hay un metarrelato que una la trayectoria de todos los habitantes del laberinto. Rompiendo con esta idea de proceso, ahora los sujetos no están condenados a permanecer en el barco y con ello a escoger entre hacer el viaje prefijado o saltar al mar y ahogarse, desapareciendo de la historia. Quitar al héroe, al villano y a los relatos arquetípicos, no obstante, lleva a no saber si unos van a salir y otros no, lleva a tener que reconstruir los diferentes caminos empleados. Un relato genuinamente histórico es más complicado, incompleto y probablemente mucho menos satisfactorio para aquellos que estudian historia para entenderse a sí mismos o buscan conocer el pasado para intervenir en el presente.

Esta actitud cognoscitiva conduce a varias transformaciones en las precondiciones de la práctica historiográfica: primero, asumir hasta sus últimas

6. En este punto es justo reconocer que el modernismo, como toda teoría del nacionalismo, no es monolítico. Por ejemplo, respecto a esta cuestión de «invención» y continuidad, Anderson (1983) es más sutil que Hobsbawm (1991).

consecuencias que los sujetos colectivos no existen como agentes históricos sino como representaciones que estructuran las acciones de los individuos y como subproductos de sus acciones (ontología vs fenomenología). Por lo tanto, no tiene sentido hablar de ideas y discursos como si tuvieran un estatuto ontológico independiente, ni mucho menos grupos o territorios. Segundo, que la continuidad de los sujetos colectivos no existe *stricto sensu* porque su naturaleza impide que esta sea una propiedad predicable de ellos. Tercero, lo que sí «existe», entendiendo «existe» como explorable desde un propósito epistémico, es un fenómeno de superposición espacio-temporal. Pasado por el filtro de las relaciones no epistémicas con el pasado, por comodidad o interés definimos a esta cadena de solapamientos como una historia continua («la historia de» X) cuyo límite inicial siempre va a estar inmerso en brumas, pero eso no puede llevarnos a confundir el «uso estricto» con el «uso laxo», en la terminología de Chisholm.

Tomando como base lo anterior, ¿cómo sería entonces este «proceso sin continuidad», este modelo fenomenológico de reproducción «estrictamente histórico»? Partamos de un axioma de las teorías clásicas del nacionalismo que ha alcanzado el estatus de obviedad convencional: las naciones son comunidades formadas por seres humanos. Los seres humanos tienen una continuidad biológica individual (la duración de sus vidas). Además, su material genético se perpetúa en el tiempo a través de la descendencia. Como es conocido, esta «persistencia temporal» no es relevante. Incluso aunque se pudiera demostrar que la humanidad se ha reproducido biológicamente manteniendo líneas separadas de continuidad genética, ignorando el efecto de las mutaciones y las migraciones, todo ello sería intrascendente sin un filtro cultural que diera sentido a «lo diferente» (la memoria de una convivencia familiar, taxonomías fenotípicas, teorías raciales y discursos sobre pureza e hibridación, etc.).[7] Podría decirse que algo parecido sucede para la continuidad biológica de los individuos. La paradoja de Teseo se puede plantear con las células del cuerpo humano, que mudan escalonadamente cada cierto tiempo.

Entonces, ¿qué es lo que queda? Lo que queda es el sujeto entendido como individuo con conciencia de tal (la cual no tienen las células por separado). La conciencia no es una cualidad estable carente de historicidad. Al contrario,

7. Que la diversidad genética de la humanidad, marcada por la variación intergrupal y el intercambio continuo, pueda justificar aceptar la existencia efectiva de razas es un debate que se ha avivado tras el descubrimiento del ADN y el desarrollo de la genética de poblaciones. Hasta los académicos partidarios más convencidos de la raza como realidad biológica son prudentes, por razones obvias, en la definición de sus implicaciones sociales. Sobre este asunto, contrástese Cavalli-Sforza y Cavalli-Sforza (2015) y Wade (2015).

se actualiza continuamente en el presente, pero lo hace anclada a un sistema de representaciones que explican el mundo exterior del individuo y su papel en él (lo que venimos llamando tradicionalmente «identidad»). Este sistema opera desde supuestos espacio-temporales, es decir, que requiere colocar al yo en un lugar determinado y definir un «ahora» respecto a un pasado y un futuro. A nivel de cada sujeto, esto se realiza a través de dos dispositivos: por un lado, la memoria, que es lo que nos da la sensación de que el pasado tiene un estatuto ontológico, que como el barco de Teseo somos un «yo en el tiempo»; por otro lado, la proyección, o sea, la tendencia a querer validar nuestro sistema esperando que los demás lo asuman u operen con él.[8]

La necesidad de desplegar estos dos dispositivos está imbricada en las interacciones sociales de las cuales son causa y producto a la vez. La experiencia de estas interacciones, que incluye la codificación íntima que hacemos de ellas, los significados que les atribuimos y las estructuras mentales que generamos, reforzamos o revisamos para próximos contactos, es genuinamente lo que un historiador de los fenómenos nacionales debe aspirar a reconstruir. Estos son los verdaderos fenómenos de reproducción que se superponen y que generan en la conciencia, a través de la proyección y su huella en la memoria, una sensación de continuidad que tantos historiadores han asumido como epistemológicamente real.

Una de las razones por las que esto ha pasado, aparte del sobredicho enfoque ontológico que han tenido tanto los modernistas como sus críticos, es que en simbiosis con la reproducción de las naciones discurre el problema de la continuidad de otros entes que, convenientemente apropiados (y por lo tanto transformados), refuerzan la ilusión de conexión entre presente y pasado. Aquí podemos recuperar gran parte de la literatura sobre la construcción de mitos y memorias nacionales existente, en tanto que proporciona mucha información sobre estos vehículos de proyección, de dimensiones tanto materiales como mentales. El más importante de ellos son las palabras, la mencionada sensación de continuidad creada por la pervivencia de significantes (por ejemplo, «España», «Cataluña» o «Europa»). Después está la continuidad territorial, la sensación de conexión con los que ocuparon el mismo espacio anteriormente. El último de estos vehículos son los mediadores políticos y culturales indirectos, a los cuales se les podría aplicar una deconstrucción parecida a la de la nación. Puede tratarse de instituciones u organizaciones (los Estados de los modernistas, las iglesias y los partidos políticos), otras comunidades (los

8. Los estudios sobre memoria son en sí mismos un campo amplísimo. Un compendio en González Calleja (2013).

grupos étnicos de los etnosimbolistas) o estructuras más abstractas e inestables como los cánones culturales o las lenguas.

Cualquier agenda de investigación que quiera asumir el enfoque que aquí se plantea debería entonces descartar «la historia de la nación» en sí y pasar a estudiar cómo los tres elementos anteriores se perciben y se utilizan para construir nociones y prácticas de nación en un contexto dinámico de relaciones de poder.[9] Pasar de la línea A…D a deconstruir en sí mismo cada eslabón de la cadena y luego recomponerlo. Por supuesto, esto requerirá de algunas concesiones provisionales al metarrelato. El mero hecho de fijar «un proceso de construcción nacional español», por ejemplo, implica ya un presupuesto. Muchos de esos fenómenos de reproducción no habrán producido fuentes accesibles por lo que, como «eslabones perdidos», habrá que reconstruirlos de forma indirecta con el consiguiente riesgo de inferencias indebidas y extrapolaciones.

Con todo, creemos que esta noción de proceso como sucesión solapada, separada de una linealidad apriorística, permite una historia de lo nacional genuinamente histórica. Esto incluye asumir también que: a) entender lo que fue requiere estudiar lo que no llegó a ser, las otras posibilidades: por ejemplo, la fragmentación de la nación imperial española de 1812 en una multitud de naciones en lugar de una a cada lado del Atlántico; b) un momento no puede calificarse desde los parámetros de otro, como cuando las evidencias de construcción nacional española o catalana en el siglo XVII (Ballester Rodríguez, 2010; Torres Sans, 2008) se valoran desde momentos posteriores; y c) según la cadena avanza, lo anterior ha desaparecido y por lo tanto irá perdiendo influencia sobre las bases siguientes de forma más o menos progresiva.[10] Por lo tanto, al contrario de lo que piensan los nacionalistas, la construcción nacional catalana del siglo XVII, fuera como fuese, no dice nada, en términos estrictos, de la nación catalana actual, ni tampoco garantiza que hubiera fenómenos de reproducción nacional catalana en el siglo XVIII o en el XIX, o que esos fenómenos estuvieran ligados en una misma cadena de reproducciones. Todo eso hay que demostrarlo a nivel micro, paso a paso, a través del seguimiento de los vehículos de reproducción, de visibilizar la heterodoxia, la variabilidad y el

9. *Cfr*. Molina Aparicio (2017).

10. Por supuesto, esto debe separarse de las imágenes del pasado que construyen los procesos de invención de la tradición, las cuales «en términos estrictos» corresponden al momento en el que se elaboran y/o transmiten, no al momento al que hacen referencia. En puridad, su reproducción tiene un tratamiento parecido al de las propias naciones a las que contribuyen. Como es bien sabido, una pintura del siglo XIX sobre la Edad Media no sirve como fuente sobre la Edad Media sino sobre lo que pensaba su autor decimonónico de la Edad Media o la lectura que hagan todos aquellos que la contemplen posteriormente.

dinamismo interno, de asumir que las cadenas pueden bifurcarse o unificarse (por ejemplo, con la integración de los catalanes en la nación española o la creación de sociedades multinacionales) y de atender igualmente a aquellos momentos en los que la sucesión de reproducciones muere en la desnacionalización o la indiferencia.

Una nota sobre implicaciones

La propuesta anterior pretende dirigir la reflexión teórica sobre la continuidad histórica hacia una historiografía de lo nacional más consciente de los problemas relacionados con la reproducción y la persistencia temporal. Sin embargo, todos los fenómenos basados en identidades y dinámicas comunitarias serían susceptibles de beneficiarse de esta crítica. Los barcos de Teseo que navegan y han navegado no solo llevan banderas nacionales. Los metarrelatos de continuidad cuyo protagonista colectivo es la nación no son los únicos en la historia contemporánea. También los hay basados en la adscripción política, la confesión religiosa, el género, la orientación sexual, la clase social y la raza, entre otros. Los hay formulados desde el tropo de la lucha por la emancipación contra las fuerzas de la reacción y la opresión, el del «progreso» contra el atraso, el de la «tradición» (comoquiera que esta se defina) contra la decadencia producida por lo que supuestamente se aparta de ella, el de lo «respetable y centrado» contra lo «marginal y radical». Todos ellos se presentan como «historia» pero más que establecer relaciones epistémicas responden a intereses políticos y morales, cuya formulación varía según el posicionamiento ideológico y ético de cada uno. Aunque pueda parecer que explican el pasado, su función primordial es dotar de sentido a realidades presentes.

Esto no se produce necesariamente por causa de mala fe o voluntad expresa de manipulación. Parece que los seres humanos tenemos vértigo a la ausencia de continuidad, de un pretérito que parece que tiene que ser «nuestro» de alguna manera. Desgraciadamente, esto resulta una ilusión, basada en una simplificación que produce unos frutos que no hacen justicia a los recursos y los esfuerzos que se invierten en la investigación histórica. Por supuesto, tal aserto solo tiene sentido desde un presupuesto concreto de deontología historiográfica, que es considerar que los mejores historiadores son los que consiguen relacionarse con el pasado desde la voluntad de privilegiar el propósito epistémico frente a la búsqueda de la reparación moral o la transformación/estabilidad política en el presente.

No obstante, conviene no confundir actitudes con resultados. Desde la teorización de estos últimos, las relaciones con el pasado puramente epistémicas son imposibles porque, como es bien sabido, los historiadores somos seres tan

históricos como aquellos que pretendemos estudiar. Pensar que podemos cortar con nuestro presente y colocarnos angélicamente sobre un barrio de París en 1792 o los campos de Kursk en 1943 es otra ilusión, si cabe más fantasiosa que la del párrafo anterior. Asumir esto tampoco puede ser una coartada, empero, para no afanarse por mantener esa tensión interna que marca la diferencia entre la historia y la memoria histórica, entre el análisis comprometido consigo mismo y el que se ve fagocitado por el *explanandum*, entre enfrentar realmente el desafío de la precariedad de la interpretación del pasado o simplemente aparentarlo.

Con todo y con eso, en algunas circunstancias, fuera del ámbito de la investigación, puede ser necesario o incluso deseable permitir de forma controlada algunas relaciones políticas y morales. En el segundo volumen de su *magnum opus* de sociología histórica, Michael Mann (2012: 36) aborda el nacionalismo citando las «comunidades imaginadas» de Anderson y sirviéndose de una anécdota personal. En ella hay una secretaria de la UCLA que le explica el Día de Acción de Gracias de esta manera: «*It's when we remember our ancestors who came over on the* Mayflower», a lo que Mann apostilla «*Her imagination was impressive since she is black*». ¿Deben los historiadores arrogarse entonces la responsabilidad de prohibir celebrar el *Thanksgiving Day* a esta afroamericana (junto con muchos estadounidenses actuales que por mucho que marquen «*white*» en su categoría censal tienen una probabilidad similar a la de ella de descender de un *Pilgrim Father*)?

Un uso demasiado estricto de la continuidad puede hacer demasiado difícil la producción de síntesis históricas para la divulgación, aumentar el abismo entre la historia académica y el resto de la sociedad, privar de la necesaria contextualización en el esclarecimiento de responsabilidades (por ejemplo, en procesos penales como los que a veces se producen después de genocidios o dictaduras) o simplemente dejar a la propaganda un espacio todavía más amplio. A veces, lo importante no son las reproducciones consideradas separadamente sino el sistema en el que un número determinado de eslabones de la cadena se hacen posibles y toman forma.

Se trata entonces de una cuestión de jerarquía y de reflexividad, pero también de decidir cuál es la responsabilidad de los historiadores en una sociedad abierta. En este sentido, proporcionar una solución a la gestión de las relaciones políticas y morales con los pasados nacionales supera los objetivos de este artículo, que se ha movido en el ámbito de lo epistémico. De hecho, una vez realizada la separación entre lo aceptable en términos estrictos y laxos, pertenece a un ámbito diferente de discusión que quizá no sea (o no deba ser) exclusivo de los historiadores. Ciertamente, para los viajeros del barco de

Teseo, lo importante es haber sobrevivido a la travesía y haber llegado a puerto seguro. El reemplazo de las tablas del barco les resulta, una vez desembarcados, totalmente irrelevante.

Si las relaciones epistémicas de calidad exigen una tensión particular, es posible que esto pase también con las relaciones políticas y morales. Quizás pudiera ayudar una mezcla adecuada de pluralismo crítico, empatía por el dolor ajeno sin fascinación y, sobre todo, mucho escepticismo. Al fin y al cabo, unos meses después de su viaje a los templos mayas y sus cartas al rey de España y al Papa exigiendo «responsabilidades», el 13 de junio de 2019, López Obrador presidió un acto de conmemoración de la llegada del primer barco de refugiados españoles a México en 1939, en colaboración con la acción exterior española. Sus últimas palabras fueron: «Que viva España, que viva el exilio, que vivan los refugiados españoles, que viva México.»[11]

Conclusiones

Todo proceso de construcción nacional implica una idea de continuidad temporal. Como es bien conocido, la antigüedad resulta fuente de capital simbólico, en tanto que aporta una sensación de entidad y solidez a una realidad sumamente dinámica e inestable. También es el resultado de una forma de pensar la temporalidad dominada por el historicismo, o sea, la creencia en que la naturaleza de las cosas está en su trayectoria existencial. Esto se ve reforzado porque necesidades políticas y morales del presente interpelan al pasado para dirigir ese capital hacia fines no epistémicos.

Tanto los intelectuales nacionalistas como los teóricos del nacionalismo han operado desde una idea de continuidad ontológica en el que la reconstrucción del proceso venía a concretar una metanarrativa más o menos prefigurada. En un caso el esencialismo era explícito, al admitir «hechos nacionales» que se prolongaban en el tiempo. En el otro, la interpretación de las fuentes quedaba demasiado condicionada por una idea de acumulación o una idea de invención de la tradición que prestaban poca atención a cómo se conseguía efectivamente la continuidad.

La paradoja de Teseo plantea una formalización útil de este problema, en la que un barco va cambiando sus partes progresivamente en su trayecto entre Creta y Atenas. En términos estrictos, aunque el ente que comenzó el viaje y el que lo terminó formen parte de una misma cadena de sustituciones, el único elemento a través del que podría establecerse una continuidad lineal es el viaje

11. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=3cKevNhVSDg> [último acceso: 10 de agosto de 2019].

realizado. El problema es que el viaje no puede acabar de definirse hasta que el barco ha llegado a su destino (la metanarrativa retrospectiva). Esto da una falsa coherencia a la cadena de recambios y oscurece el hecho de que, en puridad, no se trata exactamente del mismo barco y de que las vicisitudes del proceso podrían haber producido un resultado diferente.

A lo largo de este artículo hemos defendido que nuestros conocimientos actuales sobre cómo funcionan los procesos de construcción nacional, así como la tendencia hacia un enfoque fenomenológico frente a la perspectiva ontológica anterior, impelen a adoptar una noción diferente de proceso histórico alejada del pensamiento metahistórico. Esta consiste en entender los procesos de construcción nacional no como un desarrollo lineal progresivo dirigido por un conjunto de principios rectores y «puntos de referencia», sino como una cadena de reproducciones superpuestas que, a una escala macro, no se ajustan a una única narrativa de dirección y propósito. Esto podría llevarnos a revisar los presupuestos de gran parte de la literatura disponible, reflexionar sobre las relaciones entre investigación y divulgación de otra manera, y acotar mejor problemáticas derivadas de la afirmación de la continuidad histórica de los grupos (no solo de las naciones), tales como la atribución de responsabilidades o la reclamación de credenciales morales específicas derivadas de sacrificios pasados realizados por otras personas diferentes a los reclamantes.

Bibliografía

ANDERSON, Benedict (1983). *Imagined Communities. Reflections on the Origins and Spread of Nationalism*. Londres: Verso.

ARCHILÉS, Ferran (2013). Lenguajes de nación. «Las experiencias de nación» y los procesos de nacionalización: propuestas para un debate, *Ayer*, *90*, 91-114.

BALLESTER RODRÍGUEZ, Mateo (2010). *La identidad española en la Edad Moderna (1556-1665). Discursos, símbolos y mitos*. Madrid: Tecnos.

BILLIG, Michael (1995). *Banal Nationalism*. London: Sage.

BREUILLY, John (2005): Changes in the political uses of the nation: continuity or discontinuity? En Len SCALES; Oliver ZIMMER (Eds.). *Power and the Nation in European History*. Cambridge: Cambridge University Press, 67-101.

BRUBAKER, Rogers (2004). *Ethnicity Without Groups*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.

CAVALLI-SFORZA, Luca; CAVALLI-SFORZA, Francesco (2015). *Quiénes somos. Historia de la diversidad humana*. Barcelona: Crítica.

CHISHOLM, Roderick M. (1979). *Person and Object: A Metaphysical Study*. Londres: Allen & Unwin.

FOX, Jon E.; MILLER-IDRISS, Cynthia (2008). Everyday nationhood. *Ethnicities*, *8 (4)*, 536-563.

GEARY, Patrick J. (2002). *The Myth of Nations: the Medieval Origins of Europe*. Princeton: Princeton University Press.

GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (2013). *Memoria e historia. Vademécum de conceptos y debates fundamentales*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

GUTIÉRREZ MUELLER, Beatriz (2018). *La «memoria artificial» en la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, de Bernal Díaz del Castillo*. Puebla: Universidad Iberoamericana.

HOBSBAWM, Eric (1991). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica.

HOBSBAWM, Eric; RANGER, Terence (Eds.) (1983). *The Invention of Tradition*. Cambridge: Cambridge University Press.

HUTCHINSON, John (2005). *Nations as Zones of Conflict*. Londres: Sage.

JENKINS, Keith (2009). *Repensar la historia*. Madrid: Siglo XXI.

MANNHEIM, Karl (1993). El problema de las generaciones, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, *62 (93)*, 193-242.

MANN, Michael (2012). *The Sources of Social Power. Volume 2: The Rise of the Classes and Nation-States, 1760-1914*. Cambridge: Cambridge University Press.

MOLINA APARICIO, Fernando (2013). La nación desde abajo. Nacionalización, individuo e identidad nacional, *Ayer*, *90*, 39-63.

MOLINA APARICIO, Fernando (2017). Rescatar la historia de la nación. Una historia de la historiografía del nacionalismo en España. *Studia Historica. Historia Contemporánea, 35*, 43-79.

MORENO ALMENDRAL, RAÚL (2018). Reconstructing the history of nationalist cognition and everyday nationhood from personal accounts. *Nations and Nationalism*, *24 (3)*, 648-668.

ÖZKIRIMLI, Umut (2003). The nation as an artichoke? A critique of ethnosymbolist interpretations of nationalism. *Nations and Nationalism*, *9 (3)*, 339-355.

ÖZKIRIMLI, Umut (2017). *Theories of Nationalism: A Critical Introduction*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.

PAUL, Herman (2016). *La llamada del pasado. Claves de la teoría de la historia*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

QUIROGA, Alejandro (2013). La nacionalización en España. Una propuesta teórica, *Ayer*, *90*, 17-38.

RENAN, Ernest (1882). *Qu'est-ce qu'une nation?: conférence faite en Sorbonne, le 11 mars 1882*. París: Calmann Lévy.

ROUSSO, Henry (2004). Memoria e historia: la confusión. En conversación con Philippe Petit, *Pasajes, 24*, 45-61.

SMITH, A. D. (1971). *Theories of Nationalism*. Nueva York: Harper & Row.

SMITH, A. D. (1991). *National identity*. Reno: University of Nevada Press.

SMITH, Anthony (2004). *The Antiquity of Nations*. Cambridge, UK; Malden, MA, USA: Polity.

SMITH, Anthony (2009). *Ethno-symbolism and Nationalism. A Cultural Approach*. Abingdon: Routledge.

THIESSE, Anne-Marie (2001). *La création des identités nationales. Europe XVIIIe-XIXe siècles*. París: Éditions du Seuil.

TORRES SANS, Xavier (2008): *Naciones sin nacionalismo. Cataluña en la monarquía hispánica (siglos XVI-XVII)*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València.

WADE, Nicholas (2015). *Una herencia incómoda. Genes, raza e historia humana*. Barcelona: Ariel.

Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea,
21, 2020, pp. 293-315
e-ISSN: 2386-4745 | ISSN: 1579-3311

Sobre reconocer-*se* en y decir-*se* con otros en el proceso de recomposición subjetiva de los sobrevivientes de los Centros Clandestinos de Detención en Argentina

On recognizing and saying- with others in the process of subjective recomposition of survivors from Clandestine Detention Centers in Argentina

Julieta Lampasona
Centro de Investigaciones Sociales-CONICET-Instituto de Desarrollo Económico y Social-Núcleo de Estudios sobre Memoria
julieta.lampasona@gmail.com
https://orcid.org/0000-0001-6720-7282

Recibido: 30-1-2020
Aceptado: 17-4-2019

Cómo citar este artículo / Citation: LAMPASONA, Julieta (2020). Sobre reconocer-*se* en y decir-*se* con otros en el proceso de recomposición subjetiva de los sobrevivientes de los Centros Clandestinos de Detención en la Argentina. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 21, pp. 293-315, https://doi.org/10.14198/PASADO.2020.21.12

Resumen

Para los sobrevivientes de los Centros Clandestinos de Detención (CCD) en Argentina, los tiempos posteriores a la (propia) desaparición estuvieron marcados por pesares, miedos y rupturas psico-sociales que persisten en el presente. No obstante, a partir de trayectorias, modalidades y tiempos diversos, muchos de ellos fueron recomponiendo el mundo de la vida y los espacios de acción e interacción. En estos recorridos, dos dimensiones asumen centralidad en los testimonios: la interpelación y/o el reconocimiento de los otros y el (re)encuentro con «pares» –principalmente, sobrevivientes y/o compañeros de militancia. A partir del análisis de historias de vida, este artículo revisa el modo en que esos (re)encuentros fueron marcando nuevos y significativos puntos de inflexión en las trayectorias vitales y, particularmente, en las formas de revisitar la propia historia, de pensar-se y decir-se en relación con ella.

DOI: 10.14198/PASADO2020.21.12

Palabras clave: Centros Clandestinos de Detención; Sobrevivientes; Reconocimiento Público; Pares; Recomposición subjetiva.

Abstract

For survivors of Clandestine Detention Centers (CDC) in Argentina, the time after (one's own) disappearance was marked by regret, fear and psychosocial rupture whose persistence still prevails. However, on de basis of diverse trajectories, modalities and times, many of those survivors gradually recomposed the world of life and the spaces for action and interaction. In these routes, two dimensions assume centrality in the testimonies: on the one hand, the interpellation and/or recognition of the other. On the other hand, the (re)encounter with «peers» –mainly, survivors and/or companions of militancy–. Departing from the analysis of life stories, this article revises the way in which those (re)encounters produced new and significant turning points in vital trajectories and, particularly, in the ways those survivors revisited their own personal history.

Keywords: Clandestine Detention Centers; Survivors; Public recognition; Peers; Subjetive recomposition.

Introducción

En el caso de los sobrevivientes de los Centros Clandestinos de Detención (CCD)[1], los tiempos posteriores a la (propia) desaparición estuvieron atravesados por profundos pesares, miedos y rupturas psico-sociales cuyas persistencias se sostienen, incluso, en el presente. No obstante ello, a lo largo de los años y a partir de trayectorias, modalidades y tiempos subjetivos diversos, una parte de los sobrevivientes fue recomponiendo el mundo de la vida y los espacios de acción e interacción articulando, no sin tensiones, los ámbitos propios de

1. Existen diferentes categorías «nativas» para nominar la experiencia de la (propia) desaparición, conformada en la serie *selección – persecución – secuestro – tortura – cautiverio – liberación*: «liberados», «ex detenidos-desaparecidos», «sobrevivientes». Cabe destacar, sin embargo, que estos sujetos no conforman a priori un colectivo homogéneo pues, al tiempo que registran múltiples trayectorias de vida, cada uno de ellos fue desplegando también diferentes modos de elaboración de la violencia vivida y, particularmente, de inserción y/o vinculación con el movimiento de derechos humanos y/o las instancias de denuncia. En efecto, mientras que algunos participaron temprana y activamente de los organismos –conformando, incluso, asociaciones específicas de sobrevivientes–, otros se mantuvieron y mantienen alejados –aun hoy, en algunos casos– de esas formas de militancia y/o participación en el espacio público. Conscientes de esta diversidad, nos referiremos al conjunto con la categoría de «*sobrevivientes*» pues nos permite englobar esas diferentes trayectorias y posiciones y dar cuenta, al mismo tiempo, de una experiencia común.

la vida cotidiana y la trama pública[2]. En estos recorridos, dos dimensiones asumen una notoria centralidad en los testimonios: por un lado, aquella vinculada con la interpelación y/o el reconocimiento de los otros y, por el otro, la referida al (re)encuentro con «pares» –principalmente, sobrevivientes y/o compañeros de militancia–.

Atentos a ello, y siguiendo los desarrollos de Jelin (2006), Pollak y Heinich (2006) y Rousseaux (2009) –entre otros[3]–, que resaltan la centralidad de las condiciones sociales y los espacios de escucha en el proceso de toma de la palabra, consideraremos la instancia de la alteridad como condición ineludible para la toma de la palabra y, en un sentido más amplio, para los procesos de elaboración y de reposicionamiento subjetivo. En este sentido, a partir del análisis de historias de vida de sobrevivientes de diferentes CCD emplazados en la Argentina durante la última dictadura militar[4] analizaremos el modo en

2. En muchos casos, los ámbitos de interrelación vinculados con la vida cotidiana –como la familia y el estudios– configuraron un primer espacio resguardo y reposicionamiento a los que se sumaron también, en algunos casos y en diferentes momentos, espacios vinculados con la trama pública. Siguiendo a Pollak y Heinich (2006), la noción de «trama pública» reviste para nosotros una marcada amplitud y heterogeneidad en términos del alcance, la visibilidad y/o el grado de exposición.
3. Este estudio reconoce un cúmulo diverso de antecedentes que encuentran en el problema de la experiencia concentracionaria (Bettelheim, 1983; Agamben, 2000; Semprún, 2004; Levi, 2005; Calveiro, 2004 y Ulloa, 1998; entre otros), los procesos de elaboración y el testimonio algunos de sus principales nudos temáticos (Laub, 1992; Ricoeur, 2004; LaCapra, 2005; Pollak, 2006; Jelin, 2002 y 2006; Carnovale, et. al., 2006; Oberti, 2009; entre otros).
4. Las historias de vida que se analizan fueron (re)construidas en el marco de las entrevistas en profundidad realizadas para la investigación doctoral que sostiene este escrito, cuyo objetivo general estuvo orientado a analizar las reconfiguraciones biográficas producidas a partir de la experiencia de la (propia) desaparición y posterior sobrevida del sujeto. Las mismas se realizaron en la Ciudad de Buenos Aires entre 2011 y 2015 a sobrevivientes de diferentes CCD del país, que al momento de las conversaciones habían brindado ya, en diferentes contextos socio-históricos, algún tipo de testimonio o denuncia en la escena pública. Por «espacio público» nos referimos a aquellas espacialidades y tramas de interacción que trascienden de múltiples formas los límites del ámbito privado de la vida cotidiana y que abarcan desde escenarios de una visibilidad hasta otros de menor alcance. En este sentido, el carácter «público» de esos entramados varía de acuerdo a cada historia de vida. Vinculado con ello, debemos decir también que estos recorridos vitales sobre los que se asienta el estudio asumen una heterogeneidad, principalmente en términos de las formas de vinculación con el campo de los derechos humanos, la participación activa (o no) en la temática, y los momentos y espacios de producción de los testimonios. En efecto, mientras que algunos se asentaron sus denuncias tempranamente, otros lo hicieron de manera paulatina y/o reciente; asimismo, mientras una parte de los entrevistados mantuvo o mantiene una activa participación en el campo de la memoria, otros lo hacen de manera marginal y/o esporádica. Ahora bien, más allá de esta diversidad –cuya inclusión en el estudio se propuso, efectivamente, dar cuenta de la heterogeneidad

que esos (re)encuentros fueron marcando nuevos y significativos puntos de inflexión –aunque no sin conflictos– en las trayectorias vitales y, particularmente, en las formas de revisitar su propia historia, de pensar-*se* y decir-*se* en relación con ella. Si los efectos devastadores de la experiencia vivida –en términos de la subjetividad y del mundo de interrelación– se sostuvieron más allá de los límites espacio-temporales del CCD, asediando al/los sujeto/s a lo largo de la vida (Lampasona, 2018), veremos que la configuración de nuevas escenas sociales y tramas de interacción, asentadas en el miramiento, el reconocimiento y la ternura[5], coadyuvó significativamente en los procesos de elaboración, reafirmación y reposicionamiento subjetivos[6]. Para ello, avanzaremos sobre dos nudos analíticos: a) el de las múltiples formas de interpelación y reconocimiento de esos otros que, en diferentes ámbitos y momentos, emergen en

constitutiva del universo de los sobrevivientes y de las modalidades diversas de hacer, sentir-se y decir-se en relación con esa sobrevida– debemos señalar también que existe una limitación en el alcance analítico de nuestras observaciones y que se vincula, precisamente, con la ausencia –por cuestiones de accesibilidad de los casos– de aquellas voces cuyo relato no ha sido asentado en alguna instancia pública.

5. La noción de «ternura» (Ulloa: [1999] 2005) no se propone como instancia afectiva, emocional, sino como dispositivo social que, en y por la emergencia de un tercero de apelación, desarma la situación de dos lugares y sometimiento –propia del dispositivo de crueldad– a la que se vieron sometidas las víctimas. Con ello, coadyuva en la restitución de nuevas escenas sociales que cobijan al sujeto propiciando empatía y, fundamentalmente, miramiento. Desde esta concepción, debemos resaltar que no toda escena de escucha o ámbito de inserción de los sobrevivientes ha operado en este sentido.
6. Estas formas de elaboración no se proponen en sí mismas como tramitaciones «exitosas» y acabadas de una vez y para siempre sino que permanecen abiertas, siempre, a nuevas resignificaciones. En efecto, y como señala LaCapra (2005), la tendencia a la repetición y el «acting out» –como anclaje en ese tiempo otro, presente continuo y atemporal de lo traumático–, por un lado, y la elaboración, por el otro, constituirían límites posibles de un campo en el que se despliegan múltiples modalidades de tramitación que los incluyen, conjuntamente. En este sentido, el trabajo (Jelin, 2002) de rememoración no anula enteramente los asedios del pasado sino que se despliega en una tensión permanente con la emergencia disruptiva y repetitiva de las persistencias de la violencia límite en el espacio subjetivo. Nos referimos, entonces, no a procesos plenos, cerrados y/o exitosos de elaboración sino a movimientos subjetivos que fueron viabilizando, no sin tensiones, nuevas o diversas posiciones en el proceso de tramitación de la violencia vivida, esto es, aquel que permite *«distinguir el pasado del presente y reconocer (…) algo que está relacionado con el aquí y ahora pero no es idéntico a él»* (LaCapra, 2005: 86). Es desde este tomar distancia crítico y reflexivo, que supone la inscripción del evento traumático en el mundo simbólico (Kaës, 1991), que el sujeto puede comenzar a re-apropiarse de su historia e inscribir la vivencia límite en el campo de experiencia (Kaufman, 1998), transitando y habitando su propio presente. Siguiendo a Scott ([1993] 2001), en tanto, la noción de «experiencia» supone un proceso de construcción que, excediendo los límites de la pura vivencia material, incorpora también las instancias de rememoración, elaboración y puesta en sentido.

los relatos como disparadores de nuevas reflexiones y re-valorizaciones de sí; y b) el de las implicancias subjetivas del (re)encuentro con otros-pares que, conformando nuevos espacios de pertenencia, habilitó a nuevos posicionamientos y formas de vinculación y/o reapropiación de la propia experiencia[7].

De la interpelación y el reconocimiento de los otros

El análisis de las historias de vida que conforman la presente investigación nos permitió advertir, entre otros aspectos, la centralidad que asumió la interpelación de los otros en el propio recorrido vital: desde afectos y/o vínculos cercanos, hasta referentes del campo de los derechos humanos, la justicia u otras áreas vinculadas con el espacio público, unos y otros entramados fueron configurando –con sus propias especificidades– escenarios de escucha y legitimación que, en muchos casos, animaron al/los sujeto/s en la narración de sus vivencias y, de manera más amplia, en la revisión/reapropiación de lo vivido desde nuevas perspectivas. ¿Pero cómo operaron esas interpelaciones? ¿De qué manera se produjeron y qué condiciones de posibilidad fueron configurando para el sujeto? A continuación, repasaremos las historias de Margarita, Laura y Silvia[8] que, desde diferentes contextos y recorridos, nos permiten aproximar a las inscripciones subjetivas de esas diversas formas de interpelación, (re–) legitimación y reconocimiento.

Dentro del conjunto diverso de formas de interpelación del propio relato, el ámbito jurídico asume una espesura simbólica y política particular[9]. En el caso específico de los familiares de detenidos-desaparecidos y de los sobrevivientes de los CCD, el impacto personal (y social) que produjeron los años de

7. Debemos advertir que no todos los encuentros y/o espacios compartidos con otros sobrevivientes han configurado instancias reparadoras. Por el contrario, nuestros entrevistados coinciden en señalar múltiples posiciones, incomodidades, tensiones y diferencias al interior de este «colectivo». Sin embargo, cada uno ha referido, también y particularmente, a la relevancia significativa que *determinados* (*re*)*encuentros* marcaron en sus cursos vitales y a ello se abocará el análisis. Pues es fundamentalmente sobre esos procesos «micro», cara a cara, y su particular impronta en los modos de recomposición subjetiva donde ponemos la mirada. Para conocer algunas de esas posiciones y la trayectoria de los principales colectivos de sobrevivientes, ver: Tolentino (2016) y González Tizón (2018).
8. La referencia a los nombres de los entrevistados varía en términos de la voluntad de mayor o menor anonimato de cada entrevistado/a. Este aspecto fue consultado y consensuado con los y las entrevistados/as. En los casos en los que dieron su consentimiento, se hará referencia al nombre de pila real con exclusión del apellido. En los casos en que prefirieron un mayor nivel de anonimato, se hará referencia a un nombre ficticio.
9. Sobre los efectos psico-sociales de la impunidad y el silencio, junto con la importancia de la construcción de justicia, ver: Aguiar (1993) y Figari Layús (2017), entre otros. Sobre los procesos judiciales desde la transición democrática, ver: Yanzón (2011) y Rafecas (2011), entre otros.

impunidad –tras la sanción de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida (en 1986 y 1987, respectivamente) y los posteriores indultos– asume relevancia en muchos de los testimonios[10]. Como contrapunto, la reapertura de las causas judiciales a mediados de los años 2000 –producto de la nulidad (2003) e inconstitucionalidad (2005) de las «leyes del perdón»–, se configura también como un hito significativo en las historias de vida, ya sea por el valor subjetivo que asume la producción del testimonio en el ámbito jurídico como por la posibilidad de sanción de los responsables.

Parte de ello se torna asible en el caso de Margarita[11]. De origen tucumano y con militancia en agrupaciones de izquierda, Margarita había sido secuestrada en mayo de 1975 en el marco del Operativo Independencia, y permaneció cautiva en lo que posteriormente pudo identificar como el CCD Escuelita de Famaillá. Una vez en libertad, y con su esposo preso, se trasladó junto con su madre y su pequeño hijo a la Ciudad de Buenos Aires, donde vive hasta el presente. Esos años inmediatamente posteriores a su liberación estuvieron signados por un profundo pesar, vinculado con la precariedad de sus condiciones de vida, el desmembramiento familiar y la sucesiva muerte de sus padres. Iniciada la democracia, Margarita asentó su denuncia ante la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP[12]) e inició un intercambio cotidiano con otros sobrevivientes, en el marco de la AEDD. Si bien esta estructura «la salvó»[13], la vinculación permanente con la temática reactivó sin embargo profundos miedos; en efecto, los nuevos tiempos que abría la democracia implicaron para ella un «bajar la guardia», una vivencia «tardía» de los efectos del terror[14]. Al mismo tiempo, si bien había brindado su

10. Una parte considerable de esos testimonios se encuentra en el Archivo Oral de Memoria Abierta.
11. Al momento de nuestros encuentros, realizados entre septiembre y octubre de 2011, Margarita era referente del movimiento de derechos humanos y una activa militante de la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos (AEDD).
12. Creada por el presidente Alfonsín, la CONADEP *«tuvo por objetivos recibir denuncias y pruebas sobre las desapariciones y remitirlas a la Justicia, investigar el destino de las personas desaparecidas y la ubicación de niños sustraídos, denunciar a la Justicia todo intento de ocultar o destruir pruebas vinculadas a estos hechos, y emitir un informe final»* (Crenzel, 2008: 18).
13. Los primeros años en Buenos Aires habían sido de un profundo pesar emocional, familiar y económico. Margarita se sentía «enloquecer». En 1981 empezó a estudiar Radiología y dos años después pudo comenzar a ejercer la profesión. Y fue la incursión en estos nuevos entramados de relación –y, fundamentalmente, su inserción en la AEDD– lo que la ayudó a salir adelante: *«Y esa estructura, diríamos, me salvó. Porque la verdad que yo estaba… devastada totalmente. (…) Esos años fueron muy duros»*.
14. *«A partir del '83 yo también empecé a sentir registro del terror que había sentido. (…) Bajar la guardia, fue como muy fuerte. Ahí es donde yo empiezo a tener muchas pesadillas,*

testimonio ante la CONADEP, su caso no fue incluido en el Juicio a las Juntas (1985) pues no formaba parte de los crímenes cometidos durante el período de la dictadura militar (1976-1983). Esta exclusión del ámbito jurídico, precisamente, provocaría su mella.

Años después, en pleno período de impunidad y cuando los juicios por delitos de lesa humanidad comenzaban a tener asidero en tribunales extranjeros, Margarita fue citada por el Juez español Baltazar Garzón. Y ese testimonio, asentado en la esfera judicial, implicaría para ella «un antes y un después», un punto bisagra que –según plantea– no había vivenciado hasta entonces: *«Una cosa que para mí fue una impronta muy, muy fuerte, fue ir a declarar en el Juzgado de Garzón. Eso para mí fue un antes y un después en mi propia vivencia. La posibilidad de denunciar ante la Justicia»*. La inscripción jurídica de su testimonio, la posibilidad de narrar allí lo vivido y que ese otro, como tercero de apelación, reconociera y confirmara su lugar de víctima, asumiría un peso significativo en su propio recorrido. Años después de sus primeras y tempranas incursiones testimoniales, esta convocatoria traía consigo el reconocimiento público –hasta entonces negado– de su calidad de «víctima», aquel que certificaba el delito cometido sobre su propio cuerpo. Esta relegitimación abriría a nuevos escenarios de participación pero también, y fundamentalmente, reforzaría sus propios modos de pensar-se y de hacer en relación con lo vivido, tramados en su recorrido militante:

> Me parece que lo de España para mí, sí, marcó un antes y un después en mi vida personal porque tomo una significancia de…, de víctima. De víctima en la propia identidad, diríamos. Pero no porque yo no me considerara víctima, sino que el otro te considere. «El otro», por decir, la Justicia considera que sobre tu persona cometieron crímenes de lesa humanidad. Como yo sentí la posibilidad de que alguien pudiera hacer justicia por lo que a mí me había pasado me daba otra…, me ponía en otra impronta como sujeto, como persona. Como víctima. Yo sentí que eso, en términos personales, fue muy fuerte para mí (Fragmento de entrevista a Margarita).

Ahora bien, si el ámbito jurídico configuró un espacio singular de interpelación, reconocimiento y re-legitimación de la experiencia y la palabra de los sobrevivientes, otros espacios y vínculos –más reducidos o de menor visibilidad– jugaron también un papel sustantivo. En el caso de Laura, los tiempos posteriores a su desaparición y liberación –producidas en mayo de 1976– se caracterizaron por un marcado distanciamiento de su historia previa, de los espacios de participación política y de las relaciones vinculadas con la

a tener muchas cosas de… empezar a sentir los padecimientos de la depresión. (…) Un terror profundo, muy, muy de adentro».

militancia; y así lo sostendría por años[15]. Tras un breve período en el exilio, a comienzos de 1977 regresó al país y avanzó con sus estudios universitarios. Muchos compañeros y amigos permanecían en el exilio, otros estaban desaparecidos; y ella, fundamentalmente, se había replegado fuertemente sobre los ámbitos más cotidianos de interacción. En este contexto, aun de manifiesto peligro[16], Laura permanecería en silencio sobre lo vivido:

> Y en la facultad me tragué del '77 al '82. O sea, yo estudio todos los años de la dictadura, pero bueno, dentro de la facultad, también, con un grupo… Había como algunas movidas paralelas, de… Había una cosa que se llamaba «La Escuelita», donde los profesores que no estaban en la facultad, porque estaban… echados, o qué sé yo, daban clases. Entonces, yo empecé a ir a estos lugares. Por otro lado, con un grupo de compañeros, también, armamos una revista…, que era una forma, ¿no?, como eran pequeñas expresiones [sonríe], este… Y esas cosas. Pero a mí siempre… tenía como un terror de base, yo, en estas cosas. Me daba miedo participar en esto. Participaba hasta ahí… Había quedado muy… golpeada. Pero ni siquiera…, ¡mis compañeros de facultad no sabían mi historia! No se las contaba tampoco. (Fragmento de entrevista a Laura).

Ya en los inicios de la transición democrática, la temprana muerte de su madre condicionó y reforzó de manera particular ese repliegue, postergando su incursión en la trama pública hasta avanzados los años '90:

> Muchos años después mi vieja se enfermó, todo esto hizo su mella. Una leucemia. Y falleció en el '83. En diciembre del '83. [Sonríe] Justo cuando asumió Alfonsín se murió mi vieja. A la semana. Con lo cual, eso también… Por ahí ese era el momento de hablar, que era lo de la CONADEP, y hubiera sido el momento de contarlo todo. Y yo estaba… había muerto mi vieja una semana antes y yo estaba destruida. Y la verdad que no tuve energía para, en ese momento, hacer ninguna denuncia. Y ahí pasó el tiempo y ya después uno se acostumbra a no hablar de algunas cosas [sonríe]. (Fragmento de entrevista a Laura).

Hacia los años '90 comenzó a participar de diversas iniciativas vinculadas con la temática de derechos humanos, como la Comisión Pro Monumento del Parque

15. Madre de tres hijos y arquitecta al momento de nuestra entrevista –cuyos encuentros transcurrieron en julio de 2011–, Laura había sido militante de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) mientras cursaba sus estudios secundarios. A finales de mayo de 1976, ella y su madre fueron secuestradas y detenidas durante cinco días aproximadamente en diferentes CCD de la provincia de Buenos Aires. Si bien ha brindado testimonio y participa de actividades vinculadas con la temática, no tiene una militancia activa.
16. En 1978, incluso, se produjo la caída masiva de ex compañeros de su escuela secundaria y una patota volvió a buscarla a su casa. Ella no estaba y «zafó» [se libró], por segunda vez.

de la Memoria y la elaboración de una placa en homenaje a los compañeros desaparecidos de su escuela secundaria, transitando así nuevos espacios y formas de visibilidad. En este marco, Laura identificaría dos acontecimientos en particular que, desde una interpelación principalmente afectiva, incidieron significativamente en las formas de vincularse con y de narrar ese pasado:

> E: el otro día comentabas que hubo dos hitos que te animaron a empezar a contar.
> L: Y, sí. Uno fue el libro[17] y el otro fueron mis chicos, que empezaron a preguntar. Y, obviamente, bueno, esto de mandarlos al colegio donde yo fui, (…) que te empiezan a hablar de la dictadura, cómo fueron todos esos años. Y, ahí, obviamente, al hablar de estos temas, salieron otros temas [sonríe]. Y después de ahí como que mis hijos me acompañan mucho en todas estas situaciones. (Fragmento de entrevista a Laura).

Estas interpelaciones emergen en su relato como puntas de lanza, hitos que fueron hilvanando su propio recorrido testimonial y su intervención en la escena pública, y que la fueron impulsando también hacia nuevos modos de pensar-se y decir-se sujeto de esa historia, y de vincularse con los otros:

> E: ¿Y sentís que cambió algo en vos a partir de haber empezado a hablar de esto, de haber empezado a dar testimonio?
> L: [Con tono reflexivo] Sí, cambiaron muchas cosas. ¡Sí! Absolutamente. (…) Como yo digo, ¡abrís la caja de Pandora! ¡Sale de todo! Pero también esa caja tan cerrada, no era tan… ¡Uno no tiene el cerebro en compartimentos tan estancos! Entonces, para reprimir algunas cosas, también tapás otras que a lo mejor no está tan bueno [sonríe]. Entonces, bueno, me parece que sí, obviamente cambió, yo creo que me permitió hablar de muchas otras cosas. (…) Yo creo que el que uno lo pueda hablar más naturalmente, pone más cómodo al otro también, ¿no? Porque si no es como un tema intocable, o te ubicás en un lugar, así, medio… ¡que ponés como una pared entre vos y los otros! Entonces, al uno poder hablarlo, también acerca a los demás. (Fragmentos de entrevista a Laura).

Para Silvia, las persistencias acuciantes de lo vivido se conjugaron con un marcado retraimiento sobre la vida familiar y un profundo sentimiento de culpa. Militante de la Juventud de Vanguardia Comunista, a mediados de julio de 1978 fue secuestrada de su domicilio y traslada a «El Vesubio», donde permaneció hasta el mes de septiembre. Luego de su legalización y detención en el Penal de Devoto, fue finalmente liberada en mayo de 1979. Desde entonces, y durante

17. En referencia al libro testimonial sobre la experiencia del exilio, compilado por ex compañeras de militancia y amigas, que la convocaron para que volcara allí sus vivencias: Guelar, D., Jarach,V., Ruiz, B. (2002): Los chicos del exilio. Argentina (1975-1984). Buenos Aires: El País de Nomeolvides.

largos años, Silvia permaneció en silencio. Hacia finales de los años '80, la activa participación en la cooperadora de la escuela de sus hijos supuso para ella un primer intento por retomar una práctica política; si bien esa actividad no se vinculaba directamente con su experiencia de militancia, aparecía en la rememoración como un momento de recomposición de algo de ese mundo perdido. Hasta entonces, el dolor era vivenciado en una profunda soledad, como guardado para sí:

> Yo a las marchas iba, embarazada y todo he ido a las marchas, a las rondas de las Madres, pero no hablaba con nadie, iba sola, iba y volvía sola… [Suspira] Eh, empecé como a desplegar mi militancia en la cooperadora de la escuela… Que empecé en el '88 como revisora de cuentas y después fui tomando un rol mucho más activo. (…) Y ahí, sí sentí que había podido despegar. (Fragmentos de entrevista a Silvia).

Por entonces, algunos conocían su historia y otros no, pero aun así *«nunca se hablaba del tema»*. Un tiempo después, en un contexto de extrema vulnerabilidad económica y afectiva signada por la enfermedad terminal de su hijo A., Silvia decidió apartarse y dedicarse de lleno al cuidado de su familia. Ya avanzada la década de los '90, inició los trámites para obtener la reparación económica como sobreviviente y presa política y, por este motivo, debió asentar públicamente la denuncia su caso: *«tiene que haber sido '96, '95. (…) Hasta ahí no había dicho nunca nada. (…)»*. En ese contexto, Silvia había intentado hablar con personas cercanas pero –según ella misma señala– no se sintió contenida de la manera que necesitaba. Hacia el año 2000, sin embargo, el encuentro con familiares de compañeros de cautiverio desaparecidos que solicitaban su propio relato para reconstruir la suerte de sus allegados dio lugar a un nuevo momento en la vida de Silvia: frente a la interpelación de esos otros que requerían (y relegitimaban) su palabra, sus vivencias y su palabra adquirían un valor hasta entonces inimaginable:

> En el año 2000 recibo un llamado (…). Era un muchacho joven y en resumen es sobrino de B. A. [compañera de cautiverio embarazada que continúa desaparecida]. (…) [Con tono pausado, reflexivo] Y fue una cosa… ¡tremenda para mí! Tremenda… Temblaba como una hoja, pero los amé desde el momento en que los vi. Y les agradecí tanto que…, ¡que ellos me buscaran! Y ellos me dijeron que no, que los agradecidos eran ellos… ¡Bueno, por esta cosa del sobreviviente! Viste, que uno para qué sobrevivió y… ¡la culpa del sobreviviente es terrible! Y entonces ellos me dijeron: «No, nosotros gracias a que hay sobrevivientes, y que cuentan y que hablan, nosotros podemos reconstruir la historia de nuestros padres». ¡Y entonces ahí mi palabra… tomó valor! Tomó valor…

Esta convocatoria, que ponía en el centro de la escena su propia experiencia e impactaba de lleno en su re-valorización como testigo, la impulsaría también

a transitar nuevas espacialidades, vinculadas con la trama pública: *«Y entonces ahí empiezo a relacionarme… Vi la publicidad del acto [en relación al acto anual de homenaje organiza la Comisión Vesubio y Puente 12], empecé a ir al acto, empecé a reunirme con la Comisión. Y, bueno, y empiezo a hablar un poco más de esto»*. Este encuentro se solaparía también con otros acontecimientos de la escena social y política que le permitirían continuar resignificando su historia y la relevancia de su testimonio. En particular, la bajada de los cuadros de los represores en el Colegio Militar por parte del entonces presidente Néstor Kirchner constituyó para Silvia un nuevo hito:

> S: Cuando Néstor baja el cuadro, en el 2004, ¡recién ahí… puedo empezar a hablar con la psicóloga! Empiezo a tener sueños (…) Y entonces recién ahí me solté y pude empezar a hablarlo en la terapia, ¡así que imaginate!
> E: ¿Por qué sentís que pasó esto?
> S: ¡Que ahora la sociedad… nos reconocía! Porque hasta ese entonces… «¡algo habrás hecho!». La teoría de los dos demonios, eh, «de eso no se habla»… Eh, ¡porque hasta ese entonces los militares habían sido perdonados! Obediencia Debida para todo el resto y los que habían decidido todo eso… Entonces había toda una sociedad que tampoco lo hablaba. (Fragmentos de entrevista a Silvia).

En su relato, estos acontecimientos traen consigo nuevas formas de reconocimiento público y de legitimación de aquellas historias que, hasta entonces, habían sido relegadas. Animada por ese reconocimiento político sobre la violencia de Estado y, particularmente, el de aquellos que escuchaban su palabra como pieza sustantiva para reconstruir sus propias historias, Silvia comenzó a vincularse de otra manera con su pasado, a hablar, a repensarse a sí misma. En este marco, también, comenzó a participar activamente de la Comisión de Homenaje a las víctimas de Vesubio y Puente 12 y a desarrollar una intensa actividad político-gremial; inició, también, un recorrido testimonial que la llevaría –entre otras instancias– a asentar su caso en el ámbito jurídico.

Estas trayectorias ponen de manifiesto la centralidad que asumieron esos espacios de interpelación y escucha en la revisión y recuperación de la propia historia desde nuevos lugares, con nuevas preguntas y valorizaciones de sí. Decíamos, en efecto, que la toma de la palabra no depende tan sólo de la voluntad subjetiva sino que se entreteje en el cruce de lo individual y lo intersubjetivo. En el caso de los sobrevivientes, los sujetos fueron poco a poco recomponiendo sus identidades y subjetividades vulneradas por la experiencia límite; en este proceso, los ámbitos más íntimos y/o cotidianos de interrelación –fundamentalmente vinculados con la esfera familiar, los estudios o el trabajo incluso– configuraron en muchos casos un primer espacio de resguardo y reposicionamiento, al que se sumaron también –en diferentes tiempos sociales y biográficos, y con múltiples formatos y niveles de visibilidad– espacialidades

propias de la trama pública. Y en estos recorridos, desde una escucha atenta y poniendo en el centro de la escena la palabra del sobreviviente, esas tramas de interpelación y reconocimiento marcaron un hito singular en el arduo y siempre abierto proceso de recomposición subjetiva[18]. Ahora bien, en los relatos emerge también otro aspecto sustantivo que parece haber producido un clivaje aún mayor en los procesos de reafirmación y reposicionamiento: el del (re–) encuentro con «pares». Sobre ello avanzaremos en el apartado subsiguiente.

Del (re–)encuentro con pares. O sobre sentirse parte, nuevamente

El análisis del material elaborado en nuestro trabajo de campo arrojó una dimensión de vital importancia al momento de indagar y conceptualizar los procesos de reposicionamiento y reafirmación subjetiva. Nos referimos, en particular, a la impronta que asumió en las trayectorias de vida el (re)encuentro del semejante, el reconocimiento en y de esos otros «pares» cuya irrupción, sobre la base de un entendimiento, un «lenguaje común» y la configuración de relaciones de simetría, fue acompañando y posibilitando la configuración de nuevos momentos vitales y de formas de significación y reapropiación del pasado. Estas formas de vinculación con esos otros-pares varía de acuerdo a cada historia: en la mayoría de los casos, serán aquellos que, al igual que nuestros entrevistados, atravesaron la experiencia límite; en otros, estas relaciones de simetría se ampliarán y/o solaparán con otras experiencias vinculadas principalmente con la militancia política. ¿Pero cómo se fueron modulando esos encuentros? ¿Y cómo impactaron en los cursos vitales de nuestros entrevistados? En este apartado, analizaremos los casos de Carlos, Nilda, Susana y Julián; en todos ellos, pero de forma heterogénea, esos (re)encuentros fueron impactando de manera singular sobre los modos de pensar ese pasado y de pensar-se a sí y a los otros. Veremos, ante todo, que si la (propia) desaparición había mellado los espacios de pertenencia, aislando y desamparando al sujeto en su configuración intersubjetiva (Lampasona, 2018), la paulatina reinscripción en nuevas tramas de acompañamiento e interacción, y particularmente el (re)encuentro con y el reconocimiento en y de otros semejantes, configuraron nuevas escenas sociales que permitieron ir desarmando –al menos parcialmente– los efectos de largo plazo de la experiencia límite e incidieron en los modos de acción y de reflexión sobre sí y los otros.

18. Como ya dijimos, estos procesos no suponen un recorrido lineal hacia una plena recomposición subjetiva de los sobrevivientes, sin fisuras y acabada en sí misma, despojada de los vestigios acuciantes de la violencia vivida. Por el contrario, se trata ante todo de un proceso siempre abierto a permanentes resignificaciones, con momentos de afirmación personal pero también de pesadas cargas.

En el año 1987, y tras 4 años de exilio en Suecia, Carlos viajó por pocos días a la Argentina para declarar judicialmente sobre lo acontecido en la ESMA, CCD donde estuvo cautivo desde noviembre de 1978 hasta mediados de 1981. Una vez «liberado», recién en el '83 logró salir del país junto a su esposa e hijos[19]. Según señalaba, ese viaje había sido largamente esperado ya que le permitiría no tan sólo efectivizar su denuncia ante la justicia sino también, y principalmente, coadyuvar en la identificación y el eventual encarcelamiento de la plana intermedia de represores. Pero esa declaración, también, abriría para él nuevos encuentros y posibilidades; en efecto, en aquella visita se puso en contacto con lo que se transformaría desde entonces en uno de sus principales ámbitos de pertenencia y participación política luego de su regreso definitivo al país, a mediados de los años '90, y hasta nuestros días:

> E: En ese momento te pusiste en contacto con la Asociación.
> C: Con la Asociación. Sí. Sí, porque entre otros lo pude contactar a (…) un compañero de militancia de toda la vida, de 40 años, que también había estado en la ESMA conmigo y demás, y me cuenta de la existencia de la Asociación. Y ahí se establece el contacto, y a pesar de que yo vuelvo a Suecia, ya el contacto es fluido aunque con las características de aquel entonces, por correo, 15 días la carta para ir, y 15 días la carta para volver. Muy complejo. Se estableció el contacto y empezamos a hacer cosas juntos y a elaborar política juntos. Digamos, o sea, yo empecé a tener mucho más en claro todo, porque esta gente ya se venía reuniendo acá desde el inicio de la democracia, tenían acumulado la experiencia mucho más rica en cuanto a resolver interrogantes, digamos. Así que… desde ese momento en adelante me incorporé a la Asociación y soy militante de la Asociación desde ese día. (Fragmento de entrevista a Carlos).

Ese vínculo, que le permitiría ampliar sus posibilidades de acción en el campo de los derechos humanos traía consigo también, y por sobre todas las cosas, algo más fuerte en términos de la posibilidad de conformación de nuevos espacios de simetría y entendimiento y, con ello, la re-inclusión en un nosotros que fue dando sentido a lo vivido en el CCD, al después de la liberación y a la propia (sobre)vida:

> Entonces, eh… me vino bárbaro, realmente me vino muy bien, me encontré con los míos, de lo más profundo de los míos, quiero decir, ¿no? Que no hacía falta aclarar un montón de cosas porque estás hablando el mismo idioma que todos conocen, que era un idioma muy geringoso, digamos, que muy poca

19. Militante de la agrupación Montoneros y «liberado» a mediados de 1981 bajo el régimen de libertad vigilada, en el exilio comenzó a trabajar como operario en una fábrica e inició una intensa actividad de denuncia sobre la situación argentina. Al momento de nuestros encuentros, producidos en mayo de 2013, Carlos era un activo militante del movimiento de derechos humanos y referente de la AEDD.

> gente podía entender, al punto de que todo el mundo interpretaba nuestro humor como negro. Pero no era negro, era nuestro humor, era el humor nuestro, ¿se entiende? No era un humor especial, era el que uno se podía permitir, porque realmente tener humor después de lo que nos pasó es difícil. Seriamente, es un estado de ánimo el humor, aunque parezca mentira. La sonrisa no sale así nomás y se tienen que generar condiciones. Supuestamente, después de lo que uno atravesó, esas condiciones no se te vuelven a dar nunca más en la vida. Sin embargo somos capaces todavía de encontrar alegría en determinadas cosas. (Fragmento de entrevista a Carlos).

Encontrarse con «los suyos», con «lo más profundo de los míos» y reconocer-se en la posibilidad de un lenguaje común, compartido y singular. Desde allí, la propia acción y los modos de sentir-se parte de un todo más amplio, moldearían los modos de sobrellevar, elaborar y habitar la propia (sobre)vida no tan sólo desde una acción política y de denuncia sino también, incluso y como él mismo señala, desde «la risa» y «el humor» como modos de transitar y habitar ese después aparentemente irresoluble[20].

En el caso de Nilda, también sobreviviente de la ESMA –donde estuvo cautiva entre junio de 1978 y febrero de 1979– y exiliada en Venezuela desde julio de ese año hasta la restitución democrática, su recorrido testimonial y la vinculación con los organismos de derechos humanos –iniciados tempranamente– encontraron un punto bisagra en la elaboración colectiva de un libro testimonial junto a otras mujeres sobrevivientes de la ESMA, hacia finales de los años '90 y principios de 2000[21]. Hasta entonces, y más allá de su actuación como testimoniante en diferentes instancias, los tiempos que sucedieron a la (propia) desaparición habían estado signados por la desaparición de su compañero y por una «falta de proyectos grupales», de lo colectivo como instancia de pertenencia, proyección y de construcción identitaria. En relación con los

20. En su estudio sobre el dispositivo concentracionario, Pilar Calveiro (1998) analiza la risa como un modo singular de resistencia a y fisura del poder desaparecedor. Asimismo, en su análisis sobre las narrativas que componen el «campo del detenido-desaparecido» Gabriel Gatti (2008) hace referencia también a esos diversos modos de gestionar y habitar la catástrofe.
21. Oriunda del interior de la Provincia de Buenos Aires, Nilda comenzó sus estudios universitarios en la ciudad de La Plata, en 1969, donde a comienzos de los años '70 inició su militancia en la Juventud Peronista. En junio de 1978 fue secuestrada y detenida en la ESMA, donde permaneció sometida al trabajo forzado. Su compañero, secuestrado en noviembre de 1976, continúa desaparecido. Después de algunos meses bajo el régimen de «libertad vigilada», en julio de 1979 se exilió en Venezuela y regresó al país al finalizar la dictadura militar. Desde entonces ha brindado testimonio en diferentes instancias y es co-autora del libro testimonial «Ese infierno», junto a otras mujeres sobrevivientes de la ESMA. Nuestro encuentro se realizó en febrero de 2013.

espacios políticos de los que había formado parte antes de ser secuestrada, Nilda señalaba:

> Nadie sabía quién era el otro, confiábamos porque pertenecíamos a este mismo grupo, este mismo grupo político. Pero una confianza hasta la médula y eso, después, cuando la organización política no está más, cuando va avanzando la historia, (…) es muy complejo pero nunca más pude armar proyectos grupales, o sea, no importa de qué. (Fragmento de entrevista a Nilda).

La participación en el libro –que supuso más de dos años de encuentros y reflexiones, y que dio lugar a una comunión de historias y de vivencias similares– abría según ella a un nuevo espacio, ese de lo común, de lo compartido; nuevamente, y como también señalaba Carlos, del entendimiento más profundo:

> E: En relación con la experiencia del libro, comentaste al principio que había sido sanador esto del encuentro con esas otras donde tal vez podías mirarte…
> N: Sobre todo saber que todas las cosas por las cuales yo me sentía una mierda, resulta que le había pasado a todo el resto, un poco más acá, un poco más allá. O todas sentíamos la misma cosa ante tal hecho (…), eso era muy fuerte. (Fragmento de entrevista a Nilda).

En este marco, Nilda hizo especial referencia a ese nudo común, constitutivo, que pareciera unir a quienes atravesaron un CCD. Y lo hacía de la siguiente manera:

> Yo siento eso, que generó entre nosotros, amén del lazo que te genera el haber pasado por un campo, no importa cual, no importa si lo conocés, yo hoy conozco a alguien y me dice «ah, sí, yo estuve chupado en Tucumán», yo de esa persona ya sé un montón y él sabe de mí, aunque hayamos vivido experiencias absolutamente diferentes, pero sabe lo que es estar chupado, y eso hace una división muy tajante, una división entre el que estuvo y el que no estuvo. Es así, no hay otra. Después, cada uno vivió su experiencia (…), pero hay un nivel de…, que es de pertenencia a los que estuvimos en este tipo de situaciones. Hay otros con los cuales te fuiste haciendo amigo ahí adentro, pero una cosa mucho más fuerte que… Yo creo que la pertenencia fundamental es esa, pertenecer a los que estuvieron chupados. (…) Hay un entendimiento con gente que te la presentan hoy, eso que yo te digo, que yo ya sé la mitad de su vida. Todo está teñido por una situación que yo conozco. (Fragmento de entrevista a Nilda).

La experiencia de la (propia) desaparición y posterior sobrevida parece ir delimitando pertenencias, similitudes últimas, entendimientos singulares que trazan nuevas fronteras e inclusiones, produciendo una «división muy tajante» entre quienes atravesaron el CCD y quienes no. Habría, con ello, un nudo

irreductible que configura algo así como un nuevo espacio de comunión y referencia. Y continúa:

> Pero con los que estuvimos ahí adentro se genera un lazo muy similar al lazo de sangre, a un lazo como el que yo tengo con mis hermanos. Vos podés discutir, pero siguen siendo tus hermanos. Yo puedo discutir con un compañero que estuvo en la ESMA, pero sigue siendo el compañero que estuvo en la ESMA. No es que «con este no hablo más, porque mirá lo que opina, lo que deja de opinar», es…, hay una cosa… Y, bueno, los psicólogos te explican que es simple, que haber estado en un campo donde pasaron estas cosas tan terribles de muertes y demás, la sangre es una cosa bastante similar, ¿no? Y después dentro de eso con unos soy más amiga, con otros soy menos amiga (…), pero cuando hay que discutir qué vamos a hacer con el palo que está adentro de la ESMA, vamos todos a la ESMA. O cuando hay que ir al juicio, cada uno apoya al otro en todo lo que puede. (Fragmento de entrevista a Nilda).

En el universo de «los chupados» parece configurarse, así, una «pertenencia» última, un «nosotros» que aglutina –casi sin fisuras– a quienes estuvieron «ahí», como un «lazo de sangre». Esa comunión que remite al nudo común, constitutivo e intransferible de esas vidas sobrevivientes, oblitera, incluso, los múltiples conflictos o diferencias –al menos, en la enunciación hacia el «afuera»–.

En el caso de Susana, el encuentro con esos otros-pares parece haber marcado, también, un punto bisagra en su propia trayectoria[22]. Los tiempos posteriores a su liberación, particularmente signados por el nacimiento y cuidado de su bebé, habían sido de una profunda soledad, acrecentada por la ausencia de su compañero y del mundo conocido y elegido; muchos compañeros y amigos habían partido al exilio o estaban desaparecidos. En ese marco, Susana se había apoyado sobre sus afectos más cercanos, vinculados con su familia, y había avanzado con sus estudios de magisterio. Sostenida por esa trama, que le permitió comenzar a reponerse –al menos parcialmente–, la búsqueda

22. De profesión docente, Susana inició su militancia en el peronismo durante los primeros años de la década del '70. Allí conoció a O., su compañero y padre de su único hijo. En junio de 1977 fueron secuestrados y trasladados a lo que luego identificaría como el CCD «El Vesubio». Susana estaba embarazada. Un mes después, O. fue «trasladado» y permaneció en condición de detenido-desaparecido hasta 2009, cuando el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) identificó sus restos. A mediados de septiembre Susana fue liberada y desde los primeros tiempos de la transición democrática prestó declaración ante la CONADEP y múltiples instancias, al tiempo que formó parte activa del movimiento de derechos humanos. Desde los años '90 participa de la Comisión de Homenaje a las víctimas del Vesubio y Puente 12 y actualmente dirige una escuela para jóvenes en situación de calle. Nuestros encuentros tuvieron lugar entre noviembre de 2011 y febrero de 2012.

de su compañero y la denuncia de lo vivido la impulsaron tempranamente al espacio público:

> Yo primero declaré en CONADEP y después en los organismos… Fui a Familiares, a la Asociación de Ex Detenidos a hacer mi testimonio. A Abuelas también, porque yo vi gente embarazada. (…) O sea, yo no me podía poner como víctima, ¿entendés? Me parecía como que…, como que estaba en segundo plano. O sea, había gente que todavía estábamos buscando. Que nosotros estábamos bien, digamos.

En ese marco, el decir por otros cobraba centralidad y operaba como un imperativo para la búsqueda de aquellos que faltaban. Particularmente en relación con su declaración ante la CONADEP, reforzaba:

> ¡Para mí era como un… deber! ¡Estaba esperando! O sea, ¡no podía no ir a decir! Tenía que ir. (…) O sea, yo veía que lo que nosotros habíamos vivido servía al esclarecimiento de las cosas, no para ponernos en el escenario como víctimas, ¿no? Porque había treinta mil víctimas de las que no sabíamos nada. (Fragmentos de entrevista a Susana).

Pero más allá de su tarea de denuncia, esos años continuaban siendo de un profundo pesar para Susana, vinculado con la ausencia de pares y de una escucha atenta que asintiera al relato y la reconociera como sujeto de esa experiencia singular; algo de sus vivencias quedaba ocluido, como ajeno a una mirada social que lo certificase y reconociese en su propia especificidad. Y es que, para los sobrevivientes, en el mismo momento que se abrían los espacios de denuncia, el contexto y la escucha social parecían cerrarse o al menos relegar esa parte del relato que remitía precisamente a la experiencia misma de la (propia) desaparición y sobrevida al CCD (Lampasona, 2018); lo que importaba, ante todo, era reconstruir el sistema clandestino de represión e identificar la suerte de los desaparecidos. En este marco, la falta de una escucha atenta y de reconocimiento sobre lo vivido producía su mella, al tiempo que la mirada estigmatizante que, por momentos y en ciertos espacios –fundamentalmente vinculados con los organismos de derechos humanos–, caía sobre los sobrevivientes redoblaba el peso de haber sobrevivido[23]: *«No, no había una contención para nosotros, digamos. Era como… Inclusive las Madres, los Organismos de Derechos Humanos, nosotros éramos sospechosos para ellos»*. Y continuaba: *«No, no me encontraba cómoda yo, no… [piensa] ¡no encontraba pares! O sea… ese era el tema, no encontrar un par, ¿entendés? Un compañero, digamos. No había más compañeros. (…) Y bueno, en ese momento no…, la verdad que no…, no encontraba el lugar»*.

23. Al respecto, ver: Longoni (2007) y Lampasona (2018).

Ya entrada la década del '90, Susana se puso en contacto con otros sobrevivientes del Vesubio. Allí conoció a Ana, otra sobreviviente que había estado detenida en el período inmediatamente anterior al suyo –y con la que incluso habían compartido «cucha»–, cuyo relato y perspectiva se fueron volviendo sustantivos para su propia puesta en sentido. Según relata, fue encontrando en esos otros un espacio de pertenencia, desde el cual poder mirarse, reconocerse y «recuperar» algo de sí:

> E: ¿Y en algún momento sentiste que esto empezó a revertirse, que empezaste a sentirte más cómoda con otra gente?
> S: Sí, sí, sí. Después yo empecé a conectarme con gente de Vesubio, que era donde yo había estado. (…) Entonces, ¿qué me pasó ahí? ¡Fue muy importante eso! Porque a mí…, llegó un momento que yo, como no hablaba con nadie… Por ejemplo, en mi familia nadie me preguntaba nada (…), y todo esto, ¿qué pasaba? Tanto guardar, tanto guardar, a veces yo pensaba «¿pero yo viví esto? Si no hay nadie… ¡No hay nadie que diga que yo lo viví!», viste, «¿lo habré vivido todo esto o es una cosa que… yo me la imagino?». [Con un tono esperanzado, aliviado] Entonces, cuando la conocí a Ana y pudimos hablar de los mismos guardias, de las…, fue como…, no sé, como recuperar un pedazo mío, como decir, bueno, «Así. Es así».

La posibilidad de encontrarse con esos otros que certificaban sus propios recuerdos le daría nuevas certezas, reafirmándola en sus propios recuerdos y en su relato. Y continuaba: *«Entonces era como… eso de ver lugares comunes: 'Esto era así, así, así', ¿viste? 'Ah, sí, claro, y acá había tal cosa'. El poder armar con otro las cosas»*. A partir de entonces, su vivencia comenzaba a cobrar sentido de realidad, inscribiéndose en el campo de la experiencia. Estas nuevas certezas, estas confirmaciones de lo vivido, se anudaban de manera singular con un volver a ser y a pensarse, con otros, con un encontrar sentido en un espacio común, compartido, en un nuevo «lugar de pertenencia»:

> Bueno, entonces, esa reconstrucción a mí es como que… todos estos fantasmas que yo tenía de que estuve, de que no estuve, que cómo… bueno, todo eso, con este grupo de gente, de sobrevivientes, me fui sintiendo como en un lugar de pertenencia… Todos veníamos de distintos lados, viste, pero había una cosa común que era, bueno, la reconstrucción de la gente que estuvo ahí. (Fragmentos de entrevista a Susana).

Nuevamente, la configuración de un nuevo espacio común, compartido, la impulsaría a revisar y revincularse con su (propia) desaparición y posterior sobrevida desde nuevas preguntas y nuevos lugares; ya no sería tan sólo «compañera-de», en busca-de, sino que comenzaba a afirmarse como sujeto de una experiencia singular –al tiempo que colectiva– que, en y por la premura de la búsqueda de esos otros ausentes, había permanecido hasta entonces relegada.

Para Julián el recorrido posterior a su liberación fue divergente[24]. Luego de su liberación del Penal de La Plata –donde había sido legalizado– en diciembre de 1976, y por largos años, permaneció fuertemente replegado sobre los entramados más vinculados con la vida cotidiana, como su familia y los estudios universitarios, ajenos al mundo de la militancia política. Las lesiones sufridas durante la tortura lo obligaron a someterse a diversas operaciones que lo recluyeron en su hogar, y ya en democracia no se sintió en condiciones participar en la esfera pública. Para él, la (propia) desaparición había configurado un nuevo escenario, «arrasando» su mundo de sentido previo y trazando una escisión (casi) plena entre el antes y el después de la experiencia límite. A mediados de los '90, sin embargo, su relato comenzaría a circular por nuevos ámbitos: a la pelea que tuvo que dar para lograr el reconocimiento estatal de las «lesiones gravísimas» y el cobro de la reparación económica, le sucedieron una serie de homenajes y reencuentros con viejos compañeros de su escuela secundaria y de militancia que lo animarían y acompañarían a transitar por esferas de mayor visibilidad[25].

Así, desde una trayectoria fuertemente asentada sobre el ámbito privado de la vida cotidiana, sus primeras apariciones públicas no tuvieron que ver con la denuncia activa sino con participaciones más esporádicas. En el marco de esas tramas de menor exposición pública, su camino estuvo también poblado por reencuentros que marcaron su propia biografía y que fueron abriendo a nuevos momentos vitales. En particular, Julián resaltaba el caso de dos amigas, también sobrevivientes. Con una de ellas, también entrevistada para esta investigación, poder hablar de lo ocurrido les llevó más de 30 años; con la segunda, P. –exiliada en Estados Unidos–, el reencuentro se produjo muchos años después. Luego de un encuentro casual en la vía pública, en el año '83, Julián no había vuelto a verla hasta avanzados los años 2000, cuando ambos brindaron sus testimonios ante el Archivo Oral de Memoria Abierta. Y así evocaba ese vínculo:

> Tenemos un vínculo muy fuerte. La sensación es… como una mezcla de desesperación por…, o angustia… Esas relaciones que, muy de… Por recuperar lo perdido… Como un milagro, ¿viste? De haberse vuelto a encontrar. Y poder…

24. A comienzos de los años '70, Julián comenzó a militar en la Juventud Guevarista y en abril de 1976 fue secuestrado y trasladado a lo que posteriormente pudo identificar como el CCD «Coordinación Federal». Luego de un mes, fue legalizado y trasladado al Penal de La Plata hasta finales de ese año. Padre de dos hijos, al momento de nuestros encuentros –producidos entre abril y mayo de 2011– se encontraba a cargo de un comercio familiar.
25. Entre ellas, el Archivo Oral de Memoria Abierta y, ya en el marco de nuestras conversaciones, su contacto con el Tribunal Oral que tramitaba la causa vinculada con Coordinación Federal.

> tocar algo de…, o sea, ¡de lo desaparecido! ¿Me entendés? Rescatar algo… ¡de lo que se perdió! (…) Aún ahora tenemos un vínculo muy profundo, si querés. ¡Sabemos que es para siempre!
> [Pequeño silencio] Es como un pequeño triunfo en medio de lo mucho perdido. O sea, de golpe la relación puede tomar formas normales, ¿me entendés? Pero lo que subyace es una cosa de mucha… identificación. De mucho amor. (…) Es una persona, qué sé yo, muy, muy importante para mí. En el sentido de que me da tranquilidad saber que existe. Aunque no la vea nunca, digamos. (Fragmento de entrevista a Julián).

Frente a una y otra, la idea de lo compartido, de un entendimiento último, de un sentirse acompañado, emergía en cada evocación. Y en cada una de estas referencias, Julián parecía encontrar cierta calma y la certeza de que, pese a lo «arrasado», recuperaba algo –por pequeño que fuera– de lo perdido.

Hasta aquí, vemos que los recorridos vitales de los sobrevivientes –múltiples, diversos, discontinuos– han promovido diversos tipos de encuentro con esos otros pares, esos otros cercanos y aunados en y por el entendimiento mutuo y el lenguaje de lo compartido. Estas simetrías parecen haber ido recomponiendo nuevos espacios de referencia y pertenencia, nuevas formas de un «nosotros» que resguarda y reafirma al sujeto y lo corre –al menos, parcialmente– de la sensación de aislamiento y/o marginación, configurando un tiempo y un espacio intersubjetivo que exceden la inmediatez y la soledad de la (sobre)vida. El sujeto, otrora avasallado, se va reinscribiendo así en nuevas tramas colectivas desde las cuales *es, nuevamente, con otros*.

Consideraciones finales

Los tiempos posteriores a la (propia) desaparición estuvieron signados por profundos pesares y formas de persistencia de la violencia en el espacio subjetivo e intersubjetivo. Con recursos diversos, en diferentes contextos personales y sociales y en el marco de múltiples entramados, los sobrevivientes fueron no obstante –y como pudieron– recomponiendo su espacio vital. Algunos de ellos, lo hicieron con una marcada presencia en el espacio público; otros, con una preeminencia y/o una mayor apoyatura en los ámbitos propios de la vida cotidiana y/o con menores niveles de exposición.

En estos recorridos disímiles, no obstante, vimos que dos dimensiones asumen una notoria centralidad en los relatos: por un lado, aquella vinculada con la interpelación y/o el reconocimiento de los otros y, por el otro, la referida al (re)encuentro con «pares» –principalmente, sobrevivientes y/o compañeros de militancia–. Atentos a ello, en este artículo hemos analizado el modo en que diferentes formas de reconocimiento, interpelación y (re)encuentro con los otros fueron configurando escenarios singulares de miramiento y

entendimiento y coadyuvando, con ello, en la paulatina –y nunca definitiva– reafirmación subjetiva, en la re-valorización y el reposicionamiento del sujeto, de sus vivencias y de su palabra.

Si la (propia) desaparición había instaurado un tiempo signado por el acecho acuciante de lo vivido en el espacio subjetivo y la ruptura de los espacios de interacción y referencia, y si particularmente la propia (sobre)vida –en un marco generalizado de desaparición y muerte– produjo su mella en la estructura de sujeto y las formas de valorización de sí, la paulatina configuración de nuevas tramas de sociabilidad y espacios de interpelación que –desde diferentes lógicas de funcionamiento– ponen en el centro de la escena y/o reconocen la singularidad de la experiencia vivida, fueron propiciando nuevas formas de valorización de sí y sentidos de pertenencia que sostuvieron y densificaron, en muchos casos, los procesos de recomposición subjetiva desplegados en el largo plazo.

La posibilidad de esos (re)encuentros, de esas interacciones de mayor simetría, de miramiento y reconocimientos mutuos, fue posibilitando en efecto nuevas o diversas formas de interrogación de sí, nuevas miradas y perspectivas sobre sus propios recorridos y vivencias –en muchos casos compartidas–, imprimiendo con ello nuevos pliegues de la experiencia, de los modos de pensarla y de decir-se en relación con ella.

Bibliografía

AGAMBEN, Giorgio (2000). *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo Sacer III*. Valencia: Pre-textos.

AGUIAR, Elina (1993). *Efectos sociales de la impunidad*. Buenos Aires: Mimeo.

BETTELHEIM, Bruno (1983). *Sobrevivir. El holocausto una generación después*. Barcelona: Crítica, Grijalbo.

CALVEIRO, Pilar (1998). *Poder y desaparición: los campos de concentración en la Argentina*. Buenos Aires: Colihue.

CARNOVALE, Vera, LORENZ, Federico y PITTALUGA, Roberto (2006). Memoria y política en la situación de entrevista. En torno a la constitución de un archivo oral sobre el Terrorismo de Estado en la Argentina. En Vera CARNOVALE, Federico LORENZ y Roberto PITTALUGA (eds.). *Historia, memoria y fuentes orales* (26-37). Buenos Aires: CeDInCI Editores.

CRENZEL, Emilio (2008). *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

GONZÁLEZ TIZÓN, Rodrigo (2018). *Militancia humanitaria y testimonio: Los sobrevivientes de 'El Vesubio' y la denuncia de los crímenes de la última dictadura*

(1978-2016). Tesis de Doctorado. Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín.

JELIN, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

JELIN, Elizabeth (2006). La narrativa personal de lo invivible. En Vera CARNOVALE et al. (eds.). *Historia, memoria y fuentes orales* (63-79). Buenos Aires: CeDInCI.

FIGARI LAYÚS, Rosario (2017). *The reparative effects of human rights trials: lessons from Argentina*. New York: Routledge.

GATTI, Gabriel (2008). *El detenido-desaparecido. Narrativas posibles para una catástrofe de la identidad*. Montevideo: Ediciones Trilce.

KAËS, René (1991). Rupturas catastróficas y trabajo de la memoria. Notas para una investigación. En Janine PUGET y René KAËS (eds.). *Violencia de Estado y psicoanálisis* (159-187). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

KAUFMAN, Susana (1998). *Sobre violencia social, trauma y memoria. En Seminario Memoria Colectiva y Represión*, Montevideo, 16-17 de noviembre.

LACAPRA, Dominick (2005). *Escribir la historia, escribir el trauma*. Buenos Aires: Nueva Visión.

LAMPASONA, Julieta (2018). *Entre la desaparición y la (re–)aparición. Un análisis de las inscripciones biográficas de la experiencia de la (propia) desaparición en los sobrevivientes de los Centros Clandestinos de Detención en la Argentina*. Tesis de Doctorado. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

LAUB, Dori (1992). Bearing witness or the vicissitudes of listening. En Shoshana FELMAN y Dori LAUB (eds.). *Testimony: Crises of witnessing in literature, psychoanalysis, and history*. New York: Routledge.

LEVI, Primo (2005). *Trilogía de Auschwitz*. Barcelona: El Aleph.

LONGONI, Ana (2007). *Traiciones. La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión*. Buenos Aires: Editorial Norma.

OBERTI, Alejandra (2009). Lo que queda de la violencia política. A propósito de archivos y testimonios. *Revista Temáticas*, Año 17, Número 33/34, 126-148.

POLLAK, Michael (2006). *Memoria, Olvido, Silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Al Margen.

POLLAK, Michael y HEINICH, Natalie (2006). El testimonio. En Michael POLLAK (ed.). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite* (53-112). La Plata: Al Margen.

RAFECAS, Daniel (2011). La reapertura de los procesos judiciales por crímenes contra la humanidad en la Argentina. En Gabriele ANDREOZZI (coord.). *Juicios por crímenes de lesa humanidad en Argentina* (137-153). Buenos Aires: Atuel.

RICOEUR, Paul (2004). *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

ROUSSEAUX, Fabiana (2009). Tomar la palabra: testimonios y testigos en el marco de los procesos contra el terrorismo de Estado en la Argentina. En

Acompañamiento a Testigos y Querellantes en el Marco de los Juicios contra el Terrorismo de Estado. Estrategias de Intervención. (Segunda Parte). Boletín Oficial de la República Argentina, Año CXVII, Número 31.712. Buenos Aires.

SCOTT, Joan ([1993] 2001). Experiencia. *La Ventana*, N.º 13.

SEMPRÚN, Jorge ([1995] 2004). *La escritura o la vida*. Buenos Aires: Tusquets Editores.

TOLENTINO, Marcos (2016). «Porque sabemos la verdad, tenemos memoria, exigimos justicia»: la trayectoria de la Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos (1984-2014). En *IX Seminario Internacional Políticas de la Memoria*. Buenos Aires, 3-5 de noviembre.

ULLOA, Fernando (1998). Pensar el dispositivo de la crueldad. «La encerrona trágica» en las situaciones de tortura y exclusión social. *Página 12*. Diciembre, 24. Recuperado de: http://www.pagina12.com.ar/1998/98-12/98-12-24/psico01.htm

ULLOA, Fernando ([1999] 2005). Sociedad y crueldad. En *Seminario internacional La escuela media hoy. Desafíos, debates, perspectivas*. Huerta Grande, Córdoba, 5 al 8 de abril de 2005.

YANZÓN, Rodolfo (2011). Los juicios desde el fin de la dictadura hasta hoy. En Gabriele ANDREOZZI (coord.). *Juicios por crímenes de lesa humanidad en Argentina* (137-153). Buenos Aires: Atuel.

NOTA BIBLIOGRÁFICA

Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea,
21, 2020, pp. 319-329
e-ISSN: 2386-4745 | ISSN: 1579-3311

A propósito de la Movida madrileña: un acercamiento a la cultura juvenil desde la Historia

On the 'Movida madrileña' cultural movement: An approach to youth culture from a History perspective

Blanca Algaba Pérez
Universidad Complutense de Madrid
blancalg@ucm.es
https://orcid.org/0000-0002-4985-4643

Recibido: 12-3-2020
Aceptado: 15-5-2020

Cómo citar este artículo / Citation: ALGABA PÉREZ, Blanca (2020). A propósito de la Movida madrileña: un acercamiento a la cultura juvenil desde la historia. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 21, pp. 319-329, https://doi.org/10.14198/PASADO2020.21.13

Resumen

La Movida madrileña constituye uno de los fenómenos culturales más populares de nuestra historia reciente. El presente trabajo plantea un recorrido a través de las diferentes publicaciones que han abordado su estudio. El objetivo de este repaso es analizar algunas de las nociones más arraigadas a la Movida. Para ello se plantea la aplicación del concepto de cultura juvenil, por un lado, como solución al debate en torno al potencial contracultural de la Movida; por otro lado, como ventana para profundizar en algunos aspectos de este fenómeno que todavía requieren atención.

Palabras clave: Movida madrileña; Cultura juvenil; Prácticas culturales.

Abstract

The *Movida madrileña* represents one of the most popular cultural phenomena in our recent history. This study offers a revision of the different publications that have addressed the topic. It is also inteded to discuss some of the most deeply rooted notions of the *Movida*. For this purpose, the concept of youth culture is applied, on the one

hand, as a solution to the debate about the countercultural potential of the *Movida*. On the other hand, it is put forward as a window to delve into some aspects of the phenomenon that still need being considered.

Keywords: Movida madrileña; Youth culture; Cultural practices.

Introducción

La Movida madrileña ha sido analizada en numerosas ocasiones, incluso se podría decir que constituye un debate de opinión en nuestra sociedad que permanece vivo desde los años ochenta. Bajo esta etiqueta se amparan desde documentales de televisión, hasta exposiciones en museos de arte, que, como en el caso de *LA MOVIDA: A CHRONICLE OF TURMOIL, 1978-1988* en *Les Rencontres d'Arles* (festival internacional de fotografía), superan nuestras fronteras. Como otros procesos que sucedieron en la Transición, la Movida se ve subsumida en un debate más amplio que durante años lleva poniendo en el foco *cómo se hizo* el proceso de transición a la democracia y, sobre todo, *cómo podría haberse hecho*. La importancia y la fuerza que han generado estas discusiones han provocado inevitablemente que el estudio historiográfico de otros fenómenos que suceden en esta época queden, en cierta medida, bajo la sombra del relato político. Todo ello ha convertido a la Movida madrileña en un concepto cada vez más discutido durante las últimas décadas. En este texto se tratará de mostrar qué debates giran en torno a este fenómeno, pero sobre todo proponer nuevas formas de pensar la Movida madrileña que permitan alumbrar diferentes consecuencias, actores y prácticas que todavía permanecen fuera de estas discusiones, monopolizadas, como se verá, por el fenómeno revisionista y crítico de la Transición española.

La superación de esta visión se propone a través de tres vías: la historia urbana, el enfoque global/transnacional y la reconceptualización teórica de la Movida. La historia urbana lleva durante décadas reivindicándose como una perspectiva historiográfica asentada en España, pero sobre todo como una línea de investigación a través de la cual abordar desde abajo el devenir de los fenómenos sociales y culturales urbanos. En este sentido, las últimas tendencias apuestan por una historia urbana de lo cultural, que ponga en el centro de la investigación el análisis de las prácticas por encima de los discursos (Pallol Trigueros, 2017). Por otro lado, el estado actual del conocimiento en torno a la Movida madrileña la arrincona dentro de los marcos de un discurso elaborado en clave nacional, de ahí deriva precisamente su falta de emancipación de todo lo que tiene que ver con lo político, así como la extrapolación a otras regiones españolas de la juventud madrileña y sus manifestaciones culturales. Por ello,

los enfoques globales que desde los años noventa vienen analizando la circulación mental o material de las ideas, fenómenos, bienes o personas a lo largo y ancho del planeta (Fazio Vengoa, 2009) pueden ayudar a insertar el estudio de la Movida dentro de fenómenos más amplios y homologables a otras metrópolis contemporáneas a Madrid. Por último, parece necesaria una renovación teórica de la Movida madrileña, puesto que ésta tiende en muchas ocasiones a ser evaluada como movimiento artístico, como contracultura, como escena musical o, en el peor de los casos, como mera fabricación de las políticas públicas. Dentro de la sociología se han generado importantes debates en torno a los términos de subcultura, tribu urbana, contracultura o cultura juvenil (Arce Cortés, 2008). En este caso, se apuesta por el concepto de culturas juveniles, explorado en los años noventa por investigadores mexicanos y españoles, que ofrece una conceptualización más amplia al entender estos fenómenos culturales como «el conjunto de formas de vida y valores, de comportamientos prácticos y de cosmovisiones elaborados por colectivos generacionales en respuesta a sus condiciones de existencia social y material, que son expresados mediante la construcción de estilos de vida distintivos localizados fundamentalmente en el ámbito del ocio y en los espacios intersticiales de la vida institucional» (Feixa, 1998: 8). Se considera que este giro teórico puede permitir abrir la mirada y el debate de la Movida a nuevos protagonistas, prácticas e identidades no tenidas en cuenta hasta ahora.

La Movida madrileña, ¿un debate cerrado?

En noviembre de 1983 salía a la luz el primer número de *La Luna de Madrid*, una revista que desde muy pronto se vino considerando el medio escrito oficial de la famosa Movida madrileña. En sus primeras páginas la revista señalaba algunas claves, que parecen haber pasado desapercibidas:

> Pero a diferencia de lo sucedido comúnmente en la tradición donde nos encontrábamos con un grupo de intelectuales y artistas, que en determinado momento decidían imponer una nueva concepción del arte y se constituían en vanguardia más o menos vigilante o dirigente, observamos que en Madrid sucede lo contrario: el nuevo espíritu se impone de forma imprecisa, espontánea, difundiéndose con atropello antes en la gente, en la indumentaria (reflejo del otro pellejo más cierto), en el habla, y sólo después en los medios de cultura clásicos. Podemos decir que no hay una vanguardia estrecha y colapsada por unos cuantos nombres sino que nos enfrentamos a una ciudad que en su conjunto se ha puesto en vanguardia. Exageramos, pero no está mal hacerlo. Llamar a todo esto Posmodernismo casi es lo de menos. La actitud desenfadada, jovial, curiosa y escéptica sin duda está ahí, en aquellos que más nos importan. En resumen, (…): el movimiento es difícilmente exportable en

> cuanto tal; estamos ante un asunto muy urbano, importa más la relación de ciudad a ciudad que de estado a estado[1].

En primer lugar, el fragmento introduce una importante afirmación: el fenómeno cultural que recorre las calles de Madrid no corresponde a una vanguardia sino a un movimiento espontáneo e impreciso. Esta idea contrasta enormemente con la construcción que se ha realizado de la Movida madrileña en la memoria, puesto que una de las mayores características de la misma es su reducción a un grupo de protagonistas. Así, ha quedado perpetuado en obras como las de Gallero (1991) y Laiglesia (2003) que se dedican a recoger los testimonios de aquellos personajes que en nuestra memoria han quedado asociados como el núcleo exclusivo donde nació, creció y murió la Movida. Esta construcción quedó sancionada con la exposición promovida por la Comunidad de Madrid de «*La Movida madrileña*» (2006-2007), que fue registrada en una obra escrita homónima (Sánchez Berciano, 2007) donde se recogían las diferentes obras pictóricas y fotográficas, además de alusiones al cine y la música, fragmentos de entrevistas y testimonios de aquellos que protagonizaron tamaño fenómeno. En definitiva, la elevación de la Movida madrileña dentro de la Alta Cultura como el movimiento cultural y artístico más importante de la capital. Las consecuencias de esta legitimación de la Movida, reforzada a través de estos compendios de anécdotas y protagonistas al servicio de las demandas sociales de la moda y la memoria, fueron fundamentales a la hora de sepultar a esa «gente» que había encarnado ese «nuevo espíritu» impreciso y espontáneo en las calles de la ciudad. Sin duda una de las claves a la hora de repensar la Movida debe ser poner a esta gente como objetivo principal en el análisis: más allá de la decena de personajes que conocemos, ¿quiénes fueron aquellos individuos capaces de poner en vanguardia a una ciudad entera? En este sentido, tendríamos que preguntarnos por toda la generación de jóvenes que, al igual que Alaska y Almodóvar, tomaron las calles de Madrid y, sobre todo, por las prácticas que desplegaron sobre sus espacios.

Normalmente cuando se piensa en la Movida se tiende a relacionar el movimiento con la música pop o con el cine de Almodóvar. Una imagen que sin duda ha sido explotada en los múltiples estudios culturales que, desde departamentos hispanistas en Estados Unidos, han abordado el análisis de las obras artísticas de la Movida y los discursos en torno a las mismas (Graham y Lebanyi, 1995; Baker, 2003; Nichols y Song, 2014). Estos trabajos privilegian el análisis de los discursos sobre las prácticas, lo que, junto a una falta de historicidad, deriva a veces en la lectura de los productos culturales aislada de su

1. *La Luna de Madrid*, noviembre de 1983, n.º1, p. 6 (Hemeroteca Municipal de Madrid).

contexto de producción y consumo. No obstante, la cultura juvenil madrileña se manifestó bajo otros formatos, más allá de aquellos considerados como Alta Cultura, que pueden considerarse innovadores. La renovación en las pautas de ocio y de sociabilidad, la extensión de nuevos hábitos de consumo al igual que de nuevas prácticas culturales –como se deja claro en el texto cuando afirman que la revolución cultural que están viviendo se observa antes en la indumentaria y en el habla que en los medios clásicos– constituyen uno de los ámbitos que necesitan ser revisitados en el Madrid de la Movida. En este sentido, es necesario introducir una de las claves en la definición teórica de la cultura juvenil, esta es, «la construcción de estilos de vida distintivos» por parte de los jóvenes. Estos estilos de vida se constituyen a partir de nuevas prácticas y confluyen de forma equivalente a la aparición de nuevas formas de identificarse dentro de la sociedad, es decir, se podría decir que la cultura juvenil madrileña impulsó nuevas formas de definir qué era ser joven en esta época.

En cierta medida el avance tecnológico, que ya señaló Levices Mallo (1986), permitió la aparición de dos aparatos fundamentales en el desarrollo de la cultura juvenil madrileña: los radiocasetes, que permitían grabaciones caseras de maquetas o la copia y difusión de música en redes informales; y las impresoras, que facilitaban que cualquiera que tuviera acceso a hacer un par de fotocopias crease su propio fanzine. La creación de una escena musical propia en la ciudad a través de medios underground, al igual que la construcción de toda una red de comunicación alternativa mediante la prensa marginal (fanzines) son tan sólo dos ejemplos de prácticas fundamentales a la hora de dar cuerpo a una cultura juvenil en la ciudad. Sin embargo, más allá de obras superficiales que recogen la existencia de estas prácticas (Lechado, 2005), éstas no se han estudiado de forma sistemática en el caso madrileño y mucho menos se han integrado en una comprensión más amplia de la Movida madrileña como cultura juvenil. De la misma manera que sí se ha avanzado en el estudio de las radios libres madrileñas en esta época, gracias a la investigación de José Emilio Pérez Martínez (2019). Si miramos los trabajos que se han realizado fuera de nuestras fronteras se pueden encontrar referentes como Teal Triggs (2006), que muestra cómo a través de los fanzines y los flyers la subcultura punk británica construyó una identidad visual propia y única. El trabajo de estas fuentes hasta ahora más ignoradas, quizás también por la dificultad de rastrear estos materiales generados en los márgenes de la cultura oficial presente en los archivos institucionales, puede arrojar luz y abrir camino a nuevas formas de entender y pensar la cultura juvenil madrileña. Por último, pese a que la vertiente musical de la Movida madrileña es una de las manifestaciones culturales más abordadas

(Ríos Longares, 2001), donde destacan por encima del resto las aportaciones de la obra de Fouce (2004), todavía se podría profundizar en la gestación de esta escena a través de una historia cultural que reconstruya este proceso. Un buen ejemplo de esta línea de trabajos es el libro de Bryan Waterman (2013) que reconstruye la escena punk en Nueva York tomando el disco de Marquee Moon de Television como columna de su relato. Este enfoque permitiría profundizar en las estructuras que componen la cultura juvenil y que van más allá de los grupos de música, puesto que abordan el papel de los lugares de sociabilidad, de los productores y los sellos underground, de las tiendas de discos o de ropa juvenil y de los promotores y propietarios de las salas de concierto a la hora de construir una escena propia en la ciudad.

En segundo lugar, la negación de la existencia de «una vanguardia estrecha y colapsada por unos cuantos nombres» en 1983 contrasta con la construcción posterior de un fenómeno exclusivo de un grupo reducido de individuos. Precisamente este círculo se cercaría en torno a aquellos que alcanzaron algún tipo de éxito, ya fuera a través del reconocimiento artístico, la legitimación de su cinematografía o los aplausos y la fama en el seno de la industria musical española. Por ello, esta evolución no deja de constatar la inserción de determinadas manifestaciones culturales de la Movida dentro de un canon hegemónico, ya sea en el mundo del arte, del cine o de la música. Esta realidad ha alimentado numerosas críticas sobre el fenómeno de la Movida madrileña, que quizás componen la producción bibliográfica más importante de los últimos años en torno al tema. Ya se ha señalado que en los análisis de la Movida madrileña el peso de la política española, en concreto de la Transición, es muy fuerte. Uno de los relatos más críticos contra la Movida es su conceptualización como parte de la cultura despolitizadora, consensual y desproblematizada, definida por Guillem Martínez (2014) como «Cultura de la Transición» o CT, que se habría constituido a través de las políticas culturales de la recién estrenada democracia. Este análisis ha sido utilizado como argumento fundamental para distintos ensayos que utilizan la Movida, su impulso del ocio y sus rasgos más espectaculares como vehículo sobre el que construir su crítica al gobierno socialista y el proceso de la Transición (Lenore, 2018; Moreno-Ruíz, 2016). Desde la historiografía destaca el trabajo de Quaggio (2014) que investiga la política cultural de los diferentes gobiernos nacionales entre 1976 y 1986. Quaggio afirma que el gobierno socialista de Felipe González apoyó la Movida en tanto que representaba los valores de modernidad, cosmopolitismo o liberación de las costumbres con los que ellos querían que esta nueva España democrática se identificase. Este análisis ha sido aplicado al gobierno municipal, también socialista, de Enrique Tierno Galván en Madrid (Stapell,

2010; Fernández Lobato, 2017). La relación entre la Movida madrileña y las autoridades públicas es uno de los aspectos más tratados en la bibliografía, y el consenso respecto al apoyo socialista a este movimiento es unánime. No obstante, no se puede obviar que desde los gobiernos nacionales y municipales se instrumentalizaron aquellos valores que, como se ha dicho, permitían ofrecer un nuevo rostro de España o de Madrid tras los tiempos grises de la dictadura, pero también descartaron todo un conjunto de prácticas y manifestaciones presentes en la cultura juvenil madrileña que no encajaban con la imagen que querían abanderar y vender de sí mismos. La cultura juvenil madrileña durante esta época no fue tan homogénea como puede parecer en estos trabajos, que, en cierta medida, evalúan la Movida desde arriba, es decir, en tanto que se relaciona con la política. De nuevo, parece necesario recuperar el relato de la cultura juvenil desde abajo, no con el objetivo de desmentir una relación que evidentemente existió entre la Movida y la política, pero sí con la intención de observar hasta qué punto las autoridades públicas también controlaron y limitaron el desarrollo de aspectos que podrían considerarse problemáticos para sus intereses. ¿Cuáles fueron las políticas municipales para regular el ocio nocturno? ¿Cómo actuaban las fuerzas públicas a la hora de controlar el espacio público y limitar el acceso a determinados lugares? ¿Se debe entender el Madrid de la Movida bajo la imagen de una ciudad volcada a la diversión y exenta de conflictos?

Por otro lado, la construcción de la Movida como canon hegemónico implica por defecto la condena al ostracismo de otras manifestaciones culturales que no se hicieron con ese título de legitimidad cultural. Existe un amplio corpus bibliográfico que aborda este conjunto de manifestaciones culturales que bien no gozaron de la atención que la Movida concentró desde su aparición, bien fueron empujadas a los márgenes por la misma. En este sentido, existe un conjunto de trabajos que se enfocan en la contracultura de los últimos años del franquismo, y cuya comparación con la Movida a veces resulta casi inevitable (Costa, 2018; Dean Valencia-García, 2018; Labrador Méndez, 2017; Orihuela, 2013). Tanto Orihuela como Labrador Méndez ponen el foco en la poesía de la contracultura, ambas también tienen en común la percepción de la Movida madrileña como un fenómeno despolitizador que supuso la institucionalización de la verdadera contracultura desarrollada en los últimos años de la dictadura. En cierta medida, Costa también liga el surgimiento de la Movida con la desaparición de la contracultura, pero, a diferencia de los autores anteriores, él afirma que la Movida surge de círculos activos en la contracultura madrileña de los años setenta y, pese a que esta herencia se disiparía, reconoce algunos intentos de la Movida por mantener vivo el espíritu contracultural. Por

último, Dean Valencia-García en su trabajo, donde aborda la cultura juvenil a lo largo de la dictadura, dedica la última parte a la Movida madrileña y lo hace dibujando una línea de continuidad con la cultura juvenil anterior, pero con una renovación que considera fundamental: la reapropiación de los espacios por parte de los jóvenes, sobre todo de la noche madrileña y su ocio. Excepto esta última visión, puede afirmarse que el punto de fricción que plantean estos trabajos con la Movida es el concepto de contracultura, que para estos autores no podría utilizarse para definirla. En este sentido, es cierto que la Movida madrileña fue un fenómeno que en muchos aspectos transgredió lo establecido, sobre todo en términos de sexualidad o de género, pero también que el término de contracultura puede no ser el más adecuado para categorizarla. La Movida madrileña fue sin duda otra cosa, quizás más volcada a la transformación de su realidad cotidiana, sus prácticas y su ciudad que a plantear proyectos utópicos situados en un plano más inmaterial como es característico de la contracultura.

No obstante, la crítica que estos trabajos reproducen sobre la Movida como proceso despolitizado también afecta a los jóvenes de esta época, que suelen ser definidos como apolíticos, hedonistas e individualistas. Sobre esta generación cae el peso del desencanto, esto es, el fenómeno de desafección que se ha atribuido a la insatisfacción de las expectativas por parte del proceso de transición a la democracia. Pero que Vilarós (1998) relaciona específicamente con la juventud y la Movida a través de una metáfora explicativa, que también da nombre a su obra: la Movida habría sido la metadona que habría permitido combatir el «mono» nacido en la Transición, es decir, el desencanto ante el vacío que dejó la pérdida de la cultura de resistencia antifranquista y la constatación de que la democracia no colmaría las expectativas proyectadas para ella durante años. Si bien este tipo de visiones tendería a atribuir un grado de pasividad y pasotismo en los jóvenes que debe ponerse en cuestión, puesto que la movilización política no puede ser el único elemento que mida el grado de actividad en la sociedad ni de un individuo ni de un grupo. Por otro lado, cuestiones como la reapropiación del espacio urbano por parte de los jóvenes y la habilitación de lugares donde expresar identidades sexuales disidentes son también acciones políticas, que en este caso llevaron a cabo los jóvenes en el seno de la cultura juvenil madrileña. En definitiva, todavía hay que profundizar y problematizar el verdadero papel de estos jóvenes y sus prácticas culturales a la hora de transformar la sociedad.

Por último, hay que señalar el conjunto de trabajos que han puesto en el foco la realidad cultural que se vivía en los barrios trabajadores, en este caso en la periferia madrileña. Hay que destacar la recopilación de Florido Berrocal (2015) que analiza la recuperación del cine quinqui y el conjunto de

subjetividades ligadas a este submundo de drogas y marginalidad. Sin embargo, puede objetarse que el cine no es precisamente una forma cultural al alcance del lumpen, por lo que usarlo en pos de dar voz a estos grupos olvidados puede resultar un poco paradójico. Además, el cine quinqui era una representación exógena sobre estos individuos. Si bien hay que resaltar la labor necesaria que han hecho estos estudios atendiendo a estos sujetos todavía marginados en la academia, hay que tener en cuenta los riesgos que asumen estos análisis al obviar, en muchas ocasiones, la distancia que impone el cine respecto a la realidad. Por otro lado, el rock urbano ha quedado más desatendido y su disociación como fenómeno independiente al conjunto de la escena musical de la Movida también puede ser problemático, puesto que ambos géneros tuvieron más relaciones de las que a priori pueden intuirse y tampoco se puede afirmar una separación de sus audiencias y sus consumidores. Precisamente la tesis doctoral de Fernán del Val Ripollés (2017) constituye una admirable investigación sociológica en torno a la escena musical madrileña, que profundiza en las relaciones entre los grupos de rock y los grupos de pop. Las conclusiones permiten observar que la distancia entre dichas escenas no era tan grande como a veces se ha conjeturado. Esto abre las puertas a una investigación sobre la cultura juvenil más amplia y conjunta, que supere la frontera de la M-30 y mire a la periferia. La construcción de un relato de la cultura juvenil madrileña que deje atrás la reducción a un grupo de protagonistas, también debe dejar de reducirse a lugares concretos como Malasaña.

Conclusiones

Como conclusión, se puede afirmar que la Movida madrileña constituye un concepto en pugna, que ha sido criticado y revisado en múltiples ocasiones. Pese a ello, si se realiza una revisión teórica que tome como punto de partida el análisis de la Movida como una cultura juvenil, es decir, como la construcción de estilos de vida propios por parte de los jóvenes a través de nuevas prácticas culturales, se puede avanzar hacia una investigación de la Movida desde abajo. Este acercamiento constituye un avance significativo puesto que pone en el centro el papel de los jóvenes en el desarrollo y la evolución de los fenómenos históricos, sobre todo a esta juventud que se ha descrito bajo la sombra del desencanto y la pasividad. Por otro lado, recuperaremos por última vez una frase de *La Luna de Madrid*: «estamos ante un asunto muy urbano, importa más la relación de ciudad a ciudad que de estado a estado». Es decir, la cultura juvenil madrileña debe comprenderse como un fenómeno urbano, que a través de un repertorio heterogéneo de prácticas, fue capaz de crear nuevos estilos de vidas, cuyo impacto sobre la ciudad conllevó su inevitable transformación.

Además, se debe reivindicar la necesidad de independizar la explicación de este fenómeno histórico del proceso de transición a la democracia, puesto que muchas claves explicativas se encuentran fuera de nuestras fronteras. Por ello, se debe estudiar la cultura juvenil en Madrid como parte de un proceso que sucede a escala global, con toda una serie de elementos compartidos como el consumo y producción de música, el papel de los lugares de ocio en la socialización y adquisición de identidades sociales, el surgimiento de nuevas identidades sexuales y de género, la difusión del consumo de drogas y los problemas sociales que le fueron asociados. En esta línea, se insertaría a Madrid en una red de circulación metropolitana de significados, imágenes y referentes culturales.

Bibliografía

ARCE CORTÉS, Tania (2008). Subcultura, contracultura, tribus urbanas y culturas juveniles: ¿homogenización o diferenciación? *Revista Argentina de Sociología*, *6*, 257-271.

BAKER, Edward (2003). *Madrid: de Fortunata a la M-40, un siglo de cultura urbana*. Madrid: Alianza.

COSTA, Jordi (2018). *Cómo acabar con la Contracultura: Una historia subterránea de España*. Barcelona: Taurus.

DEAN VALENCIA-GARCÍA, Louie (2018). *Antiauthoritarian Youth Culture in Francoist Spain: clashing with Fascism*. Londres: Bloomsbury Academic.

FAZIO VENGOA, Hugo (2009). La historia global y su conveniencia para el estudio del pasado y del presente. *Historia crítica*, *39*, 300-319.

FEIXA, Carles (1998). *El reloj de Arena. Culturas juveniles en México*. México: Causa Joven.

FERNÁNDEZ LOBATO, Diego (2017). Enamorado de la moda juvenil: las políticas culturales de Enrique Tierno Galván y la Movida, promovida, madrileña. En Cristian FERRER GONZÁLEZ; Joel SANS MOLAS (coords.). *Fronteras contemporáneas: identidad, pueblos, mujeres y poder* (327-343). Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

FLORIDO BERROCAL, Joaquín (2015). *Fuera de la ley: asedios al fenómeno quinqui en la Transición española*. Granada: Comares.

FOUCE, Héctor (2004). *El futuro ya está aquí: música pop y cambio cultural en España. Madrid, 1978-1985*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

GALLERO, José Luis (1991). *Sólo se vive una vez: esplendor y ruina de la movida madrileña*. Madrid: Ardora.

GRAHAM, Helen y LABANYI, Jo (1995). *Spanish cultural studies: an introduction, the struggle for modernity*. Nueva York: Oxford University Press.

LABRADOR MÉNDEZ, Germán (2017). *Culpables por la literatura: imaginación política y contracultura en la transición española (1968-1986)*. Madrid: Akal.

LAIGLESIA, Juan Carlos de (2003). *Ángeles de neón: fin de siglo en Madrid (1981-2001)*. Madrid: Espasa Calpe.

LECHADO, José Manuel (2005). *La movida: una crónica de los 80*. Madrid: Algaba.

LEVICES MALLO, Jesús (1986). *Modas musicales y condiciones sociales*. Cuadernos de Juventud. Madrid: Consejería de Educación y Juventud. Comunidad de Madrid.

MARTÍNEZ, Guillem (2012). *CT o la Cultura de la Transición: crítica a 35 años de cultura española*. Barcelona: Random House Mondadori.

MORENO-RUIZ, José Luis (2016). *La movida modernosa: crónica de una imbecilidad política*. Madrid: La Felguera Editores.

NICHOLS, William J. y H. Rosi SONG (2014). *Toward a cultural archive of La movida: back to the future*. Madison: Fairleigh Dickinson University Press.

ORIHUELA, Antonio (2013). *Poesía, pop y contracultura en España: poéticas de la cultura de masas en el Tardofranquismo y la Transición*. Córdoba: Benerice.

PALLOL TRIGUEROS, Rubén (2017). Deudas pendientes de la historia urbana en España. *Ayer*, *107,* 287-302.

PÉREZ MARTÍNEZ, José Emilio (2019). *Libertad de emisión, libertad de expresión: una historia del movimiento de radios libres en Madrid (1976-1989)*. Madrid: Tesis doctoral de la Universidad Complutense de Madrid.

QUAGGIO, Giulia (2014). *La cultura en transición: reconciliación y política cultural en España, 1976-1986*. Madrid: Alianza.

RÍOS LONGARES, Carlos José (2001). *Y yo caí… enamorado de la moda juvenil: la movida en las letras de sus canciones*. Alicante: Editorial Agua Clara.

SÁNCHEZ BERCIANO, Blanca (2007). *La Movida*. Madrid: Comunidad Autónoma.

STAPELL, Hamilton M. (2010). *Remaking Madrid: Culture, Politics, and Identity after Franco*. Nueva York: Palgrave Macmillan.

TRIGGS, Teal (2006). Punk, Fanzines and the Creation of a DIY Aesthetic. *Journal of Design History*, *19*, 69-83.

VAL RIPOLLÉS, Fernán del (2017). *Rockeros insurgentes, modernos complacientes: análisis sociológico del rock en la Transición (1975-1985)*. Madrid: Iberautor Promociones Culturales.

VILARÓS, Teresa M. (1998). *El mono del desencanto: una crítica cultural de la transición española (1973-1993)*. Madrid: Siglo XXI.

WATERMAN, Bryan (2013). *Television's Marquee Moon*. Nueva York: Bloomsbury.

NOTICIAS

Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea,
21, 2020, pp. 333-336
e-ISSN: 2386-4745 | ISSN: 1579-3311

Claude Morange (1937-2019). *In memoriam*

El 4 de diciembre de 2019 nos conmovió la noticia del fallecimiento de Claude Morange, antiguo alumno de la École Normale Supérieure de Saint-Cloud, Maître de Conférences de la Université de la Sorbonne Nouvelle Paris 3, donde desempeñó la mayor parte de su vida profesional.

Morange ha sido un profesor muy apreciado por sus alumnos (he tenido ocasión de escuchar elogios directamente de varios de ellos, así como de sus colegas docentes, caso este último poco frecuente en el ámbito universitario) y un investigador valorado en muy alto grado. No conozco una crítica negativa de su producción historiográfica, antes al contrario, son unánimes los elogios. Esto tiene una explicación evidente: Morange ha sido un historiador riguroso y culto, y ha publicado únicamente aquello que tenía bien elaborado. Puede que haya contribuido asimismo su carácter. Inteligente y agudo en el análisis como pocas personas, honesto intelectualmente y, en consecuencia, consciente –quizá hasta el exceso– de sus limitaciones. Con frecuencia calificó sus publicaciones de simples hipótesis de trabajo o aportación de materiales, destinadas a ayudar a otros a profundizar en el campo de estudio en cuestión, y ni siquiera se decidió a presentar como tesis de doctorado su trabajo –impresionante, por extensión y profundidad– sobre Sebastián de Miñano. Ya jubilado, en 2002 publicó en la Universidad de Salamanca una parte de su investigación sobre este inquieto personaje con sorprendente título, neologismo incluido: *Paleobiografía (1779-1819) del «Pobrecito Holgazán» Sebastián de Miñano y Bedoya*. El libro, al igual que el resto de los de Morange, abunda en análisis y en datos, y como él mismo declaró en su prólogo, está construido más en archivos que en bibliotecas, durante muchos años de investigación («demasiados, suelen reprocharme algunos amigos», afirmaba). Era y sigue siendo, sin lugar a dudas, la mejor biografía de Miñano, aunque no abarca toda su vida. No obstante, Morange puntualizaba en el prólogo: «esto no es una biografía: solo proporciona materiales para ella.»

Morange ha sido un maestro para muchos. Su nombre forma parte de un excelente grupo de hispanistas franceses dedicado al estudio del tránsito del siglo XVIII al XIX, es decir, el tiempo de la Ilustración y el primer liberalismo.

Estos hispanistas, cuyos nombres omito ahora porque la nómina es nutrida y no deseo incurrir en olvidos, se han ganado en Francia con todo merecimiento la condición de historiadores, superando la etiqueta de «civilisationnistes» con que se les tildó en los medios académicos. A partir de los años ochenta del siglo pasado fue considerable su influencia sobre historiadores españoles, y sobre los aspirantes a serlo. De su legado cabe resaltar dos elementos. Primero: demostraron que el tránsito del siglo XVIII al XIX constituye un tiempo histórico con rasgos propios, merecedor de la mayor atención, con lo cual contribuyeron a romper el corsé establecido por la división académica española entre los departamentos universitarios de Historia Moderna y Contemporánea, de funestos resultados. Segundo: enseñaron que la interdisciplinariedad proporcionaba excelentes frutos y era una vía idónea para la renovación de la historiografía española, vehemente aspiración esta al sur de los Pirineos tras la desaparición del asfixiante régimen franquista.

Circunscrito cronológicamente a los cien años que comprenden la segunda mitad del XVIII y la primera del siglo siguiente, Claude Morange se ha preocupado por muchas cuestiones: el alcance de la Ilustración española, su relación con Francia, la Guerra de la Independencia y sus protagonistas, la construcción del Estado liberal, la contrarrevolución en la época fernandina, los proyectos constitucionales alternativos al de 1812, la prensa y la opinión pública, la naturaleza política del primer liberalismo español… Sus obras sobre estas materias son referentes, como lo corroboran las frecuentes citas que de ellas realizan de continuo los especialistas en trabajos monográficos o de síntesis.

El ejercicio del oficio de historiador de Claude Morange se ha caracterizado por el análisis detallado, exhaustivo, del objeto de estudio (muchas veces en el tiempo corto) a partir de una sólida base empírica, pues como él mismo se definió, fue un historiador de archivo; la formulación de interpretaciones, siempre agudas y muchas veces novedosas; y la exposición de una explicación fundamentada en el método comparativo. Modelo de esta manera de hacer historia, y guía utilísima para el análisis en profundidad de un acontecimiento, es una de sus obras principales: *Una conspiración fallida y una Constitución nonnata (1819)* (Madrid, 2006). Este libro ha renovado el conocimiento de la tradicionalmente denominada «conspiración del Palmar», uno de los movimientos subversivos del tiempo conocido como Sexenio Absolutista. Además de hacer una nueva propuesta, muy bien fundamentada y convincente, sobre los intentos insurreccionales contra la política de Fernando VII en este periodo, calificados impropiamente, según Morange, de «pronunciamientos», ofrece claves para una interpretación de los proyectos alternativos al modelo basado en la Constitución de 1812.

Rasgo muy relevante de la actividad como investigador de Claude Morange es su capacidad para dar a conocer documentación relevante, que era desconocida o había pasado inadvertida a los historiadores. Tal es el caso de los documentos sobre los que funda su obra antes mencionada, que él bautiza como «plan Beitia», o los escritos de Juan Olavarría, objeto asimismo de análisis por parte de Morange en un extenso volumen, o las inéditas *Cartas amistosas y políticas al rey de España* de Luis Gutiérrez, el autor de la famosa novela *Cornelia Bororquia*, dadas a conocer en una recopilación de artículos publicada en 1990 por el Instituto de Cultura Juan Gil-Albert de Alicante. En todos estos casos, Morange sitúa el documento en el primer plano y se limita a atribuirse el cometido de simple presentador del mismo. El resultado final, sin embargo, no responde a este propósito, porque la introducción con que Morange acompaña invariablemente este tipo de trabajos suele ser extensísima y constituye una monografía con suficiente entidad como para ser publicada como libro. En definitiva, en todos los casos prima el análisis. Morange ha estado muy lejos de la tentación positivista.

La última obra de Morange, realmente monumental, ha aparecido en Ediciones de la Universidad de Salamanca poco antes de su fallecimiento. Se trata de un estudio en profundidad del periódico *El Censor,* uno de los más importantes en España durante el Trienio Liberal, tiempo de extraordinario florecimiento de la prensa, cuya influencia posterior fue muy acusada, pues está en el origen doctrinal del Partido Moderado, dominante durante buena parte del reinado de Isabel II. Una vez más, Morange hace gala de su capacidad de análisis, de su gran erudición, de su habilidad para plantear problemas relevantes y para ofrecer explicaciones novedosas sobre el liberalismo español. *El Censor* había sido objeto de su atención desde tiempo atrás, pues uno de sus fundadores fue Sebastián de Miñano, objeto preferente de su investigación inicial. Nadie conocía mejor que Morange este periódico tan determinante en el liberalismo español, pero salvo algún texto aislado, no se había decidido a publicar el estudio completo que tenía si no finalizado, si muy desarrollado. Finalmente, gracias al impulso de Ricardo Robledo disponemos de la obra tan esperada, publicada por Ediciones Universidad de Salamanca. Fiel a sí mismo hasta el final, Claude Morange afirma en la introducción del volumen que «si de este libro solo debiera conservarse algo, serían sin duda los índices [del periódico], porque podrán ahorrar a futuros investigadores muchas horas de trabajo largo y fastidioso.» Como siempre, resta relevancia a su estudio sobre el surgimiento y características del periódico y el análisis de su riquísimo y complejo contenido, todo lo cual ocupa algo más de 500 páginas.

Claude Morange es quizá más conocido en España que en Francia, excepción hecha, naturalmente, de los hispanistas de este último país. Tal vez esto se deba a que la mayor parte de sus trabajos ha sido publicada en castellano, en su mayoría redactados directamente en esta lengua por el autor, por cierto de forma correctísima. Por esta circunstancia, y porque mantuvo amistad con un buen número de historiadores españoles, podríamos afirmar que con su fallecimiento hemos perdido a un gran historiador español, aunque sería más correcto decir europeo, pues eso fue Claude Morange, un ciudadano europeo comprometido intelectual, política y sindicalmente con la sociedad de su tiempo.

EMILIO LA PARRA LÓPEZ
Universidad de Alicante

RESEÑAS DE LIBROS

REVIEWS

Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea,
21, 2020, pp. 339-390
e-ISSN: 2386-4745 | ISSN: 1579-3311

TRAVERSO, Enzo, *Melancolía de izquierda. Después de las utopías*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2019, 416 pp.

En el prólogo a la edición española, Josep Ramoneda advierte de que se trata de un «libro militante». Esta consideración, certeramente apuntada, bien puede presidir el acercamiento que un lector quiera realizar a *Melancolía de izquierda*, siempre –por supuesto– que sienta esa pulsión militante; sin embargo, si quien se aproxime al texto de Traverso no tiene la inquietud política que atraviesa el libro de principio a fin, disfrutará en todo caso de una buena obra histórica que le inducirá no pocas reflexiones. Ambas posibilidades van a guiar la presente reseña.

Melancolía de izquierda no es tanto una obra cerrada, un todo orgánico (prueba de ello lo da la ausencia de unas conclusiones que sinteticen las consideraciones de su autor), como un conjunto hilado de pequeños estudios que comparten el eje transversal de la melancolía en el campo político; esto es, cómo la visión melancólica de las derrotas pasadas ha servido de fermento para nuevas perspectivas de cambio (revolucionario, en la mayoría de los casos) a lo largo de distintos momentos de la historia de la izquierda. El análisis de los distintos autores y tiempos tiene una clara vocación histórica –explicar qué pensaban, sus influencias, la huella de la memoria de la derrota, la pervivencia de la utopía–, pero también mira al presente, ya que subyacen a lo largo de todo el escrito algunas cuestiones: ¿cómo hacerse cargo del cataclismo de 1989?, ¿cómo aprehender la memoria de la experiencia del comunismo en Europa toda vez que la derrota no vino de fuera, sino de la propia construcción esencial de los sistemas socialistas?, o ¿cómo extraer de esa memoria de la derrota autoinfligida un nuevo horizonte de transformación social? Quien tenga una óptica militante podrá intentar extraer sus propias respuestas para ésas y otras preguntas; aquél que, sencillamente, aplique una visión histórica encontrará el hilo melancólico que ha unido a diferentes generaciones de revolucionarios y podrá, asimismo, hacerse preguntas sobre la situación en la que quedó la izquierda tras el derrumbe del Muro, hace ya tres décadas, y sobre la larga huella que ello le ha dejado todavía.

Como recoge Traverso en el libro, la desaparición del socialismo real sentó el paradigma del liberalismo vencedor, que había encontrado su teórica formulación definitiva. Expresiones como el «fin de la historia» o análisis como los de François Furet sobre la Revolución Francesa y el comunismo («una ilusión») resumieron la cosmovisión triunfante, que hacía del anticomunismo «una conciencia histórica compartida» incluso entre la izquierda. A lo largo de su historia, ésta había hallado en el pasado bases para sus proyectos de futuro y su examen es uno de los pilares de la obra. Qué es la memoria, cuáles son sus protagonistas y cómo sirve para relacionar dialécticamente el pasado con el presente y con la forja de un futuro son asuntos que ocupan en buena medida *Melancolía de izquierda*. La memoria es presentada como un puente cargado de emotividad entre el pasado y el presente, el hilo que encadena a una serie de protagonistas desde el pretérito hasta la utopía futura. Éstos, en la tradición de la izquierda, habían sido los resistentes, los luchadores sociales, los revolucionarios de todos los tipos, pero su sustitución en la memoria desde finales del siglo XX por las víctimas ha eclipsado las utopías. Frente a la memoria de los luchadores se ha superpuesto la figura de la víctima y la construcción sobre la misma de «religiones cívicas» (que se diferencian de la memoria colectiva en su carácter oficial, como representaciones instrumentales del pasado), lo que asienta la idea conservadora de que se ha alcanzado un estadio en la evolución humana en el que los esfuerzos no deben ser para alumbrar nuevos caminos, sino para evitar que la humanidad salga del que ya está recorriendo.

El primer capítulo habla de cómo la cultura de la derrota ha estado siempre presente en las filas de la izquierda. La visión melancólica de los vencidos ha tenido una vertiente futura, constructiva, toda vez que ha permitido evitar las visiones apologéticas del pasado (aquí Traverso cita a Koselleck), y puede seguirse su recorrido desde los análisis de Marx sobre la Comuna de París hasta el balance del comunismo realizado por Eric Hobsbawm, pasando por la valoración que hizo Rosa Luxemburgo del fracaso (poco antes de ella misma morir) de la Revolución de Noviembre o el último discurso de Salvador Allende. La contemplación de todas esas derrotas fue inseparable de la esperanza de alcanzar la victoria final algún día. Era una melancolía llena de duelo y vacío, pero cargada también de oportunidades, adecuadamente aprehendida, para la redención futura (así lo estimaba Walter Benjamin, a quien la atención prestada en los distintos capítulos por el autor lo convierte en uno de los protagonistas indiscutidos de la obra).

Las distintas facetas y los diferentes tiempos que puede abarcar una

memoria marxista se nos presentan en el segundo capítulo, donde Traverso entiende que el marxismo y los estudios sobre la memoria han ido por caminos separados durante décadas, pero sin ser su encuentro un fracaso inevitable. Para ello, el autor realiza un seguimiento de los ejercicios de la memoria que realizados en distintas luchas políticas y sociales, como la Revolución Rusa (en la que Lenin consideraba la recapitulación de las derrotas pasadas «una tarea necesaria con vistas a una acción revolucionaria») y sus creaciones culturales o las visiones utópicas de Latinoamérica. El tercer capítulo profundiza en el estudio de estos rostros concretos de la memoria a través del cine, para lo que lleva al lector a escenarios variopintos como la escalinata de Odesa (*El acorazado Potenkim*, Einsenstein), la isla ficticia de Queimada (*Queimada*, Pontecorvo), la Italia de posguerra (*La tierra tiembla*, Visconti) o la propia España en conflicto (*Tierra y libertad*, Loach).

El tono cambia en el capítulo cuarto, donde Traverso salta de las expresiones contemporáneas de la melancolía a un fenómeno anterior: la bohemia. Primeramente, examina qué era, qué eran los bohemios, cuáles eran sus rasgos identificativos y qué relación tenían con otros personajes como el dandi o el *flâneur* (a quien Benjamin prestó singular atención). Posteriormente, reconstruye las visiones que tenían de la bohemia Marx, Courbet, Benjamin y Trotsky, de las que extrae la conclusión de que el lugar intermedio de sus protagonistas (a medio camino entre la burguesía desclasada y el lumpenproletariado, como rebeldes individualistas) los situaba en una posición tendente bien a la revolución, bien a la reacción. Culmina con el examen de las vidas de los propios Marx, Courbet, Benjamin y Trotsky, y su encuentro con la bohemia, entre la revolución y el «refugio melancólico».

La crítica a la visión eurocéntrica de Marx ocupa el quinto capítulo, aunque Traverso es clemente con el renano: no tenía pretensiones coloniales, simplemente su horizonte epistemológico no podía ir más allá del mundo en el que vivía. El diálogo frustrado entre Theodor Adorno y Cyril L. James, expone Traverso, con su crítica a las secuelas de la modernidad, podría haber aportado una nueva perspectiva superadora de las limitaciones del planteamiento original de Marx, pero no pudo ser. El encuentro entre el «marxismo occidental» del primero y el «marxismo anticolonial» del segundo no llegó hasta las derrotas de sus respectivos planteamientos, en una reflexión melancólica.

Benjamin protagoniza los dos últimos capítulos, en uno de ellos dialogando con Adorno y en el otro siendo rescatado por Daniel Bensaïd. La relación mantenida con Adorno –muestra Traverso– fue desigual, mediada por una creciente posición de poder de

Adorno sobre un Benjamin cada vez más dependiente de su apoyo. Los dos compartían una fuerte crítica al progreso, pero Benjamin era capaz de apreciar en el surrealismo una potencial vía de escape, aun estando pendiente su politización. Por el contrario, Adorno era pesimista y veía en el progreso el camino a la reificación universal, sin salida posible. Benjamin, con su mesianismo intercalado con el marxismo, aspiraba a una redención (el freno de la locomotora de la historia) y por ello sirvió más delante de apoyatura a Bensaïd, que se sirvió de esa noción (intentando secularizarla) para buscar una salida a la crisis de las utopías motivada por el derrumbe del socialismo real; una salida sin utopías, melancólica, consciente de que la barbarie tenía tantas opciones como el socialismo.

El militante encontrará en este libro claros argumentos, dados desde ópticas muy diferentes, para abordar una reflexión melancólica de las derrotas pasadas –incluida la crisis de 1989– y hallar nuevos caminos para el cambio social. El historiador, como mínimo, se topará con un brillante análisis de la faceta melancólica de la izquierda a lo largo de su historia y, a mayores y si está dispuesto, podrá preguntarse hasta qué punto incorporar esa visión melancólica a la historia (en esa dialéctica inconclusa que mantiene con la memoria) le servirá o no para estudiar el pasado de la izquierda con una óptica comprensiva, «desde abajo», de los derrotados, incluso en sus páginas menos honrosas.

Xavier María Ramos Diez-Astrain
Universidad de Valladolid

PRO, Juan, *La construcción del Estado en España. Una Historia del siglo XIX*, Madrid, Alianza Editorial, 2019, 761 pp.

El objeto de este nuevo libro de Juan Pro, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid, es conocer la construcción del Estado en España desde una perspectiva histórica. Desde este paradigma, el proyecto de construcción del Estado, se aborda la historia contemporánea de España. Frente a quienes sostienen que en la España del siglo XIX el Estado fue débil, fallido, o superfluo, el autor nos da una visión positiva, esperanzadora y regeneradora de este siglo. Aun con las limitaciones, fallos y carencias que se pueden observar, no puede negarse que el proceso de formación del Estado nacional fue continuo.

El autor delimita el concepto de Estado referido al de Estado-nación contemporáneo de principios del XIX, frente a épocas anteriores del Antiguo Régimen, cuando se superó el sentido patrimonial del poder y se atribuye la soberanía a la comunidad misma en cuyo nombre se ejerce. «El

Estado aparece como depositario del poder soberano de la nación, constituido tanto por la política como por la administración, que le dotaban de contenido institucional» (p. 195). Por ello el Estado español es un fenómeno originario del siglo XIX y solo desde la revolución liberal hubo Estado. Fue un proceso nuevo y no una continuidad y perfeccionamiento del proceso iniciado en el siglo XVIII, de cara al fortalecimiento del poder real, la centralización y la racionalización de la administración.

El inicio del proceso de la construcción del Estado nacional lo sitúa entre 1808 y 1840, período central de la revolución liberal, levantado sobre las ruinas de la vieja monarquía que se había hundido en una crisis irreversible tras la invasión francesa de la Península. El punto final es más difícil de delimitar, pues sus componentes se institucionalizaron a lo largo del siglo XIX, con una fase intensa durante el reinado de Isabel II (1833-1868), «verdadero núcleo duro de la construcción estatal», que prosiguió con el Sexenio revolucionario (1868-1874), y con pequeños retoques durante la Restauración borbónica (1874-1923), la dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República (1931-1939).

El libro está estructurado en diez capítulos: la monarquía de España como proceso y sistema, y el papel de las Indias; la revolución española, desde la Guerra de la Independencia a las transformaciones liberales y los proyectos de Estado; el Estado como revolución cultural, el papel de los juristas y los nuevos lenguajes; la construcción del Estado a través del territorio, el ejército nacional y la hacienda; el derecho administrativo y el Estado, sus fuentes y la práctica política; el despliegue de la Administración pública y la acción del funcionariado; información y control del territorio (censos, estadísticas y cartografía); la capitalidad de Madrid y la periferia (el ciudadano, elector y contribuyente); la creación de un mercado nacional (unificación monetaria, pesos y medidas); y el cierre del proceso (logros y limitaciones) y la acción exterior.

Ciertamente la operatividad del Estado decimonónico se inspiró más en el modelo afrancesado que en la Constitución de Cádiz de 1812. Diseñado en la Constitución de Bayona (1808) y aplicado por el régimen de José I, introdujo los principios básicos del mundo posrevolucionario (igualdad ante la ley, meritocracia, garantía de derechos y libertades individuales, codificación del Derecho civil y penal, plan de general de instrucción pública, creación del Ministerio de Policía General y Ministerio del Interior, etc.). Muy acertadamente señala el autor que el bicentenario de la Constitución de 1812 ha distorsionado en cierta manera la realidad, fruto de un patriotismo exacerbado: «La Constitución de Cádiz, con

todas sus innegables virtudes, era una respuesta a la de Bayona, que inició la historia del constitucionalismo español y creó el primer Estado constitucional del país» (p. 111). Los antiguos afrancesados, como Pedro Sainz de Andino, Javier de Burgos y otros, fueron reclutados como colaboradores técnicos por el gobierno reformista del último período absolutista de Fernando VII. La creación de la superintendencia General de Policía, el Ministerio del Interior y de Fomento, el Consejo de Ministros y la división provincial, fueron impulsadas por ellos.

En el periodo de 1833 a 1843, derrotada la resistencia absolutista, se impuso de manera definitiva la monarquía constitucional como forma de Estado y se destruyeron las bases del Antiguo Régimen (procesos desamortizadores, sistema tributario, división del territorio en provincias). La década moderada (1844-1854) completó el proyecto de Estado administrativo. El partido moderado se identificó con la Administración y se expandió la burocracia al servicio del Gobierno central. Se creó la Guardia Civil (1844) para contener las demandas populares y detener la revolución; el despliegue del Ejército transformó el paisaje de las ciudades y el servicio militar impulsó la nacionalización de miles de hombres. El Derecho administrativo se revitalizó (Oliván, Silvela, Colmeiro y otros) y la nueva ley de funcionarios de Bravo Murillo (1852) dio gran impulso a la Administración. El sistema adoptado pretendía garantizar el principio de mérito y la capacidad personal para reclutar funcionarios en la base de la escala.

El proceso institucional del Estado lo completaron los demócratas y progresistas tras la Revolución de 1868, con elementos importantes como la Ley del Poder Judicial, la creación del Instituto Geográfico o el monopolio de emisión de billetes del Banco de España. La Restauración introdujo otras reformas: el nuevo Código de Comercio (1886), la ley de asociaciones (1887), el juicio por jurados (1888), la Ley del Ejército (1889), el sufragio universal masculino (1890) y el Código Civil de 1889.

En cualquier caso la construcción del Estado fue un fenómeno del siglo XIX, y no hay que verlo tanto como un proceso unidireccional, de arriba abajo, sino como un fenómeno colectivo, social y cultural. En su opinión, fue un «proceso complicado, conflictivo y discontinuo, con referentes internacionales diversos» y de «resultados relativamente exitosos». El Estado español se construyó con arreglo a una racionalidad centralista, inspirado en el modelo francés, cuya organización beneficiaba al Partido Moderado, Ejército y Corona, y porque su funcionamiento era más económico en recursos humanos y materiales. Desde la perspectiva liberal y progresista, este modelo

garantizaba la igualdad entre los diversos territorios y de los ciudadanos (igualdad ante la Ley, el impuesto, los servicios, y acceso a los empleos y cargos públicos).

La burocracia estatal fue débil hasta el final de la Primera Guerra carlista, y creció en la Década Moderada y bajo el régimen de la Restauración. El Estado, estructurado en tres niveles –local, provincial y nacional–, funcionó de forma efectiva puesto que recaudó impuestos, reclutó soldados, construyó obras públicas y reprimió las alteraciones del orden. Hasta 1890 la clave de su funcionamiento gravitó sobre la Administración local, los ayuntamientos realizaron las tareas del cobro de contribuciones, recopilación de datos estadísticos y reclutamiento de mozos para el servicio militar. Los Gobernadores provinciales fueron los verdaderos agentes del Gobierno en las provincias, que negociaron con las diputaciones provinciales y con los ayuntamientos de su provincia.

En definitiva, el Estado nacional introdujo nuevas instituciones, motor de la modernidad, y nuevas formas de organización económica, configuración de la sociedad, relaciones entre las personas, valores morales, memoria del pasado, producción artística y literaria y otras manifestaciones culturales. Para el autor, los nacionalismos vasco y catalán, impulsados tras la crisis del 98, se deben en cierta forma al propio éxito de la construcción estatal: «(…) el desarrollo de las vías de comunicación y de los medios administrativos hicieron posible, bajo el régimen de la Restauración, un control centralizado del territorio como nunca antes había podido ejercer gobierno alguno. La experiencia de ver llegar al Estado hasta las puertas de la casa despertó en las elites de las regiones más ricas y avanzadas el deseo de disponer de su propio estado como instrumento de poder exclusivo, o, al menos de una autonomía que impidiera la intromisión del Gobierno central en "sus" asuntos» (pp. 671-672).

Frente a la historiografía tradicional que compara el proceso de formación del Estado-nación de España con Gran Bretaña y Francia, fuente de críticas y balances pesimistas, Juan Pro sugiere compararlo con los países mediterráneos, Portugal, Italia o el Imperio Otomano. Más aún, si los ritmos de modernización y nacionalización de España en ese siglo se comparan con los de Italia o Alemania, completados en 1870, concluye que el resultado favorece a España. Del mismo modo, si los logros de España se comparan con los de los estados nacionales surgidos de sus antiguos dominios de América, que fueron muy exiguos, el resultado también es positivo (pp. 651-652).

Este ensayo es muy oportuno porque a diferencia de los numerosos estudios realizados en las últimas décadas sobre la nación y

los nacionalismos español, vasco y catalán, los referentes al Estado son muy pocos, y en su la mayoría se refieren a la historia del Derecho. Una mirada al sustrato material y político que constituyó el Estado, permite al autor construir una imagen y lectura diferente del siglo XIX y de la Historia contemporánea de España. Por ello el libro llena con creces el vacío existente y además es fruto de más de dos décadas de investigaciones realizadas en torno a este tema.

ANTONIO MOLINER PRADA
Universitat Autònoma de Barcelona

ZURITA ALDEGUER, Rafael, *Europa en la época de Napoleón*, Madrid, Síntesis, 2019, 251 pp.

Pasado el fervor conmemorativo del periodo 2008-2014, era necesario este ejercicio sintético de alta divulgación de la época napoleónica. La publicación de este libro es una excelente noticia, tanto para estudiantes universitarios como para los docentes de Bachillerato y el público interesado en el periodo. Al ofrecer una visión general de la época y de la evolución política y social de las principales potencias del momento se configura como una obra de consulta y referencia, un primer paso que permite dirigir posteriores pasos en cualquier investigación gracias a la ingente bibliografía citada. En apenas 250 páginas se trazan las líneas maestras de un apasionante periodo que arranca con los sucesos de 1789 en Francia y concluye con su recuerdo en nuestros días, circunscribiéndose dentro de la historia pública como exponente del esfuerzo por compatibilizar la investigación histórica rigurosa con la divulgación.

La obra consta de seis capítulos, y comienza encuadrando la Revolución Francesa en perspectiva europea y trazando unos apuntes biográficos sobre Napoleón que permiten comprender la dimensión del personaje. El primer capítulo expone los inicios del proceso revolucionario francés, en los que queda inscrito un Napoleón acertadamente distinguido de su mito, el de la figura conciliadora por encima de los partidos. Mito construido, entre otros factores, a través de la propaganda de sus campañas militares y el don de la oportunidad. Sus victorias en Italia en 1796 y 1797 convirtieron al ejército de Italia en actor decisivo para conseguir la derrota austríaca y a su líder en la nueva figura emergente de la política francesa. A través de la propaganda efectuada mediante los periódicos distribuidos entre los soldados, se fue estableciendo una confrontación entre la virtud del general y la corrupción de los políticos del Directorio. También es reseñada la campaña de Egipto, concebida como una operación de política interior, mientras la situación política de Francia se deterioraba.

Pese a que la campaña fue un fracaso militar y el joven militar abandonó a sus hombres, el éxito de imagen fue una realidad. Convenientemente, el autor se detiene en la vida personal de Napoleón y el interés que marcó su relación con las mujeres, heredada de la concepción tradicional de la familia que tenía. A la par, los trazos sobre su carácter autoritario, sus respuestas coléricas y su utilización del lujo y la pompa con fines políticos permiten abordar el detallado análisis de la Malmaison como reflejo de la personalidad política de su ilustre habitante.

También son explicadas las líneas maestras de la renovación historiográfica sobre la época, mostrando la evolución desde la concepción de este periodo como una parte de la historia de Francia hasta la inserción de la historia europea en el proceso revolucionario francés, pasando por las dinámicas transnacionales generadas por el Imperio napoleónico. Es muy pertinente plantear la divergencia entre la historiografía francesa e inglesa, al igual que la avalancha de trabajos nacida al calor del bicentenario. Por último, especial atención recibe el debate historiográfico acerca de si las guerras iniciadas a partir de 1803 muestran la primera guerra total de la historia europea.

El segundo capítulo se analiza la interrelación entre Napoleón y la política del Directorio, y cómo esta llevó al Imperio. La derrota de Trafalgar, el bloqueo al comercio con Inglaterra y el brutal y desigual impacto en las economías europeas son utilizados como vectores explicativos. La difícil convivencia entre el propósito reformista en los territorios ocupados y la propia necesidad de supervivencia del ejército, traducida en constantes exacciones y el reclutamiento forzoso, evidencia la complejidad del fenómeno napoleónico. Se analizan con detalle los casos de insurrección y resistencia, la confusión entre el bandolerismo y la acción guerrillera, particularmente en los territorios italianos o españoles. Particular interés tiene el caso de Calabria como un adelanto de lo que sucedería a gran escala en España. Por otra parte, la invasión de Rusia y el fracaso de la *Grande Armée* muestra una caída de Napoleón en dos tiempos; hasta 1813, con la derrota en Leipzig, el corso aún podía aspirar a mantener su trono si retornaba a las fronteras de 1789. Sin embargo, la caracterización psicológica del personaje explica con claridad los motivos por lo que esto fue imposible.

Quizás sea el capítulo tercero, dedicado a la sociedad en guerra, uno de los más interesantes, pues permite rastrear la influencia de la *New Military History*. Al sobrepasar la tradicional concepción centrada en la batalla para atender a otras cuestiones relativas a la historia social y cultural de la guerra, siguiendo los trabajos de Keegan, Best, Boudon, Petiteau

o Esdaile, ofrece toda una serie de interesantes aportaciones en torno a la memoria de la guerra. El capítulo expone el impacto que la sociedad europea recibió del mayor despliegue de ejércitos conocido hasta el momento. La ocupación de nuevos papeles en el espacio público por parte de la mujer se recoge con detalle; superando el tradicional rol de madre y esposa del soldado, encontraremos propagandistas, espías, combatientes o acompañantes de las caravanas de suministro. La regulación de figuras como cantinera, lavandera o esposas en los diversos cuerpos militares permite resaltar las interesantes memorias escritas por algunas esposas de oficiales británicos como testimonios del conflicto.

La problemática del reclutamiento y las resistencias al mismo, incluyendo las autolesiones o la comparación a nivel organizativo entre el ejército francés y aquellos que le hicieron frente están acompañadas del análisis de las sucesivas reformas que se produjeron en los ejércitos de la época. Mención aparte merece el estudio del fenómeno de la deserción o la utilización de la propaganda y la crítica satírica. Junto a estas cuestiones, encontraremos un análisis de los principios tácticos y estratégicos del momento, además del estudio de la logística que sustentaba la acción bélica, basada en el axioma de que la guerra debía alimentar a la guerra, para lo que las requisas y acantonamientos resultaron fundamentales. De acuerdo con las recientes investigaciones, se constata cómo se producían más muertos tras la batalla que en la misma; además, el hambre y las enfermedades causaron la mayor parte de las víctimas entre la población civil. Por último, destaca la recreación del episodio de Waterloo desde la perspectiva del soldado de a pie, con todos sus condicionantes, incluyendo la muy necesaria desmitificación de las visiones románticas y poco realistas del papel que la caballería tenía en la batalla. Es un buen ejemplo de cuestiones a divulgar entre el público, si es que de verdad queremos que la investigación histórica no quede reducida a la academia.

En el capítulo cuarto encontramos un sucinto repaso sobre la situación y evolución política de las principales potencias del momento, destacando por su interés las reflexiones relativas a la conformación de las diversas conciencias nacionales. Tras este tránsito por la historia política, nuevamente el capítulo quinto, dedicado a la vida cotidiana, nos devuelve una serie de dinámicas culturales de gran importancia: la progresiva evolución del matrimonio por interés al matrimonio por amor o las teorías educativas de Rousseau, Locke y Pestalozzi, por ejemplo. Destaca la atención destinada a cuestiones como la alimentación y dieta de las clases populares y su contraste con el

gusto por la buena mesa de las clases altas. También la alta cultura tiene cabida, y además de un análisis sobre las tendencias artísticas de la época y el expolio que produjo el conflicto, la obra aborda tanto la literatura, el teatro y la música como ejemplos de pedagogía política a través de la cual se difundían toda una serie de mensajes y valores.

El sexto y último capítulo aborda cómo, pese a la caída de Napoleón, todo lo sucedido caló en la memoria colectiva de las familias, particularmente a través del recuerdo mitificado del corso; es el despliegue del mito, tanto en su actuación gubernamental como en los mecanismos de difusión que los veteranos de su ejército realizaron. *El Memorial de Santa Elena*, respuesta a la idea del César antiliberal, será la justificación final que Napoleón dará a sus actos. Por último, el análisis del legado napoleónico expone tanto los lugares de memoria como la recreación del pasado, analizando el discurso museográfico junto a tendencias tan recientes de interpretación del pasado napoleónico como los videojuegos o los wargames. Este enfoque confiere al libro una actualidad que resulta de agradecer a la hora de plantear su posible utilización didáctica en aras de la divulgación a un público general. En la misma línea, el diálogo con la recreación histórica puede resultar muy enriquecedor para la disciplina histórica en su camino hacia la historia pública. La presencia en la sociedad actual de una gran diversidad de conmemoraciones, o la representación napoleónica en el cine o la televisión muestra la importancia de atender a unos productos culturales situados a menudo en un segundo plano, pese al potencial que tienen.

Por último, es de agradecer que el apéndice documental se haya realizado con un claro objetivo didáctico en mente, justificado tanto por los textos elegidos como por su extensión y la inclusión de unas breves orientaciones de cara a su comentario. La obra combina el trabajo científico de alta divulgación con toda una prolija lista de obras literarias, artísticas, páginas web, filmografía o incluso ludografía. Esta variedad en las fuentes utilizadas permite ampliar la perspectiva de una obra que resulta pertinente y útil de cara a la alta divulgación del periodo y por ello no dudamos que interesará a un amplio espectro de lectores.

VÍCTOR SÁNCHEZ MARTÍN
Universidad de Alicante

BARBASTRO GIL, Luis, *Los Premonstratenses: su presencia en España (1143-1835)*, Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2019, 317 pp.

Luis Barbastro Gil es licenciado en Teología por la Universidad Pontificia de Salamanca (1968) y en Filosofía y

Letras por la Universidad de Barcelona (1977), doctor por la Universidad de Alicante (1983) y Catedrático de Geografía e Historia del Instituto «Figueras Pacheco de Alicante (1979-2007). Investigador reconocido por sus estudios relativos a la historia de la revolución liberal y la Iglesia de España, es autor de numerosas obras que son una referencia obligatoria para los investigadores. Su metología de estudio, las fuentes archivísticas y bibliográficas consultadas, y sus conclusiones ajustadas y siempre contrastadas, sirven en gran manera para comprender mejor la compleja Historia de España de la primera mitad del siglo XIX.

En el ámbito de la Historia de la Iglesia destacan tres obras principales: *El clero valenciano en el Trienio liberal (1820-1823)*, Alicante 1985 (temática de la Tesis Doctoral); *Revolución liberal y reacción (1808-1833)*, Alicante, 1987, y *El episcopado español y el alto clero en la Guerra de la Independencia (1808-184). La huella del afrancesamiento*, Alicante, 2013. Su estudio sobre el fenómeno del afrancesamiento (*Los afrancesados. Primera emigración política del siglo XIX español (1813-1820)*, Madrid, 1993) es considerado como pionero e innovador, por la perspectiva de análisis, motivaciones y cuantificación del número de afrancesados del País Valenciano. Otros libros de interés del autor son *El señorío del Monasterio de Rueda (1202-1835)*, Zaragoza, 1993, y *El Monasterio de Piedra. Historia y paisaje turístico*, Zaragoza, 2005.

El libro que reseñamos es el primer estudio global y diacrónico de la orden religiosa premonstratense. Tiene un interés especial por tratar el desarrollo de dicha orden en España, desde sus inicios en 1143 hasta su final con la exclaustración y desamortización eclesiástica de 1835. Está estructurado en tres partes bien delimitadas. En la primera, que abarca los tres primeros capítulos, el autor analiza los orígenes o fundación de la orden en el siglo XII, la naturaleza canónica de sus miembros, la organización administrativa y territorial de Premontré, las señas de identidad y el estilo de vida de los religiosos, así como su difusión por las diferentes regiones del continente europeo.

La segunda parte, que es central, comprende tres capítulos. El cuarto está dedicado a conocer la expansión y arraigo de los premonstratenses en la Península Ibérica. El quinto es un estudio detallado histórico-artístico de las tres abadías premonstratenses más importantes en España, Santa María de Retuerta (Valladolid), Santa María de la Vid (Burgos) y Santa María la Real de Aguilar de Campoo (Palencia). Y en el sexto se analiza la crisis y reforma de los premonstratenses españoles en el siglo XVI (las claves del dilema ¿reforma o supresión?, la ocupación por los jerónimos de los monasterios premonstratenses

y el desenlace del reformismo que abrió el camino a la escisión).

En la tercera parte del libro el autor explica con precisión la historia esplendorosa de la Congregación hispánica premostrarense: sus orígenes y estatutos, su aportación a la cultura del Barroco y el florecimiento y vigor del Premontré en el siglo XVIII (capítulo séptimo); y el ocaso y desaparición de la orden premonstratense en España, la dinámica de la orden en el siglo XIX, los obispos de la Congregación y su final, con la exclaustración y desamortización de los bienes de sus monasterios (capítulo octavo).

Dentro de las órdenes monacales, lo que identifica a la orden norbertina a lo largo de su historia es su estilo de vida monástica, en no pocos aspectos similar a los cistercienses, y la dimensión pastoral y misionera de los canónigos o *cura animarum*. No olvida el autor señalar el sesgo cultural y el perfil intelectual de esta orden, que contó en los siglos XVII y XVIII con espléndidas bibliotecas, escuelas, academias o gimnasios dentro o fuera de las abadías en Europa. No es fácil reconstruir en pocas páginas los avatares vividos por la orden a lo largo de nueve siglos, principalmente la dialéctica sufrida en su organización entre centralismo y autonomía. En España se crearon dos provincias, la «Circaria Gasconiae», que comprendía Navarra y Cataluña, y la «Circaria Hispaniae, el resto peninsular. Su expansión se produjo en el período histórico de la denominada «Reconquista», que le dio un marcado carácter castellano-leonés.

Luis Barbastro distingue de forma muy acertada cuatro períodos de la orden en España. El primero corresponde a los siglos XII-XIV (época medieval), con fases de crecimiento y crisis cíclicas, y como contrapunto señala el patrimonio arquitectónico (románico y gótico) de algunas canónicas (Retuerta, La Vid y Aguilar). El segundo abarca los siglos XV y XVI: el primer siglo de decadencia económica, declive moral y religioso, y el segundo de defensa de la orden, a punto de ser absorbida por la orden jerónima, a no ser por la actuación de Gregorio XIII y el nuncio Ormaneto. El tercer período se desarrolla entre los siglos XVII y XVIII y en él se produjo la escisión de la rama española premonstratense y el nacimiento de la Congregación hispánica reformada. Se trata de un período que califica el autor de «áureo», por el florecimiento espiritual, y la existencia de un grupo de teólogos, predicadores y escritores, que tuvieron un papel destacado en la Iglesia de España y América como obispos. El cuarto período, los últimos años del siglo XVIII hasta el primer tercio del XIX, es de declive, ocaso y extinción de la orden. La guerra de la Convención (1793-1795) hirió de muerte al monasterio de Urdax y los acontecimientos belícos y políticos de la Guerra de la Independencia

(1808-1814) y el Trienio liberal (1820-1823) perjudicaron en gran manera a sus monasterios. Finalmente, el proceso de la exclaustración de Mendizábal en 1835 provocó el cierre de los 16 monasterios premonstratenses existentes, de manera que la orden religiosa, a diferencia de otras, ya no volvió a resurgir en España.

El autor destaca el hecho de que las abadías canónicas españolas, a diferencia de las de Europa, no tenían una actividad pastoral fuera del claustro y no regentaron iglesias parroquiales, a excepción de las de Aguilar, Ibeas, Bujedo, La Caridad y Urdax. Otra característica diferencial es que la orden premonstratense de las abadías europeas tenía un sesgo aristocrático, mientras en las canónicas españolas la extracción de los religosos fue siempre muy heterogénea.Y frente a la perpetuidad de los abades, muy común en Europa, en España se introdujo a lo largo del siglo XVI en determinados monasterios su trienalidad, que fue común a partir de 1572 y uno de los puntos fundamentales recogidos en la reforma en los estatutos de la Congregación.

Las aportaciones de los mostenses españoles a la orden general fueron modestas, en relación con los orígenes, patrimonio y riqueza arquitectónica y la proyección exterior de las mismas. Pero fueron importantes cuando sobrevino la persecución entre 1567 y 1568 por parte de los «reformadores» jerónimos. Los premonstratenses españoles defendieron el buen nombre de esta institución y su supervivencia en España, exaltaron la figura de su fundador, que fue canonizado en 1582, y reavivaron su espíritu y carisma. Y tras la ruptura, a partir de 1600, la nueva Congregación mantuvo buenas relaciones con las circarias más vitales de Europa (Bravante, Westfalia, Suabia, Bohemia y Baviera).

En definitiva, la reforma del Premontré español en el siglo XVI y el nacimiento de la Congregación hispánica produjeron dos frutos importantes: primero, la reavivación del carisma norbertino, la espiritualidad de la regla agustiniana, el culto a la Eucaristía y la misión apostólica; y segundo, la difusión de la espiritualidad barroca española de la devoción mariana en torno a la Inmaculada Virgen María.

En el epílogo hace un balance del destino actual de los principales monasterios mostenses tras la desamortización de Mendizábal. Cuatro de ellos han pasado a otras órdenes religosas: la Vid, a los agustinos filipinos; Bujedo de Candepajares, a los Hermanos de la Salle; Bellpuig, a los Hermanos Maristas; y San Leonardo de Alba de Tormes, a los padres Reparadores. El de Aguilar de Campoo es de titularidad pública y se ha convertido en Centro de Estudios del Románico de la Junta de Castilla y León. Otros dos monasterios destacados son San Pelayo de Arenillas

y Santa Cruz de Ribas. El primero se ha convertido en la parroquia del mismo nombre y el segundo necesita una inaplazable restauración de su arquitectura. Tres antiguas abadías (Retuerta, La Caridad y San Pelayo) son propiedad de empresas privadas y otros están en ruinas o prácticamente desparecidos.

Los principales vestigios de los premonstratenses en España son los actuales edificios arquitéctoncos de Aguilar de Campoo, San Pelayo de Arenillas, Santa Cruz de Ribas, La Vid, Retuerta, La Caridad, Bujedo, Bellpuig y Alba de Tormes y los conventos de Toro y Villoria de Orbigo. Cierra el libro con el reconocimiento agradecido de su legado, haciendo suya la divisa de sus miembros: *prêt à toute oeuvre de bien*.

Solo un historiador de sólida formación, y desde un análisis interdisciplinar, podía realizar un trabajo tan laborioso y profundo con éxito. Luis Barbastro lo ha conseguido. El libro está muy bien escrito, con un lenguaje claro y conciso, con una maestría sin igual. Es una obra de madurez, que completa su trayectoria tan fructífera como investigador y divulgador de la historia.

ANTONIO MOLINER PRADA
Universitat Autònoma de Barcelona

VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco, *Pater Infamis. Genealogía del cura pederasta en España (1880-1912)*, Madrid, Cátedra, 2020, 294 pp.

El sociólogo francés Robert Castel (2013: 94) afirmaba que «siempre son las cuestiones actuales las que nos acucian y nos solicitan en el presente. Pero el presente no es únicamente lo contemporáneo, estas cuestiones están cargadas de historia, son el producto de una serie de transformaciones que tienen su propia inteligibilidad». Trazar esa inteligibilidad es uno de los objetivos de *Pater Infamis* en su genealogía de la problematización del sacerdote pedófilo. En sus páginas se intenta comprender un «pánico moral» actual: la alarma provocada, en muchos países, durante los últimos treinta años, por el afloramiento de numerosas denuncias de agresiones sexuales sobre menores por parte del clero católico (denuncias agravadas por el frecuente silencio o la política de encubrimiento de la jerarquía eclesiástica). Comprender su origen y sus transformaciones nos permite una lectura crítica de esta realidad social contemporánea. En este sentido, en *Pater Infamis* la figura del cura pederasta no aparece como un personaje reciente (de las tres últimas décadas), ni como algo constitutivo de la propia institución eclesiástica desde su origen, sino que fue emergiendo en el debate público durante la Restauración, en las

últimas décadas del siglo XIX (en la prensa, en los debates parlamentarios, en la literatura popular…), como un elemento catalizador de la lucha por el control de dos espacios clave en la socialización de la infancia: la escuela y la familia.

La «cuestión escolar» y la protección de la infancia, en un contexto de crisis de identidad nacional en la España finisecular, focalizó en ocasiones el conflicto entre anticlericales y clericales; y la figura del cura pederasta ayudó a fijar ese foco, como una supuesta amenaza al futuro de la reproducción de la propia sociedad y a la virilidad de la nación. Este conflicto tuvo un alcance europeo, por lo que resulta importante el estudio comparativo transnacional que plantea Francisco Vázquez, especialmente en el caso francés, cuya política religiosa se miraba como referente por los sectores anticlericales españoles. La intensidad de las denuncias, en sectores de la prensa española, sobre la impunidad de las agresiones del clero pederasta fue pareja con la ofensiva anticlerical de ciertos sectores políticos de la Restauración. La desproporción entre los discursos y la realidad parecía conducir a la construcción de un «pánico moral», en una campaña de alcance político que uniría a corrientes republicanas y obreras frente a la expansión social de un catolicismo cada vez más activo y organizado (que defendió un modelo de masculinidad alternativo, fortalecido en la castidad, la persecución y el sacrificio).

En la conformación decimonónica del problema del sacerdote pederasta se cuestionaba si las agresiones sexuales del clero católico a menores eran actos puntuales o un problema inherente de la propia institución del celibato. Pero un aspecto llamativo de esta problematización, desde el anticlericalismo, es que no se cuestionaba tanto los ataques contra la infancia vulnerable como el libertinaje del clero. Como se observa en uno de los estudios de caso analizados en *Pater Infamis*, el tristemente célebre caso del niño Pedrín (que, a pesar de los rumores en la prensa, no involucró judicialmente al clero), la actitud de algunos sectores de la prensa española estaban más interesados en señalar al clericalismo «como fermento de la depravación» que en promover mejoras en el amparo de los menores agredidos. Con frecuencia, también hoy, en las denuncias que impulsan estos «pánicos morales» se deshumaniza a los agresores, se genera la imagen de «monstruos», de «enemigos biológicos de la población». Pero al mismo tiempo se expone en ocasiones a los menores a mayor vulnerabilidad o se fomentan en ocasiones otros elementos de violencia estructural (discriminaciones de género, de edad, de clase o étnicas). Así lo reflejaba, por ejemplo, el tratamiento periodístico del caso del asesinato del *cura Meliá*, un posible caso de chantaje pasional,

en el que se denunciaba la índole homoerótica y de «bajos fondos» del crimen.

La importancia de la prensa juega en este sentido un papel esencial en la periodización de este estudio (y continúa desempeñando un papel importante en la propagación de «pánicos morales»). En 1880 se produce un incremento del consumo periodístico en España, lo que unido a la ley de Policía de Imprenta (1883) permitió la aparición de artículos en la prensa sobre «abusos de menores» en España por parte del clero. Este periodo se cerró con el asesinato del liberal José Canalejas (1912), presidente del Consejo de Ministros, lo que contribuiría al retroceso de la campaña anticlerical –conectada en sus inicios a la campaña periodística– frente a la reacción católica.

Si buscamos antecedentes a la figura del sacerdote pederasta, encontramos, señala Vázquez, que en la Edad Media y la Contrarreforma los actos sexuales de curas con niños eran representados en las figuras del cura sodomita o solicitante. Pero no existía todavía la imagen del cura pederasta, surgido a finales del siglo XIX, cuando se pasó del discurso teológico-jurídico anterior al discurso patológico de la perversión. Esta transformación estuvo además marcada por una campaña periodística y política que le dio una dimensión pública de «pánico moral». El propio uso que hacían del término «sacerdote pederasta» que abarcaba hechos que iban más allá de la agresión sexual a menores, parece mostrar la intención de convertir en categoría universal algunas conductas del clero, así como señalarlas como una de las causas de la crisis social y política, como una cuestión importante a resolver en el debate sobre la identidad nacional y la secularización del Estado liberal. Así, las figuras del cura solicitante, del cura lujurioso, no son prefiguraciones del cura pederasta de finales del XIX (aunque puedan coexistir con él), pues éste aparece más tarde, en otro marco social y político, el de la «batalla escolar» y la pugna por el control de la protección y socialización infantil.

Algunas de estas figuras ya habían sido rastreadas por Francisco Vázquez en obras anteriores. Así en *Sexo y Razón* (1997: 257) señaló cómo el forzado celibato «contranatural», la «represión del instinto», hicieron del sacerdote (y de la monja), de su erotismo patológico, figuras de estudio en la aparición de la psicopatología de las perversiones durante el siglo XIX. En *Los invisibles* (2011: 218), escrito con Richard Cleminson, también se mostraban las críticas, desde mediados del siglo XIX, al supuesto «temperamento libertino de la mayoría de los clérigos», a sus «aficiones pederásticas» por la continencia forzada (y el enclaustramiento). La problematización en torno al celibato religioso se había desplazado así desde

la denuncia del exceso de vocaciones religiosas en la España ilustrada (en *La invención del racismo*, 2009: 97-105) a la patologización médica del celibato durante el siglo XIX, que permitió la construcción higienista, psiquiátrica y criminológica de una «subjetividad perversa, patológica» de alcance político. El sacerdote quedaba así marcado por una tendencia o inclinación psíquica que establecía afinidades con el libertino.

En la actualidad, la imagen del sacerdote «pedófilo» no reproduce las problematizaciones del pasado (aunque se despliegue e innove sobre su legado) pues se enmarca en un escenario político distinto (no ligado ya a la lucha por el control del espacio familiar y la guerra escolar). Además, si la pederastia se inscribe en el campo de la degeneración (asociada a la inversión o la homosexualidad), en el caso de la pedofilia parece destacarse una relación patológica con el poder y el control. Como señala Francisco Vázquez, se produjo el desplazamiento (y a veces coexistencia) del anterior amplio registro de la perversión, hacia otro registro definido por el objeto específico que marca la orientación erótica (la infancia). El sacerdote pedófilo ya no representa una amenaza a la virilidad de la nación (por su presencia en la esfera familiar y escolar), sino más bien la expresión de un patriarcado resistente en la estructura de la Iglesia católica. Además, ya no afecta tanto la violencia física de la agresión pederasta (considerada como atentado al honor y al cuerpo), como la salud psíquica de los individuos, afectados bajo la forma del trauma de personalidad, del miedo de reproducir en otros lo sufrido, de no saber *gestionar* sus afectos y emociones.

El triunfo de la reacción católica contra la campaña anticlerical en torno al sacerdote pederasta, desplegada durante la Restauración, quizás contribuyó a que la Iglesia católica no enfrentara la falta de transparencia y las deficiencias en su respuesta a las agresiones a menores en su seno. Pero, como indica también el profesor Vázquez, la «repugnancia ante los crímenes» no impide cuestionar la «estigmatización del clero en general». Por ello es necesario, en definitiva, cuestionar en ocasiones lo que se define como un «problema social», analizar su construcción, sus usos políticos o su posible exageración y manipulación mediática (respecto a la extensión del problema, al uso de categorías o estereotipos en las que se pueden incluir lo que convenga o al planteamiento de falsas alternativas). Ese es uno de los objetivos que, en gran medida, consigue este libro. Con ello devuelve a la arena pública un debate sensible pero necesario que no debería volver a cerrarse en falso.

José Benito Seoane Cegarra
Universidad de Cádiz

Referencias bibliográficas

CASTEL, Robert (2013). Michel Foucault y la historia del presente. *Con-Ciencia Social*, 17, 93-99.

VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco (1997). *Sexo y Razón*. Madrid: Akal.

VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco (2009). *La invención del racismo*. Madrid: Akal.

VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco (2011). *Los invisibles*. Granada: Comares.

RAMOS PALOMO, María Dolores; ORTEGA MUÑOZ, Víctor J. (coords.), *Biografías, identidades y representaciones femeninas. Una cita con la historia*, Zaragoza, Libros Pórtico, 2019, 319 pp.

Estamos ante un libro coordinado por dos investigadores de la Universidad de Málaga y, posiblemente, procedente de un seminario o simposio organizado hace poco tiempo. La obra está dividida en dos partes, la primera se centra en la recuperación de nombres de algunas mujeres. La segunda recoge breves biografías y trayectorias de vidas de mujeres de la contemporaneidad y un caso de la edad media. Ambas secciones comparten la bisagra de un preámbulo escrito por los coordinadores de la obra que, además de anunciar el contenido posterior, también sirve como un estado de la cuestión actualizado sobre género e historia en el momento de escritura de la obra.

En la introducción, se da especial relevancia a las genealogías (partiendo de las teorías de Foucault) y la memoria de trayectorias de mujeres en el pasado. Sitúan en los años de la transición española, el inicio de la recuperación de las pioneras del siglo XIX hasta las mujeres que vivieron la II República. No obstante, apuntan la dificultad de conformar genealogías debido a la continua y expansiva referencia al sistema patriarcal. Asimismo, en este texto introductorio destaca una relación de las temáticas más comunes en los estudios de género investigados desde la historia como las redes de poder; los espacios privados y las mujeres; la exclusión de los lugares públicos, por ejemplo, la política, aunque a la par se registran las resistencias y, por último, la dificultad de conformar y seguir el rastro de las trayectorias de vida.

En general, los casos tratados en este libro son poco conocidos y, como punto positivo, se cubren casi todos los continentes, por lo que se sale de la esfera occidental y se da espacio a nuevas voces.

A este título destaca el capítulo firmado por Mouna Aboussi Jaafer sobre escritoras nacidas en el continente africano. Muy cerca a los estudios literarios, la autora trabaja las historias de vida, el contenido y temas de los libros de tres escritoras contemporáneas: As-Saadawi, Hirsi Ali y Nasreen. De esta forma, en los tres casos documenta algunos rasgos

comunes como la utilización de seudónimos, el pensamiento crítico al islam, la oposición a la ablación femenina, la liberación de las mujeres en sus países de origen y la elección de la lengua de escritura que Aboussi Jaafer lo interpreta como la búsqueda de la propia identidad.

Siguiendo esta misma estela de salir de los cánones occidentales, Akemi Saito escribe sobre algunas de las primeras mujeres que accedieron a estudios superiores o de nivel universitario en Japón. Entiende que su educación abrió espacios cerrados que ayudaron a la liberación y la formación de una identidad subjetiva. A través de un largo contexto introductorio sobre los cambios del periodo Edo a Meiji, nos inserta en la formación de escuelas segregadas por géneros, en parte, influenciada por la corriente cristiana presente en Japón a principios del siglo XX. Algunas de las primeras que accedieron a la educación llegaron a niveles de tipo licenciatura, doctorado y una de ellas formó parte del departamento de Química.

En el capítulo firmado por María Dolores Ramos Palomo e Isabel Moyano Ramos nos acercamos a la recuperación de una figura política de finales del siglo XIX y principios del XX: Ángeles López de Ayala Molero. Destacan las autoras su carácter republicano librepensador, secular, masónico, radical y feminista inspirado en el pensamiento republicano francés. La puesta práctica de sus ideales se llevó a cabo en el espacio público por varias vías: en la educación a jóvenes, en la publicación *El progreso* y en las actividades cívicas en los actos de desobediencia civil. Con este escrito se recoge un ejemplo de asociacionismo laico del ámbito catalán en la época señalada.

María José Ruiz Somavilla contribuye con su escrito a ampliar el espectro de mujeres del siglo XIX. Nos traslada a los hospitales de París donde las estudiantes internas convivían con sus compañeros varones. Además, la autora trabaja con una bibliografía teórica parecida a la citada en la introducción del libro. A este título, destaca la teoría de resistencia de Foucault que entiende como una forma de desechar una identidad impuesta y conformar otra nueva. En este capítulo se trata la pertenencia a un grupo, cómo las estudiantes encontraron en el apoyo mutuo, el de otras compañeras, una forma de resistencia frente a las exclusiones que sus compañeros varones, encarnando la figura de *carabin*, ejercían. Esto es lo que la autora llama como mecanismos de exclusión explícitos e implícitos que impedía y limitaba el acceso al internado y puestos relevantes a las estudiantes.

Si nos centramos en los capítulos que investigan el siglo XX, los medios de comunicación están presentes en dos textos. En el de Sergio Blanco Fajardo se examinan los consultorios sentimentales radiofónicos como

«Hablando con la Esfinge». El fin es estudiar la asimilación de los modelos normativos y legitimados a través de las tecnologías de género por parte de las mujeres durante la dictadura franquista. Entiende el autor que, a través de algunas prácticas en los consultorios, como las confesiones de problemas (misma práctica de tipo religiosa), se mostraban algunas preocupaciones de las mujeres durante la dictadura franquista. De esta manera, interpreta los consultorios como una forma de comprender las tensiones sociales y como mecanismo mitigante de las afecciones cotidianas para subvertir cualquier disidencia (p. 133) y, por ende, comprende los consultorios como refugios emocionales.

Víctor J. Ortega Muñoz analiza la crónica de sucesos durante los años franquistas y la entrada y asentamiento de Margarita Landi en este género periodístico. Landi fue la primera mujer que firmó en el periódico *El Caso* tras utilizar durante años seudónimos. Ortega Muñoz hace un largo recorrido para definir qué fue la crónica de sucesos y su origen, para luego pasar a la figura de Landi. Un aspecto interesante de esta periodista es que creó un personaje en sus apariciones en público. Esto lo llevó a cabo en cómo se presentaba físicamente o en el hecho de conducir. Al transgredir las normas de género, pudo convertirse en un icono para otras mujeres, apunta el autor.

Para terminar, Encarnación Barranquero Texeira parte de expedientes judiciales, prensa y documentos personales, egodocumentos, para biografiar mujeres antifascistas en la Málaga franquista. Los casos escogidos son: Concepción Gallardo, Lina Molina Rivero y Victoria Merino. Realiza trayectorias vitales de mujeres que pasaron por varias cárceles y presta atención a la incertidumbre y los cambios emocionales que conllevó, por ejemplo, ser «mujer de preso». Esto implicaba situarse en la clase social más baja y peligrosa al acudir a la cárcel a ver a su marido. En definitiva, son breves las biografías que presenta, pero muy válidas para el estudio de la represión contra las mujeres.

Tras explicar el contenido de algunos capítulos, como citaba al principio de esta reseña, la parte introductoria del libro de carácter teórico no se repite a lo largo de los textos, con escasas excepciones. De esta forma, el carácter global del libro se queda diluida. No se aprecia un seguimiento de lo anunciado en la introducción, aunque los estudios suman a la historia contributiva necesaria en los estudios de género e historia de las mujeres. Por otra parte, el contenido de algunos capítulos compensa las continuas erratas, a veces, en los títulos de los capítulos o los cambios en la tipografía que aparece en las notas al pie de página.

Para finalizar, en la última parte del libro, se incluye un apartado de bibliografía donde se recogen todas las obras mencionadas. El objetivo de esta sección, entiendo, es dar valor a la gran cantidad de estudios citados al situarse como un conjunto y en un mismo apartado. Sin embargo, desde mi punto de vista, al no estar clasificados por temáticas, sino simplemente por orden alfabético, pierde el valor que se le ha querido dar.

IRENE MENDOZA MARTÍN
Universidad Autónoma de Madrid

LÓPEZ ZAPICO, Misael Arturo; FELDMAN, Irina Alexandra (eds.), *Resistiendo al imperio. Nuevas aproximaciones al antiamericanismo desde el siglo XX hasta la actualidad*, Madrid, Sílex, 2019, 277 pp.

Desde la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, EEUU se ha convertido en uno de los focos más importantes de análisis de la política actual. Los cambios en las relaciones exteriores y en el tratamiento de las minorías americanas han sido algunos de los aspectos más tratados. Este libro complementa a muchas de esas monografías a través del análisis del concepto de antiamericanismo desde finales del siglo XIX hasta la actualidad. Se trata de una obra colectiva dirigida por Misael Arturo López Zapico y por Irina Feldman que contribuye a la reconceptualización del antiamericanismo, un giro historiográfico que comenzó en 2012 a partir de las publicaciones de Max Paul Friedman (p. 15).

Una de las principales virtudes del libro es la comunión que existe entre todos sus capítulos, una tarea que siempre resulta complicada. El resultado final ha sido una obra coral con 11 capítulos que abordan un mismo concepto, pero desde cronologías y perspectivas diferentes. El antiamericanismo es el hilo conductor de todos los artículos, pese a que no en todos alcanza el mismo desarrollo. Gran parte de los capítulos, sobre todo el introductorio, dedican la primera parte de la exposición a clarificar elementos teóricos sobre el propio término. El antiamericanismo, en la mayoría de las ocasiones, está ligado al antiimperialismo y no puede vincularse únicamente con manifestaciones violentas. Además, el destino de las críticas no siempre ha sido el mismo. En unas ocasiones ha tenido un objetivo político, pero en otras cultural o económico. Al mismo tiempo, aunque pueda parecer paradójico, debe relacionarse con la americanización que se llevó a cabo en el siglo XX (p. 12). La alternancia entre periodos de americanización y de antiamericanismo dependió del contexto internacional.

Los capítulos se pueden dividir en tres bloques. El primero de ellos

analiza las diferentes vertientes del antiamericanismo en América Latina, el segundo, la evolución de esas mismas ideas en España. Y, el último, una perspectiva más actual a través del impacto de las políticas de Donald Trump y de la crisis internacional de los últimos años. Al mismo tiempo, se podría hacer otra distinción en función del enfoque de cada uno de los textos: cultural (cine, literatura y arte), histórico-político y actual. Esta subdivisión es muy importante porque permite trazar vínculos entre las diferentes áreas del conocimiento humanista y comprobar la interconexión de todas ellas.

Esa consonancia que se extiende en toda la obra permite extraer algunas ideas en común. En primer lugar, el antiamericanismo ha sido utilizado a lo largo de la historia para generar ideas de nación. Es decir, «nosotros» frente a «ellos». Estos últimos, en la mayoría de los casos, con una connotación negativa. De esta manera, se protegen ciertas identidades nacionales y regionales. Los discursos de Hugo Chávez y de Evo Morales en América Latina desde 1999 (cap. 5), los comentarios de Acción Católica en España en la década de los cuarenta (cap. 6) y el discurso nacionalista vasco desde la época de Sabino Arana hasta el plan Ibarretxe son algunos ejemplos (cap. 8).

En segundo lugar, el antiamericanismo no es un discurso constante, sino variable. En función del contexto histórico y de la ideología predominante en cada momento se ha desarrollado una idea diferente sobre la política y cultura de EEUU. En España, por ejemplo, el Pacto de Madrid de 1953, firmado por Eisenhower y Franco, provocó que la dictadura comenzase a promocionar al gigante americano, mientras que el antifranquismo aumentó las críticas a dicho país (cap. 7).

En tercer lugar, el concepto se encuentra en continua evolución y debe ser entendido en el contexto en el que se desarrolla. Este es uno de los motivos por los que no existe una definición cerrada del antiamericanismo. Además, no se puede caer en error de considerar que el antiamericanismo es una crítica a EEUU en su conjunto. En unas ocasiones se tratan de manifestaciones culturales, pero en otras son políticas o económicas (cap. 4).

EL libro comienza, como ya se ha señalado, con un capítulo introductorio. En él, uno de los coordinadores hace una aproximación al término y a la evolución de los debates historiográficos sobre este, dejando claro su carácter poliédrico. En el capítulo 1, Aida Rodríguez muestra cómo América Latina intentó frenar la incidencia de EEUU dentro de sus fronteras en el siglo XX. Primero con críticas culturales (p. 31) y después con decisiones políticas. Se generó un enfrentamiento no bélico, pero con continuas tensiones. Desde la

Casa Blanca utilizaron la idea de Panamericanismo para justificar su expansión y desde los estados latinoamericanos trataron de generar un frente común contra EEUU, aunque sin mucho éxito (p. 40). En el capítulo 2, Misael A. López Zapico analiza el terrorismo en América Latina contra objetivos estadounidenses a partir del informe del *Bureau of Diplomatic Security* (1973-1986). Tras realizar una aproximación teórica al concepto a través de diversos interrogantes, concluye reconociendo las dificultades para identificar dichas acciones como atentados contra EEUU o como algo exclusivo del antiamericanismo (pp. 63-65). En el capítulo 3, Irina A. Feldman analiza la película *Yawar Mallku*. En dicho filme, se denuncia la «penetración suave» de EEUU en América Latina en los sesenta a través del ejemplo de los *Cuerpos de la Paz* en Bolivia. Pese a que la propaganda los mostró como ayuda al desarrollo, pronto pudieron comprobar que dicha organización americana se dedicó a esterilizar a mujeres indígenas (p. 78). Todo ello contribuyó al aumento de críticas al imperialismo del gobierno norteamericano. El capítulo 4, escrito por Ksenija Bilbija, se centra en explicar las críticas al neoliberalismo excluyente americano que surgió en las editoriales cartoneras de Argentina. Esa nueva manera de producir libros surgió como consecuencia de la crisis económica argentina 2003 y promocionó un modelo de trabajo en contra del capitalismo, lo que les llevó a criticar a EEUU como promotor de dicho sistema económico (p.109). El último capítulo del primer bloque del libro, dedicado a América Latina, es el de Gonzalo Vitón. Desde una perspectiva más actual que los anteriores, trata de acercarse al antiamericanismo de la *nueva* izquierda en Venezuela y en Bolivia desde 1999. Las críticas al intervencionismo de la Casa Blanca en países de América del Sur y de Oriente Próximo se convierte en uno de los pilares de los discursos y de las políticas de Hugo Chávez y de Evo Morales (pp. 123-124).

A partir el capítulo 6, se analiza el antiamericanismo en España. Ángela Pérez muestra cómo Acción Católica (AC), en los años cuarenta, criticó los valores sociales americanos del cine de Hollywood. Aunque AC no podía censurar las películas, en su revista *Ecclesia* alertaron sobre los filmes que atentaban contra los valores de la fe católica. De esta manera, la denuncia de los comportamientos sociales americanos, sobre todo de las mujeres, pudo influir negativamente en la imagen española sobre dicho país (pp. 148-149). Las críticas eran una pugna entre el tradicionalismo de la Iglesia y la modernización americana. No obstante, la firma del Acuerdo de 1953 provocó la desaparición de dichos comentarios y el triunfo de la modernización (americanización). En el capítulo 7, Carmen de

la Guardia, en la primera parte de su texto realiza una distinción muy pertinente entre *un-americanism* y *anti-americanism* (p. 170). Y, en la segunda, muestra el cambio de postura de los exiliados españoles en EEUU. Hasta el final de la II Guerra Mundial y la firma de los Acuerdos de 1953 (en plena guerra fría) la visión fue positiva. Pero desde ese momento, una parte importante de los republicanos españoles pasaron a criticar las acciones de dicho país, principalmente por su colaboración con la dictadura (p. 186). El capítulo 8, escrito por Cristina Ortiz, ofrece un contrapunto a todo lo anterior. Estudia cómo el nacionalismo vasco, a partir de un discurso ideológico, ha utilizado la imagen de EEUU en función de sus intereses. Destacan tres momentos: el posicionamiento de Sabino Arana, el surgimiento de ETA como grupo terrorista y el plan Ibarretxe. En estas coyunturas, el país norteamericano ha sido una referencia política y un «artefacto cultural» para justificar la independencia vasca (p. 194). En el capítulo 9, José Luis Neila realiza una investigación novedosa en la que narra la importancia del americanismo y del antiamericanismo en las exposiciones del Museo Reina Sofía desde 2008 (p. 217). De esta manera, se puede comprobar el continuo canje entre ambas ideas y también el impacto de las políticas museísticas en la visión social de cualquier episodio histórico.

Por último, los dos textos finales aluden a los problemas generados en EEUU dentro de sus propias fronteras y también en Occidente en los últimos años. El capítulo 10 ha sido elaborado por Patricia Saldarriaga. Explica la situación paradójica del propio Donald Trump. Pese a que se autodenomina defensor de EEUU («Make America Great Again») (p. 240), en realidad está acabando contra los valores tradicionales de EEUU (de ahí que sea definido como iconoclasta). Su discurso apocalíptico contra la mujer o contra ciertas minorías son lo opuesto a lo promovido en los orígenes del propio país (p. 245). Para cerrar el libro, David N. Coury, en un pasaje redactado en inglés, explica el problema que se ha generado en el seno de la sociedad americana. La renuncia al cosmopolitanismo ha avivado la división dentro del país y las críticas contra EEUU desde el exterior, sobre todo desde Europa (pp. 272-273). Todo ello ha reforzado la crisis política internacional en la que nos encontramos en la actualidad, posibilitando la consolidación de ciertas ideas populistas.

En definitiva, se trata de una obra colectiva que contribuye a un debate interesante tanto en su perspectiva histórica, como en su discusión actual. Las diferentes aportaciones han evidenciado el carácter poliédrico del término antiamericanismo (ligado al antiimperialismo, al neoliberalismo, a movimientos no violentos, pero

también violentos, etc.), la dificultad de buscar una definición cerrada y la importancia de dichas ideas en América Latina y en Europa. Hasta ahora, gran parte de las percepciones negativas sobre Estados Unidos se atribuían a Oriente Próximo y estaban vinculadas a la violencia, sobre todo desde el 11-s. En esta obra se ha ampliado la definición del término otorgándole nuevas características y comprobando su mayor extensión geográfica. Además, se trata de una de las primeras aportaciones hispanas a dicha discusión, pues hasta el momento la mayoría pertenecían al mundo académico angloamericano.

SERGIO MOLINA GARCÍA
Universidad de Castilla-La Mancha

PRESTON, Paul, *Un pueblo traicionado. Corrupción, incompetencia política y división social,* Madrid, Prenguin Random House Grupo Editorial, 2019, 776 pp.

El filósofo José Ortega y Gasset, hablando sobre la «vida espontánea» y la relación entre la obra del escritor y su lector, aseguraba que «el espectador especula, mira; pero lo que quiere ver es la vida según fluye ante él» (Ortega y Gasset, 1964: 3). El título «Un pueblo traicionado», nos sugiere dos novedades respecto a la reconocida y extensa historiografía de su autor. La obra de Preston tiene un protagonista y un periodo histórico indiscutible; la guerra civil. A este respecto, en «Un pueblo traicionado» el autor se atreve a sumergirse en un territorio hasta ahora inexplorado en su obra, el siglo XIX. La pérdida de las útimas colonias del imperio español a finales del siglo XIX coincide con los inicios de la modernidad y, por ende, es el comienzo de una serie de procesos de corrupción que llegan hasta nuestros días (siglo XXI). Y este es precismente el segundo punto novedoso de «Un pueblo traicionado», el autor escribe hasta el año 2019 (hasta prácticamente nuestros días), describiendo la consolidación del partido ultraderechista VOX en el arco parlamentario español.

¿Por qué Preston se atreve, por primera vez en su historiografía, a irse tan atrás en el tiempo (siglo XIX) y a conectar su investigación con el presente? Una explicación formal consistiría en explicar como, debido a que el autor eligió «la corrupción» como tema principal del libro, tiene todo el sentido que trate de analizar sus orígenes y lo conecte con el actual siglo XXI, en un periodo donde la corrupción es uno de los temas que mas preocupan a los españoles. Sin embargo, dando una explicación mas informal, con esta obra Preston nos sugiere otra mirada. En esta segunda década del siglo XXI, donde algunos historiadores reflejan las similitudes con los años treinta del siglo anterior (vuelta de la polarización

social), vivimos un presente en perpetuo cambio, dificil de distinguir del pasado mas cercano. Dicho de otra manera, si Preston menciona en los agradecimientos que «este libro se basa en las investigaciones que he realizado sobre España en los últimos cincuenta años», con estas palabras indirectamente nos está sugiriendo a los lectores que las tensiones que vivió la sociedad española durante los años treinta y a los que el dedicó su carrera, se vuelven a a vivir en el actual siglo XXI. Volviendo al concepto de Ortega y Gasset (un autor que Preston cita continuamente en el libro) de como el expectador quiere ver una «vida que fluye ante el», Preston, como autor consagrado, y pasados sus 70 años de edad, nos indica implícitamente que su obra y su historia de vida se funden en este último libro.

Si desde la crisis económica de 2008 conocida como la «gran recesión» los ejes izquierda/derecha se vuelven cada vez menos útiles para comprender la política, el antagonismo élites/pueblo comienza a ser cada vez mas usado por los científicos sociales. Con el título «Un pueblo traicionado», podemos observar como Preston resume la historia reciente de España en torno a como el pueblo fue traicionado por sus élites, haciendo un guiño al momento presente. Si la historia social la definió Eric Hobsbawm como «la historia desde abajo», «Un pueblo traicionado» destaca precisamente por lo que Preston mejor saber hacer, retratar las condiciones sociales en las que el proletariado y el campesinado español han sido excluidos históricamente del proyecto nacional. ¿Cuál era el movimiento político en España que ejercía como contrapoder a las oligarquías españoles durante las primeras décadas del siglo XX? El anarcosindicalismo. El sistema de la Restauración (o el turnismo entre liberales y conservadores tutelado por la monarquía borbónica) que empezó en 1874 y terminó en 1931 con la llegada de la II República, pronto se vió desafiado por el aumento de obreros industriales. El líder del sindicado anarquista de la CNT Salvador Seguí, representa probablemente el mayor éxito de como este movimiento logró aglutinar a las masas trabajadoras en torno a un proyecto emancipatorio. El contrapunto a Seguí lo representó el catalanista y confundador de la Lliga Regionalista Francesc Cambó, que utilizó, hasta la llegada de la II República, el miedo al anarquismo para defender los intereses de las oligarquias catalanas sembrando el germen de lo que mas tarde se llamó «soberanismo».

Este antagonismo entre élites y pueblo, un proceso que hasta hace bien poco los historiadores lo describían como «lucha de clases», comenzó a hacerse cada vez mas intenso en los años veinte con la llegada al poder del dictador Primo de Rivera. La labor de Salvador Seguí reconstruyendo la CNT permitió resurgir al sindicato llegando, en

palabras de Preston, a «enfurecer a los empresarios». Si durante este periodo la burguesía catalana y sindicatos como UGT pactaron con el régimen y fueron recompensados en términos de poder institucional, los anarquistas representaron la diana sobre la que las oligarquias españolas practicaron el tiro al blanco. El régimen de Primo supusto la «edad de oro» de las clases medias en su capacidad de contener al anarcosindicalismo, dando forma al primer imaginario colectivo moderno de las derechas españolas.

La lucha de clases, terreno librado históricamente en España entre la burguesía industrial/terratenientes vs obreros/campesinos vivió su *momentum* con la llegada de la II República en 1931 y el estallido de la guerra civil en 1936. Sin embargo, como señala Preston, es paradójico que «en abril de 1931, pocos españoles creían que los problemas del país podrían resolverse solo mediante la violencia». Cinco años mas tarde, con el estallido de la guerra, Franco no tuvo problemas para hacer un llamamiento a banqueros y empresarios solicitándoles dinero, dando por hecho que la victoria de los rebeldes era, según Franco, lo que iba a permitir que estos mismos oligarcas pudieran seguir acumulando capital con el nuevo régimen. La corrupción para Preston toma rostro durante el final de la guerra y la dictadura franquista con la figura del empresario y contrabandista Juan March. Franco lo resumiría con la siguiente frase: «nuestra Cruzada es la única lucha en la que los ricos que fueron a la guerra salieron mas ricos». Preston se atreve en este libro a entrar en el terreno de las emociones, describiendo como la angustia de la clase trabajadora española vivida durante el periodo de la autarquia (1939-1959) era, según Franco, «el mero producto de la agitación comunista» y no consecuencia del hambre que formaba parte de la vida cotidiana de muchas familias españolas. El sometimiento de la clase trabajadora se consolidó con la llegada de inversiones extranjeras y el final de la autarquia, en unos años sesenta que comenzaban los llamados «Planes de estabilización», y «una legislación laboral represiva» que simbolizaba, en palabras del régimen, la apertura de España al mundo.

La capacidad analítica de Preston en el periodo de la guerra civil y la dictadura pierde profundidad cuando el libro llega al periodo de la transición y la actual democracia. Si durante los primeros tres tercios del siglo XX el autor describe con gran detalle las condiciones de vida de las clases subalternas españolas, parece como si durante los años ochenta y noventa esas clases brillasen por su ausencia. A pesar de existir un consenso entre los científicos sociales de como el «neoliberalismo» (intervención mínima del estado en la economía), es el sistema ideológico que impera en Europa

desde los ochenta hasta la actualidad, este concepto está totalmente excluído de «Un pueblo traicionado». En este tramo del libro Preston deja a un lado la historia social, y se limita a categorizar las medidas de austeridad económica aplicadas por el PSOE durante el periodo de des-industrialización como de «visionarias». El autor reduce su análisis a enumerar los diferentes casos de corrupción vividos por el bipatidismo (caso de los ERES para el PSOE y caso Gurtel para el PP, por citar los dos grandes ejemplos) sin llegar a hacer un estudio crítico. La filósofa Simone Weil, que formó parte de la Columna Durruti durante la guerra civil española, señaló que «un futuro completamente imposible, como el ideal de los anarquistas españoles, degrada menos (…) y se acerca mas a lo eterno que un futuro posible» (Simone Weil, 2007: 170). Esta idea de Weil nos es útil para comprender la lucídez del análisis de Preston para retratarnos los conmovedores años treinta que vivieron los españoles en un dramático periodo histórico donde el feudalismo no se acababa de ir, y la modernidad no acababa de entrar. Sin embargo, la cercaná del pensamiento de Preston con los grandes artífices y defensores de la transición, le aleja de una análisis crítico de esta España post industrial que llega hasta nuestros días.

NICOLÁS BUCKLEY
Universidad Metropolitana del Ecuador

ROWE, Laura, *Morale and Discipline in the Royal Navy during the First World War*, Cambridge, Cambridge University Press, 2018, 280 pp.

En la investigación académica existe una numerosa producción sobre la Primera Guerra Mundial, que desde los últimos años ha sido reproblematizada bajo nuevas aproximaciones como la Historia Social y la Historia Cultural. Los diversos trabajos publicados en los últimos años confirman el dinamismo adquirido por este nuevo enfoque analítico, así como el complejo abordaje metodológico que pueden alcanzar los estudios sobre los conflictos armados.

No obstante, en contraste con la voluminosa literatura sobre el frente terrestre, pocos autores se han interesado por el desarrollo de la Gran Guerra en los mares, donde los beligerantes se disputaron el control de las rutas de comercio y comunicación. Con miras a completar algunos vacíos en estas cuestiones, la historiadora británica Laura Rowe (Exeter University) escribe *Morale and Discipline in the Royal Navy during the First World War*. En síntesis, la obra estudia cómo la Marina Real británica fue capaz de combatir con éxito la indisciplina, sobre todo cuando los eventos de la contienda habían puesto a prueba tanto su *ethos* como su propio lugar dentro de la identidad nacional británica. Para cumplir con este propósito, la autora

explora los conceptos de *moral* y *disciplina* desde una perspectiva marítima, entendiendo que la naturaleza de la institución naval británica y las características de la guerra en el mar precisan de un enfoque exclusivo.

Un extenso número y tipo de documentos fueron consultados para construir la investigación: partes oficiales, sumarios, reportes de inteligencia, hojas de servicio, diarios, cartas y memorias, entre otros. De igual modo, se destaca el uso de fuentes orales, como algunas entrevistas realizadas por el personal del *Imperial War Museum*, durante las décadas de 1970 y 1980. Es necesario advertir que el texto no comprende a la Armada británica en sentido amplio, sino a la *Grand Fleet* (fuerza de combate formada en 1914, resultado de la unión entre la flota del Atlántico y la *Home Fleet*). Las otras dependencias que hacían a la institución naval en su conjunto, como la aviación y la infantería de marina, fueron excluidas por la autora, pues presentaban otros conceptos de *moral* y *disciplina* que precisarían de un análisis separado.

Definidas ciertas cuestiones metodológicas en un apartado introductorio, Laura Rowe expone su investigación a lo largo de cinco capítulos. La división responde a un criterio temático.

En el capítulo primero –«Ethos on the Eve of War: The Foundations of Paternalism and Democratism»– la autora se interesa por el *ethos* de la Armada británica al inicio de la Primera Guerra Mundial, explorando cómo la contienda repercutió en la conformación de dos discursos: uno, *paternalista*, sostenido «desde arriba» por oficiales, comandantes y otras autoridades, que buscaba preservar la estructura jerárquica existente; el otro, *democrático*, sostenido «desde abajo» por los marineros y otros miembros de las cubiertas inferiores del navío, que contenía ideas de igualdad, autodeterminación y liberalismo. Para Rowe, poner el foco de atención sobre estos dos discursos resulta fundamental, ya que permite comprender cómo la disciplina y la moral fueron entendidas por oficiales y marineros durante la guerra.

El segundo capítulo –«The Structure of Discipline and the Spectre of Indiscipline»– analiza la disciplina, uno de los elementos fundamentales dentro del gobierno de una nave de guerra, distinguiendo algunas de las dificultades metodológicas y lingüísticas que presenta su estudio. Para no caer en una lectura anacrónica, la autora propone una aproximación que incluya los términos utilizados por los propios contemporáneos. Asimismo, explora los diversos sistemas disciplinarios empleados por la Armada británica, identificando cuáles fueron las quejas de los marineros y cómo éstos presentaron sus demandas ante sus superiores. En opinión de Laura Rowe, es posible observar que tanto el discurso

paternalista como el democrático percibieron los alcances legítimos de los códigos de disciplina, y que oficiales y marineros los aceptaron como algo necesario, en cuanto formaba parte de su profesionalismo y espíritu de cuerpo. No obstante, el desarrollo de la guerra afloró tensiones entre ambos grupos. Estas cuestiones son abordadas en los tres apartados siguientes.

El capítulo tercero –«'Addressing' Pay and Conditions»– repasa algunos conflictos surgidos alrededor de la cotidianidad de la vida a bordo, como aquellos vinculados a las pagas y a las condiciones laborales. Para la autora, no fueron estas demandas las que provocaron las fricciones entre marineros y oficiales, pues desde el Almirantazgo existió una postura favorable ante ellas; después de todo, había que mantener a la marinería en óptimas condiciones de combate. En realidad, el problema estaba en las cuestiones que yacían detrás de las demandas, donde chocaban los discursos paternalista y democrático. Por ejemplo, en el servicio naval británico era común que hombres de igual rango o tiempo de servicio reciban pagas diferentes, dependiendo de su especialidad, generando la impresión de que se valoraban algunos roles sobre otros. En ese escenario, cobraron vigencia ciertas ideas de igualdad y autodeterminación que llevaron a los marineros hacia demandas conjuntas, buscando soluciones comunes a problemas comunes. Pero el sistema resultaba incompatible frente a la mentalidad paternalista de la oficialidad, fundamentada en la tradición naval británica de los tiempos de preguerra.

En realidad, más que los reclamos por mejores pagas y condiciones laborales, lo que realmente preocupó al Almirantazgo fue la intromisión de ciertas influencias «externas» en las demandas de los marineros. El cuarto capítulo –«Lower-Deck Societies, Trade Unions, and Representation»– explora esta cuestión, poniendo la lupa en cómo algunas ideas de representación, provenientes del socialismo y del sindicalismo, chocaron con el *ethos* de la Armada británica. Para el discurso paternalista de la oficialidad, la huelga o el paro no constituían canales legítimos para obtener concesiones; aunque, dado el estado de guerra imperante, pareció existir cierta voluntad por alcanzar un entendimiento, solucionando las diferencias en el seno de la propia institución. Dos motivos explican esta flexibilización en el debate: primero, el Almirantazgo temía que un posible brote de insubordinación o amotinamiento minara la capacidad de combate de la flota; segundo, si bien algunas ideas del sindicalismo se mostraron compatibles con el discurso democrático de los marineros, iniciar protestas y huelgas en el contexto de una guerra mundial era visto como algo poco profesional y hasta antipatriótico.

El quinto y último capítulo –«Counting Unrest»– presenta algunos estudios de tipo estadísticos, sobre cortes marciales y motines, para cuantificar el nivel de agitación existente en la Armada británica durante la Gran Guerra. Según las fuentes, los motines fueron escasos y de baja intensidad, aunque la autora se muestra escéptica ante a los resultados. Los casos encontrados son estadísticamente poco relevantes, esto es cierto, pero en ellos es posible identificar un mismo patrón de agravio.

Recapitulando, el libro de Laura Rowe resulta una lectura sumamente interesante, sobre todo, por su originalidad. Explorar y analizar la experiencia de los servicios navales durante los conflictos armados, con sus propias particularidades y características, significa un esfuerzo académico de gran valor, puesto que el terreno ha sido escasamente recorrido por la historiografía. Bajo un enfoque sociocultural, *Morale and Discipline in the Royal Navy during the First World War* demuestra que durante la fase marítima de la Primera Guerra Mundial también existieron factores sociales y culturales que necesitan ser analizados.

AGUSTÍN DANIEL DESIDERATO
Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF)

VADILLO MUÑOZ, Julián, *Historia de la CNT. Utopía, pragmatismo y revolución*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2019. 278 pp.

Desde que Guiseppe Fanelli llegara a España en 1868 representando la vertiente bakuninista de la I Internacional, y hasta el final de la Guerra Civil con la CNT, el anarquismo tuvo una intensa actividad en múltiples ámbitos. En adelante, la derrota de la República y la instauración de un Estado totalitario como el franquista echaron por tierra el proyecto de revolución social. A su vez, las disputas internas terminaron por disponer una losa de la que, difícilmente, pudo librarse, ni siquiera ante un nuevo momento como el de la Transición hacia la democracia. Un largo recorrido que denota la importancia de los diferentes organismos anarquistas dentro de la historia del movimiento obrero, especialmente dinamizador desde la fundación de la Confederación Nacional del Trabajo en 1910. Pero, también, una historia llena de tópicos y visiones míticas, implícitas en una amplia historiografía iniciada en los años 60 y que autores como Julián Vadillo se han propuesto abordar desde una nueva óptica.

Historia de la CNT. Utopía, pragmatismo y revolución constituye una renovada visión del anarcosindicalismo. En ningún caso, Vadillo se propone en esta obra la elaboración

de una historia sobre el anarquismo español y sí de la principal sindical libertaria española: CNT. En la obra se ofrecen las claves explicativas del devenir de esta organización, que no solo llegó a convertirse en la sindical con mayor número de afiliados de España sino, también, un vehículo de novedosas formas de organización y lucha. Ese devenir lo hace desde un planteamiento explicativo original: se aleja de una narración lineal, común en la mayoría de los trabajos, y prioriza cuestiones de menor atención historiográfica como los debates organizativos e ideológicos dados en su seno. Sin duda, una inteligente presentación que permite al lector determinar y comprender interrogantes como las decisiones de oposición-colaboración con otras sindicales a lo largo de su trayectoria, el rotundo compromiso antifascista, su lucha contra la dictadura primorriverista o el apoyo a la República tras el golpe militar de julio de 1936.

La obra se divide en una introducción, siete capítulos y un epílogo caracterizados por el empleo de un lenguaje sencillo y un carácter divulgativo, lo cual la convierte en accesible tanto al público académico como no especializado. Una afirmación que se afianza, aún más si cabe, debido a su ejercicio y capacidad de síntesis. El uso contrastado de la ingente bibliografía existente, la mesura analítica y una interesante propuesta metodológica confluyen de tal modo que ofrecen al lector un estudio riguroso y con nuevos aires, al polemizar hipótesis fuertemente asumidas por la esfera académica desde hace tiempo.

De manera pormenorizada, el estudio se inicia con el examen de las bases ideológicas y organizativas del movimiento libertario en el último tercio del siglo XIX a nivel europeo. A modo de antecedentes de la CNT, focaliza en la llegada de la Internacional a España, la impronta del antiautoritarismo libertario en los primeros momentos, la reorganización de la FRE y las controversias surgidas al calor del continuismo bakuniniano a nivel ideológico-organizativo a través de la FTRE. Asimismo, analiza la violencia como estrategia de organizaciones precedentes a la CNT en comparación con la desplegada en otros países del continente. Además de concluir diferencias en cuanto su uso se refiere, advierte que no fue un todo común y, menos aún, fortuita. De hecho, fue un tema no exento de polémica interna.

Tras este primer capítulo, Vadillo se detiene en el sindicalismo revolucionario francés, germen del anarquismo español. Y es que la estructura de la futura CNT no solo fue obra de sus organizaciones predecesoras FRE y FTRE; también, simultáneamente, de las doctrinas de exponentes franceses como Emile Pouget o Georges Sorel. Un capítulo que entronca perfectamente con el tercero, dedicado a las vicisitudes

que atravesó el obrerismo, en general, y el anarquismo, en particular, en la primera década del siglo XX. Se hace eco del ciclo huelguístico que atravesó el país, determinante para el futuro del movimiento, primordialmente, por compartir estrategias y visiones del siglo pasado con las nuevas ideas francesas. Entre tanto, no pierde de vista las discrepancias evidentes con sus mayores rivales, la UGT y el PSOE; incluso, con las distintas tendencias republicanas. Y, por supuesto, no pasa por alto el origen de Solidaridad Obrera en 1907 y su intenso transcurso, interrumpido por la Semana Trágica de 1909.

Para Vadillo, el anterior organismo y las divergencias de algunos socialistas y otras vertientes no adscritas a UGT fueron la chispa que provocó el nacimiento de la CNT, objeto del cuarto capítulo. Ahora, el autor desmenuza los avances y retrocesos del nuevo sindicato de referencia en medio de un contexto local de crisis del sistema de la Restauración y, a nivel internacional, con el impacto de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa. De forma paralela, en su análisis incide en dos aspectos que considera claves: primero, el paso del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo; y, segundo, el pistolerismo patronal y las distintas tipologías y fundamentaciones acerca de la violencia de los libertarios. Respecto a esto último, expone que los grupos de acción que hicieron frente a los pistoleros pagados por la patronal, en gran medida, se habían desvinculado de la CNT.

El transcurso de la CNT durante la dictadura de Primo de Rivera llega con el quinto capítulo. Aquí, afronta cómo la organización fue testigo del exilio y la oposición, reorganización y conspiración desde la clandestinidad. En este punto de la obra, Vadillo refuerza y denuncia la visión distorsionada de la FAI en su relación con la CNT, así como la de esta última respecto a la II República, a la que apoyó. Este y otros asuntos son planteados en el penúltimo capítulo. En él se vierten algunas de las críticas más significativas del libro, como las relacionadas con la confrontación de la sindical con el nuevo Estado republicano, el sector «faista», la implicación y las consecuencias de los libertarios en la huelga de octubre de 1934, el cambio estratégico de la sindical tras las elecciones de febrero de 1936 o el empleo de la violencia. Cuestiones mitificadas por la historiografía conservadora y neofranquista y que Vadillo resuelve con un análisis exhaustivo y preciso.

El último capítulo aborda el posicionamiento –en contra–, el proceso revolucionario y la evolución practicada por la CNT tras el golpe militar que derivó en guerra civil. Nuevamente, los esfuerzos del autor recaen sobre la tergiversación vertida contra la violencia revolucionaria, comúnmente identificada con los anarquistas. Finalmente, en el epílogo

Vadillo ofrece algunas consideraciones de interés sobre el sindicato durante la dictadura franquista y la Transición. Explica cómo la victoria de los sublevados en la guerra supuso una doble derrota para la CNT, la del exilio y represión de miles de anarquistas y la de la desarticulación del proyecto revolucionario. También se detiene en las relaciones entre los exiliados, en la sobredimensión dada al PCE en la lucha antifranquista y en las iniciativas para reconstruir el sindicato de finales de los 60 y principios de los 70; esto último, para entroncar con su legalización y devenir tras la muerte de Franco.

Con todo, este trabajo supone un punto de inflexión y reflexión para la historiografía sobre el anarcosindicalismo, una piedra angular, al poner sobre la mesa las narrativas y los debates fundamentales para la comprensión de un fenómeno complejo desde una nueva perspectiva en la que no deja de lado el contexto coetáneo. Es una contribución excepcional y, sobre todo, necesaria en la medida que responde a la solidez metodológica y la serenidad analítica propias del historiador y rompe con el constructo histórico y la imagen encorsetada de una organización y un movimiento desorganizado, caótico y con la acción directa violenta –incluso, terrorista– como bandera. En definitiva, la obra de Vadillo abre un nuevo camino en la historiografía sobre una sindical fundamental de la historia reciente de España como fue la CNT.

SERGIO NIEVES CHAVES
Universidad de Castilla-La Mancha

HERRERÍN LÓPEZ, Ángel, *Camino a la anarquía. La CNT en tiempos de la Segunda República*, Madrid, Siglo XXI, 2019, 463 pp.

Durante largo tiempo, el decurso histórico del anarquismo y el anarcosindicalismo en la España de los años treinta ha estado condicionado por el impacto de las memorias, harto divergentes, de algunos de los grandes protagonistas del enfrentamiento contra la democracia republicana y en el seno de la propia CNT, como fueron Ángel Pestaña, Diego Abad de Santillán, Federica Montseny o Juan García Oliver. Similar actitud vindicativa o justificativa de pasadas querellas tuvieron las obras históricas publicadas en el tardofranquismo y la transición por militantes como Juan Gómez Casas, José Peirats, César Martínez Lorenzo o el mismo Diego Abad de Santillán. No fue hasta entonces, en ese período clave de los años setenta en lo que todo parecía posible (incluso que la CNT renaciera de sus cenizas, hasta que el oscuro «caso Scala» de 15 de enero de 1978 vino a arrumbar esta esperanza), cuando se abrió paso la historiografía académica gracias a los ensayos pioneros

de John Brademas o Antonio Elorza. Desde entonces, al menos dos generaciones de historiadores han tomado su relevo en la tarea de desentrañar las intrincadas razones del auge y la crisis de la organización confederal, desde facetas tan variadas como su estructura orgánica, la sociografía y geografía de su militancia, su cultura (anti)política, o su concepción del hecho revolucionario, tan diversificada como estrechamente vinculada al empleo de la violencia. Cabe destacar aquí las contribuciones de Julián Casanova, Anna Monjo, Eulàlia Vega o José Luis Gutiérrrez Molina en los años del tránsito intersecular, e incluso constatar la existencia una tercera generación de especialistas, en un arco de sensibilidades muy diversas que va de Chris Ealham a Julián Vadillo, y de la que actuaría como puente Ángel Herrerín, cuyos libros anteriores sobre el terrorismo anarquista a fines del siglo XIX y la CNT durante el franquismo le convierten en especialmente cualificado para emprender la intrincada tarea de analizar la estructura orgánica del sindicato confederal y sus opciones (anti)políticas a lo largo del período republicano.

El autor centra su relato en la rivalidad que mantuvieron los sindicalistas revolucionarios y los anarquistas prácticamente desde la misma configuración de la AIT. Una confrontación estratégica sobre la necesidad de implicarse en la actividad política que se agudizó en el año clave de 1930 en torno a la colaboración con el plan revolucionario diseñado por el «frente de San Sebastián» (cuyo primer acto fue la firma en marzo del «Manifiesto de Inteligencia Republicana» por Juan Peiró, Pere Foix y Josep Viadiu) o el *sorpasso* al mismo como pretendió el Comité de Acción Revolucionaria afín a la regional catalana, que estuvo detrás de la huelga revolucionaria abortada en octubre y del alzamiento prematuro de Jaca y Barcelona en diciembre.

Una vez proclamada la República, la CNT optó por defender los recién adquiridos derechos de ciudadanía de las clases populares, pero acentuando la preparación revolucionaria de las masas a través de la «acción directa» y la «gimnasia revolucionaria». Herrerín no sólo pone en el debe de la CNT el encono de las relaciones laborales. Medidas como el decreto de Jurados Mixtos de 7 de mayo de 1931 (que implicaba al Estado en la práctica de la negociación laboral) o la Ley de Asociaciones Profesionales de 8 de abril de 1932 (que imponía la reglamentación y el control de las juntas directivas) fueron vistas como un atentado contra la doctrina de la «acción directa» y el apoliticismo de la CNT, y marcaron el punto de no retorno en su rivalidad con la oficialista UGT.

De todos modos, la creciente radicalidad de los planteamientos

revolucionarios cenetistas resultaba obvia desde un principio, y el desentrañamiento de sus causas es uno de los puntos fuertes del relato. Herrerín comienza con una aguda disección del tumultuario congreso del Conservatorio de junio de 1931, cuyo descontrolado debate prefigura el desarrollo del mal llamado «ciclo insurreccional» cenetista. En esa ocasión, la defensa realizada por Peiró de las Federaciones Nacionales de Industria (una estructura societaria más acorde con el proceso de concentración económica del capitalismo y base de la organización de la nueva sociedad anarcosindicalista) se encontró con la firme oposición de la FAI, que consideraba que la reestructuración mermaría la iniciativa autónoma de cada sindicato local y obligaría a un disciplinamiento y fiscalización de la «gimnasia revolucionaria» que no estaba dispuesta a aceptar. En suma, se preconizaba una estrategia de contornos localistas, ajena a los grandes cambios que se estaban operando en las relaciones de producción propias de un sistema capitalista industrial maduro. Del carácter regresivo de algunas propuestas da muestra la curiosa resolución del Congreso contra el subsidio de paro, por entender que sólo se conseguiría crear «una legión de parásitos» que vivían a costa de los que trabajaban (p. 69).

La FAI, atenta a todo desviacionismo sindical, es, sin duda, la «mala» la película. Y en su entorno, destaca el papel destacado de la familia Urales en el enconamiento del enfrentamiento entre anarquistas y anarcosindicalistas (¿o mejor llamarlos sindicalistas revolucionarios?). Pero la radicalización impulsada por la FAI no era sólo fruto del voluntarismo revolucionario de sus personalidades más conspicuas (con muy diversos modos de entender la revolución, desde el agrarismo de Isaac Puente al aliancismo de Valeriano Orobón), sino que también fue impulsada por el descontento creciente de las bases ante la aprobación de una legislación laboral que beneficiaba a la UGT y la intervención desmedida de las fuerzas de orden público en los conflictos sociales (p. 81).

Es un asunto debatible si el «huelguismo» que caracterizó los primeros años de la República se debió al aprovechamiento sindical de una estructura de oportunidades más favorable que la de antes de 1931 o a la radicalización alentada por el sector anarquista de la CNT tras sus fracasadas maniobras de acceso al poder en los congresos de la CNT y la AIT en junio (p. 83). Más allá de los llamamientos de los líderes, la solidaridad de clase y de oficio hacía que las huelgas desembocaran frecuentemente en paros generales, sabotajes y boicots en solidaridad. En ese contexto de tensión, se produjo el rebrote de la violencia sociolaboral heredada de los primeros años veinte, con explosión de bombas, actos de sabotaje y «expropiaciones revolucionarias» (atracos).

La dinámica de acción-reacción en espiral entre el activismo libertario más extremo y las medidas coactivas de los gobiernos (Herrerín destaca el trato diferencial dispensado por las autoridades gubernativas y militares a los deportados por el golpe del 10 de agosto y los cenetistas que fueron deportados a Guinea el 10 de febrero de 1932 en aplicación de la Ley de Defensa de la República) generó una respuesta cada vez más airada y desesperada de las bases cenetistas. Y todo ello en un contexto de paro y conflictividad laboral creciente, que el autor estudia en detalle, e interpreta como un poderoso acicate de la radicalización que fue ganando a buena parte de la clase trabajadora.

Otro de los puntos fuertes del libro es la revisión del tópico historiográfico del «ciclo insurreccional» protagonizado por la CNT, entendido como proyecto revolucionario bien organizado y ejecutado y dirigido por la organización confederal. Como bien señala el autor, la rebelión del Llobregat de enero de 1932 no puede achacarse a la CNT, que no la dirigió, planificó ni organizó (p. 150). La huelga convocada el 15 de febrero contra las deportaciones se efectuó a pesar de que una parte de los comités regionales no adoptó una posición clara, y el Comité Nacional propuso la convocatoria de una simple campaña de protesta. La insurrección de 8 de enero de 1933 se dio en un similar ambiente de confusión orgánica, porque la orden no partió del Comité Nacional del sindicato, sino del Comité Nacional de Defensa Confederal, que no tenía autonomía de decisión. El levantamiento de diciembre de 1933 fue dirigido por un comité revolucionario de signo anarquista en el que sobresalía la figura de Buenaventura Durruti.

En ese contexto de despiadado enfrentamiento entre tendencias, la narración de las tensiones que llevaron a la escisión treintista resulta muy ponderada, pero harto reveladora: desde el Manifiesto de 30 de agosto de 1931 contra el espontaneísmo revolucionario (esa «audacia de minorías» que conducía indefectiblemente al motín o la algarada), asistimos al inicio de la «caza de brujas» en la primavera de 1932 por medio de asambleas sindicales condicionadas por la presión anarquista, o a la creación de la Federación Sindicalista Libertaria en enero de 1933 como instrumento más adecuado para recuperar el control de la CNT mediante la lucha en las asambleas sindicales.

El análisis del sindicalismo disidente (pp. 214-223) permanece atento a las importantes diferencias que convivieron en su seno, desde en anarcosindicalismo de Peiró (pero separando la acción del sindicato de la «organización específica», esto es, de la FAI) al sindicalismo «puro» de Juan López y la inclinación por la actividad política de Ángel Pestaña que acabaría por alumbrar al Partido Sindicalista (pp. 277-283).

Como para otras formaciones políticas y sindicales de izquierda, 1935 fue el año más oscuro, y también el menos estudiado. La represión y la ausencia de recursos financieros por la suspensión de las cotizaciones condujo a una caótica situación que se expresó en el derrumbe de la afiliación: de 800.000 inscritos en el otoño de 1931 a 200.000 en febrero de 1935. En esa etapa de sindicalismo a la defensiva, que se mantuvo hasta el inicio de la guerra civil, resulta aleccionador la presentación del debate interno, plagado de contradicciones, sobre el abstencionismo o la participación en los comicios de febrero de 1936 (pp. 377-392). El último acto de la peripecia cenetista en la etapa republicana fue el proceso de reunificación con los sindicatos de oposición, que culminó en el mitin celebrado en la plaza de toros monumental de Barcelona el 25 de abril de 1936 y el congreso confederal de Zaragoza del mes siguiente (pp. 400-429), donde se reafirmó la definición del comunismo libertario como base teórica de la nueva sociedad, pero apenas se debatió sobre los medios o los plazos para llevarlo a cabo.

Salvador de Madariaga escribió que la Guerra Civil vino precedida, en buena medida, del conflicto fratricida librado en el seno del movimiento socialista. Algo parecido podría afirmarse la CNT. Como en otros movimientos de la época, a derecha e izquierda del espectro ideológico, las tensiones internas trataron de liberarse mediante el incremento de la violencia hacia los enemigos exteriores. Su contribución a la «estrategia de la tensión» a la que se vio sometido el régimen republicano casi desde sus inicios no puede ni debe ser infravalorada, aunque, como bien señala el autor en el colofón de su obra, la responsabilidad debe ser compartida, por acción u omisión, con muy diversos actores políticos e institucionales que, a la postre, no supieron ver por dónde venía la amenaza más peligrosa para la democracia.

EDUARDO GONZÁLEZ CALLEJA
Universidad Carlos III de Madrid

IBÁÑEZ TARÍN, Margarita, *Los profesores de Segunda Enseñanza en la Guerra Civil*, PUV, Valencia, 2019, 302 pp.

Un nuevo libro en el mercado es siempre motivo de celebración sobre todo si nos propone una lectura que invita a la reflexión sobre el tema expuesto. La doctora Ibáñez es especialista en los enfrentamientos ideológicos entre fascismo y antifascismo, y sus consecuencias en el campo de la educación, y este libro es un buen ejemplo de ello.

Esta publicación se centra en el itinerario personal y laboral del conjunto del profesorado de Enseñanza Secundaria del País Valenciano, pero no sólo se limita a la Guerra Civil,

como reza el título, sino que en muchas ocasiones se traza el recorrido vital anterior y posterior a la guerra, por lo que el título podría haber sido más que los profesores «en», los profesores «de» la Guerra Civil, aquellos que trabajaron total o parcialmente durante el tiempo del conflicto bélico. El periodo histórico abarcado por tanto, no se limita a 1936-1939, ya que el recorrido se inicia antes y acaba con el resultado de la represión franquista en de la década de los años 40.

Resulta muy interesante el recorrido que marca la autora de las ideologías que se enfrentaron en Europa en el siglo XX. En el campo de la Educación se plasmó esta división ideológica en el nacimiento y desarrollo de la Escuela Nueva, con sus amplios planteamientos de igualdad, actividad o integración, defendida por unos y rechazada por los partidarios de una escuela tradicional en Europa, así como ocurrió en España con los objetivos, experiencias, instituciones y personalidades relacionadas con la ILE.

El enfrentamiento ideológico se vivió también en distintos ámbitos sociales, como los claustros de los institutos, desde la proclamación de la II República, y durante la Guerra Civil. Los profesores de enseñanza media pertenecían a una clase media alta y tenían más puntos en común con el profesorado universitario que con el magisterio primario de la época, Estos profesores no formaban un grupo compacto. Se diferenciaban por su ideología, lo que le sirve a la autora para clasificarlos en su estudio; por la edad, relacionada con la categoría laboral, y no tanto por el sexo, dado el escaso número de mujeres en los claustros de institutos.

La clasificación del profesorado en tres grupos ideológicos es novedosa por la categoría de la «zona gris», entre los republicanos y no republicanos, que engloba al profesorado que durante la guerra no se acabó de definir pero que se adaptó muy bien a la vida social y escolar del Franquismo. Entre el profesorado republicano, la mayoría estaba adscrita a Izquierda Republicana y en menor medida al PCE y PSOE, como ocurría con el magisterio primario alicantino. Entre el profesorado antirrepublicano la DRV era mayoritaria. También es interesante el estudio que realiza del profesorado que participó en acciones de espionaje o sabotaje en Valencia.

Uno de los méritos del libro reside en diferenciar la depuración republicana durante la guerra y la franquista a partir de 1939, a pesar de la escasez de fuentes para el estudio de la primera. Durante la Guerra Civil hubo disposiciones legales y acciones de comités locales que llevaron a cabo una depuración profesional sobre todo durante los dos primeros años, que estaban integrados por militantes de partidos del Frente Popular y de los sindicatos.

Esta primera depuración cesó a profesores que se creían desafectos a la II República, de forma definitiva o temporal, ya que quedaban a disposición del gobierno para reingresar o ser trasladados. Mayoritariamente eran personas con bastantes años de servicio, conservadoras y católicas. Afectó al 50% del profesorado del País Valenciano y llegó al 55% en la provincia de Alicante, cuando entre los maestros y maestras la proporción fue muy inferior.

Como desde el comienzo de la guerra se hizo obligatoria la afiliación a un sindicato, el profesorado lo hizo sobre todo a FETE y CNT. A éste último sindicato se afiliaron muchos de los profesores cesados para protegerse, otra aportación muy interesante de la autora. Esta gran afiliación a CNT no se dio entre el magisterio primario ni de instituto en la provincia de Alicante. La autora se centra sobre todo en lo que ocurrió en la ciudad de Valencia y en su provincia, como ejemplo para el resto del territorio, pero también por la mayor conflictividad en la capital al haber sido sede del Gobierno.

Al término de la guerra, en las tres provincias comenzó una gran represión que incluyó la segunda depuración del profesorado de institutos, depuración que la autora considera acertadamente más profunda y grave que la anterior y que afectó a las personas progresistas, que defendían una renovación pedagógica, no católicas… que no se exiliaron.

A los profesores de instituto no se les acusó de haber provocado la guerra como al magisterio primario, pero desconocemos si a las mujeres de este cuerpo de secundaria las acusaron con cargos específicos por ser mujeres, relacionados con su vida privada como ocurrió en el caso de las maestras, cuando esta depuración sirvió para que regresaran al papel tradicional de mujer que sustentaba la dictadura franquista.

El porcentaje de profesores de secundaria sancionados por el Franquismo fue del 37,5%. En la provincia de Alicante los porcentajes del profesorado de primaria y secundaria sancionados son parecidos y no alcanzan el 30%. Faltaría conocer cómo afectó la depuración al servicio de Inspección.

En conjunto esta publicación nos da motivos para reflexionar sobre muchos temas: el origen social del docente y su formación inicial, el papel de las «zonas grises» en cualquier colectivo, los cambios y las persistencias entre los integrantes de claustros docentes, el fracaso que puede originar el intento de conseguir unos objetivos de forma no dialogada o consensuada y el grave perjuicio que supuso el Franquismo para el educación.

ISABEL DOMENECH JIMÉNEZ

CIMINO, Marcello, *Storia del separatismo siciliano. 1943-1947*, Roma, Edizioni dell'Asino, 2019, 200 pp.

La presente publicación es una reedición de dos importantes textos de Marcello Cimino (1920-1989). El primero de ellos, *Le pietre nello stagno. Inchieste, servizi e interviste sulla Sicilia del dopoguerra 1943-60,* coordinado por Maurizio Rizza publicado en el 1988, recogía una antología de artículos en el periódico «L'ora» en el 1966. El segundo texto fue publicado por primera vez en el 1977 bajo el título de *Fine di una nazione. Che cosa non è, che cosa può essere la Sicilia dopo il '43*. Cimino ha sido un historiador, periodista y político siciliano que participó activamente en los eventos históricos italianos que vieron la caída del fascismo y la instauración de la República italiana. Fue cofundador en el 1978 del Instituto Gramsci siciliano y más adelante llegó a ser el primer director de su Archivo Histórico. Los coordinadores de esta publicación, tanto en la Introducción, como en la selección de estos dos textos, pretenden manifestar la vigencia de esta temática a través de la documentación de los archivos y los testigos de una época que consideran poco conocida por los mismos sicilianos, y que ha sido poco examinada para la importancia que tuvo en la posguerra. Otro motivo de esta publicación lo describe Goffredo Fofi en la Introducción; y es la forma en la que en el imaginario colectivo de la parte continental de Italia se confunden con facilidad las acciones del bandolerismo, y de la mafia siciliana que lo acompañó, con las acciones del separatismo. De ahí, según los editores, la necesidad de volver sobre el tema para analizarlo con la documentación de Cimino.

El 25 de julio de 1943 se recuerda como el día de la caída del fascismo, fecha en la que el Gran Consejo Fascista destituyó a Mussolini privándolo de sus poderes. El 10 de julio se había producido el desembarco aliado en la isla a través de la Operación Husky, comportando el principio de los combates que se extenderían hasta el 17 de agosto, día en el que los últimos soldados alemanes abandonaron la isla. El sentimiento independentista caracterizaba de forma particular a las fuerzas de izquierda donde se habían juntado antifascismo y hostilidad contra el centralismo del nacionalismo fascista. Las relaciones entre separatistas y comunistas sicilianos, que habían coordinado conjuntamente numerosas ofensivas contra los alemanes, se remontan a 1942. La separación según Cimino se convirtió en un hecho antes que en un programa político, dado que en Sicilia se instauró un régimen militar que derivaba su poder del derecho de guerra. Éste se denominó AMGOT (Allied Military Government for Occupied Territories) y ha sido un ejemplo único en la historia de

la Segunda Guerra Mundial, siendo objeto de numerosos estudios. Con el nombre de Separatismo se conoció desde 1943 el programa del Movimiento por la Independencia de Sicilia. Sus miembros siempre prefirieron terminológicamente ser llamados independentistas, pues según ellos reflejaba mejor la legítima aspiración de un pueblo de volver a adquirir la libertad y a recuperar la individualidad nacional de la que habían sido privados.

A partir del 11 de febrero de 1944 Sicilia vuelve a la jurisdicción del gobierno italiano, y éste se apresuró en reconstituir en la isla numerosos presidios militares para controlar la situación. Los separatistas controlaban las plazas de las ciudades y de muchos municipios, impidiendo que los representantes de los partidos unitarios pudieran manifestarse libremente. Se sucedieron numerosas manifestaciones masivas que concluyeron con asaltos a instituciones públicas y centenares de detenciones de separatistas. El Partido Comunista Italiano y el Partido Socialista se opusieron dando prioridad a la cuestión de la unidad nacional en función de la guerra antifascista en el resto de Italia. La situación se polarizó alrededor de dos bandos: el *Movimento per l'Indipendenza della Sicilia* (MIS) y por el otro lado, los seis partidos que adhirieron al Comité de Liberación Nacional. Inicialmente las fuerzas aliadas mantuvieron buenas relaciones con el MIS y favorecieron su expansión, pero Cimino señala cómo tras la Conferencia de Yalta la situación cambia. Los Aliados se desentendieron del movimiento y al mismo tiempo comenzó la persecución por parte de las autoridades italianas.

La opción unitaria que siguieron los partidos de izquierda, según el autor, entregó el movimiento a la facción señorial. Ésta utilizó a la parte revolucionaria de carácter nacionalista-popular para alcanzar los fines conservadores de los grandes terratenientes. En opinión del autor, todas estas aspiraciones son anuladas por los pactos internacionales que pretendían impedir cualquier revolución en la isla, permaneciendo a ser posible bajo una monarquía para la restauración capitalista dentro de lo que el autor denomina la órbita «*estadounidense-vaticanense*».

La idea autonomista ya existía previamente a la anexión de la isla al Reino de Italia y persistió después con ejemplos como la revuelta palermitana de 1866 o la crisis social y política que dio lugar al movimiento de los *Fasci Siciliani dei Lavoratori*.

La obra se completa con entrevistas a importantes actores de esos días que aportan valiosas informaciones y que contribuyen a la construcción de una visión conjunta de los hechos; desde el origen del MIS hasta su desaparición a principios de los 50; pasando por el asesinato de Antonio Canepa por los Carabinieri

y las relaciones que se instauraron con bandoleros como el bandido Giuliano. La preocupación por una posible independencia de Sicilia llevó a la clase dirigente de la época a encarcelar a los dirigentes separatistas. De esta forma, el presidente del gobierno italiano Ferruccio Parri ordenó la persecución del movimiento y la encarcelación de sus principales dirigentes: Finocchiaro, Varvaro y Restuccia; éste último al ser confundido por error con el verdadero objetivo, Concetto Gallo. Sucesivamente fueron liberados con De Gasperi como presidente, y bajo cuyo gobierno el 15 de mayo de 1946 se aprobó un decreto con el cual se instituía la región siciliana. Esto acaecía casi dos años antes de que se promulgara la actual Constitución italiana en la cual se reconocían las demás regiones con un estatuto especial. Esta parte del libro es fundamental para entender algunos aspectos clave sobre por qué no se concluyó el proyecto de golpe de estado monárquico-separatista, y para englobar la importancia del problema siciliano para Italia en esa época.

Concluyen el texto dos apéndices que tratan respectivamente la cuestión de la mafia y el segundo sobre los pactos y proyectos que llevaron al referéndum del 2 de junio de 1946, en el que se eligió entre mantener la forma monárquica o una forma republicana. El autor denunciaba, y los editores siguen denunciando, que buena parte de la historiografía ha atribuido a la mafia una exagerada importancia en la decisión final de las fuerzas anglo-americanas de desembarcar en Sicilia, antes que en cualquier otro lugar de la Europa ocupada por lo hitlerianos. Es cierto según el autor que algunos alcaldes colocados por el AMGOT resultaron a posteriori ser jefes mafiosos. En opinión de Cimino, los documentos y los hechos demuestran cómo de la misma manera se podría afirmar que fueron los mafiosos los que se aprovecharon de la situación para tejer sus contactos. También en el primer apéndice afirma cómo de la misma forma es falso que la mafia animara el movimiento separatista, pues se ha demostrado también que en las zonas controladas por la mafia el movimiento separatista fue más débil. En el segundo apéndice, gracias a la documentación de los proyectos y a los testimonios de los personajes de la época, se describen las diferentes hipótesis que se plantearon para restaurar la monarquía en Sicilia, en previsión de la victoria de la opción republicana en el referéndum del 2 de junio. En una opción se contemplaba restaurar a Umberto de Saboya; en otra se consideraba al primogénito Vittorio Emanuele, aún menor de edad; y en otra se proponía instaurar a una nueva dinastía siciliana, que sería la familia Paternò Castello di Carcaci, una antigua casa que se veía legitimada por via natural, dada su descendencia de un rey aragonés. Esta alianza con los Saboya

provocó hondas divisiones dentro del MIS, porque parte del movimiento se decantó por la opción republicana. Esta división se corroboró en los resultados del referéndum, pues en Sicilia fueron el 64,7% los electores que se inclinaron por la opción monárquica.

Los editores, con esta reedición de los estudios de Cimino, persiguen demostrar la necesidad de profundizar en los estudios de este periodo tan poco considerado en la historia contemporánea de Italia, en el que la isla del Mediterráneo se convirtió en un escenario central a nivel internacional donde confluyeron las aspiraciones de numerosos agentes, incluso estatales.

JUAN M. DE LARA VÁZQUEZ
Sapienza Università di Roma

MOLINERO, Carme; YSÀS, Pere (eds.), *Transiciones. Estudios sobre Europa del Sur y América Latina*, Madrid, Catarata, 2019, 269 pp.

Que Carme Molinero y Pere Ysàs figuren en la portada de un libro como editores constituye un marchamo de la calidad de su contenido y, mucho más aún, si se trata de una cuestión referente a las ultimas décadas del siglo XX. Pero, a la vez, ha de advertirse que el libro no está dedicado al estudio pormenorizado de las transiciones del sur de Europa y de América Latina, las llamadas pactadas o de tercera generación, ni que sea un estudio comparado de ellas sino que, más bien, aporta los materiales para llevar a cabo dicha comparación. Como se dice en el subtítulo, en esta obra se incluyen varios *estudios*, unos de carácter sectorial y otros específicos sobre cuestiones referentes a los procesos transicionales en dos países del sur de Europa –España y Portugal– y dos latinoamericanos –Argentina y Chile–, cada uno con sus características especiales; por lo que no se agota el elenco de los países que pasaron por dicho proceso en ambas regiones del planeta.

Un buen ejemplo de la diversidad y especificidad de estos estudios son las aportaciones de los propios editores, que abren y cierran el libro. Pere Ysàs titula su capítulo: *Contra el cambio: continuismo. Reformismo e involucionismo en la Transición española* y Carme Molinero el suyo: *Del desconcierto al desafío: los empresarios y la Transición española*. Cuestiones muy acotadas dentro del proceso de Transición a la democracia en España. Lógicamente, la oposición a la reforma política o a la transición a la democracia en España habría de venir de los sectores inmovilistas del régimen franquista que ambos editores conocen con profundidad, hasta el punto de que el texto que firma Pere Ysàs podría considerarse como el corolario del libro de ambos: *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*,

publicado en 2008. Estos historiadores han estudiado con minuciosidad las instituciones de la dictadura, particularmente el Consejo Nacional del Movimiento y las Cortes que, en la primera fase de la Transición, actuaron como filtro de legalidad y cámara de debate y aprobación de los proyectos de reforma elaborados por el primer gobierno de la Monarquía, el presidido por Carlos Arias Navarro, cuyo objetivo principal era la introducción de ligeras reformas en el ámbito de la representación política sin llegar en ningún caso a sobrepasar los límites de las instituciones franquistas. El marco cronológico que abarca Pere Ysàs en su capítulo es el comprendido entre enero de 1976 y noviembre del mismo año, cuando se aprueba la Ley para la reforma política. Por su parte, Carme Molinero formula con precisión el objetivo de su capítulo para expresar la actitud de los empresarios ante el proceso de Transición a la democracia: *del desconcierto al desafío*; es decir, desde la pérdida de la protección que les brindaba el Consejo Nacional de Empresarios bajo el paraguas de la OSE hasta la creación de la CEOE y su oposición sistemática, desde una perspectiva ultraliberal, a las políticas económicas de los gobiernos de Adolfo Suárez, comenzando con los Pactos de la Moncloa en octubre de 1977.

Asimismo, los dos capítulos dedicados al proceso de transición a la democracia en Portugal tratan cuestiones muy específicas. La primera, sobre el comportamiento del Partido Socialista Portugués, titulada: *A la izquierda de sí mismos: los socialistas portugueses, de la revolución al gobierno*, de Profesor Manuel Loff, de las Universidades de Porto y Nova de Lisboa, y la segunda, que tiene que ver más con la cultura política, titulada: *Inventar la democracia. Abrir brechas de esperanza: revolución portuguesa, reforma agraria y políticas de memoria,* de la Profesora Paula Godinho, antropóloga, de la Universidad Nova de Lisboa. Manuel Loff disecciona con precisión la contradicción que se daba dentro del PSP entre sus planteamientos ideológicos y propuestas programáticas de marcada tendencia izquierdista y marxista, algunas de las cuales contaban con el apoyo de la constitución de 1976, y su actuación en el gobierno a partir de 1977 bajo la dirección de Mario Soares, de tendencia socialdemócrata. Proceso que fue notablemente distinto al seguido por los socialistas españoles, que resolvieron una contradicción semejante en 1979, antes de llegar al gobierno. La profesora Paula Godinho, por su parte, desde la perspectiva de la derrota de la revolución portuguesa en septiembre de 1975, analiza el proceso revolucionario que no se consolidó, el progresivo abandono de la reforma agraria que se había iniciado en la primavera de 1974 y la pérdida de la memoria histórica en torno a la

revolución portuguesa por el desinterés de los poderes públicos.

Las dictaduras impuestas en Argentina y Chile presentan una notable diferencia respecto a las de España y Portugal por su duración más corta (Argentina, 1976-1983 y Chile, 1973-1988) y por no haberse llegado a consolidar su proceso de institucionalización, a pesar de que la dictadura chilena lo intentara. Respecto a la transición a la democracia en Argentina, la Profesora Gabriela Águila, de la Universidad Nacional de Rosario, titula su capítulo: *Izquierdas y transición a la democracia en Argentina*, habida cuenta de la insignificancia que las organizaciones políticas de la izquierda tuvieron en este país a lo largo del siglo XX y especialmente desde la llegada al poder del peronismo en 1946. Ha de subrayarse también que las actuaciones de los grupos de la extrema izquierda, ya fueran de procedencia peronista –montoneros– ya de la leninista o trotskista –PRT-ERP–, fueron la excusa perfecta para imponer una dura represión, primero, por los gobiernos peronistas entre 1973-1976 y después, por la dictadura militar. La transición a la democracia en Argentina, una vez perdidos la autoridad y el poder por la Junta militar en las Malvinas, fue cosa de dos, el peronismo y la Unión Cívica Radical. Por su parte, el Profesor Luciano Alonso, de la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe), titula su aportación: *La cultura y sus proyecciones políticas durante la transición a la democracia en Argentina*, en la que desarrolla la idea de la cultura como «campo abierto», donde el pluralismo artístico y literario, con especial incidencia del cine y el teatro, y por ende el ideológico, pueden hallar su espacio de expresión. El autor eleva a la categoría de laboratorio las experiencias artísticas y literarias que se realizan en la ciudad de Santa Fe.

En cuanto a la transición a la democracia en Chile, el Profesor Igor Goicovic, de la Universidad de Santiago de Chile, dedica su capítulo al estudio del *Proceso de transición y violencia política en Chile (1988-1994)*; es decir, desde la derrota de Pinochet en un plebiscito, previsto en la constitución de la dictadura de 1880, hasta el final del mandato del primer presidente constitucional, Patricio Aylwin. En este sentido, creo oportuno mencionar lo que el autor llama «tres pilares fundamentales» de la política de aquellos años: «el mantenimiento del modelo económico neoliberal, los ajustes realizados en 1989 a la constitución política de la dictadura (1980) y la contención de la demanda social por parte de la alianza política que lideró el proceso» (p. 106), para comprender mejor el significado de dicha violencia política. No puede obviarse, además, que la dictadura fue el resultado de un golpe de Estado contra el gobierno socialista de Unidad Popular de Salvador Allende y que las fuerzas

armadas desde 1988 ejercieron una especie de tutela constitucional sobre la democracia chilena durante más de una década, lo que equivalía a convertirlas en inmunes, de hecho, ante las acusaciones de violación de los derechos humanos. Por ello, la violencia política durante aquellos años se redujo a esporádicos incidentes protagonizados por grupos reducidos de la extrema izquierda y se concentró, además, en actuaciones en contra de la política laboral y en defensa de los derechos humanos. En relación con esto último, los profesores e investigadores Rodrigo Araya y Javier Tébar titulan su aportación a este libro: *Luchas, discursos y debates sobre la amnistía laboral: apuntes para una aproximación comparada entre España y Chile*. En Chile a través de una serie de leyes y en España mediante la libertad sindical, la concertación laboral y el Estatuto de los Trabajadores.

Por último, los profesores Martí Marín y Pau Casanellas, de la Universidad Autónoma de Barcelona, completan los anteriores con dos excelentes capítulos: el primero, con el titulado: *Cambios y continuidades en el personal político del tardofranquismo a la democracia, 1969-1979: del ministerio de la Gobernación al ministerio del Interior*, en el que repasa de forma minuciosa los políticos que ostentaron los cargos más altos en el ministerio a lo largo de los sucesivos gobiernos, observando la presencia continua de militares y de miembros de los distintos grupos que configuraban el partido único franquista. Y el segundo, con el dedicado a: *La Transición (española) que no fue: las críticas al cambio político ante el espejo de la nueva política*, capítulo muy clarificador, tanto desde el punto de vista historiográfico como conceptual. El autor distingue, en primer lugar, entre conocimiento histórico y posicionamiento político, términos que no coinciden ni se implican entre sí, para afirmar, en segundo lugar, que de la misma forma que el conocimiento histórico no condiciona la toma de decisiones políticas, el posicionamiento político no debe de servirse de sus planteamientos ideológicos ni de sus experiencias y elevarlos a la categoría de principios para realizar su propia interpretación de la transición a la democracia.

Así pues, volviendo al primer párrafo de esta reseña, puede confirmarse que no estamos ante una historia comparada de las transiciones a la democracia en el sur de Europa y en América Latina pero también, que este libro aporta materiales muy valiosos para llevarla a cabo. Los estudios específicos que contiene hablan de los distintos procesos, de las coyunturas, de las variables que intervinieron y de los matices que se introdujeron; y todos estos aspectos ha de tenerlos en cuenta la historia comparada.

GLICERIO SÁNCHEZ RECIO
Universidad de Alicante

RODRÍGUEZ-FLORES, Vega, *Fer país. Comunismo valenciano y problema nacional (1970-1982)*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 2018, 323 pp.

En la aceleración actual de investigaciones sobre el hecho nacional en la historia de España y específicamente, aunque menos, en el período de la transición, contamos con cada vez más trabajos sobre lo que se ha venido a considerar *nacionalidades históricas* –Cataluña, País Vasco y Galicia–, pero mucho menos sobre aquellas comunidades a las que se atribuye *hechos diferenciales* y menos todavía para el resto. A pesar de que desde la llegada de última generación de estatutos autonómicos, abierta con la propuesta de Estatut de Catalunya de 2006, contamos ya con ocho territorios que se consideran *nacionalidad*, hubo un tiempo que no era así. Sobre ese tiempo y esa realidad en los albores de la construcción de lo que posteriormente se conoció como Estado Autonómico, no habla el minucioso y esclarecedor trabajo de la historiadora Vega Rodríguez-Flores. Ello se hace desde un ángulo concreto, la historia del Partit Comunista del País Valencià (PCPV) y la problemática nacional valenciana, y en una encrucijada donde se reúnen múltiples líneas de tensión cultural, social y política.

El libro empieza precisamente con las paradojas que encierra el caso del País Valencià en el intento de encajar las distintas cuestiones nacionales y en la misma construcción de un nuevo modelo territorial con el nacimiento de la democracia española. En este sentido, como nos recuerda la autora, el PCPV tuvo que interrogarse constantemente, como todo intelectual colectivo de un territorio concreto, sobre la propia naturaleza del País Valencià. Su carácter diferencial no era integrable en una construcción cultural de la nación española básicamente de matriz castellana. ¿Pero era entonces una región o una nación(alidad)? Y en caso de ser esto último ¿nación valenciana o *Països Catalans*? Preguntas que, como partido, y de hecho como territorio, no encontraron nunca respuesta. Y ello, a pesar de lo que pueda parecer, convierte este trabajo en enormemente representativo y a la vez singular, una singularidad si se quiere *amarga* como nos relataba Ferrán Archilés en su libro sobre Fuster. Representativo porqué el País Valencià se sitúa durante el período de la transición en un espacio indefinido compartido por territorios como Navarra, Baleares y Canarias. Territorios que no eran naciones, pero que tampoco se podían definir como regiones, situados en el filo de la hoja que cortó el patrón del estado Autonómico. Singularidad, porque en ningún otro territorio esa situación producirá tal desgarro identitario como en el caso valenciano hasta llegar a producir una configuración

política y cultural extremadamente particular. Allí las viejas elites franquistas alimentaron una forma de identidad definida básicamente por su anticatalanismo que no era sino en realidad un intento de negar la identidad nacional valenciana como diferenciada de la española, pero sí de la catalana. No son pocos ni sencillos los retos a los que se enfrenta la autora en este sentido y en su resolución nos ilumina de una nueva forma tanto la historia del País Valencià, como la de España y la del comunismo hispánico. No es poco.

Su análisis mantiene en el libro varios niveles entrelazados que van desde las dinámicas internas del PCPV a las más generales del comunismo hispánico en relación a las cuestiones nacionales, y desde la historia de la construcción autonómica valenciana a la del conjunto del estado. Pero todo ello parte siempre de un cristal particular, la historia del comunismo en el País Valencià. En este sentido distingue a lo largo de un proceso de cambios incesantes dos grandes corrientes dentro del mismo.

La primera de ellas, que en realidad deviene el sujeto principal del libro, sería la propiamente valencianista conformada por la generación de militantes del partido formados en el interior a partir de los años sesenta y setenta. Aunque su procedencia formativa en los grandes nichos militantes del periodo (estudiantil, vecinal u obrero) queda menos clara en el libro, para la autora lo que sí lo está es que sus influencias políticas se pueden rastrear claramente en el fusterismo, donde la liberación nacional deviene inseparable de la nacional, y en el PSUC. De hecho, este último partido es el gran irradiador no sólo del comunismo valenciano sino incluso más allá de él en la medida que es el gran espejo alternativo al propio PCE para una parte del comunismo hispano. En todo caso, más o menos inspirados en este ejemplo y en el propio valencianismo, este sector del comunismo valenciano consideraba la lucha por el reconocimiento de las naciones subestatales como un elemento democratizador inseparable de la lucha antifranquista general. Algo que en realidad era muy compartido por el conjunto del antifranquismo español. Nunca antes en el siglo XX, incluso durante la II República, ni nunca después, el conjunto de las izquierdas españolas asumirá como en los años setenta la defensa de las libertades de los proyectos nacionales alternativos, y en muchos casos también complementarios, al español como algo consustancial a la construcción de la democracia. Marco en el que, para el sector valencianista del comunismo valenciano, la construcción nacional valenciana era una tarea fundamental de la propia lucha política y en la articulación de una hegemonía de izquierdas. No se trataba en este sentido sólo de *reconocer* las *peculiaridades* valencianas, sino

de *fer país* –hacer país– de construir la realidad nacional valenciana aún inexistente.

Frente este sector, según la autora, se levantaba otro proyecto político que tenía su base en una militancia que provenía del exilio o de las épocas de mayor clandestinidad. En esta corriente, con grados cambiantes en el decurso de la historia que relata el libro, no se consideraba que el País Valencià fuera en ningún caso una nacionalidad. La ausencia de una burguesía exitosa que hubiera difundido esa conciencia nacional marcaba esta realidad. Tampoco consideraba que este fuera un problema prioritario en la práctica política comunista y en todo caso aceptaba la existencia de una solución autonómica para el País Valenciano explicada en términos de eficiencia administrativa y desarrollo económico. Es más, la veían con buenos ojos si ello impedía su absorción en una nacionalidad catalana que entendían en todo caso como un producto de las ansias expansionistas de la burguesía catalana. En este punto, este tipo de concepción podría entrar incluso en contacto con el blaverismo articulado desde la derecha valenciana. Pero más allá de estos extremos, se dibujaban dos concepciones entre aquellos que veían el tema nacional y autonómico como inseparable del proceso democratizador y los que lo consideraban como un tema a resolver una vez concluido el mismo. En una realidad que la autora conecta admirablemente con la problemática general del proceso autonómico en el conjunto de España. Un proceso en el que si al principio sólo se reconocía desde la mayor parte del antifranquismo la instauración de instituciones de autogobierno en el propio proceso constituyente en el caso de las *nacionalidades históricas*, y en algunos momentos incluso ni eso, para dejar para una etapa posterior el resto de las situaciones, rápidamente se desbordó. La manifestación del 11 de septiembre de 1977 en Catalunya reclamando *Llibertat, Amnistia i Estatut d'Autonomia,* seguida la restitución inmediata de la Generalitat republicana que entra de lleno en el proceso constituyente, conllevará replicas en las movilizaciones del País Valencià el 9 de octubre del mismo año, reclamando exactamente lo mismo, y en Galicia y en Andalucía el 4 de diciembre. Impulso en la calle que conllevó la formación, como también sucedió en Canarias y Aragón, de entes provisionales preautonómicos antes de la aprobación de la Constitución. A partir de aquí se estableció una dialéctica extremadamente compleja, y que el libro hace emerger con precisión quirúrgica, entre la pulsión de generalizar el modelo autonómico por parte de los distintos actores políticos estatales –UCD, PSOE y PCE–, que en parte tendrán su origen en el intento de homogenizar y diluir las realidades nacionales y los hechos diferenciales, y el peligro que

ese proceso se desbordara poniendo en peligro la misma unidad y estabilidad del Estado. La clave en este sentido era evitar el intento de acceso a la autonomía por la vía rápida, que implicaba además que ésta se daría con el máximo competencial y que los estatutos serian refrendados por demos propios de cada territorio, y controlar el proceso desde el centro. En ese *cierre* por arriba, como explica admirablemente la autora, la posibilidad de Andalucía de acceder finalmente a la vía rápida, modificaciones legislativas mediante, tuvo como correlato el pacto para que ello no sucediera en el caso del País Valencià. No tanto para evitar que accediera al máximo competencial posible, cosa que pudo hacer finalmente gracias a una ley orgánica específica, sino porque bloqueando su acceso a la autonomía por la vía rápida se conseguía que esta vía no se extendiera a otros territorios. En este camino los sectores valencianistas perdieron la partida dentro del propio partido, pero también se hizo imposible un tipo de modelo autonómico más federalizante (la única vez que aparece la palabra federal en la Constitución es para prohibir precisamente su realización entre comunidades, alejando cualquier posibilidad por soñada que fuera de articulación de unos *Països Catalans*) y menos controlado desde el Estado central: el mismo nombre del País Valencià que se había acordado en la propuesta estatutaria, fue cambiada por Comunidad Valenciana desde el Congreso de Diputados. Se podrían discutir unos pocos aspectos de este libro, por ejemplo el de la coherencia mantenida por el comunismo hispánico en el campo en la defensa del derecho de autodeterminación tal como defiende la autora, pero no que es realmente un libro necesario e imprescindible para el avance historiográfico en un tema crucial para entender tanto la contemporaneidad del País Valencià como la de España.

XAVIER DOMÈNECH SAMPERE
CEDID-Universitat Autònoma de Barcelona